

Universidad & Sociedad

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

<http://rus.ucf.edu.cu>

Volumen 10 | Número 3 | Abril-Junio 2018

CIENCIA
TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

ISSN: 2218-3620

EDITORIAL



UNIVERSO
SUR



Universidad & Sociedad

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 2218-3620
RNPS: 2190

CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

Dr. C. Eduardo López Bastida

Editor (a)

MSc. Roxana Jiménez Rodríguez

Jefe de Edición

Dr. C. Jorge Luis León González

Junta editorial

Dra. C. Yailén Monzón Bruguera

Dra. C. Nereyda Moya Padilla

Dra. C. Raquel Zamora Fonseca

Dr. C. Raúl Rodríguez Muñoz

Dra. C. Marianela Morales Calatayud

Dr. C. Raúl Alpizar Fernández

Dr. C. Fernando Agüero Contreras

Editores asociados

Dra.C. María Lourdes Bravo Estévez

Dr. C. Raúl López Fernández

Dr. C. Ismael Santos Abreus

Dr. C. Adrian Abreus González

Dr. C. Jesús Guancho Pérezcu

Dr. C. Alexis Juan Stuart Rivero

Dr. C. Raidell Avello Martínez

Dr. C. Jorge Núñez Jover

Dr. C. Domingo Curbeira Hernández

Dra. C. Alina Rodríguez Morales

Dra. C. Victoria Sueiro Rodríguez

Dr. C. Jesús R Pino Alonso

Dr. C. José Antonio López Cerezo

Dra. C. Clara Miranda Vera

Dra. C. Kseniya Kovalenko

Dr. C. Enrique Espinoza Freire

Dr. C. Mario Álvarez Plasencia,

Dr. C. Juan Esteban Miño Valdés

Producción editorial

Correctores (as) de estilos:

MSc. Alicia Martínez León

MSc. Dolores Pérez Dueñas

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Miladys Álvarez Migueles

Diseñadora

DI. Yunisley Bruno Díaz

Soporte Informático

Ing. Greter Torres Vázquez

Tec. Ana Ibys Torres Blanco

Editorial	6
01 La gestión pública del desarrollo local desde el enfoque metodológico de marketing	8
MSc. Maylin Arias Gilart, MSc. Rubiel Reyes Falcón, Dr. C. Carlos César Torres Páez	
02 La relación entre docente y estudiante universitario en las actividades de investigación extracurricular	14
MSc. Leticia Zambrano Zambrano, MSc. Paul Santiago Freire Sierra, MSc. Jorge Tobías Tingo Herrera	
03 La educación superior tecnológica y la empleabilidad	21
MSc. Marlene N. Solís Sierra, MSc. Pedro L. Duarte Morante	
04 El enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad para desarrollar la consciencia medioambiental en la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana	34
Dra. C. Maritza Arcia Chávez	
05 La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio	40
Lic. Mercedes Barreno Salinas, Dra. C. Zoila Barreno Salinas, Ing. Adriana Carolina Olmedo Valencia	
06 Perfeccionamiento del sistema de prácticas de laboratorio para la disciplina Física de carreras de Ingeniería, evaluación de su calidad y del impacto en la formación del profesional	46
Dr. C. Arcelio A. Hernández Ferreira, Ing. Ariel Hernández Gessa	
07 El contrato de alimentos vitalicios una alternativa de protección para los adultos mayores en Cuba.....	55
Dra. C. Yisel Muñoz Alfonso, MSc. Liuva León García, MSc. Leidy Valdés Castillo	
08 Evaluar y sustituir enzimas comerciales por nativas desde la universidad: un intangible para el desarrollo local.....	68
MSc. Carmen Amelia Salvador Pinos, Dr. C. Erenio González Suárez, Dra. C. Diana Niurka Concepción Toledo	
09 Diagnóstico de la cadena agro-productiva del frijol en la provincia Cienfuegos	74
Dra. C. Milagros de la Caridad Mata Varela, MSc. Johana Meza Salvatierra, MSc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez	
10 Divulgación de la investigación científica en el siglo XXI	88
MSc. Debrayan Bravo Hidalgo, Dr. C. Jorge Luis León González	
11 La cuidadora de personas discapacitadas en Ecuador. El caso de las beneficiarias del bono Joaquín Gallegos Lara	98
MSc. Carmita Yisela Ramírez Calixto, MSc. Heriberto Enrique Luna Álvarez	
12 Desarrollo de culturas de participación positivas en las organizaciones laborales	104
MSc. Javier Reyes Hernández	
13 El pensamiento crítico y su relación con el pensamiento estratégico y el liderazgo	112
MSc. Sara Jiménez Romero, MSc. Italo Omar Martillo Pazmiño, MSc. María Isabel Aguayo Delgado	
14 Prácticas de pesca en dos comunidades costeras de Cienfuegos: diferencias, problemáticas y retos ante los cambios medioambientales y sociales de las últimas décadas	117
MSc. Roxana Jiménez Rodríguez	
15 Análisis del comportamiento de compra en servicios intangibles	125
MSc. Stephanie Delgado Estrada, MSc. Washington Homero Villacis Aveiga, MSc. Angel Mauricio Chávez Garcés	
16 Métodos de valoración económica ambiental: instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales	134
MSc. Adriana Ripka de Almeida, Dr. C. Christian Luiz da Silva, Dr. C. Alain Hernández Santoyo	
17 Bringing to disciplinary responsibility of employees and employers on labor law	142
Ph. D. Kseniya E. Kovalenko, MSc. Natalia E. Kovalenko, MSc. Eugene V. Kovalenko	
18 Modelación del proceso de formación de directores de los planteles de educación primaria: redimensionamiento socio-pedagógico	146
Dra. C. Ormary Egleé Barberi Ruiz, Dra. C. Gisela Consolación Quintero	
19 Tácticas de marketing de guerrilla en pequeñas y medianas empresas	152
MSc. Luci Cristina Salas Narváez, MSc. Fabrizio Andrade Zamora, Ing. Edduvi Maricela Tavarez Magallanes	

20	La economía solidaria para el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Santay	159
	MSc. Víctor Manuel Vera Peña, Dr. C. Clemente Hugo Ramírez Frías	
21	Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea	165
	MSc. Dayse María Cevallos Villegas, MSc. Ernesto Alfredo Montesdeoca Rodríguez, MSc. Rubén Darío Cevallos Conde	
22	Un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje desde la teoría y práctica de la evaluación educativa	170
	Dr. C. José Luis Gil Álvarez, MSc. Mabel Morales Cruz	
23	La evaluación por competencias en la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador	175
	MSc. Iñigo Mejuto Hidalgo	
24	El hábito de la lectura: una necesidad impostergable en el estudiante de Ciencias de la Educación	180
	Dra. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol, Dra. C. Mireya Baute Rosales, MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros	
25	La preparación del docente de la zona rural. Premisa para una educación inclusiva	190
	MSc. Edgar Adriano Largo Arenas, Dra. C. Xiomara García Navarro, MSc. Ivis Lourdes Bermúdez López	
26	Incidencia de los recursos del entorno aplicados al aprendizaje de geometría en la educación: poder y ciudadanía.	195
	MSc. Roosevelt Barros Morales, Jorge Luis Granda Morocho	
27	El tutor en los entornos virtuales de aprendizaje	201
	Dr. C. Eudaldo Enrique Espinoza Freire, MSc. Myrian Luz Ricaldi Echevarría	
28	Proyecto formativo para el desempeño laboral en la carrera de Turismo en Ecuador: consideraciones para una propuesta	211
	MSc. Lila Pilar Hasing Sánchez	
29	La influencia negativa de la migración en el proceso educativo de la ciudad de Machala	217
	MSc. Miguel Ángel Ramón Pineda, MSc. Laura Alexandra Guahichullca Ordoñez	
30	La historia del deporte de vela. Un aporte histórico deportivo de Cienfuegos	226
	MSc. Jiosbel Jesús Loriga Socorro, MSc. Oreste Hourruttiner Font, MSc. Marianela Utrera Alonso	
31	Marketing turístico en los balnearios de agua dulce de la parroquia "la avanzada"	235
	Ing. Lenin Alexander Novillo Diaz, MSc. Johanna Verónica Mocha Román, Ing. Stalin Paul Dioses Chiles	
32	La educación a distancia y la vinculación con la sociedad. Análisis de modalidad a distancia de la Universidad Nacional de Loja	241
	Dra. C. Catalina Serrano Cordero, Dra. C. Verónica Paulina Condor Bermeo	
33	Implicaciones de la inteligencia emocional en los estilos de liderazgo	247
	MSc. Raúl Ruperto Silva Idrovo, MSc. Fanny Nefertiti Pino Morán, MSc. Eduardo Andrés Guzmán Barquet	
34	La mentoría en el nivel universitario: etapas para su implementación	255
	MSc. Nancy Lorena Aguilar Aguilar, Dra. C. Nuria Manzano Soto	
35	Modelo de negocio de inclusión financiera a través de corresponsales no bancarios en la ciudad de Guayaquil, Ecuador	263
	MSc. Marjorie Marcela Acosta Véliz, MSc. Verónica Carolina Coronel Pérez, MSc. Christian Wladimir Bermúdez Gallegos	
36	Desarrollo de un modelo de gestión administrativo para el sistema de vinculación con la comunidad, del Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, Zona 5-Guayas	269
	MSc. Marlene N. Solís Sierra, MSc. Ida Ivete Campi Mayorga, Ing. John Emmanuel Tobar Litardo	
37	La auditoría de comunicación interna, herramienta de escucha para gestionar el cambio en universidades	277
	MSc. Miryam Gabriela Pacheco Rodríguez, Dra. C. Lelia Zapata Palacios, Ing. Andy Efraín Albán Chang	
38	Diagnóstico estratégico de la labor educativa en la formación de profesionales	284
	Dr. C. Michel Tamayo Saborit, MSc. Erika Angulo Bennett, Lic. Hirlys de la Caridad Palleija Gibson	

39 Vinculación e investigación: rol de la academia frente a la violencia de género	296
MSc. Libertad Machado López, MSc. Rolando Medina Peña, Dra. C. Lianet Goyas Céspedes	
40 La universidad en la gestión del conocimiento tradicional de comunidades costeras. Estudio de caso	302
MSc. Roberto Yasiel García Dueñas, Dra. C. Marianela Morales Calatayud, Dr. C. Joaquín Alonso Freire	
41 Metodologías de emprendimiento usadas en la universidad ecuatoriana: el caso de una Institución de Educación Superior Orense	309
MSc. Patricia Uriguen Aguirre, MSc. Johanna Pizarro Romero, MSc. Jeannynne Eileen Cedeño Flores	
42 Análisis de las estrategias de marketing empleadas por la industria de bebidas del Ecuador. Caso: Quicornac	316
MSc. Miryam Pacheco Rodríguez, MSc. Janet Patricia Pantoja Rodríguez, MSc. Ana Rosa Troya Alvarado	
43 Desarrollo de un modelo de gestión de procesos con base en el cuadro de mando institucional para institutos técnicos y tecnológicos públicos	325
Ing. John Emmanuel Tobar Litardo, MSc. Marlene N. Solís Sierra, MSc. Ida Ivete Campi Mayorga	
44 La evaluación del aprendizaje escolar en la era de los medios audiovisuales: Una transformación en su concepción metodológica en el proceso pedagógico	333
MSc. Mabel Morales Cruz, Dr. C. José Luis Gil Alvarez	
45 Problematic issues of the definition of dangerous driving	339
Ph. D. Kseniya E. Kovalenko, MSc. Natalia E. Kovalenko	
46 Procedimiento de dirección para la superación integral de los profesores universitarios	343
Dr. C. Leonardo Cruz Cabrera, Ing. Adrián Cánova Herrandiz, MSc. Uliser Vecino Rondan	
47 Concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico.....	349
MSc. Aylén Rojas Valdés, Dra. C. Mercedes González Fernández, Dra. C. Alina Martínez Hernández	
48 La cultura económica una mirada actual	360
MSc. Leticia León González, MSc. José Andrés García del Sol, MSc. Odelay Chavarri González	
49 The development of the information society	365
Ph. D. Dmitry V. Gribanov, Ph. D. Kseniya E. Kovalenko, MSc. Natalia E. Kovalenko	
50 La ciudad en la creatividad del artista y el enseñante de Historia: Lo maravilloso de lo real	369
Dra. C. María Caridad Bestard González, Dr. C. Juan Eligio López García	
51 Lo nuevo y dinámico del proceso de integración económica	375
Dr. C. Jaime R. Hurtado	
52 La atención educativa a estudiantes con talento académico en la educación básica secundaria en Colombia.....	381
Lic. Luis José Hernández Carabalí, Dr. C. Jorge Félix Massani Enríquez	
Normas	387

EDITORIAL

Dr. C. Eduardo Julio López Bastida¹

E-mail: kuten@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Con la modernidad y especialmente a partir de mediados del Siglo XX, los procesos de globalización hacen que la ciencia y la tecnología se conviertan en un factor determinante en el desarrollo de fuerzas productivas. Esto le ha garantizado al hombre una capacidad transformadora de la naturaleza inimaginable hace unos 100 años, que ha provocado una profunda revolución donde el conocimiento se incorpora espontáneamente a la vida y el bienestar del hombre y la sociedad no son concebible fuera o en oposición a él. La ciencia se ha convertido en un saber independiente, hegemónico y supremo hacia donde convergen todos los modos culturales de pensar y ser de la sociedad contemporánea.

Esta situación se manifiestan en tres direcciones fundamentales: en las concepciones y aptitudes ante del conocimiento humano; en el comportamiento, actitud y destrezas en la vida material cotidiana del hombre y sus costumbres; y en el sistema de valores de su vida interior cotidiana.

En relación con el cambio de paradigma en el conocimiento humano hay que destacar cuatro elementos fundamentales: la fusión de los conocimientos científicos y tecnológicos en la denominada tecnociencia; la elevación de este a conocimiento exclusivo, único y normativo, desterrando los demás saberes y por encima de la sociedad y el hombre; el surgimiento de nuevos problemas interdisciplinarios y complejos que no tienen respuestas, al escapar de la racionalidad instrumental y generar gran incertidumbre; y la convergencias de tecnologías.

La sociedad contemporánea ha colocado a una buena parte de la ciencia en función de sus necesidades tecnológicas y a su vez, la tecnología es cada vez más dependiente de la actividad y conocimiento científico. La tecnociencia borra los límites entre ciencia y tecnología y se caracteriza por:

- La velocidad de acumulación de conocimientos es mucho mayor que la velocidad con que se evalúa el impacto de cada hallazgo en otros campos de la ciencia
- La transformación de los nuevos conocimientos en nuevos materiales es tan rápida, que el acceso al conocimiento y la capacitación se convierte en un componente esencial del desarrollo; el propio conocimiento además se transforma en nuevos productos, y esto incrementa más el comercio de bienes intangibles.
- La actividad de generación de conocimientos tecnológicos se ha hecho más rápida que su velocidad de difusión.
- La asimilación de conocimientos y tecnológicas, ha dejado de ser un solución realista al desarrollo, a menos, que incluya un importante componente de investigación científica.
- Los plazos entre los descubrimientos y aplicaciones se acortan.
- El tiempo de obsolescencia de las tecnologías disminuye constantemente.
- Las tecnologías demoran en ser sustituidas menos tiempo que el que tardan en ser evaluadas.

Aunque algunas veces no se valora así, ante todo la ciencia y la técnica son procesos sociales y el conocimiento de ellos implica la necesidad de una mirada humanista centrada en el hombre y su bienestar tanto material como espiritual; ello implica que las políticas científico-técnicas requieren inevitablemente un enfoque de responsabilidad social con el objetivo de cultivar un percepción ético-política, que a su vez de satisfacción a las necesidades del desarrollo no solo individual sino además social. Por la tanto la ciencia y la tecnología no puede ser neutral, ni puede estar por encima de toda regulación moral como está sucediendo actualmente: El comandante Ernesto Che Guevara prestó gran atención a este problema planteando que la tecnología *«puede ser un arma para dominar a los pueblos, o se puede usar al servicio de los pueblos para liberarla... Detrás de cada técnica hay una alguien quien la empuña, y ese alguien es una sociedad, y esa sociedad se está o se está contra»* (Guevara, 1991). De ahí la importancia de desarrollar y modernizar la forma en que se interpretan las ciencias sociales, poniéndolas a la par de las ciencias naturales, con vistas a poder ver con claridad el vínculo entre el saber social y el pasado, presente y futuro de la evolución del hombre y sus conflictos de una manera integral.

Smith (2004), apunta específicamente algunas oportunidades y amenazas que suscitan la unión de estas tecnologías para el bienestar de la humanidad:

Oportunidades: detección rápida de enfermedades; fármacos mejorados y específicos; pruebas y análisis no invasivos; sistema público e integrado de salud; curas genéticas permanentes; biosoluciones ambientales; eliminación de los pesticidas; producción alimentaria natural.

Amenazas: creación de formas de vida fuera de control; reducción de la biodiversidad; desestabilización de la ingeniería ambiental, concurrencia transhumana tanto biológica como cibernética, bombas genéticas de tiempo, aumento de la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados; pérdida de democracia en las sociedades; aumento de las desigualdades sociales; desarrollo de armas con mayor poder de exterminio.

En el caso de América Latina los indicadores sobre ciencia y tecnología muestran logros modestos, no sólo en comparación con los países industrializados, sino también respecto de otros países del Tercer Mundo, como los “*Tigres*” asiáticos, lo que se caracteriza con poco presupuesto dedicado a la labor de ciencia, tecnología e innovación, modesta comunidad científica muchas veces relegada en sus aspiraciones y necesidades y víctima del robo de cerebros y un incipiente desarrollo tecnológica, pocas exportaciones de manufactura con desarrollo tecnológico, escasa participación en las publicaciones científicas y poco por ciento de las patentes presentadas en el Mundo.

El desafío que hoy enfrentan los países latinoamericanos en el campo de la ciencia y la tecnología es especialmente complejo por la confluencia de dos factores externos. Por un lado, es clara la aceleración del cambio tecnológico, lo que hace hoy mucho más difícil a los países subdesarrollados encarar un proceso tecnológico como el realizado los países del sudeste asiático hace veinte años atrás. Por el otro, en los países industrializados hay una tendencia a un mayor proteccionismo científico-tecnológico, al asegurar por diversos medios las apropiaciones y exclusividad de los resultados del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

¿Cuáles serían las soluciones ante todos los dilemas planteados aquí? Estas son multicriteriales y complejas pero en síntesis estas deben estar soportadas por un nuevo saber, donde cada persona, que garantice sustentabilidad, equidad y justicia tenga oportunidades y compromisos que impliquen derechos y obligaciones presentes y futuras, que garanticen un desarrollo humano transgeneracional, para formar unas generaciones futuras más sabias y prudentes, basado en un bienestar que supere la dicotomía existente entre ciencia y valores y conocimiento y ética.

Corresponde a la universidad en relación con la ciencia, la tecnología y la innovación fomentar un proceso de creación de conocimientos y valores en este vinculados a la transformación de la realidad, que suministre formaciones ideológicas y conceptuales, de los procesos de producción y la adquisición de conocimientos y saberes, en un proyecto histórico de transformación social, que permita la construcción de una nueva sociedad, respetuosa por la naturaleza y los demás hombres y con una racionalidad productiva fundada en las potencialidades de los ecosistemas y las culturas. Para ello debe realizar y divulgar conocimientos transdisciplinarios para la conformación y reestructuración del pensamiento y las acciones humanas en concordancia con la existencia de un mundo dialectico, sistémico y complejo de manera que se formen las futuras generaciones en un cultura integral que tenga presente los sentimientos humanos, basada en un pensamiento crítico, creativo y prospectivo, capaz de analizar las complejas relaciones entre procesos naturales y sociales y que los prepare para para actuar de manera global

Dedicamos este número de Universidad y Sociedad fundamentalmente a divulgar estos temas, donde se presentan con un enfoque de ciencia, tecnología, innovación y sociedad distintas investigaciones pedagógicas, económicas, ambientales, tecnológicas, sociales y culturales preferenciando en muchas ocasiones el enfoque de desarrollo sostenible local de las mismas. Esperamos con esta publicación hacer realidad el pensamiento del ilustre educador cubano del siglo XIX, José de la Luz y Caballero cuando manifestaba: *“Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida, instruir puede cualquiera, educar solo aquel que sea un evangelio vivo... educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es preparar al hombre para la vida”*.

01

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA GESTIÓN PÚBLICA

DEL DESARROLLO LOCAL DESDE EL ENFOQUE METODOLÓGICO DE MARKETING

THE PUBLIC MANAGEMENT OF LOCAL DEVELOPMENT FROM THE METHODOLOGICAL FOCUS OF MARKETING

MSc. Maylin Arias Gilart¹

E-mail: maylinag@cug.co.cu

MSc. Rubiel Reyes Falcón¹

E-mail: rubielf@cug.co.cu

Dr. C. Carlos César Torres Páez²

E-mail: carlosc@upr.edu.cu

¹ Universidad de Guantánamo. Cuba.

² Universidad de Pinar del Río. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Arias Gilart, M., Reyes Falcón, R., & Torres Páez, C. C. (2018). La gestión pública del desarrollo local desde el enfoque metodológico de marketing. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 8-13. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La gestión pública de los procesos de desarrollo local en Cuba se hace compleja teniendo en cuenta las interrelaciones entre los planes, política, programas y estrategias independientes que existen y se ejecutan en los territorios. Uno de los aspectos recogidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social es la necesidad de redimensionar la extensión local del desarrollo en el país como soporte de la estrategia de desarrollo nacional. Sin embargo, no todos los municipios poseen semejantes ventajas comparativas y competitivas, así como las políticas territoriales son diferentes según la realidad de cada uno de ellos. Además, la competitividad nacional e internacional deja zonas fuera del entramado económico. Es por esto que en el trabajo se presenta el marketing como un enfoque metodológico que contribuye a promover las iniciativas de desarrollo municipal y su gestión pública, convirtiéndose su empleo en un mecanismo de posicionamiento para las localidades.

Palabras clave: Marketing de localidades, desarrollo local, imagen, identidad.

ABSTRACT

The public management of local development processes in Cuba, becomes complex keeping in mind the interrelations among the plans, politics, programs and independent strategies that exist and they are executed in the territories. One of the aspects picked up in the Economic and Social Policy is to recover the necessity of the local extension of development in the country, like support of the strategy of national development. However not all the municipalities possess similar comparative and competitive advantages, as well as the territorial politicians are different according to the reality of each one of them. The national and international competitiveness also leaves areas outside of the economic lattice. It is for this reason that in this rehearsal it is presented the marketing like a methodological focus that contributes to promote the initiatives of municipal development and their public management, becoming their employment a positioning mechanism for towns.

Keywords: Marketing of towns, local development, image, identity.

INTRODUCCIÓN

La gestión pública de los procesos de desarrollo local en Cuba se hace compleja teniendo en cuenta las interrelaciones entre los planes, política, programas y estrategias independientes que existen y se ejecutan en los territorios, lo que dificulta la activación y coordinación del potencial endógeno, así como la generación y asignación de recursos de acuerdo a las prioridades territoriales.

La dimensión local del desarrollo cobra mayor importancia con los Lineamientos de la Política Económica y Social que trazan las directrices para la actualización del modelo económico cubano, a partir de transformaciones en el modelo de gestión económica territorial, las nuevas formas de propiedad no estatal y las iniciativas de desarrollo municipal.

Uno de los aspectos recogidos en ellos es la necesidad de redimensionar la extensión local del desarrollo en el país como soporte de la estrategia de desarrollo nacional. Esta tiene un carácter multidimensional y solo puede ser sostenible si se soporta en un efectivo desarrollo local.

A decir de Lazo (2002), el desarrollo local es un proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en un determinado territorio, se pone en capacidad de estimular y fomentar el desarrollo económico y social, garantizando la sostenibilidad de los procesos, creando empleo y riqueza y poniendo ésta en función de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de las comunidades locales.

Las iniciativas municipales apuestan tanto por el desarrollo comunitario como por el económico, como elemento dinamizador de todas las dimensiones del desarrollo municipal, que intenta conseguir un crecimiento equilibrado y de la producción, el comercio y los servicios; que satisfaga las necesidades y eleve el nivel de vida de la población por medio de la dinamización de la economía local.

Sin embargo, no todos los municipios poseen semejantes ventajas comparativas y competitivas así como las políticas territoriales son diferentes según la realidad de cada uno de ellos. Además la competitividad nacional e internacional deja zonas fuera del entramado económico.

Es en este punto donde comienzan a emerger interrogantes tales como: ¿Es posible satisfacer las necesidades de todos los públicos objetivos del desarrollo local si no se estudian y conocen las demandas y mercados?, ¿es factible desarrollar proyectos de desarrollo económico en zonas que no son atractivas a la inversión por estar en desventajas con las ventajas comparativas y competitivas de otras localidades?, ¿cuál es la visión que tienen

los ciudadanos de su localidad, es lo suficientemente consistente como para que se comprometan e involucren como actores en los procesos de gestión pública del desarrollo de su municipio?

Según Marrero (1998), en el contexto mundial actual las ciudades juegan, en su conjunto, un papel vital para sus países. En la medida que éstas estén preparadas o no para hacer frente a los numerosos cambios del mercado, que le permitan a su vez poder enfrentarse en ventaja a la competencia creciente entre ellas, se podrá hablar de un mayor o menor desarrollo.

Es por esto que se presenta como objetivo de este trabajo: presentar el marketing como un enfoque metodológico que contribuye a promover las iniciativas de desarrollo municipal y de gestión pública, convirtiéndose su empleo en un mecanismo de posicionamiento para las localidades.

DESARROLLO

En los debates y el trabajo cotidiano de los actores gubernamentales, académicos, institucionales y sociales los temas referidos al desarrollo local y su tratamiento en el actual contexto de globalización han pasado a ocupar un lugar importante.

De cierta manera esto se debe a la necesidad imperante de buscar nuevas alternativas para la solución de problemas territoriales ante el desgaste de los modelos neoliberales impuestos a los países subdesarrollados, que incrementan la pobreza y sus consecuencias se evidencian con más fuerzas en los países del lado sur del planeta.

El concepto de desarrollo local visto desde diferentes horizontes de tiempo ha ido evolucionando desde la concepción de verlo como un proceso de creación de riquezas y progreso que genera desarrollo económico y social, mejorando el nivel de vida de las personas en determinadas localidades; aprovechando los recursos endógenos hasta considerarlo un proceso de cambio estructural y descentralizado utilizando la gestión del conocimiento, la innovación tecnológica, la gestión de proyectos y el liderazgo entre otros elementos, como sustento a los procesos de gestión del desarrollo.

Según Boisier (2005), si se tratase de un concurso de popularidad, el concepto de desarrollo local ganaría el primer lugar en las preferencias, ahora se trata de un concepto sustantivo, que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo.

En un análisis realizado por Torres (2015), sobre disímiles definiciones comúnmente aceptadas, este plantea que la mayoría de los autores e instituciones que se refieren a la definición de desarrollo local parten del reconocimiento de que es un proceso con fines de desarrollo económico social, liderado por la comunidad local con la participación de actores del propio territorio. Sin embargo, en este proceso considera importante incorporar algunos análisis como los siguientes:

- Predomina en su conceptualización los matices que incorporan las condiciones de desarrollo de los países de economías de mercado, por lo que su enfoque clasista obedece a los intereses de la burguesía y de la reproducción del capital concediendo a las empresas privadas un papel fundamental en la financiación y ejecución de iniciativas de desarrollo económico local y al gobierno la de facilitador de esa iniciativa privada.
- Desarrollo local no es sólo desarrollo endógeno. Muchas iniciativas de desarrollo local se pueden basar también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber endogenizar dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente y que fomente encadenamientos productivos que incrementen el valor agregado de las producciones locales.
- Este es un enfoque territorial y de abajo-arriba, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de arriba-abajo son también importantes para el enfoque del desarrollo local.
- No se limita exclusivamente al desarrollo económico. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos naturales, culturales, sociales, político – administrativos e institucionales del ámbito territorial respectivo. Las visiones que enfatizan al máximo el factor económico en los procesos de desarrollo local, obvian el hecho de que los actuales patrones de producción y de consumo son incompatibles con la vida de las generaciones futuras.

Las experiencias y primeras teorías de este enfoque provienen de países con economías capitalistas, con autonomía en la gestión institucional y basadas en la propiedad privada y en el principio de descentralización de la toma de decisiones económicas. Es por ello que en las condiciones específicas de Cuba, donde se presenta una sociedad socialista y con una economía mayormente centralizada se han venido ajustando los conocimientos

antes aportados y generando nuevas propuestas y modelos de gestión del desarrollo local autóctonos.

Un elemento importante ha sido incorporar la visión de desarrollo local desde una perspectiva que particulariza la realidad cubana, y no como una copia de otros moldes llevados a cabo en realidades diferentes a la propia. De esta manera lo primero a tener en cuenta es la historicidad de lo local como espacio de desarrollo, la necesidad de entender desde una perspectiva histórica las manifestaciones territoriales del desarrollo socioeconómico en general desde un territorio en particular, en tanto, constituyen reflejo de determinados comportamientos y tendencias del pasado más reciente y del grado de desarrollo que ha ido alcanzando el sistema de relaciones sociales de producción en el momento actual (Arias Guevara, et al., citados por León, 2012).

La institucionalización, contextualización y entendimiento del desarrollo local resulta complejo pero a su vez se constituye en un gran reto para el pensamiento económico cubano, unido a la necesidad de más autonomía para emprender estilos propios de desarrollo y aplicar políticas territoriales endógenas.

Este debe entenderse como un proceso que procura condiciones y oportunidades para elevar la competitividad de las economías locales, implementando estrategias orientadas al fortalecimiento y crecimiento del sector básico de las economías y la mejora de los niveles de acumulación local, incrementando las riquezas, optimizando el uso de los recursos existentes y creando condiciones para un desarrollo efectivo y equilibrado de las localidades o territorios. Su objetivo central es el bienestar generalizado y equitativo de las poblaciones (Arrollo & Lucca, 2008).

En la actualidad su promoción está ligada a procesos de construcción de gobernabilidad y legitimidad, creación de espacios de democracia directa, autonomía social para enfrentar problemas del territorio local, autogestión política para la conducción del desarrollo.

Cuestiones que en definitiva están suscitando un cuerpo teórico conceptual de características propias para cada contexto y espacio -la gestión pública local- que evidencian la pertinencia de su intervención en la búsqueda de un desarrollo local, que, en el caso cubano tiene que estar liderado por los máximos órganos territoriales y ejecutado por sus administraciones.

Constituye un rasgo distintivo el hecho de identificar al gobierno local como agente de desarrollo y, por lo tanto, como centro en el proceso de participación social a esta escala, ya que cuenta con líderes, estructuras y

herramientas para articular y trazar las pautas de acciones atendiendo especificidades y diferencias.

Diversos son los factores que evidencian la pertinencia de esta posición, entre los que se encuentran:

- Mayor participación popular en los procesos de desarrollo, donde la inclusión se convierta en el eje que lo sostenga.
- Una relación más directa de los medios de la actividad política y de gobierno con el sistema de necesidades, motivaciones y aspiraciones de la población.
- Elevar el liderazgo y la legitimidad del sistema del Poder Popular cubano a nivel local.
- El fortalecimiento del vínculo de los líderes comunitarios con los reales destinatarios de su actividad.
- El perfeccionamiento de la relación ciencia-política-gestión local.
- Asunción de nuevas responsabilidades y funciones en el nivel local, producto de los procesos de descentralización y desconcentración.
- La asunción de las nuevas pautas y el redimensionamiento y revalorización de la localidad como factor de desarrollo.
- Presentación de la planificación territorial, desde un enfoque estratégico, flexible y sostenible, como instrumento necesario para la evaluación y prospección de diferentes complejidades –con eficiencia y eficacia– en escenarios de fuerte incertidumbre socio-económica.
- Requerimiento de estilos y métodos de trabajo que permitan a las localidades fijar sus propios objetivos, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propio y las formas autónomas de convivencia.
- Necesidad de profesionalismo y agilidad de las respuestas de la gestión administrativa a las necesidades locales básicas.
- Perfeccionamiento de la estructura y funcionalidad de los servicios públicos locales, como catalizador del aumento de la calidad de vida sus ciudadanos.
- Necesarios procesos de negociación sectorial y territorialmente considerando sus especificidades y la manera de implementar las propuestas e inclusive adecuarlas.

Entonces, a decir de Tamayo Pineda (2016), se estaría en condiciones de afirmar que Cuba debe preservar su concepción inclusiva en torno a las políticas públicas que ha enarbolado y avanzar en materia de participación ciudadana y perfeccionamiento de la gestión pública local, aspirando a un municipio socialista, moderno, próspero, donde se concreten de manera cabal sus objetivos.

Según la Constitución de la República de Cuba el municipio es la sociedad local, con personalidad jurídica, en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones económicas y sociales de su población, y con capacidad para satisfacer las necesidades locales. Sin embargo, no todos los municipios poseen semejantes niveles de desarrollo, ya que sus ventajas comparativas y competitivas así como las políticas territoriales son diferentes según la realidad de cada uno de ellos y la competitividad nacional e internacional deja zonas fuera del entramado económico.

En el contexto mundial actual las ciudades juegan, en su conjunto, un papel vital para sus países. En la medida que éstas estén preparadas o no para hacer frente a los numerosos cambios del mercado, que le permitan a su vez poder enfrentarse en ventaja a la competencia creciente entre ellas, se podrá hablar de un mayor o menor desarrollo (Marrero, 1998).

La competitividad de un territorio depende básicamente de: funcionamiento integrado del sistema urbano-regional, inserción en los sistemas de información y comunicación globales, recursos humanos calificados, apoyo estatal a la creación de sinergias y a los procesos de innovación, solidez institucional y gobernabilidad con participación ciudadana, definición de un proyecto de ciudad. Un esquema teórico de desarrollo endógeno añadiría: la atracción residencial y el desarrollo de proveedores locales, un sector terciario avanzado, accesibilidad a los mercados externos, acceso al capital-riesgo, infraestructura física y científico- tecnológica, fuerte vinculación institucional en la producción y difusión tecnológica (Castells & Borja, citados por Paz, 2005).

Cada localidad o municipio es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo. Este es el espacio donde las iniciativas de los diferentes sectores de la economía y sociedad se hacen realidad, sin embargo, las potencialidades endógenas de uno y otros hacen que existan intereses diferenciados de acuerdo a los atractivos y ventajas que cada uno ofrece. En muchas ocasiones incluso el desconocimiento de la realidad socioeconómica de un territorio o su deteriorada imagen, no atrae a inversionistas extranjeros, ni a turistas en áreas con potencialidades naturales tal vez desconocidas o nunca gestionadas adecuadamente.

Es en este contexto donde el marketing cobra vida e importancia en el acompañamiento de los procesos de gestión pública del desarrollo de los municipios. Este puede contribuir a los procesos de comunicación y promoción de oportunidades de negocios existentes, a mejorar las

ventajas competitivas de las instituciones y del municipio como localidad, utilizando estrategias de marketing orientadas a las necesidades, deseos y expectativas de los clientes nacionales y extranjeros, además facilitaría un mejor posicionamiento del territorio así como construir un municipio con capacidad de acogida de capitales e inversiones, turistas y tecnologías.

Según Precedo, Orosa & Míguez (2010, p. 6), *“el marketing urbano o de localidades es, una disciplina relativamente joven, pero que ha desarrollado rápidamente un armazón teórico”*.

Con la utilización de esta herramienta no se pretende aumentar los atractivos ya existentes sino de los beneficios de experimentar la localidad. Este se convierte en una excelente herramienta para dar solución a problemas actuales y enfrentar desafíos futuros, ante el entorno económico altamente competitivo y turbulento en el que se encuentran inmersos los territorios. Según Kotler, Haider & Rein (1992), las localidades deben diseñarse a sí mismas como un sistema que puede absorber las dificultades y adaptarse rápidamente a nuevos desarrollos y oportunidades.

Las localidades ya no son sólo lugares de actividad mercantil. En cambio, cada comunidad tienen que transformarse en un vendedor de productos y servicios, en un comercializador activo de sus productos y del valor de su propio sitio. Las localidades son en realidad productos cuyas identidades y valores deben ser diseñados y comercializados. Los sitios que no logren comercializarse a sí mismos con éxito, enfrentan el riesgo de estancamiento económico y declinación (Kotler, Haider & Rein, 1992).

La imagen es un elemento importante para los municipios que deseen tener un desempeño socioeconómico exitoso. Esta una vez insertada en la mente del público meta ya sean potenciales residentes, visitantes o inversores, perciban que los productos de la ciudad permite decir algo de su personalidad, permiten contar algo de su vida (Paz, 2005).

Poder delimitar la imagen de la ciudad que tienen sus residentes, constituiría el punto de partida para la planificación del futuro una vez que se le puedan incorporar estas necesidades y deseos a los objetivos a plantearse, así como en su aplicación mediante nuevas políticas y proyectos que sumado a la mejora y perfección de los ya existentes conllevaría a una indiscutible mejora de la calidad de vida y satisfacción del residente de la ciudad (Marrero, 1998).

Las estrategias de desarrollo municipales deben crear un espacio para que las instituciones ganen en competitividad pues facilitarían un mejor posicionamiento de la localidad y sus recursos. La identidad cultural consolidada y la

existencia de especificidades territoriales en las formas de producción agregan valor a los productos típicos abriendo un escenario de oportunidades y experiencias únicas que pueden ser utilizadas en las estrategias del municipio. Correspondería a los gestores y actores locales comprender la necesidad de gestionar adecuadamente sus recursos y valorizar los productos y servicios locales, con una afianzada identidad cultural vinculada a sus raíces.

Toda ciudad y región necesita desarrollar un posicionamiento distintivo para su oferta buscando como resultado final a la creación de una propuesta de valor enfocada en los beneficios que aporta a los consumidores. Esta es la máxima que regla las acciones de promoción de una ciudad o región para alcanzar el prestigio y la proyección internacional; y para ello, la marca se expresa como el principal activo que pueden construir y desarrollar estas acciones (Paz, 2005).

El marketing facilitaría con sus estudios conocer la habitabilidad e infraestructura con que cuenta la localidad, los mercados y demandas de todos los públicos objetivos, aumentar el grado de visibilidad y conocimiento de la misma, desarrollar y mantener una imagen que le posibilitaría al municipio presentarse como un centro de atracción socioeconómico y cultural que atraiga visitantes, inversionistas y satisfaga a los pobladores, mejorando su nivel de empleo y calidad de vida.

Los actores locales así como los gobiernos municipales son los responsables de desarrollar esta estrategia en articulación a los programas de desarrollo integral municipales, así como finalmente lograr la cohesión entre los actores digamos instituciones estatales y no estatales, gobiernos y ciudadanos que son los que en definitiva impulsarán el desarrollo y se servirán de los beneficios que este aportará.

CONCLUSIONES

En el caso cubano el reto principal de la gestión pública local del desarrollo local está en dar respuesta efectiva a las exigencias que le impone la sociedad, las cuales se concretan en un sistema de aspiraciones económicas y sociopolíticas que se plasman en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

El marketing de localidades es un enfoque metodológico que puede contribuir al desarrollo de los municipios a partir de la incorporación de elementos claves como: el estudio del mercado y la demanda, el posicionamiento de las localidades y la proyección estratégica de estas para activar y coordinar sus potencialidades endógenas, dotando a los territorios de una mejor posición competitiva en el actual entorno económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo Moreno, J., & Lucca, C. (2008). *Gestión del desarrollo económico local*. Buenos Aires: IT.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, 86, 41-53. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/.../11068-hay-espacio-desarrollo-local-la-globalizacion>
- Kotler, P., Haider, D., & Rein, I. (1992). *Mercadotecnia de localidades*. México: Diana.
- Lazo, C. (2002). *Modelo de Dirección del Desarrollo Local con enfoque estratégico. Experiencia en Pinar del Río*. (Tesis presentada en opción al título científico de Doctor en Ciencias Técnicas). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- León Segura, C. M. (2012). El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://caribeña.eumed.net/el-municipio-y-los-procesos-de-desarrollo-local-en-cuba>.
- Marrero Marrero, M. (1998). Identidad e Imagen aspectos esenciales a considerar en los Planes Estratégicos de Ciudad. Matanzas: Universidad Camilo Cienfuegos.
- Paz, S. (2005). Gestión estratégica y posicionamiento de ciudades: La marca de ciudad como vector para la proyección internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(30), 177-195. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000200002&lng=es&tlng=es
- Precedo Ledo, A., Orosa González, J. J., & Míguez Iglesias, A. (2010). De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial. *Revista EURE*, 36(108), 5-27. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612010000200001
- Tamayo Pineda, N. (2016). Inclusión para el desarrollo. Retos de la administración pública cubana actual. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(2), 44-50. Recuperado de [scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322016000200004&lng=es&nrm=iso](http://sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322016000200004&lng=es&nrm=iso)
- Torres Páez, C. C. (2015). *Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas). Pinar del Río: Universidad Hermanos Saiz.

02

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA RELACIÓN

ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EXTRACURRICULAR

THE RELATIONSHIP BETWEEN TEACHERS AND UNIVERSITY STUDENTS IN EXTRACURRICULAR RESEARCH ACTIVITIES

MSc. Leticia Zambrano Zambrano¹

E-mail: leticia.zambranoza@ug.edu.ec

MSc. Paul Santiago Freire Sierra¹

E-mail: paul.freires@ug.edu.ec

MSc. Jorge Tobías Tingo Herrera¹

E-mail: jorge.tingohe@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Zambrano Zambrano, L., Freire Sierra, P. S., & Tingo Herrera, J. T. (2018). La relación entre docente y estudiante universitario en las actividades de investigación extracurricular. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 14-20. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La formación profesional desde la perspectiva académica del docente, se ha venido observando a través de la actualización de conocimientos, vía talleres, cursos, seminarios, etc. A pesar de ello, nuevos paradigmas han venido apareciendo en el campo de la investigación científica, en lo relacionado a la forma de hacerlo. La revisión teórica abarca el campo de la investigación científica y las actividades investigativas y formativas. El presente trabajo, ubica en una relación a docentes y estudiantes, para que exista formación en la función práctica de la investigación, y de forma vertical los aprendizajes sean dirigidos del maestro al alumno y del alumno al maestro. Lo encontrado en la literatura permite destacar la forma que esta relación debe coincidir y los métodos que se deberán aplicar en el campo formativo. Se realizó una investigación cuantitativa en la que se identificó, la interacción que tiene lugar al respecto en la Facultad de Ciencias Administrativas y a la vez la producción científica, demostrando los bajos valores que existen en esta situación y que existen oportunidades de aprender que son desperdiciadas, por viejos paradigmas que plantean que el docente hace la investigación y el estudiante es sólo un ayudante práctico, cuando en realidad debe ser técnico.

Palabras clave: Universidad, enseñanza-aprendizaje, formación profesional, investigación científica, actividades extracurriculares.

ABSTRACT

The professional training from the academic perspective of the teacher, has been observed through the updating of knowledge, via workshops, courses, seminars, etc. In spite of this, new paradigms have been appearing in the field of scientific research, as regards the way of doing it. The theoretical review covers the field of scientific research and the research and training activities. The present work places teachers and students in a relationship, so that there is training in the practical function of research, and vertically the learning is directed from the teacher to the student and from the student to the teacher. What is found in the literature makes it possible to highlight the way this relationship should coincide and the methods that should be applied in the field of education. Quantitative research was carried out in which the interaction between the Faculty of Administrative Sciences and the scientific production was identified, demonstrating the low values that exist in this situation and that there are opportunities to learn that are wasted, by old paradigms that state that the teacher does the research and the student is only a practical assistant, when in fact it must be technical.

Keywords: University, teaching-learning, professional training, scientific research, extracurricular activities.

INTRODUCCIÓN

El docente universitario, está obligado desde su principio de la formación profesional a la que se deben, a ser parte de los actores de investigación de los Institutos de Educación Superior (IES), ya que en ello se basa el crecimiento de las universidades en su espíritu colaborativo con su entorno social, dando cabida a que los aprendizajes sean actualizados, modernos y acordes a la sociedad en la que el estudiante se desarrolle, aplicando la intuición y la perspicacia que sirve para la resolución de problemas comunales.

El estudiante, ya hace décadas dejó de ser un actor pasivo del aprendizaje, pues a través de la evolución de los sistemas de enseñanza, han permitido que el docente se convierta en un tutor, en un guía o en un facilitador del conocimiento. Es por ello que se empiezan a hacer cambios culturales dentro de los centros de estudio, en los que se aplica ya no solamente la formulación de proyectos áulicos, sino también al desarrollo de modelos de basados en problemas y que a la vez estos sugieran posibles soluciones.

Con lo mencionado, se pretende establecer la relación del docente y el estudiante en su formación extracurricular en el área de investigación, base de la formación del siglo veintiuno, esto a través de la definición de las conceptualizaciones teóricas de la investigación científica, pero a nivel de docencia con las respectivas actividades formativas, que se producen en ambos casos y finalmente la determinación la aplicación en formación científica de los docentes que ayude a acreditar a los IES.

En teorías revisadas, se amplifica la importancia de la relación docente y estudiante, sin embargo, el sistema no ha sido discutido en la ciencia debido a que cada IES tiene su propia realidad tecnológica, física y científica, que sin embargo deberían ser uniformes al llevar conocimiento al mundo. Es por ello que se analizó en la Universidad de Guayaquil, y en especial en la Facultad de Ciencias Administrativas (FCA), la forma en la que este proceso debe ser llevado y que tenga un efecto inmediato en el docente, que es el quién debe empezar la gestión investigativa y apoyarse en los estudiantes que, de forma extracurricular, puedan incrementar sus conocimientos y a la vez puedan obtener una mejor formación profesional.

El sistema aplicado es el de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical de la administración de empresas que permite que los procesos se crucen y obtengan los resultados deseados, desde la analogía de comparación de un obrero que sabe a qué se dedica la empresa, así como un supervisor sabe lo que hace el obrero por la empresa, es la que origina el conocimiento cuando el

estudiante investiga con la supervisión del docente y este aprende de los datos obtenidos en la misma.

DESARROLLO

La investigación científica no solo significa el explorar, indagar y buscar, sino que es un proceso más detallado donde se aplica métodos científicos. Según Díaz (2013), menciona que la investigación científica es la *“búsqueda sistemática, reflexiva y metódica, interesado en obtener nuevos conocimientos y solucionar problemas de tipo científico, filosófico, empírico y técnico a través de la observación, reflexión y la experimentación”*. (p. 15)

Por otra parte, Peñafiel (2012), que citó a Rizo indica que la investigación científica *“es un conjunto de procesos de producción de conocimientos unificados por un campo conceptual común, organizados y regulados por un sistema de normas e inscritos en un conjunto de aparatos institucionales materiales”*. (p. 23)

Entonces se define que la investigación que haga ciencia es la que se debe preparar para que los actores del presente trabajo prevalezcan a la necesidad de formación, enmarcando desde ya que los proyectos semilleros propuestos deben contener esta rigurosidad.

La investigación científica ayuda a tener información destacada y fidedigna para comprender, corregir o aplicar al conocimiento, la herramienta para descubrir y conocer la realidad educativa es por medio de la investigación que permite adquirir nuevos conocimientos, por lo tanto, se debe de formar al docente en el mundo de una cultura de investigación es decir que la investigación sea parte del docente.

Según Campos (2015), que citó a Rodríguez, considera que *“la investigación será la herramienta metodológica fundamental para formar docentes competentes, es decir, formadores que conocen y saben”*. Esta situación lleva a comprender que la competencia y el saber son recíprocos, por lo tanto, entraña un saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás dentro de un contexto determinado, basado en esto se puede deducir que ya la condición investigadora del docente es sine qua non a su estatus de actualización.

Referente a cómo lograr una formación en investigación en docentes, según Campos (2015), que cita a Bondarenko (2009), considera que *“es necesario, antes que nada, transformar la cultura de las instituciones formadoras, por lo cual se recomienda a las universidades y a los institutos de formación lo siguiente:*

I. Destinar tiempo, espacio y recursos para la formación investigativa;

II. Modernizar el currículum y actualizar los programas de formación, incorporando el componente investigativo de manera transversal en los mismos, como parte de la formación académica;

III. Promover las relaciones estrechas con los planteles, al igual que con los sectores empresariales y productivos del país, concretando apoyos a fin de elevar los niveles de investigación”. (p. 259)

Es necesario integrar la investigación en las actividades de los docentes, es muy importante implementar entonces las estrategias investigativas en todos los docentes, que coadyuve a que las condiciones se presenten para que a la vez se vea beneficiado el entorno social y lógicamente, el estudiante.

Según Mejía (2013), que citó a Caotes esta afirmación cobra prioridad a partir de la década de los sesenta. Asocia el origen de la expresión “Profesor Investigador” a Stenhouse (1972). También en Gran Bretaña, Elliott y Adelman introducen la técnica de “Triangulación”, que relaciona al docente con un observador externo que lo ayuda metodológicamente.

La actividad investigativa se configura no solo desde el punto de vista de los recursos humanos, sino de las grandes líneas de investigaciones nacionales, regionales, locales y universitarias. También se debe tomar en cuenta las diversas formas institucionalizadas de organización del espacio académico, científico y tecnológico para realizar la investigación, la visión estratégica de los colectivos de investigación y unos valores intangibles como los recursos materiales, financieros, los equipos y la información (Jara, 2011).

Se asume como actividades investigativas según Hernández (2011) a *“las diligencias, indagaciones, sondeos, tanteos o exploraciones que hacen los estudiantes, a partir de la asunción de un problema, para descubrir o apropiarse de un conocimiento determinado, que sea nuevo y útil para ellos”*.

Los investigadores, estudiantes y docentes pueden incursionar o trabajar en diferentes proyectos de investigación porque existen una variedad de actividades investigativas en la que puede hacer partícipe para cualquier producto científico. Las actividades investigativas en la educación son estrategias de aprendizaje que ayuda a la formación no solo de los docentes sino de los estudiantes. Las estrategias de comunicación, según lo mencionado por Autoeducación Digital (2013), que citó a Castellanos & Grueiro, indica que las estrategias de aprendizajes son

“el conjunto de procesos, acciones y actividades realizadas por el alumno intencionada a mejorar su aprendizaje”.

Una educación exitosa depende de muchos factores, pero la más importante es la formación del docente con ayuda de las actividades formativas. Se debe entender el desarrollo profesional del docente, como cualquier intento de mejorar la práctica educativa y laboral, sus creencias y los conocimientos profesionales y personales con el propósito de aumentar la calidad docente, investigadora y de gestión, individualmente y junto con los compañeros del centro de estudios, para así mejorar el aprendizaje del alumnado (Imbernón, 2013).

Las actividades formativas permiten al docente adquirir nuevos conocimientos y capacitarse. Pegalajar (2014) que citó a Moliner y Loren indica que las actividades de formación “es una transformación del escenario en el aula en el que el docente requiere de nuevos conocimientos y habilidades, así como un cambio de actitud y la asunción de los valores educativos inclusivos para desempeñarse en ese nuevo rol” (Moliner & Loren, 2010)

Las actividades formativas de un centro de estudios universitario, están dadas en el proceso de formación de los estudiantes y varían dependiendo del tipo institución de la que se esté hablando e incluso varía dependiendo de la persona que está a cargo del aprendizaje en las diferentes actividades formativas.

La Universidad Pompeu Fabra (2016), clasifica las actividades formativas de la siguiente manera:

1. Clases magistrales (expositivas). Actividades de grupo clase en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.
2. Prácticas internas regladas. Actividades de grupo reducido en los laboratorios, las aulas de informática y las aulas de habilidades clínicas para la adquisición de habilidades y de competencias instrumentales.
3. Prácticas clínicas. Actividades de grupo reducido en instituciones sanitarias tales como hospitales, centros de asistencia primaria, centros socio-sanitarios, centros de salud mental, áreas de gestión sanitaria, centros de salud laboral y áreas de salud pública. Permitirán la adquisición de actitudes, habilidades y competencias instrumentales.
4. Seminarios. Actividades de grupo reducido en el aula para la adquisición de competencias genéricas y transmisión de contenidos teóricos.

En la Universidad de Guayaquil (2017), se define como actividades formativas a las siguientes:

1. Aprendizaje en los diversos ambientes propuestos por el profesor en su interacción directa con el estudiante:

participación en análisis de casos y problemas, seminarios, exposiciones, elaboración de mapas semánticos y otros patrones de organización del aprendizaje.

2. Aprendizaje en equipos colaborativos: desarrollado de proyectos de integración de saberes, trabajos grupales, eventos académicos, redes y otros con la asistencia y tutoría del docente.
3. Práctica de los aprendizajes: implementación en laboratorios, trabajos de campo, uso creativo de nuevas tecnologías de la información y la multimedia, talleres y otros que impliquen experimentación y aplicación del saber.
4. Aprendizaje autónomo: constituye el portafolio educativo del estudiante en cuanto a lecturas comprensivas, tareas, investigaciones, sistematizaciones, uso de acervos bibliográficos u otros de similar índole.

Según Rossetto (2012), ayuda a la elección correcta del método, *“la elección de una actividad formativa siempre parte de una necesidad, tanto por parte de la persona que persigue ampliar sus conocimientos y habilidades como por parte de una empresa que, consciente del valor de las personas, decide invertir en ella”*.

Rosset distingue que, las actividades formativas parten de la necesidad del ser humano de aprender y superarse constantemente, conscientes de que a diario se producen nuevos conocimientos y personas que quieren mejorar sus habilidades a través de nuevos conocimientos invirtiendo en éstas actividades formativas. Además de empresas que conscientes de ésta necesidad brindan sus servicios.

El Instituto de Innovación y Tecnología de México (2012), define las actividades formativas y sus principales características:

I. La Jornada es una actividad de carácter informativo, dirigida a dar a conocer, concienciar, o sensibilizar a los asistentes sobre una temática concreta, mediante exposiciones conceptuales (ponencias) por parte de expertos en la materia y/o presentación de experiencias de aplicación en empresas.

II. Es un producto particularmente útil para las empresas que quieren dar a conocer a sus profesionales la introducción de un cambio o la adopción de una nueva herramienta (ej. la introducción del sistema Lean en la empresa), para así conseguir que todos estén concienciados y alineados a la hora de la puesta en marcha de dicha herramienta.

III. El Curso, en cambio, se caracteriza por ser una actividad formativa centrada en la transmisión de conocimientos y experiencias de expertos en la materia con

demostrada capacidad docente. Abarca, por lo tanto, objetivos basados en la adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos.

IV. El Taller tiene la peculiaridad de ser una modalidad basada en “aprender haciendo” cuya utilización responde al objetivo de acompañar a las empresas en la aplicación de una metodología o herramienta específica. Su factor clave es la aplicación directa de los nuevos conocimientos en la empresa, satisfaciendo su necesidad de desarrollo de competencias para acometer un trabajo concreto.

V. El Panel de Profesionales es una actividad dirigida a un público con intereses comunes, que escuchan y participan de la intervención de expertos/profesionales que muestran sus experiencias, buenas prácticas y puntos de vista sobre una materia. Persigue crear un espacio donde expertos puedan compartir experiencias y dudas con una audiencia.

Cada institución tiene diferentes formas de denominar a sus actividades formativas, en algunas coinciden y en otras no, pero en lo que todas coinciden es brindar un servicio de calidad para ser elegidas por sus consumidores además de resaltar no sólo localmente sino también podría ser de manera internacional.

La producción científica hace referencia a las actividades investigativas, académicas y científicas de un investigador, es considerada la parte materializada del conocimiento generado. Según Gallegos (2015), *“la producción científica expresada a través del número de publicaciones, es uno de los indicadores de mayor importancia a la hora de evaluar la actividad en un país, institución o investigador”*.(p. 1)

En la universidad de Guayaquil, se mide por artículos científicos regionales y de alto impacto, libros publicados, proyectos de Investigación de inversión, proyectos similares, tesis de tercer y cuarto nivel, ponencias en congresos nacionales e internacionales, entre otros.

Es considerado que el mejor instrumento de relación entre docentes y estudiantes para llegar a ello es el “semillero de investigación”, que es un proyecto que se presenta a Consejo Científico de la Facultad, en este caso de Administración en la Carrera de Marketing y que con el aval del mismo pasa a ser revisado por la “Dirección de Investigación y Proyectos Académicos” que es la unidad que financiara hasta dos mil dólares americanos por cada uno de ellos, cuando este cumple con ciertas normas como que exista el docente guía, un problema del entorno social, ligado a las líneas de investigación de la Facultad y/o la carrera, que tenga no menos de tres alumnos inscritos en la Unidad de Investigación y que

pronuncie producción científica como resultado final del proyecto.

La investigación que se llevó a cabo en este trabajo es no experimental de diseño transversal, y de carácter exploratoria y descriptiva. Donde la obtención de datos primarios se la realizó siguiendo un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario con preguntas estructuradas.

La población objeto de investigación estuvo constituida por 474 profesores de la Facultad de Ciencias Administrativas independientemente si son contratados o con nombramientos, o si se desempeñan en las modalidades de tiempo completo, tiempo parcial y medio tiempo.

En el proceso de recolección de datos, realizado en noviembre de 2016, se utilizó un muestreo probabilístico, específicamente un muestreo aleatorio simple (M.A.S.):

$$n = \frac{Z^2pqN}{NE^2 + Z^2pq}$$

Para lo cual se consideró: N como el tamaño de la población, Z es el nivel de confianza 95% donde $p(Z) = 0.95$ si $Z = 1.96$, con un error del 5%. La variabilidad es $p=q=0.5$. De donde se obtuvo una muestra de 212 profesores a ser encuestados.

Para la elaboración del cuestionario fueron consideradas las variables: producción científica y proyectos de investigación. Para la evaluación de la producción científica se utilizaron las dimensiones: ponencias realizadas, libros escritos, artículos científicos publicados y artículos regionales publicados. Por otro lado, para la variable proyectos de investigación se utilizaron las dimensiones: Intención de desarrollo, número de semilleros, número de FCI (Fondo Competitivo de Investigaciones).

De los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento se pudo determinar que en la Facultad de Ciencias Administrativas en el año 2016, se obtuvo una tasa de publicación de 0.66, calculada como la cantidad de artículos publicados en relación al número de docentes.

Fueron presentadas un total de 118 ponencias, que en su mayoría fueron desarrolladas en tópicos como: Marketing o Negociación, Turismo, Economía y Emprendimiento.

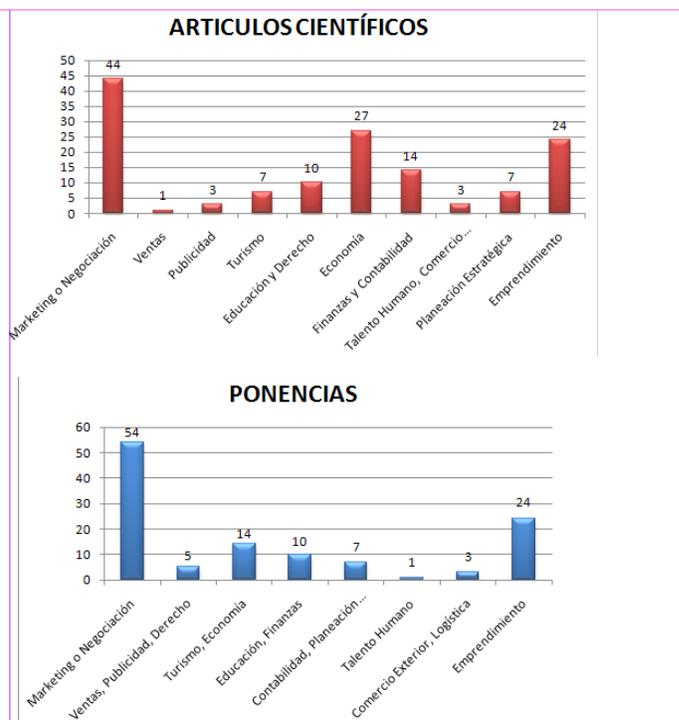


Figura 1. Tasa de publicación de artículos científicos y ponencias según áreas temáticas. Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Fuente: Elaboración propia.

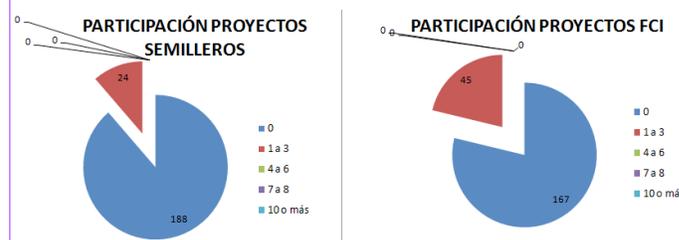


Figura 2. Número de profesores que participaron en proyectos semilleros y FCI. Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a los proyectos de investigación, no se tiene una adecuada participación para el medio en que se desarrollan. Solo un 11.32% del profesorado ha participado en algún proyectos semilleros, y sólo un 21.22% ha participado en un determinado proyecto FCI. Y de estos indicadores de participación, en muchos casos los docentes activos son los mismos, es decir, que se repiten los profesores en varios proyectos.

Tabla 1. Libros publicados según áreas temáticas en la Facultad de Ciencias Administrativas - 2016.

Áreas temáticas	Nro.
Marketing o Negociación	7
Ventas, Publicidad, Turismo, Educación, Derecho	2
Economía, Finanzas, Contabilidad. Talento Humano	1
Comercio Exterior, Logística, Emprendimiento	1
Planeación Estratégica	3

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte el registro de obras literarias, como libros de texto y de especialización, tampoco estuvo a la altura de lo previsto, pues en todo el año se publicó aproximadamente un libro por cada 15 docentes.

Tales indicadores evidencian la necesidad de impulsar la producción científica en la facultad, en lo cual se pueden crear estrategias para aprovechar todo el capital intelectual y técnico que tienen los estudiantes. En un ambiente extracurricular la contribución investigativa que se puede lograr con los alumnos garantizará un ambiente de colaboración que permitirá la preparación real de estos estudiantes en proyectos reales y el trabajo de grupo que necesita el claustro de profesores para seguir desarrollando y elevando la producción que tanto necesita la Universidad de Guayaquil, en su afán por lograr la excelencia en sus procesos y optar por una mejor categoría como IES.

CONCLUSIONES

Los IES son instituciones que se deben a la investigación, que están obligados a correlacionar sus entornos entre ellos los docentes y los estudiantes, facilitando las instalaciones y medios tecnológicos que permiten la producción científica.

Los docentes dentro de la Universidad de Guayaquil, no saben aún de qué forma o manera, pueden ejercer actividades de investigación, incluso el claustro que debe horas de sueldo basado en esta actividad. Los estudiantes caen en este paradigma también, al no tener una motivación que los acredite como investigadores, pues ellos desean ser reconocidos como tales.

Los modelos de enseñanza pueden ser aplicados para la actividad investigativa, en forma de charlas y talleres en horarios extracurriculares y que estas apunten a la descarga de horas tanto al docente como al estudiante, en este caso, en las horas exigidas de acreditación en pasantías o vinculación con la sociedad según el artículo 93 del Reglamento de Régimen Académico, que indica que "las horas de investigación pueden ser acreditadas en

Vinculación y Prácticas Profesionales de los estudiantes y en caso de los docentes a través de horas de producción científica, dentro de las 40 horas laborales de la semana."

La forma de integrar al docente con el estudiante deberá ser regido por el departamento de investigación, que supervisará las actividades formativas e investigativas de los proyectos semilleros que serán evaluados y aceptados por el Consejo Científico.

La formación deberá tener producción científica y se propone el formato de dos estudiantes de último año o período final, quienes presentarán como resultado su tesis de grado, 2 estudiantes de períodos intermedios, es decir entre el penúltimo año académico y que ligaran sus actividades a la salida de un Congreso académico Nacional o Internacional que acredite sus Prácticas Profesionales, y finalmente un estudiante del antepenúltimo curso lectivo que será el que empiece su formación a través de la ayuda práctica, o inicio de su formación investigativa y que será según la experticia de los autores la base de aprobación al sistema que en todo caso beneficiará enormemente al momento de egresar de la universidad.

El docente una vez terminado los proyectos con sus estudiantes, podrá cumplir con la producción de artículos científicos, ponencias de congresos, libros o manuales e incluso acuerdos inter institucionales, y con ello logre cumplir con la categoría de producción científica, que se demostró en la investigación, está muy por debajo de los estándares internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campos Saborío, N. (2015). ¿Por qué es importante que el personal docente investigue? reflexión a partir de datos de una experiencia de investigación etnográfica. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 15(3), 1-16. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00446.pdf>
- Jara, R. (Mayo de 2011). Actividad Investigativa. Recuperado de <http://rafaeladelcarmenjaraguevara.blogspot.com/2011/05/actividad-investigativa.html>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Paris: UNESCO.

República del Ecuador. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2015). *Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas*. Quito: CEAACES. Recuperado de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/adaptacio%cc%81n-del-modelo-de-evaluacio%cc%81n-institucional-de-univ.-y-esc.-polite%cc%81c.-2013-al-proceso-de-eval-acredit-y-recateg-de-univers.-y-esc.-polit-2015plenofinal-notif.pdf>

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2016). Reglamento para el proceso de evaluación, calificación y recalificación de exámenes en las carreras de tercer nivel de la Universidad de Guayaquil. Recuperado de http://www.fcd.ug.edu.ec/wp-content/uploads/2015/01/Reg_eval.pdf

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2012). Estándares de calidad educativa. Quito: Ministerio de Educación.

03

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA EDUCACIÓN

SUPERIOR TECNOLÓGICA Y LA EMPLEABILIDAD

HIGHER TECHNOLOGICAL EDUCATION AND LABOR MARKET

MSc. Marlene N. Solís Sierra¹

E-mail: marlene.soliss@ug.edu.ec

MSc. Pedro L. Duarte Morante²

E-mail: pedroduarte109@gmail.com

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

² Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Solís Sierra, M. N., & Duarte Morante, P. L. (2018). La educación superior tecnológica y la empleabilidad. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 21-33. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Es innegable la importancia de la pertinencia de la oferta académica que brinda las instituciones educativas y en particular la de los Institutos Técnicos y Tecnológicos en el Ecuador, una formación especializada operativa que debe dar respuestas a los problemas sociales o productivos a la luz de las necesidades existentes. Por eso es necesario conocer la formación calificada para el sector productivo y social sean éstas públicas o privadas. El objetivo de este análisis es de resaltar la pertinencia de la formación tecnológica para finalmente identificar la relación formación-trabajo y su aplicabilidad mediante un estudio estadístico realizando a empresas en la Provincia del Guayas.

Palabras clave: Pertinencia, brecha laboral, relación formación-trabajo.

ABSTRACT

It is undeniable the importance of the relevance of the academic offer offered by educational institutions and in particular that of the Technical and Technological Institutes in Ecuador, specialized operational training that must provide answers to social or productive problems in light of the needs existing. That is why it is necessary to know the qualified training for the productive and social sector, whether public or private. The objective of this analysis is to highlight the relevance of technological training to finally identify the training-work relationship and its applicability through a statistical study carried out in companies in the Province of Guayas.

Keywords: Relevance, labor gap, training-work relationship.

INTRODUCCION

Las transformaciones que se han dado hasta el momento en las instituciones del sistema de educación superior en Ecuador y específicamente en los Institutos Técnicos y Tecnológicos, se sustentan en una nueva política pública que nace con la legislación educativa establecida a partir de la Constitución de la República¹ y donde se van articulando la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), los reglamentos generales y específicos, con el Plan Nacional de Desarrollo y del Buen Vivir.

Según lo manifiesta la carta Magna el sistema de educación superior está integrado no sólo por las universidades y escuelas politécnicas sino también por los institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos pero debidamente acreditados mediante una evaluación; dándole a los Institutos la misma categoría de las universidades; Igualmente en el mismo instrumento señala que este sistema tiene la finalidad de una formación académica y profesional con visión científica, humanista, tecnológica e innovadora que de soluciones a los problemas del país y en relación con los objetivos del régimen de desarrollo es decir, que tenga una correspondencia a fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, mediante el acceso democrático y meritocrático. Una formación y capacitación ocupacional en áreas del conocimiento no tradicionales para garantizar el trabajo digno en todas sus formas, lo que aportan a la construcción del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)²

En la actualidad, hay que considerar que para promover un mejor Sistema Educativo y de formación para el empleo constituye un elemento fundamental para una política activa y congruente que los Institutos Técnicos y Tecnológicos precisamente oferten carreras pertinentes según las necesidades de los sectores estratégicos y productivos y que éstos se alineen para mejorar las capacidades y cualificación de los empleados, desempleados así como de los trabajadores informales. Es indispensable una formación que responda a las necesidades de productividad de las empresas y del país.

Para conocer la realidad de la formación tecnológica y si ésta se ajusta a la solvencia profesional para cubrir puestos de trabajos; hay que partir de un diagnóstico; y señalar no sólo sus debilidades sino también las fortalezas

1 La Constitución de la República del Ecuador redactada por la Asamblea Nacional Constituyente en el 2008; por primera vez invocando el femenino y masculino y dispone la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel.

2 Política Pública donde se definen objetivos y estrategias y la articulación para su aplicación.

para identificar características propias y visualizar las perspectivas en cuanto a dar respuestas a los problemas del país en forma práctica, con eficacia y calidad.

En este trabajo se presenta un análisis de los informes a las evaluaciones aplicadas a los Institutos Técnicos y Tecnológicos por las instituciones de control del Sistema de Educación Superior en el Ecuador a la luz de la práctica educativa docente y directiva desde el origen de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos hasta su situación actual tomando en consideración su influencia en la formación de profesionales capacitados con competencias necesarias para su inserción inmediata en el sector productivo; es decir caracterizando la gestión educativa en lo formativo y vinculante, para finalmente aportar con reflexiones que nacen de las distintas teorías y praxis para su mejoramiento en el cumplimiento de su misión: formación académica orientada al desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación de conocimientos teóricos y operaciones básicas y técnicos instrumentales, en el desarrollo de funciones.

DESARROLLO

Entre los años de 1940 a 1954 comienza la industrialización en el Ecuador y tuvo su origen en la exportación de productos primarios como el café, banano y cacao que significó alrededor del 10% del PIB, 12% del empleo y 6% de las exportaciones, este período se caracterizó por el desarrollo de la industria manufacturera entrando en un proceso de expansión y desarrollo. Posteriormente a partir de 1972 se dio inicio al auge del petróleo convirtiéndose el Ecuador en uno de los principales exportadores de este mineral; la industria se desplegó en otros sectores productivos tales como la petroquímica, metalúrgicos y automotrices (Uquillas, 2008).

Durante el periodo 1973 hasta 1981 la producción agrícola crece al 2,5% mientras la población lo hacía al 3% sin poder proveer de suficientes alimentos y como resultado de esta deficiencia se incrementó las importaciones de productos básicos como el trigo, arroz y leche en polvo (Lefeber, 1998).

Otros productos de importancia para el desarrollo económico del país han sido el banano, el café, el cacao, el camarón, la madera y el atún y a partir del 1990 comenzó las flores y el turismo. Entre los años de 1993 y 2004, se incrementó la participación de la industria aportando 3.246 millones de dólares generados por 227 nuevas empresas según la base de datos de la Superintendencia de Compañías. Para su desarrollo a lo que se denominó el parque industrial se promulgaron leyes y se capacitó al talento humano en diferentes niveles de formación; pero

principalmente era necesario una mano de obra calificada a nivel de mandos medios.

Entre las 227 empresas que ya se habían formado en esa época estaban las denominadas pequeñas y medianas industrias que en Ecuador han tenido un considerable crecimiento por generar el 37% del empleo del sector industrial en áreas de producción alimenticia, cuero y calzado, materiales de construcción, industria gráfica, maderera, metalmecánica, química y textil. Aunque las crisis económica que ha vivido el país las ha afectado siguen siendo una parte importante para la productividad por su participación en las exportaciones (Barrera, 2001).

Alrededor del 80% de las PYMES se localizan en las principales provincias del país: Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí y El Oro. Éstas PYMES se caracterizan, en general, por una mano de obra sin calificación, poca capacidad instalada; usan tecnología dependiente, son en gran medida establecimientos de ensamblaje, que deben recurrir en alto grado a la importación de materias primas industriales y bienes de capital, tienen poco de crédito, con altos costos y difícil acceso, baja calidad de producción, ausencia de normas y altos costos e insuficientes los mecanismos de apoyo para el financiamiento, capacitación, y uso de tecnología; la producción se orienta al mercado interno y mantiene una incipiente penetración al mercado internacional.

La pequeña industria ecuatoriana cuenta con un sin número de potencialidades que son poco aprovechadas; las que se podrían señalar:

- » Generadoras de riqueza y empleo,
- » Dinamiza la economía, lo que trae como consecuencias disminución de los problemas y tensiones sociales incluso por zonas, mejorando la gobernabilidad.
- » No necesita grandes valores de inversión.
- » Sector que utiliza insumos y materias primas locales y nacionales.
- » Hay grandes posibilidades de trabajar en nichos de exportación incluso para bienes no tradicionales que no han sido explotados.
- » La generación de empleo junto con el valor agregado de su producción constituye el reparto más equitativo del ingreso.
- » Capacidad para generar bienes y servicios a las grandes industrias por medio de subcontratación.
- » Existe una gran dinámica para dar respuestas a las exigencias del mercado.
- » Flexible para asociarse y enfrentar dificultades.

Pero también se encuentran debilidades entre la que es necesario recalcar: el talento humano con escaso conocimiento en administración, liderazgo y nulo conocimiento en finanzas y exportación; lo que trajo como consecuencia falta de liquidez, solvencia, rentabilidad para finalmente el cierre de muchas pequeñas y medianas empresas que impulsó al aumento del índice de desempleo y subempleo en el Ecuador entre los años 2005-2010.

¿Cuál fue la respuesta ante este escenario de las entidades de control educativos? Para cubrir la demanda de personal calificado y productivo, se impulsó la educación técnica a nivel medio donde se aplicó el desarrollo de un currículo por competencias con 40 figuras profesionales en áreas industriales, agropecuarias, de servicios, artísticas y deportivas; dónde se veía su aplicación práctica, precisamente en las Unidades de Producción Educativa que debían desarrollarse en los colegios técnicos; pero la escasa capacitación de directivos y docentes, la falta de compromiso y escaso seguimiento por parte de las instituciones de control no permitió su desarrollo.

La tecnológica a nivel superior por primera vez en el Ecuador se impulsó desde los colegios emblemáticos a nivel nacional fundamentada lamentablemente por la Ley de Educación Superior en la que se indicaba que su funcionamiento sería autorizado y regulado por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada³ en lo académico; y que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) públicos seguirán dependiendo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en los ámbitos financiero y administrativo; es decir, las autoridades, la secretaría y las especializaciones serían las mismas de las unidades educativas del nivel medio y funcionarían compartiendo su infraestructura.

A pesar de estas condiciones de infraestructura pedagógica, los talentos humanos para la docencia, administración, los recursos informáticos y financieros, las condiciones generales de la producción, la comercialización y la comunicación, así como otros elementos de las localidades ecuatorianas donde se encontraban asentados los institutos hizo posible su desarrollo (República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior⁴, 2006).

Por lo tanto, éste entorno económico y social, impacta en las tendencias, orientaciones y decisiones de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. De ahí que

³ El Consejo Nacional de Educación Superior Privada existió hasta el 2010.

⁴ El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior existió hasta el 2010.

se podía observar el crecimiento discriminado de unas carreras del nivel de administrativo, productivo, de educación, pero también una reducción de la demanda estudiantil a pesar de existir necesidad de talento humano capacitado en nivel operativo.

De lo anotado brevemente la internacionalización es lo que caracteriza la época actual y es lo que incide profundamente en la economía nacional, lo que tiene repercusiones en todos los ámbitos: educativo, cultural, político, social y de una u otra manera, a la demanda de técnicos y tecnólogos; optimizando la utilización de los recursos disponibles.

Desde los años 2000 al 2006 se evidencia una acelerada expansión del número de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos desordenada, al punto que existían en el Ecuador según lo publicado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en el Manual de Autoevaluación con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos 347 institutos superiores de los cuales el 42% son públicos, privados 53% y particulares cofinanciados una minoría del 4.6%. Se evidencia mayor concentración de los institutos en el sector privado.

Su distribución geográfica se divide en; mayor cobertura en el región de la Sierra que alcanza al 65.2% creados, pero al 2006 gran parte de estos institutos superiores no tenían la autorización de funcionamiento de parte del Consejo Nacional de Educación Superior Privada.

En ésta época ya existía el estudio "Situación actual de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores" realizado por la Comisión Interinstitucional MEC-CONUEP el cual llega, a varias conclusiones que son necesarias señalarlas para caracterizar a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos

- Los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos no cumplen totalmente con la misión para la que fueron creados y han venido laborando sin ningún control académico.
- El MEC se limitó únicamente a extender autorizaciones para dar paso a la creación de nuevos Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos dando paso a que las especializaciones ofertadas en muchos de los casos no respondan a las necesidades del mercado laboral local y nacional.
- No cuentan con planes de desarrollo institucional, de procesos de autoevaluación ni mecanismos de rendición de cuentas;
- Las relaciones con el sector productivo es nula.

- No existe una nomenclatura uniforme para las especializaciones y se muestran principalmente en el área de computación, ya que existían especializaciones como: Informática, Computación, Programación de Sistemas, Análisis de Sistemas, Mantenimiento de computadoras, Procesamiento de datos.
- No hay relación entre los planes de estudio y contenidos aprobados y los que realmente aplicaban. Se observan marcadas diferencias en los planes de estudio, en los contenidos programáticos y en los tiempos que dedican al estudio de cada materia en las diferentes especializaciones.
- Algunos institutos fiscales funcionan con reducido número de estudiantes aunque tienen bachillerato en la misma entidad.
- Los beneficios salariales en el nivel medio en los institutos fiscales se hizo extensivo a quienes no laboran en la sección superior.
- La mayor concentración de institutos se encuentran en Quito y Guayaquil.
- El mayor porcentaje de institutos es particular.
- En los fiscales, el problema principal es el escaso presupuesto.
- En ciertas ciudades pequeñas, el número de estudiantes de estas instituciones va disminuyendo paulatinamente (República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2006).
- Se suma a lo indicado que las Universidades ofertaban formación tecnológica como parte de un programa de educación superior, desvalorizando en gran medida el objetivo de los tecnólogos.

En ese documento hace referencia también a un crecimiento indiscriminado de los institutos, sin tomar en consideración la calidad de educación impartida en los mismos y la pertinencia de la oferta académica; inclusive en aquellos Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos

Además, los bachilleres técnicos, por lo general prefieren ir a las universidades y escuelas politécnicas, por considerar que tendrán mayores posibilidades de acceso al empleo (República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2006)

En cambio, es notorio el auge de la oferta en una diversidad de carreras empresariales, administrativas y del área de la informática, especialmente en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos localizados en las principales ciudades del Ecuador: Guayaquil, Quito, Cuenca.

A pesar de que el origen de los institutos estuvo ligado al desarrollo de la producción, la vinculación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos con este sector era muy escasa; sin embargo, se puede observar que ha existido creatividad y análisis del contexto por parte de algunos institutos superiores que les ha permitido ofertar carreras que den una respuesta a los requerimientos de instituciones públicas, empresas mixtas y privadas.

En síntesis, al considerar el contexto de la educación superior técnica y tecnológica del Ecuador, conviene tener presente:

- La diversidad de la oferta académica de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.
- Los procesos económicos, políticos, culturales, sociales, educativos, etc. que ha tenido el país durante los últimos diecisiete años.
- Las nuevas tecnologías de punta.
- El fortalecimiento y potenciación de nuevas las áreas turísticas;
- La fuerte emigración de trabajadores técnicos hacia los Estados Unidos y Europa, sobre todo a España e Italia.
- El descenso de los recursos económicos asignados en los presupuestos nacionales anuales.
- El incremento de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos particulares, y el detenimiento en la creación de institutos superiores públicos,
- Mayoría de carreras que se ofertan están en las áreas de administrativas, turísticas, informáticas, comercio exterior, diseño, marketing, y otras semejantes, requeridas en los mayores centros poblados.
- Institutos superiores públicos con una débil infraestructura, deficiencias en la provisión de insumos,
- Las carreras orientadas al proceso productivo, en la agricultura, acuicultura, ganadería, agroindustria, mecánica, electricidad adolecen de deficientes laboratorios para el proceso de aprendizaje.
- Comparativamente, la matrícula en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos es baja, sobre todo, en áreas vinculadas con el sector primario de la economía (agropecuarias, minería).
- Al no existir una política de investigación en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos este punto se agiganta y no realizan investigación técnica ni tecnológica.
- Hay carencia de convenios con las empresas y otras instituciones públicas y privadas para realizar proyectos de vinculación. Existiendo sólo pocos

acuerdos para el desarrollo de pasantías y prácticas pre profesionales.

- Las mallas curriculares de los Institutos Superiores, en muchos casos, sobre todo en aquellos donde hay convenios con las universidades, guardan correspondencia con las mallas que tienen politécnicas y universidades, para facilitar la continuidad de los estudios superiores de los egresados.
- Hay una inmensa variedad de títulos, y en algunos programas los perfiles son realmente estrechos, con poca flexibilidad, tan necesaria en la actual organización y producción empresarial.
- Es nula vinculación con la cooperación internacional.
- En el caso de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos, la pertenencia al Sistema Nacional de Educación Superior y la consiguiente regulación por parte del Consejo Nacional de Educación Superior Privada, y a la vez su dependencia al MEC, genera dificultades en su funcionamiento y desarrollo.
- Deterioro creciente de las condiciones y las expectativas docentes. Muchos catedráticos abandonan las aulas para dedicarse a actividades mejor remuneradas o le dedican poco tiempo.

Se fueron acumulando problemas en este escenario lo que exigió una urgente racionalización y reordenamiento de la educación técnica, tanto a nivel de bachillerato como de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, en busca de elevar su calidad educativa, optimizando la utilización de los recursos disponibles; y es así que se realiza en el 2009 la primera evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

La Asamblea Nacional Constituyente en ejercicio de sus atribuciones y facultades expidió el 22 de julio del 2008 el Mandato N° 14, mediante el cual en la Disposición Transitoria en la que señala que el Consejo Nacional de Educación Superior Privada obligatoriamente, en el plazo de un año, deberá determinar la situación académica y jurídica de todas las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y de las normas que sobre educación superior, se encuentran vigentes en el país.

Será obligación que en el mismo periodo, que el CONEA, entregue al Consejo Nacional de Educación Superior Privada y a la Función Legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento; según lo determinado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación Superior (República del Ecuador. Asamblea General Constituyente, 2008).

El universo de investigación sobre los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, de acuerdo al informe del existente en esa época, responsable de la aprobación, registro y control de los institutos, fue de 300 a nivel nacional, de los cuales 15 están cerrados, sin operación, sin alumnos o han sido aprobados durante el último año, por lo que no estuvieron en capacidad de ofrecer la información requerida para la evaluación. Los 285 institutos que están en operación han sido clasificados en 6 tipos, atendiendo a la mayor concentración de las carreras que ofertan. Estos son: Administrativos, Industriales, Agropecuarios, Pedagógicos, Conservatorios de Música y de Artes.

A continuación las recomendaciones específicas del CONEA en su Informe de Evaluación de Desempeño Institucional de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, pedagógicos, conservatorios, de música y de arte de Octubre del 2009, que sirvió como referencia al Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para reestructurar la educación técnica y tecnológica.

Reforzar al máximo la matrícula, organización y funcionamiento de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, a través de los siguientes mecanismos:

- Supresión de las carreras en tecnologías en las Universidades y Escuelas Politécnicas.
- Asignación de la categoría de título terminal a los egresados de los Institutos Tecnológicos.
- Reformulación y refuerzo de los currículos tecnológicos operativos, diferenciándolos claramente de los currículos de las licenciaturas e ingenierías.
- Dotar de órganos de gobierno propios y presupuestos específicos, en particular para los establecimientos con sostenimiento público.
- Definirle claramente las competencias de los organismos del estado en lo administrativo, financiero, y académico.
- Redistribuir a los Institutos teniendo en cuenta las características de los planes de desarrollo nacional y regional.
- Privilegiar los títulos de tecnólogos antes que el de tercer nivel y de postgrado de los docentes para laborar en estos establecimientos; por cuanto los planes y programas de estudio de los Institutos Superiores son fundamentalmente operativos y prácticos. Esto no se aplica a los Institutos Superiores Pedagógicos, ISPED, ni a aquellos relacionados con el desarrollo de la persona (República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2009).

Situación actual de la educación técnica y tecnológica

En los últimos diez años, la educación Técnica y Tecnológica volvió a ser colocada en el escenario nacional y ha sido el momento de elaborar una nueva agenda educativa para desarrollar y potenciar este sector educativo que se alinea a la matriz productiva. El Gobierno ecuatoriano ha tomado la decisión para identificar y dar solución a nuestros propios problemas, pasando de la propuesta a la acción "Solo la educación cambia al Ecuador".

La inversión económica ha hecho posible según lo manifestado por René Ramírez, Secretario de Educación Superior; que la matrícula en los Institutos Técnicos y Tecnológicos pasara de un 10% a un 25% durante el primer periodo del año 2017.

En el marco legal en que se sustenta la Educación Superior marcó un hito en la historia ecuatoriana, la cual manifiesta por primera vez en su Art. 26. La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen Vivir (República del Ecuador. Asamblea Constituyente Constitución, 2008).

Fortaleciendo Art. 28: La educación pública será universal y laica en todos los niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

El ingreso a la educación superior es meritocrático y se lo realiza después de su convocatoria a nivel nacional a rendir el examen nacional para la educación superior denominado ENES; la política de cuota es establecida por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología. Donde además como indica el Art. 74: El ingreso al sistema de educación superior será a favor de grupos históricamente excluidos (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2010).

Estos cambios generaron que mejorara notablemente el ingreso, en donde el segundo quintil más pobre accedió a la educación. Si se compara en el año 2006 1 de cada 10 bachilleres accedían a una educación universitaria; hoy 2 de cada 10.

Así mismo la LOES en su Art. 107, define el principio de Pertinencia, en el que se establece que consiste en que la Educación Superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2010).

El aseguramiento de la calidad es uno de los principios fundamentales en todo proceso de formación, este principio garantiza la pertinencia de la oferta académica de los distintos institutos superiores técnicos y tecnológicos y en respuesta a ello se elaboró el proyecto de reconversión; siendo su primera parte la alineación de sus carreras al desarrollo de la matriz productiva rediseñándose todas; algunas de las cuales tienen modalidad de formación dual.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008), considera a la educación como *“un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable. Con lo que implícitamente se asume que no hay calidad educativa plena sin acceso universal a la educación. En ese lado de la calidad de la educación superior, la sociedad ecuatoriana mejoro en las últimas décadas, sin asumir que se hubieran logrado estándares satisfactorios de equidad y calidad”*.

Sin embargo la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), en su Art. 2 denomina “excelencia” y que en artículos posteriores indica su asociación al ámbito académico al utilizar la expresión “excelencia académica” (República del Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). En ello residía la principal deuda de la educación superior ecuatoriana con la sociedad. Es decir, derivado de la precariedad de recursos y de problemas en el funcionamiento del sistema de educación superior, no era ajeno a la existencia de deficientes sistemas de evaluación de la calidad de la educación superior y una insuficiente cultura de evaluación en el sistema educativo en general.

Se hicieron inversiones para mejorar la estabilidad laboral y remuneración de los docentes de educación superior en todos sus niveles, provocando una predisposición al trabajo en aula y de gestión. Además cuenta con órganos de gobierno propios: Rector y Vicerrectores y presupuestos específicos para gasto corrientes como sueldos.

También existe una inversión de 308 millones de dólares para la implementación de 40 institutos reconvertidos con 18 mallas de formación dual; para potenciar precisamente que los escenarios del trabajo sea donde se forme en un 60% con un 40% en el aula de clases.

Se comenzó a dotar de infraestructura a los institutos público de sectores estratégicos para que den respuestas a necesidades sociales específicas.

Actualmente La Secretaría de Educación Superior de Ciencias y Tecnología e Innovación (SENESCYT), ha implementado la modalidad dual en los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en el Ecuador como política de

estado en potenciales carreras con propuestas que tienen relación directa con necesidades específicas elegidas por el Gobierno ecuatoriano y correspondiente a los sectores estratégicos y desarrollo de la matriz productiva, mediante alianzas con Ministerio y empresas privadas.

Por indicado se pueden señalar algunas fortalezas:
Por ser carreras cortas, de formación formal y de nivel operativo dan respuesta a la necesidad de mano de obra capacitada.

Existe una continuada demanda de formación,

Ampliación de su oferta académica incluyendo educación continua y de certificación por competencias laborales,

Dinamizadores del desarrollo y del cambio educativo en el país,

Interés y participación en el desarrollo de la formación por parte de instituciones públicas como privadas

Proyectos de innovación y rediseños curriculares en marcha.

Interés y predisposición de los profesores por actualizarse antes los cambios en el conocimiento, dar respuesta racional a las nuevas tecnologías y seguir aprendiendo.

Falta de cultura evaluativa en búsqueda de elevar su calidad,

¿Cuáles son las características de la gestión educativa en los **Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en la actualidad?**

Es fundamental que los grandes problemas locales y regionales sean examinados a través de los efectos y las condiciones en donde actúan los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, porque algunos de ellos todavía adolecen de infraestructura propia y con tecnología. Una debilidad institucional que estuvo desde el principio y que no ha sido resuelta y más por el contrario se ha agravado por la demanda y el crecimiento acelerado de su población estudiantil, es que adolece de procesos de gestión académicos y administrativos dinámicos.

Carecen de mecanismos para generar proyectos vinculantes con la formación de los estudiantes de economía solidaria, tal como se ha dado en otros países del continente.

Discontinuidad de monitoreo a los proyectos de vinculación con la comunidad existentes.

Es necesario un reordenamiento y racionalización de la educación técnica por institución frente a la zona de influencia para fortalecerlos según los dominios académicos que tengan.

No existencia de un proceso de seguimiento a egresados. A fines del año 2014, dio a conocer el CEAACES de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos el mismo que evaluó Pertinencia, currículo, calidad de la docencia, infraestructura y ambiente institucional.

El 18 de mayo de 2016, el CEAACES oficializó los resultados de la última evaluación institucional de carácter obligatorio para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) en cumplimiento a los artículos 173 y 174 de la Ley Orgánica de Educación Superior -LOES-.

De los 220 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos evaluados sólo 47 están acreditados correspondiendo al 21%. Esto significa que más del 80% necesitan mayor control en los procesos de entorno de aprendizajes evaluados según figura de árbol del modelo de evaluación son sus pesos; los condicionados 29% y el 50% de la población total de institutos evaluados fuertemente condicionados y no acreditados (República del Ecuador. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2016).

Por lo indicado es necesario identificar un modelo de gestión educativa aplicable a los institutos y su tendencia que dé respuesta a las necesidades institucional-

Modelo de gestión en cuanto a lo formativo y vinculante

Probablemente la definición más académica y precisa es la de Marshall, Prusak y Shpilberg que definen la gestión del conocimiento como “la tarea de reconocer un activo humano enterrado en las mentes de las personas y convertirlo en un activo empresarial al que puedan acceder y ser utilizado por un mayor número de personas, de cuyas decisiones dependa la empresa”.

En esencia podríamos indicar 3 conceptos comunes que son: administración, gerencia y gestión. Lo esencial de los conceptos administración, gestión y gerencia está en que los tres se refieren a un proceso de “planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar” como lo plantea H. Fayol al principio del siglo. Por lo tanto, se pretende aplicar estos principios administrativos al área educativa.

La experta en gestión curricular, Julia Mora M., planteó los dos niveles de la gestión: El lineal o tradicional donde es sinónimo de administración: “Por gestión se entiende el conjunto de diligencias que se realizan para desarrollar un proceso o para lograr un producto determinado”. Se asume como dirección y gobierno, actividades para hacer que las cosas funcionen, con capacidad para generar procesos de transformación de la realidad.

En este sentido se tomará en consideración que es necesarios los cambios en la educación tecnológica.

Con una connotación más actualizada o gerencial la gestión es planteada como “una función institucional global e integradora de todas las fuerzas que conforman una organización”.

En el sitio web <http://www.jorgeeduardonororo.com.ar/node/535> Jorge Eduardo Noro Filosofía, Filosofía, Educación, Literatura en 0.15 Instituciones en Conflictos cambios desde el interior o intervenciones desde el exterior en cuanto a cómo procesar los conflictos en las organizaciones, cómo trabajar los problemas, y las crisis en las instituciones educativas. Algunos criterios para su intervención, la 08 indica: Instalar un MECANISMO DE COMUNICACIÓN BI-DIRECCIONAL. No hay sólo emisores que bajan comunicados o palabras oficiales, sino intercambio de mensajes. Los DIRECTIVOS se comunican con todos y con cada uno (depende de las circunstancias, del tema, del problema), pero a su vez habilitan canales para que todos los miembros de la comunidad puedan elevar sus observaciones, dudas, interrogantes, propuestas, proyectos, inquietudes, innovaciones, críticas, observaciones. El clima de la comunicación crece si el clima institucional favorece la confianza y la participación. *“Todos sabemos lo que pasa en este lugar y todos conocemos las razones y los principios que acompañan las decisiones”*.

La formación dual escenarios áulico y laborales

La modalidad de formación dual es de reciente aplicación en el Ecuador y se convierte en una propuesta innovadora aplicada primeramente en sectores sociales como son las áreas de salud y ofertada por los Institutos Técnicos y Tecnológico inicialmente con las carreras Técnicos de Atención Primaria de Salud a partir de mayo de 2013 y la Tecnología en Desarrollo Infantil Integral desde Mayo del 2014; donde las alianzas estratégicas han sido indispensables y se juntan instituciones públicas aprovechando el talento humano (estudiantes) y su despliegue en tareas cotidianas en donde se convierte en estudiante-trabajador; de allí los recursos del lugar de trabajo junto con los académicos organizados dan origen a una formación competente según el sector a aplicarse.

El valioso aporte de esta interacción estudiante-entornos reales de aprendizajes es indiscutible donde el docente es protagonista de su propio aprendizaje y alcanza un nivel de competencias idóneo a un puesto de trabajo. Es decir, esta formación dual está fundamentada en el hecho educativo academia-necesidad de formación en donde el segundo elemento (social o empresarial), es un nuevo entorno de aprendizaje en el cual estudiante aplica lo aprendido en las aulas y transforma esos conocimientos para dar soluciones a condiciones reales de trabajo.

Muñoz (2008), define a la formación dual como una *“modalidad profesional y por ende educativa, que realiza su proceso de enseñanza-aprendizaje en dos lugares distintos, en una institución educativa donde realiza actividades teóricas- prácticas y en una organización donde ejecuta actividades didáctico-productivas que se complementan y se alternan”*. (p. 46)

Lo manifestado por Lanzendorf (1997), *“el desarrollo del proceso de aprendizaje dentro del sistema dual se lleva a cabo en dos lugares de aprendizaje como mínimo, la empresa y la escuela profesional. Se establecen para ambos lugares de aprendizajes exigencias ambivalentes: las exigencias económicas de los empresarios, la cualificación y movilidad de los aprendices y sobre todo la importante exigencia social”*.

Ambos autores coinciden que el proceso de aprendizaje se ejecuta en dos sectores uno teórico (academia) y otro práctico (lugar de trabajo); marcándose la diferencia en la que Muñoz señala “que se complementan” y Lanzendorf (1997), “aprendizajes exigencias ambivalentes”; lo que será base para este estudio.

Este nuevo proceso educativo aplicado implica la integración de nuevos componentes y funciones del docente tradicional: el conocimiento teórico recibido en el aula pero en espacios didácticos con laboratorios o talleres y la utilización de entornos reales. *“El estudiante pasará alrededor del 80 por ciento del tiempo de estudio en una empresa y el 20 por ciento restante en la institución educativa, esto con la finalidad que adopte actitudes que garanticen la competitividad que requiere el sector laboral”*. (Rodríguez, 2013, p. 33)

A lo anterior según Rodríguez le agregaremos el tiempo estimado para cada lugar siendo el lugar de trabajo el mayor porcentaje de estudio.

Esto tiene su principio en el informe para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en educación de Delors (2013), y en sus recomendaciones: *“La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir, aprender a ser, a partir de una concepción de la educación en la que se asume el educando como protagonista de la práctica profesional y formado de manera integrada sustentada en una formación técnico-humanista”*; además el autor agrega *“importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas”*.

No se puede dejar de señalar que el origen del conocimiento es la relación existente e íntima del sujeto con el objeto y en la medida con que esta relación es profunda se obtendrá más conocimiento así lo manifiesta Radfort (2000), *“relación entre sujeto y objeto que sirve como el punto de partida del conocimiento”*.

El aprendizaje en esta modalidad radica en cuatro elementos curriculares que son fundamentales en un proceso de enseñanza-aprendizaje y que no se pueden eludir porque así como es dinámico y que el estudiante se encuentra inmerso en la realidad laboral desde muy joven debe ser eficiente para tener éxito; así tenemos; basado en lo manifestado por Ausubel (1983), en donde el individuo asocia los conceptos para aplicarlos adquiriendo competencias laborales: *“El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y re-organizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado”*.

Señalar 3 puntos importantes de acuerdo a esta conceptualización: a) Aprendizaje significativo. b) Recursos, materiales y procedimientos actualizados en el área. c) Los conocimientos de los sectores sociales y productivos en un escenario real son insumos vitales para la institución y su aplicación en un nuevo curriculum que es validado por los sectores donde surgen las necesidades.

El papel del docente es fundamental donde se vuelve docente-tutor, quien deberá orientar y direccionar permanentemente el accionar del estudiante en la aplicación correcta de las competencias profesionales, apoyando y asesorando el cumplimiento de las actividades académicas exigidas por los docentes de cada uno de los módulos.

El sistema dual plenamente desarrollado y perfeccionado en Alemania dio inicio a florecientes procesos de formación dual en otros países de europeos así como latinoamericanos cuyo fin es formar con calidad en entornos reales y que se van desarrollando en el estudiante las competencias laborales necesarias para ocupar un puesto de trabajo calificado.

En América Latina algunos países como Chile, Costa Rica, México y Colombia han implementado la formación dual y toman como referencia los resultados positivos de Alemania y Francia, pero adaptándolos a su realidad cultural, política, educativa y social y fortalecer la pertinencia de los programas técnicos y tecnológicos en los que se forman la juventud.

La modalidad dual es una propuesta de estudio que se ajusta para mejorar la empleabilidad de los jóvenes

apostando por una formación acorde a las necesidades de un grupo social o ciudadanía y del sector producción; brindando una nueva opción para una profesionalización con el aval de una red estatal de instituciones y empresas comprometidas con el desarrollo de la formación profesional dual.

Esta oferta académica es direccionada recientemente específicamente por los Institutos Técnicos y Tecnológico en el Ecuador, pero es necesario fortalecerla.

Los contenidos curriculares en las diferentes carreras desarrolladas en esta modalidad, es integral y se ajusta según su pertinencia y los requerimientos de la sociedad o empresa; constituyéndose los sectores de su aplicación en una contribución incalculable de transmisión diaria de conocimientos valiosos para el perfil del egresado y el desarrollo del potencial productivo del estudiante.

En términos de efectividad y aporte a la formación técnica y tecnológica la formación dual es un proceso dinámico por el compromiso que adquieren los sectores aplicados por el aprovechamiento de los recursos que tienen las empresas para sustituir la carencia de los sectores educativos.

Análisis estadístico de la brecha laboral en la provincia del Guayas

El objetivo de este apartado está enfocado en determinar la brecha laboral que existe en la provincia del Guayas, es decir, la diferencia entre la oferta y demanda laboral de profesionales técnicos y tecnológicos.

Una brecha laboral positiva significa que la demanda de talentos humanos es mayor al número de trabajadores disponibles en el mercado. En base al estudio realizado por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT) en el año 2016 que tuvo como finalidad obtener información sobre la pertinencia de la oferta académica de nivel técnico y tecnológico de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, la percepción y la inclinación de los estudiantes del bachillerato por carreras y además el criterio de contratación de las empresas públicas y privadas de la Provincia del Guayas para la elaboración de nuevos diseños y rediseños de éste nivel a aprobarse por el Consejo de Educación Superior.

El estudio fue realizado con la técnica probabilística de muestreo estratificado con afijación proporcional y cuyas muestras fueron calculadas con un error del 5%, un nivel de confianza del 95% y con varianza máxima; de una población de 56390 estudiantes de nivel bachillerato la muestra fue de 7434 estos datos del año 2014 fueron proporcionados por el Ministerio de Educación y del sector

productivo de 7744 empresas entre públicas y privadas de la provincia del Guayas se encuestaron a 614.

Oferta laboral:

Para determinar la oferta laboral se puede realizar respondiendo la siguiente pregunta:

¿Hay intención de los estudiantes en continuar con una educación superior?

Si la respuesta a lo anterior es sí, ¿Cuántos de ellos desearían estudiar una carrera de nivel técnico o tecnológico?

Puede observarse en la figura 1 que el 94,3% de los encuestados si desearían continuar con sus estudios en nivel superior luego de culminar los estudios y de estos el 24,4 y 41% lo harían en nivel técnico y tecnológico respectivamente, esto se traduce haciendo inferencia a la población estudiantil a 12974 y 19036 estudiantes.

Del estudio mencionado se presenta a continuación las siguientes gráficas.

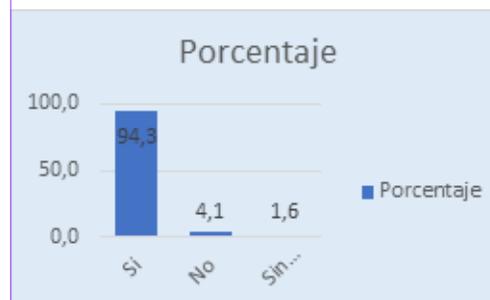


Figura 1. Estudiantes de bachillerato que si optarían por una educación superior.

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

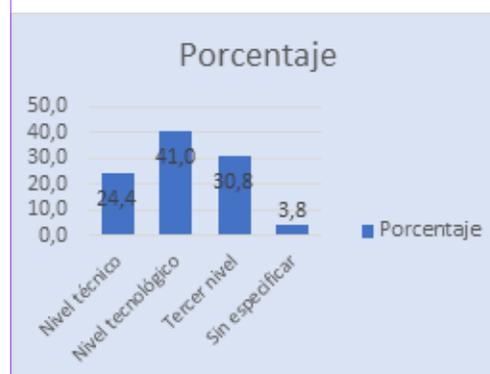


Figura 2. ¿Qué nivel de educación superior desearía continuar sus estudios?

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).



Figura 3. Porcentaje de elección por tiempo de estudio.

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

Surge la interrogante de ¿por qué los la mayoría de los estudiantes desearían estudiar una tecnología?

Una posible hipótesis a esta interrogante es que los estudiantes desean carreras de corta duración, es decir, carreras que les permitan ingresar al mercado laboral de una manera rápida. Esto se puede explicar con la gráfica 3, donde más de la mitad de los estudiantes (65,3%) desean estudiar carreras que van desde 2 a 2.5 años.

Demanda laboral:

Para determinar la demanda se puede obtener respondiendo a la siguiente interrogante:

¿Cuántos trabajadores con título de nivel técnico y tecnológico estarían dispuestas a contratar las empresas del Guayas?

Tabla 1. Contratación promedio por año de empresas de Guayas.

Año	Contratación promedio por empresa	Demanda de empleados por empresas del Guayas
2017	3,880434783	30050,087
2018	3,541304348	27423,8609
2019	3,786956522	29326,1913

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

Tabla 2. Porcentaje de contratación de profesionales según nivel académico.

Nivel de instrucción demandado por las empresas del Guayas	%
Bachiller	43%
Técnico	10%
Tecnólogo	17%

Universitario	23%
Master	6%
PhD	1%
Otros	1%
Total	100%

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

Tabla 3. Contratación de técnicos y tecnólogos por empresas Guayas.

Contratación de técnicos y tecnólogos por empresas Guayas	2017	2018	2019	Total
Contratación de técnicos	3071	2802	2997	11968
Contratación de tecnólogos	5067	4624	4945	19748
Total	8138	7426	7942	

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

Tomado de: Encuesta-análisis de la percepción estudiantil, SENESCYT 2016

En la tabla 1 se muestrean las contrataciones promedio y totales y por año que las empresas realizaran en los años 2017, 2018 y 2019, luego en la tabla 2 se puede observar el porcentajes de contratación según su nivel académico.

La tabla 3 es el resultado de la multiplicación de la contratación total por el porcentaje de técnicos y tecnólogos en el guayas, nos da como resultado que en el año 2017 las empresas contrataran 8138 técnicos y tecnólogos, para el año 2018 7426 y 7942 para el año 2019.

Brecha laboral

Tabla 4. Brecha laboral año 2017-2018-2019.

	Oferta laboral	Demanda laboral
Técnicos	12974	11968
Tecnológicos	19036	19784
Total	32010	31752

Fuente: República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016).

Se puede observar en la tabla 4 la oferta y demanda laboral totales en los años 2017-2018-2019, puesto que en la encuesta realizada para determinar la oferta laboral, se realizó a estudiantes de bachillerato (3 últimos años), la demanda de profesionales por parte de empresas también se la hizo con un tiempo de tres años.

Se puede concluir que la brecha laboral es negativa pero en solo 258 a favor de la oferta. Esto indicaría que 258 estudiantes no tendrían acceso al trabajo luego de sus estudios. Pero 258 solo representan un 0.80%, lo cual es algo poco representativo, sumado a esto que existen errores de muestreo que asciende al 5% y que existen en los estudiante una tasa de deserción que según en una publicación del (diario el Telégrafo, 2016) menciona que según la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2015), bordea el 40%). Asimismo en su rendición de cuentas, asegura que la tasa de eficiencia terminal global es del 40.5%.

Oferta académica actual bajo el enfoque de formación dual

La oferta académica presentada actualmente por los Institutos ha sido rediseñada íntegramente y está en relación a las necesidades de sectores estratégico las cuales se han firmado convenios con Instituciones públicas; así tenemos con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos para la formación de Agentes Penitenciarios, con el Ministerio del Interior formar Técnicos en Seguridad Ciudadana y Orden Público, con el Ministerio de Salud Pública para la formación de los Técnicos de Atención Primaria de Salud, el Ministerio de Inclusión, Económica y Social en la formación de las educadoras de los Centros Infantiles del Buen Vivir como Tecnólogas en Desarrollo Infantil Integral y a nivel empresas industriales privadas existe alineadas a las necesidades de la matriz productivas Procesamiento de Alimentos, Seguridad y Prevención de Riesgo Laboral, Monitoreo Ambiental,

Con lo señalados se puede aportar con conclusiones necesarias para luego recomendar algunos parámetros necesarios para mejora de la calidad educativa de este nivel.

CONCLUSIONES

La Formación tecnológica es altamente especializada y práctica bajo la modalidad dual debido al fomento de competencias, habilidades y destrezas para trabajar en sectores productivos y de servicios públicos como privados.

La posibilidad de acceder al mercado laboral en corto tiempo en alto; ya que su formación es de 2.5 año.

Adquiere una capacidad resolutoria a problemas específicos con soluciones prácticas y rápidas en áreas pertinentes.

El nivel de deserción en la formación es muy bajo, esto se debe a la importancia de capacitarse en entorno reales de trabajo y desarrollarse en sectores laborales específicos.

Los empresarios si están dispuesto a contratar esta mano de obra especializada.

Se demuestra entonces con los porcentajes que la empleabilidad del estudiante quedaría asegurada para toda esa nueva oferta 60% de la pronosticada en los años 2018-2019-2020.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, N. (1983). *Teoría del Aprendizaje Significado*. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/38902537/Aprendizaje_significativo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1486676904&Signature=zKb1nncGQbcnzp8QA_Tcos7%2B9UNE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTEORIA_DEL_APRENDIZ
- Delors, J. (2013). *Los Cuatro Pilares de la Educación, Informe para la UNESCO sobre Educación Superior*. París: UNESCO.
- Kupffer, J. (2015). *Formación Profesional Dual en Latinoamérica, el sistema dual y su transferencia*. Recuperado de http://bolivien.ahk.de/fileadmin/ahk_bolivien/Publikationen/Studien/Kupffer_-_Transferencia_del_sistema_dual.pdf
- Lanzendorf, U. L. (1997). *El sistema dual, de formación profesional en Alemania: Funcionamiento y Situación Actual*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 30, 51-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117953>
- Lefeber, L. (1998). Políticas agrícolas y desarrollo rural en el Ecuador con Referencia a Morris D. Whitaker (Evaluación de las Reformas a las políticas agrícolas en el Ecuador). *IDEECUADOR DEBATE F*, 151-168. Quito : CAAP.
- Muñoz, I. A. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Revista Educación*, 32 (1), 45-61. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/523/551>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración Mundial sobre Educación. París: UNESCO.
- Radford, L. (2000). *Sujeto, Objeto, Cultura y la formación del conocimiento*. Educación matemática, 12(1), 51-69. Recuperado de <http://www.revista-educacion-matematica.org.mx/descargas/Vol12/1/05Radford.pdf>

<p>República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf</p>	<p>República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). <i>Plan Nacional del Buen Vivir</i>. Quito: SENPLADES.</p>
<p>República del Ecuador. Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2016). <i>Informe General de los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos</i>. Quito: CEAACES.</p>	<p>Rodríguez, J. R. (2013). Formación dual: un modelo pedagógico por descubrir. Fundamentación, ventajas y retos. Monografía presentada como requisito parcial para optar el título de Magister en Educación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.</p>
<p>República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2006). Normativa para carreras y programas de formación dual. Quito: CES.</p>	<p>Uquillas, C. A. (2008). El modelo económico industrial en el Ecuador. <i>Observatorio de la Economía Latinoamericana</i>, 104. Recuperado de http://www.eumed.net/cursocon/ecolat/ec/2008/au.htm</p>
<p>República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2010). <i>Ley Orgánica de Educación Superior</i>. Quito: CES.</p>	
<p>República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2016a). Reglamento de los Institutos y Conservatorios. <i>Reglamentos de los Institutos y Conservatorios</i>. Quito: CES.</p>	
<p>República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2016b). <i>Reglamento del Régimen Académico Codificado</i>. Quito: CES.</p>	
<p>República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2006). <i>Manual de autoevaluación con fines de acreditación para los institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</i>. Quito: CONEA.</p>	
<p>República del Ecuador. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2009). <i>Informe de Evaluación de Desempeño Institucional de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Pedagógicos, Conservatorios, de Música y de Arte</i>. Quito: CONEA.</p>	
<p>República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Ciencia y Tecnología. (2013). <i>¿Qué es la formación dual?</i> Recuperado de http://www.senescyt.gob.ec/institutos/index.php/formacion-dual</p>	
<p>República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Ciencia y Tecnología. (2016). Encuesta de la percepción laboral estudiantil. Quito: SENESCYT.</p>	
<p>República del Ecuador. Secretaría Nacional de Educación Ciencia y Tecnología. (2015). <i>Rendición de cuentas 2015</i>. Recuperado de http://www.senescyt.gob.ec/rendicion2015/assets/presentaci%C3%B3n-rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf</p>	

04

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EL ENFOQUE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD PARA DESARROLLAR LA CONSCIENCIA MEDIOAMBIENTAL EN LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSI- DAD METROPOLITANA

THE SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY APPROACH TO DEVELOP EN- VIRONMENTAL AWARENESS IN THE LAW SCHOOL OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY

Dra. C. Maritza Arcia Chávez¹

E-mail: mariarcia1957@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Arcia Chávez, M. (2018). El enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad para desarrollar la consciencia medioambiental en la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 34-39. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El artículo aborda una intervención didáctica desarrollada en las clases de Comunicación Oral y Escrita en la carrera de Derecho, desde el enfoque de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS), experiencia didáctica que involucra las disciplinas de humanidades a ofrecer su granito de arena en la lucha por la preservación y protección del Medio Ambiente. No es un resultado de una investigación terminada, por lo que no se declaran todos los pasos correspondientes a un informe de investigación. Se pretende divulgar la experiencia desarrollada en 6 grupos de estudiantes de primer año de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador, en la asignatura de Comunicación Oral y Escrita dirigida al tratamiento de los temas transversales desde las clases de la misma para fomentar la consciencia medioambientalista en los estudiantes de Derecho desde el análisis crítico de la literatura existente sobre el tratamiento del tema del Medio Ambiente y la redacción de un ensayo al respecto. Tanto las técnicas de la lectura como las de redacción son temas de la asignatura. Por tanto, se establecen las relaciones entre la asignatura, la profesión y el llamado internacional al desarrollo de estrategias dirigidas a fomentar la consciencia medioambientalista.

Palabras clave: Comunicación Oral y Escrita, Medio Ambiente, consciencia medioambientalista, enfoque CTS.

ABSTRACT

This paper refers to a didactic attempt used in the Oral and Written Communication subject lessons to Law students at the Metropolitan University of Ecuador UMET (by its Spanish acronym), based on the Science- Technology and Society approach (CTS by its Spanish acronym). It involves humanistic subjects in the intention to offer a bit to the efforts towards the preservation and protection of the Environment. It is not a concluded research work result, thus it does not follow the research report steps. The intention is to socialize a teaching experience developed in 6 groups of Law, in their first year of studies at the UMET, specifically in the oral and Written Communication lessons, addressed at dealing with the transversal themes within the lessons to enhance an environmentalist awareness through the students critical analysis of the existing literature about the topic, and writing an essay with the results emerged from their analysis. Both reading and writing techniques are contents of the syllabus, which allow establishing the relationships among the subject, the students' future profession and the international call to educational institutions to the development of strategies addressed to the enhancement of environmentalist awareness.

Keywords: Oral and written communication, environment, environmentalist awareness, CTS approach.

INTRODUCCIÓN

La situación actual del Medio Ambiente es preocupación a nivel global, tanto así que se cuenta con múltiples organizaciones internacionales cuyos objetivos están dirigidos al tema del Medio Ambiente (Greenpeace; WWF-World Wide Fund; Earth Action; PNUMA - Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente; The Nature Conservancy; entre otros), y se han realizado diversos eventos (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992; la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en 2002; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (conocida generalmente como Río+20 en Brasil, 2012 (Organización Mundial del Comercio, 2011), entre otros), donde se han reunido numerosos representantes de estados para discutir los temas más acuciantes en torno a la situación del cambio climático, el calentamiento global, la reducción de la capa de ozono, la desertificación, la salinización de los suelos y del manto freático, que traen consigo agotamiento de los recursos más vitales, tales como el agua, el aire, la tierra que nos proporciona los alimentos, entre otros, que constituyen preocupación con respecto al contexto natural que se avizora a mediano plazo y largo plazo.

Las universidades, por su misión de entregar a la sociedad profesionales altamente capacitados, en cuyas manos se pondrá el futuro de la ciencia y la tecnología para la transformación y producción de los bienes que la sociedad necesita, tienen, dentro de sus objetivos estratégicos, la formación de la conciencia ciudadana para la preservación del medio ambiente. Esto se logrará a partir de la formación de un elevado sentido ético con respecto a las actividades científicas, tecnológicas y sociales de la sociedad moderna. Por tanto, son las universidades las encargadas de formar en valores y con elevado grado de responsabilidad social, a los profesionales que egresan de sus aulas. En este sentido, es deber de los docentes, aplicar métodos y prácticas de enseñanza basadas en los enfoques CTS que permitan alcanzar los objetivos antes descritos.

La introducción de los temas CTS como parte del pensamiento y acción de los docentes y de su investigación científica y tecnológica se encamina a la toma de conciencia y acción desde los procesos en los que ellos intervienen mayormente, es decir, desde la docencia. De esta manera, los aspectos ambientales, de la misma manera que toman auge en los distintos foros a nivel internacional, en las universidades, desde el siglo XX comenzaron a aparecer como tema esencial dirigido al desarrollo del saber ambiental para su cuidado y preservación.

Dentro de los esfuerzos realizados desde la docencia, en post del cuidado y preservación del Medio Ambiente, destacan publicaciones periódicas, tales como las revistas Educación Ambiental y Fenómenos Naturales de la Universidad Austral de Chile; El Ambientalista; MÁS SANO MÁS JUSTO MÁS SEGURO, La travesía de la salud mundial 2007–2017; Informes para Una Cobertura sanitaria Universal, entre otros muchos que aparecen en Internet, cuyos contenidos llaman la atención de todos a las prácticas limpias, ecológicas, de reciclaje, etc. Estas publicaciones incluyen experiencias y proyectos educativos que destacan el interés por recuperar, preservar y proteger el medio que nos rodea (la tierra, el agua, el aire, los fósiles, los bosques y las especies que en ellos coexisten).

Normalmente, los docentes de las disciplinas no relacionadas con las denominadas *ciencias puras* y la tecnología, se preguntan de qué manera se pudiera contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana para responder al reclamo del cuidado y preservación del Medio Ambiente. Este es el caso de las disciplinas humanísticas, dentro de las que se ubica la asignatura de Comunicación Oral y Escrita de la carrera de Derecho, cuyos objetivos se dirigen al desarrollo de habilidades para la comunicación tanto oral como escrita, de manera que al graduarse, los estudiantes se desempeñen lingüística y comunicativamente según las situaciones, contextos y niveles de formalidad del acto comunicativo.

DESARROLLO

Siendo el tema del Medio Ambiente una preocupación cívica generalizada, tanto de los alumnos como de la profesora, en las clases de Comunicación Oral y Escrita en los grupos de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), surgió la interrogante de *¿cómo abordar el tema desde las clases de esta asignatura?* Esta inquietud condujo a establecer los posibles nexos entre el sílabo, el currículo de la carrera y las publicaciones en relación con experiencias al respecto y las formas que se podría asumir el tema sin interferir el sílabo.

De acuerdo con Parra & Cárdena (2010), los estudios CTS tienen un carácter interdisciplinario desde las relaciones ciencia- tecnología –sociedad; no son lineales y se asumen desde dos perspectivas, una orientada a las implicaciones de la ciencia y la tecnología sobre la sociedad y la otra a cómo la sociedad y sus problemas pueden influenciar la construcción del conocimiento científico y tecnológico.

En este trabajo se trata de abordar el tema desde la primera perspectiva, es decir a la búsqueda, desde los

procesos de enseñanza aprendizaje, de un contenido disciplinar, para el desarrollo de una conciencia ciudadana con respecto a los efectos causados al Medio Ambiente como consecuencia de los adelantos de la ciencia, la tecnología y la propia sociedad, en su quehacer diario, no para la creación del conocimiento científico tecnológico, sino para la creación del conocimiento que permita el desarrollo de prácticas sociales sanas. Se busca, por tanto, convertir la preocupación por el cuidado del Medio Ambiente en práctica de vida, mediante la preservación de lo que nos rodea y la búsqueda de soluciones para recuperar el equilibrio de todos los elementos de la naturaleza, como deber de todo ciudadano desde y más allá de su profesión.

Desde los estudios CTS, se busca la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos, con el objetivo de promover la participación pública en este caso, de los temas medio ambientales y en la valoración de proyectos científico-tecnológicos que puedan generar riesgos en el medio ambiente y la salud humana. Se trata de lograr dicha alfabetización desde las tareas de la asignatura de Comunicación Oral y Escrita.

En la experiencia que se realizó se asumió la organización curricular de Waks (1990), acerca de los temas CTS. A misma comprende, generalmente, cinco fases o "ciclo de responsabilidad":

1. Formación de actitudes de responsabilidad personal en relación con el ambiente natural y la calidad de vida.
2. Toma de conciencia en investigación de temas CTS específicos y los efectos de distintas opciones tecnológicas sobre el bienestar de los individuos y el bien común.
3. Toma de decisiones con base en las opciones tecnológicas y teniendo en cuenta factores científicos, técnicos, éticos, económicos y políticos.
4. Acción individual y social responsable.
5. Generalización de la naturaleza sistémica de la tecnología y sus impactos sociales y ambientales, formulación de políticas en las democracias tecnológicas modernas y los principios éticos que pueden guiar el estilo de vida.

Con respecto a la relación con el Derecho, en su tesis doctoral, Mariscal (2004), con respecto al deber del Derecho plantea que *"la protección del Medio Ambiente es como una parte vital de la doctrina contemporánea de los derechos humanos, por sí misma es un sine qua non para numerosos derechos tales como el derecho a la salud y a la vida en sí mismos. Apenas es necesario extenderse en esto; cómo el daño al Medio Ambiente puede*

perjudicar y socavar todos los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal y en otros instrumentos de derechos humanos".

En la constitución de varios países se aborda el tema del medio ambiente como parte de los derechos humanos de la sociedad y la necesidad de su preservación. Por ejemplo, un documento de carácter legal que trata el tema es la Carta Magna de Venezuela, específicamente en su Art 127, dice: *"Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la Ley"*.

En Ecuador, este principio legal se encuentra registrado en la constitución a través del Plan Nacional del Buen Vivir. De manera general, el tema del Medio Ambiente está presente en la ley de diversos países a nivel mundial, aunque se siga incidiendo negativamente en el mismo, lo que constituye una razón de peso para abordar el tema desde la carrera de Derecho.

En la carrera de Derecho de la UMET, dentro de la Maya Curricular, los estudiantes reciben la asignatura de Derecho Ambiental en el VIII semestre, mientras que en los semestres precedentes, no se ofrecen contenidos relacionados con el tema objeto de análisis. No obstante, desde los primeros niveles, los estudiantes se integran a proyectos de vinculación con la comunidad, donde tratan de contribuir a la solución de los problemas que allí encuentren desde el Derecho.

Tomando en consideración que las prácticas tecnológicas y científicas constituyen parte cotidiana de la sociedad en la que vivimos, despertar el interés de los estudiantes, desde los primeros años de la carrera, por ver cómo se desarrollan estas prácticas y cómo se puede intervenir desde el Derecho para evitar el daño al Medio Ambiente, constituye un punto de partida que permitirá en el futuro, contribuir a una mejor comprensión del tema como parte de la disciplina de Derecho Ambiental. De manera que se toma la decisión de introducir estos contenidos como contenido transversal, desde la Comunicación Oral y Escrita, al mismo tiempo que se le da salida a los contenidos lingüísticos (elementos de la comunicación, organización textual, tipos y niveles de la lectura, técnicas de redacción, así como el manejo de las fuentes bibliográficas y la aplicación de la Norma APA en la redacción, sin afectar la distribución de estos en el calendario de las clases de la asignatura.

Por sus características la Comunicación Oral y Escrita ofrece las posibilidades de insertar y trabajar el tema del

Medio Ambiente para practicar y consolidar los contenidos propios del sílabo y a la vez despertar interés por el mismo.

El sílabo de la asignatura relaciona las siguientes competencias a ser desarrolladas en el curso:

1. Capacidad de análisis crítico
2. Capacidad para utilizar la lengua de manera correcta tanto por escrito como oralmente
3. Analizar y determinar los niveles del lenguaje en concordancia con la situación comunicativa.
4. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
5. Capacidad para gestionar el conocimiento de forma permanente
6. Capacidad para determinar problemas de investigación y gestionar su solución mediante el método investigativo
7. Capacidad de trabajo en equipo
8. Capacidad para tomar decisiones
9. Capacidad de planificar, organizar, dirigir, formular, evaluar y administrar planes y proyectos.
10. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
11. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
12. Habilidades interpersonales para la comunicación oral y escrita
13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
14. Habilidades para enfrentar los retos en la vida estudiantil y profesional.

Dentro de las anteriores resalta un grupo de competencias que se consideran las más relacionadas con la interrogante hecha en relación con los posibles nexos entre el sílabo, el currículo y el tema del Medio Ambiente como tema transversal. Es así que la búsqueda se dirigió hacia los estudios CTS desde cuya filosofía se pudo establecer el nexo con el objeto de la profesión, al tratamiento del tema objeto de estudio en el currículo, el vínculo entre este y las formas de poder intervenir el tema desde el aula. Al mismo tiempo se indagó en los nexos entre la profesión del Derecho y las relaciones de los estudiantes con el Medio Ambiente, así como sus relaciones afectivas con el tema, para establecer una conexión motivacional que llevara a los estudiantes a la búsqueda de información para conocer más profundamente sobre en Medio Ambiente, sus ramas y las maneras en que el hombre puede incidir positiva o negativamente en el mismo y qué se podría hacer para evitar el daño al entorno.

La experiencia:

Materiales:

Publicaciones acerca de los problemas que enfrenta el medioambiente y sus consecuencias (Internet, fotos, documentales).

Método: Analítico- sintético, trabajo en equipo

Luego de conversar con los estudiantes acerca del asunto del Medio ambiente y reflexionar con ellos al respecto, para diagnosticar sus conocimientos e interés al respecto, como parte de la clase en la que se abordó el tema de **la organización textual** (tema número ocho - semana tres del sílabo), se crearon varios equipos de tres a cuatro estudiantes cada uno, los que tendrían la tarea de indagar en la literatura existente con respecto al Medio Ambiente. Los equipos tendrían que hacer una **lectura crítica y extensiva** (tema número tres - semana siete) de los materiales consultados y crear esquemas resúmenes por **campos semánticos** (tema número 9- semana 4). El análisis se orientó dirigido a la extracción de los siguientes aspectos:

1. Definición de Medio Ambiente.
2. Definición de contaminación ambiental.
3. Tipos de contaminación. Clasificación.
4. Principales fuentes de contaminación. Clasificación.
5. Principales efectos o consecuencias de la contaminación. Clasificación.
6. Propuesta de posibles soluciones.

A los estudiantes se les orientó realizar un informe de su análisis bibliográfico, en el que aplicasen **las reglas de uso de los signos de puntuación** (tema tres de la semana uno), **velar la ortografía, el uso de los marcadores del discurso, la organización de las ideas dentro del texto, la aplicación de la Norma APA- Versión 6** (temas uno, dos, cuatro y cinco de la semana uno) y defenderlo oralmente apoyándose de una presentación (tema uno de la semana). Se orientó a los estudiantes que cuando un equipo estuviera exponiendo sus resultados del análisis, el resto debería prestar atención a los siguientes elementos en la exposición para ofrecer sus criterios evaluativos:

- » Originalidad.
- » Profundidad del Análisis.
- » Posibilidades de realización de cada propuesta de solución.
- » Uso del lenguaje no verbal para enriquecer la comunicación.
- » Recomendaciones para la mejora del informe.

Además de los contenidos de la asignatura de Comunicación Oral y Escrita, la profesora observó el desempeño de los estudiantes, relacionados con las competencias que se describen en el sílabo de la asignatura durante las presentaciones de sus resultados.

Análisis de los resultados:

La muestra utilizada de estudiantes fue de 90 alumnos, distribuidos entre los 6 grupos de primer año de Derecho de la UMET, entre todos conformaron 30 equipos compuestos por tres y cuatro alumnos. Se les dio dos semanas, una para la búsqueda de la información y una para el análisis y elaboración de informe y en la tercera debían hacer la presentación en Power Point frente al grupo. Hay que destacar, en primer lugar, que todos hicieron los informes y sus presentaciones con entusiasmo e identificación con el tema.

- El promedio de fuentes consultadas por equipo fue de 5 fuentes, lo que parece relevante teniendo en cuenta que los estudiantes son de primer año, y que no se les dio límite en este sentido.
- Del total de los equipos, 15 abordaron la definición de Medio Ambiente y la contaminación a partir de las definiciones encontradas en la literatura consultada, mientras 5 lo hicieron a partir de sus criterios propios, pero basados en la consulta bibliográfica y 10 lo hicieron en forma de generalizaciones extraídas de las fuentes consultadas.
- Entre las fuentes de agresión al Medio Ambiente que se abordan por los equipos destacan las industrias, el transporte público, los fertilizantes e insecticidas, la tala indiscriminada, los albañales y la superpoblación. Dentro de estos destaca la agresión al ambiente por medios químicos.
- Entre los efectos que sobresalen en todos los equipos, están, daños a la salud humana, desertificación de los suelos, desaparición de especies, debilitamiento de la capa de ozono y el calentamiento global.

Las posibles soluciones se pueden apreciar en las conclusiones que extrajeron los equipos de su análisis. En este trabajo se recogen de manera resumida las más relevantes en relación con el objetivo del mismo:

- La contaminación ambiental constituye uno de los problemas más críticos en el mundo que nos aqueja diariamente,
- Este fenómeno podría desencadenarse y acabar con nuestro planeta tierra,

- Ha surgido la necesidad de la toma de conciencia y la búsqueda de soluciones para este fenómeno,
- Es necesario crear conciencia ambientalista en la sociedad para así contribuir con el control de la contaminación de nuestro medio ambiente y poder salvarlo para nuestras futuras generaciones,
- Si no tomamos conciencia a tiempo, si no empezamos a reciclar, a denunciar las violaciones ambientales nuestro país poco a poco será contaminado más hasta convertirse en un país inhabitable y contaminado,
- Es importante concientizar y hacer algo antes de que ese muy tarde porque estamos a tiempo para combatirlo,
- La tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos.
- La cuestión de combatir la contaminación ambiental es la concientización sobre nuestros actos, ya sea directa o indirectamente: gastar menos agua, utilizar transporte público y principalmente utilizar las 3 R (reducir, reciclar y reutilizar), para evitar el efecto invernadero y así poder preservar la propia vida humana.

(Textos tomados textualmente de los trabajos de los estudiantes).

Cabe destacar que 13 de los trabajos abordaron el tema desde el contexto ecuatoriano, de lo que se infiere la preocupación de los estudiantes por su país.

En cuanto a la originalidad de los trabajos se encuentra la utilización de imágenes que ilustran el contenido de los informes, la colaboración entre los miembros de cada equipo, las conclusiones que emanan del análisis pero todas dirigidas a la toma de decisiones con respecto a lo que ocurre en el Medio Ambiente que nos rodea y de las cuales emana la preocupación de los estudiantes.

En cuanto a las propuestas de posibles soluciones, se aprecia que todas son viables pues están al alcance de cada ciudadano, a partir de su propio actuar y consciencia.

En relación a las competencias que se esperan formar desde la asignatura en la que se aplica la experiencia se pudo observar la práctica del *análisis crítico*, que se evidenció en el propio análisis del tema y de la bibliografía; en cuanto a la *lengua*, a pesar de que se observaron faltas de ortografía y concordancia, así como insuficiencias en el uso de los signos de puntuación, estos no afectaron la comprensión del mensaje, aunque la profesora los tomó como temas de consolidación en clases posteriores; se

pudo apreciar apego al tema central que fue enriquecido con las ideas secundarias, lo que pudo haber estado dado porque contaban con las fuentes como modelos a seguir; los equipos se valieron de los conocimientos previos y del contexto en que viven para comprender lo que al respecto se publica y establecer sus propias conclusiones y generalizaciones y brindar sugerencias para la posible solución del problema planteado. De manera general, todos los equipos cumplieron con los requerimientos de la Norma APA, excepto con la forma de declarar las fuentes dentro del texto.

A partir de las opiniones emitidas por los estudiantes en sus evaluaciones acerca de los trabajos de los equipos, de forma unánime expresaron que se pudo profundizar y tener una imagen mucho más clara acerca de la situación del medio ambiente y la necesidad de tomar partido. Todos valoran de positiva la experiencia porque les permitió ver el tema con seriedad y profundizar en su alcance y seriedad.

Con respecto a la relación entre el tema y la profesión plantean tener más conocimientos para poder profundizar sobre el mismo y tratar de buscar soluciones desde la Ley, mediante códigos y regulaciones que permitan sancionar a los que dañen el Medio Ambiente.

CONCLUSIONES

La experiencia didáctica desarrollada en las clases de Comunicación Oral y Escrita en la carrera de Derecho, constituye un intento por fomentar la consciencia medioambientalista desde los contenidos de la asignatura a partir de los principios de la interdisciplinariedad para dar respuesta a los temas transversales que no son abordados en el currículo pero que constituyen temas de envergadura en la formación de los profesionales en cualquier ámbito de la vida social.

Aun cuando los objetivos y contenidos del sílabo no declaren el tema que se analiza en el artículo, se puede incidir en el mismo desde la participación de los estudiantes en gestión de la información y su análisis para establecer conclusiones. De esta manera se involucran activamente en el proceso de aprendizaje al mismo tiempo que desarrollan valores relacionados con la responsabilidad ciudadana.

El enfoque CTS constituye una fuente de inspiración y orientación para los docentes en todos los niveles de educación, de manera que desde sus principios puedan asumir una postura crítica con respecto a las prácticas científicas y tecnológicas para educar a las nuevas generaciones en la ética con respecto al medio que nos rodea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mariscal, A. C. (2004). *La protección del medio ambiente en la jurisprudencia del tribunal europeo de derechos humanos a través de la consideración del derecho al medio ambiente adecuad como parte del interés general en una sociedad democrática*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Organización Mundial del Comercio. (2011). Centro William Rappard. Rue de Lausanne 154. Ginebra: OIT.
- Parra, R. A., & Cadena, D. Z. (2010). *El medio ambiente desde las relaciones de ciencia, tecnología y sociedad: un panorama general*. Cali: Universidad Icesi.
- Platas, P. M. (2007). *Tutela jurídica del medio ambiente, una perspectiva de los derechos humanos a la luz de la ética de la responsabilidad*. Recuperado de <http://celegonzonaverdevenezuela.blogspot.com/2013/04/convenios-y-tratados-internacionales.html>
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2017). Programa de Estudios de la asignatura Comunicación Oral y Escrita. Guayaquil: UMET.
- Waks, L. (1990). *Educación en ciencia, tecnología y sociedad: orígenes, desarrollos internacionales y desafíos actuales*. En M, Medina y J, Sanmartín J. (editores), *Ciencia, tecnología y sociedad*. (pp. 42-75). Barcelona: Ariel.

05

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Y SU VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: REFERENTES ESENCIALES PARA UN CAMBIO

HIGHER EDUCATION AND ITS RELATIONSHIP WITH SOCIETY: ESSENTIAL REFERENCES FOR A CHANGE

Lic. Mercedes Barreno Salinas¹

E-mail: mercedes.mbs@gmail.com

Dra. C. Zoila Barreno Salinas¹

E-mail: zbarrenos@unemi.edu.ec

Ing. Adriana Carolina Olmedo Valencia¹

E-mail: adrianaov22@gmail.com

¹ Universidad Estatal de Milagros. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Barreno Salinas, M., Barreno Salinas, Z., & Olmedo Valencia, A. C. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 40-45. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En la actualidad no pocos autores advierten del fracaso de la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, alegando que las primeras no siempre guardan el vínculo necesario con la segunda. En el caso de Ecuador, aunque se reconoce que en la última década se han tenido avances en este sentido, se continúa planteando la necesidad de obtener resultados pertinentes y cualitativamente superiores. Lo dicho sirve como pretexto para presentar este trabajo que en un primer momento, de manera general, aborda algunos referentes esenciales en torno al concepto vinculación con la sociedad para luego contextualizarlo en el caso de las IES ecuatorianas. Asimismo se identifican factores externos e internos que influyen en el desempeño de esta función sustantiva de la educación superior y que llevan a concluir sobre la importancia de estrechar los vínculos universidad - sociedad.

Palabras clave: Educación superior, universidad, sociedad, vinculación con la sociedad.

ABSTRACT

Currently not a few authors warn of the failure of the link between higher education institutions and society, arguing that the formers do not always have the necessary link with the latters. In the case of Ecuador, although it is recognized that progress has been made in this regard in the last decade, the need to obtain relevant and qualitatively superior results continues to be raised. The aforementioned serves as a pretext to present this work that at first, in a general way, addresses some essential referents around the concept of linkage with society and then contextualize it in the case of Ecuadorian HEIs. Likewise, external and internal factors that influence the performance of this substantive function of higher education are identified and lead to conclude on the importance of strengthening the bonds university - society.

Keywords: Higher education, university, society, relationship with society.

INTRODUCCIÓN

Promover la formación de ciudadanos y profesionales competentes en su disciplina y responsables socialmente para responder a las múltiples exigencias y desafíos del mundo actual, permeado por las nuevas y complejas relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el desarrollo (Arocena & Sutz, 2001), hacen de la educación superior un proceso formativo trascendente.

Esta afirmación ayuda a comprender la relación directa y recíproca universidad – sociedad, como un proceso sustantivo de responsabilidad compartida que reafirma un principio básico de la educación superior: el vínculo entre la formación académica de los estudiantes desde el punto de vista teórico-práctico y su inclusión en el mercado laboral.

Sobre este aspecto los investigadores Gaytán Aguirre & Moreno Toledano (2007), refieren que, *“no puede concebirse un proyecto académico al margen de la práctica y de la realidad concreta, debido a que es así como se concreta el círculo que le da origen a la demanda de la profesionalización de los servicios que otorga una institución”*.

Sin embargo, en la actualidad, no pocos autores advierten, del fracaso de la vinculación de las instituciones de educación superior (IES) con la sociedad, en tanto las primeras no siempre guardan el vínculo necesario con la segunda.

En particular Campos & Sánchez (2006), plantean que la vinculación entre la universidad latinoamericana, de manera general, y sus respectivos entornos productivos es una tarea que continua pendiente.

En el caso de Ecuador, aunque en la última década las IES han tenido avances en este sentido, se continúa planteando la necesidad de obtener resultados pertinentes y cualitativamente superiores.

Lo anterior sirve como pretexto para presentar este trabajo que en un primer momento, de manera general, aborda algunos referentes esenciales en torno al concepto vinculación con la sociedad, para luego contextualizarlo en el caso de las IES ecuatorianas. Asimismo se identifican algunos factores externos e internos que influyen en el ejercicio de esta función sustantiva de la educación superior en el Ecuador y que llevan a concluir sobre la importancia de estrechar los vínculos de la universidad con la sociedad.

DESARROLLO

La Educación Superior ha alcanzado relevancia por el papel que desempeña en la sociedad y por lo que la sociedad demanda de ella; lo cual implica la necesidad de

introducir cambios profundos en su sistema formativo, en particular perfeccionar el ejercicio de su función sustantiva vinculación con la sociedad. En tanto es sabido que la formación de profesionales universitarios de cara al siglo XXI, está condicionada por la celeridad con que se transforma y desarrolla el complejo mundo del trabajo y la sociedad en sí misma.

Gould Bei (1997), plantea que la vinculación de las IES con la sociedad ha formado parte del terreno de la educación superior por más de un siglo; aunque en muchos países las antiguas universidades clasistas se resistieron durante mucho tiempo a la creación de “enlaces”. Asimismo precisa que no fue sino en la segunda mitad del siglo XIX que emergió en Estados Unidos la política de relacionar directamente la educación superior con las necesidades del desarrollo nacional.

Desde entonces, y aunque han proliferado una diversidad de estudios en torno al tema, aún en la bibliografía especializada resulta difusa la interpretación del concepto vinculación con la sociedad, de modo que, por una parte, en ocasiones se utiliza como equivalente al de extensión universitaria o extensión cultural y por la otra, se ha limitado a las relaciones de las IES con el sector productivo de la sociedad, dígase comercios, industrias u empresas.

A decir de Campos & Sánchez (2006), la carencia de una definición clara y operable de la vinculación en las IES ha llevado a visiones diferentes tales como:

- Considerar que la vinculación tiene un contenido básicamente económico; en este caso la vinculación se ve básicamente como venta de servicios.
- Considerar que la vinculación se resuelve exclusivamente mediante un acercamiento físico entre universidad con la sociedad; esta es una visión fiscalista, que también está fuertemente asociada a una visión asistencial.
- Considerar que la vinculación es una nueva función académica de las universidades; esta perspectiva sostiene que tanto la docencia, como la investigación y la vinculación con la sociedad son funciones sustantivas que articulan el quehacer universitario.

Escudriñando en las diferentes definiciones se tiene por ejemplo que Pallán Figueroa (1996), refiere que la vinculación universidad – sociedad es la relación que se da en procesos productivos y de servicios entre empresas públicas o privadas y gubernamentales e Instituciones de Educación Superior públicas o privadas.

En un documento emitido por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) se plantea que la vinculación

de la universidad con la sociedad consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por los departamentos en cooperación con sectores externos a la universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo.

Por su parte Héctor Simbaña, refiere que la vinculación con la sociedad, es una de las funciones sustantivas de la universidad y constituye una herramienta política- académica que permite articular en la praxis la docencia y la investigación como funciones sustantivas de las IES.

Alcántar & Arcos (2004), plantean que la vinculación, además de servir de enlace e instrumento de interacción y beneficio mutuo entre las instituciones de educación superior y los sectores social y productivo, fomenta la pertinencia institucional, favorece el reconocimiento social de la universidad, mejora su imagen y, como consecuencia, el posicionamiento institucional en el entorno al que sirve.

Mientras la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México define que la vinculación de las IES contribuye positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos; en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional; en la formación pedagógica de la planta docente; en la innovación y mejora de los procesos que tienen lugar en ambas partes, así como en la inserción efectiva en la vida cultural y comunitaria.

Desde una perspectiva más amplia, Gould Bei (1997), sostiene que la vinculación es, además de un fenómeno educativo y científico-tecnológico, un fenómeno social y humano, pues es una actividad transformadora e integradora que forma parte del proceso de cambio del siglo XXI.

El propio autor refiere que la vinculación es el medio que permite a la universidad interactuar con su entorno, coordinando eficaz y eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, a la vez que favorece su capacidad de relacionarse con los sectores productivo y social en acciones de beneficio mutuo, lo que favorece su posicionamiento estratégico. Desde esta perspectiva la vinculación, que es recíproca, trae beneficios a todos los que participan en ella, así como a la sociedad en general del mismo modo que las actividades sustantivas que realizan las IES adquieren contenido, relevancia y presencia frente a los sectores productivo, público y social.

Igual importa destacar aquí la definición que aporta Piga (1981), al aludir que la vinculación con la sociedad por

excelencia es aquella que interrelaciona activa y creadoramente la universidad con la comunidad para transformar el mundo para crear otro mundo cuyos sistemas y estructuras socioeconómicas sean más justos, más dignos, y más éticos.

Precisamente estas últimas posiciones es la que compartimos por la amplitud conceptual con que caracterizan el concepto; si bien asumimos la vinculación como un proceso que debe concebirse desde con un enfoque humanista distinguido por su carácter integral y recíproco que deviene eje estructurador que articula las restantes funciones sustantivas de las IES, o sea docencia e investigación.

La vinculación con la sociedad en el contexto de las IES de Ecuador

La Reforma Universitaria de 1918, también conocida como Reforma Universitaria de Córdoba, Reforma Universitaria de Argentina, o simplemente Reforma Universitaria (también Reforma de Córdoba) marcó un hito histórico, pues se incorpora en la universidad la extensión universitaria, cuyo objetivo fue: "Poner el saber universitario al servicio de la sociedad y hacer sus problemas tema prioritario de sus preocupaciones". Desde entonces y hasta hoy el concepto de extensión universitaria, ha ido evolucionando como función social de la universidad, vinculación con la colectividad y actualmente en el Ecuador como vinculación con la sociedad término que empieza a ser utilizado en el Ecuador a partir de la Constitución de 1998 y la Ley de Educación Superior del año 2000 la incorpora en la terminología universitaria.

De manera que en la actualidad, la vinculación con la sociedad es una de las tres funciones sustantivas de la universidad y aunque se reconoce que históricamente ha sido la función menos atendida (Ángeles, 1992); también es cierto que desde el año 2010, es que verdaderamente se ha convertido en ojo de mira de las transformaciones que comienzan a operar en todas las IES ecuatorianas.

La vinculación con la sociedad está normada en los tratados legales que rigen el accionar de las IES ecuatoriana; dígame: la Ley Orgánica de Educación Superior ecuatoriana (LOES), Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad (REUVIC), Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrados (REDU) y el Reglamento de Régimen Académico en el Sistema de Educación Superior (RRA).

El Art. 13 de la LOES connota y denota la vinculación con la sociedad como una función sustantiva del sistema de educación superior, de conjunto con la docencia y la investigación.

Asimismo en su Art. 107 la LOES refiere que para complementar el principio de pertinencia, las IES articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Y mediante el Art. 125 norma que las IES tienen el encargo de realizar programas y cursos de vinculación con la sociedad; lo que da cuenta de que este no es una actividad a merced de la espontaneidad y la empírea sino que responde a un programa estructurado con objetivos bien definidos.

Por su parte la REUVIC constituye la organización universitaria que propicia el acercamiento, la comunicación y las relaciones entre las IES, las organizaciones e instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general; de ahí que tiene el objetivo estratégico de visibilizar a la vinculación con la sociedad como eje que articula la docencia y la investigación mediante propuestas teóricas y metodológicas que surgen de la experiencia de la IES del país.

En cambio la REDU es la encargada de promover programas, proyectos y actividades académicas interinstitucionales, mediante el intercambio de experiencias, estableciendo mecanismos de comunicación y gestión compartida de recursos para contribuir al desarrollo de la educación superior y del país a través de la vinculación con la sociedad. Mientras el RRA en su Art. 3 regula la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.

De manera general todas estas normas y disposiciones hacen de la vinculación con la sociedad en el contexto de las IES de Ecuador, un proceso formativo planificado, intencional y trascendente encaminado al desarrollo socioeconómico, político y cultural a nivel local, regional y nacional. A la vez que lo connotan como eje integrador del resto de las funciones sustantivas de las IES, la docencia y la investigación.

Al mismo tiempo constituyen una expresión concreta de cuanto han logrado las IES por concepto de vinculación con el entorno socioeconómico y cultural, conocido

también como, Tercera Misión, (D'Este, Castro Martínez & Molas-Gallart, 2009) "tercera" en referencia a las otras dos misiones: docencia e investigación.

No obstante a lo dicho, un estudio realizado por la REUVIC para la elaboración de su Plan de Desarrollo para el período (2017-2021), advierte que este proceso de vinculación de las IES ha estado permeado por aspectos de orden interno (fortalezas y debilidades) y por aspectos externos (oportunidades y amenazas).

Como fortalezas se detectaron:

1. La vinculación con la sociedad experimenta un proceso de fortalecimiento en todas las IES, a partir de la promulgación del RRA (2013).
2. La mayoría de IES han incluido en su quehacer académico estrategias para materializar la Vinculación con la Sociedad, a partir de la acreditación institucional.
3. Las IES cuentan con una estructura básica para implementar los procesos de Vinculación con la Sociedad.
4. En la aplicación de la vinculación con la sociedad los colaboradores más entusiastas son los estudiantes.
5. En universidad la totalidad de las universidades las prácticas pre profesionales son consideradas de alta importancia por los docentes y estudiantes de la universidad.
6. La mayoría de los docentes y estudiantes consideran de gran aporte a la Vinculación con la sociedad.
7. La mayoría de universidades cuenta con una experiencia acumulada en los procesos de vinculación con la sociedad.

Como debilidades se detectaron:

1. Escasa articulación de la vinculación con la docencia y la investigación.
2. Las universidades no cuentan con infraestructura básica, para el desarrollo de la vinculación con la sociedad.
3. Insuficiencia de políticas institucionales y de compromiso de las autoridades y de los directivos de las IES, en cuanto a la vinculación con la sociedad.
4. Las IES no definen un porcentaje mínimo del presupuesto para la vinculación con la sociedad.
5. Escasa capacitación a los docentes y estudiantes sobre la vinculación con la sociedad.
6. Deficiente sistema de comunicación.
7. La presencia de programas y proyectos dispersos de diversas universidades públicas y privadas en territorios similares, que responden a necesidades urgentes de las poblaciones beneficiarias.

Como oportunidades se detectaron:

1. El rediseño curricular en el que la vinculación con la sociedad adquiere relevancia significativa.
2. Existen entidades gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen a los proyectos de vinculación con la sociedad.
3. Aspectos específicos de la normativa, tales como la obligatoriedad de las prácticas pre profesionales, servicio comunitario, como requisito de graduación
4. La imagen positiva que tienen las comunidades rurales respecto de las IES, como actores en el desarrollo de los pueblos.
5. Las comunidades y territorios cuentan con el Plan de desarrollo orgánico y territorial.

Como amenazas se detectaron:

1. Las políticas de los rediseños curriculares sin orientaciones fundamentales de la Vinculación con la sociedad.
2. Entidades gubernamentales han desviado el verdadero fin de la vinculación y consideran que las IES deben asumir la responsabilidad del Estado.
3. Dificultades por las estandarizaciones conceptuales y de procedimientos en la recategorización.
4. Falta de asignaciones presupuestarias para las unidades e vinculación.
5. Normativa vigente no contribuye al desarrollo de la vinculación con la sociedad
6. Modelos de evaluación con fines de acreditación no guardan coherencia con la normativa legal.
7. Evaluadores no capacitados para evaluar la vinculación con la sociedad.

Este diagnóstico estratégico por supuesto sienta las bases y estimula una discusión orientada al perfeccionamiento del proceso de vinculación con la sociedad a nivel global (Sistema de Educación Superior) y particular (en cada una de las IES).

De modo que, con el propósito de lograr una mayor eficiencia y eficacia de los procesos universitarios, la REUVIC ha encauzado su Plan de Desarrollo para el período (2017–2021) a partir de los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la propia la REUVIC.
- Visibilizar a la vinculación con la sociedad como eje que articula la docencia y la investigación.
- Implementación de programas y proyectos interinstitucionales de carácter regional y local.

Para la consecución de estos propósitos, la política de la educación superior ecuatoriana, en la esfera de la planificación, se orienta hacia la satisfacción de los intereses de carácter nacional. Sin embargo, corresponde su ejecución práctica a las IES; toda vez que cada una tiene un radio de acción concreto en concordancia con su perfil interno para satisfacer las demandas de su entorno socioeconómico y cultural. Aquí vale significar que aun cuando la vinculación con la sociedad está normada y facultada a nivel central por un reglamento, cada una de las IES atendiendo a sus especificidades contextualiza y elabora su propio reglamento por donde rige la planificación, desarrollo y evaluación de este proceso a nivel institucional.

Del mismo modo se debe tener presente que los proyectos de vinculación que se elaboren tienen que estar articulados con el Desarrollo Nacional, por lo que deben aportar al Plan Nacional del Buen Vivir, al Plan Nacional de Desarrollo, a los planes regionales y locales y a los requerimientos sociales en cada nivel territorial. Solo así estaremos hablando de una vinculación con la sociedad por excelencia; que a decir de Piga (1981), es aquella que interrelaciona activa y creadoramente la Universidad con la comunidad para transformar el mundo para crear otro mundo cuyos sistemas y estructuras socioeconómicas sean más justos, más dignos, y más éticos.

CONCLUSIONES

El papel de las IES ante las demandas de colaboración con los procesos del desarrollo socioeconómico y cultural no sólo con la sociedad sino entre ellas mismas ha cambiado de una visión reduccionista y limitada de ciertos tipos de acciones de vinculación, a una de mayor proyección con un amplio espectro de posibilidades acorde a las tendencias socioeconómicas mundiales.

De manera general las IES deben destacarse por su compromiso vinculante con la sociedad; sin embargo más que hablar de vinculación de lo que se trata es de una intervencionalidad IES – S, binomio que cualifica como una contradicción dialéctica que propicia el perfeccionamiento y carácter intencional del proceso formativo a planos superiores.

En el contexto de la educación superior ecuatoriana la vinculación con la sociedad se ha convertido en un factor de interacción e intervención estratégico en el desarrollo sociopolítico y cultural tanto local, como regional y nacional haciendo posible una formación de alta calidad que propende a la excelencia y pertinencia del Sistema de Educación Superior ecuatoriano y en consecuencia de sus estudiantes en formación y egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, G., & Moreno Toledano, L. (2013). La Vinculación, objetivo fundamental para las instituciones de Educación Superior. Actas de Diseño N° 15. Diseño en Palermo. VIII Encuentro Latinoamericano de Diseño. Buenos Aires.
- Alcántar, V. M., & Arcos, J. L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (1). Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/92>
- Ángeles, O. (1992). Consideración en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. *Revista de la Educación Superior*, 20(1). Recuperado de http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista81_S1A3ES.pdf
- Arocena, R., Sutz, J. (2001). La Universidad Latinoamericana del Futuro. Tendencias - Escenarios – Alternativas. México: Unión de Universidades de América Latina.
- Campos Ríos, G., & Sánchez Daza, G. (2006). La vinculación universitaria y sus interpretaciones. *Ingenierías*, 9(30), 18-25. Recuperado de http://ingenierias.uanl.mx/30/30_vinculacion.pdf
- D'Este, P., Castro Martínez, E., & Molas-Gallart, J. (2009). Documento de base para un "Manual de Indicadores de Vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico": un marco para la discusión. Buenos Aires: Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.
- Estados Unidos Mexicanos. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México: ANUIES.
- Gaytán Aguirre, G., Moreno Toledano, L. (2007). La Vinculación, objetivo fundamental para las instituciones de Educación Superior. Actas de Diseño. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/encuentro2007/02_auuspicios_publicaciones/actas_diseno/articulos_pdf/ADC063.pdf
- Gould, G. (1997). Vinculación universidad-sector productivo. Una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Universidad Autónoma de Baja California.
- Pallán Figueroa, C. (1996). Primer Encuentro Regional de Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y la micro, pequeña y mediana empresa. Tuxtla: UNACH.
- Piga, D. (1981). La extensión como comunicación", en Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria. *Cuadernos de Extensión Universitaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad (REUVIC) en su Plan de Desarrollo para el período (2017-2021) <http://reuvic.ec/reuvic/>
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial No. 298. Quito: CES.
- República del Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja. (2017). Extensión y Vinculación con la Sociedad | Investigación. Loja: UTPL. Recuperado de <https://investigacion.utpl.edu.ec/es/extensioenyvinculacion>
- Simbaña, H. (2015). La vinculación con la sociedad ¡Entre el ser y el deber ser! Rupturas. *Revista de investigación, análisis y opinión*. Recuperado de <http://www.revistarupturas.com/la-vinculaci%C3%B3n-con-la-sociedad.html>

06

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA

DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA LA DISCIPLINA FÍSICA DE CARRERAS DE INGENIERÍA, EVALUACIÓN DE SU CALIDAD Y DEL IMPACTO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

IMPROVEMENT OF THE LAB PRACTICES SYSTEM FOR PHYSICS DISCIPLINE IN ENGINEERING CAREERS, ASSESSMENT OF THEIR QUALITY AND THE IMPACT IN THE PROFESSIONAL TRAINING

Dr. C. Arcelio A. Hernández Ferreira¹

E-mail: archdez@ucf.edu.cu

Ing. Ariel Hernández Gessa¹

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hernández Ferreira, A., & Hernández Gessa, A. (2018). Perfeccionamiento del sistema de prácticas de laboratorio para la disciplina Física de carreras de Ingeniería, evaluación de su calidad y del impacto en la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 46-54. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el trabajo se describen las tareas técnico-experimentales y didácticas llevadas a cabo durante varios cursos para dotar a la disciplina Física de las carreras de ingeniería de un sistema de prácticas de laboratorio que satisfaga los objetivos de la misma y ofrezca la mayor cobertura posible, tanto al sistema de conocimientos como al sistema de habilidades. Entre las tareas se incluyen las relacionadas con el proceso de incorporación del nuevo equipamiento recibido por la Universidad. Para ello se elaboró una metodología con carácter integral que concluye con la incorporación de la práctica al sistema de la asignatura en cuestión, su realización por los estudiantes y la evaluación del incremento en la calidad e impacto en la formación del profesional. Como resultado del trabajo se implementaron nuevos montajes que permiten verificar experimentalmente fenómenos y leyes que antes no se podían mostrar, de igual manera se mejoraron algunos montajes anteriores elevando la precisión y repetitividad de los experimentos.

Palabras clave: Sistema de prácticas de laboratorio, Física para carreras de ingeniería, perfeccionamiento técnico-experimental y didáctico.

ABSTRACT

The paper describes the technical-experimental and didactic tasks carried out during several courses to equip the Physics discipline of the engineering careers with a system of laboratory practices that satisfies their objectives and offers the greatest possible coverage to the knowledge and the skills systems. Tasks include those related to the process of incorporating the new equipment received by the University. For this purpose, a comprehensive methodology was elaborated, concluding with the incorporation of the practice into the system of the subject in question, its realization by the students and the evaluation of the increase in the quality and impact on the professional's training. As a result of the work, new assemblies were implemented that allow to verify experimentally phenomena and laws that could not previously be shown, as well as some previous assemblies were improved, increasing the precision and repetitiveness of the experiments.

Keywords: System of laboratory practices, Physics for engineering careers, technical-experimental and didactic improvement.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas de laboratorio ocupan un lugar cada vez más importante en el proceso de enseñanza de las asignaturas, motivado en primer lugar por el carácter activo que le confieren al proceso de aprendizaje y porque contribuyen a hacer más objetivo el conocimiento, a hacerlo más consolidado y duradero. En segundo lugar, son, de las formas de enseñanza, las que más acercan al estudiante de forma natural al trabajo científico-investigativo; de esta manera, contribuyen al desarrollo de las habilidades para el trabajo científico y a que, cada vez más, predomine la lógica del mismo en su actividad profesional. Por último, la realización de las prácticas de laboratorio desarrolla las habilidades experimentales exclusivas de esta forma de enseñanza, las cuales no pueden lograrse por ninguna de las restantes (Hernández, 2001; Hernández, Jiménez & Arévalo, 2002).

La contribución de la Física en la formación del ingeniero no se agota con la formación del cuadro físico del universo que presupone la comprensión de diversos fenómenos que se dan en la naturaleza o la fundamentación de la tecnología del mundo contemporáneo, sino que debe incidir al mismo tiempo en el desarrollo de las habilidades profesionales que tipifican los modos de actuación del ingeniero. Esto se ha venido manifestando como tendencia desde hace casi tres décadas en la formación de los ingenieros (Álvarez, 1986, 1988; Torres, 1994; García del Portal, 1990; Del Risco, & Hernández, 2008).

Consciente de lo anterior y con el propósito de elevar la calidad de la docencia universitaria, el Ministerio de Educación Superior destinó un monto de un millón de dólares para la compra de equipos de laboratorio para la disciplina de Física de las carreras de Ciencias Técnicas y Ciencias Exactas, los cuales empezaron a recibirse en las universidades a partir del segundo semestre del curso 2006-2007.

DESARROLLO

Para llevar a cabo el proceso de puesta a punto de los equipos nuevos con propósitos específicos se implementó una metodología que garantizaba la explotación de los mismos, de forma segura e integral, pues terminaba con la incorporación de la práctica al sistema de prácticas de la asignatura y su realización por los estudiantes. La misma contemplaba la realización de las siguientes tareas didácticas y técnico-experimentales:

1. Selección de los equipos por temas de la disciplina Física.

2. Estudio de la documentación técnica (en todos los casos en idioma inglés) que brindaban los fabricantes y que acompañaba al equipo.
3. Montaje o puesta en marcha del equipo y verificación del modo de funcionamiento del mismo de acuerdo a la documentación técnica.
4. Realización de corridas experimentales para la comprobación de la exactitud con que se determinan las magnitudes previstas a determinar con el equipo.
5. Elaboración de las guías de las prácticas de laboratorio adaptadas a las condiciones de los nuevos equipos.
6. Realización de las prácticas por los alumnos ayudantes.
7. Incorporación de las prácticas al sistema de prácticas de las asignaturas y realización por los estudiantes.
8. Evaluación de la calidad de las prácticas y del impacto en la formación del profesional.

A continuación, algunos comentarios sobre cada una de las anteriores tareas.

- 1) Selección de los equipos por temas de la disciplina Física.

El criterio fundamental seguido para esta selección fue el de lograr la cobertura máxima en los contenidos de los temas contemplados en las asignaturas. Se realizó un análisis de la cobertura que se podía lograr con el ingreso del nuevo equipamiento en los aspectos del sistema de conocimientos por temas de las asignaturas y en el sistema de habilidades (Fariñas, 1988; Fuentes, 1989; Horruitiner, 1985). Vimos que, excepto en algunos temas, la cobertura posible a alcanzar era ahora muy favorable.

Antes del arribo de los equipos la asignatura cuyas prácticas de laboratorio brindaban una mejor cobertura del contenido era la Física I, que aborda la Mecánica (incluidas las Oscilaciones y Ondas Mecánicas), la Física Molecular y la Termodinámica. En esta asignatura se alcanzaba un por ciento elevado en la cobertura, tanto del sistema de conocimientos como en de las habilidades. Un análisis preliminar del equipamiento recibido nos indicó que la presencia de los equipos nuevos llevaría el grado de cobertura de los aspectos del sistema de conocimientos para los temas de la asignatura Física I al 100% y mejoraría las condiciones con que se realizaban la mayoría de las prácticas que se efectuaban.

Las dos restantes asignaturas de la disciplina, la Física II (que aborda el Electromagnetismo y la Óptica) y la Física III (que aborda los temas de la Física Moderna) no tenían una situación tan favorable. En Física II el énfasis se hizo

en estudiar las interacciones del campo magnético en los tres niveles previstos en el curso (con partículas cargadas, con conductores que transportan corriente y con dipolo magnético). Se revitalizó la de líneas equipotenciales y se unificaron las oscilaciones electromagnéticas libres y forzadas en circuitos RLC. Las restantes prácticas fueron mejoradas con los nuevos equipos. En Física III solamente el tema 3, Propiedades ondulatorias de las partículas. Principios de Mecánica Cuántica (que tiene carácter muy teórico, el equipamiento que se oferta para ello es muy específico y no se adquirió) y el tema 4 Átomos multielectrónicos, quedaban con pobre cobertura. El tema 1 Propiedades corpusculares de la luz no alcanza el 100% por no disponer de equipamiento relacionado con el estudio de la radiación térmica y precisa de elaborar algún montaje. El tema 6 Física del Núcleo puede ampliarse algo la cobertura, pero queda limitada a los fenómenos de la interacción de la radiación con las sustancias.

2) Estudio de la documentación técnica (en todos los casos en idioma inglés) que brindaban los fabricantes y que acompañaba al equipo.

Ante todo, el idioma inglés usado por los especialistas chinos es bastante complicado porque se emplean términos y expresiones no adecuadas, lo que en ocasiones hacía difícil la comprensión del material y exigía la lectura reiterada de un mismo párrafo hasta lograr captarle el sentido. Se garantizó que en ningún caso se montaba el equipo ni se energizaba si antes no se tenía plena comprensión de sus características. Esto resulta vital para evitar roturas y daños a los equipos que son costosos.

3) Montaje del equipo y verificación del modo de funcionamiento del mismo de acuerdo a la documentación técnica.

En este caso se procedió a desembalar con cuidado los equipos, montarlos de acuerdo a los requerimientos de la documentación, conectarlos y verificar su modo de funcionamiento.

4) Realización de corridas experimentales para la comprobación de la exactitud con que se determinan las magnitudes previstas a determinar con el equipo.

Se efectuaron para cada uno de ellos un grupo de corridas experimentales durante las cuales se obtuvieron juegos de datos de las magnitudes necesarias para su procesamiento estadístico conforme al fundamento teórico del experimento. Los resultados obtenidos al procesar los datos experimentales nos permitían calcular los errores cometidos y comprobar si estaban en los límites que establecía el fabricante para la magnitud objeto de estudio. En todos los casos los resultados fueron satisfactorios.

5) Elaboración de las guías de las prácticas de laboratorio adaptadas a las condiciones de los nuevos equipos.

Se elaboraron o reelaboraron 25 guías de prácticas de laboratorio las cuales tenían la siguiente estructura: título de la práctica, objetivos, fundamentación teórica, descripción de la instalación experimental, técnica operativa, elaboración de los resultados y anexos con fotos de los equipos.

Se procuró que no fueran muy extensas y se colocaron en versión digital en los materiales de las asignaturas en la plataforma Moodle y se incluyeron junto con algunas animaciones, prácticas virtuales y otros materiales en una multimedia soportada en CD.

6) Realización de las prácticas por los alumnos ayudantes.

Los alumnos ayudantes realizaron las prácticas a partir de las guías desarrolladas. Esto sirvió para comprobar si estaban escritas de forma accesible a los estudiantes. Los resultados experimentales obtenidos por los alumnos ayudantes sirvieron para evaluar el grado de repetitividad respecto a los nuestros y usados como referencia para el resto de los estudiantes. En Física III los estudiantes que tenían buen aprovechamiento en la asignatura, realizaron todas las prácticas antes que el resto del grupo y luego ayudaron al profesor durante la impartición de las prácticas al grupo. En este caso precisaban las características de las instalaciones experimentales, la técnica operativa y los cuidados a tener en cada caso.

7) Incorporación de las prácticas al sistema de prácticas de las asignaturas y realización por los estudiantes.

Se establecieron los ciclos de prácticas de acuerdo al fondo de tiempo para esta forma de docencia que aparecía en el Plan Calendario de las Asignaturas, se organizaron los subgrupos para el laboratorio con los equipos conformados previamente y a cada uno se le programó las sesiones en que iba a trabajar en el laboratorio y en qué orden iba a realizar las prácticas del ciclo. Se les facilitaron las guías en diferentes formatos y luego de realizadas las prácticas se recogieron los informes para usar los datos en calidad de elementos de evaluación de la repetitividad.

8) Evaluación de la calidad de las prácticas y del impacto en la formación del profesional.

El primer elemento que se tuvo en cuenta durante la evaluación de la calidad se obtuvo a partir de un análisis pormenorizado de las características del nuevo equipamiento y de cuáles ventajas traía consigo su empleo respecto al equipamiento anteriormente usado. Esto incluyó la precisión de los equipos, la exactitud de las magnitudes

determinadas, el error relativo de sus valores respecto a los reportados en la literatura, entre otras.

El segundo elemento fue el grado de repetitividad de los resultados obtenidos con los diferentes montajes. Para ello se compararon los resultados obtenidos por el profesor durante la etapa de montaje, los de los alumnos ayudantes, los de los grupos de estudiantes y los ofrecidos por los fabricantes.

Otros elementos fueron recogidos en una guía que aparece en el segundo anexo y a la que se sometieron los montajes anteriores y los nuevos.

Por último, se aplicó una encuesta a los estudiantes cuyo contenido aparece en el primer anexo y que trataba de obtener sus opiniones relativas a la calidad de las mismas.

Las tareas didácticas y técnico-experimentales llevadas a cabo hicieron que la calidad del sistema de prácticas de laboratorio de la disciplina Física se haya elevado ostensiblemente. Destacamos los siguientes elementos que lo determinan:

1) Aumento en la precisión al determinar las diferentes magnitudes

Como ya anotamos, en todos los casos se eleva la precisión con que se determinan las magnitudes necesarias para obtener los resultados previstos en las prácticas. A manera de ilustración presentamos en la tabla 1 los resultados obtenidos por varios grupos de estudiantes de Física III, en los cuales los errores relativos de las magnitudes a determinar experimentalmente resultan bajos comparados con los valores teóricos reportados en la literatura. De igual manera, en los casos en que las magnitudes tenían dependencias lineales los valores de los coeficientes de correlación siempre eran muy cercanos a 1.

Tabla 1. Resultados obtenidos por los equipos de laboratorio de los estudiantes en prácticas de Física III.

Parámetros considerados en las práctica	Equipos de estudiantes					
	1	2	3	4	5	6
Error relativo en la constante de Planck (%)	0.59	0.62	0.39	0.36	0.57	0.57
Coefficiente correlación lineal R2 en foto efecto	0.9954	0.9979	0.9992	0.9996	0.9958	0.9968
Error relativo en la constante de Rydberg (%)	1.39	0.53	0.62	0.470	0.546	0.470
Coefficiente correlación lineal R2 semiconductor	0.9914	0.9992	0.9990	0.9990	0.9990	0.9990

Error relativo en la distancia interplanar (%)	1.34	1.44	1.23	1.66	1.05	1.44
Coefficiente correlación lineal R2 efecto Hall	0.9999	0.9998	0.9997	0.9998	0.9997	0.9998

Tabla 2. Resultados obtenidos en corridas experimentales durante montaje de prácticas de Física II.

Práctica de Laboratorio	Error relativo en magnitud de referencia, %	Coefficiente de correlación lineal R2 en dependencia de referencia
Circuito RLC en oscilaciones libres	(L de la bobina) 0.423	0,9982
Circuito RLC forzado. Resonancia	(L de la bobina) 0.86	0.9996
Fuerza magnética sobre electrón	(e/m) 5.6	0.998
Fuerza magnética sobre conductor	(μ_0) 3.74	0.999
Fuerza magnética sobre dipolo	B terrestre horizontal 11.2	0.987

En la tabla 2 aparecen los resultados obtenidos durante las corridas experimentales de los montajes de Física II.

2) Aumento del grado de reproducibilidad y de la confiabilidad

La realización de las prácticas de laboratorio por los primeros grupos de estudiantes puso de relieve el grado de reproducibilidad de los resultados, lo cual hace que los mismos resulten muy confiables y aseguran, que, con un trabajo cuidadoso por los estudiantes, les permitirá obtener los resultados previstos. Una manera de evidenciar lo anterior fue la comparación de los resultados obtenidos por varios grupos de estudiantes y los resultados en las corridas experimentales durante la puesta a punto de los equipos y en los informes confeccionados por los estudiantes de alto aprovechamiento. La tabla 1 brinda algunos elementos, así como la tabla 3 referida a la práctica de efecto Hall.

Tabla 3. Resultados obtenidos por 10 equipos de estudiantes en la práctica sobre Efecto Hall.

Equipo de estudiantes	Sensibilidad a B=cte	Coficiente R2	Sensibilidad a I=cte	Coficiente R2	Densidad de portadores promedio (x10 ¹⁴)
1	220	1	216,41	0,995	1,43
2	218	1	218	0,999	1,43
3	219	0,9999	223,1	1	1,415
4	218,8	1	219,7	1	1,425
5	223	1	222,5	0,9999	1,403
6	218	1	218	1	1,43
7	205	1	212	0,999	1,49
8	221,6	1	224	1	1,4
9	226,8	0,999	223,3	0,999	1,405
10	202,9	1	201	0,998	1,54
Promedio	217,144	0,99989	217,801	0,99899	1,4368
Desviación del promedio	5,86411	0,00178	7,705	0,0015	0,055

3) Resultados de la evaluación de la calidad de las prácticas de laboratorio según guía elaborada.

Cada práctica de laboratorio fue evaluada según la guía elaborada antes y después del proceso de perfeccionamiento y que aparece en el anexo 2. En el caso de prácticas que anteriormente no existían la calificación inicial era cero (0). En la tabla 4 aparecen los resultados particulares para la Física II.

Tabla 4. Resultados de la evaluación de las prácticas de Física II antes y después del proceso de perfeccionamiento.

Parámetro a Evaluar	Prácticas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	5/5	0/5	5/5	0/5	0/5	5/5	3/5	0/5	0/5
2	5/5	0/5	5/5	0/5	0/5	5/5	4/5	0/5	0/5
3	5/5	0/5	5/5	0/4	0/4	4/5	5/5	0/5	0/5
4	5/5	0/5	5/5	0/5	0/5	4/5	5/5	0/5	0/5
5	5/5	0/5	5/5	0/5	0/5	4/5	5/5	0/5	0/5
6	4/5	0/5	4/5	0/5	0/5	4/5	4/5	0/5	0/5
7	5/5	0/5	4/5	0/5	0/5	4/5	4/5	0/5	0/5
8	3/5	0/5	5/5	0/5	0/5	5/5	5/5	0/5	0/5
9	5/5	0/5	5/5	0/5	0/5	5/5	4/5	0/5	0/5
10	4/5	0/5	4/5	0/5	0/5	4/5	3/5	0/5	0/5
11	5/5	0/5	4/5	0/5	0/5	5/5	4/5	0/5	0/5
12	5/5	0/4	4/5	0/5	0/5	5/5	5/5	0/5	0/5
13	0/0	0/5	0/0	0/0	0/0	0/0	0/5	0/5	0/0
Totales	56/60	0/64	55/60	0/59	0/59	54/60	51/65	0/65	0/60

4) Opiniones de los estudiantes

Al concluir los ciclos de prácticas se evaluó, con la aplicación de una encuesta anónima, el grado de satisfacción de los estudiantes con las mismas, cómo vieron el cumplimiento de los objetivos previstos para cada una, el grado de vinculación con el contenido de las habilidades experimentales adquiridas y la evaluación integral que le otorgarían

tomando en cuenta todos los aspectos. La calificación de cada aspecto se expresó en una escala de 1 a 5. Los resultados particulares para Física III se muestran en la tabla 5.

Como se observa ningún aspecto recibió calificación inferior a 3 puntos y solo en dos oportunidades se otorgó esta calificación. La mayoría evalúa con valores de 4 y 5. Un análisis riguroso de estas opiniones nos indica que en las respuestas a la pregunta 4 en las prácticas 1 y 5 se invierte el orden de calificación siendo mayoritaria la de 4 por encima de la de 5. Esto se corresponde con el hecho de que en las mismas existe menos manipulación por parte de los estudiantes y nos indica que hubo objetividad en sus respuestas (Hernández, Hernández & Tsering, 2010).

Tabla 5. Resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes en Física III.

	Práctica No.																	
	1			2			3			4			5			6		
Calificación	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3
Pregunta 1	6	5	0	7	4	0	6	5	0	9	2	0	7	4	0	5	5	1
Pregunta 2	7	4	0	8	3	0	8	3	0	8	3	0	8	3	0	6	5	0
Pregunta 3	8	3	0	4	7	0	8	3	0	6	5	0	6	5	0	6	5	0
Pregunta 4	4	7	0	6	5	0	6	5	0	6	5	0	5	6	0	6	5	0
Pregunta 5	7	4	0	7	4	0	9	2	0	8	3	0	6	5	0	7	3	1
Pregunta 6	5	5	0	6	4	0	5	5	0	6	4	0	6	4	0	5	5	0

5) Impacto en la formación del profesional

Hay una mejora ostensible de la cobertura en el sistema de conocimientos y habilidades antes y después de implementado el sistema (con las nuevas y las remodeladas) tal y como puede apreciarse en las tablas 6 y 7. Es evidente que el estudiante al realizar estas nuevas prácticas de laboratorio que permiten mostrarle nuevos elementos del contenido que antes no era posible por la vía experimental o que ahora realiza prácticas de mayor calidad, con más precisión que hacen más verosímil la verificación que se hace de las leyes estudiadas y las principales relaciones teóricas resulta con una formación mucho más completa.

Tabla 6. Cobertura de los aspectos del sistema de conocimientos por temas de las asignaturas componentes de la disciplina Física.

ASIGNATURA	TEMAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
FÍSICA I	100	100	100	100	100	100	100	100	--
FÍSICA II	50	50	80	100	100	75	100	50	100
FÍSICA III	50/100	100	0	0/20	90	10/30	--	--	--

Tabla 7. Cobertura de las habilidades de las asignaturas componentes de la disciplina Física.

ASIGNATURA	HABILIDADES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FÍSICA I	100	100	100	100	80	100	50	80	100	100	100	100
FÍSICA II	80	100	100	100	80	100	100	100	100	100	100	100
FÍSICA III	0/60	100	100	100	0	15/60	100	100	--	--	--	--

Además de su evaluación cuantitativa en las guías empleadas para evaluar la calidad de las prácticas, los profesores expresaron sus criterios cualitativos que se resumen en que el perfeccionamiento llevado a cabo:

1. Permitió ampliar el estudio experimental de los contenidos del programa comparados con los cursos anteriores (antes en algunos casos estaba restringido al tratamiento teórico).

2. Amplió la gama de fenómenos abordados en el laboratorio (hay posibilidad de ofrecer prácticas opcionales a los interesados, entre ellos los estudiantes de alto aprovechamiento).
3. Enriqueció el diseño de las tareas experimentales en cuanto a su variedad del contenido y del equipamiento empleado.
4. Elevó la calidad de los instrumentos y equipos de medición empleados, lo que se refleja en la precisión de los valores experimentales obtenidos y la reducción de los errores.
5. Elevó el nivel del uso de las TIC en cuanto a la presencia del procesamiento de los datos experimentales.
6. Mejoró el proceso de habilidades de todo tipo (experimentales, de elaboración de informes, de procesamiento de datos, etc.) por parte de los estudiantes.
7. Abrió el espacio para el diseño de las prácticas por parte del estudiante.

El trabajo se encuentra ya aplicado desde el curso 2009-2010 y se sigue aplicando en la actualidad. De su aplicación han resultado beneficiados los estudiantes que han realizado las prácticas de laboratorio de la disciplina Física de las carreras de Ingeniería Mecánica, Industrial, Informática, Agronomía y Química. En la Universidad de Camagüey se concretó su aplicación en el curso 2010-2011 y el centro emitió el correspondiente aval de introducción del resultado.

6) Vínculo con el trabajo científico estudiantil

Uno de los méritos principales del trabajo es la participación de los estudiantes mediante el trabajo científico estudiantil extracurricular en el grupo organizado para tales fines. Esto ha potenciado su participación en eventos nacionales e internacionales, así como la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales. Se han obtenido varios premios en los eventos municipales y provinciales del Fórum de Ciencia y Técnica correspondientes a las convocatorias XVI y XVII, en los cuales han resultado Destacados.

CONCLUSIONES

Las tareas técnico-experimentales y didácticas llevadas a cabo para el perfeccionamiento del sistema de prácticas de laboratorio elevan ostensiblemente el grado de cobertura en los aspectos del sistema de conocimientos y las habilidades para los temas de la disciplina Física.

El sistema de nuevas prácticas de laboratorio para la disciplina Física se ha aplicado con éxito durante varios cursos y se está aplicando actualmente con los grupos de

las carreras de Ingeniería Mecánica, Química, Industrial e Informática.

Las tareas realizadas para la incorporación del nuevo equipamiento a las prácticas de laboratorio de la asignatura Física son las adecuadas para que el trabajo tenga integralidad.

La calidad de las prácticas de laboratorio ha aumentado significativamente, lo cual se manifiesta en el aumento de la precisión con que se determinan las magnitudes a medir y el grado de repetitividad y confiabilidad de los resultados. Esto determinó el alto grado de correspondencia de las dependencias estudiadas y los bajos valores de los errores relativos cometidos. Esto trae consigo una formación profesional de mayor calidad.

El impacto sobre la formación del estudiante quedó evidenciado con la evaluación efectuada en base al criterio de los expertos. Las opiniones de los profesores y estudiantes reafirman esta aseveración.

El trabajo realizado tiene muchas posibilidades de continuar su generalización de forma inmediata a otras universidades por cuanto gran parte del equipamiento está tipificado en las mismas y los planes de estudios son los mismos nacionalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. M. (1986). Tendencias en la Enseñanza de la Física para ingenieros en Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 5(1), 29-38.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1988) Los invariantes de contenido en la enseñanza de la Física para Ingenieros. *Revista Cubana de Educación Superior*, 8(2), 79-90.
- Del Risco Cabrera, L., & Hernández Ferreira, A. (2008). Propuesta metodológica para interrelacionar las habilidades de la disciplina Física con las profesionales del Ingeniero Mecánico. *Conferencia Científica Internacional de Ingeniería Mecánica COMEC 2008*. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Fariñas León, G. (1988) Una estrategia para el futuro: El proceso docente orientado a la formación de habilidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 8(3), 59-70.
- Fuentes González, H. C. (1989). *Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la disciplina Física para estudiantes de Ciencias Técnicas*. (Tesis de doctorado). Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- García del Portal, J. M. (1990). Sobre la enseñanza de la ingeniería. El informe technion. *Revista Cubana de la Educación Superior*, 10(1), 67-78.

Hernández Ferreira, A. (2001). Los niveles de asimilación del contenido: una pauta para la organización de las prácticas de laboratorio. *Revista Actas Pedagógicas*, 5(5), 66-69.

Hernández Ferreira, A., Hernández Gessa, A., & Tsering Sonam. (2010). Sistema de prácticas de laboratorio para la asignatura Física III de ingeniería mecánica; evaluación de su impacto en la calidad y formación del profesional. *Revista Cubana de Física*. 27(2A), 154-159.

Hernández Ferreira, A., Jiménez Chappotin, G., & Arévalo Velosa, Z. (2002). Las prácticas laboratorio por proyecto y su impacto en el desarrollo de las habilidades en los estudiantes. *Anuario Científico Universidad de Cienfuegos. Sección de Ciencias Técnicas*, (5).

Horrutiner Silva, P. (1985). *El Perfeccionamiento en el sistema de conocimientos en la Disciplina Física para estudiantes de Ingeniería*. (Tesis de doctorado). Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

Torres Hernández, M. (1994). Nuevas tendencias en la enseñanza de la ingeniería. *Revista Cubana de Educación Superior*, 14(3), 85-96.

ANEXOS

A.1. Encuesta sobre las prácticas de laboratorio de física III

Estimados estudiantes:

Con el propósito de continuar mejorando la calidad de las prácticas de laboratorio les estamos solicitando nos respondan con la mayor objetividad posible las seis preguntas y reflejen las respuestas en la tabla. Usen como criterio de calificación la escala de 1 a 5.

1. ¿Cómo evalúa usted el cumplimiento de los objetivos previstos en cada práctica?
2. ¿Cómo evalúa usted el vínculo de las prácticas con los contenidos de la asignatura?
3. ¿Cómo evalúa usted el aporte que pueden haber hecho las prácticas a la comprensión, consolidación e integración de los conocimientos?
4. ¿Cómo evalúa usted la contribución al desarrollo de las habilidades experimentales?
5. ¿Cómo evalúa usted la calidad del equipamiento a partir de su precisión, repetitividad, presentación, etc.?
6. ¿Cómo evalúa usted de forma integral (teniendo en cuenta todos los factores) las prácticas realizadas en este semestre?

A.2. guía para la evaluación de la calidad de las prácticas de laboratorio

Estimado colega:

Con el propósito de continuar mejorando la calidad de las prácticas de laboratorio les estamos solicitando califiquen con la mayor objetividad la relación de parámetros que hemos establecido los cuales creemos reflejan las características que inciden directamente en la calidad de una práctica de laboratorio y reflejen sus respuestas en la tabla. Usen como criterio de calificación la escala de 1 a 5.

1. Vinculación del objetivo con un contenido concreto del programa de la asignatura.
2. Calidad del montaje. Grado en que el mismo permite apreciar las condiciones de experimento, cómo se van a variar las magnitudes involucradas (o influyentes) y cómo se medirán las necesarias.
3. Grado de repetitividad de los resultados.
4. Precisión con que se determinan las magnitudes que se miden (valoración de los instrumentos de medición utilizados).
5. Proceso de obtención de las magnitudes involucradas en las relaciones de trabajo (directas, indirectas).
6. Calidad de la guía. Grado de orientación al estudiante para el trabajo en el laboratorio (preparación previa, desarrollo, elaboración informe final).
7. Posibilidad de verificar los resultados con la teoría o contrastarlo con alguna magnitud de referencia.
8. Proceso de tratamiento de los resultados experimentales (complejidad, simplicidad).
9. Peso de la práctica en el estudio de un contenido concreto.
10. Calidad del diseño de las tareas experimentales.
11. Eficacia de la forma experimental propuesta de verificar la ley, el fenómeno, las propiedades, etc.
12. Valoración de la formación de habilidades para el trabajo experimental por parte de los estudiantes y su aporte a las habilidades profesionales.
13. Oportunidad de simulación o realización de cálculos computarizados cuyos resultados sean factibles a comparar o contrastar con los resultados experimentales.

07

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EL CONTRATO DE ALIMENTOS

VITALICIOS, UNA ALTERNATIVA DE PROTECCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CUBA

THE CONTRACT OF LIFE-LONG FOOD, AN ALTERNATIVE OF PROTECTION FOR THE ELDERLY IN CUBA

Dra. C. Yisel Muñoz Alfonso¹

E-mail: ymunoz@umet.edu.ec

MSc. Liuva León García²

E-mail: liuva@caracol.mintur.cu

MSc. Leidy Valdés Castillo³

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Empresa Caracol.SA, MINTUR. Santa Clara. Cuba.

³ Notaría Estatal. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Muñoz Alfonso, Y., León García, L., & Valdés Castillo, L. (2018). El contrato de alimentos vitalicios una alternativa de protección para los adultos mayores en Cuba. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 55-67. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo aborda la figura del contrato de alimentos vitalicios como alternativa para canalizar las necesidades de cuidado de los adultos mayores ante el previsible deterioro de su capacidad física y mental. Esta es una problemática que en Cuba solo tiene cauce jurídico en otras disposiciones patrimoniales como el testamento y la donación, o en instituciones familiares como la tutela y la obligación legal de dar alimentos, lo que resulta insuficiente ante el creciente envejecimiento de la población cubana. El objetivo general de la investigación es determinar la viabilidad en el contexto legal cubano de la implementación del contrato de alimentos vitalicios. La investigación se estructuró en dos partes en la primera se establecen los elementos conceptuales de la figura contractual objeto de estudio y la segunda fundamenta las posibilidades de recepción en Cuba del contrato de alimentos con una propuesta de proforma de escritura notarial, arribando a conclusiones que sintetizan los resultados del estudio.

Palabras clave: Adulto mayor, contrato de alimentos vitalicios, dependencia.

ABSTRACT

This paper analyzes the type of contract relevant to vital food as an alternative to find the elders care needs management as a way to prevent their physical and mental capacity deterioration. In Cuba, this is a question is dealt with through Law, by means of other patrimonial dispositions, such as the will and donation, or through family institutions such as guardianship and the legal obligation of providing food. This situation results insufficient due to the accelerated aging of the Cuban society. The overall objective of this research is to determine the legal viability for the implementation of the contract focused in providing vital food in the Cuban context. The research has been structured into two parts. In the first part the authors establish the conceptual elements of the contractual figure object of study, and the second part is dedicated to the support of the possibilities existing in Cuba for the reception of the food contracts, including a notarial writing preform, getting into some conclusions that synthetize the study results.

Keywords: Elderly, vital food contract, dependency.

INTRODUCCIÓN

Resulta un imperativo que el derecho de respuesta a las múltiples necesidades y problemáticas económicas y sociales, que plantea el fenómeno del envejecimiento. Este se acompaña de otras circunstancias concurrentes como la migración, el abandono de los mayores, la precariedad económica de los familiares obligados y el recrudecimiento de las difíciles condiciones de vida, y las bajas pensiones de la seguridad y asistencia social, que a veces devienen en simbólicas, pues no cubren el espectro de necesidades de los adultos mayores, que se pueden incrementar en la medida que se produce un deterioro de su capacidad física y mental.

Cuba es el país más envejecido de América Latina y el Caribe, el 19.4% de su población tiene 60 años o más; fenómeno que ha sido identificado como el principal reto demográfico del país. La composición por estructura y edades de la población muestra un estado de envejecimiento avanzado, elevado y creciente. En nuestro país aumenta y de manera rápida la proporción de personas de 60 años y más, con respecto a los demás grupos de edades.¹ Este proceso está marcado por la contracción de la fecundidad como causa principal.

El Estado ha tomado múltiples medidas para dar respuesta al envejecimiento con diversas políticas rectoradas por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero ello no resulta suficiente cuando se incrementan las demandas de un grupo poblacional altamente vulnerable y con situaciones variables a las que no siempre estas políticas alcanzan a cubrir.

En el ámbito cubano es preciso pensar en formulaciones jurídicas que desde el Estado, la familia y la iniciativa individual contribuyan al perfeccionamiento de la protección integral de estos sujetos.

Constituye una demanda planteada ante Notarios y especialistas del Derecho la búsqueda de soluciones a la problemática del cuidado, la asistencia y el acogimiento, por los adultos mayores para la etapa en que viven o en otras más avanzadas de la vejez, donde resulta previsible su situación de dependencia², a partir de que cuentan con

1 La población mayor de 60 años crece más que la de 0-14 años la cual representa el 17,2% y llegará a ser mayor que la de 15-59 años la que representa actualmente el 64,5%.

2 La dependencia ha de entenderse como la situación en la que se encuentra una persona que no puede valerse por sí misma y necesita la ayuda de otras para la movilidad o para la realización de sus actividades cotidianas como el autocuidado o la vida doméstica. La pérdida de autonomía física o intelectual conlleva a la necesidad de asistencia, requiriéndose la misma, esencialmente, en el espacio material y no necesariamente en el jurídico. El estado de dependencia en un sujeto lo convierte, en consecuencia, en una persona vulnerable.

un patrimonio acumulado durante su vida o a veces con una vivienda de la que resultan propietarios, interesando su cesión a cambio de cuidados y acogimiento.

A esos fines la fórmula más socorrida es la del testamento, que sin mayores garantías solo la de su carácter revocatorio, les permite, sin otros condicionamientos al heredero, dada su prohibición legal, contar con la prestación de alimentos de los futuros beneficiarios interesados en adquirir el inmueble, sin embargo ello otorga escasa seguridad jurídica al adulto mayor y el cuidador.

En otro orden y con propósitos similares también se emplea el contrato de donación que por su naturaleza gratuita deja en peor situación a los adultos mayores interesados en beneficiar a sus cuidadores, o con la finalidad de obtener el compromiso de cuidado de los familiares o terceros implicados en su atención o sencillamente muchas veces confiados en el nexo familiar que poseen con el donatario deciden ceder inter vivos sus bienes más preciados, sin tener garantía de contar con la atención ulterior, exponiéndose al abandono.

Ello conduce a la valoración de diversas soluciones que en el campo del derecho se han construido tradicionalmente para armonizar los intereses del adulto mayor y su protección jurídica con los de quienes asumen el cuidado, de esta manera, existen figuras que desde las disposiciones inter vivos o mortis causa se han atemperado a la problemática planteada.

Las medidas para afrontar la situación actual o presente, entre otras son: el contrato de renta vitalicia o vitalicio, el contrato de alimentos y la hipoteca inversa; y otras para situaciones futuras como los poderes preventivos, la autotutela y el documentos de voluntades anticipadas, todas disposiciones que requieren sean consignadas en escritura pública y por ende la intervención notarial.

La figura del contrato de alimentos posee diversas ventajas para los adultos mayores en previsión de su futura atención y cuidado, cediendo sus bienes a cambio de alimentos, en un amplio sentido, al abarcar un diverso elenco de necesidades propias de esta edad avanzada.

El trabajo tiene como objetivo general de investigación determinar la viabilidad en el contexto legal cubano de la implementación del contrato de alimentos vitalicios, también conocido como cesión de bienes o derechos a cambio de alimentos, pensión alimentaria, vitalicio, entre otros.

Se persiguen como objetivos:

1. Delimitar los elementos conceptuales esenciales de la figura del contrato de alimentos.

2. Establecer una base comparativa con figuras afines.
3. Fundamentar las posibilidades de recepción del contrato en el ámbito civil y notarial, con la propuesta de instrumento público.

Se utilizan métodos del nivel teórico por constituir una investigación referativa, que constituye una aproximación inicial a un tema de incipiente valoración en el país. Así se emplea el método analítico sintético, el jurídico descriptivo y el análisis de derecho comparado.

DESARROLLO

A decir de Lasarte Pérez (2014), el contrato de alimentos vitalicios es aquel contrato autónomo cuyo contenido consiste en la prestación de alimentos, a cambio de la entrega de unos bienes, durante la vida del acreedor de dichos alimentos o de tercera personas.

Es un contrato cuyo contenido tiene serios antecedentes en diversos países y que ha resultado regulado de manera expresa para la situación de vulnerabilidad de los discapacitados y adultos mayores por las ventajas que representa para estos sujetos amén de las sensibles cuestiones de índole privada que se ponen en juego en el mismo, así por ejemplo encontramos referencias sobre esta figura en el derecho de «altenteil» («parte de viejo») en el derecho alemán, concerniente al conjunto de prestaciones debidas al viejo labrador que se retira y cede su hacienda agrícola a otro, quien se obliga a concederle habitación, manutención y dinero para los gastos corrientes, el cual, según la doctrina científica germana, no cabe calificarlo como renta vitalicia; la «zádruga» en la antigua Yugoslavia, por la que una comunidad acoge con todos sus derechos de miembro a los ancianos sin hijos o que no puedan administrar sus bienes, cuyo patrimonio será explotado por la familia hospitalaria, y que será cedido a ésta durante la vida de aquél o a título de legado después de su muerte; el contrato «d'entretienviager», por el que una persona se obliga a transferir determinados bienes a otra y ésta a proporcionarle manutención y asistencia durante su vida, que, en el Código Civil de Obligaciones de Suiza, se distingue también de la renta vitalicia.

Otras similitudes se encuentran en la «dación personal», institución consuetudinaria del Alto Aragón, mencionada en el artículo 33 de la Compilación del Derecho Civil de Aragón, modificada por Ley 3/1985, de 21 de mayo, y por Ley 4/1995, de 29 de marzo, por la que un célibe o viudo sin hijos u otros descendientes se asocia con todos sus bienes a una casa o familia, y se obliga a trabajar en la medida de sus aptitudes en beneficio de la misma, y la instituye heredero universal al fin de sus días a cambio de ser mantenido y asistido, sano y enfermo,

con lo necesario, así como vestido y calzado según su clase; y en el artículo 95 de la Ley 4/1995, de Derecho Civil de Galicia, el cual dispone que por el contrato de vitalicio una o varias personas se obligan, respecto de otra u otras, a prestar alimentos con la extensión, amplitud y términos que convengan a cambio de la cesión o entrega de bienes por el alimentista, y que, en todo caso, la prestación alimenticia comprenderá el sustento, la habitación, la vestimenta y la asistencia médica del alimentista, así como las ayudas y cuidados, incluso los afectivos, ajustados a las circunstancias de las partes (España. Audiencia pública de Tarragona, 2004).

En países como España resulta un contrato de corta data a partir de que se reguló mediante la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, que concibe el contrato de alimentos, dotando de contenido en el Código Civil a los artículos 1.791 a 1.797 lo define como aquel por el que una de las partes se obliga a proporcionar vivienda, manutención y asistencia de todo tipo a una persona durante su vida, a cambio de la transmisión de un capital en cualquier clase de bienes y derechos. Así le proporciona tipicidad legal a un contrato de amplia tradición social, reconocida sin ambages por la doctrina y jurisprudencia al amparo del principio de autonomía de la voluntad *ex art. 1.255 CC* (Calza López, 2016).

Con mayor acierto Chillón Peñalver (2000), define la figura contractual objeto de análisis como aquel contrato por el cual una persona (alimentista-cedente), se obliga a transmitir el dominio u otro derecho real sobre determinados bienes muebles o inmuebles a otra persona (alimentante-cesionario) a cambio de la obligación de esta última para con aquella o para con un tercero, de prestarle alimentos, cuidados y asistencia, con convivencia o sin ella, durante el tiempo que se pacte (generalmente durante la vida del alimentista), y en la extensión y medida que asimismo se acuerde, según las necesidades del alimentista.

En países como España resulta un contrato de corta data a partir de que se reguló mediante la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, que concibe el contrato de alimentos, dotando de contenido en el Código Civil a los artículos 1.791 a 1.797, y proporciona tipicidad legal a un contrato de amplia tradición social, reconocido sin ambages por la doctrina y jurisprudencia al amparo del principio de autonomía de la voluntad *ex art. 1.255 CC* (Calza López, 2016).

En Cuba no goza de reconocimiento legal expreso, en tanto, el Código civil dentro de los contratos típicos y nominados no le da acogida, sin embargo por recta interpretación del artículo 312, que respalda el principio de autonomía de la voluntad al establecer que las partes,

pueden establecer los pactos, cláusulas y condiciones que tengan por conveniencia, salvo disposición en contrario, en correlación con el artículo 2, del Decreto Ley 304 de 2012 De la Contratación económica, al definir que las partes en el proceso de contratación gozan de plena autonomía para concertar aquellos contratos y determinar su contenido que garanticen sus necesidades económicas y sociales.

El contrato de alimentos constituye una alternativa asistencial de gran utilidad para aquellas personas mayores que requieren de cuidados de larga duración y viven solos. Se presenta como una opción viable, en tanto sirve de complemento el sistema de cuidados a los adultos mayores sin que este tenga que descansar, exclusivamente, en las instituciones del Estado y en la solidaridad familiar.

Son el desamparo, la soledad y el progresivo envejecimiento de la población los que pueden hacer proliferar la celebración de este contrato, cuando el titular de unos bienes o derechos se encuentra sin hijos, o teniéndolos no se dedican al cuidado de sus padres (López Peleas, 2007).

Al decir de CALZA LÓPEZ, es la fórmula idónea para la asistencia integral del mayor, en situación de dependencia y/o discapacidad. El contrato presenta el indudable beneficio obtenido por todas las partes contratantes: en primer término el cedente, que materializa y pone en circulación su patrimonio para asegurarse un estado de bienestar y protección privado más allá del dispensado por el Estado, y en segundo lugar, el cesionario alimentante, al procurarse unos bienes, habitualmente una vivienda, a la que de otro modo, tal vez, no podría acceder por lo limitado de su situación financiera (Calza López, 2016).

Para desentrañar las ventajas que ofrece respecto de otras soluciones asistenciales, es necesario el análisis de sus caracteres diferenciadores.

Aleatorio:

Para Ojeda Rodríguez (2006), son aleatorios o de suerte, aquellos contratos en que cada una de las partes tienen en cuenta también la adquisición de un equivalente de su prestación pecuniariamente apreciable, pero no bien determinado en el momento de la perfección del contrato y sí dependiente de un acontecimiento incierto, corriendo los contratantes un riesgo de ganancia o pérdida. Esta clasificación apunta a los riesgos que se asumen o que se conocen en el momento de la concertación del contrato.

El alea del contrato de alimentos está marcado por dos elementos esenciales: su incierta duración y el carácter variable del coste de prestación alimenticia, en atención a la confluencia de ambas circunstancias es que la doctrina

califica la doble o cualificada aleatoriedad de este tipo contractual, distinguiéndose del contrato de renta vitalicia donde que el *aleas* se ciñe y limita a la incertidumbre de la duración del contrato.

La incertidumbre del negocio jurídico pesa sobre los resultados del contrato y no respecto a sus obligaciones, pues los efectos jurídicos se producen desde su perfección; pero se desconoce en qué medida resultará beneficioso para una o ambas partes, existiendo la posibilidad de ganar y perder para cada uno de los contratantes.

En el contrato de alimentos el alimentista cede sus bienes a cambio de recibir asistencia de todo tipo mientras dure su vida, o sea, su extensión se pacta de modo vitalicio, siendo incierto e imprevisible el momento en que producirá la muerte de aquel y cuyo acontecimiento determina la extinción natural del contrato. Igual carácter aleatorio tendrá la prestación alimentaria pactada que queda sujeta a las necesidades del alimentista, las cuales pueden variar con el transcurso del tiempo. En ello influye el comportamiento del estado de salud del alimentista. Al recibir la debida asistencia puede mejorar su calidad de vida y consecuentemente favorecer la prolongación de la misma; aunque tampoco puede descartarse la posibilidad de que a un adulto mayor sano y auto válido le sobrevenga una larga y penosa enfermedad que exija tratamientos específicos y costosos.

No será hasta la finalización del contrato que se conozca el efectivo resultado y cuál de las partes obtuvo los mayores beneficios a partir del desequilibrio económico que pueda darse entre los alimentos y cuidados realizados y los bienes y derechos transmitidos, es decir, la diferencia entre el valor del capital entregado por el alimentista, y los desembolsos efectuados por el alimentante para preservar la salud del alimentista y sin desconocer lo complejo que resulta la valoración cuantitativa de las atenciones de tipo personal.

La tríada que distingue al contrato aleatorio es: la indeterminación del resultado, que este dependa del hecho aleatorio, y la anuencia de las partes de sujetarse a este riesgo (Delgado Vergara, 2011).

Consensual:

Se define como consensual aquel contrato cuya eficacia obligacional se genera con el mero consentimiento de las partes sin que sea necesario el traspaso de la posesión del bien al adquirente para que se produzcan los efectos del negocio. Sin embargo, se distinguen como reales aquellos contratos en los que además del consentimiento se requiere la entrega de la cosa para la perfección del mismo, siendo esencial para su constitución y formación.

teniendo como base estos presupuestos se discrepa en la doctrina sobre la naturaleza consensual o real del contrato de alimentos.

Para quienes defienden su carácter real la obligación de prestar alimentos no nace hasta la cesión o entrega de bienes por el alimentista. Sostienen que en caso de resolución del contrato a instancia del alimentista nace para el alimentante la obligación de restituir los bienes o valores patrimoniales cedidos y para ello es menester que se haya realizado la entrega del bien o transmisión de derechos con anterioridad.

En contraposición se define el carácter consensual, siendo este el juicio más extendido y aceptado por la doctrina fundado en la finalidad tuitiva que acompaña al contrato de alimentos por lo cual la elemental prudencia aconseja que la entrega del bien se produzca en momento posterior al acuerdo; sin hacer depender el comienzo de las atenciones asistenciales de ella y pudiendo postergarse hasta el propio fallecimiento del alimentista. Por consiguiente, la entrega del bien no es esencial para la perfección del contrato aunque necesario para la consumación del mismo.

Para Chillón Peñalver el hecho de que las prestaciones de asistencia por parte del alimentante suelen aparecer de algún modo supeditadas a la previa transferencia de bienes por parte del alimentista, no debe llevarnos a concluir que nos encontramos ante un contrato de carácter real, lo que ocurre es que nos encontramos ante un contrato de ejecución continuada, en el que no es posible que ambas prestaciones se realicen de forma simultánea, alguna de las partes tiene que empezar a ejecutar el contrato, y lo normal es que sea el cedente, pero nada impide pensar en un supuesto en que el cesionario empiece a prestar la pensión y el cedente retrase por algún motivo la entrega de la cosa (Chillón Peñalver, 2000).

Bilateral:

La bilateralidad del contrato de alimentos reside en que se generan prestaciones para ambas partes constituyéndose en acreedores y deudores mutuos y el vínculo entre los intervinientes en el negocio adquiere carácter bilateral. Para el cedente, generalmente, alimentista nace la obligación de transmitir los bienes o derechos al cesionario - alimentante y este queda obligado a proveer al primero los alimentos y cuidados necesarios para su manutención según los términos pactados. De ese modo se manifiesta la interdependencia de las prestaciones, siendo una causa de la otra.

El vínculo sinalagmático creado permite, que tanto el alimentante, como el alimentista puedan ejercer la facultad

de resolver el contrato ante el incumplimiento de la obligación por una de las partes.

De tracto continuo o sucesivo:

Otro elemento distintivo de la figura contractual en comentario resulta el carácter bifronte de la ejecución de las prestaciones. La obligación del acreedor-cedente, se ejecuta en un solo acto, mientras que la prestación alimenticia correspondiente al alimentante es, por esencia, de tracto sucesivo, de ejecución continuada y donde se conjugan obligaciones de dar y hacer, que se configuran la medida de las variables necesidades del alimentista y durante todo el tiempo que resta de su vida.

Oneroso:

El contrato de vitalicio es un contrato oneroso ya que las recíprocas prestaciones que asumen las partes, aunque no tengan por qué ser exactamente igual de gravosas, conllevan un sacrificio patrimonial tanto para el cedente como para el alimentista. "Ambas partes del contrato obtienen ventajas del mismo, siendo una contrapartida de la otra, de las cuales traen recíprocamente causa, si bien no conocen desde el momento de la celebración del contrato la ventaja que obtendrá cada uno de los contratantes y que, dada la aleatoriedad que concurre, no implica una estricta correspondencia económica". (Mariño de Andrés, 2013)

Autónomo:

Debatida ha sido la autonomía del contrato de alimentos al definir los elementos que le distinguen del contrato de renta vitalicia y destruyen la concepción del primero como una modalidad de este al considerar que solo varía la forma de prestar la renta.

Las doctrinas alemana, francesa y española tipifican como autónomo el contrato de alimentos, distinto del contrato de renta vitalicia en atención a la función económica, los intereses peculiares que persigue y el carácter *intuitu-personae* presente en el *iter contractual*³

Intuitu personae:

Al ser un contrato basado en la mutua confianza y con finalidad asistencial, resulta esencial para la concertación del mismo las cualidades personales de los contratantes (alimentista/cedente y alimentante/cesionario). El alimentista tendrá en cuenta las costumbres del alimentante, capaz de satisfacer sus necesidades materiales, personales e incluso morales, el entorno social en el que se desarrolla, ciudad, círculo de amistades, etc. De igual modo al alimentante no le son indiferente las características del

³ Vid. I.3. Distinción con figuras afines.

alimentista, en cuanto su edad y condiciones de salud determinantes de sus necesidades y de vital importancia sus hábitos y costumbre cuando se pacta la conviviencia. Cuando resulta afectada la estrecha relación que se establece entre las partes se pone en riesgo la perdurabilidad del contrato. Dado el carácter personalísimo del contrato pudiera afirmarse que las cualidades de las partes son esenciales y su posición jurídica en el negocio es intrasmisible. Sin embargo, dicho carácter no afecta por igual a ambas partes y es posible, salvo pacto en contrario, la transmisión *mortis causa* de la posición del alimentante a sus herederos cuando aquel premuere al alimentista teniendo en cuenta la finalidad asistencial del contrato la cual quedaría frustrada de negarse la transmisibilidad de su posición jurídica y además, los bienes cedidos por el alimentista forman parte, primero del patrimonio del alimentante, y luego de su haber hereditario (transmisible a sus herederos).

Suerte distinta corre la posición jurídica del alimentista que resulta intransmisible siendo lo habitual que se pacte la duración vitalicia del contrato, quedando extinguido al fallecimiento del alimentista. En el supuesto de que se pacte una transmisión a los herederos, estos resultarían beneficiarios de una estipulación en favor de tercero en cuya cualidad recibirían la prestación alimentaria.

Vitalicio:

Por regla general el contrato de alimentos se prolonga a lo largo de la vida del alimentista.

Ahora bien, la duración vitalicia no es un carácter esencial de este contrato, en opinión de la doctrina más generalizada, pudiendo pactarse cualquier otro período de duración, por lo que podríamos hablar de un contrato temporal de alimentos y de un contrato vitalicio de alimentos. En todo caso, un vitalicio de duración determinada seguirá caracterizándose por el carácter aleatorio, por la indeterminación de los cuidados a prestar, la variabilidad de las necesidades del cedente, y porque siempre se extinguirá a la muerte del receptor, aunque ocurra antes de la llegada del plazo previsto (López Peleas, 2007).

Razonamiento distinto defiende Calzada López (2016), cuando considera que al marcar la temporalidad de la prestación asistencial se desvirtuaría el contrato de alimentos, aproximándose quizás a una especie de arrendamiento de servicios en el que el precio se satisface mediante la entrega de capital en bienes o dinero.

Resulta pertinente establecer elementos comparativos con otras figuras afines a esta modalidad contractual en aras de evaluar sus ventajas y desventajas para el contexto cubano.

a. El contrato de renta vitalicia

Este posee muchos elementos coincidentes con el contrato de renta vitalicia, es una figura de construcción doctrinal y legal anterior al de alimentos o vitalicio, algunos autores se aventuran a afirmar que el de alimentos se deriva de este a partir de las relaciones amplias existentes entre ambos.

Se califica como contrato de renta vitalicia aquel contrato aleatorio por virtud del cual una persona transmite la propiedad de uno o más bienes a otra persona quien a su vez se obliga a pagar una pensión durante la vida de una o más personas determinadas.

El contrato de renta vitalicia tiene una doble finalidad: para el constituyente de la renta en la mayoría de los casos ofrecer seguridad a sí mismo, o a otra personas respecto a su subsistencia material y para el deudor obtener una ganancia económica a través de la especulación.

La principal diferencia radica en la contraprestación, en tanto, en el contrato de alimentos esta se produce *in natura*, estos devienen causa y obligación en el contrato, en la renta vitalicia las prestaciones son monetarias, ambos comparten una finalidad asistencial pero en el de alimentos es un elemento sustancial integrado al contrato y que justifica su concertación, en el de renta está presente pero no constituye su causa.

Constituye otro elemento a distinguir entre ambas figuras, los elementos personales pues existe una íntima relación *inter partes* que se genera en el contrato de alimentos, donde el carácter *intuitu personae* está presente a lo largo de todo el *iter contractual*, y la fragilidad de esta relación puede poner en serio riesgo su perdurabilidad; no así en el contrato de renta vitalicia, donde las partes carecen de tal vinculación personal y esta resulta intrascendente para su buen fin.

Por último, el aleas aunque está presente en ambos contratos es más intenso en el de alimentos, pues se expresa una triple aleatoriedad, en la variabilidad y modificación progresiva de los alimentos y su especie, otro aspecto es su carácter vitalicio ante la incertidumbre del tiempo que vivirá la persona alimentista, y por último, si resultará equivalente el valor del bien al monto económico de la obligación alimenticia, que puede complejizarse con el tiempo, unido a las modificaciones en el valor de la moneda, en el contrato de renta vitalicia el aleas se limita a la incertidumbre de la durabilidad del contrato.

b. La obligación legal de dar alimentos

Es evidente que la figura en estudio tiene elementos de contacto importantes con la obligación de dar alimentos,

en tanto, su contenido en buena medida responde a dar satisfacción a tal necesidad.

La obligación de dar alimentos se configura *ex lege*, y según sentencia española de 13 de abril de 1991, “La obligación alimenticia, se ha de entender como deber impuesto a una o varias personas, de asegurar la subsistencia de otra o de otras y supone la conjunción de dos partes, una acreedora, que tiene derecho a exigir y recibir los alimentos y la otra, deudora, que tiene el deber moral y legal de prestarlos, con la particularidad de que el primero, ha de reunir, hipotéticamente, la condición, de necesitado y el segundo, poseer medios y bienes aptos para atender la deuda”.

El Código de Familia cubano, Ley 1289 de 1975, en el artículo 121 define como alimento “todo lo que es indispensable para satisfacer las necesidades de sustento, habitación y vestido de una persona, en el caso de los menores de edad, también lo requerido para su educación, recreación y desarrollo”.

Cabe entender por deuda alimenticia familiar, la prestación que determinadas personas, económicamente posibilitadas, han de hacer a algunos de sus parientes, para que con ella puedan éstos subvenir a las necesidades más importantes de la existencia. En esta se dan dos elementos característicos, de un lado los parientes obligados a dar los alimentos, por tanto, se exige la consanguinidad y por otra la necesidad del alimentista sin que la norma defina las exigencias legales de esta necesidad, que se basa en la edad, el sexo y la imposibilidad de mantenerse a sí mismo.

En Cuba esta obligación legal aparece atribuida a los ascendientes y descendientes, los hermanos y los cónyuges, y el adoptante y adoptado. El derecho alimentario, o deuda alimenticia tiene las características de ser imprescriptible, irrenunciable, intransmisible e incompensable.

En el contrato de alimentos vitalicios son las partes contratantes las que en base al principio de libertad de contratación y autonomía de la voluntad que preside esta materia, deciden libremente tomar como modelo este contrato, conviniendo en los términos que estimen oportunos y en atención a las pretensiones perseguidas por ambas partes a la hora de contratar, sin que quepa imposición de dicha figura contractual *ex lege* diferencia de lo que sucede en los alimentos entre parientes.

La relación de parentesco o conyugal, que es requisito necesario para la configuración de los alimentos entre parientes, no lo es en el contrato de vitalicio ya que puede tener lugar no sólo entre personas que tengan uno u otro tipo de parentesco, en función del acuerdo alcanzado entre ellos, sino también entre extraños.

Puede configurarse el contrato de alimentos entre parientes incluso obligados legalmente, pero ello no los libera de su obligación legal por ende el incumplimiento contractual posibilita que se retorne al régimen legal de la deuda alimenticia, que no ha desaparecido.

Para el caso de tratarse de extraños su relación normalmente vendrá dada por un previo conocimiento, una mutua relación de confianza y un interés recíproco por obtener de una parte la prestación de cuidados y atenciones pactadas y de otra la cesión de los bienes o derechos que se hayan determinado por acuerdo (Mariño de Andrés, 2013).

El estado de necesidad económica de la obligación legal de alimentos no es comparable a la causa del contrato de alimentos vitalicios independientemente de los motivos internos presentes. En este último, las partes quizás prefieran recurrir al mismo para poder escoger la persona que ha de realizar la prestación y los términos en que se ha de realizar, sin tener que seguir orden alguno señalado por ley o depender de la mayor o menor disponibilidad económica del obligado, ya que recibirá unos bienes o derechos a cambio de sus cuidados y ello subyace en el interés de las personas cuando pretenden asentar su voluntad más allá de lo que la ley dispone al respecto.

El contrato de alimentos vitalicios aparece, como una de las soluciones más adecuadas para aquellas personas que poseen patrimonio suficiente para hacer frente a su subsistencia básica, sin embargo necesitan algún tipo de atención, cuidado o servicio que vaya más allá de los alimentos básicos, ya que carecerían del requisito de necesidad de alimentos para subsistir, lo que daría lugar al nacimiento de la obligación legal de alimento y en previsión incluso de su futura incapacidad o discapacidad que lo coloquen en situación de vulnerabilidad y requerimiento de cuidado aun teniendo recursos económicos.

La cesión de bienes o derechos que forman el patrimonio del que ocupa la posición de cedente en el contrato de alimentos, configura la contraprestación de su parte a los alimentos, cuidados y atenciones que percibirá por vía contractual, a las que quedarán recíprocamente obligados desde la perfección del contrato. Esta es otra diferencia, con la obligación alimenticia legal en la cual el alimentista no tiene que realizar ningún tipo de contraprestación a cambio de los alimentos que recibe ya que basta el estado de necesidad unido a la reclamación de alimentos para que, de darse los requisitos y con las formas exigibles, se produzca esa obligación de alimentos (Mariño de Andrés, 2013).

Por último, otro elemento importante a destacar es el de la afectividad, a veces los parientes obligados actúan

conminados por una demanda del alimentista y una sentencia por la que el órgano jurisdiccional dispone el pago de la deuda, pero falta el factor afectivo presente en el contrato de alimentos vitalicios donde el alimentista escoge al alimentante, que le va a conferir cuidados y atenciones, estableciéndose un vínculo afectivo⁴.

c. La donación con carga modal

La donación para Díez Picazo (1998), no es más que un negocio de disposición que perpetra directa y prontamente un desplazamiento patrimonial si se realiza de acuerdo con las formalidades y solemnidades requeridas y al perfeccionarse el donatario adquiere la propiedad de la cosa.

Se halla regulada en los artículos 374 y siguientes del CCc, este tiene como particularidades, en tanto, acto de liberalidad, en el que la gratuidad es esencia y naturaleza del mismo, que es el único contrato donde no se mencionan obligaciones a cargo del donante, y en este no se admite la condición como determinación accesorias de las partes que está prohibida y donde la iniciativa contractual esta conferida al donante y no al donatario.

La donación con carga o modal se refiere a aquellas que permiten que al donatario se imponga un gravamen o carga que entraña determinados requerimientos impuestos en beneficio del tercero, o el propio donante, es decir la obligación accesorias impuesta al que recibe la liberalidad (Albaladejo, 1984).

El artículo 55 de la Ley 59 de 1987, Código Civil cubano, reconoce el modo como elemento accidental del contrato gratuito, en tanto carga impuesta en beneficio del donante o de un tercero, poniendo estrictamente como límite que no se desnaturalice el carácter gratuito del acto, su incumplimiento por parte del beneficiario lo hace responsable de daños y perjuicios.

La configuración de la donación con carga modal realizada sin desvirtuar su carácter gratuito, difiere del contrato de alimentos vitalicio, este se configura como contrato oneroso, los bienes que se ceden o entregan lo son a cambio de una prestación de alimentos y, por ello, la contraprestación de alimentos y asistencia se realiza a cambio de los bienes o derechos que se ceden. Tal

4 SAP de A Coruña de 30 de junio de 2008, en su Fundamento de Derecho cuarto al poner de relieve tal nota. "Es un contrato en el que prima la nota de "afectividad". En el vitalicio gallego, no debe darse una preeminencia a la necesidad alimenticia del cedente (Sentencia de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 18 de octubre de 2005). En la mayoría de los casos el vitalicio se celebra ante el estado de necesidad, pero no tanto económica, sino de atenciones, cuidados, compañía y cariño (Sentencias de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de 8 de junio de 2004 y 17 de enero de 2002)".

onerosidad se ha de ver a la luz del carácter aleatorio, que también presenta el contrato ya que las partes, a través del vitalicio, pretenden obtener una equivalencia de sus respectivas prestaciones aunque no sean igual de gravosas (Mariño de Andrés, 2013).

Son varios los autores que opinan que la carga o gravamen del acto gratuito no debe en ningún caso entenderse como contraprestación ya que toda donación de por si es gratuita esencialmente, y el donante no recibe nada a cambio de lo que da. La carga no es una contraprestación ni parece que en función de la cuantía de la carga el negocio pase a ser oneroso aunque siga siendo gratuito en la parte que exceda del valor de la carga lo donado o que se escinda en dos negocios, uno oneroso y otro gratuito.

La cuestión se plantea cuando, entre las cargas que se puedan imponer al donatario, se encuentre la de alimentar, cuidar y asistir al donante, siendo este supuesto útil al caso en que el donante sea un adulto mayor por la frecuencia con que concurren a realizar el acto de donación corriendo el riesgo de perder sus bienes más preciados sin garantía de cuidados futuros, quedando desprotegidos a merced de la buena voluntad del donatario u otros parientes.

Huelga decir la ausencia de aplicabilidad de esta modalidad de donación con carga modal en el tráfico jurídico cubano.

No obstante es válido aclarar que se considera como elemento a distinguir entre este tipo de donación y el contrato de alimentos vitalicios, que cuando el valor de los bienes sea notablemente superior al valor de los cuidados se estaría en presencia de donación gratuita, cosa distinta es cuando este se supere y evidentemente la onerosidad estaría presente.

A ello se añade la nota de aleatoriedad presente en el contrato de alimentos que también permite distinguir entre ambas figuras a partir de la incertidumbre sobre el resultado económico del contrato de alimentos, certidumbre que si se prevé en la donación con obligación modal, en el contrato de alimentos la onerosidad resulta evidente y está en correlación con elementos como el tiempo de vida del beneficiario que es incierto, y el incremento o no del valor de los alimentos que puede no corresponderse con el valor de los bienes cedidos, por ende la onerosidad esta en estrecho contacto con la aleatoriedad.

La verdadera intención de las partes y el ánimo de liberalidad que ha de existir en la donación, de ser éste el motivo principal del negocio, harán que la prestación de alimentos pase a ser carga modal en una transmisión

gratuita, por lo que el negocio oneroso devendría lucrativo (Mariño de Andrés, 2013).

Analizar la virtualidad del contrato de alimentos vitalicio como recurso tuitivo para los adultos mayores u otros sujetos en situación de discapacidad y dependencia, resulta imprescindible si tomamos en cuenta la necesidad de estos sujetos o sus familiares obligados a dar alimentos, cuando procuran una fórmula legal donde en sede contractual puedan disponer en actos inter vivos de su patrimonio consistente en bienes muebles o inmuebles, objetos suntuarios, joyas etc., y recibir a cambio una contraprestación en alimentos entendidos bajo el amplio sentido la recepción de cuidados, alimentos, vestidos, alojamiento, atención médica, etc.

Este es un contrato no regulado en el ámbito legal cubano, carece del rasgo de la tipicidad y es innominado situación presente en otros ordenamientos jurídicos que han resuelto admitir el mismo como lícito y posible tomando como punto de partida la posibilidad de que las partes pacten cláusulas y condiciones en sede contractual y por vía del reconocimiento jurisprudencial. En Cuba es posible su admisión a partir de su construcción jurídica por fedatario público que advertirá a las partes de los riesgos y atemperará esta modalidad contractual a los intereses de las partes implicadas.

La fórmula del artículo 312 hace posible esta figura que se puede configurar sin que se afecte el interés de terceros, el interés estatal o se configuren algunas de las causales de ilicitud previstas en el artículo 67 del Código Civil cubano.

No existen antecedentes de esta figura desde la promulgación del vigente código Civil, nada obsta para su conformación en sede contractual privada cuando se trate de bienes que no requieran la forma pública dado que la forma no se constituye con carácter *ad solemnitaem ni ad probationem* a no ser que se implique en el contrato un bien inmueble que si posee determinadas formalidades, aun cuando la *actio pro forma* del artículo 313 del Código civil cubano, no lo priva de licitud por este motivo.

Es opinión de las autoras que resulta admisible bajo distintas modalidades en dependencia de los intereses y características de las partes interesadas dado su carácter *intuitu personae*.

La dificultad estribaría en el caso de los bienes que tienen determinadas formalidades para su transmisión e inscripción registral, tales como los inmuebles y los vehículos automotores, pues cuando el contrato consista en la cesión de estos a cambio de los alimentos no entrañaría una donación por los elementos diferenciadores antes

apuntados, por ello se concebiría como contrato atípico, donde se configurarían las obligaciones reciprocas de ambas partes y en tanto negocio jurídico, entraría dentro de los negocios jurídicos que como acto traslativo del dominio referido en el artículo 178 del Código Civil cubano, pueda dar lugar a la consumación de la propiedad por el cesionario, este devendría en título notarial que goza de la correspondiente publicidad registral.

Cuestión también a abordar es la delimitación de las obligaciones que el adquiriente contrae por vía de este contrato de dar alimentos al cesionario o un tercero, y que pueden dar al traste con la consumación de la propiedad a partir de que incumpla con sus obligaciones ello debe constar en la inscripción y daría lugar a la pérdida de la propiedad del bien y la cancelación del asiento registral, lo que plantea una contradicción con el sistema de adquisición y transmisión de la propiedad que no se consumaría hasta la muerte del beneficiado, la interrogante a suscitar es cuándo se consume la propiedad desde la transmisión del bien por escritura notarial con la consiguiente *traditio* instrumental del artículo 206.3, o en momento posterior cuando ante el incumplimiento de las obligaciones, esta sea causa de resolución contractual y el bien retorne a su anterior propietario.

Otro aspecto a tratar sería el de la fiscalidad y el marco procesal en el ejercicio de las acciones correspondientes ante el incumplimiento contractual con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.

II.1. Propuesta de variantes.

De esta manera, se pueden estructurar algunas variantes que se proponen a continuación.

- a. La cesión de propiedad a cambio de alimentos: en este supuesto el propietario del bien puede ceder la propiedad del bien revistiendo carácter consensual, al emitir válidamente su consentimiento y el de la contraparte que se obliga a dar alimentos, consolidándose la propiedad en el momento del contrato pero subsistiendo obligaciones de tracto sucesivo, cuyo incumplimiento es causa de resolución contractual que se preverá en el contrato.
- b. La cesión de propiedad con reserva de usufructo a cambio de alimentos: En este caso se produce la transmisión de la propiedad por el cedente condicionando a su favor o de un tercero la obtención de alimentos, solo determinado por la reserva de usufructo sobre el bien inmueble, lo que persigue como propósito mantenerse ocupando la vivienda a partir de la configuración de este derecho real, que le da una garantía de habitabilidad, y convivencia en el inmueble, aun habiendo transmitido la propiedad, derecho que posee mayor seguridad jurídica y garantía para el cedente.

Podría objetarse a esta propuesta la admisibilidad del derecho de usufructo sobre viviendas, el Código Civil cubana en la formulación del derecho de usufructo de los artículos 208 al 216, concibe al derecho de usufructo como el derecho real en cosa ajena, que confiere el uso y disfrute gratuito de los bienes conservando su forma y sustancia, este se admite sobre bienes muebles e inmuebles, expresamente se regula en el derecho inmobiliario urbano para cuartos y habitaciones en la Resolución 38 de 1998 del Instituto Nacional de la Vivienda, y en materia agraria sobre la tierra con el Decreto Ley 300 de 2012, en ambos casos el nudo propietario es el Estado. Cabe para este caso el antiguo apotegma de que lo que no está prohibido es permitido, en el tráfico jurídico inmobiliario existe pobreza en el empleo de estas instituciones civiles que como en el caso en estudio ofrece innegables ventajas.

c. El contrato de alimentos a favor de terceros: esta es una variante en la que el *tradens*, titular de los bienes a ceder a cambio de alimentos no va a ser el alimentista, que adquiere la condición de tercero a cuyo favor se realizan las estipulaciones, así serían partes en el contrato el cedente y el alimentante, el alimentista tendría la condición de tercero, esta es una modalidad contractual reconocida en el Decreto Ley 304 de 2012, De la Contratación económica, en el artículo 28.1: Se considera contrato a favor de tercero aquel en el que un sujeto denominado estipulante confiere a un tercero (beneficiario) los derechos o facultades de lo que han convenido con otro sujeto denominado promitente, los que se entienden nacidos a favor del tercero desde que el contrato se perfecciona.

En este supuesto el cedente puede ser de los parientes obligados a dar alimentos, los bienes dados a cambio de los alimentos a sus parientes no los libera de su obligación legal que resulta intrasmisible en caso de incumplimiento por la otra parte contractual.

d. El contrato de alimentos con personas jurídicas: otra variante sería la configuración de la cesión a favor de personas jurídicas en este caso estarían las personas eclesíásticas, y los hogares de ancianos que recientemente han incrementado sus tarifas, a veces el adulto mayor posee una vivienda u otros recursos importantes por carecer de la persona confiable que lo atenderá esmeradamente, pudiendo emplearse la figura del contrato de alimentos por la que ceden sus bienes a cambio de cuidados, alojamientos y atención médica entre otros. Esta figura amén de su carácter oneroso, favorece las disposiciones de los adultos mayores a favor de estas instituciones que sin perder su carácter asistencial cubrirán las necesidades e estas personas hasta su fallecimiento.

Como ya se ha dicho el ordenamiento jurídico cubano no regula expresamente el contrato en cuestión, de ahí su carácter de atípico, por ello tampoco se encuentra una norma que obligue a concertarlo de una u otra forma. Por ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 31, del Decreto Ley 304 de 2012, De la contratación económica, cabría decir que el contrato que nos ocupa podría adoptar la forma de un contrato privado, teniendo plena eficacia solo entre las partes, y de surgir conflicto entre ellas por su incumplimiento, se establecería el proceso oportuno ante el tribunal competente.

Sin embargo es innegable que por su naturaleza, contenido y finalidad, la forma por excelencia es su instrumentación en escritura pública, como bien expresa la doctrina y se respalda nuestra norma en el artículo 313 del Código Civil en relación artículo el 13 inciso a) de la Ley 50/84 Ley de las Notarías Estatales. Dotando al contrato de la seguridad, garantía, publicidad y oposición ante terceros que la Ley confiere a este tipo de documentos.

En este sentido, ejerciendo su labor calificadora y asesora el notario, acorde a la voluntad de las partes definiría el nombre de la escritura en cuestión, así como las cláusulas y advertencias legales.

Siempre se otorgaría una escritura, de la Ley 50/84, artículo 13.- Los documentos públicos que redacta y autoriza el Notario son los siguientes:

- a. Las escrituras, cuyo contenido es un acto jurídico;
- b. Las actas, en las que se hacen constar hechos, actos o circunstancias que, por su naturaleza, no constituyen acto jurídico;
- c. Cualquier otro que se establezca en la ley.

Sujetos y Partes del instrumento.

Los sujetos siempre serían las personas sobre las que recae la obligación (alimentante y alimentista) y en el caso de que funcione en la variante de estipulación respecto a terceros, donde las partes serían cedente y cesionario (alimentante) y el tercero tendría la condición de alimentista y por ende beneficiario de los alimentos pactados que no entraría como parte contratante del instrumento.

Sobre la capacidad y legitimación, los contratantes deben tener la capacidad jurídica civil que la ley exige para realizar actos jurídicos y para comparecer ante notario.

Un breve análisis de la admisibilidad de la representación voluntaria, es pertinente valorar que solo se daría en la persona del alimentista por mandato judicial, en el caso de estar sujeto a la tutela en el supuesto del contrato respecto a terceros.

Entonces los apoderados comparecen en la escritura y sería como Partes.

Otro aspecto a valorar es que en algunos casos por ser personas respecto a las cuales cabe tomar en cuenta la protección que ejerce el interés público sobre estas y su patrimonio, dígase adultos mayores incapacitados judicialmente, adultos en situación de discapacidad pudiera solicitarse el parecer del Fiscal en aras de que se tomen en cuenta los intereses de estos sujetos.

Es preciso acotar que en la posición de alimentistas puede concurrir más de un sujeto, a veces se trata de cónyuges que aportan bienes que conforman la comunidad matrimonial cuya cesión realizan de conjunto y asimismo los obligados también puede ser más de un sujeto distribuyéndose las obligaciones de hacer y no hacer que se dispongan.

Sobre la publicidad, otro aspecto de interés contractual, en el contrato al ser obligación de una de las partes (alimentista en este caso) la entrega de bienes o derechos, es criterio de las autoras que los registros públicos que en los casos puntuales tengan relación con los bienes o derechos cedidos deben estar en condiciones de inscribir el instrumento público que corresponda,

PROPUESTA DE ESCRITURA PÚBLICA

NUMERO:

-----CONTRATO DE ALIMENTOS VITALICIOS-----

Lugar y fecha.

-----ANTE MI-----

Nombre y apellidos del funcionario autorizante, sede y competencia.-----

-----COMPARECE-----

DE una Parte: AB, con sus generales., en lo adelante será el Cedente o Alimentista.-----

De la otra Parte: CD, con sus generales, en lo adelante será el Cesionario o Alimentante.

Yo, la Notaria, doy fe, de la identidad de los comparecientes por sus documentos oficiales de identificación con carácter probatorio, que me exhiben y les devuelvo, constándome las generales no consignadas en el mismo, por sus manifestaciones.-----

CONCURRE por sí, en uso de sus propios derechos.-----

ASEGURA HALLARSE en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener, como a mi juicio tiene, la capacidad legal y legitimación necesaria para este acto, no constándome nada en contrario; y al efecto dicen: -----

PRIMERA: Que AB es propietario de un bien que tiene la siguiente descripción.-----

SEGUNDA: Que CD, se obliga a prestar alimentos habitación se consignan todas las obligaciones a contraer.-----

TERCERA: Que por medio de la presente escritura pública AB se obliga a transmitir el dominio (del bien o derecho /m descrito en la cláusula Primera a favor de CD, y este último se obliga a efectuar las acciones consignadas en la cláusula segunda de forma vitalicia.-----

CUARTA: Se pacta el momento de ejecución del contrato, para entregar el bien. Si es en vida se consigna que CD es propietario desde ese momento, si es al fallecimiento no se consigna esto.-----

independientemente del momento de ejecución del contrato, ejemplo, el registro de la propiedad, si la cesión se realiza intervivos se inscribe como está actualmente con el nuevo titular, si la cesión del dominio se pacta para que surta efectos después del fallecimiento del cedente, la escritura donde se instrumenta el contrato de alimentos, puede ser inscribible como carga en el asiento registral que le corresponde a la vivienda en cuestión. Igualmente se procedería con los restantes registros públicos.

Los aspectos fiscales revisten importancia en el tema al respecto debe pagarse el impuesto sobre los ingresos personales porque hay transmisión de dominio, este sería pagado por el alimentante, en el momento que se haga efectiva la entrega del bien o el derecho que es cuando ingresa a su patrimonio. Es importante acotar que en su momento el Ministerio de Finanzas y precios deba pronunciarse por un beneficio fiscal al adquirente por la función social que realiza al atender a ancianos y personas con discapacidad y en tanto que los alimentos van a implicar una erogación económica importante por razón e la edad del alimentista por lo que se agravaría onerosamente la posición del alimentante obligado a asumir el cuidado del adulto mayor y además el pago del impuesto.

<p>-----</p> <p>QUINTA. Que las partes consienten agregar la forma en que se resuelve el contrato por incumplimiento del mismo, o por muerte de alguno de los sujetos. Así lo dice y otorga, advirtiéndole al compareciente de las sanciones que la ley establece en caso de no ser legales los documentos aportados como prueba del acto y la revocabilidad del mismo, y otras que se aatemperen al acto instrumentado .-----</p> <p>-----</p> <p>Leída en alta y clara voz, por mí, la Notaria, este documento por su elección, conforme en su contenido se ratifican y firman. -----</p> <p>DE TODO LO CUAL, de haberse observado todas las formalidades legales, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada a los otorgantes y de todo lo demás contenido en este instrumento público, yo, la Notaria, DOY FE.-----</p> <p>----</p> <p>FIRMADO: NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS COMPARECIENTES Y EL FEDATARIO.-----</p>	
<p>CONCUERDA CON SU MATRIZ QUE BAJO EL NUMERO DE ORDEN CON QUE ENCABEZA LA PRESENTE ESCRITURA OBRA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA A MI CARGO EN LA CUAL FIJE E INUTILICE SELLO DE TIMBRE POR VALOR DE CINCO PESOS, A QUE ME REMITO Y PARA LOS COMPARECIENTES EXPIDO ESTA COPIA EN UNA HOJA DE PAPEL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. ARANCEL \$ 20.00. DOY FE</p> <p>-----</p>	
<p>CONCLUSIONES:</p> <p>El contrato de alimentos vitalicios que goza de reconocimiento doctrinal y legal en otros países, debe retomarse con nuevos tintes a partir de las necesidades que plantea el fenómeno social del envejecimiento en el país, el que apunta en varias direcciones la responsabilidad de dar respuesta a este, recayendo sobre el Estado parte de las obligaciones de sustentación de los adultos mayores pero en este proceso juega un papel destacado la familia y otros actores, siendo esta figura contractual por la que entran en juego los intereses de los particulares y en su caso del Estado para dar cauce a las pretensiones de los adultos mayores que dispondrán sobre su propia vejez y los cuidados a recibir.</p> <p>El contrato de alimentos vitalicios tiene características peculiares dentro de ellas destaca la aleatoriedad, la onerosidad, la bilateralidad, la consensualidad y el carácter <i>intuitu personae</i>, poseyendo una naturaleza esencialmente asistencial.</p> <p>Resulta necesaria su aceptación en el tráfico jurídico inmobiliario complementando el marco jurídico de protección de los adultos mayores y ampliando el grupo de instituciones que aún resulta exiguo para responder a las demandas de este importante grupo poblacional.</p> <p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>Albaladejo, M. (1984). <i>Derecho civil</i>, tomo II. Barcelona: Bosch.</p>	<p>Calza López A. (2016). Elementos distintivos del contrato de alimentos: el peculiar <i>alea</i> y su acusado carácter <i>intuitu personae</i>. <i>Revista de Derecho UNED</i>, 19. Recuperado de http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/18484</p> <p>Chillón Peñalver, S. (2000). <i>El contrato de vitalicio: caracteres y contenido</i>. Madrid: Edersa.</p> <p>Delgado Vergara, T. (2011). El contrato aleatorio de renta vitalicia. Especial referencia como una vía de protección jurídica a las personas con discapacidad o dependencia. En L. B., Pérez Gallardo, (Coordinador). <i>El Contrato Aleatorio</i>. Bogotá: Temis.</p> <p>Díez-Picazo, L. (2010). <i>Sistemas de derecho civil</i>, vol II: Madrid: Tecnos.</p> <p>España. Audiencia pública de Tarragona. (2004). Sentencia de la Sección 3ª de la AP de Tarragona: Ministerio de Justicia.</p> <p>Lacruz Berdejo, J.L. (2010). <i>Elementos de Derecho Civil</i>, tomo II, vol. 2º, ed. Madrid: Dykinson.</p> <p>López Peleas, P. (2007). <i>Novedades en el tratamiento jurídico de los procesos de envejecimiento en la legislación española: el contrato de alimentos como fórmula jurídica privada de financiación</i>. IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia. La Habana.</p> <p>Lorenzetti, R. L. (2000). <i>Tratado de los contratos</i>, tomo III. Santa Fe: Rubinzal Culzoni editores.</p>

Mariño de Andrés, A. M. (2013). *El contrato de vitalicio, elaboración jurisprudencial*. (Tesis doctoral). Vigo: Universidad de Vigo.

Ojeda Rodríguez, N. (200). *Derecho de contratos, Teoría general del contrato*, tomo 1. La Habana: Félix Varela.

Pereña Vicente, M. (2006). La regulación del contrato de alimentos. En E. Llamas Pombo, *Estudios de Derecho de obligaciones*. Madrid: Grupo Wolters Kluwer.

Rodríguez Bustamante, M. A. (2012). *La renta vitalicia*, Temas de Derecho V. México: Escuela Libre de Derecho.

08

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EVALUAR Y SUSTITUIR ENZIMAS

VITALICIOS, UNA ALTERNATIVA DE PROTECCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CUBA

TO EVALUATE AND TO SUBSTITUTE COMMERCIAL ENZYMES FOR NATIVES FROM THE UNIVERSITY: AN INTANGIBLE FOR THE LOCAL DEVELOPMENT

MSc. Carmen Amelia Salvador Pinos¹

E-mail: pochassalvador@gmail.com

Dr.C. Erenio González Suárez²

E-mail: erenio@uclv.edu.cu

Dra. C. Diana Niurka Concepción Toledo²

E-mail: dianac@uclv.edu.cu

¹ Universidad Central de Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Salvador Pinos, C. A.; González Suárez, E. & Concepción Toledo, D. N. (2018). Evaluar y sustituir enzimas comerciales por nativas desde la universidad: un intangible para el desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 68-73. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La esencia de una de las funciones extensionistas de la universidad, radica en compartir el conocimiento y fomentar el diálogo permanente con todos los actores de la sociedad. Ella es depositaria de un arsenal de información que aprovechada de forma eficiente, puede contribuir al desarrollo social, propósito que se convierte en su objetivo fundamental y razón en que basa su pertinencia. Se ha comprobado que la efectividad en la deslignificación del bagazo (masa celulignítica) es mucho mayor en la hidrólisis enzimática, al evitar el uso de grandes cantidades de energía y productos químicos que encarecen de forma general los procesos hidrolíticos. Esta condición los sitúa en una posición ventajosa al permitir la sacarificación de la celulosa presente en los residuos lignocelulíticos, con el objetivo de obtener por esta vía una variedad de productos químicos. En este artículo se aborda la posibilidad de evaluar la sustitución de enzimas comerciales por nativas de la región de Ecuador y sus impactos en el orden económico y social, desde una visión académica, en la que se promueve una alternativa para la creación de intangibles que posibilitan el fortalecimiento del papel de la universidad para avanzar hacia el modelo de desarrollo sostenible, basado en la utilidad del conocimiento.

Palabras clave: Enzimas, residuos lignocelulíticos, procesos hidrolíticos, intangible.

ABSTRACT

The essence of one of the extensionists functions of the university, resides in to share the knowledge and to foment the permanent dialogue with all the actors of the society. It is the receiver of an arsenal of information that taken advantage of in an efficient way, it can contribute to the social development, purpose that becomes their fundamental objective and reason on that it bases its relevancy. It has been proven that the effectiveness in the unlignification of the trash (cellulignitic mass) is much bigger in the enzymatic hydrolysis, when avoiding the use of big quantities of energy and chemical products that urge in a general way the hydrolytic processes. This condition locates them in an advantageous position when allowing the saccharification of the present cellulose in the lignocellulitic residuals, with the objective of obtaining by this way a variety of chemical products. This article is approached on the possibility of evaluating the substitution of commercial enzymes for native ones of the region of Ecuador and its impacts in the economic and social order, from an academic vision, is the one that is promoted as an alternative for the creation of intangible that facilitates the invigoration of the role of the university to advance towards the pattern of sustainable development, based on the utility of the knowledge.

Keywords: Enzymes, lignocellulitic residuals, hydrolytic processes, intangible.

INTRODUCCIÓN

Cuenta la mitología griega que Prometeo entregó a los hombres la sabiduría. Pero la realidad es que el hombre ha desarrollado los saberes. En la actualidad es imprescindible orientar sabiamente el rumbo del conocimiento, ya que el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología ha colocado a la humanidad en la cúspide del bien y del mal (Valdés, Hernández, Pimentel, López & Flores, 2004).

Es preciso conocer mejor los procesos técnicos, su impacto y sus inter-relaciones con la evolución económica para que tanto los individuos como los gobiernos puedan comprender e influir en el progreso técnico y encausarlo (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997). La ciencia, convertida en una fuerza productiva basada en la generación de conocimientos para la búsqueda de soluciones a estos problemas, será la base que puede asegurar un desarrollo sostenible a mediano plazo y puede además resolver la problemática del desarrollo (Concepción & González, 2013).

Es importante recordar los inmensos esfuerzos de Fidel por hacer de Cuba un país de hombre de ciencias, idea que intentó expandir para el resto de los pueblos de América que han apostado por los nobles propósitos de la sostenibilidad, pues, como subrayó, los maestros deben sentir la necesidad de saber hacia dónde encaminan sus razonamientos, *“porque todos los que enseñamos tenemos una tarea por delante: conducir a los que llegan a nosotros y guiarlos por la senda oscura”*.

En el recién clausurado 11no. Congreso Internacional de Educación Superior, Spengler (2018), refiriéndose al compromiso personal de los hombres de ciencia de hoy, enfatizó en que ese compromiso no puede ser pasivo y dijo que *“Es necesario vivir, crear y fundar, y cada uno de nosotros debe hacerlo en la medida de sus posibilidades”*.

Esta advertencia convoca a que cada cual, desde la posición que ocupa en su rango profesional, debe tener en cuenta cómo contribuir a que su labor pueda conducir a resolver un problema en la sociedad y más aun cuando estos tiempos exigen del profesional comprometido, su aporte a la sostenibilidad del mundo.

La hidrólisis enzimática: sus generalidades

Las enzimas son compuestos degradadores, pertenecen a las proteínas de forma globular, funcionan como unidades funcionales del metabolismo celular, actúan acelerando reacciones químicas biológicas como reguladoras de rutas metabólicas y para esta finalidad necesitan valores de pH y temperatura óptimos.

Existen enzimas sintéticas y también enzimas de origen microbiológico. En este estudio se estudian las de origen microbiológico que son capaces de degradar en un proceso conocido como hidrólisis.

La hidrólisis enzimática de la celulosa está basada en la habilidad de hongos y bacterias de producir un set de enzimas extracelulares capaces de degradar las moléculas de D-glucosa (Albernas, et al., 2014) que componen la estructura de la celulosa.

La hidrólisis enzimática va ganando terreno (Morales, et al., 2010), debido a que la hidrólisis ácida empleada para la obtención de azúcares fermentables (Boutros, Sarrouh & Jover, 2005) ha generado algunos problemas en cuanto a costo y rendimiento.

Aunque un gran número de microorganismos (hongos, bacterias y actinomicetos) son capaces de degradar la celulosa, como los micro hongos celulolíticos pertenecientes a los géneros *Trichoderma* y *Aspergillus* que son productores de celulasas notables (De Vries & Viser, 2001), existe el problema de que sólo unos pocos de los microorganismos producen cantidades significativas de fracciones de enzimas libres capaces de la hidrólisis completa de la celulosa *in vitro*.

La búsqueda continua de organismos altamente secretadores de enzimas celulolíticas para optimizar la producción (Narasimha, Sridevi, Viswanath, Chandra & Reddy, 2006) es una prioridad de la Biotecnología industrial aplicada a la obtención de azúcares reductores.

La comprensión de estos microorganismos no sólo juega un papel muy importante por sus aplicaciones industriales sino en el proceso de reciclaje de varios productos como la celulosa en la biosfera (Han, Feng, Zhu & Zhang, 2009). También se han encontrado algunos microorganismos con potenciales capacidades degradadoras del material biomásico en la micro biota simbiote de animales como la lombriz de tierra (Salvador, et al., 2011; Salvador, et al., 2012). Las herramientas modernas de metagenómica, interactoma, metabolómica y pirosecuenciación logran estudiar los diferentes genomas degradadores, existentes en los intestinos del animal, que pueden ser altamente eficientes en la hidrólisis enzimática, pero el coste económico de éstas tecnologías es bastante alto.

Para la hidrólisis enzimática completa es necesaria la actividad de tres enzimas celulolíticas, compuesta por endo y exoglucanasas suplementadas con β -glucosidasas cuyo objetivo es asegurar la ruptura de las moléculas de celobiosa generadas por la acción de las otras enzimas (Breuil, Chan & Saddler, 1990).

Al respecto es difícil que un solo microorganismo, de forma natural pueda producir las enzimas celulolíticas necesarias para una degradación exitosa. Es importante la acción sinérgica de varios microorganismos (Ryu & Mandels, 1980). Esto también ha conllevado a la necesidad de crear microorganismos modificados genéticamente (Mesa, González, Cara, Ruiz, Castro & Mussatto, 2010), aprovechando herramientas tecnológicas que se conocieron en la década de los 70, con el descubrimiento realizado por Stanley Cohen y Herbert Bayer que emplean el aislamiento e inserción de un genoma a otro (Antunes, Pereira & Ebole, 2006). Es por ello que se reprograman organismos productores de enzimas celulolíticas para obtener cantidades altas de las enzimas en estudio.

Pese a que con el advenimiento de la genética moderna los costos de producción de azúcares a partir de estas fracciones recalcitrantes se han reducido significativamente (Adsul, et al., 2004; Kovacs, Szakacs & Zacch, 2009), aún el proceso no es eficiente a escala industrial.

Existe carencia de biocatalizadores tolerables a las condiciones de laboratorio e industriales y la producción de enzimas de interés muestra una baja actividad y por lo tanto son consumidas de forma elevada.

Para reducir el coste de las enzimas se pueden investigar nuevas fuentes de enzimas y/o se pueden reciclar las enzimas utilizando su relativa alta estabilidad y su alta afinidad por la celulosa.

Al respecto a nivel mundial e iberoamericano, representando el 50% y 53% bajo el código de clasificación C12N, relacionado al estudio de microorganismos o enzimas, se encuentran clasificadas más de la mitad de patentes (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana, 2015), tal como se observa en la figura 1.

Enzimas

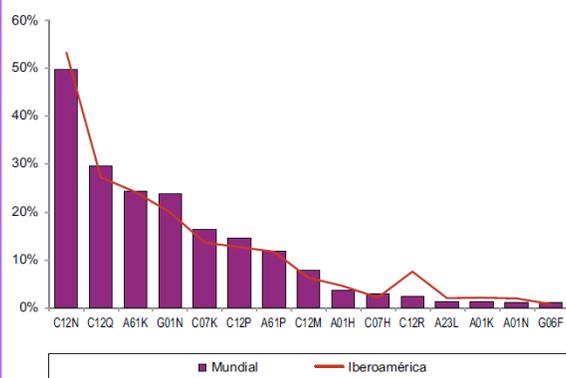


Figura 1. Principales códigos de clasificación (4 dígitos) en el mundo e iberoamérica para Biotecnología (acumulado 2007-2013).

Resulta prioritario estudiar la interacción de las enzimas que degraden lignina (lacasas), celulosa (celulasas) y xilanasas para mejorar el proceso de degradación de biomasa y surge conveniente atender a la siguiente interrogante: ¿Por qué emplear enzimas para degradar la biomasa?

La degradación de la biomasa a partir de enzimas

La biomasa constituye la materia prima más abundante del planeta. Se considera que desempeña el mismo papel que el petróleo en el siglo XX (Sims, et al, 2010).

Aunque se han realizado varios estudios sobre su manejo, aún no se encuentra una aplicación práctica significativa (Mesa, et al., 2010). No obstante, es considerado un subproducto de enorme disponibilidad que se genera a partir de diferentes fuentes como la agroindustrial (Álvarez, et al., 2012).

La biomasa vegetal representa una de las fuentes más importantes sostenibles de combustibles orgánicos, productos químicos y materiales (Lynd, 1999).

La utilización de la biomasa celulósica sigue siendo un tema de interés mundial en vista del agotamiento rápido del petróleo (Chinedu, Okochi & Omidiji, 2011) y de las altas posibilidades químicas energéticas de esta materia prima.

La bioconversión de las lignocelulosas se está estudiando como un medio para aliviar la escasez de los alimentos, la energía y la reducción de la contaminación. Sin embargo, la conversión de biomasa basada solo en la utilización de celulosa tiene pocas oportunidades de volverse económicamente atractiva (Ghose & Bisaria, 1987).

La búsqueda de nuevos crudos enzimáticos de origen microbiológico, que permitan aprovechar la capacidad celulolítica de hongos y bacterias existentes en material en degradación de bosques, residuos sólidos urbanos y residuos agrícolas, en el contexto de una biorefinería, constituye una alternativa interesante ante los retos que impone el modelo actual de desarrollo.

Consecuentemente a esto, la caracterización de las fuentes enzimática, su optimización en el proceso de hidrólisis y la recirculación de las mismas es un objetivo prioritario, debido a que la biomasa lignocelulósica, también posee enzimas (Mussato & Teixeira, 2010).

Hacer esto desde las universidades en beneficio del desarrollo sustentable local de cualquier país tiene un gran valor intangible.

La propuesta tecnológica en la que se basa el estudio realizado, desde la perspectiva de la ciencia universitaria,

establece una estrategia en la que se generan nuevos crudos enzimáticos a partir de técnicas biotecnológicas tradicionales y modernas y se ofrece una información sobre los mecanismos de acción de las enzimas estudiadas.

El método a emplear incluye un estudio de vigilancia tecnológica, el desarrollo de experimentos con variables de entrada y salida para comprender los parámetros que afectan la producción enzimática y los tipos de enzimas producidas.

Sin embargo, como todo estudio novedoso, se encuentran contradicciones a solucionar mediante la representación del fenómeno en modelos matemáticos y se determinan las mejores condiciones de obtención del producto con capacidad degradadora para posterior verificación experimental.

¿Qué impactos puede generar la propuesta tecnológica?

Según el estudio realizado, se prevé que los impactos esperados no responden únicamente al orden científico-técnico como se ha explicado, sino que lleva implícito una repercusión en el ámbito económico, social y ambiental.

Las razones en que se sustenta este planteamiento obedecen en primer lugar a que la materia prima empleada no compite con la biomasa alimenticia, aspecto relevante si tenemos en cuenta la necesidad de encontrar fuentes renovables de recursos para la obtención de productos con alto valor agregado, los que pueden ser considerados como productos innovadores, de mayor rentabilidad para su empleo y que no comprometan la alimentación de la población.

Esta alternativa contribuye a reducir el volumen de desechos (aproximadamente en un 40%), aspecto que reduce los problemas referidos al tratamiento, gestión y riesgo por la proliferación de los diferentes tipos de desechos urbanos, agrícolas y forestales que conduce a la toma de medidas para proteger el Medio Ambiente, contrarrestar los efectos negativos del cambio climático mundial, mitigar los gases de efecto invernadero, disminuir los lixiviados que contaminan las aguas subterráneas, previene el deterioro del suelo a consecuencia de la deforestación, limitando los avances de la frontera ganadera y agrícola que atentan contra los ecosistemas, aspecto que defiende Funes (2005), en sus estudios relativos al tema y que se corresponden con las acciones encaminadas al cumplimiento del Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, debatido y propuesto en la reunión de Hábitat III y planteados en el Plan del Buen Vivir en Ecuador, que promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, impulsar indirectamente

el desarrollo de la matriz productiva y energética de nuestros países, aspecto que en el nivel económico disminuye el coste de producción, por lo tanto incrementa la rentabilidad de la inversión.

Finalmente es importante resaltar que estas temáticas constituyen un apoyo para el desarrollo de estudios de alto impacto y formación de alto nivel que garantizan la pertinencia de las investigaciones científicas universitarias las que convocan a atender las nuevas urgencias, demandas y desafíos de la sociedad.

CONCLUSIONES

Constituye un reto de la ciencia universitaria, desempeñar su rol como centro de generación del conocimiento, caracterizado por la calidad y pertinencia de todos los procesos que en ella se desarrollan, logrando para este fin una integración con los actores sociales que conduzca a lograr un verdadero compromiso para favorecer el desarrollo local y territorial.

La posibilidad de las universidades de desempeñar en sus territorios este rol como centro de generación de conocimiento capaz de pronosticar y evaluar alternativas de desarrollo local constituye un valor intangible que potencia el uso de sus recursos humanos y de equipamiento en bien del beneficio del desarrollo local.

La existencia probada mediante la investigación científica, de nuevos crudos enzimáticos con alta actividad catalítica, hace factible su incorporación al diseño industrial de una tecnología de producción *in situ* de enzimas para descomponer los desechos biomásicos en un contexto de diversificación del producto.

La obtención de una tecnología enzimática propia constituye una herramienta poderosa, resultado de la colaboración y cooperación internacional, fundamentalmente entre países en vías de desarrollo, en materia de ciencia, tecnología e innovación en la que se involucran universidades de estos países, aspecto que muestra la importancia de lograr alianzas con el objetivo estratégico de avanzar en los procesos de desarrollo con una mayor inserción en las dinámicas sociales y productivas.

La introducción de este resultado redundará tanto en el desarrollo de conocimientos que abre las posibilidades de obtención de nuevos productos e instalaciones tecnológicas, así como la creación de empleo y probables productos de beneficio social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adsul, M., et al. (2004). Polysaccharides from bagasse: applications in cellulose and xylanase production. *Carbohydrate Polymers*, 57(1), 67–72. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/223156173_Polysaccharides_from_bagasse_Applications_in_cellulose_and_xylanase_production
- Albernas, Y., et al. (2014). Optimal Design for an ethanol plant combining first and second generation technologies. *CT&F- Ciencia, Tecnología y Futuro*, 5(5), 97-120. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-53832014000200006&script=sci_abstract&tlng=pt
- Alvarez, A., et al. (2012). Aprovechamiento Integral de los Materiales Lignocelulósicos. *Revista Iberoamericana de Polímeros*. 13(4), 140-150. Recuperado de <http://www.ehu.es/reviberpol/pdf/SEP12/alvarez.pdf>
- Antunes, A., Pereira, N., & Ebole, M. (2006). *Gestão em Biotecnologia*. Rio de Janeiro: E-papers.
- Boutros, F., Sarrouh, J., & Jover, J. (2005). Estudio de la Hidrólisis del Bagazo con ácido sulfúrico concentrado, utilizando dos variantes de una sola etapa, y una sola etapa modificada para la obtención de etanol. *Revista Ingeniería e Investigación*, 25(3), 34-38.
- Breuil, C., Chan, M., & Saddler, J. (1990). Comparison of the hydrolytic activity of commercial cellulase preparations. *Appl Microbiol Biotechnol*, 34, 31-35. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00170919>
- Chinedu, S.N., Okochi, V. I., & Omidiji, O. (2011). Cellulase Production by Wild-type *Aspergillus niger*, *Penicillium chrysogenum* and *Trichoderma harzianum* Using Waste Cellulosic Materials. *Journal of Science*. 13(1). Recuperado de <http://eprints.covenantuniversity.edu.ng/65/1/17.pdf>
- Concepción, D., & González, E. (2013). La gestión del conocimiento en el vínculo Universidad - Empresa para el desarrollo local y territorial. V Conferencia de las Ciencias Sociales y Humanísticas.
- De Vries R. P., & Viser, J. (2001). *Aspergillus* enzymes involved in degradation of plant cell wall polysaccharides. *Microbiol. Mol. Biol. Rev.*, 65(4), 497-552. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11729262>
- Funes, R. (2005). *História Ambiental (feita) na América Latina*. Bello Horizonte. *Varia Historia*. 21 (33).
- Ghose., T., & Bisaria, V. (1987). Measurement of Hemicellulase Activities. *Pure & Appl. Chem.*, 59, (12), 1739-1752.
- Han, L., Feng, J., Zhu, C., & Zhang, X. (2009). Optimizing cellulase production of *Penicillium waksmanii* F10-2 with response surface methodology. *African Journal of Biotechnology*. 8(16), 3879-3886. Recuperado de <http://www.academicjournals.org/journal/AJB/article.../7182BAB8192>
- Kovacs, K., Szakacs, G., & Zacch, G. (2009). Enzymatic hydrolysis and simultaneous saccharification and fermentation of steam-pretreated spruce using crude *Trichoderma reesei* and *Trichoderma atroviride* enzymes. *Process Biochemistry*, 44(12), 1323–1329. Recuperado de <https://www.cabdirect.org/cabdirect/abstract/20093317257>
- Leal, E. (2018). La Universidad y el desarrollo sostenible inclusivo. Conferencia Científica Evento Internacional Universidad. La Habana, Cuba.
- Mesa, L., González, E., Cara, C., Ruiz, E., Castro, E., & Mussatto, S.I. (2010). An approach to optimization of enzymatic hydrolysis from sugarcane bagasse based on organosolv pretreatment. *Journal Technical Biotechnology*. 85(8), 1092-1098. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jctb.2404>
- Morales, M. (2010). Simulation of furfural production process for revamping with ethanol technology from lignocellulosic residuals. *Chemical Engineering Transactions*, 21, 967-972. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/268257279_Simulation_of_Furfural_Production_Process_for_Revamping_with_Ethanol_Technology_from_Lignocellulosic_Residuals
- Mussato, S. I., & Teixeira, J. A. (2010) Lignocelulose as raw material in fermentation processes, *Current Research, Technology and Education Topics in Applied Microbiology and Microbial Biotechnology*. Badajoz: Formatex Reasearch Center.
- Narasimha, G., Sridevi, A., Viswanath, B., Chandra, S.M., & Reddy, R.B. (2006). Nutrient effects on production of cellulolytic enzymes by *Aspergillus niger*. *African Journal of Biotechnology*, 5 (5), 472-476. Recuperado de <https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/6711/1/jb06081.pdf>

Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana. (2015). El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/Interamericanos. Buenos Aires: Red de indicadores de Ciencia y Tecnología.

Ryu, D., & Mandels, M. (1980). Cellulases: Biosynthesis and applications. *Enzyme Microb. Technol*, 2, 91-102. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0141022980900630>

Salvador, C., et al. (2011). Producción de actividades enzimáticas por el intestino de *Eisenia foetida* (Annelida: Clitellata: Haplotaxida). *Revista Ciencia*. 14(2), 191-198.

Salvador, C., et al. (2012). Búsqueda de bacterias con actividad EC 3.2.1.4 (endo-1,4- beta-glucanasa) en *Eisenia foetida* (Oligochaeta, Lumbricidae). *Revista Ecuatoriana de Medicina y Ciencias Biológicas*, 33(1-2). Recuperado de <http://remcb-puce.edu.ec/index.php/remcb/article/view/223>

Valdés, C., Hernández, L. E., Pimentel, L., López, N., & Flores, M. (2004). *Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.

09

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DIAGNOSTICO

DE LA CADENA AGRO-PRODUCTIVA DEL FRIJOL EN LA PROVINCIA CIENFUEGOS

DIAGNOSIS OF THE AGRO-PRODUCTIVE BEAN CHAIN IN CIENFUEGOS PROVINCE

Dra. C. Milagros de la Caridad Mata Varela¹

E-mail: mmatavarela@gmail.com

MSc. Johana Meza Salvatierra¹

E-mail: ing_johanna_meza@hotmail.com

MSc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez¹

E-mail: odaca1964@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Mata Varela, M. C., Meza Salvatierra, J., & Toledo Rodríguez, O. (2018). Diagnóstico de la cadena agro-productiva del frijol en la provincia Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 74-87. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo diagnosticar la cadena agro-productiva del frijol en la provincia de Cienfuegos. En su desarrollo se utilizaron diferentes métodos y técnicas, tales como: el análisis documental, encuestas, cuestionarios, observación directa, así como otros propios de la ciencia. El trabajo se orienta en un primer momento a establecer el marco teórico referencial acerca de las formas de articulación productiva. Se presenta la metodología análisis de vulnerabilidades de procesos (AVP) aplicada a la cadena agro-productiva del frijol como caso de estudio y se exponen los principales resultados del diagnóstico de conjunto con las fortalezas y debilidades que la caracterizan y las principales necesidades para lograr la mejora del proceso.

Palabras clave: Cadena productiva, frijol, articulación productiva, agricultura.

ABSTRACT

The objective of this article is to diagnose the agro-productive chain of beans in the province of Cienfuegos. In its development, different methods and techniques were used, such as: documentary analysis, surveys, questionnaires, direct observation, as well as other specific to science. The work is oriented in the first moment to establish the referential theoretical frame about the forms of productive articulation. The methodology of vulnerability analysis of processes (AVP) applied to the bean agro-productive chain is presented as a case study and the main results of the diagnosis are exposed with the strengths and weaknesses that characterize it and the main needs to achieve the improvement of the process.

Keywords: Productive chain, beans, productive articulation, agriculture.

INTRODUCCIÓN

Muchas son las conceptualizaciones que pueden encontrarse en la bibliografía disponible relacionadas con la teoría económica de los encadenamientos. Dentro de estas, se definen las cadenas productivas, las cadenas agroindustriales, las cadenas de valor y las cadenas globales de valor.

Para Anaya (2015), el concepto de cadenas productivas más difundido es aquel que la define como la interrelación de actores independientes que intervienen en una misma actividad desde el abasto de los insumos, la producción, la distribución y la comercialización, para llevar el producto al consumidor final.

Un gran número de autores, entre los que sobresalen, Sepulveda & Chavarria (2002); Lundy (2003); Lundy, et al. (2004), Mancero & Crespo (2005); Angulo (2007); Ruano & Rivera (2015); Anaya (2015); y Antúnez & Ferrer (2016), coinciden en que durante este proceso se incorporan organizaciones científicas, técnicas, educacionales, financieras, normativas y legales. Se acompañan además, de diferentes agentes, dígase: localización geográfica, relación, fuente de información, proceso de aprendizaje, asociaciones formales e informales, cooperación y coordinación, que pueden evolucionar integrándose a otras formas de articulación productiva y tecnológica para lograr la especialización de las producciones o servicios.

Las cadenas productivas pueden constituir una fuente de mejora social en términos de ingresos, creación de empleos y desarrollo territorial, entre otros. Esta arista ha sido la base de múltiples proyectos para estructurar cadenas en países subdesarrollados, guiados muchas veces por organizaciones y agencias internacionales. Una buena parte de ellos ha mostrado resultados satisfactorios. En el caso específico de Cuba, los autores Anaya (2015); y Antúnez & Ferrer (2016), destacan la existencia ejemplos de cadenas productivas con impactos económicos y sociales que merecen ser estudiados con profundidad para extraer de ellos algunas lecciones. Además de las experiencias tradicionales –como las de la agroindustria de la caña de azúcar y el tabaco–, pueden señalarse otras exitosas y con potencial, como por ejemplo, la cítrícola y la del frijol que aunque incipiente es mira de atención dentro de la agricultura.

Sin embargo Anaya (2015), destaca, en el actual contexto, amenazas para la articulación de las cadenas productivas en el sector agropecuario cubano, dígase, la existencia de una cultura enraizada de trabajo independiente por parte de los diferentes actores, el hecho de que intervengan en las cadenas agroindustriales una diversidad de estructuras ministeriales cuyas planificaciones y estrategias tradicionalmente se han concebido de manera

aislada y no sistémica, la presencia de un entorno regulatorio y normativo complejo y poco estimulante, las penurias, en términos materiales, que sufren los actores de las cadenas y los pocos grados de libertad para su gestión. Por otro lado, como oportunidades se encuentran la inclusión de este tema en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2017), específicamente en los lineamientos 13, 163, 169 y 195, además de estar contenido en el Plan de Desarrollo Social hasta el 2030 en ejes estratégicos como la transformación productiva e inserción internacional, infraestructura, y potencial humano, ciencia, tecnología e innovación. Todo ello da la posibilidad de contar con asesoría por parte de organizaciones internacionales con experiencia en el asunto, la nueva ley de inversión extranjera, que incluye a los encadenamientos dentro de las prioridades, y la mencionada existencia de estudios académicos en las universidades que pueden servir como referencia y actor fundamental en este proceso.

El presente trabajo realiza un diagnóstico de la cadena agro-productiva del frijol en la provincia de Cienfuegos, donde se emplean técnicas y herramientas perfectamente aplicables en países latinoamericanos por su carácter general y simple a la vez.

DESARROLLO

Para entender el concepto de cadena productiva es necesario buscar sus antecedentes en la Teoría de los sistemas. Según Vélez (2011), era necesaria la sustitución del paradigma simplificador heredado de la ciencia clásica moderna por otro que tomase en cuenta las múltiples interacciones que se producen en los procesos que se estudian.

De esta forma Bertalanffy (1968), considera a los sistemas como un conjunto de elementos en interacción, con principios generales válidos, independientes de la naturaleza de los elementos componentes y sus relaciones. Estos conceptos fueron incorporados paulatinamente a la administración, en aras de encontrar soluciones y nuevas oportunidades en las relaciones cada vez más complejas de las economías y de forma especial del sector agropecuario.

Las autoras Antúnez & Ferrer (2016), ubican el origen de las cadenas productivas en la década de los años 50 del siglo pasado mediante los estudios realizados por Davis y Goldberg (1957), en los que se desarrolló el concepto de negocio agrícola. Por primera vez se presenta un estudio que recoge una visión sistémica de la agricultura, en el que se refleja la interconexión entre todos sus procesos para hacer llegar a los consumidores las ofertas de productos derivados de esta actividad económica.

Pero no es hasta la década de los 80 y mayormente en la de los 90, que se comienza a aplicar este enfoque, desarrollándose todo un instrumental de análisis encaminado al fortalecimiento y la adecuada gestión de las cadenas productivas.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (2004); Salazar & Van der Heyden (2004); Angulo (2007); Romero & Santos (2006); y Antúnez & Ferrer (2016), definen a las cadenas productivas como un conjunto estructurado de procesos de producción que tienen en común un mismo mercado y en el que las características tecno productivas de cada eslabón afectan la eficiencia y la productividad de la producción en su conjunto. De ahí que las cadenas productivas se subdividan en eslabones, los cuales comprenden conjuntos de empresas con funciones específicas dentro del proceso productivo.

En este concepto se destaca la interacción lineal que se produce entre los diversos eslabones de la cadena. Según Lundy (2003); Piñones, et al. (2006); y Antúnez & Ferrer (2016), son del criterio que el mismo se vincula de forma muy estrecha con conceptos como la especialización y la división social del trabajo, al presentar la división y el engranaje secuencial de todas las fases transformativas en que puede ser segmentado cualquier proceso industrial. De igual manera es necesario incluir los enlaces y vínculos con todos los elementos de apoyo y servicios que resulta una de las ventajas del enfoque de cadenas productivas.

Otro aspecto significativo en el análisis, lo constituye la clasificación de las cadenas productivas, atendiendo a disímiles puntos de vistas (Piñones, et al., 2006); como son: a quien van dirigidas, tipo de producto, el grado de diferenciación y número de actores involucrados en la cadena. Todas con sus características y particularidades que las hacen igualmente importantes en los análisis.

Se puede concluir que el enfoque de cadena productiva, según criterios autorales de Romero & Santos (2006); Antúnez & Ferrer (2016), y compartido por los autores de la presente investigación, es pertinente en el contexto actual de evolución de la economía mundial y está estrechamente vinculado a procesos como la globalización y la innovación tecnológica que caracterizan el escenario internacional, siendo un concepto de mayor complejidad en el que intervienen actores de diversos países.

Sin embargo, de conjunto con este enfoque debe analizarse el de cadena de valor, al ser mucho más amplio, y en donde su principal ventaja radica en que rompe con el concepto restringido al análisis de la producción a un enfoque orientado a la creación de valor para los clientes,

sean estos de un mercado organizacional o de consumidores finales; a la vez esta concepción incluye todas las actividades que influyen en la creación del valor y condicionan su cualidad superior tales como: servicios de innovación y apoyo requeridos para que el resultado de cualquier actividad económica sea competitivo.

Por otra parte, un clúster según Ramos (1998), y Porter (1998), es una concentración geográfica de compañías e instituciones en un campo determinado, interconectadas entre sí, unidas por rasgos comunes y complementarios, que compiten, pero también cooperan. Nótese que este concepto abarca los de cadena y de red. Es decir, el clúster constituye el ambiente donde una cadena de valor, convertida en red, puede expresar todo su potencial y su máxima capacidad competitiva.

El clúster constituye, sin lugar a dudas, una de las fases de desarrollo de las economías de agrupamiento, su evolución transita desde el encadenamiento productivo, los distritos industriales, hasta los parques científico tecnológicos que cierran el ciclo de desarrollo y maduración de estas formas de organización (Humphrey & Schmitz, 2000; Gereffi, Humphrey & Sturgeon, 2003; y Antúnez & Ferrer, 2016).

Los distritos industriales, van más allá e integran interdependencias sociales, institucionales y empresariales a escala local, formado por una multiplicidad de actores entre los que se destaca una densa conexión entre las firmas y las instituciones locales. Son una forma de organización, de articular y organizar la producción mediante la división del trabajo y de las tareas bajo una instancia local y territorial determinada.

Como se había planteado anteriormente los parques científico-tecnológicos constituyen la etapa superior en las formas de organización, pues precisamente son los que cierran el ciclo de desarrollo y maduración de las formas de agrupamiento o aglomeración. Según la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (2009) se define como un proyecto generalmente asociado a un espacio físico que incluye multitud de componentes como:

- Relaciones formales y educativas con las universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior.
- Formación y crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes al sector terciario, normalmente residentes en el propio parque.
- Organismo estable de gestión que impulsa la transferencia tecnológica y fomenta la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias del Parque.

Algunos expertos diferencian al parque científico del tecnológico. Asocian al parque científico ligado a la universidad e impulsor de empresas, mientras que el parque tecnológico está más enlazado con el sector privado y en él se instalan, generalmente, empresas ya consolidadas.

También los parques científicos se diferencian según el modelo utilizado para su implantación. Por un lado, el modelo americano ofrece mucha conexión con la universidad, mientras que el europeo supone una lejanía física y funcional con respecto a las universidades.

El enfoque de encadenamientos productivos tiene entre sus ejes transversales la equidad económica, social y ambiental por lo que se hace necesario realizar también un análisis de las definiciones asociadas al desarrollo sostenible y que se aborda a continuación.

- *Las cadenas productivas y las dimensiones del desarrollo sostenible*

El desarrollo sostenible puede ser definido como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este tiene lugar cuando se da un equilibrio razonablemente armónico entre la dimensión ambiental o ecológica, la económica y la social. De ahí que sea necesario analizar la cadena de producción agroalimentaria como agente y como tributaria de sostenibilidad. Analizarla desde esta perspectiva contempla considerar al sistema de producción agroalimentario por la utilización de recursos naturales como superficies cultivables, agua potable, que son limitados y susceptibles de agotarse, es por ello, que el crecimiento económico debe compatibilizar con la preservación ambiental mediante el aumento de la productividad y la eficiencia, que permite consumir menos recursos, generando menos residuos al ambiente y aprovechando todas las potencialidades existentes.

En el informe Brundtland es considerado como un proceso sociopolítico y económico cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas cualificado por dos tipos de restricciones: ecológicas y morales (World Commission on Environment and Development, 1987) Para la consecución del desarrollo sostenible se requiere el crecimiento económico en los lugares donde no se satisfacen las necesidades básicas, el control consciente de la demografía y el uso racional de los recursos no renovables (Riechmann, 2015). Este autor definió seis criterios operativos para el desarrollo sostenible, dígame, irreversibilidad cero; recolección sostenible; vaciado sostenible; emisión sostenible; selección sostenible de tecnologías y precaución.

Estos principios pueden ser aplicados en diferentes actividades económicas como es el caso de la Agricultura, este es un sector que demanda el uso intensivo de la energía, el cual se ha incrementado considerablemente a lo largo de la evolución de esta actividad. Esto ha traído impactos al medio ambiente como la degradación y erosión de los suelos, la contaminación atmosférica por emisiones de dióxido de carbono debido a la utilización intensiva de maquinarias. De ahí que revista especial importancia el uso eficiente de los recursos energéticos en todas las etapas de la producción de alimentos.

Según la Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas (FAO), el sistema alimentario mundial necesita reducir su dependencia de combustibles fósiles, si quiere satisfacer las necesidades crecientes de la población. En donde el sector alimentario desde la fabricación de insumos, producción, procesamiento, transportación, comercialización hasta el consumo, implica alrededor de 30% del consumo mundial de energía y genera más del 20% del total mundial de emisiones de gases de efecto invernadero (Balboa & Saunders, 2013).

En Cuba se han proyectado y tomado medidas para el logro de una agricultura sostenible. En los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se pone de manifiesto la voluntad política del país y la toma de decisiones efectiva en la producción agroalimentaria tanto al corto, mediano como al largo plazo. Específicamente en los lineamientos de la Política Agroindustrial y de la Política Energética plantean el desarrollo de una agricultura sostenible en armonía con el medio ambiente, que propicie el uso eficiente de los recursos fito y zoogenéticos, incluyendo las semillas, las variedades, la disciplina tecnológica y potenciando la producción y el uso de abonos orgánicos, biofertilizantes y biopesticidas. Con respecto a la política energética se plantea potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

Para poder alcanzar estos objetivos de desarrollo sostenible se requiere la modificación de las prácticas agrícolas, la utilización y potenciación de las fuentes de energía local y renovable durante todos los procesos que integran la cadena productiva agroalimentaria, así como la utilización de los residuos orgánicos y agrícolas para la producción de biogás y de fertilizantes orgánicos. Se debe potenciar el uso de molinos de viento para el suministro de agua, el bombeo solar con sistemas fotovoltaicos, la tracción animal, entre otros aspectos. Todos estos elementos deben incluirse en el sistema de planificación de este sector.

En el Anexo A.1 se muestra un análisis de las formas de articulación que muestran un grado de desarrollo en Cuba atendiendo a los elementos que la constituyen, sus bases para el desarrollo sostenible, así como los sectores de apoyo y conexos.

Los encadenamientos productivos en cualquiera de sus formas pasan por un proceso de evaluación y para el cual se han desarrollado un conjunto de metodologías, fundamentalmente participativas, que buscan valorizar los conocimientos y la experiencia de los asistentes, bien sea a nivel de captura de información o en el análisis de estay que se trataran a continuación.

• *Metodologías de diagnóstico en las cadenas productivas*

El enfoque de fortalecimiento de cadenas productivas se ha convertido en los últimos años, en un instrumento importante de fomento productivo desde las entidades públicas de los gobiernos de América Latina incluyendo a Cuba. Este enfoque ha recibido el reconocimiento de los sectores públicos y privados, favoreciendo procesos de cooperación en torno a estrategias que apuntan a la competitividad empresarial.

Se ha encontrado una gama importante de metodologías de cadenas productivas, la mayoría pertenecen a organismos de desarrollo, que aplican este enfoque desde hace muchos años. De este conjunto de metodologías se ha examinado siete y que se relacionan a continuación.

- Centro Internacional de Agricultura Tropical (2004). Estrategias para aumentar la competitividad de cadenas productivas en productores de pequeña escala (2004).
- EPCP Enfoque Participativo de cadenas productivas y plataformas de concertación - Centro Internacional de la papa (2005).
- CADIAC metodología Cadenas y Diálogo para la acción – IICA-CIRAD (1996).
- SNV - Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas. Plataforma RURALTER¹ (2004).
- GTZ Guías de promoción de Cadenas de Valor (Programa Fortalece El Salvador).
- CATIE Identificación de las Oportunidades de Mercado y Mercadeo en Cadenas de Valor - Costa Rica (2006).
- AGRODATA Identificación, mapeo y análisis competitivo de cadenas productivas -Bolivia (2006) (Gómez, 2011).

¹ Revista de desarrollo rural alternativo del CICDA.

Según Gómez (2011), y de forma adicional, se han desarrollado 20 metodologías vinculadas a agro-negocios, 55 metodologías participativas y 4 metodologías de intercambio de conocimientos.

Estas metodologías de trabajo se diferencian solo por los niveles de análisis, el uso de diferentes herramientas, el número y énfasis de las etapas que plantean y los procedimientos propuestos; sin embargo tienen rasgos comunes como son:

- Su principal objetivo es alcanzar un crecimiento en favor de la población pobre. Se identifican problemas relevantes que afectan la competitividad de la cadena, unido al enfoque a la demanda.
- Se basan en los principios generales de la mejora continua para los procesos.
- No son rígidas, lo importante es someterlas a la evaluación lo más integralmente posible.
- Son participativas. Parten de fortalecer a los productores para asegurar el funcionamiento de la cadena, mejoran el beneficio económico de los actores y abordan la equidad desde diferentes aristas.
- Se diseñan en etapas (por ejemplo: diagnóstico, relevamiento de información de las cadenas productivas y diseño/desarrollo). Utilizan personal especializado como facilitadores y equipos técnicos para conducir el proceso, asumen voluntad y disposición a participar de los actores, conforman un equipo de trabajo y definen los propósitos del análisis de la cadena.
- Elaboran el mapa de la cadena. Determinan la información que se requiere y su forma de recolección, y discuten y analizan los datos recogidos.
- Elaboran la matriz DAFO de la cadena.
- Hacen propuestas competitivas para la mejora de la cadena.

En la investigación se tuvo en cuenta la metodología SNV combinada con la metodología Análisis de Vulnerabilidades de Procesos (AVP) elaborada a partir del trabajo de un equipo de especialistas por más de dos años en varios países de América Latina, que contiene a consideración de los autores de esta investigación los elementos básicos para hacer el análisis de las cadenas y la flexibilidad suficiente para adaptarse al contexto cubano.

Se tuvieron en cuenta para el diseño del procedimiento elementos de las metodologías que se citan a continuación:

- Metodología AVP con base en la filosofía Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) (Pérez, 2013).
- Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas. (Van Der Heyden & Camacho, 2006).

• Metodología RURALTER.
 El procedimiento para la mejora del proceso propuesto, se encuentra fundamentado en la filosofía PHVA con base en el ciclo gerencial básico de Deming. Según Pérez (2013), el modelo AVP, limitado a la primera fase (planificación) del ciclo Deming resulta ideal para atacar -de manera ordenada y con los conceptos y herramientas apropiadas- los problemas profundos que se presentan en los procesos.
 El procedimiento propuesto es aplicado al proceso de gestión de la cadena agro-productiva del frijol, condicionado –entre otros factores- por ser una estrategia de mejora continua que busca encontrar y eliminar causas de errores o defectos en los procesos, enfocada a las variables de importancia crítica para los clientes. El mismo

tiene puntos de contactos con las metodologías, dadas por los autores, Gutiérrez & De la Vara (2004); Pérez (2013); y Covas y Rodríguez (2016).
 Como paso previo es necesario la creación o consolidación de un grupo de trabajo, el cual debe estar formado por directivos, especialistas principales en actividades de comercialización, semilla, granos, protección y de producción de cada uno de los eslabones de la cadena.
 La primera fase (planear) se desarrolla en un esquema de cuatro etapas: Identificación de problemas y sus efectos; identificación de causas; posibles soluciones y estructuración de plan de acción, cada una con sus pasos y actividades respectivas y las herramientas para su diseño y ejecución (Tabla 1).

Tabla 1. Aspectos básicos del procedimiento AVP para la mejora de procesos en la gestión de la cadena agro-productiva del frijol.

Etapas	Pasos	Herramientas
Identificación de problemas y sus efectos	Descripción general del problema.	Documentación descriptiva de la cadena, reuniones participativas y trabajo de grupo.
	Mapeo de proceso.	Reuniones participativas, documentación de proceso, mapeo de procesos.
	Diagnóstico del proceso.	Análisis de los requisitos legales aplicables en la materia, documentación relativa al sistema de gestión de las cadenas productivas, informes de auditorías, no conformidades. Encuestas a productores y consumidores y procesamiento estadístico por el paquete IBM.SPSS v 15.
	Seleccionar las variables críticas.	Método Delphi, técnica UTI, análisis matricial, selección pondera.
	Delimitar y definir el problema.	Trabajo en grupos.
Identificación de causas	Verificar que puedan medirse en forma consistente las variables críticas.	Trabajo en grupos y ordenación aritmética.
	Análisis del problema.	Trabajo en grupos, estudios de repetitividad, estabilidad, métodos determinísticos de estadística clásica (frecuentista), diagrama Ishikawa.
	Establecer las metas para las variables críticas.	Trabajo en grupos.
Posibles soluciones	Generar y evaluar diferentes soluciones para cada una de las causas raíces.	Trabajo en grupos, tormenta de ideas.
Estructuración del plan de acción	Implementación de la solución.	5W y 2H

Fuente: Elaborada a partir de Hernández (2012); Machado (2013); y Pérez (2013).

• Principales resultados

Fase Preliminar: Selección y argumentos de la cadena

Producción de frijol. El rendimiento promedio mundial durante 2000-2009 de frijol se situó en 1.27 toneladas por hectárea. De los principales países productores del mundo, sólo Estados Unidos y China obtuvieron un rendimiento superior, de 1.86 y 1.53 respectivamente. Países como Indonesia, Brasil, India, Myanmar y México, obtuvieron rendimientos promedio inferior a una tonelada de frijol por hectárea.

El crecimiento del consumo mundial de frijol se ha mantenido a una tasa promedio anual de 1.8 % para el periodo de 2000-2007. Para el año de 2009, el consumo mundial de esta leguminosa se situó en 15.9 millones de toneladas, cifra superior en 3.8 % con respecto al año anterior.

Por su parte el volumen de las exportaciones mundiales representan alrededor del 18 % de la producción global, considerado unos 4.1 millones de toneladas anuales.

Los principales países exportadores de frijol en el mundo son Myanmar, que mantiene un volumen de exportación acumulado de 30.1% durante 2000-2007, seguido de China con 23.7% y Estados Unidos con 10.3%².

A pesar de la tendencia creciente que exhibe el volumen de producción de frijol en América Central y el Caribe, la misma es aún insuficiente para cubrir la demanda existente. Esto ha determinado la acentuación del grado de dependencia de las importaciones. Con excepción de Nicaragua, que es productor de frijol por excelencia, los demás países de la región suelen importar cerca del 50 % del frijol que consumen.

Según García (2003), en Cuba se importan alrededor de 110 mil toneladas por año para satisfacer la demanda interna, y se destinan considerables sumas de dinero a su importación, debido a que representa uno de los platos principales dentro de la cultura alimentaria de la población. El comportamiento de los costos de importación de frijol durante el periodo comprendido entre los años 2007 al 2015 se mueven entre 812 USD/t hasta los 1308 USD/t y con una tasas de crecimiento promedio anual de 6,8 %.

Por otra parte la producción de frijol tiene 3 destinos a través del encargo estatal: El Ministerio del Comercio Interior (MINCIN), el turismo y la red de Mercados Agropecuarios Estatales.

² Seguido a estos 3 países está: Canadá con 9%, Argentina con 7.3%, y Reino Unido, Australia, Tailandia, Etiopía y Nicaragua con menos del 2% cada uno. Estos países, por tanto, se consolidan como los diez principales exportadores.

Condiciones edafo-climáticas de la provincia de Cienfuegos para la producción de frijol. La provincia de Cienfuegos se encuentra representada por una zona llano-montañosa situada al sur y centro de la isla. El relieve es variado en correspondencia a las características particulares morfo estructurales que presenta el territorio, la altura promedio provincial es de 82.82 m y la pendiente media es de 4.9 %. El cultivo se desarrolla en relieve preferentemente llano y que no exceda los 14 grados de inclinación.

Clima. El rango de tolerancia de temperaturas en el cultivo está entre los 15° C y 27° C; el clima subtropical presenta dos estaciones bien marcadas: la época de lluvia (mayo-octubre) y la época de seca (noviembre-abril) siendo la época temprana de siembra del primero de septiembre al 15 de octubre, óptima entre el 15 de octubre al 30 de noviembre. La época tardía comienza el primero de diciembre y se extiende hasta el 30 de enero. En las regiones montañosas, pueden realizarse hasta inicios de la época seca.

Agua. En la Provincia existen 49 939 tramos de corrientes fluviales en 92 cuencas superficiales y se identifican como fundamentales 14 y 3 de interés provincial, de forma general la red fluvial está bien desarrollada, con ríos de amplia red de afluentes que llegan a tener hasta 7 órdenes y caracterizada como área de alta densidad fluvial. El potencial de recursos hídricos es de 1889 Hm³, los cuales se desglosan en 306 Hm³ de recursos subterráneos en 7 unidades hidrogeológicas y 1583 Hm³ de recursos superficiales en 14 cuencas hidrográficas principales. De ellos son aprovechables 1105 Hm³ anuales, donde el 72% son aguas superficiales y el resto aguas subterráneas.

Fase Central

Producción en el ámbito de la provincia de Cienfuegos.

La producción de frijol se desarrolla en los 8 municipios; se observan incrementos productivos, pero aún persisten insuficiencias que dificultan la gestión enfocada a través de cadenas productivas que dan al traste con los niveles productivos alcanzados las capacidades instaladas y los suministros garantizados a todos los productores.

La producción controlada³ se realiza en 732 productores de diferentes formas de gestión, con niveles de producción que oscilan entre 0.20 t hasta 212 t. La amplia variabilidad del el escenario productivo permite la segmentación del mismo; el 53 % con niveles hasta 1 tonelada, el 37,8 % hasta 4 t y solo el 9,2 % producen más de 4 t. Por

³ Producción controlada. Resulta aquella que es respaldada con insumos y servicios desde la planificación cuyo destino es el encargo estatal y debe ser contratada con la Empresa de Acopio.

la contribución a la producción y acopio y de forma especial en este último y reducido segmento; ubica los valores máximos en la zona de Abreus.

Los niveles de siembra ejecutados en los últimos 5 años, demuestran un ritmo de crecimiento de 7.8% anual, aunque los mayores niveles están concentrados en los años 2013 y 2014 con una efectividad del 90% en el área a cosechar. Los rendimientos alcanzados en la provincia se incrementan discretamente y alcanzan en el I 2014 una eficiencia de 1.17 t/ha.

Actores directos. La semilla es uno de los insumos determinantes en los rendimientos del frijol, la provincia cuenta con una UEB especializada en la producción de semilla y es la encargada de abastecer a los productores a través del canal Finca Provincial - fincas municipales de semillas, las tiendas del agricultor y las fincas de los polos productivos fundamentales. Además de la semilla botánica adquirida según las demandas identificadas para las campañas agrícolas que se desarrollan en las unidades productoras. En este sentido la provincia se autoabastece para la producción de frijol.

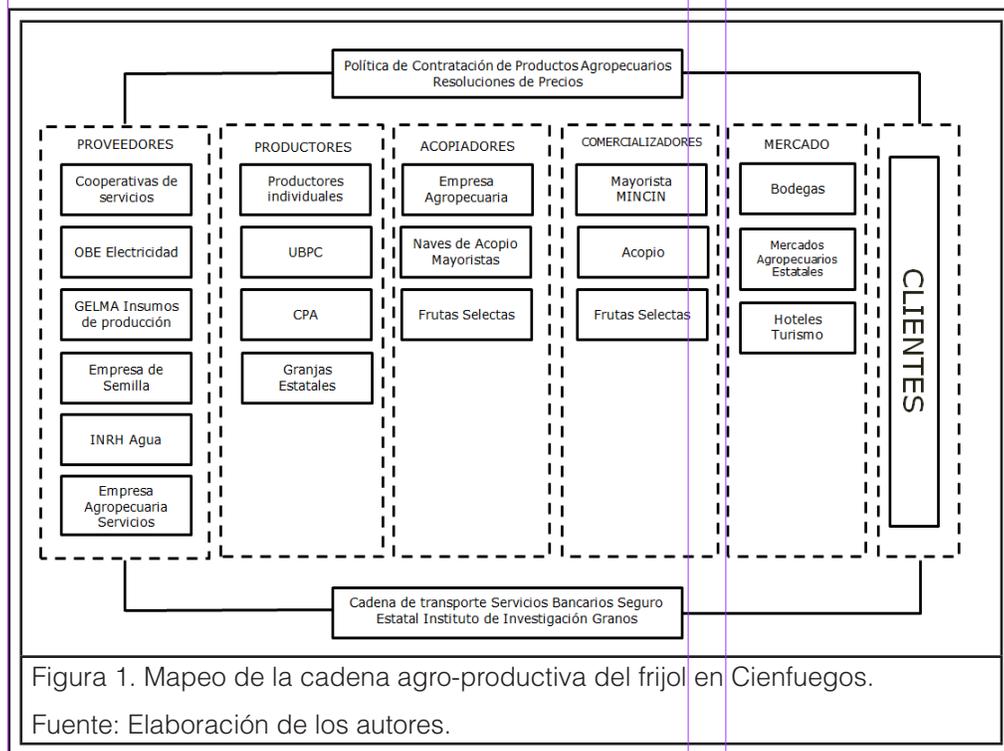
Acopio. La Empresa de Acopio tiene la responsabilidad de contratar la producción de frijol a todos los productores, bajo el principio del precio oficial aprobado por el Ministerio de Finanzas y Precios. El precio varía según las bonificaciones recogidas en el propio cuerpo legal para el traslado de la producción hacia las naves acopiadoras.

La Empresa de Frutas Selectas igualmente actúa como acopiadora de la producción de frijol con destino al turismo. Contando con su propia base de transporte para adquirir el producto directo en las formas productivas; igualmente cuenta con la logística de frigorífico para la conservación del producto durante todo el año. Las Empresas Agropecuarias juegan un papel básico de acopiadores.

Distribuidores y comercializadores. La fase final de la producción de frijol es asumida por la Empresa Mayorista de Alimentos y las empresas de Comercio minorista de cada uno de los municipios encargadas de la venta a las entidades identificadas en el consumo social.

Las empresas agropecuarias venden el frijol acopiado de sus unidades productoras a la Empresa Provincial de Acopio, igualmente las unidades productoras pueden vender directo a la UEB de Acopio de su municipio. La Empresa Provincial de Acopio hace papel de vendedor directo a los clientes a través de la red de mercados estatales agropecuarios administrados por la entidad. Los niveles de venta estarán en correspondencia con las cifras aprobadas por Ministerio de Economía y Planificación, pudiéndose sobrepasar a partir de los niveles de producción acopiadas.

Mapa de la cadena productiva del frijol. La cadena resulta incompleta al no contener el eslabón de beneficio a partir de la visión actual de la misma (Figura 1).



Análisis económico de la cadena. Resulta muy importante la evaluación económica de la cadena para ver el grado de sostenibilidad de la misma y el balance en la captación de capital que se distribuye a todo lo largo de la misma. Para ello fue necesario entender la distribución actual en todo el universo de actores que intervienen.

La semilla tiene una representación dentro del costo fundamental en los productores vinculados al sector estatal. En el caso del Acopio al productor los precios oscilan entre los 20200 pesos la tonelada para la semilla categorizada y hasta 36700 pesos la tonelada para la semilla básica. La venta al productor aprobada en este cuerpo legal tiene un rango establecido entre 26 115 pesos la tonelada y 46 150. El costo unitario de una hectárea por concepto de semilla es de 1202 pesos. En el caso de los productores pequeños no utilizan en sus siembras el 100% de semilla categorizada pues aun las tradiciones tienen un alto por ciento de intervención en el modo de hacer incidiendo en los costos por este concepto.

Los productores especializados en la producción de semilla para su multiplicación tienen la misma garantía de insumos que los productores tradicionales, por lo que requieren una mayor disciplina en la tecnología del cultivo.

En la estructura de los ingresos provenientes de la venta de semilla, el porciento está relacionado con los costos asociados a la producción más el porciento de utilidad exigido.

En la producción con garantía de riego y en unidades vinculadas a empresas estatales los costos relacionados con la siembra y la protección del cultivo son los de mayor peso, ambos representan el 71.25 % del costo total.

Identificación de los problemas críticos existentes en la cadena agro-productiva. Se identificaron un total de 20 problemas cinco por eslabones de la actual cadena productiva (A. 2). Después de aplicar el análisis matricial (A. 3) y analítico (A. 4) para ordenar a partir de la valuación de las variables frecuencia e impacto los problemas identificados por el grupo de expertos se obtuvieron como resultado los siguientes: cinco problemas resaltan como los más acuciantes dentro de la cadena productiva del frijol en la provincia de Cienfuegos, dígase, fluctuaciones en la oferta del producto (Problema 19), elevados precios de venta que limita el consumo (Problema 20), falta de plantas de beneficio que entorpece el funcionamiento de la cadena (Problema 12), carente prestación de servicios de corte y cosecha mecanizada (Problema 8) y no contar con almacenes que faciliten el estado de calidad del producto y disminuir las mermas resultantes (Problema 14); los dos primeros ubicados en el eslabón consumidor, dos en el de acopio y comercialización y uno en productores.

Es importante destacar que tres de estos problemas exigen de inversiones dentro de la cadena productiva del frijol por lo que se recomienda un plan de mejora que mantenga la estructura temporal que se ilustra en la Figura 2.

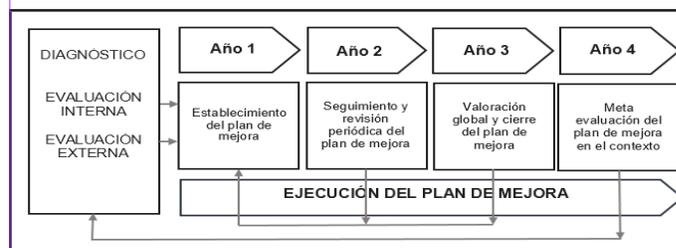


Figura 2. Marco conceptual del plan de mejora según la metodología PHVA.

Fuente: Elaborado a partir de Agència per a la Qualitat del Sistema (Universitari de Catalunya, 2005).

CONCLUSIONES

Se implementa un procedimiento que posibilita el diagnóstico de la cadena agro-productiva del frijol en la provincia de Cienfuegos donde se integran la metodología AVP, la Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas y la metodología RURALTER. Este se ajusta a las características del proceso, cuya implementación contribuye a la mejora de la calidad de las oferta al consumidor final.

Se realiza un diagnostico que pone de manifiesto la ausencia del eslabón beneficio dentro de la cadena productiva analizada, acompañado de problemas concentrados en los eslabones consumidor y acopio y comercialización que exigen además de inversiones importantes a largo plazo.

La investigación dota a la Delegación provincial de la Agricultura de herramientas diversas que permiten evaluar la calidad del producto frijol y lograr la mejora continua de la cadena agro-productiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaya, C. B. (2015). Las cadenas productivas con impacto económico y social: el caso de los cítricos en Cuba. *Economía y Desarrollo*, 154 (1), 105-117. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541212008.pdf>
- Angulo, J. E. (2007). *Estudios de caso para análisis del financiamiento de las cadenas agrícolas de valor*. (Vol. 26). Costa Rica: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- Balboa, A., & Saunders, A. (2013). Cuba: hacia una agricultura energéticamente sostenible. Recuperado de <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/ecosolar/Ecosolar43/HTML/articulo04N.htm>

- Blanco, B. (2007). *Procedimiento para la evaluación de los riesgos empresariales de operación*. Tesis doctoral. La Habana: Universidad de La Habana,.
- Chavarria, H., Sepulveda, S., & Rojas, P. (2002). Competitividad de cadenas agroalimentarias: elementos conceptuales. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Covas, V. D., & Rodriguez, A. J. (2016). *Perfeccionamiento de la organización del trabajo en el proceso de realizar servicios electricos en la Empresa Termoeléctrica Cienfuegos*. Tesis de grado. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Davis, J., & Goldberg, R. (1957). A concept of agribusiness. Boston: Harvard Business School Division of Research.
- España. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. (2005). Marco general para el establecimiento, seguimiento y la revisión de los planes de mejora. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- España. Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España. (2009). Definición de Parques Científicos Tecnológicos. Recuperado de http://ec.europa.eu/research/horizon2020/pdf/contributions/post/spain/parque_cientifico_tecnologico_de_gijon.pdf
- García Álvarez, A. (2003). *Sustitución de importaciones de alimentos en Cuba: necesidad vs. Posibilidad*. XXIV Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, LASA 2003, Dallas.
- Gereffi, G., Humphrey, J., & Sturgeon, T. (2003). The governance of global value chains: an analytic framework. Recuperado de <http://www.ids.uk/globalvaluechains/publications/GVCframework.pdf>
- Gómez, V. (2011). Alcances y vacíos en las metodologías y herramientas en el análisis de cadenas. Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Gutiérrez Pulido, H., & De la Vara Salazar, R. (2004). Control Estadístico de la Calidad y Seis Sigma. México: McGraw-Hill.
- Humphrey, J., & Schmitz, H. (2000). Governance and upgrading: linking industrial cluster and global value chain research. Brighton: Institute of Development Studies. Recuperado de <http://www.ids.ac.uk/download.cfm?file=wp120.pdf>
- Lundy, M. (2003). Concepto de enfoque de cadena: Diferenciación entre una cadena productiva y una cadena de valor. En: Seminario Internacional. Cadenas de producción para el desarrollo económico local y el uso sostenible de la biodiversidad. *Seminario Internacional. Cadenas de producción para el desarrollo económico local y el uso sostenible de la biodiversidad*, 84, 2-13.
- Lundy, M., Gottret, M. V., Cifuentes, W., Ostertag, C. F., & Best, R. (2004). Diseño de estrategias para aumentar la competitividad de las cadenas productivas con productores de pequeña escala. Manual de campo. Cali: Ciat.
- Mata, M. (2016). *Administración financiera del ciclo de proyectos de inversión agropecuarios*. (Tesis doctoral en Ciencias Contables y financieras). Camagüey: Universidad de Camagüey.
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (2004). Manual de minicadenas productivas, O, República de Colombia: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá: Onudi.
- Pérez Uribe R. (2013). AVP. Un modelo para análisis de vulnerabilidad de procesos. Estrategias y entornos para la sostenibilidad cooperativa. Bogotá: Universidad EAN.
- Piñones, S., Acosta, L., & Tartanac, F. (2006). Alianzas Productivas en Agrocadenas. Experiencias de la FAO en América Latina. Santiago de Chile: FAO.
- Porter, M. (1998). Clusters and the New Economy. Harvard Business Review, 76(6). Recuperado de <http://www.csus.edu/indiv/c/chalmersk/econ251fa12/cluster-sneweconofcompetition.pdf>
- Ramos, J. (1998). Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales. *Revista CEPAL*, (66), 105-127. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/12159/1/066105125_es.pdf
- República de Cuba. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamiento de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- República de Cuba. Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC*. Asamblea Nacional del Poder Popular y Comité Central del PCC. La Habana: Editorial Política.

Riechmann, J. (2015). *Desarrollo sostenible: una lucha por la interpretación*. Madrid: Trotta.

Romero, L. I., & Santos, C. F. (2006). *Encadenamientos productivos, externalidades y crecimiento regional Una tipología de comportamiento empresarial*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28113094_Encadenamientos_productivos_externalidades_y_crecimiento_regional

Ruano, E., Silva, V., & Rivera, W. (2015). Cadena productiva y capital social: el caso de la piscicultura del Cauca. *INTERACOES, Campo Grande, 16* (2), 257-264. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1518-70122015000200257&script=sci_abstract&tlng=es

Salazar G., M., & Van der Heyden, D. (2004). *Metodología de análisis de cadenas productivas con equidad para la promoción del desarrollo local*. Lima: SNV.

Van Der Heyden, D., & Camacho, P. (2006). *Guía metodológica para el análisis de cadenas productivas*. 2da Edición. Quito: Plataforma RURALTER.

Vélez, P. A. (2011). *Encadenamientos productivos en Ecuador-Chile-Corea*. Trabajo de investigación. Guayaquil: Universidad de Especialidades Espíritu Santo.

World Commission on Environment and Development. (1987). *Our common future: Report of the 1987 World Commission on Environment and Development*. Brundtland: Oxford University Press.

ANEXOS

A. 1. Formas de articulación con un grado de desarrollo en Cuba.

Forma de articulación productiva	Elementos constitutivos	Bases para su desarrollo sostenible	Sectores de apoyo y conexos
Turismo (Polos de desarrollo turísticos)	Integración hacia atrás con Turoperadores, agencias de viajes, líneas aéreas y marítimas. Integración hacia delante con actividades extra hoteleras, cultura, salud, deportes, eventos e incentivos.	Protección de los ecosistemas costeros. Diseño de edificios inteligentes. Gestión integrada de desechos. Utilización eficiente de energía y uso de otras formas de energía renovable. Formación de un tejido industrial orgánico y sostenible; potenciando vínculos con sectores como: alimentación, decoración, mobiliario, climatización, confecciones textiles, jabonería y perfumería refrigeración, industria mecánica, cultura, eventos.	Suministro de equipamiento e insumos. Potenciar los vínculos con la producción agropecuaria, con la salud, el deporte, comercio y restauración.
Clúster biofarmacéutico y biotecnológico	Investigación, Desarrollo, Producción y Comercialización de biofármacos y productos biotecnológicos.	Mayor integración entre las instituciones que componen el clúster. Desarrollo de productos, tecnologías, patentes y know how (sector intensivo en conocimiento). Diseño y aplicación de sistemas de gestión de la calidad, ambiental. Diseño y aplicación de sistemas de gestión energética. Certificación de productos y procesos. Acreditación de laboratorios. Desarrollo de la nanotecnología y la bioinformática.	Transportación Envases y embalajes (Cajas térmicas) Suministro de equipamientos y de insumos críticos a la producción. Potenciar los vínculos con el sistema de salud y de servicios médicos.
Cadena agroindustrial azucarera	Producción agrícola, industria azucarera, industria de derivados de la caña de azúcar (ron, alimento animal, energía), comercialización.	Formación de un tejido industrial orgánico y sostenible: potenciando el valor agregado de los productos finales. Eleva la eficiencia energética y el uso de los recursos. Producción de variedades resistentes a las condiciones climatológicas. Introducción de resultados de la ciencia y la tecnología para incrementar rendimientos y productos de mayor valor agregado.	Industria mecánica, productora de equipos, de partes y piezas. Industria del software (sistemas y servicios informáticos) Logística y transportación. Producción de biofertilizantes y bioplaguicidas.

Clúster del tabaco (Fundamentalmente se produce en zonas como: Vuelta abajo y Vuelta arriba, Remedios, etc.)	Producción agrícola, secado y beneficio, industria manufacturera y comercialización.	Mayor integración entre los elementos componentes del clúster como: proveedores de insumos, envases y embalajes a la producción. Desarrollo de productos y marcas. Realización de Ferias y Eventos internacionales. Cobertura especializada de comercialización a nivel nacional e internacional. Alianzas estratégicas para la comercialización y el desarrollo del clúster.	Servicios medioambientales. Servicios de suelos, fitosanitarios (sanidad vegetal) y meteorológicos. Industria textil (tapado del tabaco), gráfica, envases y embalajes.
Clúster del níquel	Extracción, industria y comercialización	Tecnologías para separación de minerales. Tecnologías para la producción de productos de mayor valor agregado. Diseñar e implantar sistemas de gestión ambiental.	Servicios medioambientales.

Fuente: Elaborado a partir de Antúnez & Ferrer (2016).

A. 2. Conjunto de problemas identificados por eslabones de la cadena productiva del frijol en Cienfuegos.

	Eslabones			
	Proveedores	Productores	Acopio-comercialización	Consumidores
Problemas	Problema 1: No aplicación de la política de semilla	Problema 6: No aplicación de estudios de suelos y agua por los productores	Problema 11: No contar con un sistema de trazabilidad de la producción por productores o fincas.	Problema 16: La falta de otros formatos de venta del producto, donde se incluya la información al cliente.
	Problema 2: Fallas en la clasificación y tratamiento de la semilla	Problema 7: No conocimiento por los productores de las demandas de frijol por colores	Problema 12: La falta de plantas de beneficio entorpece el funcionamiento de la cadena.	Problema 17: La nulidad de estrategias de ventas del producto en los mercados no lo identifica como un producto líder.
	Problema 3: Desconocimiento de la demanda de semillas por variedades según lista oficial.	Problema 8: Carente prestación de servicios de corte y cosecha mecanizada	Problema 13: Carencia de transportación especializada para el traslado del producto por parte de Acopio.	Problema 18: No se presenta el producto a la venta con el brillo, homogeneidad y la limpieza exigida.
	Problema 4: Fallas en el sistema de aprovisionamiento de insumos requeridos para la producción de frijol	Problema 9: El precio estimula la producción, pero limita la evaluación de los costos reales y el consumo del producto.	Problema 14: No contar con almacenes que faciliten el estado de calidad del producto y disminuir las mermas resultantes.	Problema 19: Fluctuaciones en la oferta del producto.
	Problema 5: Existencia de un solo canal de distribución de insumos y demás recursos demandados para la producción de frijol.	Problema 10: Débil práctica de manejos integrados para la protección del cultivo.	Problema 15: La disparidad de resultados económicos por la agregación de valor dentro de la cadena.	Problema 20: Elevados precios de venta que limita el consumo.

A. 3. Ordenación matricial de los problemas de identificados.

FRECUENCIA		CONSECUENCIA														
		MENOR					MEDIO					MAYOR				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
BAJA	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	2	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	33	36	39	42	45
	4	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60
	5	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75
MEDIA	6	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90
	7	7	14	21	28	35	42	49	56	63	70	77	84	91	98	105
	8	8	16	24	32	40	48	56	64	72	80	88	96	104	112	120
	9	9	18	27	36	45	54	63	72	81	90	99	108	117	126	135
	10	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150
ALTA	11	11	22	33	44	55	66	77	88	99	110	121	132	143	154	165
	12	12	24	36	48	60	72	84	96	108	120	132	144	156	168	180
	13	13	26	39	52	65	78	91	104	117	130	143	156	169	182	195
	14	14	28	42	56	70	84	98	112	126	140	154	168	182	196	210
	15	15	30	45	60	75	90	105	120	135	150	165	180	195	210	225

Fuente: Elaborado a partir de Blanco (2007); y Mata (2016).

A. 4. Ordenación Aritmética de los problemas identificados.

Lugar	Problemas	Extremo inferior del intervalo	Extremo superior del intervalo	Distancia al Máx. valor de la serie	Distancia ordenadas decreciente
1	19	0,69	0,68	0,00	0,00
2	20	0,65	0,67	0,06	0,06
3	12	0,64	0,64	0,11	0,11
4	8	0,63	0,63	0,12	0,12
5	14	0,61	0,61	0,15	0,15
6	18	0,54	0,54	0,30	0,30
7	1	0,52	0,52	0,35	0,35
8	6	0,50	0,50	0,38	0,38
9	5	0,50	0,50	0,38	0,38
10	16	0,49	0,49	0,39	0,39
11	9	0,49	0,49	0,40	0,40
12	17	0,47	0,47	0,44	0,44
13	4	0,44	0,44	0,49	0,49
14	11	0,44	0,44	0,50	0,50
15	13	0,44	0,44	0,50	0,50
16	15	0,43	0,43	0,52	0,52
17	7	0,41	0,41	0,55	0,55
18	10	0,41	0,41	0,57	0,57
19	3	0,35	0,35	0,67	0,67
20	2	0,35	0,35	0,67	0,67

10

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DIVULGACIÓN

DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SIGLO XXI

DISSEMINATION OF SCIENTIFIC RESEARCH IN THE 21ST CENTURY

MSc. Debrayan Bravo Hidalgo¹

E-mail: dbravo@rmlconsultores.com

Dr. C. Jorge Luis León González²

E-mail: jleon@ucf.edu.cu

¹ Research Management Learning. Quito. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Bravo Hidalgo, D., & León González, J. L. (2018). Divulgación de la investigación científica en el siglo XXI. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 88-97. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Este artículo tiene la intención de mostrar algunas de las aristas de la divulgación del quehacer científico investigativo en estas casi dos décadas del siglo XXI. La evaluación de la investigación puede jugar un papel importante en el desarrollo de la ciencia y sus interacciones con la sociedad. Y que los intereses económicos de los monopolios editoriales que hoy tienen el poder de socialización de la información científica a escala global, representan un considerable freno para la proliferación de la actividad científica desde varias posiciones.

Palabras clave: Socialización científica, líneas de investigación, indicadores de evaluación de la actividad científica, intereses financieros, editoriales.

ABSTRACT

This article intends to show some of the edges of the dissemination of scientific research in these two decades of the twenty-first century. The evaluation of research can play an important role in the development of science and its interactions with society. And that the economic interests of the publishing monopolies that today have the power to socialize scientific information on a global scale, represent a considerable brake for the proliferation of scientific activity from various positions.

Keywords: Scientific socialization, lines of research, indicators of evaluation of scientific activity, financial interests, editorials.

INTRODUCCIÓN

El término castellano investigación se deriva del latín *investigium ir* que significa “buscar la huella”, ósea, presupone indagar a través de lo que queda evidenciado, cuando algo ha sucedido y se puede reproducir a partir del conocido de dichos vestigios, con la intención de encontrar alguna explicación a partir de estos. En otros idiomas sus expresiones poseen un origen similar. En inglés *research*, que significa buscar algo de nuevo; lo mismo que en francés *rechercheur*, que sugiere “indagar una vez más”, pero con algo más de cuidado. De igual forma que la expresión alemana *Forschung*, que implica un análisis detallado, minucioso, de lo que se indaga y se da seguimiento.

Muchos estarán de acuerdo con que la investigación científica es una práctica de pensamiento que conlleva la descripción y definición de una determinada sección que se extrae de la amplia y compleja realidad (Chang, Chen & Fong, 2016). La investigación científica tiene como propósito general la búsqueda de las razones por lo cual se desarrollan los más diversos fenómenos y procesos (González & González, 2009). Obtener consideraciones sobre la existencia de estos fenómenos y/o procesos. Y por último y no menos importantes establecer criterios predictivos en consecuencia a las manifestaciones objeto del proceso científico investigativo (Guadarrama González, 2009).

Los autores Cáceres & Ribas (1996), declaran que la comprensión pública de la ciencia se considera actualmente como uno de los valores intrínsecos a las sociedades democráticas. La necesidad de hacer llegar y de hacer partícipe a la sociedad de la ciencia y la tecnología que los especialistas van construyendo y desarrollando, a nuestros días; esta actividad está asumida por científicos, educadores y divulgadores. La ciencia es una de las mayores consecuciones de nuestra cultura y, por tanto, todos los jóvenes deberían ser capaces de comprenderla y apreciarla. Se debe entender la ciencia como un producto cultural.

Este siglo nació con las luces y oscuridades de las doctrinas que crea y destruye la ciencia, con los nuevos poderes y reinados que esta ha construido. Con una sociedad que genera ciencia y consume ciencia; aunque muchas veces no comprende la actividad científica y sus procesos.

La socialización de la actividad científica presenta muchas aristas. Cada una de estas cuenta con sus propias interioridades a la hora de interactuar con medio. Entiéndase medio a: los recursos materiales e intelectuales, dinámica social, épocas, etc.

Las aristas relacionadas en esta contribución son:

- Características de la difusión o socialización científica.
- Actividad científica y su divulgación, en las universidades mejor posicionada a nivel mundial.
- Criterios de evaluación de las investigaciones científicas. ¿Qué tan justos pueden ser?
- La publicación científica y su alcance, ante los intereses financieros de los monopolios editoriales. ¿La divulgación científica como bien común, se practica como tal?

DESARROLLO

El desarrollo de esta investigación se apoyó en dos pilares. Primeramente, se detectaron las 10 instituciones universitarias a nivel mundial, mejor posicionadas. Para ello se empleó los resultados reflejados en 2017 por Quacquarelli Symonds (QS) (Shi & Lai, 2013). La cual es una compañía británica que se especializa en educación y estudio en el extranjero. La compañía fue fundada en 1990 por Nunzio Quacquarelli (Sowter, 2008). Los resultados emitidos por las encuestas que realiza esta compañía al entorno universitario mundial, gozan de gran prestigio en la actualidad, pues esta encuestadora ha colaborado con la revista británica Times Higher Education. El ranking de las mejores universidades a escala global que ofrece QS, es de 20 puestos, en esta investigación se trabajan con los 10 primeros.

El segundo pilar que sustentó el desarrollo de este trabajo fue: la búsqueda dentro de las fronteras de catálogo académico investigativo Scopus. Este último, es una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. Cubre aproximadamente 18 mil títulos de más de 5 mil editores internacionales, incluyendo la cobertura de más de 16 mil revistas revisadas por pares en las áreas de ciencias, tecnología, medicina y ciencias sociales, incluyendo artes y humanidades. Está editada por Elsevier y es accesible en la Web por sus suscriptores (Bar-Ilan, 2008).

Empleando las herramientas de análisis bibliométrica que esta plataforma brinda a sus suscriptores, se accedió a la información con que se generó la investigación de los distintos puntos que se tratan en este artículo, así como la figura 1 y la tabla 2; elementos que serán referidos más adelante.

La difusión científica se ha manifestado de modos muy variados a lo largo de la historia. En su concepción más simple, puede percibirse como la popularización de un conocimiento especializado, aparentemente ininteligible para los legos (Chang, et al., 2016). En un enfoque más

filosófico, la divulgación también puede entenderse como un trabajo de interpretación entre registros diferentes de un mismo idioma: entre el propio de cada disciplina y la variedad funcional más general, al alcance del público no entendido.

Desde una traza discursiva y pragmática el trabajo (Gans, Murray & Stern, 2017; García-Hernández, Martínez-Rodrigo & Mas, 2017) apunta que, el proceso de socialización científica radica en re-contextualizar en una situación comunicativa común, para una audiencia lega y masiva, a través de medios diversos, un conocimiento previamente construido en contextos especializados.

El proceso de difusión, así entendida, requiere no sólo la elaboración de una forma discursiva acorde con las nuevas circunstancias, o sea, conocimientos previos del destinatario, intereses y canal comunicativo; sino la reconstrucción y la recreación del mismo conocimiento para una audiencia diversa (Gardner, 2004).

El escenario de la socialización adquiere un aspecto laberintico si atendemos a los diversos canales y productos en los que se manifiesta, a nuestros días. Entre éstos se pueden subrayar los afirmados en la tabla 1.

Tabla 1. Canales o medios de socialización científica más comunes en la actualidad.

Canales de difusión científica.	Identidades
Textos y editoriales científicos especializadas.	Representan la vía primaria de difusión que alcanza al sector social más preparado e interesado. Puede suponer mucha ciencia y quizás en algunos casos poco esfuerzo divulgador. En el caso de las revistas de divulgación existe un gradiente entre las que hacen más hincapié en la ciencia y las que hacen más hincapié en la divulgación (Bernardo, Dos Santos & Hirakawa, 2006; Gmeiner, 2013; Hemachudha & Wilde, 2000).
Medios y productos informáticos	Internet y el software sobre ciencia y tecnología suponen importantes fuentes de información y nuevas vías de difusión, especialmente en los jóvenes (Mier & Porto-Renó, 2009).

Los centros de ciencia.	Entre estos se pueden citar los museos de ciencia, los planetarios, los acuarios o las granjas escuelas. En concreto, los nuevos museos de ciencia, la mayoría de los cuales son centros interactivos (Chang, et al., 2016; Pellicer & Zupi, 2016; Simeth & Lhuillery, 2015), han nacido con gran pujanza y con ideas renovadas sobre el papel que deben jugar, como proveedores de estímulos e interrogantes y lugares de encuentro entre científicos, organizaciones sociales y ciudadanos. La atractiva presentación de sus contenidos hace que las visitas a éstos sean una actividad cada vez más generalizada.
Productos audiovisuales (cine, vídeo y televisión)	Tienen una gran trascendencia social y además suelen producir un notable impacto en los estudiantes (Brossard & Scheufele, 2013; Burlon, 2007; Wick & Zanni, 2005).
Prensa de carácter general	Constituye el canal que más alcance tiene en el sector más formado de la población. Dentro del material publicado por los periódicos podemos encontrar la ciencia de muy distintas formas: textos informativos (titulares de portada, noticias, esquemas) y de opinión (columnas o editoriales); textos de secciones variadas como Salud, Sociedad, Sanidad o Consumo, en monográficos específicos de ciencia o en suplementos semanales (Bengston, 2001; Porta, 2008).

Fuente: López (2004).

La valía y efectividad de estas formas de socialización de información científica varía en función del tipo de información transmitido, la finalidad de esta, el receptor al que está dirigido y el momento en que se efectúa.

La figura 1 muestra el comportamiento en cuanto al número de contribuciones científicas desde el año 2000 al año 2017, de las diez mejores universidades según la encuestadora británica Quacquarelli Symonds (QS). Estas universidades cuentan con más de 80 años y la breve línea de tiempo mostrada en esta figura evidencia un notable incremento en la cantidad de publicaciones. Esta condición se extiende a las empresas de investigación y desarrollo científicos, así como a centros de estudios. En las últimos seis décadas se han realizado más investigaciones científicas y avances tecnológicos que en cualquier otro periodo en la historia de la humanidad (Alonso, Perez & Hidalgo, 2017).

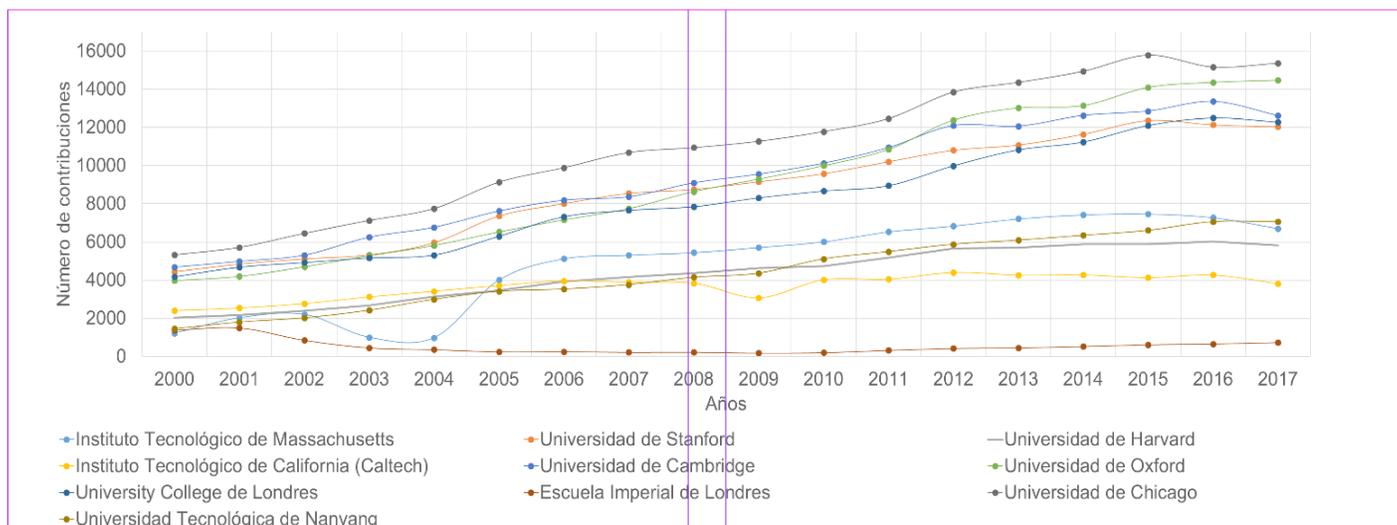


Figura 1. Número de publicaciones en función de años, por universidades.

De estas diez universidades, la tabla 2 muestra: en la segunda columna de izquierda derecha el total de contribuciones científicas de estas universidades desde sus respectivas fundaciones hasta el 31 de diciembre de 2017. La tercera columna destaca en valores porcentuales, la parte de estas cantidades de la segunda columna que son contribuciones tipo artículos. Además, en la propia tabla se encuentra declaradas las principales áreas de investigación de estas instituciones, así como las principales revistas donde socializan sus investigaciones y el número de estas contribuciones científicas por cada una de estas revistas.

Los resultados expuestos en la figura 1 y la tabla 2, son un reflejo del comportamiento global de las instituciones científico investigativas de alto perfil. El mayor por ciento de las contribuciones científicas que hoy día se manifiestan son de tipo artículo, y se socializan a través de revistas especializadas. Las investigaciones en las especialidades o áreas de la medicina, la bioquímica, las físicas tanto teórica como experimental, la astronomía, la ingeniería, y la ciencia de la computación; son las más prosperas. Es evidente que estas áreas del saber tienen la ventaja de tributar directamente al ámbito tecnológico, económico y cultural de la sociedad moderna.

Tabla 2. Características de la productividad científica de las universidades estudiadas.

Institución universitaria	Total de contribuciones	% de contribuciones tipo artículo	Principales áreas de investigación	Principales revistas científicas en las que publican estas instituciones universitarias.	Número de publicaciones en estas revistas.
Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Estados Unidos.	150 130	77%	Física y Astronomía, Ingeniería	Physical Review Letters	3 973
				Journal Of The American Chemical	3 770
Universidad de Stanford. Estados Unidos.	240 034	73%	Medicina, Bioquímica	Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America	3 002
				Journal of the American Chemical Society	2 878
Universidad de Harvard. Estados Unidos.	130 104	79%	Física y Astronomía, Bioquímica	Journal Of The American Chemical	3 934
				Physical Review Letters	2 914

Instituto Tecnológico de California (Caltech). Estados Unidos	109 960	78%	Física y Astronomía, Ciencias Planetarias y de la tierra	Astrophysical Journal	6 045
				Journal Of The American Chemical	3 130
Universidad de Cambridge. Reino Unido.	242 697	77%	Física y Astronomía, Bioquímica	Nature	4 856
				Journal of the American Chemical Society	3 179
Universidad de Oxford. Reino Unido.	222 601	74%	Medicina, Bioquímica	Nature	3 255
				Plos One	2 109
University College de Londres. Reino Unido.	216 623	73%	Medicina, Bioquímica	Nature	3 917
				Lancet	2 211
Escuela Imperial de Londres. Reino Unido.	13 576	72%	Medicina, Bioquímica	Lancet	245
				Plos One	152
Universidad de Chicago. Estados Unidos.	316 282	76%	Medicina, Bioquímica	Journal Of Chemical Physics	3 160
				Journal Of The American Chemical	2 787
Escuela Politécnica Federal de Zúrich. Suiza.	84 264	63%	Ingeniería, ciencia de la computación	Lecture Notes In Computer Science In	1 548
				Proceedings Of SPIE The Internation	1 078

Sin dudas es creciente en la comunidad científica y afines, el empleo de identificadores de valoración sobre la intensa productividad científica del presente siglo. Valoraciones sobre investigación que otrora se diseñaron puntualmente para su contexto específico y realizadas por pares, en la actualidad son habituales y están fundamentadas en métricas (Cronin & Sugimoto, 2014). El problema es que la evaluación pasó de estar basada en apreciaciones de expertos a depender de estas métricas. Muchos indicadores de evaluación se han diseminado: normalmente bien intencionados, no siempre bien informados, y a menudo mal aplicados. Cuando organizaciones sin conocimiento sobre buenas prácticas e interpretación apropiada de indicadores llevan a cabo las evaluaciones, se está sujeto al peligro de perjudicar el sistema científico con los mismos instrumentos diseñados para mejorarlo. En esta sección del trabajo, se expone un grupo de consideraciones o buenas prácticas en evaluación fundamentada en indicadores métricos para que los investigadores puedan pedir cuentas a los evaluadores, y para que los evaluadores puedan pedir cuentas a los indicadores. Estas consideraciones obedecen al manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación (Hicks, Wouters, Waltman, De Rijcke & Rafols, 2015).

a. La evaluación cuantitativa tiene que apoyar la valoración cualitativa por expertos: Los indicadores pueden corregir la tendencia a perspectivas sesgadas que se dan en la revisión por pares y facilitar la deliberación.

En este sentido, los indicadores pueden fortalecer la evaluación por pares puesto que tomar decisiones sobre colegas es difícil sin varias fuentes de información. Sin embargo, los evaluadores no deben ceder a la tentación de supeditar las decisiones a los números. Los indicadores no pueden sustituir a los razonamientos informados.

- b. El desempeño debe ser medido de acuerdo con las misiones de investigación de la institución, grupo o investigador: Los objetivos de un programa de investigación tiene que ser especificados al principio, y los indicadores usados para medir el desempeño, tienen que estar claramente relacionados con estos objetivos. La elección y usos de los indicadores tiene que tener en cuenta los contextos socio- económicos y culturales. Los científicos tienen diversas misiones de investigación. Las investigaciones con el propósito de expandir las fronteras del conocimiento académico difieren de las investigaciones focalizadas en proveer soluciones a problemas sociales. La evaluación puede estar basada en méritos relevantes para la industria, el desarrollo de políticas, o para los ciudadanos en general, en vez de méritos basados en nociones académicas de excelencia. No hay un modelo de evaluación que se pueda aplicar en todos los escenarios.
- c. La excelencia en investigación de relevancia local debe ser protegida: En muchas partes del mundo, excelencia en investigación se asocia únicamente con publicaciones en inglés. Las legislaciones en muchas naciones suramericanas, por ejemplo, explicitan el

- deseo y la conveniencia de que los académicos publiquen en revistas de alto impacto. El factor de impacto se calcula para revistas indexadas por la Web of Science, que es un servicio en línea de información científica, suministrado por Thomson Reuters y brinda acceso a bases de datos que contiene en su mayoría, revistas en idioma inglés. Este hecho representa una seria amenaza para la popularización de investigaciones en las ciencias sociales y las humanidades, áreas en las que la investigación está más orientada a temas regionales y nacionales. Lo mismo sucede con muchos otros campos científicos que tienen una dimensión nacional o regional (López Piñero & Hicks, 2014).
- d. Los procesos de recopilación y análisis de datos deben ser abiertos, transparentes y simples: La construcción de las bases de datos necesarias para evaluar, deben seguir procesos establecidos antes de que la investigación sea completada. Ésta ha sido la práctica común entre los grupos académicos y comerciales que han desarrollado metodologías de evaluación durante varias décadas. Estos grupos publicaron los protocolos de referencia en la literatura revisada por pares. Esta transparencia permite el escrutinio y control de los métodos. La simplicidad es una virtud en un indicador porque favorece la transparencia. Pero indicadores simplísimos pueden distorsionar la evaluación (véase el principio (g)). Los evaluadores deben esforzarse en encontrar un equilibrio: indicadores simples que sea respetuosos con la complejidad de los procesos de investigación descritos (van Raan, van Leeuwen, Visser, Van Eck & Waltman, 2010).
- e. Los datos y análisis deben estar abiertos a verificación por los evaluadores: Con el fin de asegurar la calidad de los datos, los investigadores incluidos en estudios bibliométricos tienen que poder comprobar que sus contribuciones han sido correctamente identificadas. Los responsables y gestores de los procesos de evaluación deben garantizar la exactitud de los datos usados mediante métodos de auto-verificación o auditoría por terceras partes.
- f. Las diferencias en las prácticas de publicación y citación entre campos científicos deben tenerse en cuenta: La mejor práctica en evaluación es proponer una batería de indicadores y dejar que los distintos campos científicos escojan los indicadores que mejor les representan. La frecuencia de citación varía según los campos: las revistas más citadas en rankings de matemáticas tienen un factor de impacto alrededor de 3; las revistas más citadas en rankings de biología celular tienen factor de impacto alrededor de 30. Por lo tanto, se necesitan indicadores normalizados por campo, y el método más robusto de normalización está basado en percentiles: cada publicación es ponderada según el percentil al que pertenece en la distribución de citaciones de su campo. Una única publicación altamente citada mejora un poco la posición de una universidad en un ranking basado en percentiles, pero puede propulsar la universidad de un lugar medio a las primeras posiciones en un ranking basado en promedios de citas (Waltman et al., 2012).
- g. La evaluación individual de investigadores debe basarse en la valoración cualitativa de su portafolio de investigación: El índice (h) aumenta con la edad del investigador, aunque éste ya no publique. Este índice varía por campos: los científicos en las ciencias de la vida pueden llegar a 200; los físicos a 100 y los científicos sociales a 20 o 30 (Hirsch, 2005). Es un índice que depende de la base de datos: existen ingenieros que tienen un índice (h) de 10 en Web of Science, pero de 20 o 30 en Google Scholar (Bar-Ilan, 2008). Leer y valorar el trabajo de un investigador es mucho más apropiado que confiar en un único número. Incluso cuando se comparan un gran número de científicos, es mejor adoptar un enfoque que considere información diversa sobre cada individuo, incluyendo sus conocimientos, experiencia, actividades e influencia.
- h. Debe evitarse la concreción impropia y la falsa precisión: Los indicadores de ciencia y tecnología tienden a la ambigüedad conceptual y a la incertidumbre, y se fundamentan en hipótesis que no están universalmente aceptadas. Por esta razón, las buenas prácticas usan múltiples indicadores con el fin de construir un retrato sólido y plural. En la medida que sea posible cuantificarla, información sobre incertidumbre y error debería acompañar los valores de los indicadores publicados, por ejemplo, usando barras de error. Si esto no fuera posible, los productores de indicadores deberían al menos evitar ofrecer un falso nivel de precisión. Por ejemplo, el factor de impacto de revistas se publica con tres decimales para evitar empates. Sin embargo, dada la ambigüedad conceptual y la variabilidad aleatoria de las citas, no tiene sentido distinguir entre revistas por pequeñas diferencias en el factor de impacto. Se debe evitar la falsa precisión: sólo un decimal está justificado.
- i. Deben reconocerse los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores: Los indicadores cambian el sistema científico a través de los incentivos que establecen. Estos efectos deberían ser anticipados. Esto significa que una batería de indicadores es siempre preferible puesto que un solo indicador es susceptible de generar comportamientos estratégicos y sustitución de objetivos; según la cual la medida se convierte en un fin en sí misma. Por ejemplo, en la década del noventa, Australia financió investigación en universidades de acuerdo con una fórmula basada sobre todo en el número de publicaciones de un instituto. Las universidades podían calcular el "valor" de una publicación en una revista arbitrada; en el año 2000, el valor se estimó en 800 dólares australianos (USD

\$480) destinados a recursos de investigación. Como era de esperar, el número de artículos publicados por autores australianos subió, pero en revistas menos citadas, lo que sugiere que la calidad de los artículos disminuyó (Butler, 2003).

Los indicadores deben ser examinados y actualizados periódicamente: Las funciones de la investigación y los objetivos de la evaluación cambian o se desplazan, y el sistema de investigación evoluciona con ellos. Medidas que fueron útiles en su día pasan a ser inadecuadas y nuevos indicadores aparecen. Por lo tanto, los sistemas de indicadores tienen que ser revisados y tal vez modificados. Al darse cuenta de los efectos de su fórmula simplista de evaluación, en 2010 Australia adoptó la iniciativa *Excellence in Research for Australia*, que es más compleja y pone énfasis en la calidad.

El conocimiento es un bien que mientras más se comparte más crece entre la sociedad, que, al fin y al cabo, es la que lo genera, la que lo consume y proyecta en el futuro. En este sentido las revistas y demás mecanismo de socialización científica de acceso abierto o acceso libre permiten de una forma eficiente y funcional, este proceso. En contraste con esto, se encuentra el monopolio editorial ELSEVIER y sus bases de datos o catálogos académicos como: SCIENCE DIRECT, SCOPUS, entre otras. Los cuales difunden artículos científicos bajo costos que promedian los 30 dólares estadounidenses. Artículos o contribuciones científicas generadas por autores que en la mayoría de los casos el único beneficio que reciben es el mérito que le pueda ofrecer el posicionamiento académico de las revistas en la cual lograron su publicación. Además, estas publicaciones son comercializadas durante varios años. De hecho, existen artículos que tienen ya más de 15 años desde su publicación y aun se comercializan por estas editoras.

La mayoría de las personas que forman parte del proceso de arbitraje, revisión y/o certificadores de la calidad y virtud de las publicaciones que proyectan los monopolios editoriales internacionales, no reciben pago por parte de estas instituciones; y los que lo hacen no cobran en función a los precios abonados por los suscriptores de estas revistas.

Es justo destacar que existe algunas revistas muy bien posicionadas, que no cobran por el acceso a la información que socializan. Sir Isaac Newton (1642-1727) expresó en 1675: *“Si he logrado ver más lejos, ha sido porque me he subido a hombros de gigantes”* Es incoherente e injusto para la comunidad científica internacional la interferencia financiera que hoy día atenta contra las aspiraciones de una sociedad del conocimiento, plena. Si lugar a duda los altos precios de suscripción tanto individuales

como de instituciones académicas, a estas editoriales representan un gran freno para los científicos e investigadores; precisamente en el momento en que más ciencia se está generando, comparado con cualquier etapa de la historia de la humanidad. Hoy hay más gigantes que nunca y más personas apasionadas por parcer y mirar desde los hombros de estos.

La joven comunidad científica lleva en marcha menos de la mitad de los mil años que el matemático y filósofo inglés Alfred North Whitehead (1861-1947) estimaba necesarios para que un nuevo modo de pensamiento se enraíce en la esencia de una cultura. Independientemente de lo anteriormente expuesto, la ciencia ya ha transformado profundamente el mundo en que vivimos, en tres escenarios distintos, como mínimo. El escenario tecnológico, el intelectual y el político.

Los irrefutables y múltiples avances tecnológicos de la ciencia han hecho a la sociedad contemporánea más rica y más sana, y no siempre más prudente, pero también ha elevado su nivel de ansiedad (Hawking, Thorne, Novikov, Ferris & Lightman, 2003). Parte de esta ansiedad surge de la razonable aprensión de que el poder tecnológico, como todo poder, posee sus riesgos. Buena parte de este hecho se le atribuye a que un gran número de hombres y mujeres se encuentran rodeadas por máquinas cuyo funcionamiento no comprenden, y tras las que hay una actividad científica que tampoco deducen.

Es innegable que, desde la visión intelectual, el desarrollo científico ha generado una nueva forma de pensar, en la que el miedo, la superstición y la obediencia ciega a la autoridad se reemplazan por una forma de indagación razonada y sin prejuicios, basada en la observación y el experimento. Como resultado, los que tienen formación científica se ven ahora enzarzados en una madeja de vida de la que han surgido, pasajeros a bordo de uno entre miles de millones de planetas en un universo en expansión de extensión desconocida y quizá infinita. Más de uno, ante esta posición se sienten excitados y motivados, mientras que otros experimenta sutil perversidad. La ciencia amenaza con socavar no sólo las antiguas edificaciones conceptuales sobre nosotros mismos, como sucedió con la imagen de que ocupamos el centro del universo, sino también las viejas maneras de pensar. Como, por ejemplo, que nuestra profunda sensación de que algo debe ser verdadero tiene relación con la cuestión de si realmente puede demostrarse que es verdadero. Esta amenaza es real en ambos aspectos, y debería ser reconocida como tal por los que se encauzan en la fascinante tarea de divulgar la ciencia. Aunque también somos libres, si nos sentimos cómodos viviendo con tales peligros, para explicar por qué.

Es mucho más legible lo que podría llamarse la contribución política de la ciencia. No es casual que la publicación de la obra *Principia* de Isaac Newton en 1687 (Newton, 2013) esté en las fuentes de la Ilustración. O que entre los fundadores de los movimientos democráticos en las colonias americanas y en otros lugares del mundo se hallara un importante por ciento de científicos. O que los científicos figuren hoy de forma destacada entre los movimientos disidentes en los países totalitarios.

La ciencia es intrínsecamente antiautoritaria, por lo que esta remplace los sistemas políticos de prácticas despotas, por sistemas, en el que cualquiera capaz de hacer observaciones competentes y realizar experimentos controlados puede ser acertadamente considerado como una fuente potencial de autoridad, una autoridad que reside no en el individuo sino en sus resultados; a decir del político, escritor, filósofo, intelectual radical y revolucionario estadounidense de origen inglés Thomas Paine (1737-1809).

La ciencia anima y obliga a vivir con la duda y la ambigüedad, y a apreciar la vastedad de nuestra propia ignorancia. Estos hábitos mentales han calado, hasta cierto punto, en el dominio de los asuntos políticos tanto como de los científicos.

En palabras de Richard Feynman (1918-1988), La estructura política de los U.S.A se desarrolló bajo la premisa de que no se sabía con claridad cómo constituir un sistema de gobierno, o cómo ejercerlo. Esto resultó en la obtención de un sistema para gobernar cuando no se sabe cómo hacerlo. Y la forma de conseguirlo es permitir un sistema, en el que nuevas ideas puedan desarrollarse, ensayarse y desecharse.

El que hacer de la investigación científica requiere autonomía, libertad de expresión y de asociación. Esta exigencia de libertad hace aliados a científicos, escritores y artistas. Además, implica un hándicap a los sistemas políticos de naciones que tratan de competir en un entorno sociocultural global cada vez más científico y tecnológico mientras niegan la emancipación creativa e intelectual a sus habitantes.

La posición científica desde lo tecnológico, lo intelectual y lo político, puede resumirse en que la ciencia reside en algún lugar cerca del centro de nuestra cultura, por lo que entiendo la sociedad de todas las personas que valoran su libertad, hacen honor a sus responsabilidades, conocen su ignorancia y están dispuestas a seguir aprendiendo. Y al mismo tiempo, sin embargo, la mayoría de los ciudadanos de estas mismas sociedades permanecen ajenos a la ciencia (Hawking, et al., 2003).

Una razón para divulgar la ciencia es ayudar a las personas a entrar en contacto con su propia cultura en perfeccionamiento. Esta cultura posee, por supuesto, muchas otras y más viejas raíces, tales como el arte, la religión, la filosofía y la historia. Éstas son más familiares, habiendo cumplido los mil años de permanencia, según Alfred North Whitehead (1861-1947), y por ello parecen más naturales. Pero nada es más natural que la ciencia, porque nada ha hecho más por revelarnos cómo funciona realmente la naturaleza. Parte del trabajo del científico en el proceso de divulgación de sus hallazgos es ayudar a las personas a darse cuenta de esto, de modo que puedan vivir de forma integrada en un mundo que evoluciona y cambia cada vez más rápido.

Sin embargo, los divulgadores no hemos hecho un trabajo muy bueno hasta ahora. Durante décadas hemos estado haciendo programas de TV sobre ciencia, y escribiendo libros y artículos en revistas e historias para las secciones científicas de los periódicos. Pero aún nos encontramos viviendo en un planeta donde, una minoría de sus habitantes adultos cataloga como científicamente ilustrados según la definición más generosa. Otra porción pequeña, aunque superior a la anterior, cuenta al menos con un nivel exiguo de conocimientos del proceso de la ciencia. Mientras que el mayor número de los representantes de esta autodenominada sociedad inteligente, cree en la astrología. La comunidad científica tiene mucho que hacer en su proceso de divulgación y proyección.

CONCLUSIONES

La difusión científica se ha declarado de diversas formas a lo largo de la historia. El mérito y eficacia de estas formas de popularización de resultados científica fluctúa en función del tipo de información transmitida, la finalidad de esta, el receptor al que está enfocada y el momento en que se efectúa.

Las contribuciones científicas que se manifiestan como artículos científicos en revistas especializadas, son la forma de divulgación científica que goza de mayor aceptación.

En la actualidad las áreas de mayor productividad científica son: la física y astronomía, la ingeniería, la medicina, la bioquímica, las ciencias planetarias y de la tierra, y las ciencias de la computación.

La evaluación de la investigación puede jugar un papel importante en el desarrollo de la ciencia y sus interacciones con la sociedad. Los indicadores de investigación pueden proporcionar información crucial que sería difícil de aglutinar o entender a partir de experiencias individuales. Pero no se debe permitir que la información cuantitativa se convierta en un objetivo en sí misma. Las

mejores decisiones se toman combinando estadísticas robustas sensibles a los objetivos y la naturaleza de la investigación evaluada. Tanto la evidencia cuantitativa como la cualitativa son necesarias cada cual es objetiva a su manera.

Los intereses económicos de los monopolios editoriales que hoy tienes el poder de socialización de la información científica a escala global, representan un considerable freno para la proliferación de la actividad científica desde diversos puntos de vista.

Tuvimos lógica durante miles de años antes de que tuviéramos ciencia real, y lo que aprendimos es que la lógica puede producir fantásticos conjuntos de conclusiones que tienen poco que ver con el mundo. En otras palabras, hay un número infinito de universos lógicamente consistentes; la ciencia pregunta en cuál de estos universos vivimos realmente. Los educandos que no han aprendido esto han fracasado en captar la ciencia y sus resultados, independientemente de que puedan construir un silogismo o decir que un isótopo es el átomo de un mismo elemento, cuyo núcleo tienen una cantidad diferente de neutrones, por lo que este difiere en número másico. Para ellos, la ciencia es una máquina peligrosa que opera de formas tan misteriosas como los hechizos. Poco sorprende, entonces, que haya tantas personas que temen y desconfíen de la ciencia, de modo que, en las películas y obras de TV, que pretenden reflejar el modo de pensar de la gente; es más probable que mueran violentamente los científicos que los miembros de cualquier otra profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. A. G., Perez, Y. M., & Hidalgo, D. B. (2017). Empleo de indicadores bibliométricos para la realización de un estado del arte. Un enfoque práctico. *Revista Publicando*, 3(9), 81-97. Recuperado de <https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/361>
- Bar-Ilan, J. (2008). Which h-index?—A comparison of WoS, Scopus and Google Scholar. *Scientometrics*, 74(2), 257-271. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11192-008-0216-y>
- Bengston, W. F. (2001). Scientific disclosure: A reply to DeHarrpporte. *Journal of Scientific Exploration*, 15(1), 131.
- Bernardo, W. M., Dos Santos, C. N., & Hirakawa, T. F. (2006). Disclosure of evidence-based and patient-centered scientific information. *Revista da Associação Médica Brasileira*, 52(2), 68-69.

- Brossard, D., & Scheufele, D. A. (2013). Science, new media, and the public. *Science*, 339(6115), 40-41. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/234047926_Science_New_Media_and_the_Public
- Burlon, O. (2007). About audience-specific communication. *Biotechnology Journal*, 2(9), 1070-1071.
- Butler, L. (2003). Explaining Australia's increased share of ISI publications—the effects of a funding formula based on publication counts. *Research Policy*, 32(1), 143-155. Recuperado de <https://econpapers.repec.org/RePEc:eee:respol:v:32:y:2003:i:1:p:143-155>
- Cáceres, J., & Ribas, C. (1996). La sociedad opina sobre ciencia. Resultados del estudio sobre la percepción social de la ciencia. *Mundo científico*, (167), 347-353.
- Chang, X., Chen, Q., & Fong, P. S. W. (2016). Scientific disclosure and commercialization mode selection for university technology transfer. *Science and Public Policy*, 43(1), 85-101. Rcuperado de <https://academic.oup.com/spp/article-abstract/43/1/85/2503318>
- Cronin, B., & Sugimoto, C. R. (2014). *Beyond bibliometrics: Harnessing multidimensional indicators of scholarly impact*. Cambridge: MIT Press.
- Gans, J. S., Murray, F. E., & Stern, S. (2017). Contracting over the disclosure of scientific knowledge: Intellectual property and academic publication. *Research Policy*, 46(4), 820-835. Recuperado de https://mba.americaeconomia.com/sites/mba.americaeconomia.com/files/gans_murray_stern.pdf.
- Gardner, W. (2004). Compelled disclosure of scientific research data. *Information Society*, 20(2), 141-146. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01972240490423067>
- Gmeiner, J. (2013). The disclosure of the constructed systems. The global context as accidental natural scientific machine and human construction in Peter Adolphsen's Machine. *European Journal of Scandinavian Studies*, 43(1), 3-24.
- González, G., & González, P. G. (2009). *Dirección y asesoría de la investigación científica*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Guadarrama González, P. (2009). Crítica a los reduccionismos epistemológicos en las ciencias sociales. *Revista de Filosofía*, 27(62), 49-85. recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712009000200002

- Hawking, S. W., Thorne, K. S., Novikov, I. D., Ferris, T., & Lightman, A. (2003). *The future of spacetime*. New York: WW Norton & Company.
- Hemachudha, T., & Wilde, H. (2000). Disclosure of author contributions in scientific publications. *Journal of the Medical Association of Thailand*, *83*(2), 213-215. Recuperado de <https://geoscience.net/research/045/801/045801729.php>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., De Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). El Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, *10*(29), 275-280. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132015000200013
- Hirsch, J. E. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, *102*(46). Recuperado de <http://www.pnas.org/content/102/46/16569>
- López, Á. B. (2004). Relaciones entre la educación científica y la divulgación de la ciencia. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, *1*(2), 70-86. Recuperado de http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16448/Educaci%C3%B3n_y_Divulgaci%C3%B3nCient%C3%ADfica.pdf
- López Piñero, C., & Hicks, D. (2014). Reception of Spanish sociology by domestic and foreign audiences differs and has consequences for evaluation. *Research Evaluation*, *24*(1), 78-89. Recuperado de <https://academic.oup.com/rev/article/24/1/78/1544815>
- García-Hernández, L. M., Martínez-Rodrigo, E., & Mas, J. S. V. (2017). Rhetoric and scientific disclosure. A proposal for the web of biotechnology companies. *Athenea Digital*, *17*(1), 269-290. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/319780/409996>
- Mier, C., & Porto-Renó, D. (2009). The Blogosphere and YouTube as Spaces for the Exhibition of Interactive Audiovisual Products. *Palabra Clave*, *12*(2), 207-214. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/35989997/Blogosfera-y-You-Tube-Como-Espacios-Para-La-Exhibicion-de-Audiovisuales>
- Newton, I. (2013). *Philosophie naturalis principia Mathematica*. Memphis: Rarebooksclub.com.
- Pellicer, A., & Zupi, E. (2016). Disclosure in scientific meetings: should we take any steps further? *Fertility and Sterility*, *106*(5), 10-32. Recuperado de [http://www.fertstert.org/article/S0015-0282\(16\)62721-8/fulltext](http://www.fertstert.org/article/S0015-0282(16)62721-8/fulltext)
- Porta, M. (2008). Using the freedom we have, strengthening democracy, widening transparency, practising disclosure and increasing the scientific level of epidemiologic research: How much do we want to achieve in the next 10 years? *Epidemiologia e Prevenzione*, *32*(3), 126-127.
- Shi, H., & Lai, E. (2013). An alternative university sustainability rating framework with a structured criteria tree. *Journal of Cleaner Production*, *61*, 59-69. Recuperado de [https://scholars.cityu.edu.hk/en/publications/an-alternative-university-sustainability-rating-framework-with-a-structured-criteria-tree\(16e1eb5a-391f-4e17-a7f4-cb57d0aa183b\).html](https://scholars.cityu.edu.hk/en/publications/an-alternative-university-sustainability-rating-framework-with-a-structured-criteria-tree(16e1eb5a-391f-4e17-a7f4-cb57d0aa183b).html)
- Simeth, M., & Lhuillery, S. (2015). How do firms develop capabilities for scientific disclosure? *Research Policy*, *44*(7), 1283-1295. Recuperado de <https://ideas.repec.org/a/eee/respol/v44y2015i7p1283-1295.html>
- Sowter, B. (2008). The times higher education supplement and quacquarelli symonds (THES - QS) World University Rankings: New developments in ranking methodology. *Higher Education in Europe*, *33*(2-3), 345-347. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03797720802254247>
- Van Raan, A. F., Van Leeuwen, T. N., Visser, M. S., van Eck, N. J., & Waltman, L. (2010). Rivals for the crown: Reply to Opthof and Leydesdorff. *Journal of Informetrics*, *4*(3), 431-435. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1751157710000301>
- Waltman, L., et al. (2012). The Leiden Ranking 2011/2012: Data collection, indicators, and interpretation. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, *63*(12), 2419-2432. Recuperado de <http://online-library.wiley.com/doi/10.1002/asi.22708/abstract>
- Wick, J. Y., & Zanni, G. R. (2005). Fiction: More than just entertainment. *Consultant Pharmacist*, *20*(10), 898-902.

11

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA CUIDADORA

DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN ECUADOR. EL CASO DE LAS BENEFICIARIAS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA

THE CARETAKER OF DISABLED PEOPLE IN ECUADOR. THE CASE OF THE BENEFICIARIES OF THE JOAQUÍN GALLEGOS LARA BONUS

MSc. Carmita Yisela Ramírez Calixto¹

E-mail: carmita.ramirez@ug.edu.ec

MSc. Heriberto Enrique Luna Álvarez¹

E-mail: heriberto.lunaa@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ramírez Calixto, C. Y., & Luna Álvarez, H. E. (2018). La cuidadora de personas discapacitadas en Ecuador. El caso de las beneficiarias del bono Joaquín Gallegos Lara. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 98-103. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza una aproximación a la situación actual de la cuidadora, mediante la revisión del marco legal en que se implica, la identificación con sus funciones, el análisis contextual y las capacidades necesarias para desarrollarse. Para ello se realiza una investigación exploratoria-descriptiva desde la ejecución de entrevistas a profundidad, revisión bibliográfica y análisis documental, que nos permite identificar las tendencias y perspectivas del rol de ochenta y seis cuidadoras entrevistadas en el último trimestre del 2016. La tarea de cuidado entregada a personas que por su condición social familiar pese a la importancia que implica ser cuidadora de salud, otorga responsabilidades y tareas altamente sensibles, el trabajo cae en la figura de la denominada informalidad, al no ser vista como una actividad que demanda preparación, atención psicológica y capacitación. Una aproximación a la tarea de las cuidadoras conduce a varias reflexiones, acerca de la capacitación que deberían recibir, la asistencia médica y psicológica a su labor, y las tendencias patriarcales en la asignación de estas funciones.

Palabras clave: Cuidador, atención, discapacidad, salud, cuidado.

ABSTRACT

In the present work an approximation is made to the current situation of the caretaker, by means of the revision of the legal framework in which it is implied, the identification with its functions, the contextual analysis and the necessary capacities to develop. For this, an exploratory-descriptive research is carried out from the execution of in-depth interviews, bibliographical review and documentary analysis, which allows us to identify the trends and perspectives of the role of eighty-six caretakers interviewed in the last quarter of 2016. The care task delivered to people who because of their family social status despite the importance of being a health care provider, gives responsibilities and highly sensitive tasks, the work falls in the figure of the so-called informality, not being seen as an activity that requires preparation, psychological attention and training. An approach to caretakers work leads to several reflections, about the training they should receive, medical and psychological assistance to their work, and patriarchal tendencies in the assignment of these functions.

Keywords: Caretaker, attention, disability, health, care.

INTRODUCCIÓN

El tema del cuidado a las personas con discapacidad es de vieja data, y ha estado vinculado principios ético, de caridad público y de solidaridad familiar, en las que domina la visión patriarcal. En Ecuador, durante muchas décadas no fue un eje en las políticas públicas de los Gobiernos pues; el trato hacia este grupo siempre fue limitado y solo se acentuaba la vulnerabilidad, sin que se pudiera promover la instauración de medidas coyunturales en el ámbito educativo, de salud o laboral, lo que se tradujo en un ambiente de marginación, aislamiento y de escasa coordinación entre el Estado, las familias y las acciones que acometían las organizaciones no gubernamentales dedicadas al tratamiento de casos específicos que presentarían una u otra limitadas, como la sordera o ceguera.

Es a partir de 2007 que esta situación se modifica y adquirió un carácter prioritario dentro de la estrategia de desarrollo del país. A través de un proceso de revolución social, basado en políticas sociales articuladas e incluyentes. De esta forma, la discapacidad, pasó a convertirse en uno de los ejes centrales y de atención prioritaria; que ha sido acompañado por el proceso de institucionalización de esta nueva política de Estado.

Desde esta fecha y por toda una década, las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales. Tanto la Constitución de la República (2008); Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento; se apoyan en los planteamientos de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de Naciones Unidas, 2006) y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999), los cuales establecieron un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus derechos.

Las acciones emprendidas han tomado como marco las prerrogativas del Plan Nacional del Buen Vivir 2014 a 2017 encaminada a auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad;

Entre las normativas que regulan su atención está el apoyo a las personas y las familias que cuidan a personas con discapacidad que requieran atención permanente las cuales son cubiertas por la Seguridad Social.

Bajo esta consideración se entretiene un discurso y una práctica que también afirma la necesidad de que las personas que se encargan del cuidado de los discapacitados, deben recibir capacitación periódica para mejorar la

calidad de la atención y asegurar con ello mecanismos que permiten democratizar el trabajo del cuidado humano con un enfoque de igualdad, y la protección social de las personas que realizan estos tipos trabajos, generando el apoyo necesario y el desarrollo de capacidades de los familiares a cargo del cuidado fomentando así la responsabilidad solidaria del Estado, la familia, la sociedad en esta eje estratégico de la vida en la sociedad ecuatoriana.

Pero, la figura del cuidador de personas discapacitados no está posicionada en el léxico académico/social/institucional, pero han logrado ser beneficiadas por una ayuda económica que abrió una valoración diferente acerca de la labor social que cumplen estas personas (Tapia, 2015).

En el marco de las políticas públicas en Ecuador, se estableció que las personas con discapacidad severa (intelectual, física, mental y/o multidiscapacidad) o en extrema pobreza, que por su condición dependen de un familiar cercano o un responsable directo, precisaran de cuidados permanentes, desde la familia y el Estado.

En particular el Estado asegurará la atención requeridas por equipos multidisciplinarios de médicos, psicopedagogos y trabajadores sociales, y registrará a un familiar cuidador o persona que se haga responsable de sus cuidados a la cual se le identificara como cuidadora, la cual recibirá del Estado un bono mensual de 240 dólares, además de medicinas, capacitación en cómo asegurar la salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima

En cumplimiento a esta posición legitimó el bono Joaquín Gallegos Lara que desde 2009, beneficia a las cuidadoras de discapacitados en todo el país. Sin embargo, el análisis del tema como parte de las investigaciones exploratorias, permitió a los autores reflexionar acerca de las características de las cuidadoras y enfatizar en las posibilidades de contribuir desde ésta a una mejor calidad en la atención y preparación que ellas brindan.

El estudio se realizó en dos momentos el primero vinculado a esclarecer el perfil del cuidador de discapacitados y el segundo intenta revelar regularidades y tendencias en la selección y preparación de estas personas para este tipo de actividad.

DESARROLLO

El acto de cuidar ha estado presente en todas las culturas y grupos sociales, está asociado a la vida misma y sin ellos no sería posible el desarrollo mantenimiento de la vida misma; pues el acto de cuidar se asocia a la acción de proteger y preservar la vida y toda la humanidad. Se asume como una de las necesidades perentorias del ser humano desde su nacimiento y hasta que mueren, pero

supone ayudar a cualquier persona que, temporal o definitivamente, necesita ayuda para asumir sus actividades vitales. Por tanto, es esta una condición imprescindible para perpetua el grupo social. Collière MF, 1993,

Entre las personas que realizan los cuidados a la persona discapacitada o dependiente habitualmente de atención se reconoce a la se cuidadora primaria que se define como la persona que proporciona la mayor parte de la asistencia y apoyo diario a otra permitiéndole vivir en su entorno y de una manera confortable y segura a y actúa de interlocutor de éste con el sistema formal de cuidados (Úbeda, et al, 1997).

En lenguaje especializado (García, 2010), la figura del cuidador se identifica con aquellas personas que dedican un importante parte de la actividad diaria al cuidado de sujetos con dependencias por el tipo de discapacidad que presente. Por la naturaleza de las tareas que realizan se le identifica como una tarea necesaria y clave en la vida de personas de la con discapacidad crítico severa y los ancianos que necesitan de apoyo para desarrollar su vida plena y de calidad.

La literatura científica considera que cuidar a otros, debe considerarse como una actividad enriquecedora y positiva, que se basa en una relación filial o de parentesco pero que puede con ser desarrollarlo por una persona que con vínculos o no se encarga de manera formal de la atención de otra persona que no dispone de los recursos para satisfacer sus propias necesidades básicas. Por tanto, cuidar es una tarea con una doble vertiente, en la que el cuidador primero debe conocer las necesidades de la persona que cuida y después saber cómo satisfacerla.

Aparicio, 2008 y Rogero 2009, aseguran que el cuidador de una persona discapacitada, por lo general, es un miembro de la familia que de manera voluntaria o por responsabilidad y vínculo con el otro, acoge esta actividad y sin reconocimiento social y remuneración económica. Sin embargo, no desconoce que durante mucho tiempo, la figura del cuidador se valoriza como un tipo de actividad esencial en el funcionamiento de los grupos y de toda la sociedad.

En general, a los cuidadores de identifican con los miembros de la familias pero también incluyen aquellas personas que se vinculan a la atención de las personas con cierta discapacidad o dificultad para por si sola responder a las exigencias de la vida. En estos grupos se encuentran sobre todo los grupos poblacionales que precisan una atención directa para conserva la vida atención.

Las discusiones más frecuentes respecto a estos dos tipos de cuidadoras se asocian a las características

personales, a la normativización de los servicios que debe prestar y a la preparación que estos deben recibir sobre todo si son persona que están ligadas de manera directa al cuidado integral de la persona necesitan.

En principio se reconoce que el cuidado de una persona discapacitada incluye la atención a todas aquellas actividades humanas que aseguran la vida y el bienestar de aquellas personas con físicas, mentales y emocionales; por tanto, el cuidador realiza acciones dirigidas a mantener una alimentación adecuada, la temperatura corporal adaptándose al ambiente, hábitos de higiene corporal o del hogar, la evitación de posibles peligros o accidentes, sin olvidar todas aquellas actividades tan fundamentales para el mantenimiento de una vida armónica y saludable como son el desarrollo emocional y afectivo, las relaciones sociales, la actividad laboral y el entretenimiento (Domínguez-Alcón, 1998; Collière, 1999; Campo, 2000; Tesch-Römer, 2001).

En cualquier caso, para enfrentar estas actividades los cuidadores se distinguen entre el cuidador tradicional y el moderno (Rivera, 2001). El primero, es aquel que va adoptando su rol de forma progresiva en dependencia de la situación de la persona dependiente. El segundo, es un cuidador que asume su rol, creándose una relación con el discapacitado que pudo incluso no haber existido antes.

Pero, el perfil de los cuidadores es muy variado, pero, por lo general, se trata de familiares cercanos –esposos e hijos principalmente-, y en particular cuando la dependencia se más severa asume también una gran cantidad de tareas y que hacen un uso escaso de los servicios de apoyo formal, lo que les pone en una situación de alta vulnerabilidad.

En los últimos años el cuidado de discapacitados, es incluido en la proyección de las políticas salariales y reciben apoyo del gobierno mediante un Bono José Joaquín Gallegos Lara, la cual forma parte de la taxonomía del bono de Desarrollo Humano, que se aplica por el gobierno incluyéndose en una retribución económica de doscientos cuarenta dólares mensuales para las cuidadoras (Republica del Ecuador. Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

De este modo se ha iniciado la reconceptualización de la actividad del cuidador con independencia de que aún no se logra delinea un perfil de desempeño y la capacitación necesaria para asumir esta tarea y enfrentar los problemas que esta genera.

En primer lugar al delinear el perfil del cuidador de discapacitado se coincide como un ciudadano que está a cargo de una persona que según los organismos oficiales

de salud pública tiene un caso crítico de discapacidad y a cambio recibe una remuneración económica que no debe ser entendida como una relación laboral, pues la norma legal, inexplicablemente, señala como “ayuda”. En este caso desempeña funciones asociados al aseo, alimenticio, medicación, rehabilitación e integración social de manera prolongada deja su impronta en la salud del cuidador llegando a convertirse en un tema para el cual deberá prepararse

El asumir el papel de cuidador los problemas de salud se incrementan con el tiempo: la atención y cuidado en cuestión, en muchas ocasiones, sobrepasa la propia capacidad física/mental del cuidador, conformando un evento estresante crónico, generador de la denominada carga del cuidador, (Cerrato, Trocóniz, López, & Colodrón, 1998), dando lugar a repercusiones laborales, familiares, afectando las relaciones sociales y el tiempo libre. En ellos es frecuente problemas físicos, así como importantes alteraciones emocionales. Lo que la al decir de Biurrun Unzué (2001), pueden identificársele como un paciente oculto (hidden patients) o silencioso.

En ellos es frecuente que presenten hipersomnia diurna, insomnio, alteraciones del ciclo sueño-vigilia, hiperfocalización de la atención y los intereses personales en el enfermo, vivencia intensa de presión del tiempo, irritabilidad, preocupación y temor ante las consecuencias de fallas en su cuidado. A esto se agrega la percepción que tiene el cuidador de la repercusión emocional de las demandas o problemas relacionados con el acto de cuidar (Jocik Hung, Rivero & Sánchez, 2004).

Para enfrentar estos problemas y asegurar la calidad de la atención que brindan las cuidadoras deben recibir una preparación adecuada. Esta ha de entenderse como la acción de proveer a determinada persona de aquellos saberes de determinada materia o actividad precisa para desarrollarse en su relación con la realidad, son aquellas experiencias que se le ofrecen y aprovechan por el hombre para alcanza en la vida, un mejor desempeño en las relaciones con el colectivo; en la práctica histórico-social en la que él se desenvuelve.

Por tanto, la preparación se reconoce como una oportunidad para el mejor desempeño en la vida y para el trabajo, por lo que encierra acciones formativas dirigida a, afianzar el sentimiento de responsabilidad y compromiso con la calidad del trabajo, perfeccionar la manera en que se aprovechan los recursos que posee, y se les provee de recursos para enfrentar los problemas que genera la actividad intensiva de cuidar.

Los programas de preparación al cuidador se han caracterizado por sólo brindar información general acerca de

servicio y la manera de ofrecerles ayuda para procesar la información de tal forma que sus emociones sean más adecuadas, Ubeda et al.,1997. Sin embargo, a pesar de que se realizan numerosas intervenciones grupales e individuales en los cuidadores, son aún muy pocos los estudios que valoran las necesidades de preparación de estas personas.

El interés por ahondar en las particularidades de los cuidadores en Ecuador se asumió la responsabilidad de realizar el estudio de aquellas cuidadoras primarias que son beneficiarias del bono Joaquín Gallegos Lara, para ello se asumió una muestra intencional de 86 cuidadoras de la zona 5 de Guayaquil a la que se le aplicó una encuestas y entrevistas, las que se complementaron con la observación participantes para indagar sus características personales, su preparación para este ejercicio y sobre todo delimitar las necesidades y expectativas que poseen en cuanto a su propio desarrollo. Los resultados se exponen a continuación.

Una de las primeras regularidades que se aprecia en la muestra objeto de estudio es la presencia exclusiva de mujeres en edades que oscilan entre 35 y 50 pues, se identifican con familiares cercanos al discapacitado, sobre todo, madres abuelas, hermanas que no han terminado el y ninguna refiere haber recibido preparación para esta actividad.

No obstante, durante las visitas del Ministerio de Inclusión Económica y Social o los servicio de Ministerio de salud pública reciben información acerca de los cuidaos básicos de carácter preventivo pues se le ofrece el siguiente a los cambios o problemas de salud que puedan asociarse al manejo indebido del discapacitado.

Sin embargo, el 98% de esta cuidadoras reconocen que en su ejercicio se prioriza la alimentación el aseo, la medicación que incorporan en la vida cotidiana y que comparten con otras responsabilidades dentro de la familia, pero al reflexionar sobre la necesidad de trabajar mejor en la atención que brindan sobre todo en lo referido a la integración social, refieren no contar con los conocimientos necesarios para asegurar la rehabilitación, un mayor bienestar y calidad de vida como derecho que estos tienen.

El 61,63 % de estas cuidadoras, no concluyeron educación elemental y ninguna tiene un oficio o profesión que les permita desempeñarse en otras actividades laborales formales, aun cuando refieren que realizan trabajos informales de manera transitoria en correspondencia las posibilidades del contexto. Esta condición y ha sido el criterio que se manejó en la familia para encargarle el cuidado del discapacitado.

En cuanto a su estado físico psíquico se aprecia que en todos los casos el vínculo afectivo con la persona bajo su cuidado, le limita su sistema de vida, relegando a otros momentos el cuidado de su propia salud pues se aprecia una sobrevaloración del compromiso de la cuidadora con la vida y el bienestar del discapacitado, desestimando otros apoyos y ayudas que pueden organizarse desde las instituciones y especialistas encargados. Es frecuente que refieran problemas de sueño, agotamiento físico, y manifiestan síntomas de stress, presión arterial alta, migrañas, problemas circulatorios, estomacales y malestares asociados a trastornos cervicales.

En general, advierten que existe a nivel de grupos sociales un reconocimiento a los valores que encierra la actividad que realizan pero los beneficios económicos del bono está generando intereses en algunas personas para convertirse en cuidadora aunque se privilegie en su atención las condiciones afectivas que deben caracterizar esta actividad. En este sentido, aseguran que el beneficio que reciben con el bono es positivo para mejorar la atención que brindan, sus condiciones de vida y les ayuda a sentirse respaldadas por un proyecto social de importancia para el Buen vivir.

Al identificar los conocimientos que poseen estos cuidadores aseguran que están informados, pero el 67% señaló no conoce el tipo de discapacidad, sus causa y consecuencias pero, el 95 %no saben cómo estimular, rehabilitar o prevenir complicaciones.

Al indagar en las líneas de preparación que han recibido no logran identificar se con los contenidos más bien aluden a información básica acerca de la discapacidad y la prevención de complicaciones o problema de salud que concommitan con las discapacidades, sobre todo las han recibido de manera directa durante las visitas especializadas.

Al ordenar alguna necesidades que se inscriben como temas de prioridad. En este caso, los temas que deberán incluirse son los siguientes: comunicación y clima familiar favorable en las actividades de la vida diaria; rehabilitación, estimulación y recursos terapéuticos; incluyen también los aspectos básicos y recursos para estimular la integración social y no se descarta que se incluyan temas asociados a las normativas, entidades, asociaciones y centros que pueden apoyarle en su trabajo. En este caso, resultó notable como el 93% de los participantes asegurar que necesitan preparación para prevenir sus enfermedades y librarse del estrés que sufren.

Estos resultados permiten confirmar algunas ideas que se asumieron como guía para este estudio y que servirían para proyectarlas acciones a realizar de manera

mancomunadas para apoyar el trabajo que realizan las cuidadoras primarias beneficiadas por el bono Joaquín Gallego Lara. Estas se presentan como parte de la discusión de las ideas aquí planteadas.

El estudio teórico realizado permitió reconocer el valor del cuidador para la sociedad contemporánea lo cual queda confirmado en las políticas públicas que sirven de marco legal al trabajo que realizan los cuidadores primarios, sobre todo, por la contribución que hacen a legitimar el valor humano que este tipo de actividad tiene al dignificar una práctica milenaria.

Desde este marco se aprecia también la ampliación de las funciones del cuidador, no se trata solo de alimentar, medicar o asistirlo en su necesidades vitales ahora de incorporando todas aquellas acciones de rehabilitación e integración social que modela un perfil de cuidador moderno y que pone atención en la relación necesaria que debe existir entre el Estado, la familia en el cuidado de los discapacitados sea cual fuese el nivel que esta tenga pues de los que se trata es de preservar el derecho a tiene al bienestar y la calidad de vida.

Los resultados de la investigación permiten identificar las tendencias y perspectivas del rol de las acciones que promueven el trabajo de las cuidadoras de discapacitados en Ecuador al ser beneficiadas por el Bono Joaquín Gallego Lara.

En primer lugar es preciso reconocer la necesidad de superar el enfoque de género con el que se trate el tema al excluir a hombres de este tipo de actividad y sobrecargar a las mujeres, por sus limitaciones educativas o vínculos con el discapacitado.

De igual forma la selección de las cuidadoras no debe ser un acto deliberado, en consideración al valor de la actividad que realizan deberá incluirse no solo el vínculo afectivo sino las posibilidades para crear oportunidades de desarrollo e integración de los participantes. Asimismo la capacitación de estas cuidadoras es un imperativo.

Los viejos y nuevos cuidadores de discapacitados, deberán dominar tres núcleos cognitivos básicos: la discapacidad y su manejo; la estimulación del desarrollo para la integración social del discapacitado, la prevención de enfermedades y el manejo de conflictos. Se trata entonces de estimular la gestión y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos lo cual le atribuirá una nueva dimensión social a la actividad de la cuidadora.

El desafío que esta posición suscribe, pone atención en las alternativas para hacer viable la preparación de la cuidadoras de discapacitados beneficiadas por el bono Joaquín Gallego Lara lo cual supone utilizar todas las vías

de capacitación incluyendo la aquellas que ponderan la intervención directa como indirecta a partir de los medios audiovisuales creada para este fin. Así desde la elaboración de plegables, las actividades demostrativas y sobre todo el intercambio de experiencia puede convertirse en algunas propuestas que vendrían a complementar con éxito las disposiciones que aseguran un buen desempeño de las cuidadoras en la atención a los discapacitados.

CONCLUSIONES

El cuidado de una persona discapacitadas, es una de las actividades más importantes para concretar el proyecto de inclusión y derecho al bien vivir en todos los ciudadanos en Ecuador. Bajo principios de justicia y equidad el gobierno ecuatoriano estableció el Bono Joaquín Gallego Lara que asegura la relación necesaria entre la familia y el estado para conseguir estos propósitos

En el centro de este programa de atención a la discapacidad, el cuidador reciben ayuda económica pero, sobre todo, se ha comenzado a dignificar socialmente y a considerarle como un factor esencial para concretar el proyecto de inclusión para lograr el Buen vivir.

En este marco, se precisa superar los avances logrados en cuenta a la remuneración económica, el acceso a servicio especializado para acentuar la atención a la selección, preparación y ayudas para que las cuidadoras puedan desarrollar sus funciones con éxito sin riesgo de enfermedades o problemas de salud física mental.

Las proyecciones que en este caso se advierte al menos dos líneas de preparación prioritaria acerca de las características del tipo de discapacidad y su manejo, ofreciéndoles la oportunidad de conocer más y reconocer su acción rehabilitadora y de integración social; además de recibir conocimientos para el manejo de las condiciones en que se desarrolla su labor. Se trata de incluir una orientación desarrolladora de la actividad del cuidador de discapacitado de manera integral., consolidando la calidad con que realiza su trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Astudillo, W., & Mendinueta, C. (1992). Necesidades de los cuidadores del paciente crónico. Guía de recursos sanitarios y sociales en la fase final de la vida. Recuperado de http://www.infogerontologia.com/documentos/burnout/pac_cronico_y_cuidadores.pdf

Biurrun Unzué, A. (2001- 2006). La asistencia de los familiares cuidadores en la enfermedad de Alzheimer. *Esp Geriatr Gerontol*, 6(6), 325–330. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/47818/>

Cerrato, I. M., Trocóniz, M. I., López, A. L., & Colodrón, M. S. (1998). La Entrevista de Carga del Cuidador. Utilidad y validez . *Anales de psicología*, 14(2), 229-248. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v14/v14_2/09-14-2.pdf

García, R. (2010). Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores. Premio IMSERSO “Infanta Cristina” 2009. Premio a Estudios e Investigaciones Sociales. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Úbeda, I., Roca, M., & García Viñets, L. (1997). Presente y futuro de los cuidados informales. *Enfermería Clínica*, 8(3), 116-120.

Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala: Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. México: Corte y Confección.

Jocik Hung, G., Rivero Sánchez, B., & Ramírez Bello, A. M. (2004). Percepción de sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia. Percepción de sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia.

León, H. M. (2008). Temas de Salud Pública. En B. W., *Atención Médica. Niveles de Atención* (págs. 39-49). Montevideo: Fefmur.

Martín, M. D. (2006). *Guía de atención a las personas cuidadoras*. Asturias: Servicio de Salud del Principado de Asturias.

República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de 2008*. Quito: Registro Oficial.

República del Ecuador. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2013). *Informe de Gestión*. Quito: MIES.

República del Ecuador. Ministerio de Salud Pública. (2012). *Acuerdo Ministerial No 00001203*. Quito: MSP.

República del Ecuador. Ministerio de Salud Pública. (2012). *Manual del modelo de atención integral del sistema nacional*. Quito: MSP.

Ruiz-Callado, R. (2010). *Sociología de la familia. Teoría de la Población*. Alicante: Universidad de Alicante.

Tapia, V. (2015). *Experiencias de la creación del Taller de Producción de minúsválidos*.

12

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DESARROLLO DE CULTURAS

DE PARTICIPACIÓN POSITIVAS EN LAS ORGANIZACIONES LABORALES

DEVELOPMENT OF POSITIVE PARTICIPATION CULTURES IN THE WORKING ORGANIZATIONS

MSc. Javier Reyes Hernández¹

E-mail: javierrh@upr.edu.cu

¹ Universidad de Pinar del Río. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Reyes Hernández, J. (2018). Desarrollo de culturas de participación positivas en las organizaciones laborales. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 104-111. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Este ensayo es el resultado de una sistematización teórica realizada a propósito del tema de la cultura organizacional y su vínculo con la participación y la indagación apreciativa. Constituye una aproximación a la construcción de un referente que integre estos conceptos, en el esfuerzo por pensar, para el cambio de los paradigmas tradicionales, en la concepción y abordaje de las organizaciones laborales, sobre todo a partir de su cultura organizacional. Hablar de indagación apreciativa y participación organizacional para la construcción de culturas de participación positivas no supone una camisa de fuerza ni tan siquiera constituye un referente metodológico ideal, como todo camino para el logro de una meta está lleno de muchas imperfecciones, de algunos obstáculos, sobre todo cuando de subjetividad humana se trata, por lo diverso y complejo que somos. Sin embargo, esto que presento es una reflexión que bien valdría la pena considerar en un momento donde la humanidad cada vez se torna más individualista, a crítica de su cotidianidad, enfrascada en una sobrevivencia, no sólo económica sino espiritual y dentro de ese escenario, las organizaciones laborales constituyen un espacio vital de búsqueda de sentido y de autorrealización para el sujeto, por lo que se precisa generar estrategias que contribuyen a ese bienestar y satisfacción del trabajador de conjunto con elevar los niveles de eficiencia y rentabilidad de las mismas.

Palabras clave: Cultura organizacional, indagación apreciativa, participación organizacional.

ABSTRACT

This essay is the outcome on a theoretical systematization based on the issue of organizational culture and its link to participation and appreciative inquiring. Its constitutes an approximation to the construction of a referent that integrates these concepts, in the effort to think for the change of traditional paradigms, in the conception and approach of working organizations, starting from organizational culture. To talk about appreciative inquiring and organizational participation for the construction of positive participation cultures does not suppose a straitjacket, it is not even an ideal methodological referent. It is like all ways to achieving a goal, full of imperfections, obstacles, especially when it comes to human subjectivity, due to its diversity and complexity. However, this is a reflection worth to be taken into consideration in a time when the humankind become more individualist, less critic to its everyday life, involved in a surviving, not only economical but also spiritual. Within this scenario, working organizations constitute a vital space to look for sense and self-fulfillment so it is necessary to create strategies to contribute to the wellbeing and satisfaction of workers, while upgrading efficiency levels and profitability of the organizations.

Keywords: Organizational culture, appreciative inquiring, organizational participation.

INTRODUCCIÓN

Múltiples han sido los esfuerzos desde diversas disciplinas del conocimiento por impulsar el desarrollo de las organizaciones laborales, sobre todo aquellas que den respuesta a problemáticas que trascienden el marco de lo económico, lo estructural y lo productivo para enfocarse en fenómenos propios de la subjetividad organizacional.

En esa amplia gama de posibilidades investigativas aparece la cultura organizacional como un objeto de análisis que adquiere una singularidad especial, pues su abordaje nos muestra una fotografía no sólo de la realidad que expresan sino de la que sienten y viven los trabajadores.

En el escenario de las organizaciones laborales actuales urge trabajar en propuestas que apuesten por una transformación cultural que parta de la modificación y el cambio de la manera en que se construyen las relaciones humanas dentro de las mismas. Este aspecto vendría a impulsar una alternativa a la forma en que se piensa, se siente y se vive la cultura de las organizaciones, más centrada en la construcción de relaciones armónicas e integradas, que los sujetos se sientan parte del sistema y por ende las apuestas dejen de ser cada vez menos personales para generar un tejido grupal movilizador de procesos de mejora continua al interno de la organización.

Tomando como núcleo la cultura organizacional, uno de los aportes de este ensayo es la posibilidad de engranar el constructo participación organizacional con la metodología de la indagación apreciativa, en el intento por sensibilizar sobre la necesidad que se tiene de modificar paradigmas tradicionales de abordaje en las organizaciones. Esta alternativa se erige como generadora de procesos genuinos, conectados con los intereses individuales y los destinos de la organización, humanizadora en tanto los trabajadores no sólo encuentran un espacio de satisfacción de necesidades sino puedan reconocerse como sujetos con capacidades para construir alternativas, desarrollar habilidades creativas y apostar desde una filosofía y concepción de vida que sea colaborativa e innovadora.

DESARROLLO

Los orígenes de la investigación apreciativa se remontan a los años 40, cuando el filósofo y psicólogo social Kurt Lewin, uno de los máximos exponentes de la psicología social comunitaria moderna, desarrolla la metodología de la investigación-acción modelo inspirador, entre otros, de la investigación apreciativa. Lewin, animado por su interés en conocer e investigar la psicología de grupos y los fenómenos y procesos sociales, desarrolló este método de indagación y experimentación, que tiene como fin, la

adquisición de conocimientos y la generación de cambios en los sistemas sociales.

La investigación apreciativa es muy crítica con la investigación-acción, en su focalización al problema, propuesta de la que se distancia de la visión apreciativa de la organización y el sistema, no como un problema a resolver, sino como un misterio a descubrir y desarrollar.

Es la indagación apreciativa un proceso de investigación-acción que se sustenta en los principios filosóficos, epistemológicos y metodológicos del construccionismo social, a través del cual las personas indagan, aprenden y construyen sobre fortalezas, mejores prácticas, valores más apreciados, creencias, esperanzas y sueños de unas y otras.

En el desarrollo de la indagación apreciativa han influenciado diferentes corrientes de pensamiento, investigaciones, modelos, metodologías diversas, enfoques y teorías, que abarcan una amplia diversidad de campos de estudio y ciencias, como filosofía, psicología social, psicología organizacional, sociología, antropología, organización de empresas, pensamiento sistémico, teoría de la complejidad, teoría del caos, teoría de las estructuras disipativas, física cuántica, lingüística, semántica, medicina, entre otros. Se configura una extensa y variada epistemología de conocimientos y ámbitos del saber, que junto a los constantes avances de algunas de estas ciencias y estudios, hacen de la investigación apreciativa, una teoría caracterizada por su capacidad de integración y plasticidad (Basté Garcías, 2015).

La indagación apreciativa rompe con la metodología y cultura tradicional de cambio y desarrollo en las organizaciones basada en el método de resolución de problemas, que tiene como pilares el análisis de las causas, identificación del problema, la fragmentación de las partes del problema y el pensamiento causa-efecto.

Esta metodología viene a representar en ocasiones la respuesta habitual en aquellas situaciones que tenemos que arreglar lo que está mal; al decir de Varona (2007): *“en general, la conversación en las organizaciones suele centrarse más en lo que no funciona (en los problemas, lo negativo) que en lo que funciona (los éxitos). Esta tendencia genera mucho negativismo, inacción, y nos impide ver el futuro”*.

El modelo de resolución de problemas alimentado o mejor dicho retroalimentado con el lenguaje del déficit que le es propio confirma las profecías auto cumplidas que se ponen en marcha. Dado que las personas y los sistemas se mueven en la dirección de las preguntas que se

hacen, esto mismo sucede en la resolución de problemas y llega, por tanto, a confirmar lo que están buscando.

Por otro lado, como afirma Krattermaker (2005), *“cuanto más nos focalizamos en los problemas más se ralentiza el proceso”*; cuestión que resulta de gran relevancia por la necesidad que tienen hoy día las organizaciones de actuar con rapidez en un mercado cambiante y de alta competencia.

El desarrollo del proceso apreciativo a través del relato de experiencias de éxito del pasado y también a través de preguntas positivas, apreciativas y generativas, hace que las personas se centren en lo que ya funciona bien en la organización y en aquellos factores que los motivan a dar lo mejor de sí mismos y a impulsar el desarrollo de procesos participativos, de involucramiento, de compromiso con el trabajo y la organización y es un estímulo altamente efectivo a la visión y creatividad.

Se enfoca en ir halando del pasado y descubriendo en el aquí y ahora todo el potencial positivo de las personas y los grupos, generando compromiso compartido, sentido de pertenencia y cooperación. Se da voz por igual a todos los miembros de la organización sin distinciones de jerarquías. Las acciones necesarias para alcanzar el futuro deseado tienen por tanto su origen en la inteligencia y sabiduría colectiva de la organización y se traducen en un plan de acción estratégico colectivo que surge de forma creativa e innovadora, como resultado de las intervenciones que se proponen.

Y es este principio metodológico el que me invita a pensar que la participación, la colaboración y la co-creación colectiva son procesos que se potencian en la organización en la medida que los individuos vivencian una fuerte carga emocional positiva, donde reconocen un horizonte de trabajo que rescata, no sólo lo simbólico del pasado sino que actualiza en recursos concretos, modos de actuación, principios y pautas, que en su momento fueron exitosos. Es este un primer acercamiento al desarrollo de una cultura de la participación, la vivencia de construir estrategias genuinas y cooperadas entre todos los miembros, dinamizando una cultura organizacional facilitadora de procesos de mejora continua.

Varias corrientes de pensamiento han sido referentes teóricos de los que se ha nutrido la indagación apreciativa. Por una parte la Teoría de la Imagen, que a decir Boulding & Boulding (1995), *“sugiere que las imágenes que mantenemos sobre el futuro, influyen en las decisiones y acciones que tomamos en el presente. Esto implica que uno de los recursos más inexplorados para el cambio organizacional es la imagen colectiva contenida en las historias y sueños de los miembros de una organización”*.

Otro referente teórico importante lo constituye la llamada Teoría Fundamentada la cual propone la idea de que toda investigación es intervención. Construida sobre la noción de que la indagación es intervención, la indagación apreciativa involucra a los miembros de una organización en su propia investigación, indaga sobre las fuerzas que dan más vida a su organización, las causas fundamentales de su éxito y el descubrimiento de su núcleo positivo.

Por último, la teoría del Construccinismo Social constituye un soporte teórico de vital importancia y su objeto de estudio está referido a las relaciones, no sólo las que se establecen con otros sujetos, también se reconoce la importancia de lugares, momentos u objetos que están presentes. En estas relaciones un elemento central es la negociación, pues es justamente allí cuando surgen los significados.

Para acceder al conocimiento de esa realidad, Gergen (1996), afirma que *“el método más idóneo para comprender las relaciones humanas es la investigación-acción participativa, pues le permite al investigador trabajar simultáneamente con varias personas para alcanzar un cambio relacional ya que, al estar inmerso en la cultura, identifica y comprende las acciones de los seres humanos y la lectura que el resto de la comunidad realiza por el contexto”*.

¿Por qué funciona la Indagación Apreciativa?

En un mundo donde las estrategias de desarrollo organizacional intentan transformar lo que *no funciona* hacia algo que *podría funcionar* desde el cambio, entre otras cosas, de patrones comportamentales disfuncionales por modos de actuación mucho más centrados en las relaciones humanas, cabría reconocer el valor que alcanza la propuesta metodológica de una indagación apreciativa, para que dichos cambios no solo se asuman como parte de una nueva estrategia o, en el peor de los casos, como un cliché, sino que lleguen a internalizarse y convertirse en una auténtica filosofía de vida.

El aspecto más vulnerable de la indagación apreciativa es su credibilidad con respecto al principio de que la forma más efectiva de promover el cambio en la conducta humana y organizacional es centrándose en lo positivo y construyendo sobre ello. Estamos tan programados por la cultura y el sistema educativo a creer que para mejorar tenemos que comenzar por descubrir los errores y después corregirlos, que pensar que lo contrario es no sólo posible sino incluso más efectivo es algo que parece estar fuera de nuestro alcance. Sin embargo, existe considerable cantidad de investigación, práctica y teórica que confirma el poder que el pensamiento y el lenguaje positivos

tienen en la transformación positiva y en la estimulación del potencial máximo que existe en el ser humano y en las organizaciones.

Existen algunas premisas que hacen de esta metodología un enfoque de trabajo altamente efectivo. Es posible enunciarlas y establecer un paralelo con determinadas variables socio psicológicas que forman parte de la cultura de la organización, aproximación esta que nos viene a dibujar un escenario donde las apuestas colectivas al proceso de desarrollo organizacional se van tejiendo con más fuerza, compromiso y sentido de pertenencia, impulsado por la emergencia de procesos participativos y generativos auténticos (Colectivo de autores, 2015).

La indagación apreciativa funciona porque:

- Permite a las personas ser reconocidas en las relaciones más que en el rol. Desde aquí nos acercamos a las relaciones interpersonales y el modo en que se expresan en las organizaciones laborales.
- Crea una oportunidad a los sujetos de ser escuchados. Reconocimiento, respeto mutuo y moral crecen cuando las personas se sienten escuchadas, elementos medulares que influyen en una comunicación horizontal.
- Genera oportunidades para que los individuos sueñen y compartan sus sueños. Aquí se estaría abordando las expectativas de los sujetos dentro de la organización.
- Crea un ambiente en el cual son capaces de elegir cómo contribuir. Cuando los sujetos son libres de ofrecerse de manera voluntaria y se basan en sus intereses y pasiones, su capacidad de aprender y contribuir se incrementa significativamente. Esta premisa está muy asociada a cómo se expresa la participación en la organización.
- Da prudencia y apoyo para actuar. Esto favorece la cooperación.
- En toda organización, sociedad o grupo hay algo que funciona. La manera en cómo se enfocan las cosas de entrada aporta la solución y comienza a ser nuestra realidad. Si bien, los problemas no dejan de existir, desde un enfoque apreciativo generativo lo que cambia es nuestra mirada sobre la gestalt. La realidad es creada en cada momento por tanto existen múltiples realidades.

Esta presunción les otorga una enorme responsabilidad a los actores del sistema para construir percepciones saludables de sí mismos y de su entorno. Invita también al sistema en pleno a adoptar posturas equidistantes, así como a nutrirse de todas las miradas que puedan aportar valor agregado al diseño de un futuro esperanzador para la organización.

Finalmente, en tiempos donde la incertidumbre colma los pasillos de nuestras organizaciones, las personas luchan por sus pequeñas parcelas dentro de ellas, y cada vez más el espíritu competitivo y arrollador se hace más claro, si queremos lograr una transformación organizacional, impulsar nuestras empresas desde el bienestar subjetivo y la satisfacción de la gente, capaz de movilizar recursos y estrategias para la participación, para el compromiso y como resultado para el desempeño laboral, es preciso ir moviendo en los sujetos los modelos mentales, a favor de un discurso esperanzador, optimista, acorde con los ritmos de la empresa actual, capaz de desatar una energía tan positiva que permita deshelar toda la cultura de lo negativo, del defecto y de la crítica. Indagar apreciativamente tiene que ver además con hacer ver a quienes están del otro lado, cuan importantes son para lo que se pretende llevar a cabo y su carácter real de sujetos dentro de la organización.

Acerca de la participación organizacional

Hablar de participación organizacional es hablar de protagonismo, de empoderamiento, de compromiso. Implica una inspiración permanente a conectarse con los procesos de cambio y desarrollo desde el reconocimiento de estos como algo imprescindible y genuino, no solo para los intereses individuales sino, además, para los destinos de la organización.

Y es en esa perspectiva que debemos enfocar la gestión en nuestras empresas, que a su vez contiene la gestión de nuestro potencial humano y cómo las personas pueden llegar a convertirse en verdaderos protagonistas de los procesos, desde su campo de actuación, desde sus tareas, sus normas, sus límites dentro de la organización, pero que tributan a lo grupal. Participar se convierte en el horizonte de todos los sujetos, porque el horizonte de la autorrealización está en ser parte, formar parte y tener parte de la gestión organizacional.

El tema de la participación ha cobrado relevancia en muy diversos ámbitos y se ha planteado como un proceso no sólo que involucra al sujeto sino que genera un compromiso socio-afectivo capaz de movilizar comportamientos en pos del logro de las metas organizacionales, en ese sentido muchas son las consideraciones que asociadas al término participación hemos encontrado a lo largo de la literatura consultada. Es por ello que se hace imprescindible, para estos fines, entender este fenómeno desde una dimensión que apunte a cómo puede estar determinando un crecimiento y desarrollo de las organizaciones. Las similitudes en su abordaje han conllevado, a los especialistas en el tema, a aunar criterios para describir las generalidades de la participación como proceso.

Considero que la participación siempre es para y por algo; es el resultado de necesidades comunes a todos los miembros de un grupo u organización, necesidades que a su vez guardan estrecha relación con las individuales, aunque no en todos los casos estas últimas tienen que coincidir con las comunes. La posibilidad de todos los miembros de un grupo de estar informados, de opinar y, lo más importante, de decidir sobre los objetivos, metas, planes y acciones en cada una de las etapas del proceso, será el indicador auténtico de la participación en las organizaciones laborales.

La indagación apreciativa contribuye a generar una filosofía de vida y una práctica que equilibra las cosmovisiones de los sujetos, plateándose el desafío de construir en conjunto no desde la sumatoria de contribuciones individuales sino desde la integración de ellas, lo que denota un cambio de paradigmas a la hora de pensar la gestión en la organización. Consideramos el aprendizaje como espiral, con avances y retrocesos, el cambio de actitudes no es lineal, es fruto de una acumulación de experiencias y de rupturas.

Por ello, el trabajo en equipo facilita el camino. Un espacio de reflexión colectiva favorece analizar y focalizar nuestras maneras de actuar en la práctica, detectar nuestros temores, inexperiencias, nuestro propio proceso de crecimiento o retroceso, que de alguna manera refleja cuanto estamos dispuestos a permitir que los demás se transformen en sujetos de pensamiento y acción, de saber y de poder.

En otras palabras, pensamos que la búsqueda de nuevas formas de participación no significa sólo la creación o adopción de una nueva metodología, nuevos estilos, nuevas técnicas. Es, en primer lugar, una convicción, una postura y una opción ante la vida, una lectura determinada de lo social.

Considero que la participación puede y debe ser cultivada. Puede constituirse en un proceso que resulte educativo en sí mismo, cuando produce aprendizajes y crecimientos en las personas, cuando promueve relaciones de horizontalidad y desarrolla capacidades, análisis crítico y compromiso. El aprendizaje supone cierto grado de desarticulación para una posterior articulación renovada.

El cambio hacia organizaciones más participativas sería aquel en el cual se va facilitando que sus integrantes vayan apropiándose cada vez más de su papel de sujetos, de actores y decisores en su campo de acción y el todo organizacional, que al decir de Arenas (2007), *“se asuma desde una tendencia de mayor tolerancia, respeto a las diferencias, construcciones colectivas, responsabilidad en las acciones y avances hacia un mundo más*

compartido, cooperado y sostenible en el corto y largo plazos. Su logro puede darse mediante el avance progresivo y sistemático hacia una cultura organizacional más participativa, con un cambio de los modelos mentales en el sentido ya expresado”.

La participación cobra sentido en el intercambio de un sujeto con otro, hasta dónde llega uno u otro, la mayor o menor cooperación es un resultado del juego de ambos. Comparto con Arenas cuando al respecto plantea Arenas (2007), *“las organizaciones con mayores responsabilidades de éxito a largo plazo podrían ser las que resulten más capaces de desencadenar interrelaciones donde pueden expresarse de manera óptima la potencialidad de sus miembros”*.

La organización es un espacio concreto de realización de los valores y los sentidos. En ella la participación colectiva no es algo que se cubre o se descubre, yace o se activa cuando hace falta. Cuando la organización se orienta tomando en cuenta los objetivos individuales de los sujetos, la implicación con la misma tiende a aumentar, generándose un ciclo retroalimentado que lleva a la elevación de sus niveles de participación. Es, sobre todo, una opción, una actitud cuyos resortes y elementos se conquistan continuamente; necesita de decisiones y riesgos, y requiere ante todo compromiso con uno mismo, pero sobre todo con los demás. El aumento de la participación de los sujetos genera en ellos crecimiento, autodesarrollo y aumento de capacidades, estimulándose una relación armónica que favorece el desarrollo organizacional.

Finalmente, una mirada a la participación organizacional conduce siempre a una única senda: problematizar el tema es mucho más complejo que referirse a cualquier otro de los que se viven en la organización, sobre todo por los nexos con temores y ansiedades cuando se entra en contradicción con lo que está establecido por el poder y por ser la participación un asunto al que se le ha llegado, en el más feliz de los casos, desde el diálogo con la teoría, pero alejado de las verdaderas necesidades de los trabajadores.

De tal manera, si en efecto apostamos por el desarrollo organizacional como soporte de nuestra sociedad, donde seamos verdaderos sujetos activos y autogestionarios de la participación, se necesita rediseñar nuevas propuestas que abran el diálogo en pos de contribuir al fomento de individuos más comprometidos y autorrealizados en el seno de nuestras instituciones laborales. La realidad nos está develando el déficit y en las manos de la ciencia está dotar de herramientas para el análisis, la problematización crítica y el cambio.

En este apartado se intenta establecer un puente entre el referente metodológico de la indagación apreciativa y la participación organizacional, y cómo ambos se expresan en la cultura organizacional, a partir de la re-significación que tiene para los sujetos todo el sistema de símbolos, lenguajes, costumbres y valores compartidos que implica trabajar desde el compromiso, el sentido de pertenencia, la posibilidad de formar, tener y ser parte de los procesos poniendo en el centro todo el historial de éxito de los individuos y los grupos en la organización laboral.

Las investigaciones sobre cultura nos han conducido a identificar su abordaje desde dos grandes paradigmas, el positivista y el constructivista. Por un lado, la organización se percibe como una relación de posesión, es decir, tiene una o varias culturas que han de ser tenidas en cuenta en un análisis organizacional. Por otra parte, desde el punto de vista constructivista, se enfoca como una relación de identificación, es decir, la organización es una realidad cultural socio cognitivamente construida y por tanto se entenderá adecuadamente desde la metáfora que concibe las organizaciones como culturas.

En el primero de los casos se considera una perspectiva positivista, que a decir de Peiró (1990), *“la cultura es un medio poderoso de control implícito y el producto final de su investigación será la determinación de relaciones de contingencia que tenga aplicabilidad para quienes han de gestionar las organizaciones”*. En cambio, para quienes asumen desde un referente constructivista, el mundo es una pura *construcción social*, fruto de nuestra forma activa de conocer, constituida a través del lenguaje y de símbolos y formado por una serie de significados compartidos mediante la interacción. Es decir, el mundo solo adquiere sentido y existencia en la medida en que el ser humano, mediante su interacción con sus semejantes se lo confiere.

De esta forma, las organizaciones se definen como ámbitos donde la gente intersubjetivamente construye significados alrededor de su actividad laboral, significados que constituyen la realidad organizacional y la identidad laboral de los miembros que la conforman. La cultura, en este sentido, está constituida por rutinas, normas, rituales, comportamientos, que han sido negociados e instituidos y que por tanto son producto de aprendizajes pasados exitosos que le siguen dando sentido al presente, promoviendo la estabilidad y el orden.

Es por ello que, en la medida que los comportamientos de los sujetos sean estimulados desde la construcción colectiva, el aprendizaje organizacional, la posibilidad de que los sujetos formen parte activa de los procesos desde un protagonismo que los haga sentir responsables y

co-participantes de la organización, la cultura irá alcanzando una expresión genuina de ese significado compartido, logrando que las apuestas de los sujetos estén cada vez centradas en contribuir, desde las fortalezas individuales, al desarrollo de los grupos de trabajo para una óptima gestión de la organización.

La cultura como ventaja diferencial de las organizaciones

Cada vez más los énfasis de las organizaciones laborales se concentran en la producción y comercialización de bienes y/o servicios, elevar los niveles de ingreso, de rentabilidad económica, entre otros factores que apuntan a lo tangible, a lo palpable, al producto final. En esa misma dirección son cada más homogéneas las organizaciones y empresas que construyen sus lógicas de producción, con similares estructuras, tecnologías, sistema de producción, canales de comercialización lo que hace cada vez más complejo acceder a esa tan anhelada ventaja competitiva que todos aspiran y que durante algún tiempo —sobre todo el pasado siglo— era privativo de muy pocas empresas en el mundo por no existir una competencia que fuera cada vez más sólida.

En esta deseada aspiración, muy pocas empresas concentran parte de sus esfuerzos y recursos en el desarrollo del potencial humano, en el fortalecimiento de ese capital intangible pero que los sujetos lo sienten, lo viven y por tanto lo reflejan en su actividad dentro de la organización. Potenciar una armonía socio psicológica en las organizaciones hace que los individuos alimenten el sistema desde un fuerte compromiso y una convicción para el cambio, un camino que se nos presenta como tentador y a su vez retador para que la cultura organizacional no sólo sea un reflejo directo de lo que piensan, siente y viven los sujetos sino que sea un horizonte a los que invite permanentemente a caminar, a descubrir, a desarrollar, a mejorar.

Considero oportuno conectar estas reflexiones con las funciones que, según Diez (2001), forman parte de la cultura en una organización de acuerdo a su tipología:

Función epistemológica: la cultura funciona como un mecanismo epistemológico para estructurar el estudio de la organización como fenómeno social. Se convierte en una vía para la comprensión de la vida de la organización. Al descubrir la cultura de una organización también se puede describir su influencia en los procesos organizacionales, por lo que se puede tener un mejor entendimiento de las organizaciones a través de su cultura.

Función adaptativa: apoya a lograr una comprensión común sobre su problema de supervivencia, que se deriva de su misión central o razón de ser. Las organizaciones,

tienen que aprender a desenvolverse en un entorno cada vez más imprevisible, cambiante y turbulento, lo que obliga a las mismas a un esfuerzo por conocerse mejor con la finalidad de introducir las modificaciones necesarias que les permitan adaptarse mejor a ese entorno.

Función legitimadora: justifica el sentido y valor de la organización. Refuerza la orientación y la finalidad de esta, confiriendo transparencia y sentido al comportamiento y al trabajo de los miembros de la organización, proporcionándoles una base sólida para visualizar su propio comportamiento como algo entendible y con sentido. Transmite un sentimiento de identidad a los miembros de la organización.

Función instrumental: es el instrumento ideal para conseguir la gestión eficaz de una organización. Es posible alinearla hacia una mayor eficiencia por el compromiso de los miembros de la organización a través de la negociación y el consenso sobre los objetivos, metas, medios e instrumentos a utilizar por la organización. Ofrecer premisas reconocidas y aceptadas para la toma de decisiones.

Función reguladora (controladora): la cultura se convierte en guía informal de comportamiento, lo que permite aminorar la ambigüedad en la conducta de los miembros de la organización al crear un entorno estable y predecible, indicándoles lo importante y cómo se hacen las cosas.

Función motivadora: los valores compartidos generan cooperación, motivan al personal, facilitan el compromiso con metas relevantes, facilitan el compromiso con algo mayor que los intereses propios del individuo.

Función simbólica: como representación de la vida social de un grupo. Comprende, resume, y expresa los valores o ideales sociales y las creencias que comparten los miembros de la organización.

CONCLUSIONES

Hablar de indagación apreciativa y participación organizacional para la construcción de culturas de participación positivas, no supone una camisa de fuerza ni tan siquiera constituye un referente metodológico ideal; como todo camino para el logro de una meta está lleno de muchas imperfecciones, de algunos obstáculos, sobre todo cuando de subjetividad humana se trata, por lo diverso y complejo que somos. Esto que presento es una reflexión que bien valdría la pena considerar en un momento donde la humanidad cada vez se torna más individualista, acrítica de su cotidianidad, enfrascada en una sobrevivencia, no sólo económica sino espiritual.

Si en una organización cada individuo es capaz de hacer contribuciones positivas, alentadoras y basadas en

sus fortalezas la cultura organizacional y el clima serán movilizados en una dirección que impulse a ofrecer a los grupos un espacio de convivencia armónica, de realización personal organizacional y de satisfacción de necesidades e intereses mutuos.

Es cierto que el comportamiento utópico no es común en el mundo de los negocios, múltiples son los ejemplos de diversas personas que han tenido experiencias negativas. Es por ello que se hace un llamado a la sensibilización, al cambio de mentalidad, a abrir nuestras cerraduras mentales. Cada vez más la psicología positiva ponen el énfasis en la creación de climas y culturas positivos en la organización, pero primero hay que entrar a definir que entendemos por lo positivo, si la expresión más fiel se le atribuye al patrón comportamental de los sujetos, o a las emociones que experimentan durante su vida dentro de la organización.

Lo cierto es que cada comportamiento individual puede hacer una diferencia positiva en un entorno de trabajo de organización. El desafío está en conectar esta perspectiva de trabajo con el fomento de una cultura que acerque, integre y potencie la creatividad a través de la participación genuina de los sujetos, una alternativa que será capaz de bordear la sensibilidad de los individuos y construir con ello una filosofía y práctica de vida que sea coherente con los intereses individuales y los destinos de la organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas Bautista, P. (2007). Complejidad, cambio y cultura organizacional participativa. En: *Culturas de participación del trabajo en Cuba y los Estados Unidos*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Basté Garcías, D. (2015). Repensar la Indagación Apreciativa desde la perspectiva de su plasticidad. (Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Comunicación). Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- Boulding, E., & Boulding, K. E. (1995). *The Future: Images and Process*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Colectivo de autores. (2015). *La Indagación Apreciativa en Cuba. Experiencias que atrapan*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Díez, E. (2001). *La organización educativa, estrategias de análisis e innovación*. Sevilla: Ediversitas.
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.

Krattenmaker, T. (2005). *Change through Appreciative Inquiry*. Boston, Massachusetts: Harvard Business School Publishing.

Peiró, J. M. (1990). *Organizaciones: Nuevas perspectivas psicosociológicas*. Barcelona: PPU.

Varona Madrid, F. (2007). La investigación apreciativa: una nueva manera de descubrir, crear, compartir e implementar conocimiento para el cambio en las organizaciones. *Revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano*, 15(2), 394-419. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewFile/885/529>

13

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Y SU RELACIÓN CON EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y EL LIDERAZGO

CRITICAL THINKING AND ITS RELATION TO STRATEGIC THINKING AND LEADERSHIP

MSc. Sara Jiménez Romero¹

E-mail: sara.jimenezr@ug.edu.ec

MSc. Italo Omar Martillo Pazmiño¹

E-mail: italo.martillopa@ug.edu.ec

MSc. María Isabel Aguayo Delgado¹

E-mail: maria.aguayod@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Jiménez Romero, S., Martillo Pazmiño, I. O., & Aguayo Delgado, M. I. (2018). El pensamiento crítico y su relación con el pensamiento estratégico y el liderazgo. *Universidad y Sociedad, 10(3)*, 112-116. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se realizará una revisión sobre el estado del arte de la incidencia que tiene el pensamiento crítico en el pensamiento estratégico, y estos a su vez en el liderazgo. Por tal motivo, se realizó una selección de artículos académicos relevantes que tratan el tema propuesto y que permitirán elaborar un análisis a profundidad acerca de este tópico. Se analizarán los resultados obtenidos de investigaciones efectuadas acerca del pensamiento crítico, estratégico y liderazgo, mostrando un panorama general de la relación entre estas tres variables bajo estudio. A modo de clarificar el término variable dentro del campo investigativo, en un concepto o constructo que se desea medir en función de otros conceptos (variables), y cuya relación puede ser directa o inversa, y su concepción es dependiente o independiente.

Palabras clave: Pensamiento crítico, pensamiento estratégico, liderazgo.

ABSTRACT

In the present research work a review will be made on the state of the art of the incidence that critical thinking has on strategic thinking, and these in turn on leadership. For this reason, a selection of relevant academic articles dealing with the proposed topic was made and will allow an in-depth analysis of this topic. The results obtained from research carried out on critical, strategic and leadership thinking will be analyzed, showing a general panorama of the relationship between these three variables under study. As a way to clarify the variable term within the research field, in a concept or construct that it is wanted to measure based on other concepts (variables), and whose relationship can be direct or inverse, and its conception is dependent or independent.

Keywords: Critical thinking, strategic thinking, leadership.

INTRODUCCIÓN

Para este estudio, se podrá corroborar según análisis de autores y especialistas del tema, cuales son las implicaciones del pensamiento crítico en el pensamiento estratégico, y como el nivel de aplicación de esta capacidad de razonamiento y discernimiento ejerce gran influencia, como componente fundamental, sobre el liderazgo, en cualquier escenario o contexto que se manifieste. Es importante mostrar a continuación los significados de las variables objeto de estudio de esta investigación, con la finalidad de clarificar términos y diferentes concepciones que pueden tenerse sobre las mismas. El pensamiento crítico es la capacidad de razonamiento usado para cumplir con los estándares relevantes de un buen pensamiento que provee el criterio para determinar atributos importantes que sirvan como base para el proceso de toma de decisiones de los pensadores.

Las características del pensamiento crítico son atributos o hábitos de la mente, integrados con las creencias y las acciones individuales de cada persona. La definición otorgada al pensador crítico por la Asociación Psicológica Americana, citada por Facione (1990b, p. 3), es *“el pensador crítico ideal es habitualmente inquisitivo, está siempre bien informado, confiable, de mentalidad abierta y justa, honesto, sin prejuicios, dispuesto a reconsiderar cuestiones varias; es diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios; es enfocado y persistente en la investigación”*.

El término “pensamiento estratégico” se lo ha utilizado tan ampliamente dentro del campo de la estrategia, que corre el riesgo de quedar casi al olvido o sin sentido adecuado, de hecho se lo generaliza indicando que es el tipo de pensamiento que se lo usa en la estrategia (Liedtka, 1998). La misma autora define al pensamiento estratégico como una forma particular de pensar con atributos específicos, y propone un modelo que muestra los elementos que considera fundamentales y que componen el pensamiento estratégico de una persona: (1) un sistema de perspectiva; (2) intención enfocada; (3) oportunismo inteligente; (4) pensando en el tiempo (en el hoy, teniendo en consideración el pasado y el futuro, pero como momentos distintos y lejanos); y (5) es impulsado por hipótesis (Liedtka, 1998). El pensamiento estratégico (Abraham, 2012) es un enfoque cognitivo que intenta descubrir nuevas y no convencionales formas de competir, consiste en una visión sobre el presente y prospectiva sobre el futuro (Sanders, 1998).

El concepto de liderazgo es un concepto bastante estudiado como un componente de las ciencias administrativas; así por ejemplo Robbins (2004), indicó que el

liderazgo es *“la capacidad de influir en un grupo para que se logren las metas propuestas en una organización”* (p. 310). El liderazgo, visto como un fenómeno social, en este caso empresarial, se construye a través de la interacción social de las personas y emerge como resultado de las acciones y negociaciones de ciertos individuos, que de manera explícita o implícita, renuncian a su poder para que otro, que posee mayor experiencia, carisma, lidere una determinada actividad (Berger & Luckmann, 1966; citado en Smircich & Morgan, 1982).

La estrategia es un área de estudio que se utiliza, investiga, promociona y aplica en todos los campos del conocimiento y acción, es así como el ejército es un participante principal que adopta la estrategia como arma de inteligencia obligatoria, y justamente son sus mejores estrategias, aquellos que dirigen y toman las decisiones precisas en tiempos de combate y/o guerra (Gerras, 2006). El pensamiento crítico es sin duda el componente decisivo para la toma de decisiones, pues justamente el pensamiento estratégico depende del pensamiento crítico, ejerciendo total influencia sobre aquella decisión estratégica a seleccionar. Dado que el pensamiento es un proceso complejo que se retroalimenta del conocimiento, experiencias anteriores, información captada recientemente por los sentidos, etc., el proceso de decisión también es complejo, y por ello amerita una serie de pasos (mentales), que la persona va perfeccionando a partir del pensamiento crítico.

DESARROLLO

El liderazgo es un tema que ha sido de gran interés para muchos autores dado a la importancia que esto representa en las organizaciones y hasta en la sociedad, debido a esto se han creado diversos conceptos para definirlo. Según un estudio por Yukl (1989), los investigadores definen, usualmente, el liderazgo de acuerdo a la perspectiva individual de cada autor y al aspecto de este fenómeno que sea de mayor interés para ellos, además se lo conceptualiza en características individuales, conducta de líder, patrones de interacción, los roles en la interacción, percepciones de los seguidores, influencias en los seguidores, cumplimiento de tareas y la contribución en la cultura organizacional. Con el paso del tiempo y el progreso de las personas, el concepto de liderazgo también cambia para adaptarse a la tendencia de relación actual del ser humano, es por esto que se puede definir liderazgo como una posición, función y habilidad de que una persona lidere a otras para alcanzar mayor éxito (Ayub, Manaf & Hamzah, 2014).

No todas las personas pueden ser consideradas líderes por otras, ya que es muy difícil de poder inspirar a

otras para comprometerlas a llegar a cumplir un objetivo en común. Estos individuos vistos como líderes son capaces de manejar masas e influir en ellas para realizar un trabajo, se debe destacar que esta cabeza del grupo puede tener diferentes formas de llegar a las personas. Dado a lo mencionado, uno de los temas de interés para los investigadores son los diferentes estilos de liderazgo y cómo estos influyen en el desempeño laboral de los colaboradores de una organización, para esto se lo relaciona con diferentes factores tales como personalidad, inteligencia emocional, pensamiento crítico, pensamiento estratégico, entre otros. Los resultados obtenidos acerca de estos estudios, son muy relevantes para las organizaciones ya que al identificar al líder y encontrar el estilo de liderazgo adecuado dentro de la empresa, puede causar impactos económicos, culturales y hasta sociales positivos para la compañía.

Para poder investigar acerca del liderazgo, se han creado una variedad de modelos que tratan de acercarse a la realidad de este fenómeno. Por ejemplo, para poder verificar la relación que existe entre la personalidad y el estilo de liderazgo se creó el Modelo de los Cinco Grandes dimensiones de la personalidad, en donde se agrupan particularidades de las personas tales como extraversión, neuroticismo, espacio a experiencias, aceptabilidad y meticulosidad (Bono & Judge, 2004). Otro ejemplo de cómo los investigadores estudian el liderazgo es por medio del modelo de jerarquía taxonómica de la conducta del liderazgo, la cual contiene cuatro meta-categorías y quince componentes específicos de comportamiento es usado para interpretar los resultados que se obtuvieron de los estudios realizados (Yukl, 2012).

Uno de los factores que se relaciona con el liderazgo y es un tema de interés para los investigadores, es el pensamiento crítico. Shaw (2016), quien cita a Scriven & Paul (2008), define al pensamiento crítico como un proceso intelectual disciplinado de conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y/o evaluar activa y hábilmente información obtenida o generada por medio de la observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación, como guía para la creencia y la acción. El individuo que sepa manejar esta destreza de razonamiento crítico de forma eficiente, será capaz de tomar decisiones más acertadas y podrá estar preparado a enfrentar cualquier situación de campo, lo cual le ayudará a guiar al grupo de personas que tiene a cargo.

Al igual que el liderazgo, existen modelos que son de ayuda para los investigadores al momento de buscar resultados acerca del pensamiento crítico. Uno de los modelos usados es el Viaje de Campo Virtual, VFT por sus siglas en inglés, consta de cinco componentes principales

los cuales son: a) evaluación y valoración, b) Contenido, c) Medios y recursos tales como videos, fotos, animaciones, d) Expertos en los recursos de viaje y e) sistema de gestión y aprendizaje (Sriarunrasmee, Suwannatthachote & Dachakupt, 2015). Dado a la importancia en el uso del pensamiento crítico, este se lo ha querido implementar en la pedagogía para desarrollar esta habilidad en el estudiante y que esté preparado para el mundo profesional y, por qué no, para su vida personal.

Por otro lado, se puede destacar el pensamiento estratégico del individuo, el cual podría complementar al pensamiento crítico de este. El razonamiento estratégico y la acción se han convertido de gran importancia en este nuevo ambiente global, el cual hace que el liderazgo exitoso requiera visión (Bouhali, Mekdad, Lebsir & Ferkha, 2015). Es por esto que en la actualidad al hablar de pensamiento estratégico, esta se la relaciona con la parte administrativa o gerencial de una organización. La gestión estratégica, desde su concepción académica en 1960, se ha convertido en un campo diverso que abarca los negocios (Johnsen, 2015). En su artículo Bibu, Sala & Alba (2016), quienes citan a Abraham (2015), menciona que el pensamiento estratégico como en la forma en la que se identifican estrategias alternativas, viables o modelos de negocio que proporciona valor al cliente.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el individuo al tener un buen manejo del pensamiento crítico, esto le permite analizar y tomar decisiones en cualquier tipo de situación. Si esta capacidad se lo usa de forma estratégica, esta podrá solucionar cualquier tipo de problema de forma eficiente. Debido a que el pensamiento crítico es la capacidad de razonamiento usado para cumplir con estándares relevantes de un buen pensamiento que provee el criterio para determinar cuáles son los atributos son importantes para los pensadores críticos (Bailin, et al., 1999). El uso adecuado del razonamiento crítico, junto a al estratégico, el individuo podrá desenvolverse en cualquier aspecto de su vida ya que esto les permitirá analizar, interpretar y evaluar la información obtenida para la toma de decisiones que beneficie al grupo que lidera.

Las personas quienes son vistas como líderes por otras, tienen que saber cómo guiarlas para poder a una meta determinada. Para esto, es necesario que estos líderes, independientemente del estilo que usen, sepan cómo enfrentar un problema y tomar decisiones que beneficien al grupo el cual lideran. Al ser estratégicos, pueden encontrar las diferentes alternativas disponibles, ya que este asegura que el significado y propósito se difunda en toda la organización para que los objetivos y las tácticas adecuadas puedan ser desarrollados para satisfacer las necesidades reales de la compañía (Bouhali, et al., 2015).

Sobre el objetivo central del trabajo, que es la relación de influencia del pensamiento crítico como variable independiente, en las dos variables dependientes: (1) pensamiento estratégico, y (2) liderazgo; dado que el pensamiento es un proceso complejo, el ser crítico e ir fortaleciendo los criterios para lograrlo (cultura, lectura, valores, experiencias, estudio, etc.), es una decisión pertinente, pues la persona crítica ante una toma de decisión, primero razona sobre las posibilidades, luego transfiere su crítica para la activación del pensamiento estratégico, que a su vez le permite a la persona o el líder, tomar decisiones acertadas en el campo de acción. Sobre la importancia del pensamiento estratégico en el liderazgo, es una relación influyente al cien por ciento, y es que sin poseer hábito o herramienta mental desarrollada y afianzada, el líder difícilmente podrá realizar elecciones que beneficien a todos, u opciones que permitan el crecimiento del resto, pues dependiendo del tipo de estilo de liderazgo que aplique la persona, como por ejemplo el liderazgo transformacional o transaccional, las decisiones no podrán ser tomadas con altos parámetros de evaluación e imparcialidad, y el proceso se volvería sesgado, sin criterio, no efectivo.

De acuerdo con Jenkins (2012), existe una gran deficiencia en la incorporación del pensamiento crítico dentro de los planes de estudio de las carreras universitarias, consecuencia de ello es la escasa cantidad de graduados con competencias de pensamiento crítico. Existen acciones básicas que se deben cumplir y realizar para pensar efectivamente de forma crítica (Enis, 1993), a continuación se detallan: (1) juzgar la credibilidad de los recursos; (2) identificar razones, conclusiones y supuestos; (3) evaluar la calidad de un argumento, incluyendo las razones, supuestos y evidencias de aceptación; (4) desarrollar y defender una posición de un tema particular; (5) preguntar adecuadamente para clarificar interrogantes; (6) planes experimentales y diseño de juicios experimentales; (7) definición de términos de manera apropiada de acuerdo al contexto; (8) ser mente abierta; (9) tratar siempre de estar bien informado; y (10) dibujar las conclusiones cuando estén garantizadas, siempre con precaución.

Continuando con la idea anterior, es fundamental la enseñanza y práctica del pensamiento crítico en la educación superior, pues eso incrementa la capacidad crítica de las personas, lo que a su vez incidiría en un pensamiento estratégico y en la toma de decisiones acertadas. Tanto el pensamiento crítico como el pensamiento estratégico son componentes indispensables para lograr convertirse en un buen líder. El liderazgo de las personas con pensamiento crítico elevado, generará que sea un líder con alta capacidad estratégica, lo que a su vez lo llevará a tomar

decisiones estratégicas, tomando en consideración la mejor opción para la empresa, tanto en términos de rentabilidad, como de crecimiento. Para finalizar, se puede concluir que no es posible pensar en un pensamiento estratégico sin que se tenga un pensamiento crítico afianzado, y un líder debe necesariamente poseer estas características de pensamiento, pues debe ser el que guíe, inspire, corrija y mejore a sus colaboradores.

CONCLUSIONES

En conclusión, para ser percibido por otras personas como un buen líder, y lograr inspirar a otras personas a alcanzar un objetivo o meta en común, hay que aprender hacer uso de una serie de habilidades que permitan potenciar y perfeccionar la capacidad de liderazgo del sujeto. Es necesario que este pueda estar preparado para afrontar cualquier tipo de problemas o cambios que generen algún impacto negativo, y que sea capaz de resolverlo o de forma óptima prevenirlo y evitar consecuencias nocivas. Las cualidades que se espera que un líder pueda destacar y desarrollar es el uso apropiado del pensamiento crítico y estratégico, que en su conjunto le permitirán manifestar esa perspicacia requerida para tomar buenas decisiones en momentos claves y así conducir a las masas de manera eficaz y oportuna. El grado de entrenamiento que pueda alcanzar un líder en cuanto a pensamiento crítico y estratégico y su capacidad de aplicación, constituyen los pilares fundamentales para poder lidiar con situaciones extremas que se presenten y de este forma poder llegar a motivar a otras personas en su afán de alcanzar la meta propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abraham, S. (2012). Crafting good strategy is hard work and involves tough choices. *Strategy and Leadership*, 40(1). Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/sl.2012.26140aaa.003>
- Ayub, S. H., Manaf, N. A., & Hamzah, M. R. (2014). Leadership: Communicating Strategically in the 21st Century. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 155, 502-506. Recuperado de <http://repo.uum.edu.my/13079/1/pro77.pdf>
- Bibu, N., Sala, D., & Alb, M. (2016). Vision and Strategic Thinking in the Romanian fast growing firms management. *Economic Science Series*, 25(1), 845-851.
- Bono, J., & Judge, T. (2004). Personality and transformational and transactional leadership: a meta-analysis. *Journal of applied psychology*, 89(5), 901-910. Recuperado de <http://m.timothy-judge.com/Judge%20and%20Bono%20personality-TF--JAP%20published.pdf>

- Bouhali, R., Mekdad, Y., Lebsir, H., & Ferkha, L. (2015). Leader Roles for Innovation: Strategic Thinking and Planning. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 181, 72-78. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277026848_Leader_Roles_for_Innovation_Strategic_Thinking_and_Planning
- Chan, Z. C. (2013). Critical thinking and creativity in nursing: Learners' perspectives. *Nurse education today*, 33(5), 558-563. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23058105>
- Enis, R. (1993). Critical Thinking Assessment. *Theory into practice*, 32(3), 179-186. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00405849309543594>
- Facione, P. A. (1990b). *Critical thinking: A statement of consensus for purposes of educational assessment and instruction*. The American Philosophical Association Delphi report. Millbra: California Academic Press.
- Gerras, S. J. (2008). *Thinking critically about critical thinking: A fundamental guide for strategic leaders*. Carlisle: Army War College.
- Jenkins, D. (2012). Global critical leadership: Educating global leaders with critical leadership competencies. *Journal of Leadership Studies*, 6(2), 95-101. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/getIdentityKey?redirectTo=http%3A%2F%2Fonlinelibrary.wiley.com%2Fdoi%2F10.1002%2Fjls.21241%2Ffull%3Fwol1URL%3D%2Fdoi%2F10.1002%2Fjls.21241%2Ffull&userIp=200.14.50.210&doi=10.1002%2Fjls.21241>
- Johnsen, Å. (2015). Strategic management thinking and practice in the public sector: A strategic planning for all seasons?. *Financial Accountability & Management*, 31(3), 243-268. Recuperado de <https://oda.hioa.no/en/strategic-management-thinking-and-practice-in-the-public-sector-a-strategic-planning-for-all-seasons/asset/dspace:7063/1075026.pdf>
- Liedtka, J. M. (1998). Strategic thinking: can it be taught? *Long range planning*, 31(1), 120-129. Recuperado de http://www.egovernment.tas.gov.au/data/assets/pdf_file/0012/121125/6Liedtka.PDF
- Peeler, D. (2016). The importance of critical thinking: A cost management and Budget Slant. *The journal of the American Society of Military Comptrollers*. 61(2), 30-32.
- Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional*. México, D.F: Pearson.
- Sanders, T. I. (1998). *Strategic thinking and the new science: planning in the midst of chaos complexity and change*. New York: Simon and Schuster, the Free Press.
- Shaw, R. D. (2014). How Critical Is Critical Thinking?. *Music Educators Journal*, 101(2), 65-70. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0027432114544376>
- Smircich, L., & Morgan, G. (1982). Leadership: The Management of Meaning. *The Journal of Applied behavioral science*, 18(3), 257-273. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/002188638201800303>
- Sriarunasmee, J., Suwannathachote, P., & Dachakupt, P. (2015). Virtual Field Trips with Inquiry learning and Critical Thinking Process: A Learning Model to Enhance Students' Science Learning Outcomes. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 197, 1721-1726. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815042275>
- Ulger, K. (2015). The Structure of Creative Thinking: Visual and Verbal Areas. *Creativity Research Journal*, 27(1), 102-106. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10400419.2015.992689>
- Yukl, G. (1989). Managerial leadership: A review of theory and research. *Journal of management*, 15(2), 251-289. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Gary_Yukl/publication/237935280_Managerial_Leadership_A_Review_of_Theory_and_Research/links/56eeac3708aed17d09f8201b/Managerial-Leadership-A-Review-of-Theory-and-Research.pdf
- Yukl, G. (2012). Effective leadership behavior: What we know and what questions need more attention. *The Academy of Management Perspectives*, 26(4), 66-85. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/276183421_Effective_Leadership_Behavior_What_We_Know_and_What_Questions_Need_More_Attention

14

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

PRÁCTICAS DE PESCA

EN DOS COMUNIDADES COSTERAS DE CIENFUEGOS: DIFERENCIAS, PROBLEMÁTICAS Y RETOS ANTE LOS CAMBIOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

FISHING PRACTICES IN TWO SEASIDE COMMUNITIES OF CIENFUEGOS: DIFFERENCES, PROBLEMATICS AND CHALLENGES FACING THE ENVIRONMENTAL AND SOCIAL CHANGES OF THE LAST DECADES

MSc. Roxana Jiménez Rodríguez¹

E-mail: rjimenezr@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Jiménez Rodríguez, R. (2018). Prácticas de pesca en dos comunidades costeras de Cienfuegos: diferencias, problemáticas y retos ante los cambios medioambientales y sociales de las últimas décadas. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 117-124. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo realiza un estudio sobre las variantes tecnoproductivas que se usan en dos comunidades pesqueras de Cienfuegos: El Castillo-Perché y Reina, a partir de dos escenarios marinos diferentes y como alternativas ante los cambios medioambientales experimentados en las últimas décadas, que han condicionado nuevas actitudes y comportamientos de los sujetos frente al fenómeno. Esta situación se evidencia en la innovación y variedad de los medios: instrumentos y prácticas pesqueras, para la adaptación a la nueva realidad socio-ambiental. Los procesos se registran en un glosario de voces, que incluye explicaciones y análisis de cada uno de ellos.

Palabras clave: Prácticas de pesca, medioambiente, diferencias, problemáticas, retos.

ABSTRACT

The present work is focused in the study of the technoproduktive variants used by two fishery communities of Cienfuegos: El Castillo-Perché and Reina, from two different marine settings and as alternatives facing the experienced environmental changes of the last decades, that have conditioned new attitudes and behaviours in the individuals facing the phenomenon. This situation is evidenced in the innovation and variety of means: instruments and fishing practices to the adaptation to the new socio-environmental reality. The processes are registered in a glossary of voices that includes explanations and analysis of each one of them.

Keywords: Fishing practices, environment, differences, problematics, challenges.

INTRODUCCIÓN

Cienfuegos es una ciudad marítima: su florecimiento estuvo condicionado por las características del medio; y el posicionamiento geográfico, unido a otros dos factores importantes como el azúcar y el ferrocarril propiciaron su rápido desarrollo como ciudad (Martín Brito, 2010). El límite sur de la provincia lo establece la bahía de Jagua, su ecosistema más significativo, que la distingue por el conjunto de actividades que de ella se derivan. En el contexto nacional es la tercera en orden de importancia debido a su situación geográfica, pues constituye un sitio fundamental para el tráfico marítimo del Caribe, con una reconocida ruta de intercambio marítimo-comercial, además de poseer importantes recursos pesqueros y alimenticios. Este contexto particular incide en la identidad y cosmovisión de sus habitantes, a la vez que repercute en la formación de comunidades marineras, que son el resultado del medio y de las adaptaciones ambiental, cultural y social.

Se seleccionaron los escenarios El Castillo-Perché y Reina por constituir las comunidades costeras más antiguas de la provincia, en correspondencia con el proceso de fundación y crecimiento de Cienfuegos como colonia, villa y luego ciudad, y reconocidas tradicionalmente por la práctica pesquera desde sus inicios. Además de trabajar con diversas fuentes documentales —planos, mapas, documentos sobre las Convenciones del Patrimonio Inmaterial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003), documentos sobre las Regulaciones Pesqueras del Ministerio de la Industria Pesquera (1996, 1999), Leyes del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (2010), y Censos de Población y Vivienda (2007), así como otra serie de materiales que sirvieron de apoyo para la investigación— el estudio tuvo como base el método etnográfico, pues permitió el intercambio directo con el objeto, a través del trabajo de campo que posibilitó observar, registrar y analizar toda la información de manera directa y objetiva.

DESARROLLO

Con respecto al municipio de Cienfuegos, las comunidades costeras El Castillo de Jagua-Perché y Reina se sitúan al suroeste, en la provincia que lleva el mismo nombre, aunque El Castillo-Perché un poco más alejado del centro de la ciudad, a una distancia de 33.1 km. Ambas, ubicadas en lados opuestos de la bahía (Anexo 1). El Castillo de Jagua-Perché se encuentra, justamente, en el lóbulo oeste del canal de entrada, por la costa sur. Limita al norte con el calentón de Don Bruno, por el este con el canal de entrada de la bahía, por el sur con el mar Caribe y por el oeste con el límite municipal, colindando con el

municipio de Abreu. En otra posición se localiza Reina, en el lóbulo norte de la bahía. Limita al norte, este y oeste con sus aguas, y al sur con el Consejo Popular Centro Histórico.

La posición geográfica y las características del medio, así como las políticas pesqueras inciden en el desarrollo de las actividades de pesca, en el uso de los instrumentos de captura, y en la variación de las especies y de los sitios pesqueros. En la provincia de Cienfuegos estas prácticas difieren entre las comunidades de un lado y otro de la bahía. El lóbulo noroeste presenta las condiciones naturales adecuadas para la cría del camarón y la langosta, por las propiedades de sus suelos, fangosos y ricos en nutrientes. El agua del interior de la bahía tiene menos salinidad y menos transparencia porque los ríos tributan allí, así como las aguas albañales de la ciudad. La forma angosta que tiene el cañón dificulta el proceso de intercambio de aguas, que ocurre a través de las corrientes marinas. Seis horas que duran los cambios de marea no son suficientes para vaciar la bahía, el flujo de salida no es suficiente para limpiar estuarios, y como consecuencia se acumula mucha agua residual en las lagunas y esteros, que incide en la coloración y el estado de las aguas, muy ricas en nutrientes y favorables para el desarrollo de estas y otras especies, como el ostión. El pescador de aguas interiores se dedicó siempre a la captura de mariscos y a la pesca con redes y chinchorros. Por una parte, debido al hábitat de la especie en el lóbulo noroeste de la bahía, sobre la porción norte, y por otra, porque aquí desembocan los ríos Damují, Salado, Lagunilla y la laguna Guanaroca, que constituyen entornos adecuados para peces como la lisa, el plateado y el robado¹, que se concentran en las bocas de los ríos y su captura depende de estas artes. En bahía se concentran también otras especies como el guaguancho, la cubereta, la biajaiba, el parguetón, el barbú, la curubina, la mojarra blanca, el pato de ley y el buquerón, que necesitan menos salinidad y más nutrientes y materia orgánica.

A partir de la introducción del Decreto-ley 164, publicado en La Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 26, del año 1996, en La Habana, se dictaron una serie de regulaciones que tuvieron consecuencias en las prácticas pesqueras y en las costumbres de los hombres de mar. Con el objetivo de garantizar los preceptos contenidos en la Ley No. 33 de 10 de enero de 1981, "*Ley de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales*", se registró en el artículo 36, dedicado a la pesca deportiva, la prohibición de avíos tales como

¹ Se trata del róbalo, pero los pescadores lo reconocen como robado. También conocido como robalo.

nasas, palangres, redes de enmalle, tranques, chinchorros u otros artes masivos, y solo se autorizó el empleo del carrete, la vara, el cordel y el alambre con anzuelo. De las redes se permitió la atarraya exclusivamente en aguas marítimas y con el único fin de obtener carnada. Estas artes han quedado vedadas para la pesca en bahía, debido a la condición vulnerable que ha presentado en las últimas décadas el entorno marino en Cienfuegos. También se prohibió la captura del camarón y la langosta sin la correspondiente autorización del Ministerio de la Industria Pesquera, según el artículo 51 del mismo.

La comunidad de Reina, que se caracterizó siempre por ser una zona camaronera, tuvo que abandonar de manera oficial la práctica y dedicarse, en este espacio, a la pesca con cordel. El proceso de centralización de las embarcaciones —que se orientó hacia otra zona de Cienfuegos conocida como La Laguna, en la década de 1990, y con el objetivo de controlar las salidas ilegales del país— también tuvo un impacto directo en las costumbres de los pescadores de este lugar, que tradicionalmente salían a pescar desde los muelles de sus casas, consolidando una tradición de fiestas de bienvenidas y comidas que se organizaban alrededor de esta práctica. Al cambiar esta situación, muchos de los pescadores vendieron sus botes sustituyéndolos por embarcaciones ilegales, fáciles de ocultar y manejar desde las propias viviendas. Es por esto que hoy la comunidad de Reina se caracteriza por la abundancia de balsas, con diversidad de formas y estilos.

El pescador, en sentido general, es un sujeto protector del entorno, con una responsabilidad con el medio y su interrelación, ya que dependen directamente de él. Este hombre conoce la importancia de los manglares —el bosque costero por excelencia y el sitio donde se cría la ostión, y con ella especies como el robado, la mojarra, la cubereta o la lisa—. Eran estos pescadores quienes contribuían, en gran medida, a la cría del camarón en esta zona y evitaban la degradación de la laguna y los esteros. La laguna tiene una característica particular, única en Cuba. La bahía de Cienfuegos tiene dos formas de desembocar al Caribe: una, por el cañón, y otra, por la laguna de Guanaroca, ya que posee dos esteros que la conectan con el río Arimao, y a este con el Caribe. Los pescadores de aguas interiores cuando pescaban fuera de bahía lo hacían a través de la laguna, que les llevaba a navegar un tramo de río, hasta salir al mar abierto. Este recorrido limpiaba todo el estero. Al cerrarse este espacio, porque se prohibió la pesca en esta área protegida, no presenta hoy las condiciones necesarias para el intercambio de agua, el sitio ha perdido nutrientes y también la entrada de especies como la lisa, que arribaban del

mar Caribe hacia nuestra bahía, a través de dicho estero. La bahía de Cienfuegos, antes reconocida como *Revienta cordeles*, por la cantidad y variedad de especies, hoy presenta un panorama diferente.

Los cambios medioambientales y políticos introdujeron otras formas de la actividad, que se caracteriza por la inclusión de nuevos pesqueros², el trabajo con instrumentos alternativos que se ajustan a las nuevas condiciones, la aparición de una serie de especies vegetales y animales en la bahía —como la llamada lechuguilla, también los moluscos— que comprometen el entorno; mientras que otras, tradicionalmente reconocidas en este espacio, han desaparecido. Sin embargo, los hombres de las comunidades del lóbulo norte no renunciaron a esta modalidad, típica de su entorno, y surgió así un nuevo tipo de pescador, reconocido con el seudónimo de pescador furtivo, el cual se preocupa por desarrollar la pesca más que por el compromiso con el medio, pues su actividad carece de autorización y regularidad, situación que también atenta hoy contra el equilibrio y sostenibilidad de dicho entorno. A pesar de la presión a la que se encuentran sometidos por parte de las autoridades estatales, como medida de seguridad y protección para el escenario marino, los hombres hoy continúan desarrollando esta captura en la zona, y emplean el jamo como una de las prácticas alternativas para la captura del camarón, aunque este también constituye un arte prohibido. En los momentos actuales la pesca en bahía se caracteriza por una práctica oficial que promueve el arte del cordel, y por otra forma que se arraiga a las viejas tradiciones de pesca, empleando acciones e instrumentos que se adecuan a las necesidades y problemáticas actuales, y que le aportan nuevas características a la actividad.

Contrario a lo que sucede en la parte norte de la bahía, el lóbulo sur presenta condiciones diferentes, que favorecen el desarrollo de otras especies, y es por esta razón que históricamente los pescadores de El Castillo–Perché se han dedicado a la pesca de escama.

Estos hombres pescan generalmente en el cañón de la bahía o fuera de bahía. Las aguas del lóbulo sur presentan un alto grado de salinidad, mayor que el que se produce dentro de bahía, debido al intercambio directo con las corrientes que pasan por el canal y al menor contacto que tiene con los fluviales de los ríos.

El pescador de El Castillo–Perché se enfrenta a corrientes que pueden alcanzar las 4 millas por hora, y que ocurren fundamentalmente en el cañón de desagüe de la bahía. Es por esta razón que en la parte del canal se

² Sitios de pesca.

hacen fuertes remolinos cuando la corriente es de salida. Sin embargo, el pescador de bahía se enfrenta a corrientes muy pobres que aportan los ríos. Esta característica propicia una variedad de especies en ambos espacios. Fuera de bahía se capturan mejor el bonito, la albacora, el atún, la pintadilla, la rubia, la barracuda, la picúa, la sierra, el pargo y el dorado.

Debido a la ubicación privilegiada que tienen con respecto al canal de entrada y al mar Caribe, los pescadores de esta zona se caracterizan por trabajar con todas las artes de pesca, ya que frecuentan otros espacios de la plataforma, fuera de bahía. Estos hombres por lo general pescan al alto, al paio, con palangre, y con otras técnicas que se van especializando en correspondencia con la realidad marinera. Las condiciones de pesca en esta zona exigen el empleo de embarcaciones más seguras, que les permita trasladarse hacia otros puntos lejanos, y a su vez, desprovistos de refugios; contrario a lo que sucede en bahía, que presenta una variedad de espacios y puntas que funcionan como refugios para los pescadores. Entonces, El Castillo-Perché, aunque también posee un número considerable de embarcaciones rústicas, se caracteriza por la presencia de embarcaciones menores reconocidas y que se ajustan a los parámetros establecidos para la pesca deportiva y comercial (chalanas y botes de motor).

Prácticas pesqueras. Instrumentos y tipos de embarcaciones

A continuación se presentan algunas prácticas de pesca, fenómenos naturales, tipos de embarcaciones e instrumentos que varían entre ambos escenarios y que merecen ser reconocidos para comprender los procesos que ocurren hacia el interior de las comunidades pesqueras del municipio, y que complejizan y enriquecen el panorama social de la localidad, apuntando las diferencias internas y, posiblemente, con otras comunidades del resto del país, aspecto que se pudo constatar a partir del análisis del objeto de estudio desde diferentes espacios de la plataforma. La muestra se registra en un glosario de voces, donde se incluye el término y la explicación correspondiente, además de algunas informaciones de carácter social, histórico, geográfico o meteorológico.

Glosario

- **bonguito.** En nuestra provincia, tipo de embarcación muy pequeña, que tiene capacidad para uno sola persona y aparenta una canoa o bote de remo, se usa para trasladarse entre las comunidades próximas al área del cañón, aunque también se utiliza en actividades de pesca. Funciona como embarcación auxiliar

para cruzar de un lugar a otro. Solo se usa en la comunidad El Castillo-Perché. Los pescadores en Reina cuentan con otro tipo de embarcaciones, como la balsa o chalupas de remo. Según el Diccionario de la lengua española (Real Academia Española, 2014) especie de canoa que usan los indios de América Central. En Venezuela refiere a una embarcación grande de fondo plano que se utiliza para el transporte fluvial, y en la zona de Matanzas se usaba como transporte de carga, así lo registró Esteban Pichardo en su diccionario (1875).

- **remolcador.** Se usa en El Castillo-Perché; como práctica y estrategia tradicional en el lugar las embarcaciones con motor remolcan a las de remo hasta los pesqueros cercanos, funcionando como una especie de remolcador.
- **vela.** Embarcación pequeña con vela para aprovechar el viento. Es poco usual en la comunidad El Castillo-Perché por la cantidad de embarcaciones con motor que existe y por la ubicación cercana a los puntos de pesca fuera de bahía. En Reina, por el contrario, el empleo de la vela es más frecuente. Los pescadores la usan como alternativa para aliviar el extenso recorrido que media entre el sitio y los pesqueros cercanos al faro o fuera de bahía, ya que cuentan con pocas embarcaciones de motor.
- **ancla flotante.** También conocida como **ancla a la deriva.** El ancla es un instrumento de hierro concebido en forma de arpón o anzuelo, que arrojado al fondo del mar y sujeto al extremo de un cable o cadena, fija la embarcación en el lugar para que no quede a la deriva. Existen diversos tipos de ancla, en relación con las funciones concretas de cada práctica. Esta aplicación específica solo la reconocen algunos pescadores de El Castillo-Perché, pues se usa en aguas profundas, donde las corrientes son muy fuertes y, por lo general, van en contra del viento. Funciona como resistencia para impedir que el mar arrastre a la embarcación y para garantizar que la proa permanezca de frente al viento, evitando movimientos agresivos. Según estos, su uso data de la antigüedad, cuando los galeones y otros barcos la utilizaban para defenderse de los fuertes vientos o en caso de rotura. Tiene forma de sombrilla o embudo a partir del empleo de algún pedazo de lona o tela de 2 o 3 metros con 4 sogas o nailon en las puntas para lograr esta forma, y se mantiene siempre en la superficie.
- **atarraya.** f. También tarraya. Ortiz recoge esta forma en el Nuevo Catauro de Cubanismos. Red circular de mallas pequeñas manejadas por un solo hombre para capturar peces y también camarón. Los pescadores la usan fundamentalmente para coger carnada. El tamaño de la malla, la forma y también las prácticas se adecuan al tipo de captura. Mientras que los pescadores en El Castillo-Perché solo reconocen la tarraya,

en Reina usan la *tarraya de camarón*, que se emplea para este tipo de pesca y en su estructura se agrega el paño muerto al fondo del avío. También emplean la *tarraya de cadena* o *tarraya de río* para pescar en las presas y los ríos. No lleva brioles y tampoco plomos, pues son sustituidos por cadenas.

- **nasa.** Especie de trampa para pescar. La forma varía en dependencia de los materiales empleados para la elaboración del arte. Puede ser de mallas, de plástico o de hierro, y toman forma de cuadrado, rectángulo o redondeadas. Lleva un embudo en la punta hacia adentro por el cual entra el pez y no puede salir. Según el DLE consiste en una especie de cilindro de juncos entretejidos, pero en la actualidad ha sufrido modificaciones en la estructura y los materiales que se usan para la elaboración, ajustándose a las facilidades del entorno y a las posibilidades económicas de los pescadores. Mientras los pescadores de El Castillo-Perché la usan para la pesca de escamas, en Reina también funciona como una especie de jaulón para capturar langosta y camarones.
- **palangre a la deriva.** El palangre es un aparejo constituido por un cordel largo que se hace flotar acompañado de corchos. De él penden ramales con anzuelos en los extremos, situados a una distancia prudente entre unos y otros para evitar que se enreden. Según la política pesquera de la provincia las embarcaciones menores no deben exceder los 60 anzuelos. Cuando se pesca al palangre se cala un mínimo de diez aparejos, uno a continuación de otro. Por la popa de la embarcación o por el costado el pescador echa al agua el avío cuidando el impulso con que deposita los ramales para que permanezcan separados y a una distancia prudente de la madre. Siempre que es posible, se ceban previamente, antes de calar, para ahorrar tiempo. Pero cuando se emplea carnada viva, costumbre que se ha desarrollado en los últimos años, se debe cebar mientras va calando. El horario de trabajo con el arte depende únicamente de la conveniencia del pescador. Se puede colocar con flotadores en los extremos o fondeado desde uno de sus puntas, mientras la otra queda atada a la embarcación. Los pescadores de El Castillo dan un uso específico al avío, que está estrechamente vinculado al lugar de pesca, fuera del canal, con corrientes muy fuertes que se aprovechan para las capturas y que son propias de esta zona. Como su nombre indica no lleva anclaje y posibilita el desplazamiento del arte. En una noche puede recorrer varios kilómetros. Se utiliza para peces como la aguja y el castero.
- **pincharra.** Especie de vara que termina en una punta y se utiliza para sacar la langosta del fondo marino o del jamo. Instrumento que se utiliza en Reina.

- **siquitrilla.** Vara que se utiliza para remover el fango durante la captura del camarón. Instrumento que usan los pescadores en Reina.
- **costear.** Refiere a la acción de navegar cercano a las costas, principalmente, cuando soplan vientos fuertes. Se practica en la pesca dentro de bahía por la presencia de costas y puntas que posee. Los pescadores de Reina usan esta estrategia para protegerse, pues este representa el espacio principal en el cual desarrollan sus labores marineras.
- **jamiar.** Refiere a la acción de capturar especies con el jamo, principalmente camarones pequeños para carnada. Esta práctica la desarrollan los pescadores de la comunidad de Reina.
- **marisquear.** Capturar mariscos. Práctica que desarrollan los pescadores de Reina.
- **tarimar.** Tipo de captura que se desarrollaba en la bahía de Cienfuegos para el camarón. Práctica que requiere de dos personas, una atarraya, estacas y engodo. Se realiza con la embarcación en movimiento; mientras que uno de los pescadores va remando para depositar las palancas y el engodo, el otro trabaja posteriormente con la atarraya que tira frente a cada una de las marcas para recoger la captura, comenzando por el mismo orden en que fueron colocadas las señales. Esta práctica abarca un área variable, en correspondencia con la cantidad de puntos y la distancia que dispongan entre ellos. Por lo general fluctúa de 5 y 10 metros, entre cada uno. El sentido de trabajar con la atarraya mientras se desplaza la embarcación se ha hecho extensivo a capturas que nada tienen que ver con el camarón, sobre todo se usa en bahía para coger carnada, siempre que se practique con este principio. Aunque la práctica no es desconocida para los pescadores de El Castillo-Perché, es en la zona de Reina donde se usa. Indistintamente se escucha tarimar o talimar.
- **pesca al alto.** También *pesca de alto* y *pesca del alto*. Se realiza en las lejanías de las costas y en grandes profundidades; fundamentalmente, en los meses de invierno, aprovechando las condiciones naturales. En esta época del año el viento sopla de la tierra hacia el mar. Se puede desarrollar de dos formas: la primera, fondeado en el canto, con una boya que sirva de señal y desde allí, utilizando bastante sogas, la embarcación se desplaza, separándose de la costa, hasta llegar a altas profundidades. También se puede practicar con el motor andando, y sin fondearse en la zona de pesca se bajan las calas. Aunque es característica de la etapa invernal, es posible desarrollarla en otra época del año, si se aprovecha el horario de la mañana, que es favorable porque hay calma y todavía no sopla el viento del sur. Constituye una de las prácticas que caracteriza a la comunidad de El Castillo-Perché. Por

lo general, se pesca el pargo mulato, el carajuelo, el salmón y el cherno del alto. Algunos pescadores en Reina la conocen como *pesca al perchero*.

- *pesca a anzuelo*. También *pesca al anzuelo*, *pesca de anzuelo* o *pesca con anzuelo*. Identifica a la pesca que se realiza con el cordel. Única práctica autorizada dentro de bahía, además de la atarraya para coger carnada.
- *pesca con cala*. El empleo de la cala posibilita que el cordel permanezca en las profundidades, pero no siempre se lleva al fondo. Para especies como el chicharro, se deja a media agua, y se colocan moticas de algodón, que se mueven mientras el cordel desciende con rapidez, posibilitando que el pez pique. Se utiliza en función de las corrientes, y también de las especies. Para peces como la cojinúa o la rubia se usa la cala corrediza porque permite que el nailon se desplace por dentro de la ella facilitando el movimiento, también el peso del instrumento agiliza la captura. Puede realizarse en bahía y al alto. Algunos pescadores de El Castillo-Perché le llaman *pesca con cala al alto*, cuando usan esta modalidad. También se usa en la pesca con palangre.
- *pesca comercial*. Según el Decreto Ley No. 164, se realiza con el objetivo de obtener beneficios económicos. En ella se distinguen las siguientes modalidades: a) Pesca comercial de carácter empresarial, en la que laboran las empresas pesqueras especializadas con el propósito de obtener grandes volúmenes de captura para la ulterior comercialización. b) Pesca de autoconsumo social, que tiene como objetivo satisfacer necesidades específicas de consumo poblacional. La practican también los pescadores asociados. El estado otorga un permiso de 7 días para salir y, a diferencia de la pesca deportiva, pueden emplear artes masivas. c) Pesca comercial que se realiza con otra finalidad que no sea el consumo humano, y en esta modalidad se incluyen la extracción de organismos acuáticos para artesanía, exhibiciones públicas, extracción de sustancias químicas y otros propósitos. La bibliografía no incluye esta voz. Sin embargo, la define muy bien el Decreto Ley que se dedica al Reglamento de la pesca.
- *pesca al corso*. Pesca que se realiza mientras el barco va navegando. Desde la parte trasera de la embarcación se van tirando los cordeles y avíos hacia el mar. Práctica reconocida entre los pescadores de El Castillo-perché. También reconocida como pesca curricán. Se puede realizar con línea o con nailon, en el último caso para especies como el atún, la albacora o el bonito, que vienen en mancha.
- *pesca deportiva*. Promueve la captura de organismos acuáticos para el consumo doméstico sin que medie ánimo de lucro, y con fines recreativos, de

esparcimiento o competitivos. El Ministerio de la Industria Pesquera otorga 36 horas a los pescadores afiliados para laborar, con la posibilidad de capturar hasta 33 kilos diarios.

- *pesca en línea*. También pesca con línea. Pesca que se realiza al curricán, con la embarcación desplazándose, y que tiene como soporte fundamental el alambre. Lleva atado en uno de los extremos un cabo para que el pescador pueda manipularlo. En la otra punta lleva un nailon grueso o la alambrada directa. La línea de alambre se usa para que descienda en el agua, y logre resondear en un ángulo adecuado para la captura de especies de aire como la picúa, el peto, la aguja y la sierra. La velocidad del barco, unido al peso del alambre posibilita esta posición. Se desarrolla la práctica con mayor frecuencia en las comunidades El Castillo-Perché.
- *pesca al paio*. Se realiza en lugares de fuertes corrientes, como en el cañón. Los pescadores de la zona Castillo-Perché son especialistas en la práctica. Se desarrolla con la embarcación sin fondear, la corriente es quien la mueve. Los pescadores usan un alambre que tiran desde la embarcación hasta el fondo, en un ángulo abierto, que le permite al barco desplazarse hasta alcanzar una posición que lo ubica casi por encima del alambre, y en línea recta desde el fondo hacia el objeto. Entonces, deben realizar levantes con el arte para colocarlo en otro punto. Así pueden recorrer kilómetros. En el extremo del alambre que va al fondo se coloca el nailon con el anzuelo y la carnada. El instrumento se utiliza para poder bajar el anzuelo al fondo ya que, de otra manera, las fuertes corrientes lo arrastrarían. En Reina le llaman pesca a flor de agua. Sin embargo, para los castilleros, pesca a flor de agua designa a las manchas de peces, porque se pueden percibir desde la superficie.
- *fiesta del pargo*. Expresión que se escucha con frecuencia entre los pescadores de El Castillo-Perché para anunciar la época de corrida, quizás tiene que ver con la especialización y tradición típica de la zona con la pesca de escamas. Los hombres de mar dan tratamiento especial a este momento porque significa para ellos la llegada de la temporada alta y comienza el año para todo pescador. En Cienfuegos, la corrida del pargo debe comenzar en mayo y se extiende hasta junio, debido a la circulación de la especie, que arriba por la parte occidental, en la costa sur, y se extiende a toda la plataforma hasta el extremo oriental, bordeando la isla hasta arribar a las costas de La Habana y Pinar del Río, donde cruzan para el Golfo de México. En Reina le llaman *tiempo vivo*.
- *viento trinitario*. Voz solo recogida entre los pescadores de El Castillo-Perché. Fenómeno que sucede en la costa sur de Trinidad, uno de los pesqueros más visitados por estos hombres, en la costa sur, próxima a

las costas de Cienfuegos. Por las características y situación geográfica de la costa el viento del este sopla paralelo a ella, y en lugar de incidir del mar a la tierra o de la tierra al mar sopla de tierra a tierra. Impide que el oleaje rompa en la costa, porque viene de lado, y solo puede correr a través de esta, provocando grandes olas, que sacuden fuertemente a la embarcación por los laterales.

- **tiempo muerto.** Época de invierno, etapa de menor actividad pesquera y de pocos ingresos para el pescador. En invierno las aguas se mantienen cristalinas debido a la ausencia de lluvias y la carnada se encuentra más expuesta. Los peces pican menos, a diferencia de lo que sucede en otra época del año. El fenómeno no siempre se comporta de igual manera. La abundancia de carnada en bahía, especialmente de sardinas españolas, atrae peces como el guaguancho, el jurel y la jiguagua. Sin embargo, la rubia en los meses de invierno prácticamente desaparece, y así sucede con varias especies. Se caracteriza por ser el período de reparación de las embarcaciones. También se conoce como **tiempo de norte.** En Reina, los pescadores más viejos lo reconocen como **crisis de octubre**, aunque en la actualidad casi no se escucha esta denominación. Se usaba para llamar la atención sobre el inicio de la temporada invernal. Como resultado de los cambios climáticos, el comportamiento del fenómeno ha variado y la fecha se torna cada vez más imprecisa.

CONCLUSIONES

Los cambios medioambientales experimentados en las últimas décadas han condicionado nuevos comportamientos y respuestas de los sujetos frente al fenómeno.

La existencia de un contexto particular marinero, la variación e inestabilidad climatológica y las interacciones sociales generan variantes tecnoproductivas en las comunidades del lóbulo norte y sur de la bahía: El Castillo de Jagua-Perché y Reina.

Los escenarios costeros de El Castillo de Jagua-Perché y Reina, en Cienfuegos, constituyen dos de los más antiguos, reconocidos y diferentes en la tradición pesquera de la provincia. Su estudio representa un antecedente en las investigaciones de este tipo realizadas hasta el momento, y revela la complejidad, problemáticas y riquezas en las que se desenvuelve el panorama costero y pesquero de la provincia, en los momentos actuales.

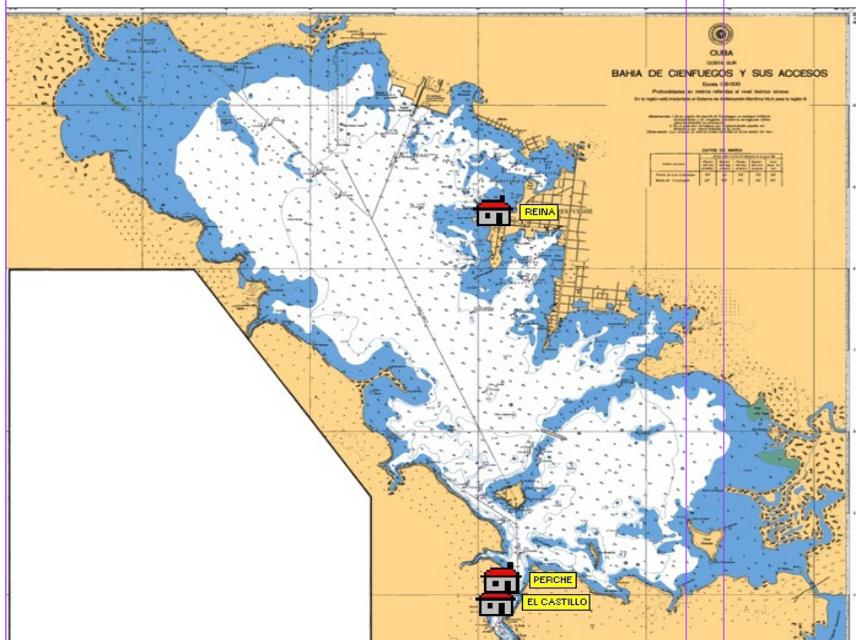
Los instrumentos, prácticas, tipos de embarcación y fenómenos naturales que se manifiestan de manera diferente en cada uno de los escenarios han sido recogidos en un glosario de voces, a fin de destacar el comportamiento y las particularidades de cada uno de ellos en los contextos específicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Martín Brito, L. (2010). *El desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX*. Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.
- Pichardo, E. (1875). *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* (Cuarta ed.). La Habana: Imprenta El Trabajo de Leon F. Dedirot.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (Vigesimotercera ed.). México: Editorial Planeta Mexicana.
- República de Cuba. Archivo Nacional. (2007). *Censo de población y viviendas: Nomenclador Nacional de asentamientos humanos Provincia de Cienfuegos*. La Habana: Archivo Nacional
- República de Cuba. Dirección Provincial Planificación Física Cienfuegos. (2014). *Plan General de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Cienfuegos 2014-2030*. Cienfuegos: Dirección Provincial Planificación Física.
- República de Cuba. Gaceta Oficial. (1981). Ley No. 33 Ley de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales. La Habana: Gaceta Oficial.
- República de Cuba. Gaceta Oficial. (1996). Ley No. 164 Reglamento de Pesca. La Habana: Gaceta Oficial.
- República de Cuba. Gaceta Oficial. (1999). Ley No. 200 Reglamento de Pesca. La Habana: Gaceta Oficial.
- República de Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2010). *Anuario de ciencia y tecnología*. (IV). La Habana: CITMA.

ANEXOS

A.1.



Bahía de Cienfuegos. Fuente Programa para GPS que usa mapas.

15

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

ANÁLISIS

DEL COMPORTAMIENTO DE COMPRA EN SERVICIOS INTANGIBLES **ANALYSIS OF PURCHASING BEHAVIOR IN INTANGIBLE SERVICES**

MSc. Stephanie Delgado Estrada¹

E-mail: stephanie.delgadoe@ug.edu.ec

MSc. Washington Homero Villacis Aveiga¹

E-mail: washington.villacisav@ug.edu.ec

MSc. Angel Mauricio Chávez Garcés¹

E-mail: angel.chavezga@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil, República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Delgado Estrada, S., Villacis Aveiga, W. H., & Chávez Garcés, A. M. (2018). Análisis del comportamiento de compra en servicios intangibles. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 125-133. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Es importante que las compañías antes de lanzar un determinado producto, establezcan un análisis previo del comportamiento en la decisión de compra del segmento al que apuntan, esto es debido a que sus ventas dependen del grado de aceptación que estas tienen en la vida de sus clientes. Cuando la compañía tiene como razón económica la comercialización de servicios, la planificación debe estar basada en simulaciones en específico, esto comprende crear criterios de valor en la mente del consumidor, para que acepten una transacción sin antes recibir el servicio, algunos expertos de marketing establecen que factores culturales, económicos, religiosos y sociales influyen directamente en la decisión de compra. En la investigación se realizó un análisis sobre la proyección de servicios de una institución financiera, cuyos resultados fueron una aceptación directa del cliente siempre y cuando sus servicios no fueran costosos y exista una relación estrecha en la atención a reclamos, se identificó también que la permanencia en el mercado ha generado una confianza en el cliente.

Palabras clave: Mercadotecnia, comportamiento, cliente, servicios intangibles.

ABSTRACT

It is important that companies before launching a particular product, establish a previous analysis of the behavior in the decision to purchase the segment they target, this because their sales depend on the degree of acceptance they have in the lives of their customers. When the company has economic reason to market services, planning must be based on specific simulations, this involves creating criteria of value in the mind of the consumer, to accept a transaction without first receiving the service, some marketing experts establish that cultural, economic, religious and social factors directly influence the purchasing decision. The research carried out an analysis of the projection of services of a financial institution, which resulted were a direct acceptance of the client as long as their services were not expensive and there is a close relationship in the attention to claims, it was also identified that permanence in the market has generated a confidence in the customer.

Keywords: Marketing, behavior, customer, intangible services.

INTRODUCCIÓN

Las empresas en general, buscan siempre ampliar su cuota de mercado, esto ocurre que sus productos o servicios sean aceptados por quienes los demandan y además estén enteramente satisfechos con lo recibido, entre mayor es el número de transacciones que realizan las personas, mayor es el número de ingresos que tiene una compañía. Sin embargo, cuando la puesta en marcha de un proyecto se lleva a la realidad financiera, el panorama es distinto, los administradores deben centrarse directamente en crear estrategias que les permitan influir en la toma de decisión de sus clientes y así incrementar el nivel de sus ventas.

Actualmente en la literatura especializada de marketing (Baena & Moreno, 2011; Carballar, 2012; Dvoskin, 2006; García, 2012; Garnica & Maubert, 2009; Kotler, 2012; López, 2012; Sainz, 2012; Talaya, 2008; Munuera & Rodríguez, 2014) se aborda el tema de los estudios de mercado (Bigne & Cuenca, 2012; Brown, 2011; Grajales, 2014; Hair, 2002; Malhotra, 2004), lo cuales aportan una guía concreta pero no una metodología segura para determinar cual es la estrategia ideal para posicionar un determinado producto o servicio. En el presente trabajo se pretende contribuir con un estudio de observación y análisis, en relación a conocer el comportamiento del consumidor y cómo posicionar un determinado producto intangible, pues la tarea para influir en su decisión de compra es mayor, ya que el cliente no ve lo que compra, tampoco puede tener una experiencia previa, solo la confianza, la previsión de satisfacer un beneficio, puede ser el determinante para que se elabore una estrategia eficaz.

Este tema toma como referencia parte de estudios psicológicos, puesto que el mensaje que se desea transmitir cobra su característica de efectivo, si se relacionan ciertas actividades, deseos, sentimientos y satisfacción total que sea puesto en la mente del cliente. Para algunos autores en materia psicológica afirman que, la persona persigue un comportamiento de compra basado en las creencias, costumbres, tradiciones y ciertos casos religiosos, por lo tanto, si un servicio va en contra con estas características, las probabilidades que el mismo sea consumido pueden cambiar, generando que la empresa fracase por la falta de aceptación de un producto.

Si bien es cierto la mayoría de las estrategias que se observan a nivel nacional son por precios, tratando que el cliente se sienta atraído por entregar menos valor monetario por el servicio, una empresa tiene otras alternativas de aumentar su nivel de ventas, una de ellas es la valoración del producto y servicio, es decir que la empresa

cree suficientes argumentos para que su producto sea consumido y que el cliente no observe ningún sustituto.

Dentro del trabajo de investigación se toman referencias en temas como el proceso de compra, comportamiento de compra y la teoría de acción razonada del autor Azjen, el cual aborda temas que acercan a una simulación correcta sobre el pensamiento del consumidor cuando decide concretar la compra. Estos se describen a continuación.

Se realizó una revisión sobre trabajos de nivel teórico de la teoría del consumidor, en el trabajo de investigación de los autores Alonso & Felipe (2014), en base a la revisión de la atención al cliente, indicaron que los usuarios o consumidores cuando contratan el servicio no suelen entrar en mucho detalle, quiere decir que solo preguntan sobre un beneficio en específico, dejando en el segundo plano la forma de pago, tiempo en el cual van a gozar del servicio, hacen hincapié en que las empresas deben contar con un departamento de atención post venta, porque al momento de incurrir en el cobro, el cliente comienza a tener dudas, inclusive ya puede comparar la experiencia con lo ofertado por la competencia, incurriendo que esto motive al cliente a desistir del servicio.

Un estudio titulado “la influencia de la calidad de servicio logístico en la lealtad” de los autores Severa, Gil & Fuentes (2009), abordan que las estrategias están en la cartera de clientes que tiene la compañía, si una empresa ofrece un servicio intangible, contiene el grupo de mercado que respalda el beneficio que busca un cliente nuevo, por lo tanto estos pueden ser un referente en la prestación de servicio. Los clientes propios pueden comenzar a hablar bien de la compañía, invitar a sus conocidos a visitar las instalaciones, donde a pesar que otros referentes de mercado pongan en percha los mismos beneficios, la desconfianza y la lealtad de los clientes no será influencia a abandonar la marca en sí.

En referencia a un estudio sobre la influencia de los canales de distribución en cadenas de supermercados de la ciudad de Guayaquil, Borja & Reyes (2014), afirman que, si la empresa cuya forma de transaccionar es la venta de un servicio intangible, los canales que emplea para procesar su servicio, debe contener toda una papelería que haga referencia al logotipo o nombre de la compañía, es decir que los empleados que la provean deben contener referencias sobre la empresa, si ella consiste en firmar un contrato, se recomienda que la empresa tenga una hoja membretada, incluso que entregue al cliente un esfero con dicha publicidad, entre más proyección de la marca exista, el cliente logrará identificar el servicio con la denominación de la empresa.

DESARROLLO

Es importante relacionar el concepto de la decisión de compra con el origen de un problema, ya que, sin esta variable, el comprador no tendría la necesidad de intercambiar sus recursos económicos con algún servicio en particular. Ahora el administrador o especialista del marketing debe identificar si dicho problema es común que suceda a un determinado sector de la sociedad, dependiendo de la cantidad de casos que se resuelva, el nivel de ventas se incrementa. Un ejemplo práctico es el caso particular de una empresa que desea conocer la situación económica de sus actividades comerciales, si el administrador no tiene conocimientos o parte integrante de su estructura organizacional no sabe cómo elaborar los estados financieros tendrá que contratar a personas especializadas en el área.

En la ciudad de Guayaquil, existen empresas que se han especializado en ciertos sectores, complementando el proceso de cadena de valor de algunas empresas, entre las cuales se pueden nombrar: los servicios de limpieza, servicios de asesoría, servicios de entrega logística, servicios seguridad entre otros, tienen la particularidad de emplear las propias instalaciones de sus clientes, generando que los mismos trabajen de manera coordinada, especializando la tarea a la cual fueron contratados.

En referencia a Solomon (2008), afirma que, el proceso de compra del consumidor requiere una serie de pasos importantes para que el servicio ofertado por la empresa sea contratado por el cliente en cuestión, estos se indican a continuación:

- Reconocimiento del problema. - Constituida como la primera etapa del proceso de compra, consiste en que la resolución del problema sea convertida en un servicio, un ejemplo de ello es: la necesidad de un centro comercial en mantener limpio sus instalaciones, pero tiene el inconveniente de recibir una determinada cantidad de personas todos los días, lo cual convierte una difícil tarea en mantener limpio el lugar. Para este problema, las empresas de limpieza y mantenimiento han contratado un grupo de personas que tengan como tarea quedarse en el sitio asignado para procurar mantenerlo limpio todo el día.

Normalmente la relación laboral entre la empresa demandante y ofertante, se basa en un contrato, donde se estipulan las bases, lo cual no ocurre con una empresa de servicio tangible, esto se debe a que la relación al principio puede tornarse positiva para ambos, pero a medida que el cliente vaya tomando las referencias, siempre demandará un compromiso sobre el trabajo adquirido, lo cual respalda que todos los requerimientos se sigan cumpliendo.

- Búsqueda de la información. - Aquí el cliente trata de identificar las empresas que dan la mejor oferta en el servicio, se suele comparar por medio de precios, historial en el mercado y mejores condiciones sobre la manera de pago. El cliente puede tener una idea con referencia a la elección de la empresa a la cual va a comprar en base a historial en el mercado o por la recomendación de conocidos que ya han tomado el respectivo servicio.

Como se manifestó con anterioridad, el producto intangible no puede tocarse u observarse, sin embargo, los antecedentes de personas que previamente han contratado el servicio pueden servir de una estrategia influyente para que otros individuos lo contraten. Por ejemplo, se menciona los casos de telefonía móvil, se trata de un servicio que no se lo puede ver, pero si tomar en el ámbito de la comunicación, la estrategia que se muestra en el Ecuador es incurrir en promociones de planes, duración de servicios, entre otros, aquella operadora que demande menor pago por el servicio es la preferida por el mercado.

- Evaluación de las alternativas. - Este criterio consiste cuando el cliente ya se encuentra identificado con todos los ofertantes del mercado, tanto en precio, calidad, cantidad y demás criterios que se diferencien unos de otros. Aquí el cliente directamente comienza a relacionar cuál de todas las empresas es la mejor, entre menos ofertantes del mercado hay, más fácil el cliente podrá seleccionar una alternativa correcta.
- Finalmente se muestra el último criterio:
- Elección del producto. - El último proceso que se lleva a cabo es la elección del producto, este se compone por la intención del cliente en llevar a cabo la relación de labor con la empresa ofertante, aquí se pacta precio, condiciones en la prestación del servicio y duración del mismo. Las empresas que han podido incurrir que el cliente llegue a este proceso tienen como beneficio la generación de la venta.

Para Cedeño (2010), indica que las empresas pueden saltar todos los pasos o realizarse de manera más rápida, pero para ello se necesita una herramienta de marketing efectiva, esto incurre que la competencia no interfiera en la decisión de compra y por ende, impida al mismo tiempo que la empresa pierda un mercado, sobre todo con aquellos clientes que ya son reincidentes en la compañía.

Dentro del estudio del comportamiento de compra sería ideal que el administrador pueda tener un mapa sobre las decisiones que puede tomar el cliente cuando existe una variación de las condiciones del servicio, es decir hasta qué punto pueden ser aceptadas, según Maslow (1970), toda persona tiene necesidades diferentes para lograr su grado de satisfacción, lo importante es indicar en qué escalafón se encuentra la misma, de manera que a partir

de ella se cree una estrategia efectiva. A continuación, se muestra en detalle la referencia a este tipo de teoría sustentada en Maslow.

La teoría de las necesidades de Maslow se relaciona directamente con el tema en estudio en función a la importancia de la motivación que al individuo conlleva realizar un proceso. Según este autor todo acto realizado por el ser humano es producto de una motivación, que al final puede o no ser cubierta por el mismo, generando a partir de ello los denominados nichos de mercado, es decir el conjunto de individuos que comparten necesidades en común, y sobre los cuales las empresas elaboran procesos para atenderlos, a cambio de un recurso económico para cubrir el gasto por haberlo realizado.

Sin embargo, Maslow establece que no todas las necesidades el cliente puede cubrir, con lo que hace en referencia a otra variable que es la importancia o jerarquía que la misma tiene en un determinado momento. Cuando una necesidad se encuentra cubierta por otra, entonces la persona comienza a demandar más situaciones, que solo empresas especializadas puede cubrir, es decir que la compañía debe saber cómo identificar a su cliente y en qué parte de las necesidades se encuentra; la manera de esta jerarquía algunos autores como Gómez (2012), lo cataloga como una pirámide, donde la base la componen las jerarquías generales y el pico de la misma la autorrealización, estas se describen a continuación.

Tipos de necesidades

- Las necesidades fisiológicas. - Se refiere a las necesidades vitales de orden biológico, que las personas las cubren para su subsistencia, como ejemplo de ellas se tienen las características de: descansar, ingerir alimentos, respirar, tomar agua, entre otras. Dentro del grupo de cobertura en materia de servicio para el mercado se encuentran los hoteles, puesto que los viajeros que vienen a Guayaquil, necesitan un lugar para descansar y además tener refugio, dependiendo del confort y la atención el cliente clasifica los hoteles y elige en cual pasar la noche; algunas páginas de ayuda para el turista toman como referencia el número de estrellas en los hoteles para guiarse en el tipo de atención que se tiene (Maslow, 1970).
- Necesidades de seguridad. - siguiendo el peldaño de las necesidades de cobertura se tienen a la seguridad, compuesta por la tranquilidad que tiene el individuo de obtener ingresos, un empleo, familia, salud entre otras variables a considerar (Maslow, 1970). Cabe indicar que dichas características no aparecen si las necesidades fisiológicas no son cubiertas, un ejemplo de ello puede ser, facilitar a las personas un servicio de búsqueda de empleos para mejorar su desarrollo

profesional, el requisito a cumplir es que las personas que se suscriban tengan una experiencia previa y estudios profesionales para acceder a los beneficios, si la misma no cumple con los requisitos, incurre directamente en una posible falta de elección por parte de su hoja de vida, sintiéndose inconforme del servicio por no encontrar trabajo.

- Necesidades de afiliación.- Luego que se cubre las necesidades de seguridad, Maslow indica que las personas comienzan a buscar afecto, a relacionarse con otros individuos, creando grupos con gustos y preferencias en común, todo esto para evitar caer en la soledad, aunque son poco importantes, ya que no influyen de manera considerable en la subsistencia del individuo, suelen presentarse cuando la persona tiene un trabajo e ingresos suficientes para mantener una vida digna (Maslow, 1970). Como ejemplo de empresas de servicios se tiene a los llamados clubs, sitios con afinidades en común que proveen de estas necesidades insatisfechas a los clientes, tal es el caso de grupos membresías, descuentos por compra frecuente, es decir que se encuentren identificados por el servicio.
- Necesidades de reconocimiento.- Esto se constituye como la manera en que las personas se sientan valoradas en su vida, es decir sientan que forman parte importante de un proyecto y que su ausencia puede desencadenar problemas hacia otras personas o situaciones (Maslow, 1970). En este ejemplo se relaciona al reconocimiento entregado hacia una persona por el cumplimiento de una actividad, como por ejemplo ganar la lotería luego de incurrir en la compra de una serie de boletos para jugar, o inscribirse en un campeonato de futbol donde el premio mayor es un trofeo y el título de campeón.
- Necesidades de autorrealización.- Una vez que se cumplan todas las necesidades descritas anteriormente, se describe la autorrealización, como un justificativo para vivir, una misión por ayudar a los demás ya que encuentra que en su proyecto de vida todas sus expectativas ya están cubiertas, en esta fase no existen empresas para provean de estos servicios (Maslow, 1970).



Figura 1 Teoría de las necesidades de Maslow. Fuente: Maslow (1970).

En la figura se muestra las necesidades descritas con anterioridad, la empresa puede hacer un análisis de sus clientes tomando como referencia esta pirámide, si sus necesidades fisiológicas están satisfechas y al mismo tiempo el servicio se coloca en cualquiera de los peldaños por encima, se puede interpretar que las personas estarán dispuestas a valorizar el servicio sin que se requiera una oferta del precio.

A partir de este análisis se puede inferir el tipo de estrategia a realizar, catalogando si el servicio es de suma urgencia para influir en la supervivencia del individuo, o es un tiempo de ocio el cual puede ser atendido una vez que las personas allá cubierto otras necesidades. Cabe recalcar que un individuo puede cubrir ciertas necesidades si las de abajo no están satisfechas, pero la empresa debe cubrir una estrategia como bajar el precio a su servicio.

Teoría de Acción Razonada

Esta teoría trata de identificar los componentes que forman el criterio de selección de los consumidores, basándose en explicaciones, relaciones y predicciones sobre los posibles temas a abordar una vez que el cliente ha visto los servicios ofertados. De acuerdo a este modelo de análisis, los componentes son de tipo afectivo, cognitivo y conativo, los cuales aparecen en función a diferentes patrones, de acuerdo a la exposición de los mismos en el problema, las personas pueden generar diferentes. En función a la teoría de Acción Razonada se establece que la intención de compra del consumidor está basada por una serie de normas subjetivas (Shiffman & Kanuk, 2005).

Algunos investigadores afirman que las normas subjetivas son el efecto de factores claves determinantes en el comportamiento del consumidor. Las creencias normativas que el individuo atribuye a otras personas relacionadas, y pueden estar influenciadas por el criterio de otras personas a su alrededor (Shiffman & Kanuk, 2005).

Factores sobre el comportamiento del consumidor.

El análisis del comportamiento del consumidor es el estudio de cómo los individuos, los grupos y las organizaciones eligen, compran, usan y se deshacen de bienes, servicios, ideas o experiencias para satisfacer sus necesidades y deseos. Los especialistas en marketing deben entender en su totalidad tanto la teoría como la realidad del comportamiento del consumidor. El comportamiento de compra del consumidor se ve influido por factores culturales, sociales y personales, de ellos, los factores culturales ejercen la influencia más amplia y profunda (Ajzen, 1974).

La cultura, la subcultura y la clase social a la que se pertenece son influencias particularmente importantes para el comportamiento de compra del cliente. La cultura es el determinante fundamental de los deseos y comportamiento de las personas. Por ejemplo, a través de la familia y otras instituciones clave, los niños están expuestos a valores tales como el logro y el éxito, la actividad, la eficacia y practicidad, el progreso, el confort material, el individualismo la libertad, la comodidad exterior, el humanismo y la juventud (Fischer & Manstead, 2000).

Los niños que crecen en otros países podrán tener un punto de vista diferente sobre sí mismos, sobre las relaciones con los demás y sobre los rituales sociales. Los profesionales del marketing deben atender con todo detalle los valores culturales de cada país para entender cómo comercializar sus productos existentes de la mejor manera y cómo encontrar oportunidades para el desarrollo de nuevos productos.

Cada cultura consta de subculturas más pequeñas, que proporcionan identificación específica y socialización más profunda a sus miembros. A su vez, las subculturas incluyen las nacionalidades, las religiones, los grupos étnicos y las regiones geográficas. Cuando las subculturas crecen lo suficiente en tamaño y recursos, a menudo las empresas diseñan planes especializados de marketing para atenderlas.

Prácticamente todas las sociedades humanas adoptan una estratificación social mediante la formación de clases sociales, divisiones homogéneas y perdurables que se ordenan jerárquicamente, y cuyos miembros comparten valores, intereses y comportamientos similares. Una representación de las clases sociales establece una división en siete niveles ascendentes: 1.- clase baja inferior, 2.- clase baja superior, 3.- clase trabajadora, 4.- clase media, 5.- clase media superior, 6.- clase alta inferior y 7.- clase alta superior.

Los miembros de las clases sociales muestran preferencias distintas hacia productos y marcas en muchas áreas incluyendo ropa, mobiliario para el hogar, actividades recreativas y automóviles. También difieren en las preferencias de medios: los consumidores de clase más alta podrían mostrar mayor preferencia por programas de noticias y drama, mientras los consumidores de clase más baja se inclinan por los reality shows y los deportes. También existen distinciones lingüísticas, así que los textos publicitarios y los diálogos deben sonar auténticos para la clase social a la que van dirigidos.

Los grupos de referencia de una persona son todos aquellos grupos que tienen influencia directa (cara a cara) o indirecta sobre sus actitudes y comportamientos.

Los grupos que tienen una influencia directa se llaman grupos de pertenencia. Algunos de ellos son grupos primarios con los que la persona interactúa con bastante continuidad e informalmente; los ejemplos incluyen la familia, amigos, vecinos y colaboradores. La gente también pertenece a grupos secundarios como grupos religiosos, profesionales y sindicales que tienen a ser más formales y requieren menor interacción continua.

Los grupos de referencia influyen en los miembros al menos de tres maneras: exponen al individuo a nuevos comportamientos y estilos de vida; influyen en las actitudes y el concepto persona, y crean presiones de conformidad que pueden afectar las elecciones de productos y marcas. La gente se ve influida, así mismo, por los grupos a los que no pertenece. En este sentido, los grupos de aspiración son aquellos a los que la persona le gustaría pertenecer; los grupos disociativos son grupos cuyos valores o comportamiento son rechazados por un individuo.

Cuando la influencia del grupo de referencia es fuerte, los especialistas en marketing deben determinar cómo llegar a los líderes de opinión del grupo y de qué manera influir en ellos. Un líder de opinión es una persona que ofrece de manera informal consejos o información sobre una categoría de productos o un producto específico. Los líderes de opinión suelen ser muy seguros de sí mismos, activos socialmente y usuarios frecuentes de la categoría. Los expertos en marketing tratan de llegar a ellos identificando sus características demográficas y psicográficas, determinando qué medios prefieren, y dirigiendo sus mensajes a ellos.

El punto de partida para entender el comportamiento del consumidor es el modelo estímulo-respuesta. Los estímulos de marketing y del entorno entran en la conciencia del consumidor, en donde un conjunto de procesos psicológicos se combina con ciertas características del individuo para generar procesos de decisión y decisiones de compra. La tarea del especialista en marketing es comprender qué sucede en la conciencia del consumidor entre la llegada del estímulo de marketing externo y las decisiones definitivas de compra. Son cuatro los procesos psicológicos motivación, percepción, aprendizaje y memoria que influyen de manera fundamental en las respuestas del consumidor.

En referencia a los estímulos del mercado se tiene:

- Productos y servicios.
- Precio.
- Distribución
- Comunicaciones.

- Económicos
- Técnicos
- Políticos
- Culturales.

Dentro de un caso práctico para analizar el comportamiento del consumidor, se toma como referencia la evaluación del servicio de una institución financiera de la ciudad de Guayaquil, tomando como base la técnica de la observación (Moguel, 2013), al final del estudio, se evalúa si la propuesta empleada por la presente institución ha sido la correcta e influyente dentro de su segmento de mercado.

De acuerdo a la teoría presentada el primer punto es identificar el mercado objetivo de la institución financiera analizada, el cual se lo presenta a continuación.

- Migrantes.
- Banco comercial y corporativa mayor a \$5 millones
- Manejo de inversiones más de \$1 millón de dólares.
- Consumidores entre 25 a 54 años
- Ingresos mayores a \$ 75.000 dólares
- Seguros a compañías externas.
- Depósitos en efectivo, cheques y ahorros.
- Préstamos a inversionistas

Ahora se debe describir los objetivos que tiene el marketing para lograr así en base a ello, identificar las estrategias usadas.

- Reconocimiento y confianza a la marca.
- Fortalecer las líneas de negocios.
- Atraer nuevos clientes
- Aumentar cuentas en el banco.
- Mejorar niveles de satisfacción y retención.
- Promover ventas cruzadas.

Las estrategias de marketing que se han usado son las siguientes:

- Mercadotecnia offline.- Definido como las estrategias que no requieren medios electrónicos para la proyección del mensaje referido a un producto o servicio.
- Patrocinios.
- Actividades de construcción de marcas.
- Mercadotecnia online.- Son el conjunto de actividades que usan los canales comerciales para proyectar un mensaje.

- Palabras claves en buscadores.
 - Banners
 - Premios por apertura de cuenta de cheques
- Para la construcción del análisis FODA se tomaron en cuenta los siguientes criterios:
- Análisis de Porter (68% de riesgo en el mercado).
 - Los bancos manejan economías a escala, por lo tanto entre mayor es el número de clientes que tiene un banco mayor es su poder de negociación en créditos.
 - Los bancos se ven limitados en el número de sucursales que disponen.
 - Análisis PESTA (75% de riesgo en el mercado).
 - La crisis económica del 2010 ha influenciado en un comportamiento en contra del ahorro y aumento del consumo, no hay capitales para prestar.
 - Para un banco aumentar su cartera es implementar medios de difusión para acompañar al cliente en sus transacciones.
 - Cadena de valor.
 - Publicidad online que relaciona el ahorro con el nombre de la compañía.
 - Atención en cualquier parte del país por medio de formularios en páginas web.

Tabla 1. Análisis FODA.

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	Aprovechar el gran mercado objetivo y la economía de escala con la que se cuenta, ofreciéndole una mayor variedad de tasas de interés y productos diferenciados que hagan que el cliente, tenga más opciones al buscar que le otorguen un crédito, pudiéndose lograr así captar gran parte de ese mercado potencial en crecimiento. Además aprovechar el presupuesto y trabajar para lograr reconocimiento y confianza de la marca utilizando publicidad con los medios de deporte como NBA, fútbol.	Sacar provecho de la cartera de créditos y de los servicios que ofrecemos para así diferenciarnos de la competencia, apoyándonos en nuestra publicidad en los medios online y offline.

Debilidades	Aprovechar los acuerdos con los que se cuenta, como son el futbol, ya que grandes eventos que la gente suele seguir, representan un gran mercado que se podría llegar a fidelizar a través de publicidad más personalizada que genere confianza y seguridad al cliente.	Reducir el cobro de comisiones, para así poder competir con otros bancos que ofrecen nuestros mismos servicios y productos. Dar realce a las tasas de intereses y crear planes de marketing para crear confianza entre el cliente y el banco
-------------	---	--

Fuente: Elaboración propia

En la tabla se muestra el análisis FODA realizado a la institución, donde se hizo una relación FO FA DODA para buscar referencias a posibles estrategias compatibles tanto con la realidad del negocio, es decir infraestructura, así como las necesidades que necesitan ser cubiertas en el mercado, si bien es cierto el servicio del ejemplo de una institución bancaria puede ser iguales en cualquiera de la competencia, la cantidad de ofertantes hace que el precio sea siempre la referencia en las negociaciones, por lo tanto para atraer depositantes y respaldar créditos, esta institución debe crear servicios casi gratuitos en consultas de saldos, manejos de chequeras entre otros, mientras que para los crédito cuidar un poco el análisis realizado a los perfiles que lo solicitan y así evitar caer en una falta de financiamiento.

A continuación se muestra un análisis de los resultados producto de la observación realizada y de los datos antes mostradas.

Con la Matriz de Mckinsey, se permite identificar en qué cuadrante se encuentra la competitividad de las estrategias implementadas por la institución financiera, como resultado se obtuvo que tiene un grado de atractivo en el mercado de 3 puntos, y de competitividad de 3, lo que indica que la empresa tiene reconocimiento en el mercado y que si los dueños del negocios desean ampliar sus oficinas lo pueden hacer puesto que cuentan con un diferencial entre las demás instituciones financieras de la ciudad.

C O M P E T I T I V I D A D	4 ALTO	DESARROLLO SELECTIVO		CRECIMIENTO
	3 MEDIO			
	2			
	1 BAJO	DESINVERSION		PERFIL BAJO
		1 BAJO	2 MEDIO	3 ALTO
		ATRACTIVIDAD		

Figura 2. Matriz de Mckinsey.

Fuente: Copeland, Koller & Murrin (2000).

CONCLUSIONES

Luego del estudio realizado, se ha determinado que aplicando las siguientes propuestas se podría lograr un mayor porcentaje de captación de crédito, es decir, mediante la asesoría virtual en sitios o sistemas web se reduciría costos de movilización y simplificaría el tiempo entre los clientes, siendo más competitivos dentro del mercado. La colocación de créditos a través de bienes de consumo en locales como electrodomésticos, vehículos entre otros, podría ser más atractivo al momento de citar la Pirámide de Maslow. La aplicación de transferencias electrónicas por medio de móviles para empresarios, sorteos entre los clientes que utilicen medios electrónicos para hacer sus transacciones (dinero en efectivo, descuentos en locales comerciales, acumulación de puntos), costo cero en la emisión de chequeras, estados de cuenta y difusión de campañas en beneficio al ahorro, son las distintas estrategias que una Institución Financiera podría optar para mejorar y aumentar su cartera de clientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen, I. (1974). Factors influencing intentions and the intention behavior relation. New York: Human Relations.
- Alonso Bobes, A. R., & Felipe Valdés, P. M. (2014). Servicio logístico al cliente en empresas de servicios: procedimiento para su diseño. *Economía y Desarrollo*, 152(2), 1 - 4. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842014000200012
- Baena Graciá, V., & Moreno Sánchez, M. d. (2011). Instrumentos de marketing. Colombia: UOC.
- Bigne, S., & Cuenca, A. (2012). Investigación de mercados. Barcelona: McGraw- Hill.

Borja, J., & Reyes, J. (2014). El Sector de supermercados en el Ecuador. Quito: Superintendencia del Control del Mercado. Recuperado de <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/PONENCIA-3-Supermercados.pdf>

Brown, L. O. (2011). Comercialización y análisis del mercado. Buenos Aires: Selcon.

Carballar, J. (2012). Social media: marketing personal y profesional. Madrid: RC libros.

Cedeño, R. (2010). Marketing Digital. Madrid: Publicaciones Vértice.

Copeland, T., Koller, T., & Murrin, J. (2000). Valuation: measuring and managing the value of companies. New York: John Wiley.

Dvoskin, R. (2006). Fundamentos de marketing. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.

Fischer, A., & Manstead, S. (2000). The relation between gender and emotions in different cultures. Cambridge: Cambridge University Press.

García, M. (2012). Manual de marketing. Madrid: Esic Editorial.

Garnica, & Maubert. (2009). Fundamentos de marketing. México: Pearson Education.

Gómez, J. (2012). Economía y valores humanos. Madrid: Ediciones Encuentro.

Grajales, G. (2014). Estudio de Mercado y Comercialización. Bogotá: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Hair, J. F. (2002). Investigación de mercados. Barcelona: McGraw-Hill.

Kotler, K. (2012). Dirección de marketing. México: Pearson Educación.

López, B. (2012). La esencia de marketing. Barcelona: Ediciones UPC.

Malhotra, N. K. (2004). Investigación de mercados, un enfoque aplicado. México: Pearson Educación.

Maslow. (1970). Motivation and Personality. New Jersey: Prentice Hall, Inc.

Moguel, E. A. (2013). Metodología de la Investigación. México: Colección Héctor Merino Rodríguez.

Munuera, J., & Rodríguez, A. (2014). Casos de marketing estratégico en las organizaciones. Madrid: ESIC.

Sainz, J. (2012). El plan de marketing en la práctica. Madrid: ESIC Editorial.

Severa, D., Gil, I., & Fuentes, M. (2009). La influencia de la calidad de servicio logístico en la lealtad. Madrid: Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa.

Shiffman, L., & Kanuk, L. (2005). Comportamiento del consumidor. México: Pearson Educación.

Solomon, M. (2008). Comportamiento del consumidor. México: Pearson Educación.

Talaya, Á. (2008). Principios de marketing. Madrid: Esic Editorial.

16

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

MÉTODOS

DE VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL: INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS AMBIENTALES

ENVIRONMENTAL ECONOMIC VALUATION-METHODS: INSTRUMENTS FOR ENVIRONMENTAL POLICIES DEVELOPMENT

MSc. Adriana Ripka de Almeida¹

E-mail: aripka@hotmail.com

Dr. C. Christian Luiz da Silva¹

E-mail: christiansilva@utfpr.edu.br

Dr. C. Alain Hernández Santoyo²

E-mail: santoyocuba@gmail.com

¹ Universidad Tecnológica Federal de Paraná. Curitiba. Brasil.

² Universidad Estadual del Oeste de Paraná. Campus Toledo. Brasil.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ripka de Almeida, A., Luiz da Silva, C., & Hernández Santoyo, A. (2018). Métodos de valoración económica ambiental: instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. *Universidad y Sociedad, 10(3)*, 134-141. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito discutir la utilidad de un conjunto de Métodos de Valoración Económica Ambiental (MVEA) como instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. Los métodos presentados son los siguientes: Método de Costos Evitados, Método de Costo de Viaje, Método de Precios Hedónicos y Método de Valoración Contingente, los cuales corresponden a las experiencias obtenidas en cuatro estudios de casos realizados en Colombia, Irán, Suiza y Cuba, respectivamente. A partir de una revisión y análisis documental, la investigación demostró la pertinencia de estos métodos para el desarrollo de políticas ambientales por cuanto ofrece datos y conocimientos que integran simultáneamente criterios naturales y socioeconómicos, lo cual le confiere un carácter sistémico que favorece una justa asignación y distribución de recursos financieros dirigidos a las actividades de protección, conservación y rehabilitación de espacios naturales.

Palabras clave: Medio ambiente, sostenibilidad, métodos de valoración económica ambiental, políticas ambientales.

ABSTRACT

This paper aims to discuss the relevance of different Environmental Economic Valuations-Methods as instruments for environmental policy development. The methods presented were the followings: Avoided Cost Method, Travel Cost Method, Hedonic Price Method and Contingent Valuation Method, which correspond to the experiences obtained in four case studies developed in Colombia, Iran, Switzerland and Cuba, respectively. Based on a bibliographical review, the research demonstrated their pertinence to development environmental policies, considering how it provides data and knowledge that integrate simultaneously, natural, economic and social criteria, giving a systemic character that allows a right assignment and distribution of financial resources dedicated for activities that involve protection, conservation and natural spaces rehabilitation.

Keywords: Environment, sustainability, environmental economic valuation-methods, environmental policies.

INTRODUCCIÓN

La ilusión de que los recursos naturales eran ilimitados se fue desvaneciendo poco a poco. Sin embargo, para llegar a tal entendimiento fue necesario reconocer la existencia de un crecimiento exponencial de la población mundial y el desarrollo de diversas economías, lo cual propició la intensificación del consumo y con ello que algunos recursos naturales comenzaran a presentar señales de escasez.

En este contexto, la discusión sobre energías renovables, recursos productivos alternativos, reciclaje, preservación y otros temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, se han mantenido entre las principales prioridades para diferentes países en las últimas décadas. Los elementos de discusión varían de acuerdo con las características e intereses de cada país, en relación a su situación socioeconómica. Esta preocupación relacionada con el aumento del patrón de consumo humano, o por lo menos, el mantenimiento de los actuales niveles demostró la necesidad de la sostenibilidad. Al respecto, los intereses políticos y socioeconómicos pueden mostrarse divergentes, pues tienen como objetivo el exclusivo mantenimiento del actual nivel de consumo o incluso la preservación de los recursos naturales actuales para que las generaciones futuras puedan tener acceso a ellos.

La implementación de políticas públicas representa una posibilidad de intentar encontrar un punto de equilibrio entre las acciones de interés individual y la búsqueda de un beneficio colectivo. En este contexto, los Métodos de Valoración Económica Ambiental auxilian la medición del impacto de la acción humana sobre el medio ambiente, Y permiten direccionar el proceso de formación de las políticas ambientales (Hernández, Caballero, León, Casas, Pérez & Silva, 2014).

De acuerdo con Costanza, et al. (1997), existen quienes perciben la valoración de los ecosistemas como imposible o desaconsejable, alegando que no es posible colocar un valor sobre elementos intangibles como el valor asociado al beneficio de mantener un recurso natural; mientras, la medición y/o cuantificación que se sugiere en este trabajo por medio de la utilización de los MVEA se refiere apenas a una forma de valoración, sin implicar la mercantilización o privatización de cualquier servicio ecosistémico o recurso natural (Azqueta, 1997; Uclés, 2006; Hernández, et. al, 2013; Costanza, et. al., 2014).

La presente propuesta tiene como objetivo discutir la utilidad del empleo de diferentes MVEA como instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. Para tal propósito, se realizó una búsqueda en la literatura especializada asociada con los referentes teóricos sobre la

sostenibilidad, las políticas ambientales y los MVEA, de modo que fuese posible atender al objetivo propuesto.

En los trabajos presentados por Motta (1997); Lustosa, et al. (2003); Montibeller-Filho (2008), puede apreciarse que la discusión sobre la preservación del medio ambiente transita por un proceso histórico distinto en cada nación, respetando sus características ambientales y su desarrollo económico. En tales trabajos, también se percibe que los recursos naturales, durante mucho tiempo, fueron utilizados o extraídos de forma indiscriminada. Esto se debe precisamente a la visión de que los mismos eran ilimitados y la imposición de medidas restrictivas que garantizan la oferta de estos recursos naturales para las futuras generaciones.

En la medida que se verifica la degradación del recurso natural, o en su defecto, la presencia de señales de agotamiento, se torna necesario el empleo de medidas que limiten su uso, así como una preocupación con su mantenimiento o la propia recuperación de los mismos. Estas preocupaciones son formalizadas en diversos espacios, tales como: eventos científicos, fórums, congresos o mediante la elaboración de políticas públicas dirigidas al medio ambiente. Por su parte, Motta (1997), reconoce la necesidad de la disponibilidad de los recursos naturales actuales para las futuras generaciones. En este sentido, afirma que *“la protección del medio ambiente es básicamente una cuestión de equidad inter e intra-temporal”* (p. 3). La degradación del medio ambiente tendrá, por tanto, un costo; ya sea para la generación presente o bien para la generación futura.

La política ambiental es definida por Lustosa, et al. (2003), como un *“conjunto de metas e instrumentos”* (p. 135), que tienen como objetivo minimizar las externalidades negativas generadas por la actividad humana. Para la elaboración de una política ambiental, así como otras políticas públicas, se requiere de la articulación de algunos procesos como los presentados por Silva & Bassi (2012), tales como: la identificación del problema, su incorporación por parte de los agentes implicados, la formulación de la política, su legitimidad y la evaluación de la misma. En especial, en los dos primeros procesos, los métodos de valoración económica ambiental desempeñan una importante función, pues la evaluación de un bien o servicio ambiental no disponible en el mercado, permite un mayor nivel de conocimiento sobre el objeto de estudio, lo cual favorece la elaboración de políticas públicas más eficientes.

De acuerdo con Costanza, et al. (1997), debido a la dificultad de cuantificar de forma adecuada y responsable su comparación con informaciones como las de carácter

económico, los bienes y servicios ambientales terminan siendo poco representativos en las decisiones políticas. Es por ello que la utilización de los MVEA, dada su posibilidad de comparación y valoración, puede contribuir a que las cuestiones relacionadas al medio ambiente pasen a ocupar un mayor peso en las decisiones vinculadas a las políticas ambientales.

De esta forma, los MVEA pueden ser vistos como una forma de medir las pérdidas del bienestar resultante de la degradación del medio ambiente, permitiendo así, que exista una responsabilidad del agente degradador o una internacionalización de tal costo por los consumidores de los bienes o servicios ambientales cuya producción impacta en el medio ambiente. Por tal motivo, los MVEA, tal como señala Motta (1997), viabilizan acciones que mejoran el desempeño de la gestión ambiental.

DESARROLLO

La valoración económica de bienes y servicios ambientales responde a un proceso de naturaleza compleja, dada la singularidad de las interrelaciones entre los conjuntos de factores que en ella intervienen. La idea de reflejar en términos cuantitativos los valores asociados a dichas interrelaciones, puede incluso parecer inapropiada.

En este complejo escenario, resulta relevante el concepto de Valor Económico Total (VET) de un espacio natural, el cual comprende tanto los beneficios comerciales como los ambientales aportados, estos incluyen beneficios directos e indirectos (Campos, 1994; Pearce, 1993; Hernández et. al., 2014).

Al respecto, Montibeller-Filho (2008) destaca que el VET *“de un bien o servicio ambiental es aquel que no solo considera el valor de uso actual... sino también, el valor de uso futuro y el valor de existencia del bien”* (p. 105). A partir de este concepto, es posible iniciar la discusión sobre la complejidad de valorar un bien o servicio ambiental.

De acuerdo con Cristeche & Penna (2008), los diferentes elementos que componen el VET varían, pero generalmente incluye el valor de uso y el valor de no uso. Por ejemplo: (i) Valor de Uso Directo; (ii) Valor de Uso Indirecto; (iii) Valor de Opción. El Valor de no uso se asocia habitualmente con el concepto de Valor de Existencia (VE).

En torno a este debate, Martínez (2004) define como valores de uso *“aquellos derivados del actual uso de un bien o servicio, los cuales pueden ser directos (para el caso de un bosque, la caza o la madera) o indirectos (Ej. para la pesca son fundamentales las algas)”* (p.2). Por su parte, el Valor de Opción (VO) se define como el valor otorgado por la sociedad a determinados elementos ambientales

en un contexto de incertidumbre acerca de la posibilidad de usarlos en el futuro (Azqueta & Pérez, 1997).

La Organization for Economic Cooperation and Development (2002), define como valor de no uso *“la disposición o deseo por mantener algún bien en existencia aunque no exista un uso verdadero, posible o planeado, considerando la existencia de tres tipos de valor, el valor de existencia, el valor de legado y el valor altruista”*. (p. 82)

Algunos autores como Pearce & Moran (1994); y Uclés (2006), definen el valor de existencia como *“el valor de conocer que todavía existe un componente del medio ambiente, de manera que se deriva de la propia existencia del activo ambiental”* mientras que por valor de legado se entiende aquel que tiene determinado bien ambiental o recurso natural (valores de uso y no uso) para las siguientes generaciones, lo que supone, no sólo los niveles tecnológicos futuros, sino también escalas de valores y principios morales de los que continuarán. Por su parte, el valor altruista está asociado a que el bien en cuestión puede estar disponible para las próximas generaciones, lo cual incorpora la conciencia del individuo. En este sentido, Hernández, et al. (2013), reconocen la conciencia del usuario sobre la posibilidad de que la futura generación pueda hacer uso del bien.

De acuerdo con Cristeche & Penna (2008), la complejidad de valorar un recurso natural está atribuida a la necesidad de definir quién está apto para atribuir valores a los recursos naturales, quién es afectado por la degradación, especificar los derechos y deberes de quienes utilizan un bien o servicio ambiental y la decisión sobre el costo de utilizar un recurso en el presente o en el futuro. Tales cuestiones muchas veces ocasionan intereses en conflicto que pueden ser fuente de crítica para algunos autores o bien líneas de pensamiento divergentes sobre determinados métodos de valoración.

El Método de Costos Evitados (MCE) es utilizado para evaluar los diferentes valores de uso (directo, indirecto y de opción). Con este método es posible cuantificar la disposición que se tiene para incurrir en determinados costos con el fin de evitar el daño causado por la degradación del medio ambiente, lo que ocasiona la pérdida de un servicio ambiental. Este método utiliza una función de dosis-respuesta que exige diversos datos para su valoración, los cuales pueden no estar disponibles para el investigador, lo que induce al empleo de otros métodos como es el caso del costo de oportunidad (Cristeche & Penna, 2008).

Al respecto, Vasco et al. (2010) desarrollaron un estudio de caso en el que utilizaron el MCE en su valoración. La investigación realiza una estimación de los costos evitados

inducidos entre 2002 y 2007, derivados de la calidad del agua potable en los municipios del Departamento de Risaralda (Colombia). Se utilizó como variable dependiente la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Cólera, como impacto de la calidad del agua potable en la salud humana.

Los investigadores contaron con información disponible por parte de la Secretaria Departamental de Salud de Risaralda, el Departamento Nacional de Estadísticas, la Contraloría General de Risaralda y el Hospital Universitario de San Jorge, Pereira. Dichos datos fueron utilizados en un modelo de regresión lineal para la elaboración de la función dosis-respuesta asociada al municipio de Pereira, a partir del siguiente modelo general (ecuación 1) y sus modelos estimados (ecuaciones 2; 3).

$$Y = B_0 + B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + \dots + B_nX_n + \xi \quad [1]$$

[Modelo de regresión lineal general E-1]

$$M = B_0 + B_1(FCF) + B_2(CF) + B_3(PNBI) + B_4(EGN) + B_5(PTOE) \quad [2]$$

[Modelo estimado función dosis-respuesta-MCE para municipio de Pereira E-2]

$$M = B_0 + B_1(FCF) + B_2(CF) + B_3(PNBI) + B_4(EGN) \quad [3]$$

[Modelo estimado función dosis-respuesta-MCE para municipio de Pereira E-3]

Donde:

B_0 : Término constante

M: Tasa de morbilidad total por EDA por cada 10 000 habitantes

FCF: Frecuencia de presencia de coliformes fecales en municipios muestreados

CF: Coliformes fecales/100ml

PNBI: Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas

EGN: Tasa de escolarización global neta

PTOE: Presupuesto per cápita ejecutado en agua y saneamiento.

Como resultado se verificó que la contaminación de agua por coliformes fecales (CF) es una variable significativa para explicar la morbilidad por EDA y que esta, a su vez, también posee relación con otras variables, tales como: educación y población con necesidades básicas insatisfechas o más vulnerables.

En relación a la valoración realizada, fue posible llegar a las siguientes consideraciones: (1) La elasticidad para la contaminación por coliformes fecales fue de 1,6, o sea,

un aumento del 1% de los niveles de CF/100ml, generaría un aumento de 1,6% en la tasa de EDA; (2) En términos financieros, un aumento de un 1% en la contaminación, ocasionaría un costo de 111,4 millones de pesos colombianos al año; (3) El costo ambiental total estimado (2009) para EDA en el Departamento de Risaralda sería de 6900 millones de pesos colombianos al año.

Al analizar de estos resultados, se aprecia cómo un conjunto de informaciones que inicialmente poseían un carácter subjetivo, pueden ser cuantificadas por medio de la valoración económica ambiental, por ejemplo, si la calidad de agua empeorase, cuál sería el costo para la salud humana o cual sería el volumen de gastos financieros asociados a la salud. Esta valoración ofrece informaciones permiten redireccionar inversiones futuras o bien crear políticas públicas.

El Método de Costos de Viaje (MCV) consiste en el análisis de la demanda por una determinada actividad de recreación directamente vinculada a un recurso natural. Un ejemplo de dicho método puede encontrarse en Motta (1997) cuando se analiza una posible utilización recreativa de un recurso natural. Las variables de análisis tienen como objeto a los individuos y a las informaciones socioeconómicas zonales. El MCV se refiere exactamente a los costos en que un visitante incurre para tener acceso a un determinado recurso natural y a las distancias recorridas.

Sohrabi-Saraj, Yachkaschi, Oladi, FardTeimouri & Latifi (2009), en un estudio de caso utilizaron el MCV con el objetivo de estimar de manera empírica el valor de los beneficios del ecoturismo en el Parque Forestal Abbas Abad, localizado en al norte de Irán. En este estudio fue utilizado el Método de Costo de Viaje Zonal (MCVZ), basado en datos secundarios simples, obtenidos a partir de entrevistas individuales a visitantes entre los años 2004 y 2005. En este modelo se evaluó la actividad de recreación del espacio como un todo, sin considerarse detalles particulares. Para el tratamiento de los datos se utilizó la siguiente formulación de Disposición a Pagar (Willingness to Pay - WTP).

$$WTP = \sum_{i=1}^n n_i \int_{p_i}^p Z(p) dp \quad [4]$$

[Modelo para la estimación de la WTP-MCVZ en el Parque Forestal Abbas Abad, Irán E-4]

Donde:

Z(p): Función de la proporción de visitantes obtenida de la razón total de visitantes vs total de la población

p: Costo de viaje promedio

n : Regiones del sitio recreacional principal

n_i : Población de la región i

p_i : Costo de viaje promedio por visitante en la región i , cuya tasa puede ser reducida a cero

Al analizar los resultados se verificó que el 95% de los visitantes, viven a una distancia máxima de 100 km del parque y que la mayoría de estos residen a menos de 20 km. El valor de la tarifa de acceso al parque fue estimado en US\$ 2,3 mientras que dicho valor se duplica para cada carro que acceda (esta tasa fue anteriormente recibida por la administración solo para el período de verano).

A partir de las informaciones obtenidas, el pronóstico para el año 2006 era, que solamente por concepto de los vehículos, el parque alcanzaría un aporte de US\$ 67 300. Además, fueron obtenidas informaciones relevantes asociadas al aumento de la disponibilidad a pagar de los visitantes en caso de mejora de la infraestructura del parque. En este sentido, si el ingreso por concepto de la tarifa de acceso al parque fuese invertido en la expansión o mantenimiento del parque, esto podría impactar positivamente en el aporte futuro.

Este método posibilita identificar el perfil de la demanda y con ello lograr una mayor aproximación entre la disponibilidad a pagar del individuo y el valor efectivamente cobrado, además de proporcionar a los responsables por la gestión del recurso natural, informaciones sobre la necesidad de inversiones para el mantenimiento o implantación de una nueva infraestructura.

De acuerdo con Motta (1997), el Método de Precios Hedónicos (MPH) posibilita la medición del precio implícito de un recurso natural a partir del precio de un producto dotado de un valor de mercado, una vez que no son analizados los demás componentes de la formación de dicho precio. Se trata de un método que verifica el valor de uso directo e indirecto.

El MPH es comúnmente utilizado en las valoraciones inmobiliarias por permitir, por ejemplo, la captación de un valor implícito de un bosque, presente en el precio de los inmuebles de la región que se localizan en las cercanías. Esto ocurre debido a que los inmuebles poseen un mercado organizado, que permite la comparación de precios entre inmuebles de características similares pero de valores diferentes debido a la presencia de factores externos a sus características estructurales. Dos inmuebles con un mismo tamaño, forma y estado de conservación pueden presentar valores distintos, por ejemplo, si uno de los inmuebles estuviera próximo a un río contaminado y el otro estuviese próximo a un parque natural.

Para el estudio de Schaerer, Baranzini, Ramirez, & Thalmann (2007), fue aplicado el MPH, con el objetivo de valorar y comparar el impacto del uso del suelo en el mercado de renta de inmuebles en Suiza, específicamente en las ciudades de Ginebra y Zúrich, en el año 2003.

Según los investigadores, esta fue la primera valoración empírica del impacto del uso de suelo en los mercados de rentas de inmuebles suizos mediante el MPH. De esta forma, se trata de un estudio pionero, donde todas las mediciones exigidas para el análisis y recopilación de información son de origen primario.

Para el tratamiento de los datos, se utilizó la siguiente función de precios:

$$Price\ Función\ (P) = f(S_1, S_2, S_3, \dots, S_j; N_1, N_2, N_3, \dots, N_j; E_1, E_2, E_3, \dots, E_j) \quad [5]$$

[Función de precios para el mercado de renta de inmuebles suizos-MPH, E-5]

Donde:

S_j : engloba las características estructurales

N_j : se refiere a las características de la localidad

E_j : corresponde a las características ambientales.

A partir de los resultados alcanzados en este estudio se observó que las variables de uso del suelo afectan el mercado de renta de inmuebles de las regiones de Ginebra y Zúrich de forma significativa y que los impactos previstos son de algún modo semejantes en ambas regiones. La proximidad con un bosque, además de la extensión del barrio, implican un valor más elevado en Zúrich. Sin embargo, para el mercado de renta de inmuebles en Ginebra, solo la proximidad con el bosque eleva este mercado. En este caso, la extensión del barrio no genera impacto en Ginebra.

Informaciones como estas no solo permiten la formación del precio inmobiliario, sino que puede tener un impacto en la decisión de las inversiones en la conservación de los recursos naturales presentes en la región e incluso puede constituir un estímulo para la recuperación de los recursos naturales o la creación de nuevas áreas.

En el Método de Valoración Contingente (MVC) son utilizadas las preferencias declaradas para la valoración económica de un recurso natural. De acuerdo con Motta (1997), a diferencia de los métodos presentados, el MVC permite una valoración más amplia, así como la creación de mercados hipotéticos simulados, basados en el concepto de la disponibilidad a pagar (DAP), la disponibilidad a aceptar o ser compensado por un daño o servicio ambiental (DAC), por lo que se trata de un método que no se restringe a los precios existentes en el mercado.

Un estudio desarrollado por Hernández & Hernández (2009), ilustra la utilización del MVC. El estudio formó parte del Proyecto Nacional para el Fortalecimiento de las Áreas Protegidas de Cuba, cuyo objetivo consistió en efectuar la valoración económica de los recursos naturales del Parque Nacional Viñales (PNV) de la República de Cuba, a partir del potencial turístico del área. Ante la necesidad de obtención de información primaria, los investigadores decidieron realizar dos procesos antes de hacer efectiva la aplicación del MVC.

En el primer proceso se efectuó un análisis de la matriz DAFO para obtener mayor conocimiento de la situación actual del PNV. El cual permitió identificar las debilidades (la existencia de un plan de manejo ineficaz), amenazas (se identificó la posible degradación ambiental del área protegida como efecto directo de una sobreexplotación del mismo), fortalezas (potencialidades del PNV, dada su distinción de patrimonio de la humanidad en la categoría de paisaje cultural) y oportunidades (se observó la tendencia mundial de crecimiento sobre el turismo en áreas protegidas). Como segundo proceso, fue utilizado el Método Delphi, a partir de la selección de profesionales de diversas áreas relacionadas con el objeto de estudio. Se desarrollaron dos rondas del método, las cuales proporcionaron una adecuada validación del cuestionario a ser aplicado a los visitantes del parque. Finalmente fue utilizado el MVC (ecuación 6), como se presenta a continuación:

$$DAP = 0,281 + 0,419(E) + 0,220(IF) + 0,0001(D) + 0,028(A) \quad [6]$$

[Modelo estimado para la DAP en el Parque Nacional Viñales-MVC, E-6]

Donde:

E: Edad

IF: Ingreso familiar

D: Distancia

A: Actividad fundamental que realiza.

Los resultados obtenidos en este estudio presentan diferencias con respecto a los presentados con anterioridad en el MCV, pues, mediante este último, fue posible obtener un valor único de tarifa de acceso al área por visitante, sin distinción de su origen. A diferencia del anterior, mediante la aplicación del MVC, Hernández & Hernández (2009) verificaron la necesidad de diferenciar el precio entre los turistas nacionales y extranjeros. Esto se debe a la marcada diferencia en la DAP de cada uno de estos grupos. Entre los turistas nacionales fueron encuestados un total de 222 visitantes (casos válidos), obteniendo una media de 1,92 CUP (pesos cubanos en moneda nacional). En

relación a los turistas extranjeros, fueron encuestados 442 (casos válidos), cuya DAP promedio alcanzó los 2,5 CUC (peso cubano en moneda libremente convertible).

A pesar de tratarse de un método capaz de medir valores no asociados a un mercado, el MVC exige un gran esfuerzo por parte del investigador y un elevado rigor en la obtención y tratamiento de los datos primarios, pues otras conductas podrían generar resultados cuya aproximación a la realidad puede ser justamente cuestionada.

La necesidad de atribuir valor a un recurso o servicio ambiental, tal como se ha presentado en el presente trabajo, puede ser motivada, como mínimo, por dos factores: la conciencia de que los recursos naturales son limitados y, como consecuencia, la idea de que para aumentar o mantener el patrón de consumo futuro, evitando la desaparición de los recursos utilizados en la actualidad, se necesita buscar alternativas que, en su esencia, involucran la atribución del concepto de valor al recurso o servicio en cuestión.

En este sentido, la valoración económica de bienes y servicios ambientales, basada en los principios del desarrollo sostenible, es un fenómeno que involucra cambios en la conceptualización sobre el medio ambiente y que a su vez, algunos factores como la baja disponibilidad de información específica, representan una limitación para su aplicación.

En concordancia con Montibeller-Filho (2008); y Cristeche & Penna (2008), tanto la obtención de datos primarios como la selección del MVEA pueden ser objeto de críticas, ya sea por el rigor a tener en cuenta por los investigadores en los procedimientos durante la etapa de la obtención de la información, como por la propia selección del MVEA para valorar un recurso o servicio ambiental. Montibeller-Filho (2008), resalta, que incluso con las críticas existentes, es preferible que exista la tentativa de valoración antes que la situación de que dichos bienes y servicios ambientales continúen sin ningún valor.

Aunque en la mayoría de los casos se requiere de la obtención de información primaria, existen casos en los cuales es posible la utilización de datos secundarios, obtenidos para fines no ambientales. Estos pueden ser analizados con carácter ambiental cuando los investigadores consiguen confirmar la relación de los datos existentes con el recurso a ser valorado.

Tal situación ocurrió en el ejemplo relacionado con el Método de Costos Evitados, cuya calidad del agua potable en Risaralda (Colombia) fue valorada a partir de la variable EDA. Una vez comprobada que la contaminación del agua (conteniendo coliformes fecales) aumenta los casos de EDA, la calidad de la misma puede ser valorada por datos, número de casos de EDA y costo

con tratamiento, ambos ya existentes en la Secretaría de la Contraloría General de Risaralda y en el Hospital Universitario de San Jorge, Pereira, Colombia.

Una vez que se obtiene un valor asociado a la calidad del agua, en el ámbito político, es posible adoptar medidas para la descontaminación del agua y se responsabiliza a los agentes contaminantes, logrando no solo la disminución de los casos de EDA, sino una mejora en la salud de la población.

En los restantes tres estudios citados, se evidenció la necesidad de la obtención de datos primarios. En los ejemplos de aplicación del MCV y MVC, vinculados de forma directa a parques naturales (en Irán y en Cuba, respectivamente), a partir de entrevistas individuales con los usuarios de ambos parques se obtuvieron informaciones sobre la disposición a pagar de los visitantes por el acceso a los mismos, por la preservación de los recursos existentes y por la incorporación de nuevos servicios. Dichas informaciones guían las acciones relativas a la administración de los parques, tales como el establecimiento de tarifas de acceso o prestación de servicios, lo cual genera notables ingresos para que dichos espacios naturales puedan ser conservados o bien mejorados. Asimismo, atribuyen valores a los recursos que pueden ser utilizados en la elaboración de políticas ambientales para la preservación de estas áreas naturales protegidas.

En el estudio que ejemplifica la aplicación del MPH, fue verificado el impacto de la preservación de los recursos naturales en el mercado de renta de inmuebles en Ginebra y Zúrich. Esto permitió atribuir un valor positivo a los recursos naturales preservados como las áreas verdes, los paisajes naturales y al mismo tiempo, atribuyó un valor negativo a recursos degradados como el río contaminado. Tales valores fueron obtenidos a partir de la comparación de valores inmobiliarios, así como en entrevistas con pobladores de las ciudades investigadas. La obtención de la valoración de los recursos naturales en el ambiente urbano, logra un incentivo para la elaboración de políticas encaminadas al mantenimiento de los mismos.

CONCLUSIONES

Los procesos de formulación de políticas públicas exigen de una adecuada disponibilidad de datos y conocimientos específicos. En lo que respecta a la política ambiental, también son necesarios dichos elementos. Sin embargo, esta última, requiere de un esfuerzo aún mayor por la complejidad de su carácter interdisciplinar, pues involucra un conjunto de componentes naturales, sociales, económicos, tecnológicos e institucionales.

Ante estos desafíos, corresponde a la ciencia económica encontrar herramientas que puedan atender dichos procesos, en especial aquellos asociados con la existencia bienes y servicios ambientales que no son valorados en el mercado. En este contexto, la valoración económica ambiental desempeña un importante papel, no como una medida de asociación de precios a un determinado recurso natural, sino como una forma de obtener una cuantificación o parametrización que constituye una herramienta de apoyo a los procesos de toma de decisiones. Para la obtención de una adecuada valoración económica ambiental se requiere de la utilización de rigurosos Métodos de Valoración Ambiental, de acuerdo a su correspondencia con el objetivo de la investigación, las características del contexto donde se circunscribe y la disponibilidad de la información existente.

En tal sentido, la utilización de dichos métodos favorece el proceso de gestión de políticas ambientales asociadas a espacios naturales protegidos, apoyan los procesos de dirección, diseño y aplicación de planes de manejo, ordenación, así como la concepción de proyecciones estratégicas con un alto potencial de generalización. A su vez, estos contribuyen con la planeación de futuras inversiones dedicadas a la preservación, mantenimiento o recuperación de los recursos naturales por cuanto proporcionan una valoración sistémica sobre un determinado fenómeno.

Al aplicar los métodos de valoración ambiental, es posible obtener un valor asociado a un determinado bien o servicio ambiental, el investigador requiere ser cuidadoso durante todo el proceso de valoración, verificar cuál método es el más adecuado para cada tipo de estudio, sin perder el rigor en la selección de los entrevistados y en la obtención de los datos, pues en caso contrario, pueden obtenerse resultados que no expresen el escenario real. Cuando estos resultados son analizados para la formulación de políticas ambientales o bien de una determinada acción, referente a futuras inversiones, pueden ocasionar daños severos.

Todos los métodos presentados en este trabajo, en algún momento han sido objeto de críticas por parte de la literatura especializada, pues involucran elementos que van desde la propia dificultad para la obtención y tratamiento de los datos, hasta la incertidumbre sobre la validez de las respuestas obtenidas. No obstante, lo que resulta in cuestionable, es que los MVEA han demostrado un notable aporte teórico metodológico de la ciencia económica contemporánea ante la inexistencia de mercados reales para la valoración económica de bienes y servicios ambientales, además de su reconocimiento como valiosos instrumentos de apoyo en los procesos de concepción, diseño y formulación de políticas ambientales asociadas a espacios naturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azqueta, D., & Pérez, L. (1997). *El valor económico de los servicios recreativos de los espacios naturales*. Madrid: McGraw-Hill.
- Campos, P. (1994). Economía de los espacios naturales: El valor económico total de las dehesas ibéricas. *Revista Agricultura y Sociedad*, (73), 103-120.
- Costanza, R., et al. (1997). The Value of the World's Ecosystem Services and Natural Capital. *Nature*, (387), 253-260. Recuperado de https://www.biodiversity.ru/programs/ecoservices/library/common/doc/Costanza_1997.pdf
- Costanza, R., et al. (2014). Changes in the global value of ecosystem services. *Global Environmental Change*, 26, 152-158. Recuperado de <http://library.wur.nl/Web-Query/wurpubs/454487>
- Cristeche, E., & Penna, J.A. (2008). Métodos de valoración económica de los servicios ambientales. *Estudios Socioeconómicos de la Sustentabilidad de los Sistemas de Producción y Recursos Naturales*, (3), 1- 55. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-metodos_doc_03.pdf
- Hernández, A., Caballero, R., León, M.A., Casas, M., Pérez, V.E., & Silva, C.L. (2014). Multi-criteriadecision-modelingforenvironmentalassessment. An estimation of Total Economic Value in protected natural areas. *International Journal of Environmental Research*, 8(3), 551-560. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23343916>
- Hernández, A., Casas, M., León, M.A., Caballero, R., & Pérez, V.E. (2013). La ciencia económica y el medio ambiente. Un aporte desde la valoración económica ambiental. *Revista Paranaense de Desenvolvimento*, 34(125), 25-38. Recuperado de <http://www.ipardes.pr.gov.br/ojs/index.php/revistaparanaense/article/view/633>
- Hernández, M.M., & Hernández, A. (2009). Hacia una aproximación de la valoración económica en áreas protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Viñales, Cuba. *Revista Científica UDO Agrícola*, 4(9), 873-884. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3394165.pdf>
- Lustosa, M. C., Cánepa, E. M., & Frickmann, C. E. (2003). Política ambiental. En P.H. May, M.C. Lustosa & V. Vinha, *Economia do meio ambiente: teoria e prática* (pp. 135-153). Rio de Janeiro: Campus.
- Martínez, P. (2004). Economía Ambiental y Ordenación del Territorio. *Revista Ecosistemas*, 1(13), 87-93. Recuperado de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/583>
- Montibeller-Filho, G. (2008). *O mito do desenvolvimento sustentável: meio ambiente e custos sociais no moderno sistema produtor de mercadorias*. Florianópolis, Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina.
- Motta, R. (1997). *Manual para valoração econômica de recursos ambientais*. Rio de Janeiro: IPEA/MMA/PNUD/CNPq.
- Organization for Economic Cooperation and Development (2002). *Handbook of Biodiversity Valuation: A Guide for Policy Makers*. Paris: OECD.
- Pearce, D. W. (1993). *Economics Values and the Natural World*. London: Earthscan Publications Ltd.
- Pearce, D. W., & Moran, D. (1994). *The Economic Value of Biodiversity*. London: Earthscan Publications Ltd.
- Schaerer, C., Baranzini, A., Ramirez, J., & Thalmann, P. (2007). Using the hedonic approach to value natural land uses in an urban area: An application to Geneva and Zurich. *Économie publique/Publiceconomics*, 1(20), 147-167. Recuperado de <https://journals.openedition.org/economiepublique/pdf/7332>
- Silva, C.L., Bassi, N. (2012). Políticas públicas e desenvolvimento local. En: Silva, C.L. a (Org). *Públicas e desenvolvimento local: instrumentos e proposições de análise para o Brasil* (pp 15-38). Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Sohrabi-Saraj, B., Yachkaschi, A., Oladi, J., FardTeimouri, S., & Latifi, H. (2009). The recreational valuation of a natural forest park using travel cost method in Iran. *iForest-Biogeosciences and Forestry*, 2(3), 85-92.
- Uclés, D. (2006). El valor económico del medio ambiente. *Revista Ecosistemas*, 15(2), 66-71.
- Vasco, C.L., Millán, C.P., & Pinzón, T. (2010). Estimación de costos inducidos derivados de la calidad del agua potable en Risaralda. *Scientia et Technica*, 1(44), 117-122.

17

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

BRINGING

TO DISCIPLINARY RESPONSIBILITY OF EMPLOYEES AND EMPLOYERS ON LABOR LAW

LLEVANDO A LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DE EMPLEADOS Y EMPLEADORES EN DERECHO LABORAL

Ph. D. Kseniya E. Kovalenko¹

E-mail: kovalenko1288@mail.ru

MSc. Natalia E. Kovalenko¹

E-mail: kke@email.asu.ru

MSc. Eugene V. Kovalenko¹

E-mail: kke@email.asu.ru

¹ Altai State University. Barnaul. Russian Federation.

Suggested citation (APA, sixth edition)

Kovalenko, K. E., Kovalenko, N. E., & Kovalenko, E. V. (2017). Bringing to disciplinary responsibility of employees and employers on labor law. *Universidad y Sociedad, 10*(3), 142-145. Retrieved from <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

ABSTRACT

The work deals with the issues of attracting employees and managers to material liability for inflicting last damage on the employer, and the regulation of the provisions on the liability of the parties to the employment contract. The objectives of labor legislation are the establishment of state guarantees of labor rights and freedoms of citizens, the creation of favorable working conditions, the protection of the rights and interests of workers and employers. The main tasks of the labor legislation are the creation of the necessary legal conditions for achieving optimal coordination of the interests of the parties to labor relations, the interests of the state, as well as the legal regulation of labor relations and other directly related relations. Based on the current civil law, the jurisdiction of labor disputes about the material responsibility of employees has been established. Based on judicial practice, the issues of establishing the damage caused, cases of limited, full and collective material liability are covered.

Keywords: Labor law, employee, employer, liability, compensation for harm.

RESUMEN

El trabajo se ocupa de los problemas de atraer empleados y gerentes a la responsabilidad material por infligir el último daño al empleador, y la regulación de las disposiciones sobre la responsabilidad de las partes en el contrato de trabajo. Los objetivos de la legislación laboral son el establecimiento de garantías estatales de los derechos laborales y las libertades de los ciudadanos, la creación de condiciones de trabajo favorables, la protección de los derechos e intereses de los trabajadores y los empleadores. Las principales tareas de la legislación laboral son la creación de las condiciones legales necesarias para lograr una coordinación óptima de los intereses de las partes en las relaciones laborales, los intereses del estado, así como la regulación legal de las relaciones laborales y otras relaciones directamente relacionadas. Con base en la ley civil actual, se ha establecido la jurisdicción de las disputas laborales sobre la responsabilidad material de los empleados. Con base en la práctica judicial, se cubren los problemas de establecer el daño causado, los casos de responsabilidad material limitada, total y colectiva.

Palabras clave: Ley laboral, empleado, empleador, responsabilidad, compensación por daños.

INTRODUCTION

The labor legislation establishes requirements of careful attitude of workers to the property of the employer. In cases where the employee causes damage, the law establishes the possibility of bringing him to liability. The objectives of labor legislation are the establishment of state guarantees of labor rights and freedoms of citizens, the creation of favorable working conditions, the protection of the rights and interests of workers and employers.

The guilty unlawful conduct in the labor process is a labor offense, a disciplinary offense. Consequently, liability is directly related to a labor offense, a disciplinary offense, unless otherwise provided by law. It is a possible consequence of a disciplinary offense.

The employer, as a party to an employment contract that caused damage to the other party, is also obliged to reimburse it in full.

The financial responsibility of the employer to the employee is regulated by Ch. 38 of the Labor Code of the Russian Federation. In accordance with it the offense of material liability of the employer is possible in the following cases.

1. Compensation to the employee of material damage caused as a result of unlawful deprivation of his ability to work.

Responsibility comes in the amount of the average earnings of the employee for the entire period of his unlawful removal from work, as a result of illegal transfer, due to unlawful dismissal, the employer's refusal to perform or untimely execution of the decision of the labor dispute review body or the state legal labor inspector to restore the employee to the previous work, as well as in case of delay in issuing a work record book or entering into the workbook an incorrect or inconsistent formulations. The reasons for the dismissal of work impeding employment.

2. Compensation of damage caused to the property of the employee.

The grounds for attracting the employer to liability under this article include: damage to clothing while performing labor duties; loss of things from the wardrobe or in places reserved for storage; loss or damage to other personal property that, with the consent or knowledge of the employer, is used in the course of work. The damage is compensated in full. With the consent of the employee, the damage can be compensated in kind. The employer is obliged to consider the employee's application for damages and take a decision within ten days. If the worker disagrees

with the employer's decision, the worker has the right to apply to the court.

3. Compensation for moral damage caused to the employee by illegal actions (or inaction) of the employer.

The employer is obliged to reimburse in monetary form the moral damage caused to the employee by unlawful actions (for example, in case of illegal transfer, unlawful dismissal, in the case of discrimination in the field of work). Moral harm is physical and moral suffering caused by actions that violate the personal property rights of a citizen or encroach on other intangible goods belonging to him. The amount of moral damage must be determined by the parties to the employment contract. In the event that the employer refuses to compensate for moral damage voluntarily, the employee has the right to apply to the court. The presence or absence of property damage does not affect the employee's right to apply for compensation for moral harm.

4. Compensation for damage in case of violation of the established period of payment of wages and other payments due to the employee.

The Labor Code of the Russian Federation in Art. 236 established the rules of material liability of the employer to the employee for delay in payment of wages. In this case, the employer is obliged to pay all the money amounts due to the employee (wages, vacation pay, dismissal payments) with interest (cash compensation) in the amount not less than one three hundredth of the current refinancing rate of the Central Bank of the Russian Federation from unpaid amounts for each day of delay, starting from the next day after the due date of payment on the day of actual calculation inclusive. Collective or labor contract compensation amount can be increased. The presence or absence of the employer's guilt in delaying wages does not matter.

Accrual of interest due to late payment of wages does not exclude the right of an employee to index the amount of delayed wages due to their depreciation due to inflationary processes, since such an indexation is not an independent measure of the employer's responsibility, but a technical mechanism for restoring the purchasing power of money not timely received by the employee.

DEVELOPMENT

By the provisions of Art. 338 of the Russia Federation (LC RF) Labor Code, the direct actual damage caused to the employer is directly compensated for the real damage caused to the employer, which constitutes a real reduction in the available property of the employer, or worsening of his condition (including the property of third parties held by the employer for the safety of which the latter

is responsible). In addition, direct actual damage includes the need to incur costs or excessive payments not to purchase, restore property or reimburse damage caused to employees by third parties. For this reason, direct real damage can be attributed to the shortage of monetary or property values, damage to equipment, furniture or materials of the employer, as well as the costs of repairing the damaged property of third parties, the amount of fines paid that were imposed on the organization through the fault of the employee.

Thus, the damage is only real damage or loss of property of the employer or third party and the costs necessary to repair, restore property, compensation costs. This type of loss, like lost profits, can not be collected from employees.

The employee is liable for material liability in the presence of a set of certain conditions: the reality of the damage suffered (as it is understood in paragraph 2 of Article 238 of the Labor Code of the Russian Federation), the guilt of the employee proved and the fact that the damage resulted from an unlawful act. (Compliance with the conditions necessary to attract an employee to liability is reflected in Article 233 of the LC RF).

Attraction of employees to material liability excludes the presence of one of the following circumstances:

- The damage was a consequence of extreme necessity, necessary defense, normal economic risk.
- The employer did not ensure proper storage of the property entrusted to the employee.

The right of an employer to apply to a court for disputes about compensation for damage caused by an employee during labor relations both during the employment contract and after its termination was granted to the employer and on the basis of the provisions of Part 2 of Art. 392 of the Labor Code of the Russian Federation is valid for one year from the date of the discovery of the damage caused. The day of causing damage should be considered the day when the employer became aware of its presence.

Between the employer and the employee an agreement on compensation of damage with payment by installments for a period not exceeding one year may be concluded. In this case, the possibility of applying to the court arises from the employer from the moment of discovery of a violation of the right to compensation of damage, that is, from the moment when the employee ceased to fulfill the terms of the agreement - this position is determined in judicial practice.

Unlike most labor disputes for which pre-trial order is provided, the cases of material liability of employees are

dealt with directly in court. The current civil law legislation relates labor disputes to the jurisdiction of district courts.

As a rule, based on the provisions of Art. 241 of the Labor Code of the Russian Federation, employees bear limited liability, established within the average monthly salary. On this basis, courts reasonably decide on partial satisfaction of the claims of employers in cases of material liability of workers.

According to paragraph 10 of Resolution No. 52 by Part 2 of Art. 243 of the Customs Code of the Russian Federation, full liability may be assigned to the deputy head of the organization or to the chief accountant, provided that this is established by an employment contract. If the employment contract does not provide that the specified persons bear material responsibility in full in the event of causing the damage, then in the absence of other grounds entitling them to bring such persons to such responsibility, they can only be liable within their average monthly earnings.

In the list of posts there is no post of chief accountant, from which it can be concluded that the chief accountant can not conclude a written contract on full liability. However, according to Part 2 of Art. 243 of the Labor Code of the Russian Federation, material liability to the full extent of the damage caused to the employer can be established by an employment contract concluded with the chief accountant.

The Supreme Court of the Russian Federation in its Decision No. 78-B06-39 of July 31, 2006 indicated that the chief accountant, not being a materially responsible person, can not be dismissed based on clause 7, part 1 of Art. 81 of the LC RF in connection with the commission of the guilty actions by an employee directly serving monetary or commodity values, if these actions give rise to a loss of confidence in him by the employer.

So, the decision of the Central District Court of Barnaul on May 15, 2016 partially satisfied the claim of "CenterTrans" in Barnaul about compensation for damage caused to the employer through the fault of the employee. Based on the materials of the case, driver, when performing a flight on a technically sound bus when the latter stopped, did not take the necessary measures to exclude spontaneous traffic. As a result, the driver made a trip to the stationary barrier, and the vehicle was mechanically damaged. Based on the above, the "CenterTrans" was damaged in connection with the damage to his property. Based on the results of the examination of the case materials, the court satisfied the claimed claims within the average monthly earnings of the employee, taking into account the fact that for him there was no material liability in the amount greater

than established by law (Article 241 of the Labor Code of the Russian Federation).

When establishing full liability in the duties of the employee includes compensation for the damage caused to the employer (direct and actual) in full. The full liability to the employee can be imposed only in cases that are directly provided for by the Labor Code of the Russian Federation or by other legislative norms (paragraphs 1 and 2 of article 242 of the Labor Code of the Russian Federation).

CONCLUSIONS

Thus, the main reason for the occurrence of this type of liability is the fact of causing damage to the employer or to third parties, if the employer is obligated to compensate for the damage caused by the employee. Moreover, the employee must compensate for the damage, even if there is no separate contract on liability. The employment contract, and other document may contain specifying conditions on the specified issue. The most applicable type of liability is limited, in which the employee pays damages only within the limits of his average monthly earnings. However, there are exceptional situations in which full liability arises, that is, when the employee is obliged to compensate for the entire amount of damage. If the amount is more than a monthly salary, it is collected in installments.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

Kovalenko, K.E. (2013). Some aspects of the new objective reality. *Middle East Journal of Scientific Research*, 16 (6), 833-835. Recuperado de [https://www.idosi.org/mejsr/mejsr16\(6\)13/13.pdf](https://www.idosi.org/mejsr/mejsr16(6)13/13.pdf)

Russian Federation. Court of the Russian Federation. (2007). Resolution of the Plenum of the Supreme Court of the Russian Federation N 52, On the application by courts of legislation regulating the material responsibility of employees for damage caused to the employer. Moscow: Court of the Russian Federation.

18

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

MODELACIÓN DEL PROCESO

DE FORMACIÓN DE DIRECTORES DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA: REDIMENSIONAMIENTO SOCIO-PEDAGÓGICO

MODELATION OF THE FORMATION PROCESS OF DIRECTORS OF PRIMARY EDUCATION STAFF: SOCIAL-PEDAGOGICAL REDIMENSIONING

Dra. C. Ormary Egleé Barberi Ruiz¹

E-mail: ormary.barberi@unae.edu.ec

Dra. C. Gisela Consolación Quintero¹

E-mail: gisela.quintero@unae.edu.ec

¹ Universidad Nacional de Educación. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Barberi Ruiz, O. E., & Consolación Quintero, G. (2018). Modelación del proceso de formación de directores de los planteles de educación primaria: redimensionamiento socio-pedagógico. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 146-151. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo revela la necesidad de atender la formación permanente de los directores de los planteles de Educación Primaria, en cuanto a su concepción y diseño sobre la orientación hacia la vinculación estrecha entre lo social y lo pedagógico desde la dirección del proceso educativo institucional. El diagnóstico tiene como partida los resultados de la Consulta por la Calidad Educativa realizada en Venezuela a nivel nacional. Además, se ratifica los resultados mediante el empleo de métodos teóricos y empírico y métodos y técnicas de la estadística descriptiva e inferencial, lo que permite el diseño del modelo para resolver la contradicción existente en la formación permanente de los directores. La modelación de la formación se materializa en las relaciones de coordinación y subordinación en el interior de cada componente del modelo pedagógico: teórico-conceptual, proyectivo-formativo y vivencial-reflexivo-transformador, que a su vez se comporta como un todo sistémico, para revelar como cualidad el redimensionamiento de la cultura socio-pedagógica de los directores de los planteles de Educación Primaria en el contexto del Estado Barinas (Venezuela).

Palabras clave: Formación permanente, modelo pedagógico, cultura socio-pedagógica.

ABSTRACT

The present article reveals the need to attend the permanent formation of the directors of the Primary Education establishments, in terms of their conception and design on the orientation towards the close link between the social and the pedagogical from the direction of the institutional educational process. The diagnosis is based on the results of the Consultation for Educational Quality held in Venezuela at the national scope. In addition, the results are confirmed through the use of theoretical and empirical methods and methods and techniques of descriptive and inferential statistics, which allows the design of the model to resolve the contradiction in the permanent training of the directors. The modeling of the formation materializes in the relations of coordination and subordination within each component of the pedagogical model: theoretical-conceptual, projective-formative and experiential-reflexive-transforming, which in turn behaves as a systemic whole, to reveal as a quality the redimensioning of the socio-pedagogical culture of the principals of the primary schools in the context of the Barinas State (Venezuela).

Keywords: Permanent formation, pedagogical model, socio-pedagogical culture.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del Proyecto Metas Educativas 2021 (Organización de Estados Iberoamericanos, 2009), ha propiciado acciones estratégicas y programas para mejorar la calidad de la Educación Primaria y fortalecer la formación continua del docente, en este caso del director, por medio de la elaboración de modelos de formación docente y apoyo a principiantes. En tal sentido, los países de Iberoamérica han realizado significativos esfuerzos, mediante procesos para definir los requisitos de calificación, habilidades y características para la ocupación de puestos en la dirección escolar.

Los retos de la formación de los directores educativos, debe responder a los asuntos técnico- burocráticos y a la "capacidad de conducción" en la promoción de un "aprendizaje de calidad" (Braslavsky, 2006).

Al respecto, el Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación, propicia la atención a la necesidad de mejorar el desempeño de los directores educativos mediante programas de formación profesional, además de modernizar los sistemas educativos. Sin embargo, la situación descrita sigue siendo poco alentadora. En el informe del Proyecto Educación 2020, se afirma que es imposible hablar de calidad de la educación chilena, sin hacerse cargo de la calidad directiva. Uno de los resultados más impactantes del referido documento fue que solo un cuarto de los directores encuestados opinan que tienen capacidad para influir en el trabajo de los docentes y casi la mitad piensa que no tiene el perfil pertinente para cumplir con sus funciones.

Es necesario atender la formación del director de manera diferenciada y pertinente, así se optimiza el trabajo de los directores para llevar a cabo las transformaciones convincentes y elevar la calidad educativa de la Educación Primaria. Venezuela no está ajena a esta necesidad, se ha implementado iniciativas ministeriales desde áreas sustantivas (planificación, currículo, supervisión y evaluación educativa, recursos para los aprendizajes, investigación y formación docente) para elevar la calidad educativa de las escuelas de Educación Básica, considerando la formación continua de los directivos, garantes de los procesos educativos

Una formación de directores orientada a lo socio-pedagógico en función de mejorar la dirección del proceso educativo institucional en los planteles de la Educación Primaria del contexto venezolano, permite en el tiempo enriquecer la cultura política-pedagógica de los directores, en correspondencia a las exigencias del Sistema Educativo (SE), con los fundamentos pedagógicos,

orientaciones curriculares y particularidades del proyecto educativo que se construye. La calidad de la Educación Primaria se eleva por medio del accionar idóneo del director.

Los fundamentos, principios, valores, fines e intencionalidades que sustentan el SE venezolano, son permeados por el pensamiento político, educativo y pedagógico de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Belén San Juan y el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, expresado en el Currículo Nacional Bolivariano (2007). Contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV. 1999) y en la Ley Orgánica de Educación (2009).

Los sustentos mencionados en el hacer educativo de los directores generan una interacción que requiere de la correspondencia entre el proceso formativo de cada director y la dirección del proceso educativo institucional que cada uno lleva a cabo. Para que exista correspondencia, el proceso de formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria se concibe de manera sistemática e integradora, en procura de un sistema abierto que se retroalimenta en el tiempo para promover cambios que trasciendan a la cultura de los directores.

Así también, la indagación en la literatura requirió la consulta y análisis de documentos e investigaciones en cuanto al objeto de investigación, en algunos se plantean: estrategias, programas, sistemas o modelos de formación, capacitación, perfeccionamiento o actualización de los directores, tales como: Fumagalli, et al., 2000; Valiente, 2002; Santiesteban, 2002; Tello, 2006; y el Plan Nacional Estratégico para la Formación Permanente del Docente (PNEFPD), editado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011).

El análisis de la indagación referida permitió constatar los aportes de las investigaciones en relación con el tema a investigar y al mismo tiempo encontrar las carencias en la teoría pedagógica, en base a la determinación de aspectos esenciales que revelen los nexos existentes entre el proceso de formación permanente y los fundamentos que dinamizan a la Educación Primaria, el compromiso pedagógico del director en la dirección del proceso educativo institucional, orientado a asumir retos que privilegien las transformaciones requeridas para responder al encargo social y pedagógico.

Desde esta perspectiva, la formación permanente de los directores de la Educación Primaria debe responder a la necesaria correspondencia entre las necesidades colectivas e individuales de los directores y a las características del objeto de su profesión (la dirección del proceso educativo institucional); las exigencias a su desempeño

docente con los retos de la Educación Primaria y al contexto en que se desenvuelven.

Para transformar la cultura socio-pedagógica de los directores el proceso formativo debe orientarse a los fines y objetivos de la Educación Primaria, al considerar la dirección del proceso educativo institucional en función de promover la formación integral de los niños y niñas hasta su ingreso al nivel de Educación Secundaria, para que posean una actitud reflexiva, crítica e independiente, con interés por la actividad científica, humanística y artística. Que les permita aprender desde su entorno a ser más participativos, protagónicos y corresponsables de su actuación en la escuela, familia y comunidad. Al respecto, la vinculación entre el proceso formativo de los directores y las particularidades de la dirección del proceso educativo institucional en la Educación Primaria es determinante para responder al encargo social y pedagógico del director y del plantel educativo, es precisamente esta actividad *“la portadora de todas las modificaciones que la sociedad introduce en la institución”* (Santiesteban, 2003, p. 84)

DESARROLLO

En el contexto venezolano se evidenció en la última década intenciones ministeriales y avances generalizados en cuanto a la formación permanente de los directores. No obstante, según el estudio metodológico de la Consulta por la Calidad Educativa (2014), los resultados son poco alentadores. Dicha Consulta, al mismo tiempo genera una condición para asumirlas: la actuación de los directivos de las instituciones educativas debe repotenciarse a través de la formación permanente, caracterizada por procesos formativos reproductivos, fragmentados, discontinuos y alejados de las necesidades reales de las prácticas directivas.

Así también, se ratifica en la situación diagnosticada a través de métodos empíricos que revela la necesidad de un proceso de formación que permita revertir las tendencias. Así se confirma en el diagnóstico de la presente propuesta, además de las vivencias que posee la investigadora en la Educación Primaria, las dificultades siguientes en el proceso de formación de directores:

- El carácter generalizador y asistemático de las acciones formativas, intermitentes, sin un fundamento teórico-metodológico diferenciador que privilegie el protagonismo del director en la reflexión crítica y el intercambio de saberes.
- Limitada comprensión de los fundamentos educativos y la correspondencia entre lo socio-pedagógico en el proceso de formación de los directores.

- Tendencia hacia una formación de los directores para atender los asuntos administrativos del plantel y de legislación laboral, profundizando poco en aspectos esenciales de lo pedagógico.
- Insuficiencia en los conocimientos, habilidades y actitudes que le permita a los directores implementar procedimientos en la dirección del proceso educativo institucional para promover la participación protagónica y la democratización del saber, como elementos que promueven la cultura socio-pedagógica.

En consecuencia, se logró determinar algunas insuficiencias teórico-metodológicas que presenta el objeto de estudio:

- Ausencia de programas, proyectos y planes nacionales estables en el tiempo que orienten la formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria que implique cambios en la cultura socio-pedagógica.
- No se logra garantizar una formación permanente de los directores desde procesos formativos que garanticen en la práctica la correspondencia entre lo social educativo del contexto nacional y los fundamentos de la Pedagogía; entre el proceso de reflexión crítica formativa y el de dirección del proceso educativo institucional; entre la dirección del proceso educativo institucional y su encargo social.
- Iniciativas de actualización y perfeccionamiento de los directores de manera integral y bajo un enfoque de esencia científica para que éste dirija el proceso educativo institucional; sin embargo, se evidencia la ausencia de un acompañamiento formativo en el desempeño directivo

Lo expuesto anteriormente permite determinar la siguiente contradicción, la existencia de una formación permanente del director de los planteles de la Educación Primaria que no privilegia la cultura socio-pedagógica y la necesidad de una formación permanente del director de los planteles de la Educación Primaria en este sentido. Sobre los argumentos expresados se estableció la necesidad de esta propuesta para formular el siguiente problema científico: ¿Cómo formar a los directores de los planteles de la Educación Primaria en el Estado Barinas?.

Se precisa como objeto de la investigación: la formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria. Desde el objeto de investigación en relación con el problema declarado, se determina como objetivo: Proponer un modelo pedagógico de formación permanente que promueve cambios en la cultura socio-pedagógica de los directores de los planteles de la Educación Primaria del Estado Barinas.

La precisión del objeto de estudio, en interrelación con el objetivo y el problema, permiten establecer como campo de acción: la cultura socio-pedagógica de los directores de los planteles de la Educación Primaria del Estado Barinas.

La investigación se realizó en una población de treinta directores de los planteles de la Educación Primaria que laboran en dos parroquias del municipio Barinas, Estado Barinas. Se seleccionó una muestra de manera intencional no aleatoria de 10 directores, lo que representa el 33% de la población.

Así también, se realizaron indagaciones empíricas y teóricas que permitieron obtener los resultados de las tareas desarrolladas mediante la implementación de métodos teóricos: el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, el enfoque sistémico y la modelación. Entre los empíricos: análisis documental, observación, encuesta, entrevista, criterio de expertos, talleres de reflexión crítica pedagógica y participación colectiva; y métodos y técnicas de la estadística descriptiva e inferencial, lo que permite demostrar la viabilidad del modelo y resolver la contradicción existente en la formación permanente de los directores, al privilegiar el redimensionamiento de la cultura socio-pedagógica.

El método sistémico estructural funcional posibilitó el análisis y comprensión del modelo pedagógico como un sistema. Facilitó las interacciones que se establecen entre los componentes del modelo, sus relaciones. Se empleó como herramienta metodológica para la elaboración del modelo, específicamente, en la concepción de su estructura y funcionamiento, para de esta manera revelar las nuevas relaciones.

La modelación de la formación permanente para la transformación de la cultura técnico-pedagógica de los directores de los planteles de educación primaria del estado barinas (Venezuela) a partir del estado actual de la formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria del Estado Barinas, se evidencian deficiencias en cuanto al dominio cognitivo formativo y práctico-reflexivo de la normativa educativa y de la dirección del proceso educativo institucional desde una visión socio-pedagógica por parte de los directores de los planteles de la Educación Primaria.

Después del análisis de definiciones de modelación asumidas por Ruiz (2000); y Colunga & García (2006), se concreta que la modelación es un método teórico. La representación ideal es el modelo propuesto, la definición de modelo que se asume es *“la representación de un objeto real que en el plano abstracto el hombre concibe para caracterizarlo y poder, sobre la base, darle solución*

a un problema planteado, es decir satisfacer una necesidad”. (Álvarez de Zayas, 1996 p. 4)

La modelación del proceso formativo de los directores de los planteles de la Educación Primaria tributa a las Ciencias Pedagógicas, por tanto se asume la definición de modelo pedagógico como la *“construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y a justa la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta”*. (Sierra, 2003, p. 326)

La propuesta representa el proceso de formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria a través de dos momentos de cambio: a) La revelación del dominio cognitivo-formativo en cuanto a la normativa educativa, incluyendo las orientaciones curriculares y pedagógicas y b) Las manifestaciones de habilidades para la concreción práctica de aspectos esenciales de la normativa educativa y de la dirección del proceso educativo institucional permeadas por los nuevos conocimientos socio-pedagógicos.

El modelo pedagógico orientado al redimensionamiento de la cultura socio-pedagógica de los directores obedece a las siguientes características: Es una representación del objeto de investigación que en su interpretación aporta relaciones esenciales y funcionales que lo caracterizan; permite interpretar, diseñar y reproducir la realidad en una construcción teórica según una teoría referencial y a las necesidades del contexto; es sintético como resultado de un proceso de abstracción que genera un atributo o cualidad que permite la solución al problema planteado; y se modifica la dinámica del proceso formativo de los directores, mediante las relaciones en función a los principios y mecanismos que las dinamizan.

Son relevantes los principios de la modelación teórica sistematizados por Bringas (1999), para orientar la construcción del modelo y la organización lógica de sus componentes, según la dialéctica interna. Son los principios de la consistencia lógica, de la analogía, del enfoque sistémico y de la simplicidad en el diseño.

Son premisas del modelo pedagógico: el director, sujeto y objeto del proceso de formación permanente; el plantel, enmarca el contexto real de la formación permanente; la Educación Primaria, contexto ideal de la práctica educativa transformadora; la comunicación, como proceso continuo e interactivo; la labor científica-investigativa, garante de la formación permanente y de la dirección del proceso educativo institucional; la creatividad y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

El modelo pedagógico posee un sistema de relaciones según tres componentes esenciales para facilitar transformaciones en la formación permanente de los directores que redimensione la cultura socio-pedagógica de los directores, a saber: teórico-conceptual, proyectivo-formativo y vivencial-reflexivo-transformador. El componente teórico-conceptual se concibe como el núcleo teórico integral que permea el resto de la estructura del modelo y proyecta lo técnico y lo pedagógico como una unidad, al resto del modelo, sobre la base de tres elementos: los fundamentos de la Educación Primaria, los fundamentos de la dirección del proceso educativo institucional, que en interacción revelan el tercer componente, los contenidos de la formación permanente, que revelan una relación de coordinación interna, que facilitan la orientación socio-pedagógica del modelo.

El componente proyectivo-formativo, constituye una visión adelantada del proceso formativo de los directores, en la que interactúan elementos esenciales para el desarrollo de la cultura socio-pedagógica: la participación protagónica, la democratización del saber y la visualización formativa. Estos elementos interactúan condicionados por el contexto histórico concreto en que se desarrolla el proceso de formación, aspecto que particulariza al modelo en y para la nación venezolana, lo que le confiere a la visualización formativa el carácter jerárquico.

Entre la participación protagónica y la democratización del saber, existe una estrecha relación de complementariedad, en la cual la participación condiciona a la democratización del saber, para dinamizar el proceso de formación permanente en correspondencia con la relación estrecha entre lo socio-pedagógico. Ambas privilegian el aprendizaje cooperativo e intercambio de saberes para alcanzar el dominio de contenidos relacionados a la normativa educativa y a los aspectos pedagógicos.

El componente vivencial-reflexivo-transformador, constituye la concreción práctica de la formación permanente de los directores de los planteles de la Educación Primaria proyectada en el componente anterior. Revela los elementos esenciales que permiten la aplicabilidad, valoración y apropiación de los conocimientos adquiridos por medio de la interacción de tres elementos: la reflexión crítica, la autoformación y lo motivacional-afectivo. Este último elemento condiciona las relaciones internas del resto de los elementos y se manifiesta en las cualidades del director, su disposición emocional, compromiso y afecto, sus actitudes y valoraciones reflexivas en los espacios de aprendizajes y diálogos, con vivencias en lo ético, social y pedagógico.

Las relaciones entre los componentes del modelo están subordinadas al componente teórico-conceptual. Posee la intencionalidad y transversalidad de la orientación conceptual socio-pedagógica en todo el modelo, el proceso formativo por su naturaleza y alcance, trasciende a la cultura que se refleja en la conciencia misma, por tanto supone no solo conocer, sino que el comportamiento se vincula con lo que se aprende. Por sí solo el componente rector no contribuye al proceso de formación, requiere de la interrelación dialéctica con el resto de los componentes del modelo. Dada la recursividad de los sistemas, cada componente del modelo forma un microsistema que tiende al equilibrio y se autorregula, como parte del modelo (sistema mayor) y a su vez este responde a las aspiraciones del Sistema Educativo venezolano (multiestratificación vertical del modelo).

Las interrelaciones señaladas proporcionan integridad y estabilidad para que se manifiesten cambios cuantitativos significativos y privilegien transformaciones cualitativas en el proceso de formación permanente a partir de potenciar la unidad entre lo socio-pedagógico como proceso crítico-reflexivo emancipador desde la dirección de los planteles de la Educación Primaria venezolana. Este redimensionamiento trasciende en un primer plano a la actuación del director como actor social y pedagógico, se determinan rasgos de esta proyección en sus comportamientos, para posteriormente perfilar progresivamente el redimensionamiento en su cultura en consonancia con el encargo social y pedagógico encomendado para la Educación Primaria venezolana, lo cual constituye el aporte teórico del proceso investigativo realizado que se representa en la siguiente figura:

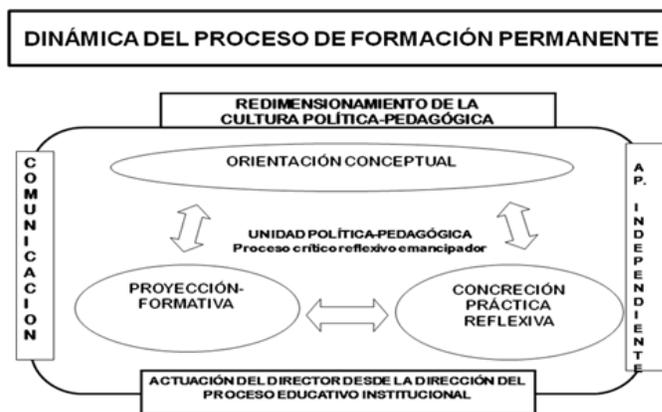


Figura 1. Abstracción del modelo pedagógico de formación permanente.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que sustentan la formación permanente de los directores de los planteles de Educación Primaria se basan en la dialéctica materialista, en el enfoque histórico cultural y en la práctica educativa como escenario que expresa las relaciones más esenciales del proceso de formación. Este proceso es efectivo cuando trasciende a nuevos comportamientos que redimensionan la cultura socio-pedagógica para la dirección del proceso educativo institucional en correspondencia con las aspiraciones educativas del contexto venezolano.

Sobre la base de los rasgos distintivos de la formación permanente de los directores de los planteles de Educación Primaria y de las deficiencias obtenidas en el diagnóstico realizado, se revela la necesidad de un modelo pedagógico que desde la teoría pedagógica modela el proceso formativo de los directores en correspondencia al encargo social y pedagógico que requiere la sociedad venezolana.

El modelo pedagógico representa la expresión teórica y práctica de las relaciones dialécticas de coordinación y subordinación que se revelan entre los componentes del modelo pedagógico: teórico-conceptual, proyectivo-formativo y vivencial-reflexivo-transformador; materializado en un programa de actualización básica y de perfeccionamiento sobre la base de la reflexión crítica para potenciar en el director nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, integrando un todo sistémico que los orienta, proyecta y concreta hacia el redimensionamiento de la cultura socio-pedagógica de los directores de los planteles de Educación Primaria en el contexto del Estado Barinas desde la dirección del proceso educativo institucional de los planteles de la Educación Primaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica: La Escuela en la Vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(2), 84-101. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art5.pdf>
- Bringas, J. (1999). Dirección Científica Educacional. La Paz: Imprenta Universitaria Bolivariana.
- Colunga, S., & García, J. (2006). La modelación, los modelos y su importancia para ciencias de la educación. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajo/losmodelos/losmodelos2.shtml>

Fumagalli, L., et al. (2000). Las redes de escuelas: estrategias de formación docente continua y de desarrollo curricular de base local en el contexto de América Latina. Recuperado de <http://www.adbia.com.ar/cedivire-curocedivi/>

Imberñón, F. (1998) *La formación y desarrollo profesional. Profesor hacia una nueva cultura*. Barcelona: Graó.

Organización de Estados Iberoamericanos. (2009). *Proyecto Metas Educativas 2021*. Madrid: OEI.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929. Extraordinaria. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2010). *Manual de Orientaciones Metodológicas Canaima Educativo*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Santiesteban, M. L. (2003) *Programa Educativo para la Superación de los Directores de las Escuelas Primarias del municipio Playa*. Tesis en Opción al Grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP Enrique José Varona.

Sierra, R. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica para educación primaria y secundaria básica*. Tesis en Opción al Grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP Enrique José Varona.

Tello, C. (2006). Formación permanente de educadores. Desafíos latinoamericanos. *Notas de análisis. Nómadadas*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1), 3-6. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/nomadas/13/ctello.pdf>

Valiente, P. (2001). *Concepción sistémica de la Superación de los directores de Secundaria Básica*. Tesis en Opción de Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: ISP José de la Luz y Caballero.

19

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

TÁCTICAS

DE MARKETING DE GUERRILLA EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

STREET MARKETING TACTICS IN SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES

MSc. Luci Cristina Salas Narvárez¹

E-mail: luci.salasn@ug.edu.ec

MSc. Fabrizzio Andrade Zamora¹

E-mail: fabrizzio.andradez@ug.edu.ec

Ing. Edduvi Maricela Tarez Magallanes¹

E-mail: edduvi.tavarezmg@outlook.com

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Salas Narvárez, L. C., Andrade Zamora, F., & Tarez Magallanes, E. M. (2018). Tácticas de marketing de guerrilla en pequeñas y medianas empresas. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 152-158. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El marketing de guerrilla es una filosofía del marketing, que sustituye los medios masivos por algo original y distinto. Con estas estrategias, puede conocer sus claves de manera sencilla, útil y aplicable en su día a día. La excesiva información a los consumidores, la aparición de nuevos públicos y el desarrollo de las tecnologías, son tres factores que han contribuido a que el marketing evolucione. En las empresas Pymes se hace mayor presencia de las estrategias basadas en mecanismos no convencionales, donde se prima el ingenio por encima del presupuesto; ante tal situación aparece el marketing de guerrilla, una técnica que pretende llamar la atención del receptor y despertar su interés con bajo presupuesto pero alto impacto creativo, para finalmente convertirlo en consumidor de la marca. La metodología utilizada fue bibliográfica, descriptiva y documental considerando las técnicas de fichaje. Los autores concluyen que existen muchas pequeñas empresas que ponen en práctica acciones de marketing de guerrilla, sin saber que están respondiendo a los parámetros que definen este modelo de comunicación comercial.

Palabras clave: Marketing de guerrilla, Pymes, marketing no convencional, presupuesto de mercadeo.

ABSTRACT

Street marketing is a marketing philosophy that replaces money for the original and the different. With these strategies, you can know your keys in a simple, useful, and applicable in your day to day. Advertising saturation, the appearance of new audiences and the development of technologies are three factors that have contributed to the marketing evolution. In companies, strategies based on non-conventional mechanisms, where the ingenuity is above the budget, are more present; before this situation appears the street marketing, a tool that tries to catch the attention of the receiver and to arouse its interest, to finally turn it into consumer of the mark. The methodology use was bibliographical, descriptive and documentary considering the techniques of signing. The authors conclude that there are many small companies that implement street-marketing actions, without knowing that they are responding to the parameters that define this model of commercial communication.

Keywords: Street Marketing, SMEs, unconventional marketing, marketing budget.

INTRODUCCIÓN

La investigación se basa en una revisión crítica y analítica que tiene como objetivo integrar las diferentes perspectivas espaciales en la literatura de marketing de guerrilla, que es un término americano, creado por Levinson (2012), considerado el “padre de esta derivación estratégica.

El marketing de guerrilla surge en los años 70, en un contexto en el que la publicidad causó desconfianza de los consumidores de la oferta de productos” (Bravo, 2013), en general se suele pensar que el sistema estratégico solo es permitido para las grandes empresas, empleando grandes presupuestos. En la realidad, este ofrece una gran oportunidad a las PYMES de captar clientes, sin necesidad de hacer una gran inversión en comunicación convencional.

Andrade (2014), indica que *“el marketing de guerrilla, se utiliza de forma no convencional para ejecutar sus actividades de marketing con presupuestos ajustados”*. Mientras que Levinson (2013), asegura que *“el trabajo del marketing de guerrilla es hacer que cada momento de la experiencia sea satisfactorio, simple y valga la pena para el consumidor”*. Por lo tanto, se convierte en una manera diferente de promocionar una empresa, marca, bienes o servicios. Consiste en realizar acciones poco habituales, en lugares poco convencionales con la finalidad de llamar la atención, generar notoriedad, lanzar un mensaje impactante y facilitar la difusión persona a persona del mensaje. Lo más importante en el marketing de guerrilla es la creatividad y el adecuado uso de las herramientas publicitarias. Una buena idea y un desarrollo adecuado marcarán la diferencia. Por ello, lo ideal es confiar en una agencia de marketing y diseño para asegurar una buena acción estratégica, pero la PYMES corren sus propios riesgos.

Según Ries & Trout (2013), las herramientas de marketing de guerrilla son utilizados por las empresas más pequeñas con el fin de combatir los principales competidores o simplemente sobrevivir. Es así, como toda empresa por más pequeña que sea, debe de emplear herramientas tanto internas como externas que le permitan llegar a alcanzar la máxima rentabilidad, pero esto puede ser un arma de doble filo según el caso y la situación tanto de la empresa, como del mercado en el que se desenvuelve. Pues Olivo (2016), argumenta que, *“Para iniciar la aplicación del marketing de guerrilla se debe entender que este se enfoca en el ¿cómo hacer? más que, en el ¿qué hacer?”*. Pues si bien es cierto, estas estrategias son muy llamativas, se debe evitar la asociación de todas las ideas o acciones que se nos ocurran con el marketing de Guerrilla, o todo lo que sea “diferente”, porque algunas conllevan gastos enormes, todo lo contrario, al Marketing de Guerrilla.

DESARROLLO

El Marketing de Guerrilla es un conjunto de estrategias y técnicas de marketing, ejecutadas por medios no convencionales, y que consiguen su objetivo mediante el ingenio y la creatividad, empleando una baja inversión en espacios publicitarios. El término guerrilla se originó en la Guerra de Vietnam (1959-1975), el cual colocó a los vietnamitas como seres estrategias de guerra, por el uso de instrumentos de defensa inferiores que el Estado (Nufer, 2013).

El reconocido padre del marketing moderno Kotler (2008), indica que *“la mercadotecnia de guerrilla es el proceso social y administrativo por el cual los grupos e individuos satisfacen sus necesidades al crear e intercambiar bienes y servicio. Y si bien la palabra “crear” aparece como el secreto en estas estrategias, una de sus peculiaridades es que puede aparecer en los lugares menos pensados: en la puerta de un baño, en un espejo, en las calles, en un sitio público, etc”*. Por lo tanto, es una buena opción para que las PYMES, sobre todo, den a conocer sus bienes y servicios de una forma diferente y sin la necesidad de invertir en un gran capital. A continuación, se describe las ventajas que se desarrollan dentro del manejo de esta herramienta:

La Autenticidad: Huir de los canales de comunicación habituales de por sí puede beneficiar a la marca. La disrupción siempre es un buen camino por el que transitar.

Carácter urbano y cosmopolita: El consumidor transita por toda la ciudad, por sus recovecos, sus calles, sus rincones conocidos y no tan conocidos. Sin embargo, las marcas parecen que sólo viven en las pantallas de los televisores o en las marquesinas. Bajar a una marca a la calle es hacerla más accesible, más cercana y más humana.

Por lo que Krieger (2012), indica que *“el marketing de guerrilla se basa en tácticas disponibles para que las empresas pequeñas puedan competir con empresas más grandes desarrollándose en nichos estrechos, pero rentables”*.

Exploración y descubrimiento: la presencia de la marca en la calle puede permitirle enriquece el propio territorio. Es de suma importancia para desarrollar de forma adecuada la investigación, hablar también de las desventajas que puede desarrollarse en la herramienta para con ello, es crear estrategias que le permitan sobrevivir en el mercado. Habitualmente, el riesgo de apostar por acciones de guerrilla está relacionado con dejar la tarea sin concluir

Cobertura limitada: Se concibe y se ejecuta una acción cualitativamente potente. Una acción que parece de 10. Se hace todo esfuerzo por amplificarla en los medios tradicionales o sociales. La apuesta por una u otra suele ser un proceso arbitrario, y frecuentemente se descartan contenidos muy buenos porque todo no cabe en el saco. Por lo que, Pfarrer (2012), argumenta que *“el objetivo principal de este tipo de marketing es obtener la máxima exposición y los ingresos con la menor cantidad de recursos”*.

Continuidad: Se empieza con una exuberante ilusión, pero hay que analizar si se tiene el oxígeno necesario para sostener la inversión dotándola de la capilaridad necesaria para que me vean no solo en un país sino en todas partes del mundo.

Logística necesaria: Este tipo de acciones teóricamente *low cost* realmente requieren de un importante *know how* especializado. No es algo que pueda improvisarse; y ello a menudo entra en conflicto con el enfoque tradicional en las agencias que no es implementar muchas pequeñas acciones, sino encapsular el mensaje en una única pieza (un anuncio) y repetirlo vía terceros (los medios). Desde el estudio preliminar de todo lo que tiene que ver con el área del marketing, es necesario definir varios criterios referentes al área de estudio; en primera instancia, por lo que la asociación Americana de Marketing (2010), indica que *“el Marketing empresarial es el proceso de planificar y ejecutar el concepto, precio, promoción y distribución de ideas, bienes y servicios para crear intercambios que satisfagan los objetivos particulares y de las organizaciones”*.

El marketing es un sistema muy competitivo de ideas nuevas, pues cada día conlleva un proceso de planificación para cada cosa que se desea hacer, es por ello que su importancia en el mundo es única y transversal, porque todo se mueve alrededor del mismo. Todas las estrategias que el marketing promueve, e incursiona son para satisfacción de los clientes, ya que se debe conocer lo que el cliente desea y busca de cada producto; es así que desarrolla el entorno de las organizaciones y empresas ya que sin ella no podrían vender ni conocer las necesidades de los consumidores.

Según Levinson (2014), asegura que *“el marketing de guerrilla es una estrategia alternativa y se trata de tomar el consumidor por sorpresa a hacer una gran impresión sobre la marca, esto a su vez crea un rumor acerca de la marca o producto que se comercializa”*.

Según Dalgic (2012), indica que *“el marketing de guerrilla es muy diferente de los esfuerzos de marketing tradicionales. Los medios de marketing de guerrilla van tras los objetivos convencionales de utilidades, ventas y*

crecimiento, pero lo hace mediante el uso de medios no convencionales, tales como la ampliación de las ofertas económicas durante los días de oscuridad, para inspirar a los clientes para aumentar el tamaño de cada compra”.

Tabla 1. Tácticas del Marketing de Guerrilla.

Táctica	Descripción
Marca	<p>Se refiere al nombre de la organización y del producto o servicio. Es básico en la memoria y preferencias del cliente. Deber ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corto. Se debe utilizar un término para nombrar un producto y máximo dos para una organización. • Fácil de escribir, recordar, pronunciar y leer. • Alejado de connotaciones negativas. • Único y registrable. Que no se confunda con los de la competencia. • Descriptivo de los beneficios que el consumidor recibirá en el producto o servicio. • Evitar nombres técnicos
Eslogan	<ul style="list-style-type: none"> • No utilice frases que son juego de palabras. • Evitar términos que propongan un alcance limitado a cambio de otros que lo amplíen. • Combine palabras teniendo en mente tanto el presente como el futuro. • Use palabras que sugieran elementos visuales.
Ubicación física	<p>Es el punto de venta. Debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el lugar sea accesible. • Que cuente con suficiente estacionamiento. • Que sea fácil de localizar. • Que sea espacioso, bien iluminado y limpio. • Que no cuente con restricciones vecinales. • Que sea congruente con la imagen, identidad y posicionamiento organizacional.

<p>Variedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un portafolio de productos puede crecer en forma horizontal y/o vertical, al crecimiento vertical se le conoce como profundidad, es decir se pueden ofrecer más productos dentro de la misma categoría; y al crecimiento horizontal se le conoce como amplitud, que quiere decir que se pueden agregar más productos de diferentes categorías. • Cualquiera podría pensar que una selección amplia de mercancía implica gran inversión en inventarios, no necesariamente es así, se puede tener gran variedad con pocas mercancías. 	<p>Uso del teléfono</p>	<p>La forma de contestar el teléfono y el trato que se les da a quienes llaman son efectivos para la organización. Se recomienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un breve pero rico instructivo que enseñe cómo usar el teléfono; en él se debe enseñar cómo comunicarse efectivamente con quienes llaman. • Asegurarse que todos los integrantes de la organización están conscientes de la trascendencia del uso del teléfono. • Respete el tiempo de quienes llaman, sea directo y rápido. • Cuente con respuestas amables y estandarizadas para la solicitud de información. • La conversación es impersonal. Sea profesional.
<p>Empaque</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El envase o empaque debe atender a las siguientes recomendaciones: • Realizar un diseño congruente con la identidad, posicionamiento seleccionado. • Incorporar palabras, colores e imágenes que inspiran confianza. • Proporcionar suficiente información para que el cliente pueda comprar de manera inteligente. • Diseñar un empaque modernista, diferente a los de la competencia. • Elaborar un envase con los materiales biodegradables, reciclables y/o reutilizables. 	<p>Servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los clientes entienden que un buen servicio no sólo consiste en la solución de problemas y satisfacción de necesidades, en las que implica una atención, rápida, cortés, amable, y un genuino interés por hacer que su vida sea más sencilla y feliz.
<p>Tarjetas de presentación</p>	<p>Las tarjetas de presentación deben ser muy creativas, se les puede agregar color, el eslogan, el logotipo y los principales beneficios otorgados por la organización. El costo lo puede abatir si dese su propia computadora las diseña. Esta herramienta de mercadotecnia debe considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creativa. La pieza debe ser única y excepcional. • Incorpore mucha información, no sólo la tradicional. • Invierta sin prejuicio, pues muchos prospectos la van a ver. • Sea generoso y entregue aún a quien parece no serle útil. 	<p>Comunicación de boca en boca</p>	<p>Es la campaña de publicidad más económica y efectiva. Es la comunicación que ejercen los consumidores y que estas dispuestos a comentar con amigos, familiares, vecinos, y compañeros de trabajo. Para promover el beneficio se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un servicio sobresaliente. • Hacer del proceso de compra una experiencia inolvidable para los clientes. • Distribuir folletos promocionales que se llevan buena impresión al terminar su compra. Solicitar a los clientes satisfechos que recomienden la marca. • Ofrecer premios a los clientes que envíen prospectos a realizar compras. • Realizar publirreportajes en periódicos y revistas locales. • Dirigir los esfuerzos de mercadotecnia a los líderes de opinión.
<p>Artículos promocionales</p>	<p>Son los artículos promocionales que se obsequian a clientes y prospectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el pasado fueron los calendarios y bolígrafos. • Hoy en día existen catálogos con opciones interminables. 	<p>E-mercadotecnia</p>	<p>Esta táctica es vital para todas las Mi PYMES que pretendan ampliar su clientela actual, que quieran posicionarse como una empresa en crecimiento y busquen mejorar su imagen. No se necesitan muchos recursos para mantener un sitio web en funcionamiento. También las redes sociales pueden ser muy útiles para posicionarse en mercados específicos.</p>
<p>Fuente: Fischer & Espejo (2011).</p>			

“El marketing de guerrilla se caracteriza como una alternativa para las pequeñas empresas, ya que propone una forma creativa de pensar otra aplicabilidad a determinados dispositivos sin las altas inversiones que demandan los medios convencionales.” (Aytekin & Nardali, 2014)

Son varios los tipos de acción de marketing de guerrilla, por lo que Torreblanca & Lorente (2012), destacan que, se pueden encontrar en la actualidad: Street marketing, ambient marketing, buzz marketing y marketing viral.

Street marketing: Uno de los elementos más destacados en la realización de marketing de guerrilla es la utilización de los elementos urbanos. *Street marketing* es un tipo de acción a realizar total o parcialmente en la calle, donde se interactúa directamente con el usuario, en directo y sin previo aviso.

Ambient marketing: Las características especiales que se encuentran en este tipo de acciones de marketing radican en buscar la participación directa del consumidor, siendo miembro activo durante el transcurso de la actividad que desarrolla la marca como acción de marketing de guerrilla. Además, se caracteriza por la utilización y/o transformación de elementos propios del escenario urbano.

Buzz marketing: La persuasión y la creatividad del marketing de guerrilla significa conectar intrínsecamente a los clientes con la marca que desarrolla la acción. *Buzzmarketing* se basa en el marketing de tercera generación y mediante la técnica de transmitir o comunicar información por medios verbales, más allá de los medios convencionales y masivos que se conocen. La estrategia basada en *buzz marketing* tiene que ver con lograr que los clientes se sientan felices y, por tanto, se conviertan en nuestros mejores publicistas.

Marketing viral: Incrementar el reconocimiento de marca es uno de los objetivos a conseguir llevando a cabo técnicas de marketing de guerrilla. Marketing viral es toda aquella acción que busca conseguir una rápida propagación del mensaje vía online y utilizando el poder de los Medios Sociales, mediante procesos de auto replicación viral. Tanto el uso de los Medios Sociales como los más de 112 millones de blogs en línea son una forma de periodismo ciudadano que permite que una gran cantidad de individuos puedan llegar a conocer y opinar. Torreblanca & Lorente (2012), también destacan que *“cuando el marketing de guerrilla es bien aplicado, el resultado suele ser inmediato, a menudo creando un efecto viral que se propaga de forma espontánea y genera la cobertura en los medios tradicionales. También permite excelentes resultados y una mayor identificación del consumidor con la marca”*.

Según la apreciación de Bravo (2013), la mayoría de las personas tiene una idea equivocada de lo que es en

realidad el marketing de guerrilla. No resulta extraño que sea así, puesto que, desde sus inicios en 1984, con la aparición del libro de Levinson, las cosas han evolucionado mucho.

El coste de las acciones es prácticamente cero: una buena acción de marketing de guerrilla puede llegar a tener el presupuesto de un *spot* en televisión. Aunque sea una Pyme o una *start-up* y se consiga realizar una acción a bajo coste, hay que tener en cuenta posibles indemnizaciones o multas, según el riesgo asumido en cada una de ellas. Gracias a la creatividad podemos recibir atención a bajo coste. *“El objetivo principal de este tipo de marketing es obtener la máxima exposición y los ingresos con la menor cantidad de recursos”*. (Pfarrer, 2012)

Funciona mejor para grandes empresas: es verdad que la mayoría de las acciones que más se difunden provienen de grandes empresas u organizaciones, Tal vez por la existencia de este mito hay pocas empresas tipo Pyme o start-up que se atrean a realizar una acción de marketing de guerrilla, que no requiera una gran inversión. La creatividad del ser humano no es conocida, si no es empleada con determinación. *“Es originalmente concebido como una herramienta para las pequeñas empresas y los empresarios, marketing de guerrilla es, sin embargo, cada vez más popular entre las grandes empresas”*. (Aytekin & Nardali, 2014)

Forma parte del marketing online: este mito está desapareciendo cada vez más, puesto que ambos mundos ya no son separables desde hace diez años. El online y el offline son dos caras de la misma moneda. Algo que está ocurriendo en la calle puede transferirse al mundo digital en cuestión de segundos. Una hora más tarde, ya puede estar hablando el primer blog sobre el tema. Los medios tradicionales, como la radio, la televisión o la prensa, suelen recoger estas noticias con horas de retraso.

Es lo mismo que el street marketing: el marketing de guerrilla engloba las subcategorías previamente mencionadas. El street marketing es una manera de realización y ejecución, pero solo se trata de una faceta del marketing de guerrillera. Muchas personas piensan que ambos términos significan exactamente lo mismo, cuando en realidad son áreas diferentes.

El marketing viral se puede planificar: las empresas u organizaciones hacen marketing de guerrilla porque esperan conseguir un efecto viral. En este tipo de difusión influye mucho el factor suerte, por lo que no se puede planificar el “boca-oído” de antemano. Simplemente ocurre o no, pero como empresa o agencia no se tiene una influencia en ello.

Hay que contratar una agencia creativa: todo lo que se necesita para efectuar una acción de marketing de guerrilla es la imaginación. Todos podemos ser creativos, pero pocos se permiten serlo. Como empresa hay que admitir el fracaso como parte del proceso, hasta que se pueda dar en el clavo.

Es por ello, que Lenderman (2012), indica que *“el marketing de guerrilla se basa en las prácticas únicas y poco ortodoxos para llamar la atención y el interés de los potenciales clientes. Es típicamente de naturaleza interactiva y tiende a ser menos costoso que las tácticas de marketing típicos”*.

La importancia del marketing en las Pymes queda fuera de toda discusión, y más en una época como la actual donde la comunicación se ha globalizado y abierto a todo tipo de canales, considerando la importancia del internet, éste se ha convertido en capital desde el punto de vista de los mensajes comerciales. No todos los modelos de marketing son útiles para todas las empresas, y, desde luego, no son acordes para todos los presupuestos, aun así, existen alternativas interesantes que las pequeñas y medianas empresas deben explorar; una de ellas es el marketing de guerrilla.

Es por ello que, Torreblanca & Lorente (2012), aseguran que *“cuando el marketing de guerrilla es bien aplicado, el resultado suele ser inmediato, a menudo creando un efecto viral que se propaga de forma espontánea y genera la cobertura en los medios tradicionales. También permite excelentes resultados y una mayor identificación del consumidor con la marca”*.

La elección del marketing de guerrilla para muchas Pymes es una opción y para otras es casi una obligación. Realmente, se da la paradoja de que existen muchas pequeñas empresas que ponen en práctica acciones de marketing de guerrilla, sin saber que están respondiendo a los parámetros que definen este modelo de comunicación comercial, esto es así porque reúne las características básicas de interés para las Pymes.

Sin embargo, no debemos caer en la tentación de asociar todas las ideas o acciones que se nos ocurran con el marketing de guerrilla, de hecho la confusión suele darse cuando se trata de acciones que cuelgan de campañas determinadas, en las que el evento es sólo una parte, un gancho, éstas son campañas más complejas, con costes más elevados, en este caso se habla de la capacidad de generar acciones que en sí mismas son un gancho, y de las que en todo caso generalmente colgarán otras vinculadas tras el éxito de la primera.

Resulta muy difícil establecer los parámetros sobre los cuales medir qué es y qué no es marketing de guerrilla, generalmente se acudirá a esta definición cuando se esté

trabajando sobre objetivos poco convencionales con escasos recursos o sobre objetivos convencionales con acciones muy poco convencionales y de bajo presupuesto.

Por un lado, es un marketing capaz de obtener muy buenos resultados a un precio muy asequible;

- Por otro lado, el potencial de las buenas ideas plasmadas en buenas acciones posee una capacidad de viralidad contrastada;
- Estar abierto a los intercambios de experiencias siempre que nos proporcionen beneficios de marca;
- Explorar todas las acciones potenciales capaces de generar ruido alrededor de lo que queremos transmitir;
- Ser capaces de generar contenido de manera continua para aplicarlo a nuestras acciones (la repetición del modelo es negativa).

Es conveniente mencionar que este mecanismo engrandece los esfuerzos y los lleva a un plano externo, lo cual - aparte de promocionar un bien o servicio- engrandece el negocio.

No es necesario que la acción que se va a llevar a cabo contemple esfuerzos de tamaño macro, pues las ideas simples suelen resaltar por sus características innovadoras.

CONCLUSIONES

Como se mencionó con anterioridad, el objetivo de esta investigación es la implementación de un Marketing de Guerrilla y el uso de esta táctica para el posicionamiento de Pymes, ya este tipo de estrategias que se tornan relevantes debido al bajo costo para la elaboración de las actividades de marketing. Esta investigación que se presenta busca demostrar que el uso de la publicidad convencional en la promoción de bienes y servicios ha quedado en el pasado. Lo que importa ahora es sorprender al consumidor a través de una creatividad con ingeniosas publicidades que capten la atención del consumidor y a su vez el consumo del producto promocionado.

La investigación contribuye y justifica que las estrategias basadas en un marketing de guerrillas, se convierte en el mejor aliado teniendo en cuenta que la inversión a dicha comunicación es baja, se acerca a segmentos olvidados y se adapta a un sector comercial como son los Pymes; logrando con este tipo de estrategias su objetivo principal, que es comunicar al consumidor de una forma bastante diferente; ya que, los anuncios en pequeños espacios y cotidianos en el entorno y a la vista del consumidor, se transforman en una experiencia que no solo le sorprende, sino que genera un recuerdo y a su vez un contacto directo con el consumidor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, A. (2014). *Pulso de mercado: marketing de guerrilla*. Revista Perspectiva. Recuperado de https://issuu.com/ideperspectiva/docs/revista_perspectiva_mayo_2009
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Aytekin, P., & Nardali, S. (2014). *Guerrilla marketing communication tools and ethical problems in guerilla advertising*. American Journal of Economics and Business Administration, 2 (3), 280-286. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/49619616_Guerrilla_Marketing_Communication_Tools_and_Ethical_Problems_in_Guerilla_Advertising
- Bravo, C. (2013). *Marketing de guerrilla para emprendedores valientes: Atrévete con nuevas «armas» a vender más y mejor*. Santiago de Chile: La Esfera de los Libros.
- Dalgic, T. (2012). *Niche marketing principles: guerrillas versus gorillas*. Connecticut: Journal of Segmentation in Marketing, 2(1). Recuperado de https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J142v02n01_02
- Kotler, P. (2008). *Introducción al Marketing*. México: Prentice Hall.
- Krieger, K. H. (2012). *Guerrilla Marketing*. Buenos Aires: Springer-Verlag.
- Lenderman, M. (2012). *Marketing experiencial: la revolución de las marcas*. Madrid: ESIC.
- Levinson, J. (2012). *Marketing de guerrilla*. Santiago de Chile: Morgan James Publishing.
- Levinson, J. (2013). *Guerrilla Marketing Remix*. Irvin: Entrepreneur Press.
- Levinson, J. (. (2014). *Tácticas de Guerrilla Marketing*. Barcelona.: Plaza & Janes .
- Levinson, J. C., & Rubin, C. (2011). *Guerrilla marketing en Internet: gane dinero a través de la red*. Madrid: Rubin.
- Nufer, G. (2013). *Guerrilla Marketing-Innovative or Parasitic Marketing*. Puerto Rico: Modern Economy.
- Olivo, A. (2016). *Estrategias de publicidad turística mediante Marketing de Guerrilla y Crowdsourcing para el desarrollo comunitario*. Tesis Maestrial. Quito: UDLA.
- Pfarrer, D. (2012). *Persuasión de guerrilla*. Bogotá: Grupo Planeta.
- Ries, J., & Trout, J. (2013). *Marketing de guerra*. Lima: TLMC.
- Torreblanca, F., & Lorente, P. (2012). *Marketing de guerrilla. Lo no convencional triunfa*. Lima: Empresa: investigación y pensamiento crítico.

20

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA ECONOMÍA

SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN LA ISLA SANTAY

THE SOLIDARITY ECONOMY FOR THE DEVELOPMENT OF COMMUNITY TOURISM ON SANTAY ISLAND

MSc. Víctor Manuel Vera Peña¹

E-mail: victor.verap@ug.edu.ec

Dr. C. Clemente Hugo Ramírez Frías²

E-mail: clemenhugo_ramirez@ftur.uh.cu

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

² Universidad de La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Vera Peña, V. M., & Ramírez Frías, C. H. (2018). La economía solidaria para el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Santay. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 159-164. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el presente artículo se sistematizan los elementos teóricos de la economía solidaria teniendo en cuenta los diferentes actores que intervienen en el turismo comunitario y su interrelación a partir de las asociaciones existentes. Como resultado se obtiene el marco teórico metodológico de los estudios sobre la Economía Solidaria y las características y complejidades de una relación con el turismo comunitario en el contexto internacional y de Ecuador. Lo cual servirá de base para la elaboración de un modelo que favorezca el crecimiento y desarrollo turístico de la comunidad San Jacinto de Santay.

Palabras clave: Economía solidaria, turismo comunitario, desarrollo turístico.

ABSTRACT

In this article, the theoretical elements of solidarity economy are systematized taking into account the different actors involved in community tourism and their interrelation based on existing associations. As a result, we obtain the theoretical-methodological framework of studies on the Solidarity Economy and the characteristics and complexities of a relationship with community tourism in the international context and in Ecuador. This will help as the basis for the development of a model that favors the growth and tourist development of the San Jacinto de Santay community.

Keywords: Solidarity economy, community tourism, tourism development.

INTRODUCCIÓN

El término economía social, asociado al de economía solidaria, surgió en la primera mitad del siglo XIX, cuando empezó a ser utilizado por autores franceses como Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide, Leon Walras. Para muchos de sus defensores, este término no designa sólo un tipo de organización, incorpora las cooperativas y las mutuales que fueron creadas por los trabajadores y un cuestionamiento de la “economía de los economistas”, un enfoque que integra la problemática social al estudio de la economía, se trata entonces de las “instituciones del progreso social”, título de una obra de Gide publicada en 1912 (Vienney, 1994).

De esta manera, el término economía solidaria designa a un conjunto de emprendimientos y organizaciones económicas que se han ido desarrollando de manera diferenciada de la clásica empresa capitalista. Así, la economía solidaria aparece constituida por entidades u organizaciones que realizan actividades económicas (es decir, de producción o distribución de bienes o servicios, incluyendo las actividades financieras), pero cuya principal finalidad se orienta al bienestar humano en su dimensión socioeconómica, es decir, a la satisfacción de necesidades humanas, privilegiando para ello, como factor productivo clave, a la fuerza de trabajo antes que al capital invertido. El sentido genérico es que están guiados los emprendimientos y organizaciones económicas por el mejoramiento de la calidad de vida, sea de sus propios miembros, de algún sector social particular, de una comunidad local o de la población en un sentido más amplio.

La economía solidaria se presenta como una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir de experiencias prácticas que, más allá de sus diferencias, comparte diversos rasgos constitutivos esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión, por los trabajadores o la comunidad. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos, relaciones y estructuras especiales tanto en el plano de la producción como en los de la distribución, el consumo y la acumulación de riqueza. Se considera como una alternativa para el desarrollo económico a través de la aplicación de sus principios fundamentales que la caracterizan (Fajardo Calderón, Cabal Cruz & Donnes Beltrán, 2008).

Los principios de la Economía Solidaria tienen condiciones políticas para ser aplicados desde la actividad del turismo en el Ecuador. En la actualidad las leyes del país tributan en relación directa a la economía solidaria, sin embargo, el desconocimiento general en teorías de aplicación dificultan el proceso y ejecución, la falta de

investigación en el tema impide aprovechar de una manera amplia los beneficios.

En la Isla Santay desde la creación de condiciones en el 2014 la construcción de puentes como vías de acceso a la Isla- hasta agosto de 2015, ha recibido cerca de 1'057.986 visitas aproximadamente. En los meses de junio, julio, agosto y octubre del 2014, la Isla fue muy concurrida por los turistas, despertando el deseo de conocer un ambiente nuevo, pero a medida que pasaba el tiempo esta gran afluencia bajó considerablemente (República del Ecuador. Ministerio de Ambiente, 2015). Existen causales a investigar.

El ámbito económico en el que se mueve la comunidad no tiene todas las condiciones para aplicar la economía solidaria debido a:

- Problemas de formación en el personal de turismo.
- Problemas de comunicación entre los diferentes ámbitos.
- Problemas socio culturales.
- Existen esfuerzos aislados sin una adecuada conjugación de actores.

Estas situaciones se interrelacionan creando una problemática que está indicando la carencia de una estrategia que permita aplicar la economía solidaria a la actividad turística en la comunidad.

En el siguiente artículo se realiza una sistematización teórica mostrar las inter e intraconexión entre la Economía Solidaria y el ámbito del turismo comunitario y se establecen las bases teóricas para la elaboración de un modelo que favorezca el crecimiento económico y el desarrollo turístico entre actores y ámbitos vinculados de la comunidad San Jacinto de Santay.

Las condiciones en que el turismo comunitario se desarrolla en el Ecuador y en particular Duran son compatibles con los principios de la economía solidaria y la sistematización teórica de estos aspectos conformaría un modelo económico que permita encaminar la economía solidaria en comunidades que se desarrollan con perspectivas del turismo comunitario.

DESARROLLO

En el continente americano la investigación de las manifestaciones teóricas de la economía solidaria (ES) identifica dos fuentes principales: Primera manifestación teórica está dada por Razeto (1997), que si se enfatiza en el plano de la orientación transformadora y crítica con respecto a la organización de las grandes estructuras formadas por la economía contemporánea; el plano de la producción,

el cual prefiere el trabajo antes que el capital, en la adopción colectiva de decisiones, es una mejor integración funcional de los distintos componentes funcionales de la empresa, que reduce la conflictividad y los costos que de ésta derivan; el plano de la distribución, tiene como valor fundamental la reciprocidad y la redistribución de los componentes monetario y laboral; plano de consumo, propone cambiar la cultura de la satisfacción por la austeridad, la simplicidad, la compatibilización y el cuidado del medio ambiente para los clientes y los trabajadores.

Segunda manifestación teórica: vista por Guerra (2002), "Socioeconómica de la solidaridad", desde una perspectiva operativa, de campo, se desarrolla en el entorno práctico, hacia el rescate y promoción de aquellas experiencias con sentido alternativo para la economía, en el que encontramos a la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (Colacot). Este estudio de campo permitió desarrollar estrategias que beneficiaron a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) de la cual destaca la temática en ambientes cooperativistas.

En el transcurrir del siglo XX nacen experiencias como "Nonprofit" (Hansmann, 1980) tipo de economía solidaria (ES) que generan un consumo y ese lucro es repartido entre la directiva de la asociación o gremio.

Uno de los aspectos más destacado en el continente Americano en relación a la economía solidaria corresponde a los estudios universitarios en la formación de redes académicas dentro de las cuales están países como Brasil, sin dejar de lado a las organizaciones sociales en Colombia. Para realzar aún su significado en América del Sur entra a participar la iglesia católica dejando en claro que siempre debe primar el beneficio de las sociedades desprotegidas. De esta forma Juan Pablo II en 1987 llama a construir una. Esta acotación del santo padre fortalece aún más el desarrollo y mayor divulgación de esta teoría económica no solo en la sociedad civil sino en la eclesial.

El fenómeno socio económico que se aborda en este estudio se sostiene por condiciones que se han propiciado en el marco de revoluciones sociales, con cambios más o menos radicales en América Latina y que, se considera, son las que permiten la puesta en práctica de una ES.

En el caso de Ecuador se desarrollan en la actualidad políticas de Estado que se fundamentan en el plan nacional del buen vivir, las que se fortalecen con *El Sumak Kawsay* (SK), término quichua que busca el vínculo entre los axiomas comunitarios y la cooperación activa de organismos y poblaciones en la toma de decisiones importantes para la edificación de su propia ocupación y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad. Ha

sido en el marco de un proceso de años de cambio y revolución, pero que aún no se cuenta con la masificación de las ventajas que proporciona.

La idea del buen vivir emergió tanto por la disconformidad frente al desarrollo convencional, como por la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de vida y proteger a la naturaleza, esta construcción es multicultural, con los aportes de las cosmovisiones de varios pueblos indígenas y la confluencia de paradigmas como el desarrollo humano y el etnodesarrollo, también aportan para la propuesta del *Sumak Kawsay* (SK) los cuestionamientos que se venían dando a la mercantilización de la naturaleza (Gudynas, 2011).

La nueva Constitución Ecuatoriana establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía; entre otras, las empresas públicas o privadas, mixtas, familiares, domésticas, autónomas, comunitarias, asociativas y cooperativas, que conforman la Economía popular y solidaria. Se crea el Instituto de Economía Popular Solidaria (IEPS), dentro del Ministerio de Inclusión Social (MIES) y luego de tres años de debates acaba (2011) de ser promulgada la Ley de Economía Popular y Solidaria y anuncia la creación de mecanismos de participación para la definición de las políticas públicas.

La Ley de Economía Popular y Solidaria define a la ES en el Art. 1 como un conjunto de formas y prácticas económicas individuales y colectivas que privilegian al ser humano, proponiendo la sustentabilidad y sostenibilidad de la naturaleza, lo que se complementa con el Art. 2 que menciona las formas de organización de la economía popular y solidaria.

Entre los principios de la Economía Popular y Solidaria establecidos en la Ley sobresalen:

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común;
- La relación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y el comercio ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural, la autogestión, la responsabilidad social y ambiental;
- La solidaridad y rendición de cuentas;
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

Se puede decir que la ES se caracteriza por demostrar en los hechos, que es posible incorporar a la solidaridad como elemento de los comportamientos económicos.

Dentro de los espacios sociales para la aplicación de la economía solidaria, esta investigación subraya el de las comunidades. Las estructuras organizativas de estas se enlazan con una de las actividades económicas que destaca el plan de desarrollo económico de Ecuador, que se refiere al turismo comunitario.

Las perspectivas en este sentido son amplias si se aplica una estrategia fundamentada científicamente. La actividad de turismo a nivel mundial ha experimentado un gran aumento, convirtiéndose en un sector económico de gran expansión en varios países. En América la situación del turismo no ha sido diferente, en el 2014 recibió 182 millones de turistas internacionales, siendo sus ingresos por turismo de \$274.000 millones de dólares (Organización Mundial del Turismo, 2015).

En América del Sur, uno de los mayores crecimientos en términos de llegadas, lo tuvo Ecuador con un incremento de más de 14% (Organización Mundial del Turismo, 2015). Con el gobierno del Presidente Rafael Correa, el Ministerio de Turismo creó la marca turística "Ecuador ama la vida". Bajo esta marca se han realizado varias campañas publicitarias a nivel nacional e internacional como: *Evolución Ecuador*, *Lo tenemos todo para ser potencia turística*, *All you need is Ecuador*, *Ecuador Potencia Turística*, entre otras (República del Ecuador. Ministerio de Turismo, 2015).

En el primer trimestre del 2015, Ecuador alcanzó 416.037 llegadas internacionales, lo que representa un aumento del 6,4%, respecto al primer trimestre del 2014, ingresando al país \$388 millones de dólares por concepto de turismo. El turismo se posiciona como la tercera fuente de ingresos no petroleros en el 2014 (República del Ecuador. Ministerio de Turismo, 2015).

El Ministerio de Turismo, a través de un comunicado, menciona que la estrategia de desarrollo se basa en un modelo sostenible de los destinos turísticos, frente a ello expresa que el sector turístico es: "Uno de los principales motores de la economía con más expectativas de crecimiento a mediano y largo plazo". La dinámica de la demanda turística, además de ser más respetuosa con el ambiente, es más exigente con la relación calidad-precio del producto o servicio consumido.

En el caso específico del turismo comunitario existen antecedentes en el Ecuador desde finales de los años treinta, ya que se persigue el propósito de que las comunidades locales de cada sector, participen para generar ingresos a las familias, además de recuperar y dar valor a su cultura e identidad bajo el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales que posee la comuna (Chiza, 2011).

En el 2001 se formaliza el término de turismo comunitario dentro del Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad. Posteriormente, en el 2002 se reconoce a la Federación Pluricultural de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), como gremio representativo (Ruiz, Hernández, Coca, Cantero & Del Campo, 2008).

La FEPTCE es una organización que agrupa a las comunidades y pueblos del país, se centra en cuatro ejes del turismo comunitario: fortalecimiento organizativo, revitalización cultural, gestión del territorio y economía solidaria. Estos ejes tienen como finalidad la organización grupal de los miembros de la comuna con el objetivo de conservar la cultura, defender su territorio y generar beneficios económicos para la comunidad en la que viven y para el país.

En la Constitución de la República del Ecuador, publicada en octubre del 2008 en el Registro oficial No. 449, el Art. 54, nos indica lo siguiente: "*el turismo comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico*". (República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). A su vez, la estrategia de desarrollo comunitario a través de la actividad social busca mejorar en los siguientes aspectos: la calidad de vida, medio ambiente y la conservación ambiental, asimismo defender las asociaciones y organizaciones comunitarias (Ruiz & Soliis, 2007).

Este turismo debe ser capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades que participan con el fin de menguar la pobreza a través de actividades remuneradas y así evitar la migración de sus habitantes; igualmente poder contribuir al medio ambiente y generar ingresos que pueden ser utilizados dentro de la comuna. "*Conviene tener presente que el elemento definitorio del turismo comunitario no es tanto su objeto como actividad turística, sino a forma de organizar esta actividad*". (Ruiz & Soliis, 2007)

Según la Red de Turismo Comunitario en América Latina (Redturs, 2007), en Ecuador existen 52 destinos enfocados al turismo comunitario en las provincias de: Azuay, Guayas, Napo, Pichincha, entre otras; las mismas que cuentan con centros de turismo comunitario, bosques protegidos, parques nacionales, reservas ecológicas, entre otras áreas resguardadas. La Isla Santay se suma a estos destinos que tienen como fin el turismo comunitario en la provincia del Guayas.

La Isla Santay es un humedal que se creó mediante sedimentos de arena arrastradas por el río Guayas, se encuentra ubicada entre dos cantones de la provincia del

Guayas, proporcionándole dos vías de acceso que son: Durán que se encuentra al Norte del extremo septentrional de la Isla con 200.000 habitantes y Guayaquil al Este con 2.5 millones, a 800 metros es el punto más cercano para visitar la Isla (Jaramillo, Navarrete, Carcelen, Massay & Mora, 2008). La tenencia de este territorio aparentemente aislado en el río Guayas ha sido objeto de constantes disputas políticas entre el Estado y los Municipios de dichos Cantones. Desde el último cuarto del siglo pasado hasta la actualidad, los conflictos por definirlo no han cesado. Sin embargo, a pesar de la inestabilidad política, desde la cotidianeidad se ha consolidado una comunidad de aproximadamente 240 personas, descendientes de los primeros pobladores y actuales habitantes del asentamiento.

Desde el año 1980 los trabajadores de las haciendas de Santay se acreditaron como guardias “ad honren de la Isla”, mediante carta firmada con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda lo que legitima su estadía en calidad de guardianes protectores.

“Nadie puede poner una piedra en la isla Santay si no cuenta con el permiso correspondiente de la Municipalidad”. Con esas palabras, la alcaldesa de Durán, Mariana Mendieta, retomó su interés en formar parte de los proyectos que se realizan en la Isla desde el año 2000.

Más adelante sería el Comité Ecológico del Litoral (CEL) el que propondría, a través del Ministerio del Ambiente, la declaratoria de la Santay como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La declaratoria de la Santay como zona ambiental protegida tiene un peso relevante en la historia de tenencia de la Isla, ya que su protección no solo ha frenado conflictos políticos, sino que ha bloqueado la posibilidad de convertir esa área en un territorio urbanizado.

En 1999, a través de la Subsecretaría de Gestión Ambiental Costera, ambas instituciones iniciaron los trámites para proteger la Isla internacionalmente, bajo la categoría de “humedal de importancia internacional” o sitio Ramsar 2, tratado intergubernamental cuya misión es “la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales”.

De acuerdo a la ficha informativa de Ramsar (Jaramillo, Navarrete, Carcelen, Massay & Mora, 2008) a Isla Santay pertenecería a la categoría: “humedal marino-costero 1”, por cumplir con los siguientes criterios:

- Criterio N° 2: existen por lo menos 12 especies migratorias, 15 endémicas vulnerables y una amenazada.
- Criterios N° 3 y 4: a pesar de ser un área intervenida, es un refugio ancestral de aves que aún anidan allí.

- Criterios N° 7 y 8: soporta una población significativa de especies de peces que interactúan con otros animales de la cadena alimenticia concediendo valores ecológicos y económicos para sus habitantes.

- Por sus atributos físicos y biológicos.

El 31 de octubre del año 2000, la Santay fue declarada como el sexto humedal Ramsar del Ecuador y el número 1.041 del mundo. Es considerada el nuevo pulmón de la ciudad al estar en medio del Río Guayas y ser un refugio de biodiversidad. En la Isla residen 56 familias cada una con su vivienda ecológica que albergan a 245 personas quienes brindan sus servicios para el desarrollo sustentable de la Isla (República del Ecuador. Ministerio de Ambiente, 2015). En junio del 2014, se inauguró el puente peatonal y de ciclismo de 800 metros que une a la ciudad de Guayaquil y la Isla Santay, con el fin de promover el atractivo turístico con el que cuenta la Isla.

Ahora, ante estos atractivos recursos, su reto está en lograr el equilibrio entre una puesta en valor turístico y la conservación de sus atributos naturales y culturales

CONCLUSIONES

Para la aplicación de la economía solidaria en el desarrollo del turismo en comunidades de Ecuador es necesario el análisis teórico de sus aspectos fundamentales que reflejen la inter e intraconexión sistémica (cultural, política, económica) entre actores y ámbitos relacionados con la actividad turística.

Desde un punto de vista práctico, la Economía Solidaria posibilitará el desarrollo de una cultura económica de cooperación y el aprovechamiento de los mecanismos legales existentes en la Isla Santay, lo que significa una gran contribución en la aplicación, sobre bases científicas, de la economía solidaria en el turismo comunitario y el mejoramiento y desarrollo de la comunidad en plena correspondencia al Plan Nacional del Buen Vivir y El Sumak Kawsay.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chiza, M. (2011). Estudio de factibilidad para la implementación de turismo comunitario en la comunidad de Culquiloma, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Fajardo Calderón, C., Cabal Cruz, C., & Donnes Beltrán, O. (2008). La economía solidaria: de lo legal a la formación integral. *Criterio Libre*, 9. Recuperado de www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/9/CriterioLibre9art02.pdf

- Gudynas, E. (2011). Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, I (462), 1-20. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/48052>
- Guerra, P. (2002). Economía de la Solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones. Revista. *OIKOS*, 17. Recuperado de http://fecootra.gcoop.coop/file.php/1/moddata/data/3/12/9/Economia_de_la_Solidaridad.pdf
- Hansmann, H. (1980). El papel de la empresa sin ánimo de lucro. *Yale Law Company Journal*, 15.
- Jaramillo C, A., Navarrete A, R., Carcelen C, F., Massay, J., & Mora, S. (2008). *Ficha Informativa del humedal RAMSAR N°. 1041 Isla Santay*. Guayaquil: Fundación Malecón 2000.
- Razeto, L. (1997). Los caminos de la economía de solidaridad. Buenos Aires: Lumen - Humanitas.
- Red de Turismo Comunitario de América. (2007). Destinos Comunitarios. Ecuador 52 destinos comunitarios. Recuperado de http://www.redturs.org/nuevas/articulo1.php?ca_codigo=7&home=1
- Republica del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Semplades.
- Ruíz, E., & Soliis, D. (2007). Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. Quito: Abya - Yala.
- Tomé Martín, P. (2005). Ecología Culturay Antropología Económica. *Consejo Superior de Investigación Científica*.
- Vienney, C. (1994). L'Economie sociale. Paris: La Découverte.
- Vélez Tamayo, J. (2014). Construcción del concepto de Economía solidaria: Una mirada a la teoría económica comprensiva. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(105), 17-29. Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/download/690/1506>

21

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

RELACIÓN ESTRATÉGICA

PARA EL DESARROLLO DEL ECUADOR: ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES CON LA UNIÓN EUROPEA

STRATEGIC RELATIONSHIP FOR ECUADOR'S DEVELOPMENT: MULTI-PARTY TRADE AGREEMENT WITH THE EUROPEAN UNION

MSc. Dayse María Cevallos Villegas¹

E-mail: dayse.cevallosv@ug.edu.ec

MSc. Ernesto Alfredo Montesdeoca Rodríguez¹

E-mail: ernesto.montesdeocar@ug.edu.ec

MSc. Rubén Darío Cevallos Conde¹

E-mail: ruben.cevallosc@ug.edu.ec

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Cevallos Villegas, D. M., Montesdeoca Rodríguez, E. A., & Cevallos Conde, R. D. (2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 165-169. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Actualmente, las relaciones entre Ecuador y la Unión Europea (UE) se han estado intensificando en una integración multilateral que se concentra fundamentalmente en: relaciones políticas, comerciales, humanitarias y de cooperación al desarrollo. El flujo comercial entre ambas partes ha tomado un incremento considerable en los años 2016-2017 con la firma del Acuerdo Comercial Multipartes que reemplazó al sistema previo SGP+ de preferencias arancelarias. Este Acuerdo Comercial constituye un hito histórico en las relaciones bilaterales entre tales socios y otorga importantes concesiones arancelarias a la agricultura y liberaliza al 100% los productos industriales y pesqueros para Ecuador. En este trabajo se realiza un análisis de la importancia de este Acuerdo y de indicadores que reafirman como el bloque europeo se ha convertido en el principal mercado para las exportaciones de los productos no-petroleros del Ecuador.

Palabras clave: Integración económica, América Latina, Comunidad Andina, Unión Europea, Comercio, Desarrollo.

ABSTRACT

Currently, the relations between Ecuador and the European Union (EU) have been intensifying in a multilateral integration that focuses mainly on: political, commercial, humanitarian and development cooperation relations. The commercial flow between both parties has taken a considerable increase in the years 2016-2017 with the signing of the Multi-part Trade Agreement that replaced the previous GSP + system of tariff preferences. This Trade Agreement constitutes a historic milestone in the bilateral relations between these partners and grants important tariff concessions to agriculture and liberalizes 100% industrial and fishery products for Ecuador. This work analyzes the importance of this Trade Agreement and indicators that reaffirm how the European bloc has become the main market for exports of non-oil products from Ecuador.

Keywords: Economic integration, Latin America, Andean Community of Nations, European Union, Trade, Development.

INTRODUCCIÓN

El viernes 11 de noviembre, el Vicepresidente de la República Jorge Glas, en representación del gobierno ecuatoriano suscribió el Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE). El acuerdo aseguró la liberalización inmediata del 99,7% de la oferta exportable histórica del Ecuador en los productos agrícolas y del 100% de los productos industriales ecuatorianos. En este momento histórico, y de acuerdo a proyecciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial representaría para el Ecuador un incremento anual del 0,10 del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13 % en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y en mejores ingresos para la población (República del Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

El 1 de enero de 2018 se cumplió un año de que las preferencias arancelarias entre Ecuador y la Unión Europea (UE) entrarán en vigor sustentadas en la firma del Acuerdo Comercial entre dichas partes el 11 de noviembre de 2016.

Según el Ministro de Comercio Exterior, Pablo Campana, la balanza comercial con este bloque registra un superávit de \$ 935 millones. *“El Acuerdo con la UE nos abre grandes posibilidades de desarrollo a través de las exportaciones, vamos a seguir trabajando para abrir el Ecuador al mundo”*, escribió hoy Campana en su cuenta de Twitter. Campana también informó que en el periodo comprendido entre enero a octubre de 2017, las exportaciones hacia Europa se incrementaron en un 12%, es decir \$ 280 millones más con relación a 2016. Cifras de la cartera de Estado encargada indican que la venta de rosas ecuatorianas hacia la UE crecieron un 19% en 2017; las de banano registran un incremento de 18%; y las exportaciones de atún en conserva incrementaron un 42%. Ecuador inició las negociaciones desde 2007 junto con Colombia, Perú y Bolivia. En 2009 dejó el proceso y lo retomó individualmente en 2014 (El Telégrafo, 2017).

En este artículo se analiza desde la postura de Ecuador, la complejidad del proceso de integración de la Comunidad Andina (CAN) con la Unión Europea (UE). La integración andina ha enfrentado diversas dificultades a lo largo de su historia, debido a divergencias de carácter político entre sus miembros. Esto ha hecho que sus objetivos se hayan cumplido parcialmente y que en varios temas cruciales no exista una postura común. Pero resulta innegable que la reciente firma en 2016 del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, a potencializado las negociaciones de libre comercio con el Ecuador ((República del Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2016).

DESARROLLO

Desde hace más de una década, muchos especialistas (Proaño, 2002; Astroza, 2017; Cardona, 2004; Freres & Sanahuja, 2006; Brown del Rivero & Torres Castillo, 2012) han congeñado acerca de la importancia de este tipo de acuerdo comercial para países en constante desarrollo como Ecuador.

Para la UE, Ecuador es considerado como un país de ingresos medios altos, con lo cual no calificaría más para la cooperación bilateral para el desarrollo. Sin embargo, por diversos factores como la desigualdad, se aprobó en el año 2014 continuar con la asistencia bilateral por un período adicional a través del Programa Indicativo Multianual 2014-2017. Este programa finalmente se extendió hasta el año 2020 debido a las consecuencias del terremoto del 16 de abril y se ha destinado un presupuesto para este propósito de EUR 67 millones (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017).

Desde el 2001, las exportaciones de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- con la UE crecían sostenidamente y la UE se había convertido en el segundo socio comercial de los países andinos después de los EE.UU. Era la etapa de apertura regional de la CAN y luego de la fallida reunión durante la IV Cumbre en mayo de 2006, la CAN tomó la decisión (Julio 2007) de iniciar las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques regionales que incluía tres pilares: político, cooperación y comercial (Burgos, Chávez & Maldonado, 2018).

Tras tres rondas de negociaciones, no se alcanzó propuestas andinas conjuntas, por lo que éstas fueron interrumpidas en 2008. La UE flexibilizó su posición y aceptó una negociación comercial multipartes. En el 2009, se reanudaron las negociaciones bajo este nuevo formato solamente con Perú, Colombia y Ecuador. En la quinta ronda de negociación, Ecuador se retiró por mantener diferencias con la UE, concluyendo en 2010 en un Acuerdo para Colombia y Perú. Luego, Ecuador reanudó sus negociaciones con la EU, éstas terminaron exitosamente en el 2014 y entró en vigencia en el 2017 (Burgos, et al., 2018).

Uno de los hitos más importantes para el país en materia económica es la firma del Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la UE -en vigencia desde el 1 de enero de 2017- que reemplazó al sistema previo SGP+ de preferencias arancelarias, régimen especial que se otorga unilateralmente y de manera transitoria sin beneficiar a la totalidad de las exportaciones y que el país gozaba hasta 2014. El Acuerdo Comercial garantiza acceso con 0% de arancel para el 99,7% de los productos agrícolas y el 100% de los productos industriales y pesqueros del

Ecuador de forma inmediata. En cifras, los exportadores de la UE ahorrarían EUR 106 millones, mientras que los exportadores ecuatorianos hasta EUR 248 millones por año (Burgos, et al., 2018).

Las cifras obtenidas tras el Acuerdo Comercial han reflejado un incremento potencial de las actividades comerciales. En un período de 10 meses, desde el 1 de enero hasta finales de octubre de 2017, hubo un incremento del 23% de los flujos comerciales entre Ecuador y la UE. Por ejemplo, se ha visto que el 75% de lo que exporta Ecuador a la UE son frutas, con especial interés en el banano (Montaño Huerta, 2010), y un 92% se relaciona con pesca, camarón y atún. Apenas un 3% corresponde a productos industriales. También hubo un alza en las importaciones desde la UE a Ecuador con productos industriales y/o insumos, lo cual resulta necesario si se quiere que Ecuador siga elevando su nivel de exportación en los próximos meses. En la Figura 1 se visualizan los principales países de la UE que han sido destinos claves para las exportaciones ecuatorianas en este período.

En 2017 las exportaciones a la UE fueron un 12% más que en el año 2016 (Figura 2). Considerando todas las exportaciones que realiza Ecuador a los diferentes países, se tiene que en este mismo período se elevaron un 38% más las exportaciones generales. Es importante destacar que este volumen de exportaciones son productos que no amenazan la producción nacional sino productos o insumos necesarios para fortalecer el mercado ecuatoriano (Burgos, et al., 2018).

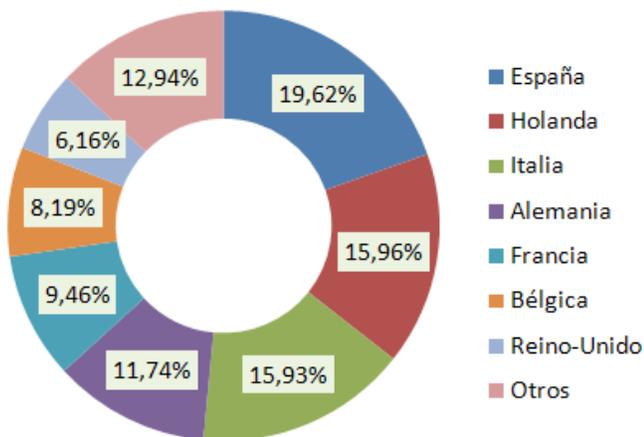


Figura 1. Países de la UE de destino de las exportaciones ecuatorianas (Enero-Octubre 2017).

Fuente: Oficina Europea de Estadística (2017).

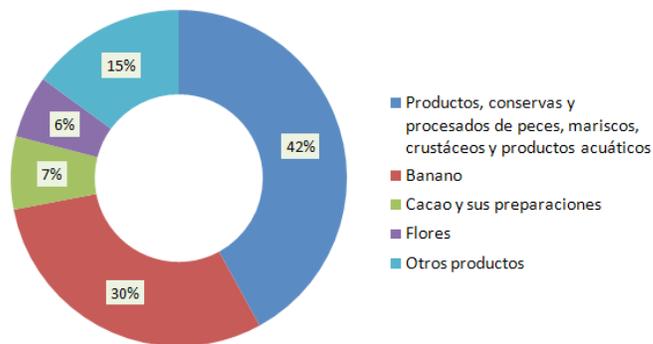


Figura 2. Composición de las exportaciones ecuatorianas a la UE (2016).

Fuente: Asociación Latinoamericana de Integración (2016).

Es importante destacar la evolución sobre el rubro exportaciones que ha tenido Ecuador en los últimos años. El Estado promueve, a través de ciertas instituciones gubernamentales, todo tipo de exportación, ya sea en bienes o servicios, y en cualquier etapa de fabricación (materias primas, productos finales, productos en proceso de fabricación, etc.). En la figura 3 se detalla la evolución del nivel de exportaciones del Ecuador hacia la Unión Europea, mostrándose una evolución constante desde el 2014 hasta el 2017, llegando a niveles sobre los 2500 millones de euros en el año 2017.

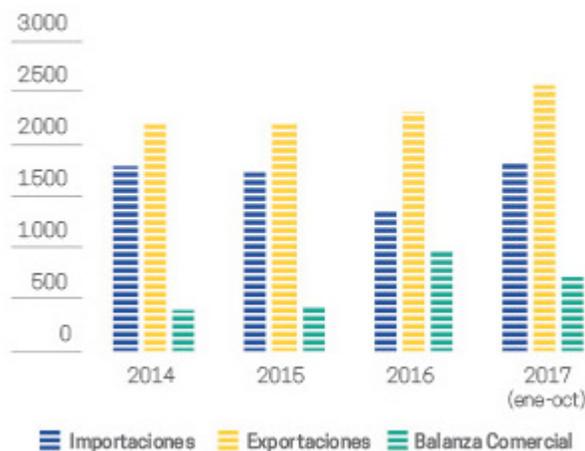


Figura 3. Balanza comercial: Ecuador - Unión Europea (EUR Millones).

Fuente: Oficina Europea de Estadística (2017).

Por otro lado, el Acuerdo comercial con la Unión Europea reconoce que el comercio electrónico aumenta las oportunidades de comercio en muchos sectores, y la necesidad consecuente de promocionar el desarrollo del comercio electrónico, en particular mediante la cooperación. El desarrollo del comercio electrónico debe ser compatible

con los estándares internacionales de protección de datos, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios; y, las entregas por medios electrónicos estarán consideradas como prestación de servicios, no sujetos a derechos aduaneros (Villagómez, 2017).

Un sector importante que se beneficia del Acuerdo Comercial es el de las Pymes. Las Pymes representan un espacio del tejido productivo ecuatoriano con un potencial importante para llegar a los mercados internacionales, con bienes y servicios producidos con mano de obra nacional (Araque, 2010). Las Pymes son 3.5 veces menos exportadoras que las grandes empresas (República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010). Tal como se muestra en la figura 4, las principales provincias que exportan productos y/o servicios son Pichincha y Guayas, con 39% y 26% respectivamente. Destacan los sectores de Servicios (50%), Comercio (21%) y Manufactura (19%). De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014) la estructura de las empresas según su tamaño en el Ecuador responde a que el 99.5% de las empresas pertenece a las Pymes y microempresas. Por ello la importancia de este rubro empresarial para el incentivo de las exportaciones hacia la Unión Europea.

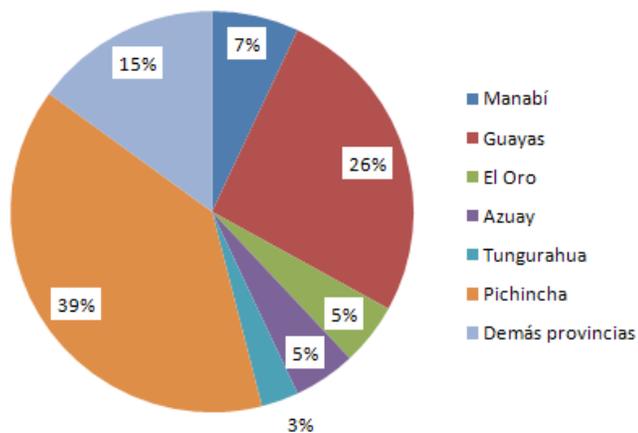


Figura 4. Provincias del Ecuador y su participación en la exportación

Fuente: Censo Nacional Económico 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

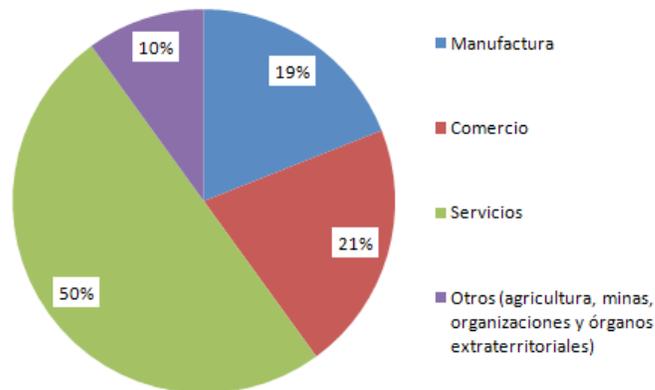


Figura 5. Sectores económicos del Ecuador que más exportan

Fuente: Censo Nacional Económico 2010 del INEC

CONCLUSIONES

En la actualidad, más que en ninguna otra época, los países buscan insertarse en la forma menos dolorosa posible a la vorágine mundial que, de una forma u otra, incide en la vida de cada uno de sus ciudadanos, sin que se pueda evitar. Desde el punto de vista económico, no hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente y que no necesite del concurso y apoyo de los demás países, aun las naciones más ricas requieren recursos de los cuales carecen y que obtienen por medio de las negociaciones y acuerdos que suplen sus necesidades. El desarrollo del comercio internacional hace que los países prosperen (Villagómez, 2017).

El Ecuador participa también de tales acuerdos y comercializa sus productos al amparo de las normas que tales instrumentos establecen. Pero, cuando estas normas, por cualquier razón o circunstancia cambian y perturban el equilibrio alcanzado, se hace imprescindible buscar nuevos mecanismos que lo restauren, so pena de quedarse relegados y verse perjudicados en sus transacciones comerciales internacionales. Y esto es precisamente lo que está sucediendo. Las negociaciones comerciales mundiales en el marco de la OMC se han paralizado por más de una década y no existen indicios que permitan avizorar la reanudación de la Ronda de Doha. Los acuerdos comerciales bilaterales están delineando el nuevo escenario comercial internacional y el país no está participando activamente en el proceso.

La suscripción de un acuerdo comercial con la Unión Europea le está otorgando al Ecuador acceso al mercado de importación más grande y uno de los más dinámicos del mundo. Esta es una oportunidad que el país debe evaluar y hacer valer en toda su dimensión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araque, W. (2010). Potencial de exportación de las Pymes. *Gestión*, (251). Recuperado de http://www.revistages-tion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/251_005.pdf
- Astroza, P. (2017). La integración europea en vilo [Universidad Andina Simón Bolívar]. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/web/spondylus/contenido?la-integracion-europea-en-vilo>
- Brown del Rivero, A., & Torres Castillo, P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 55, 75-99. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200004
- Burgos, D., Chávez, S., & Maldonado, F. (2018). Unión Europea: Socio estratégico para el desarrollo de Ecuador-*Ekos Negocios*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10171>
- Cardona, D. (2004). Las relaciones Unión Europea-Comunidad Andina: tareas inmediatas. *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, (190). Recuperado <http://nuso.org/articulo/las-relaciones-union-europea-comunidad-andina-tareas-inmediatas/>
- Delegación de la UE en Ecuador. (2017). Ecuador y la Unión Europea - Comisión Europea. Recuperado de https://eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es/1146/Ecuador_y_la_Uni%CC%83n_Europea
- El Telégrafo. (2017). Firma del acuerdo con la Unión Europea cumple un año. Guayaquil. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/firma-del-acuerdo-con-la-union-europea-cumple-un-a%C3%B1o>
- Freres, C. L., & Sanahuja, J. A. (Eds.). (2006). *América Latina y la Unión Europea: estrategias para una asociación necesaria* (1. ed). Barcelona: Icaria Ed.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo Nacional Económico. Quito: INEC. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//base-censo-2010/>
- Montaño Huerta, C. (2010). Ecuador y el caso del banana. *AFESE : revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano*, (57), 133-149. Recuperado de www.worldcat.org/title/afese-revista-de-la-asociacion-de-funcionarios-y-empleados-del-servicio-exterior-ecuatoriano/oclc/25806030
- Proaño, J. E. (2002). *Las relaciones del Ecuador con la Unión Europea*. (Tesis de Maestría). Quito: FLACSO.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Directorio de Empresas y Establecimientos 2014. Quito: INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas_2014/Principales_Resultados_DIEE_2014.pdf
- República del Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior. (2016). Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea [Gubernamental]. Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- República del Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2016). Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra. Registro Oficial del Gobierno del Ecuador. Recuperado de http://defensacomercial.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/RO-808-Consolidado_opt.pdf
- Villagómez, M. (2017). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Unión Europea. *AFESE : revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano*, (56), 11-49. recuperado de <https://eulacfoundation.org/es/content/acuerdo-comercial-multipartes-ecuador-uni%C3%B3n-europea>

22

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

UN ACERCAMIENTO

A LAS TENDENCIAS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE
LA TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL

AN APPROACH TO THE TRENDS OF THE EVALUATION OF LEARNING FROM THE THEORY AND PRACTICE OF EDUCATIONAL EVALUATION

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

MSc. Mabel Morales Cruz²

E-mail: mmorales@ucf.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., & Morales Cruz, M. (2018). Un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje desde la teoría y práctica de la evaluación educacional. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 170-174. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La evaluación del aprendizaje, en momentos de profundas transformaciones educacionales, obliga a todos los actores a profundizar en su estudio, para de esta forma lograr también perfeccionarla y ajustarla a los tiempos actuales. Para ello, es importante el conocimiento de las tendencias que se ponen de manifiesto y sobre todo reflexionar al respecto. Sin lugar a duda, es imprescindible para establecer tendencias, facilitar un esquema de organización de la realidad en torno al objeto de estudio. Este trabajo refleja en síntesis por sus autores un acercamiento en esta dirección, desde la teoría y la práctica de la evaluación educacional.

Palabras clave: Evaluación, evaluación educacional, tendencias, enfoques pedagógicos, evaluación del aprendizaje.

ABSTRACT

The evaluation of learning, in moments of profound educational transformations, forces all actors to deepen their study, in order to also achieve perfection and adjust it to current times. For this, it is important to understand the trends that are revealed and, above all, to reflect on this. Undoubtedly, it is essential to establish trends, facilitate a scheme of organization of reality around the object of study. This work reflects in synthesis by its authors an approach in this direction, from the theory and practice of educational evaluation.

Keywords: Evaluation, educational evaluation, trends, pedagogical approaches, evaluation of learning.

INTRODUCCIÓN

Es innegable que para declarar tendencias de la evaluación del aprendizaje hay que referirse a su marco teórico metodológico a partir, en primer lugar de lo que es definido como tendencia, en segundo lugar, de los estudios precedentes, y en tercer lugar, a su esencia metodológica propiamente dicha.

El problema de establecer tendencias es algo convenido y se hace para facilitar un esquema de organización de la realidad, esto por supuesto es relativo, pero a la vez es necesario.

Según valoraciones de investigaciones en el tema de la evaluación (Portela, 2002), a partir de los años setenta y hasta finales de la década del noventa del siglo XX se reflejan en el desarrollo teórico y práctico en general tendencias que obedecen a:

- La existencia de una unidad conceptual derivada de los enunciados del campo de la administración científica, en su continua búsqueda por incrementar la eficiencia productiva.
- La búsqueda de modelos y estrategias de evaluación que respondan a una lógica que hace énfasis en lo cognoscitivo y acepta como conocimiento sólo aquello que puede ser registrado y fundamentalmente expresado en valores numéricos.

Sobre la base de estas ideas es importante también hacer referencia, en el análisis de la evaluación en el ámbito educacional, de forma general, a finales del siglo pasado a las tendencias que aborda Orestes Castro Pimienta (1997), y que son las siguientes:

- La evaluación en sentido reduccionista.
- La evaluación como centro del proceso.
- La evaluación como exigencia intrínseca del acto educativo.

Un resumen de lo anterior refleja que la evaluación en sentido reduccionista se limita a la medición o la comprobación en el proceso evaluativo, la evaluación como centro del proceso reduce todo el proceso pedagógico a la evaluación siendo opuesta a la anterior y la evaluación como exigencia intrínseca del acto educativo constituye un enfoque más integrador, holístico y sobre todo en la relación con lo cualitativo. Sobre esto se podría plantear desde la experiencia práctica que es algo que se mantiene en la actualidad indistintamente en la educación en general, pero habría que profundizar al respecto.

Por otra parte, al adentrarse en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, objeto de estudio de este trabajo, como parte de la evaluación escolar, si se toma como

referencia la primera década del siglo XXI, y como punto de partida lo abordado con anterioridad, es conveniente reflejar de que el análisis se centra en los enfoques que la determinan, los cuáles están dado por los paradigmas pedagógicos y didácticos que les sirven de marco teórico referencial.

DESARROLLO

Los diferentes paradigmas han sido utilizados para determinar los aspectos psicopedagógicos de modelos educativos en lo que respecta a cómo se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende la evaluación.

Es necesario puntualizar que fundamentalmente en la década del 90 del siglo XX se encuentran estudios sobre cómo se ha manifestado y se manifiesta la evaluación del aprendizaje a partir del sustento teórico, pero ya en la primera década del siglo XXI donde incluso es más complejo hablar de teorías puras de aprendizaje en el proceso pedagógico, predominan valoraciones de su implementación en la práctica educativa.

El estudio de las teorías de aprendizaje escolar en dicho proceso permite asegurar que los mecanismos internos de la evaluación no están suficientemente estudiados, y se vuelve a referenciar a Castro Pimienta (1999), y que se considera vigente en estos momentos al plantear que *“se aprecia la necesidad de ampliar las investigaciones referidas a la evaluación en el contexto del aprendizaje y sus relaciones con la regulación y las formaciones psicológicas complejas que le sirven de base (autoconciencia y autovaloración), así como el tratamiento pedagógico que permite su desarrollo en la escuela.”* (p. 4)

A partir de lo abordado se declaran como aspectos de carácter metodológico que se tienen en cuenta para el estudio y valoración de las tendencias de la evaluación del aprendizaje los siguientes:

- a. Ubicar cada tendencia de evaluación del aprendizaje a partir del enfoque del aprendizaje escolar y su relación con el desarrollo en el proceso pedagógico-educativo.
- b. Establecer el marco teórico sobre la base de las teorías psicológicas orientadas hacia el aprendizaje escolar
- c. Destacar la influencia que ejerce en otras posiciones y teorías que le sucedieron o le fueron contemporáneas.
- d. Establecer cuáles son sus rasgos distintivos y sus aportes tomando en cuenta fundamentalmente:
 - El sentido de la evaluación.
 - Criterio de comparación a utilizar para su valoración a partir del enfoque pedagógico.

- Valorar el rol que se les concede a los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje y las relaciones que se establecen entre ellos.

Para adentrarse en el estudio de las tendencias de la evaluación del aprendizaje, a partir de los enfoques que se evidencian en el proceso de enseñanza aprendizaje, sustentados de la integración de la Pedagogía y la Didáctica, a partir de su valor conceptual y operativo, así como de los mecanismos básicos que subyacen en las diversas modalidades y tipos de aprendizaje se declaran las siguientes:

Enfoque generalizado de la evaluación

Es propio de la Escuela Tradicional que considera la enseñanza directa, simultánea, en las aulas con grupos de estudiantes, enseñarle por igual a todos. El centro del proceso es el maestro y el contenido de enseñanza. El alumno al aprender es pasivo. Aquí se establece una evaluación de objetivos generales y a la vez la evaluación es generalizada para los grupos de estudiantes. En la actualidad todavía se pone de manifiesto en la práctica educativa al apreciarse en las aulas como, en no pocas ocasiones, los docentes evalúan con las mismas actividades a todos los estudiantes, por igual en todo momento, sin tener en cuenta una secuencia lógica de evaluaciones individualizadas para llegar a integrar la evaluación de los objetivos curriculares.

Enfoque particularizado de la evaluación

Sus fundamentos están dados en el movimiento de la Escuela Nueva donde se le atribuye al alumno el papel principal y le concede una importancia primaria al aprendizaje. Ella acentuó el papel social de la escuela al incorporar los avances de la sociedad. Uno de sus continuadores, Celestín Freinet, desarrolló un movimiento pedagógico que tuvo amplias repercusiones a lo largo del siglo XX y que también mantiene su vigencia (González, 1988). Aquí se conciben las actividades evaluativas a partir de los intereses y de las necesidades del escolar. El sustento de la evaluación de las actividades es el trabajo individual o por equipo de afinidades, siempre centradas en el interés del educando. Sin lugar a dudas es muy importante pero también hay que evaluar los objetivos curriculares estableciendo otras relaciones que vayan más allá que la afinidad.

Enfoque mecanicista de la evaluación

Es característico del enfoque conductista, donde se le concede importancia al resultado del proceso de enseñanza y no a lo que ocurre dentro de la persona durante el aprendizaje. El alumno constituye un elemento pasivo ya que el papel activo lo desempeña el medio, aportando

los estímulos y recibiendo respuestas (E-R). En escuelas de Latinoamérica se manifiesta una práctica evaluativa con este enfoque, en particular en la Enseñanza Básica, donde el ejercicio de preparación de la evaluación hace énfasis en la obtención de diferentes estímulos que incluso pueden llegar a ser un patrón necesario.

Enfoque de la evaluación centrado en el procesamiento de la información. Cómo trascurre el proceso de aprendizaje

Es propio del enfoque cognitivista, donde la interacción sujeto-medio es un elemento esencial en el proceso del conocimiento. Teoría que representa Bruner. Por lo tanto desde este punto de vista, los niños a medida que crecen deben ir adquiriendo una forma de representar tales regularidades recurrentes de su entorno (Vergara, 2017). Conlleva a que se plantee que se deba enseñar a pensar a partir de la propia actividad del alumno, teniendo en cuenta lo que ocurre en su interior. Un ejemplo claro de evaluación basado en este enfoque, puramente de la cognición, son los test estandarizados. Muchos estudios evaluativos de los docentes en la actualidad se centran en cuestionarios que se derivan de test estandarizados o con la propia aplicación de estos indicados por las instituciones educativas y que se desprenden de estudios nacionales e internacionales.

Enfoque de la evaluación sobre la base de cómo se construyen el aprendizaje

Un peldaño superior del cognitivismo lo es el constructivismo, cuya esencia está dada en que los conocimientos se construyen a partir de la actividad del sujeto, incluso algunos llegan a plantear con fuerza la influencia colectiva. También se reconoce la necesidad de que el aprendizaje tenga sentido y significado para el que aprende y se sostiene la importancia de potencializar el desarrollo. Tiene sus orígenes en los trabajos de J. Piaget. Posterior a 1980 se insistió en exceso en lo cognitivo, y en que la sociedad es mediatizadora del desarrollo individual y no la responsable directa de este, lo que lo difiere a su concepción inicial. Por otra parte, en su evolución, se señala, que existen distintas versiones del constructivismo que subyacen a los planteamientos y enfoques actuales del desarrollo del aprendizaje y de otros procesos psicológicos (Coll, 2002). Esta teoría sustenta con gran fuerza el marco teórico de la evaluación del aprendizaje en la actualidad en el contexto mundial, pero en ocasiones de forma errada al evaluar y establecer escalas en algoritmos de procesos de resolución de problemas, por la que se supone que se debe transitar, tanto en las matemáticas como en otras áreas del conocimiento, sin tener en cuenta que un estudiante puede solucionarlo por

diferentes vías (algorítmica o heurística). He aquí donde está la verdadera construcción del conocimiento que se debe evaluar.

Enfoque tecnocrático de la evaluación

Se sustentan en la tecnología educativa donde se aco- gen diversas peculiaridades, como la enseñanza progra- mada, la cibernética de la enseñanza, los paquetes de auto instrucción, entre otros y que se particulariza desde la década del 70 del siglo XX. La evaluación a partir de programas computarizados tiende a absolutizar como lo más importante el resultado que se alcanza. Concebirla en la evaluación del aprendizaje de forma sistemática, lo tecnifica a partir de una concepción diferente en este pro- ceso, por lo que debe constituir un medio facilitador del aprendizaje y no el centro del proceso evaluativo. Hoy en día, sin lugar a duda es muy representativa con las transformaciones de la enseñanza (enseñanza virtual) y tampoco se niega su valor.

Enfoque cualitativo de la evaluación a partir de las rela- ciones que se establecen entre el alumno y el entorno

Este enfoque evaluativo constituye un elemento impor- tante de la Pedagogía Humanista. Las aplicaciones de la psicología humanista a la educación, nacieron con las modificaciones a los currículos existentes en el sistema educativo norteamericano en los años sesenta del siglo XX, los cuales no tomaban en cuenta las características de los estudiantes y eran escritos y aplicados en un tono deshumanizador (Hamachek, 1987).

Se contraponen de alguna forma con el cognitivismo, al insistir en los elementos afectivos, valorativos y emocio- nales, aplicados a valoraciones cualitativas. Dentro de los humanistas Carlos Rogers es quien más adecuadamente ha analizado el concepto de aprendizaje. Este aprendiza- je llega a ser significativo, cuando involucra a la persona como totalidad (procesos afectivos y cognitivos) y se de- sarrolla en forma vivencial. (Rogers, 1978).

El método holístico dentro del humanismo, en el estudio de los procesos psicopedagógicos y en particular en la evaluación del aprendizaje, debe ser utilizado dado que es mucho más adecuado para el estudio de ellos en su totalidad: la evaluación integral de la personalidad (Maslow, 1988)

Enfoque integral de la evaluación como un instrumento de autorregulación y perfeccionamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje

Si lugar a dudas se pone de manifiesto en el enfoque histórico-cultural donde Lev Semionovich Vigotsky cons- tituye su máximo representante. Considera el desarrollo

integral de la personalidad de los escolares, producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que actúan lo psicológico, lo biológico y lo social. Este paradigma ha influido con fuerza en los últimos 30 años en América Latina y han enriquecido las raíces pedagógicas, a partir de su influencia en la teoría y la práctica evaluativa. El conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, no puede hacerse solo al consi- derar el interior del sujeto, sino también se debe abordar la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación. *“La enseñanza debe tra- bajar para estimular la zona de desarrollo próximo en los escolares, que es la que designa las acciones que el indi- viduo puede realizar al inicio exitosamente con la ayuda de un adulto o de otros compañeros, y luego puede cumplir en forma autónoma y voluntaria”*. (Vigotsky, 1931, p. 56)

Aquí la evaluación del aprendizaje integra los componen- tes instructivos y educativos del proceso pedagógico. Se refleja en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de los componentes del currículum, con el desarro- llo de las asignaturas y en las actividades extraescolares y extradocentes. Es una evaluación que debe transcurre a lo largo del proceso pedagógico durante el curso, donde el profesor obtiene toda la información necesaria acerca de la instrucción y educación de los alumnos, de forma que se pueda adoptar en el momento oportuno las medidas que correspondan para resolver las dificultades detectadas así como estimular y potenciar el aprendizaje.

Hasta aquí se han presentado lo que constituye un acer- camiento a las tendencias de la evaluación del aprendi- zaje y desde el punto de vista de la práctica pedagógi- ca es importante también reflejar que se debe evitar en las aulas, el exceso de comprobaciones y evaluaciones de aprendizaje de carácter memorístico y reproductivo y evaluar más lo productivo y creativo. Es importante invo- lucrarse en un tema como este, que necesita de la inves- tigación participativa y se ofrecen los estudios realizados, al ser partidarios de que *“la investigación socialmente comprometida ha de mantener la dialéctica teoría-prácti- ca. En este sentido, es necesario generar conocimiento y transformar la práctica, aprendiendo de los conocimientos teóricos y de la experiencia, y la aplicación práctica para generar unos aprendizajes útiles para la investigación educativa”*. (Murillo & Hidalgo 2017, p. 3)

Por último se quiere expresar que la evaluación es una expresión sistemática, en la que todas las acciones eva- luativas se diseñan, planifican, deben seguir una lógica gradual, recurrencia de los contenidos, niveles de gene- ralidad y con un fin educativo. Todo esto permite reorien- tar la labor de los docentes y la actividad de estudio de los alumnos.

CONCLUSIONES

En las tendencias de la evaluación del aprendizaje escolar, desde la teoría y la práctica evaluativa, se manifiesta una confrontación entre enfoques tradicionales de evaluación vs enfoques cognitivo, procedimental y actitudinal a partir de un sustento teórico donde predomina el por un lado el constructivismo, potencializando el desarrollo y del otro lado la concepción histórica cultural, donde se integran en la evaluación los componentes instructivos y educativos.

En la evaluación del aprendizaje existe un acercamiento al entendimiento de que esta no es la comprobación del acaparamiento de contenidos, sino que representa un componente para crear y aprender a ser por lo que debe concebirse encaminada a promover y regir el aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro Pimienta, O. (1999). Evaluación integral. Del paradigma a la práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro Pimienta, O. (1997). La Evaluación en la Escuela ¿reduccionismo o desarrollo? La Habana: MINED.
- Coll Salvador, C. (2002). Concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- González Monteagudo, J. (1988) La pedagogía de Célestin Freinet: contexto, bases teóricas, influencia. Madrid: CIDE.
- Hamachek, D. E. (1987). Humanistic psychology. Theory, postulates and implications for educational processes. New York: Plenum Press.
- Maslow, A. H. (1988) La amplitud potencial de la naturaleza humana. México: Trillas.
- Murillo, J., & Hidalgo, N. (2017). Editorial. Hacia una Investigación Educativa Socialmente Comprometida. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2017, 10(2), 5-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/473701>
- Portela Falgueras, R. (2002). *Material docente básico del curso* concepciones actuales de la evaluación educativa. Maestría en Educación. La Habana: IPLAC.
- Rogers, C. R. (1978). El proceso de convertirse en persona. México: Paidós.
- Recuperado de: <http://bibliotecapsicologia.org/libros-psicologia-humanista/>

Vergara, Carlos (2017). La teoría del desarrollo cognitivo de Jerome Bruner. Actualidad en Psicología. Recuperado de <https://www.actualidadenpsicologia.com/teoria-desarrollo-cognitivo-jerome-bruner/>

Vygotsky, Semiónovich, L. (1931). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores Obras Escogidas Tomo III. Recuperado de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/289941/mod_folder/.../Tomo%203.pdf

23

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA EVALUACIÓN

POR COMPETENCIAS EN LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

COMPETENCES ASSESSMENT AT THE LAW SCHOOL OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

MSc. Iñigo Mejuto Hidalgo¹

E-mail: imejuto@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Mejuto Hidalgo, I. (2018). La evaluación por competencias en la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 175-179. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el presente artículo se presenta la experiencia llevada a cabo en la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), a fin de contribuir al debate en torno al cambio de paradigma educativo y las implicaciones que conlleva la evaluación por competencias a la hora de promover un aprendizaje multidisciplinar, autónomo y completo del alumnado. Entendiendo la necesidad de avanzar hacia sistemas de evaluación en el sistema de Educación Superior de la República del Ecuador, que permitan el desarrollo de las competencias específicas y transversales de las titulaciones, se propone la evaluación y el aprendizaje por competencias como uno de los métodos más adecuados en la evaluación universitaria. Por último, dada la complejidad que acarrea la formación y evaluación por competencias, se plantean unos criterios básicos a tener en cuenta para la formación en competencias de los estudiantes de Derecho y su posterior evaluación, así como un modelo de planificación correspondiente.

Palabras clave: Educación superior, formación y evaluación por competencias, aprendizaje multidisciplinar.

ABSTRACT

This work presents the experience conducted at the School of Law of the Metropolitan University of Ecuador (UMET) in order to contribute to the ongoing debate surrounding the educational paradigm shift and the implications of the competences assessment to promote a multidisciplinary, autonomous and complete learning process. Due to the need of advancing towards an assessment processes within the system of Higher Education of the Republic of Ecuador that enables the development of specific and generic competences in the Law students and their assessment. The author provides specific criteria to be taken into account for the competence training and assessment as well as a relevant planning model.

Keywords: Higher Education, competences training and assessment, interdisciplinary learning.

INTRODUCCIÓN

Entendemos por competencia a aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea concreta de forma eficiente. Lo importante no es saber, sino saber decir, expresar y hacer. En definitiva es la puesta en práctica de nuestras capacidades encaminadas a realizar una tarea en un contexto determinado.

De este modo, el valor del saber por sí mismo ha determinado y determina las características de los sistemas educativos y la preeminencia de la teoría sobre la práctica. Ha predominado la preexistencia de las ideas sobre la realidad —componente filosófico de raíz platónica—, promoviendo un pensamiento a favor del saber por el saber. En otros casos, la base filosófica aristotélica —materia y forma son cosas reales— han valorado y valoran la capacidad aplicativa del conocimiento (Pimienta, 2008).

En cualquier caso, el sistema educativo ecuatoriano ha tenido y tiene un carácter claramente selectivo, de superación de etapas con un objetivo básico: la universidad. La simple memorización de enunciados es insuficiente para su comprensión. La transferencia y aplicación del conocimiento adquirido a otras situaciones distintas sólo es posible si se han llevado a cabo las estrategias de aprendizaje necesarias para que esa transferencia se produzca.

De acuerdo con esto, necesitamos que el sistema de educación superior dé respuesta a la formación integral de la persona con una función orientadora que facilite a cada uno los medios para que puedan desarrollarse según sus posibilidades en todos los órdenes de la vida. En este sentido, la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) ha decidido incorporar modelos que potencien y promuevan el aprendizaje, el trabajo autónomo del estudiante y la educación permanente.

DESARROLLO

Existe una serie de niveles de exigencia para la introducción en la enseñanza del término competencias y la revisión de los currículos tradicionales, más teóricos que prácticos. Entre ellos podemos destacar:

1. Conversión a competencias de los contenidos tradicionales, básicamente académicos, que exige una transformación de la estructura organizativa de la escuela, de la gestión de horarios y de la formación del profesorado (Ruiz, 1996).
2. Necesidad de una formación profesionalizadora, que incluya conocimientos teóricos y habilidades generales de la mayoría de las ramas del Derecho o Ciencias Jurídicas (saber hacer, saber emprender y el trabajo colaborativo/en equipo).

3. El nivel más alto de exigencia en la enseñanza, debe orientar sus fines hacia la formación integral de las personas, añadiendo al saber y al saber hacer, el saber ser y el saber convivir (Pimienta, 2008).

Por tanto, el término competencia debe dar respuesta a las necesidades de intervención de la persona en todos los ámbitos de la vida. Algo que exige una transformación radical del sistema educativo (De Ketele, 1984).

En este sentido, en la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador se ha planificado la adquisición de competencias en relación con aquellos objetivos de aprendizaje marcados. De esta manera, según De Miguel, 2006 la planificación didáctica de una materia debe tener en consideración los siguientes elementos:

1. Establecer las competencias o aprendizajes a alcanzar.
2. Planificar las metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje más adecuadas para la adquisición de dichas competencias.
3. Distribuir los contenidos a lo largo de un cronograma y en la malla curricular en función de su carga horaria y número de créditos.
4. Programar los criterios y procedimientos de evaluación a utilizar para comprobar si dichas competencias o aprendizajes se han adquirido realmente.
5. El aprendizaje de las competencias

En la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador se están trabajando de manera transversal las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación oral y escrita.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal (Goig Martínez, 2013).

De acuerdo con esto, la formación debe encaminarse a que las personas sean competentes y den respuesta a los problemas planteados en el ámbito social interpersonal, personal y profesional:

- En la dimensión social, la persona debe ser competente para participar en la transformación de la sociedad.
- En la dimensión interpersonal, el individuo deberá ser competente para relacionarse, comunicarse y vivir en armonía con los demás.

- En la dimensión personal, deberá ser competente para ejercer de forma responsable y crítica la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad.

- En la dimensión profesional, la persona debe ser competente para ejercer una tarea profesional adecuada a sus capacidades (Zabala & Arnau, 2007).

Para realizar una evaluación exitosa por competencias en las cuatro dimensiones, debemos responder siempre a tres cuestiones fundamentales:

- ¿Qué es necesario saber? (conocimientos-contenidos conceptuales).
- ¿Qué se debe saber? (habilidades-contenidos procedimentales).
- ¿Cómo se debe ser? (contenidos actitudinales).

Así, el término competencia en educación va unido al de aprendizaje significativo. Es decir, que para desarrollar cualquier competencia necesitamos de unos aprendizajes profundos, no memorísticos que integren conocimientos, procedimientos y actitudes y una aplicación de los mismos en contextos diferentes. Según diversos autores, podemos agrupar una serie de principios psicopedagógicos que rigen el aprendizaje significativo (Arredondo, 2002):

- Esquemas de conocimiento y conocimientos previos.
- Vinculación entre los nuevos conocimientos y los conocimientos previos.
- Nivel de desarrollo personal.
- Zona de desarrollo próximo.
- Disposición para el aprendizaje.
- Funcionalidad de los nuevos contenidos.
- Actividad mental y conflicto cognitivo.
- Actitud favorable, sentido común y motivación.
- Autoestima, autoconcepto y expectativas.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje.

No es posible ser competente si el aprendizaje de los componentes antes mencionados han sido sólo de carácter mecánico, algo que se viene repitiendo sistemáticamente (Colas & Rebollo, 1993).

Asumir el reto: Enseñar las competencias

Con la enseñanza de las competencias, intentamos facilitar la capacidad de transferir unos aprendizajes a situaciones cercanas, a la realidad. De esta idea, podemos extraer las características esenciales de la enseñanza de las competencias según Zabala & Arnau, 2014:

- Su significatividad.

- La complejidad de la situación en la que deben utilizarse.

- Su carácter procedimental.

Y a pesar de su complejidad, se agrupan en áreas o ámbitos disciplinares, cuando en realidad su desarrollo impregna las dimensiones social, interpersonal, personal y profesional sin distinción de áreas (Villa & Poblete, 2007).

La evaluación en la actualidad

Hoy en día, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, la simple transmisión de información y conocimientos deja de ser objetivo central de los programas. De este modo, existe una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales (Arredondo, 2002).

Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación han deformado el sistema educativo, ya que dada la importancia concedida al resultado, el alumno justifica al proceso educativo como una forma de alcanzar el mismo.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.

No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple técnica educativa. No tiene sentido por sí misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad y el docente (Manuel & Saavedra, 2001).

Cumple así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia.

La modificación de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a realizar avances en la democratización real de la enseñanza.

Por ello, el problema que actualmente preocupa en los medios educativos cuando se habla de evaluación es la evaluación del rendimiento de los alumnos. Si la evaluación

se realizó teniendo en cuenta unos objetivos previamente determinados, entonces la tarea parece resultar completa y perfecta (Casanova, 1999). Sin embargo, el concepto de evaluación se ha ampliado notablemente, hasta abarcar todos los elementos del proceso educativo.

Gimeno & Pérez Gómez (1983), consideran la necesidad de desarrollar la teoría y la investigación sobre evaluación, y sobre todo ampliar el objeto de la evaluación en la práctica.

El cambio introducido en la carrera de Derecho de la UMET

Una vez se ha formado en competencias se debe planificar un sistema de evaluación capaz de considerar que su objeto no será exclusivamente la evaluación de los conocimientos adquiridos, sino también las competencias desarrolladas por los estudiantes.

En este sentido, Tardif (2006), propone ver la evaluación por competencias como un planteamiento videográfico y no fotográfico. Es decir, no se trata tanto de emitir un juicio al final del trayecto, sino de cómo seguir la progresión del desarrollo de competencias (Fernández, 2010).

La evaluación no debe dirigirse sólo a los resultados del alumnado, sino a cualquiera de las tres variables fundamentales que intervienen en el proceso: **las actividades** que promueve el docente, las experiencias que realiza el alumno y los contenidos de aprendizaje.

La evaluación de las competencias es un proceso complejo pensado para el futuro, para conocer el grado de aplicación en situaciones diversas de los conocimientos adquiridos (Pimienta, 2008).

Por ello, el proceso evaluador consistirá en utilizar los mecanismos que permitan reconocer si los esquemas de actuación aprendidos pueden ser útiles para superar situaciones reales en contextos concretos.

Para evaluar competencias será necesario utilizar técnicas y recursos diferenciados según el tipo de competencia y la situación-problema a resolver.

En la Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) se han aplicado algunos instrumentos que han proporcionado buenos resultados para realizar la evaluación de las competencias potenciadas en las clases de las asignaturas correspondientes al Período 41:¹

- Registro anecdótico
- Observación
- Cuestionarios/Encuestas

¹ Período 41 (P-41) es el segundo semestre de la carrera de Derecho de la UMET.

- Entrevista
- Diario de clase
- Cuaderno del alumno
- Examen escrito o prueba objetiva
- Examen oral
- **Grabaciones en audio/video** (Pimienta, 2008).

Resultados observados en la actividad práctica

Al evaluar la competencia en comunicación oral y escrita a partir de las actividades antes descritas se apreció un cambio sustancial a la hora de organizar las ideas, el uso adecuado del lenguaje no verbal (proyección de la voz, contacto visual, postura, entre otros). También la selección del vocabulario y distinción entre el lenguaje formal y no formal.

En cuanto a la evaluación de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, se pudo observar un avance en la toma de conciencia en torno al uso adecuado de los recursos y el cuidado del medioambiente. En este sentido, se ha corregido el uso innecesario de papel, incrementando la utilización de medios electrónicos en el aula para realizar disertaciones y presentaciones grupales.

Al abordar la evaluación de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital se produjo una mejora notable en el manejo de las fuentes electrónicas a la hora de buscar, seleccionar e interpretar la información, filtrando los contenidos necesarios para obtener los resultados esperados en los ensayos que realizaron. De esta manera, se ha conseguido introducir diferentes revistas científicas para las búsquedas especializadas y, por lo tanto, elevar el nivel de profundidad en los temas analizados. Asimismo, se ha notado un incremento en el dominio de e-learning por parte de los estudiantes. (González-Videgaray, 2007).

Con respecto a la competencia social y ciudadana se ha fortalecido la capacidad de trabajar en equipo, la comprensión de los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales, así como la capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo y respetando los diferentes puntos de vista.

Finalmente, a la hora de evaluar la competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, se ha logrado aumentar la capacidad para aplicar criterios de investigación científica en las actividades propuestas (seminarios, conferencias y conversatorios). Del mismo modo, se ha mejorado considerablemente en diversas facetas relativas a la creatividad, control emocional, autoestima y autocrítica.

CONCLUSIONES

Como ya hemos visto, la evaluación se refiere a todos los elementos del proceso educativo, tanto a los elementos personales, educadores y educandos, como a los materiales, medios, programas y organización de la institución correspondiente; pero en estas consideraciones últimas me referiré únicamente a la evaluación de los alumnos.

Con la aparición de las teorías cualitativas se han abierto múltiples debates sobre si la evaluación debe ser cualitativa o cuantitativa. Hay opiniones para todos los gustos aunque en la práctica está todavía muy generalizada la evaluación calificativa. Es cierto que se debe tener muy en cuenta los aspectos cualitativos pero sería un grave error separarlos de los cuantitativos, pues cualquier valoración de una cualidad debe estar respaldada por alguna manifestación cuantificable, de lo contrario, la valoración carecería de fundamento, y podría ser incluso más injusto o imperfecta que cualquier prueba objetiva.

Por ello, la evaluación educativa de cada alumno no tiene como fin clasificar a todos y cada uno de los estudiantes, sino más bien valorar o describir las posibilidades de cada uno de ellos, con objeto de que se desarrollen al máximo, así como sus limitaciones, para poder salvarlas o compensarlas.

A pesar de esto, nos podemos encontrar con algunos problemas a la hora de evaluar: contexto social y cultural del aula, disposición de los alumnos a realizar tareas nuevas y dinámicas, medios de trabajo para la consecución de las competencias, trabajo en equipo etc.

No obstante, nos gustaría recalcar la importancia de la evaluación por competencias ya que supone una herramienta de gran importancia si queremos formar futuros profesionales en relación con esta dinámica social de competitividad y esfuerzo tanto individual como colectivo. No obstante, debemos ser conscientes que el verdadero interés de esta manera de evaluar consiste en proyectar una serie de aprendizajes encaminados a la realidad social actual y futura, en la que se encuentran inmersos los alumnos y alumnas. Con ello habremos conseguido formar no sólo profesionales en el ámbito de las Ciencias Jurídicas, sino también personas concienciadas y responsables con la sociedad del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arredondo, S. (2002). *Compromisos de la evaluación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.

Casanova, M. (1999). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

Colas, P., & Rebollo, A. (1993). *Evaluación de Programas*. Sevilla: Kronos.

De Ketele, J.M. (1984). *Observar para educar*. Madrid: Visar.

De Miguel Díaz, M. (Coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Alianza Editorial.

Fernández, A. (2010). La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo de formación por competencias en la educación universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 8(1) 11-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3996629>

Gimeno, J., & Pérez, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.

Goig Martínez, R. M. (2013). *Formación del profesorado en la sociedad digital. Investigación, innovación y recursos didácticos*. Madrid: UNED.

González-Videgaray, M. Carmen (2007). *Evaluación de la reacción de alumnos y docentes en un modelo mixto de aprendizaje para Educación Superior*. RELIEVE, 13(1), 83-103 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/916/91613105.pdf>

Manuel, S., & Saavedra, R. (2001). *Evaluación del Aprendizaje. Conceptos y Técnicas*. México: Pax México.

Pimienta Prieto, J. H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México: Pearson.

Ruiz Ruiz, J. M. (1996). *Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Universitas.

Tardif, J. (2006). *L'évaluation des compétences. Documenter le parcours de développement*. Montréal: Chenelière Éducation.

Villa, A. & Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero/ICE de la Universidad de Deusto.

Zabala, A., & Arnau, L. (2007): *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

Zabala, A., & Arnau, L. (2014): *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Barcelona: Graó.

24

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EL HÁBITO DE LA LECTURA:

UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE EN EL ESTUDIANTE DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

THE HABIT OF READING: AN URGENT NEED IN THE STUDENT OF EDUCATION SCIENCES

Dra. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol¹

E-mail: vperez@umet.edu.ec

Dra. C. Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@umet.edu.ec

MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros¹

E-mail: mluque@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. Guayaquil. Ecuador

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pérez Payrol, V. B., Baute Rosales, M., & Luque Espinoza de los Monteros, M. (2018). El hábito de la lectura: una necesidad impostergable en el estudiante de Ciencias de la Educación. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 180-189. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo centra su estudio en el hábito de lectura en el profesional de la carrera de Ciencias de la Educación. Para su solución se planteó como objetivo: proponer acciones dirigidas a fomentar el hábito de lectura en los estudiantes. Empleó los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, tránsito de lo abstracto a lo concreto, el análisis de documentos, la encuesta, la entrevista y la observación. Ofrece el marco teórico conceptual, los criterios metodológicos que constituyen sustentos de la propuesta de acciones con enfoque interdisciplinar, en correspondencia con el perfil del profesional. La implementación en la práctica, evidenció la efectividad de la propuesta al alcanzar nivel cualitativamente superior en el saber, saber hacer y saber ser.

Palabras clave: Lectura, hábito de lectura, formación del profesional.

ABSTRACT

The present article focuses its study on the habit of reading in the professional of the career of Educational Sciences. For its solution was proposed as a goal: actions aimed at encouraging the habit of reading in students. It was used the analytic-synthetic, inductive-deductive methods, the transit from the abstract to the concrete, the analysis of documents, the survey, the interview and the observation. It offers the conceptual theoretical framework, the methodological criteria that constitutes the basis of the proposal of actions with an interdisciplinary focus, in correspondence with the profile of the professional. The implementation in practice, showed the effectiveness of the proposal to reach a qualitatively superior level in knowledge, to know what to do and to know how to be.

Keywords: Reading, reading habit, professional training.

INTRODUCCIÓN

El saber leer constituye uno de los factores esenciales para la formación integral de la persona, en cuanto al alcance de niveles de desarrollo en la expresión oral y escrita, la ortografía y en las habilidades intelectuales para emitir juicios, argumentos, valoraciones, puntos de vista y modos de actuación, según la interpretación que haga del mundo que le rodea en función de la transformación de sí mismo y de los problemas sociales.

El hábito de la lectura ha sido una preocupación de los agentes educativos y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura desde hace varios años, citemos que 1972 se proclamó como Año Internacional del Libro y en lo adelante esta organización ha recalcado la necesidad que todo el mundo se preocupe por fomentar el hábito de leer; con la idea de que no importa el nivel educativo, todos asumen responsabilidad en provocar el querer leer.

Estudios de medición del comportamiento lector realizados por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 2012, en el que intervinieron 11 países evidenciaron que es alto el porcentaje de no lectores en la región, las encuestas en cuanto a la lectura de libros al menos una vez al año por persona, muestran a Colombia con 2.2, México con 2.9, Brasil con 4.4, Argentina con 4.6 y Chile con 5.4, aunque Ecuador no participa en el estudio, es evidente la necesidad de contribuir al tema.

El hábito de lectura en Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2012, muestra el estudio aplicado a personas de 16 años o más, en 5 ciudades del nivel urbano. En los resultados se expresó que el 26,5% no tiene el hábito de leer, dentro de las razones se enuncian la falta de interés, no les hace falta, no tienen tiempo, problemas de concentración, entre otros. En relación con el tiempo dedicado a la lectura el 50,3% lee entre 1 a 2 horas semanales, mientras que el 13,5% lo hace de a 3 a 4 horas. Por grupos de edad las personas de 16 a 24 años son las que más leen con el 83%, mientras los de más de 65 son los que menos leen con el 62%. Resulta importante destacar que el 33% de los jóvenes lo hacen para atender las obligaciones académicas, mientras que el 32% por conocer sobre algún tema. En general, no se lee por placer o superación personal.

Respecto a la lectura en los estudiantes universitarios se han realizado varios estudios e investigaciones en la región, se citan: "Hábitos de lectura en estudiantes universitarios", de Alterio & Pére (2004); "Los universitarios y la lectura", de Gilardoní (2013); "La importancia del hábito

de la lectura, reacción y pensamiento", de Flores (2016); "Representaciones, hábitos y dificultades de composición del texto escrito en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio" de Álvarez & Fabregat (2017); y "La aplicación de un programa para mejorar la velocidad y comprensión de lectura en estudiantes universitarios" de Barboza & Ventura (2017), entre otros.

Por otra parte, resulta de gran valor la realización de múltiples eventos y congresos internacionales en la región que constituyen verdaderos espacios para socializar la temática; se significa la pertinencia del Congreso Internacional Pedagogía de 2007 al 2017, como excelente oportunidad para el intercambio de experiencias, aunar fuerzas y esfuerzos que propicien el hábito de la lectura en función de una educación de calidad para todos durante toda la vida.

La lectura es clave en el contexto universitario, siendo una parte importante en las actividades académicas, científicas, de vinculación con la comunidad, como vía de acceso a la información y al conocimiento, y como elemento imprescindible para la adquisición de las competencias profesionales y una cultura general. Los estudiantes universitarios requieren del hábito de la lectura para realizar las múltiples tareas de aprendizaje, a las que se enfrentan de manera cotidiana, a partir de las exigencias de consultar variada bibliografía física, digital y realizar búsquedas en internet y como medio para hacer un buen uso del tiempo libre.

Leer conlleva a entrar en contacto con las problemáticas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento del hombre. Leer un texto permite conocer, grandes pensadores, invenciones y acontecimientos de todos los tiempos, comprender pensamientos, descubrir propósitos, reflexionar hacia lo interno por medio de preguntas y tratar de hallar respuestas. En otras palabras, leer es responder a las exigencias del saber, a las necesidades e inquietudes del conocimiento, es conceder valor al querer saber, cuando se lee se busca comprender y adoptar una postura o actitud, pensar para valorar, refutar o compartir las ideas que nos proponen.

La actividad profesional de las autoras en vinculación con el tema, la experiencia docente, así como la aplicación de encuestas a estudiantes, entrevistas a docentes con experiencia en la educación superior, la observación a clases y la revisión de documentos - tareas y trabajos de investigación- permiten constatar debilidades teóricas y de proceder, en relación con el hábito de la lectura en los estudiantes universitarios de la carrera Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, declarando las insuficiencias siguientes:

- No siempre existe una adecuada planificación, organización, ejecución y evaluación del hábito de la lectura en los estudiantes de la carrera.
- La preponderancia de la lectura en las asignaturas relacionadas con la Lengua – literatura.
- No se potencia la lectura de libros elementales para el profesional de la educación.
- No se realizan presentaciones de libros que forman parte de la cultura general integral del profesional.
- Las tareas docentes en función de la lectura carecen de un enfoque interdisciplinar.
- Es insuficiente el número de estudiantes que visita el CRAI, en función de leer libros para el estudio y la investigación o para el disfrute.

Lo precedente se manifiesta en los estudiantes de la manera siguiente:

- Por lo general, es bajo el hábito de lectura de la bibliografía básica indicada en las diferentes asignaturas para la realización de las actividades independientes y el estudio.
- Los estudiantes no leen libros que forman parte de la bibliografía complementaria.
- La mayor parte de los estudiantes no ha leído los libros básicos de la profesión.
- La totalidad de los estudiantes no ha leído obras que forman parte de la literatura universal.
- No se aprecia una cultura de leer la prensa, revistas científicas, libros que favorezcan su acervo cultural, dedican una gran parte del tiempo en facebook, en la televisión, entre otras formas novedosas de entretenimiento con imágenes.
- Una gran parte de los estudiantes no compran libros, aún cuando se conoce que los precios son altos, no lo ven como una necesidad.

En consecuencia, se puede expresar que la mayoría de los estudiantes no les gusta leer, lo hacen por la obligación de cumplir los deberes y no están conscientes de la necesidad de la lectura para su formación profesional.

Por consiguiente, se plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir a desarrollar el hábito de lectura en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación?

DESARROLLO

El profesional de la educación de hoy debe ser parte activa del momento histórico que le ha tocado vivir, ser capaz de resolver los problemas del desempeño que que inciden en la realidad educativa y transformarlos, siendo el propio hábito de lectura un problema profesional

pedagógico que deberá resolver en sus estudiantes, lo que exige de él como futuro profesional ser un buen lector, irradiar cultura, ser conocedor de las principales obras literarias, en otras palabras leer debe ser parte del actuar del profesional. Ello merita de un proceso de formación del profesional que potencie el hábito de lectura, en aras de un pensamiento crítico, reflexivo, creativo, desde una organización sistémica que promueva la integración disciplinar, el reconocimiento de saberes, la interacción comunicativa (oral, escrita y digital) para la distribución, aplicación y apropiación del saber científico, tecnológico y cultural.

Es significativo, según el objeto de estudio, el análisis del **término leer, hábito y hábito de la lectura**. En ese orden, leer según la definición de la Real Academia Española es un verbo transitivo cuyo significado comprende “entender o interpretar un texto de determinado modo”.

Según Solé (1998, p. 52), “*leer es mucho más que poseer un caudal de estrategias, leer es sobre todo una actividad voluntaria y placentera*”. La definición expresa el carácter voluntario del acto y el significado de satisfacción que tiene para el lector.

La valoración de Remolina (2013), permite entender que en la definición de leer se disponen de tres categorías. Ellas son: la operacionalidad cognitiva, comprendida por las acciones que del verbo leer describen los verbos entender e interpretar, ya que la acción del verbo leer estará asociada al dominio de la cognición; el código representacional, identifica el objeto sobre el cual recae la acción cognitiva de entender e interpretar a la cual pertenecería el texto; por último, la modalidad interpretativa, es la manera como el sujeto entiende o interpreta el objeto o código representacional sometido al acto de leer.

Sáez (1951), citado por Fernández define la lectura como “*una actividad instrumental en la cual no se lee por leer sino que se lee por algo y para algo. Siempre detrás de toda lectura ha de existir un deseo de conocer, un ansia de penetrar en la intimidad de las cosas*”. El análisis permite expresar el carácter de sistematicidad y significatividad de la lectura para que pueda convertirse en una herramienta de desarrollo personal y profesional, clave en el futuro profesional.

En sentido general, la lectura es fundamental para el crecimiento personal y social del individuo, estimula la convivencia, los valores y las conductas sociales integradas, potencia el pensamiento creativo, estimula la conciencia crítica y reflexiva, es fuente inagotable de placer, razones válidas para que el fomento de la lectura sea una prioridad de todo sistema educativo.

El término hábito procede del origen latín habitus, según la Real Academia Española significa modo especial de proceder o conducirse, adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas.

Según Aspe & López (1999), plantean que el hábito es la capacidad que el hombre tiene de un modo distinto de cómo es por naturaleza, aunque no vaya en contra de ella.

Los hábitos se adquieren y se obtienen por el ejercicio libre de los actos que cada quien desempeña, suponen la libre decisión de cada persona en actos que ejecuta de modo consciente, lo que se si quiere potenciar hábitos hay trabajar en la concientización de la necesidad del acto como condición indispensable para su automatización.

Los hábitos constituyen un elemento básico del aprendizaje, y también en ocasiones la falta de estos, como problema que debe tratarse cuando impiden o alteran el desarrollo de la persona.

El hábito de lectura conlleva a un comportamiento estructurado, donde la persona de manera inconsciente ha adquirido la competencia lectora. El hábito comprende la repetición frecuente del acto de leer y el conjunto de destrezas y habilidades implicadas en esta actividad, adquiridas gracias a su iteración y al progresivo dominio de sus mecanismos, y subyace la voluntad frente a la obligatoriedad.

En el hábito de lectura, se debe diferenciar aquel estudiante lector cuya periodicidad de lectura viene determinada por el cumplimiento de una prescripción, sobre todo, educativa o académica, como la entrega de tareas, trabajos o el aprobado de exámenes; de aquel estudiante lector que cultiva su derecho a la lectura como un ejercicio libre de disfrute y definición de la propia identidad.

Resulta interesante la relación entre el hábito lectura y el nivel de estudios, se enfatiza en la relevancia de la educación y la comprensión de la lectura como un instrumento clave para el desarrollo personal. En tal sentido, la Educación General Básica asume entre sus propósitos fundamentales que los jóvenes que concluyen los estudios de este nivel, serán ciudadanos capaces de disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Esta educación constituye la piedra angular y asume alta responsabilidad para el alcance de tal designio, debido a que desde sus primeros grados se enseña a leer y a escribir, a comprender textos y se sientan las bases para el hábito de lectura, sin embargo los estudiantes transitan a las educaciones ulteriores, incluso de la educación

universitaria con lagunas o baches en la lectura y faltos del hábito de lectura.

Es ahí donde asumen responsabilidad el resto de las educaciones, visto en dos vertientes, una el hábito de la lectura como proceso continuo, sistemático, intencionado e inacabado, por tanto, en permanente construcción y la otra como proceso con carácter diferenciado en la atención de potencialidades, necesidades, intereses, gustos y motivos de los estudiantes.

La educación universitaria asume el cambio y la adaptación a las exigencias sociales y necesidades de los individuos dejando atrás las insuficiencias de un modelo tradicionalista en un mundo que empieza a requerir otro tipo de individuo, crítico, reflexivo, con otras posibilidades de pensamiento y de toma de decisiones. En consecuencia, se determinan los criterios metodológicos para fomentar el hábito de lectura en los estudiantes universitarios expresados en:

- Perseguir una educación integral que considere el hábito de lectura como una condición y factor de desarrollo en la formación de la personalidad del profesional con una visión que no deja de lado la importancia de la formación clásica en la literatura o en la filosofía, sólo que estas áreas de producción y reflexión no se piensan como exclusivas, sino indispensables para la promoción de las capacidades lúdicas y artísticas sino en las dimensiones de lo intelectual, lo técnico – pedagógico, lo físico, lo estético, lo ético y lo investigativo.
- Potenciar las distintas áreas de saber, saber hacer y saber ser, el fortalecimiento de oportunidades de formación para el trabajo, lo que incluye el reconocimiento y la pertenencia a un país y a una sociedad en la que se requiere un ciudadano que asuma su compromiso por los problemas de la sociedad.
- Considerar lo contextual a la época y al desarrollo histórico de la sociedad, requiere de una revisión constante de los procesos socioculturales y de los modelos educativos, lo cual muestra la relación de la educación, con la sociedad y el estado.
- Sujetos del proceso, la lectura responde a las características, potencialidades, intereses y oportunidades de liderazgo y protagonismo estudiantil para la contribución al hábito de la lectura del hábito educativo en el proceso educativo.
- Atender a la formación científica y la humanista, la lectura dirigida a saber investigar, dado que no puede pensarse en un individuo que no indague y haga suyo lo que se enseña para transformar y mejorar su medio acompañada de actitudes positivas y valores como expresión de emociones y sentimientos.

- Concebir la unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo, apunta al conocimiento y disfrute de lo estético. La lectura en función del amor, el trato adecuado y respetuoso, donde se estimule la pedagogía diferenciada, inclusiva y el interés por promover una pedagogía de la ternura.
- Variedad de espacios para la lectura, desterrando la apatía, el desinterés, el menosprecio, las actitudes de estudiantes y docentes, con frecuencia, muestran el sentido negativo y formas tradicionales de hacer para dar paso a formas más atractivas y novedosas de estimular la lectura que rebasan el espacio áulico a múltiples espacios.

Mediante una lectura sistemática se puede obtener conocimientos de la actividad política, económica, científica y cultural de un país y de la profesión que se quiere desempeñar, a la vez, que se amplía el vocabulario para entender mejor la lengua de una forma práctica, mejora la ortografía y una ayuda a la interpretación del medio. Por otro lado, la lectura de obras y publicaciones científico-técnicas, permite un mejor aprovechamiento del tiempo para la obtención de información, pues a partir de la inferencia de los significados del texto el estudiante debe activar sus conocimientos, todos los saberes que posee; de esta forma se convierte en un lector activo que logra la apropiación activa y creadora de los significados. No obstante, en la práctica docente universitaria no siempre fomenta las relaciones interdisciplinarias.

Poder contribuir el hábito de la lectura conlleva a romper con lo tradicional en busca de obras literarias que sean analizadas desde la concepción de un currículo abierto, flexible, dinámico y holístico, que asuma un enfoque interdisciplinar, en la búsqueda de la interacción, intercambio y cooperación, en tanto se establecen interconexiones con la lengua materna, la cultura, el comportamiento ético, lo afectivo-cognitivo en la integración de materias. Por consiguiente, los referentes teóricos de Romero, Maldonado, Armas & Salazar (2017), y según los criterios de las autoras se definen cuatro momentos expresados de la manera siguiente:

Momento 1:

Selección de la lectura de libros que permitan un enfoque interdisciplinario mediante la búsqueda de los puntos comunes a atender en colaboración con los docentes de las materias a integrar.

Momento 2:

Análisis profundo del contenido del libro y de las asignaturas a integrar que permiten determinar los contenidos comunes, precisándose sobre qué líneas se pueden interrelacionar los contenidos, según la afinidad de estos,

desde el punto de vista de conceptos, regularidades, habilidades, métodos, procedimientos, valores, actividades prácticas y otros.

Momento 3:

Definición de los nodos cognitivos en relación con el libro. Este consiste en integrar los contenidos según los invariantes del conocimiento y sobre la base de las competencias, los conocimientos, las habilidades de los programas de las asignaturas, los objetivos formativos y el perfil de salida del profesional

Momento 4:

Determinación del contenido de las actividades prácticas integradoras y las formas de organización; las vías y los métodos más factibles para el logro de los objetivos propuestos y la evaluación. Concibe la planificación de la tarea interdisciplinaria. El docente se encuentra en condiciones de planificar la tarea con un enfoque integrador. Las tareas deben caracterizarse por su carácter contextualizado y realista, su naturaleza interdisciplinaria, el llamado a desarrollar procedimientos y recursos complejos y diversos.

Los fundamentos teóricos expuestos sustentan las acciones para contribuir al hábito de la lectura en los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación. Universidad Metropolitana del Ecuador, las que expresan a continuación:

- Realización de un taller para la presentación, discusión y reflexión acerca del diagnóstico, estrategia y pronóstico de las acciones dirigidas a fomentar el hábito de la lectura a corto, mediano y largo plazo, de forma grupal.
- Ejecución de actividades metodológicas en la carrera dirigidas a potenciar el hábito de la lectura tomando como punto de partida el resultado del diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes, concepciones y criterios metodológicos del hábito de lectura, la interrelación de la lectura y el desarrollo de las macrohabilidades de la Lengua desde la concepción de cada asignatura y la planificación de los PEAs (A. 1, A. 2). La interrelación de la lectura con los procesos y actividades que comprenden la vinculación con la sociedad, la investigación, las prácticas preprofesionales y las actividades de bienestar estudiantil (A. 3).
- Discusiones de obras literarias universales o propias de la educación como espacios para leer pasajes, comentar, analizar o debatir sobre libros llevándolos a la realidad social y profesional pedagógica.

- Foros, debates, paneles y mesas redondas que podrá contar con autores de libros o referidos a obras literarias necesarias para la cultura del futuro pedagogo.
- Entrevistas de lectura entre el docente y un estudiante, y entre un estudiante y otro estudiante, la cual versará de las actividades lectoras personales y grupales que este último está realizando. Durante esta actividad, la estudiante conversa sobre el libro que está leyendo o que ha leído; formula sus opiniones; hace comentarios sobre el tema, valora los personajes, los temas o géneros que prefiere; dice qué libros le interesaría leer; qué significado ha tenido para él su contenido en lo personal y lo profesional.
- Dramatizaciones de obras, concibe la selección de unas obras leídas por el grupo para su dramatización, lo que conlleva a que la totalidad de los estudiantes la lea y asuma un personaje. La obra podrá ser presentada en la escuela y en la comunidad.
- Implementación una mini biblioteca en el aula especializada de la carrera que cumpla con sus funciones propias y proporcione libros que deben ser leídos y consultados y trabajos de los estudiantes que contribuyen a su actividad pedagógica profesional.
- Té o café literario, permite la lectura breves, informativas, recreativas y de actualidad para ocupar el tiempo libre que puede ser periódicos, revistas, libros de referencia como atlas, diccionarios, almanaques, entre otros.
- Feria de lectura con la totalidad de los estudiantes y docentes de la carrera, en la que cada estudiante y docente presentará un libro, lo que implica la lectura con anterioridad del libro, el diseño de actividades de lectura y la valoración para su formación profesional. Se contará con la presencia de docentes, graduados y estudiantes de la Educación Básica.
- Presentaciones de libros de autores que son docentes de la carrera u otros, con la participación de estudiantes que estimule el deseo de acercarse a leer la obra realizada por alguien cercano y alcanzable, en consecuencia favorecer a su crecimiento profesional.
- Visitas a la biblioteca municipal con el objetivo inicial dialogar con los bibliotecarios, conocer sus salas y servicios, la participación en actividades lectoras y la asignación de responsabilidades lectoras dirigidas a tareas de investigación.
- Donaciones de libros de la institución y la carrera a escuelas de la Educación Básica que incluyan la pre-

sentación de libros a cargo de los estudiantes, lo que conlleva a la lectura previa de cada obra.

Los resultados obtenidos de la implementación en la práctica de las acciones para contribuir al hábito de la lectura demostraron la efectividad de la misma, a partir del perfeccionamiento de los PEAs de las asignaturas de Pedagogía General, Didáctica Crítica, Diseño curricular, Sociología, entre otras. La presentación de 20 libros, 4 dramatizaciones de obras literarias, la creación de una mini biblioteca en el aula especializada de la carrera y la ejecución de 2 mesas redondas, lo que permitió elevar a un nivel superior la lectura de textos por parte de estudiantes y docentes, lo que posibilita el saber, saber hacer y saber ser en relación con el perfil del profesional.

CONCLUSIONES

La indagación realizada acerca del hábito de la lectura en los estudiantes de la educación superior permitió determinar los fundamentos teórico-metodológicos y a la vez contribuir a este proceso rompiendo con concepciones y herramientas tradicionales, en tanto se exponen criterios metodológicos y momentos que posibilitan el enfoque interdisciplinario de la lectura.

Las acciones dirigidas a los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Metropolitana del Ecuador responde a las exigencias sociales y necesidades de los estudiantes, promueve la reflexión del hábito de la lectura teniendo en cuenta la educación integral, al estudiante como sujeto del proceso, lo contextual, la variedad de espacios y la unidad de cognitivo y lo afectivo.

La implementación de las acciones favoreció al hábito de la lectura posibilitando a su vez, elevar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes en relación con el perfil del profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Y., & Fabregat, S. (2017). Representaciones, hábitos y dificultades de composición del texto escrito en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Investigaciones Sobre Lectura*, (8), 60-78. Recuperado de <https://www.comprensionlectora.es/revistaisl/index.php/revistaSL/article/view/217>

Aspe, V., & López, A. T. (1999). *Hacia un desarrollo humano: valores, actitudes y hábitos*. México: Limusa.

- Barboza, M., & Ventura, J. L. (2017). Aplicación de un programa para mejorar la velocidad y comprensión de lectura en estudiantes universitarios. *Investigaciones sobre Lectura*, 8, 49-59. Recuperado de <https://www.comprensionlectora.es/revistaisl/index.php/revistaSL/article/view/216>
- Fernández, B. (2014). *La lectura se siembra con magia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Flores Guerrero, D. (2016). La importancia del hábito de la lectura, reacción y pensamiento. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 24, 128-135. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-94442016000100010&script=sci_abstract&lng=es
- Gilardoni, C. (2013). Los universitarios y la lectura. *Infotecarios*. Recuperado de <http://www.infotecarios.com/los-universitarios-y-la-lectura/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1975). *Developper l'habitude de la lecture, Etudes et documents d'information*. Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). *Una comparación de resultados en algunos países de América Latina*. Paris: UNESCO.
- Real Academia de la Lengua Española. (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. (2006). Madrid: Espasa Calpe.
- Remolina, J. F. (2013). La lectura de Paulo Freire y la competencia lectora de PISA. *Educação*, 36(2), 223-231. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/848/84827901010.pdf>
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Hábitos de lectura en Ecuador*. Quito: INEC.
- Romero, H., Maldonado, A., Armas, W., & Salazar, E. (2017). ¿Cómo potenciar la relación inter y transdisciplinar entre las materias inglés y reumatología? Propuesta metodológica. *Revista Cubana de Reumatología*, 19(1), 41-49. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/4516/Resumenes/Resumen_451651848007_1.pdf
- Solé, I. (1998). *Estrategias de lectura*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Estrategias-de-lectura.pdf>

ANEXOS

A. 1. Estrategia educativa con acciones para fomentar el hábito de la lectura.

Escenario	Nombre y apellidos del estudiante	Acciones o tareas a desarrollar	Profesor	Fecha de realización	Comunidad o Cantón del estudiante	Proceso o actividad
Universidad	Andrea Maritza Tagle Lizano	Festival de Clases La presentación de la M. Lectura y consulta de documentos normativos y metodológicos.	Dra. Virginia Pérez	3-2-2018	Cantón Naranjal	Academia e Investigación
Universidad	Andrea Maritza Tagle Lizano	Feria de lectura Presentación del libro Poema pedagógico de Antón Makárenko, el diseño de actividades de lectura y la valoración para su formación profesional.	Dra. Virginia Pérez	24-11-2018	Cantón Naranjal	Bienestar estudiantil
Unidad educativa	Andrea Maritza Tagle Lizano	Escuela Fiscal Mixta Nro.5 "Nueve de Octubre" Confección del portafolio.	Dra. Mireya Baute	24-1-2018	Cantón Naranjal	Prácticas Pre profesionales
Comunidad o cantón	Andrea Maritza Tagle Lizano	Charla "La formación del valor responsabilidad" con padres de familia de la escuela Asia Laura.	M S c . Margarita Luque	23-12-2017	Cantón Naranjal	Proyecto de Vinculación con la sociedad.
Comunidad o cantón	Andrea Maritza Tagle Lizano	Participación en la presentación de un libro de cuento infantil y la formación de valores con estudiantes de la escuela Asia Laura. "La Edad de Oro" de José Martí "Yorinda y Yoringel" de Félix María Samaniego	M S c . Margarita Luque	17-2-2018	Cantón Naranjal	Proyecto de Vinculación con la sociedad.

A. 2. Propuesta de actividad independiente de la asignatura Pedagogía Contemporánea que fomenta el hábito de la lectura de documentos legales desde lo académico.

ACTIVIDAD DE TRABAJO INDEPENDIENTE

TRABAJO INVESTIGATIVO

Temática: Política Educacional Ecuatoriana.

Objetivo: Caracterizar los aspectos que tipifican y distinguen a la política educacional ecuatoriana mediante la lectura y la reflexión de los documentos legales evidenciando su significación en la formación profesional del educador.

Acciones a desarrollar:

1. Realice una lectura de familiarización de las referencias que sobre política educacional ecuatoriana aparecen en la bibliografía que se orienta.
2. Enfoque su atención en los aspectos que debe precisar y fiche la información en su cuaderno de clases.
3. Reflexione sobre los cuestionamientos que aparecen al final de esta orientación y prepárese para debatir sobre ellos en clase.

ASPECTOS A PRECISAR	BIBLIOGRAFÍA
¿Qué se entiende por Política Educacional?	Constitución de la República de Ecuador. Sección quinta. Educación (artículos. 26, 27, 28 y 29).
Fin de la educación ecuatoriana	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida"
Principios de la educación ecuatoriana	LOEI Ley Orgánica de la Educación Intercultural. Políticas educativas y desempeño Una evaluación de impacto de programas educativos focalizados en Ecuador. Juan Ponce Jarrín. Artículos, tesis de maestría y tesis de doctorado

PARA REFLEXIONAR:

- ¿Por qué creen ustedes que exista una Política Educacional en el país? ¿Existirá en otros países?
- ¿Qué relación existe entre la Política Educacional y el ideal de ciudadano ecuatoriano?
- ¿Consideran ustedes que la política educacional decretada desde la Constitución de la República de la 1998 es la misma de la actualidad? ¿Por qué?
- ¿Qué entidades u organismos tienen responsabilidad en el cumplimiento de la política educacional ecuatoriana?
- ¿Quién o quienes materializan la política educacional?
- Planifica una actividad educativa con los estudiantes donde se evidencia el cumplimiento de la política educativa.
- Elabora un mapa conceptual de la política educativa ecuatoriana. Para ello puedes consultar el texto mapas conceptuales.

A. 3. El hábito de la lectura y las macro habilidades.

Al mismo tiempo no se concibe el desarrollo del hábito de lectura sin atender a la habilidad de leer y a las otras macro habilidades, mucho más si se tiene en cuenta que se aspira que el estudiante de la carrera sea un modelo de actuación profesional positivo, tome en cuenta las categorías pedagógicas de instrucción y educación, y al mismo tiempo se le concede importancia al plano afectivo, emocional en el tratamiento de cada contenido; no existe una verdadera labor educativa al margen o que soslaye estos aspectos.

Para la formación y futuro desempeño del maestro resultan cruciales las acciones que desarrollen todas las asignaturas del plan de estudio dirigidas a la atención integral a la Lengua Española, en todas sus formas (oral y escrita) y niveles (fónico, léxico – semántico, sintáctico y textual) desde el marcado carácter interdisciplinario lenguaje y la comunicación en la carrera, con la utilización adecuada de las estrategias cognitivas y metacognitivas indispensables en todas las clases y en todas las asignaturas.

El tratamiento de la lengua materna en cada asignatura de la malla curricular se concibe con carácter preventivo correctivo. Se atienden las habilidades de leer, escribir, escuchar y hablar correctamente y sus principales acciones están dirigidas a:

Leer prestará atención a:

- Lectura de fragmentos de libros de textos y complementarios relacionados con contenidos de la asignatura.
- Lectura de frases, pensamientos, conceptos de diferentes autoras en clases.
- Lectura de materiales en soporte digital.
- La interpretación de textos y frases expresadas por diversas figuras del ámbito nacional e internacional que se vinculen con el contenido.
- Extracción de las ideas esenciales en situaciones y conceptos que se abordan en las clases.

Escribir considera:

- Elaboración de notas de clases y textos.
- El trabajo con la ortografía con carácter preventivo y correctivo: presentación de forma visual y análisis de las palabras que son de difícil escritura o desconocidas por el estudiante, corrección de errores ortográficos y trabajo remediar.
- Análisis y ejercitación de las palabras de difícil comprensión y dificultades ortográficas, se propiciará en todos los casos el uso del diccionario, como herramienta para ampliar el vocabulario y fijar la correcta

escritura de las palabras. Además, la elaboración del prontuario.

- Se atenderá a los rasgos caligráficos, para ello se insistirá en la postura correcta al escribir, la posición de los cuadernos, la forma en que toman el lápiz. Trabajo con la ortografía (palabras de uso frecuente y del vocabulario de la asignatura).
- Construcción de textos (elaboración de resúmenes, informes, interpretación, cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales).

Se identificarán:

Errores de adición, omisión o cambio de grafemas.

Incorrecto uso de mayúscula y minúscula

Errores de acentuación.

Errores en el empleo de signos de puntuación.

Incorrecto uso de las estructuras gramaticales.

Errores que afectan la unidad de sentido.

Hablar tendrá en cuenta:

- Uso adecuado de la expresión oral al exponer sus criterios, puntos de vista, reflexiones acerca de temáticas, situaciones problemáticas, interpretaciones de materiales, etc.
- Ampliar y activar vocabulario técnico de la asignatura.
- La correcta pronunciación de los fonemas.
- El empleo correcto de los elementos gramaticales en oraciones y frases.

Escuchar considera insistir en:

- Adoptar una postura cómoda al escuchar.
- Seguir con atención el hilo del argumento por el docente o un estudiante en su exposición.
- Tomar notas escritas de los aspectos esenciales y más importantes que se trate.
- Mostrar interés al dar respuestas y opiniones.
- Escuchar primero como muestra de respeto y después aprobar o refutar con argumentos.

25

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA PREPARACIÓN

DEL DOCENTE DE LA ZONA RURAL, PREMISA PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

THE PREPARATION OF THE TEACHER OF THE SUBURBAN AREAS, PREMISE FOR AN INCLUSIVE EDUCATION

MSc. Edgar Adriano Largo Arenas¹

Email: adri9eala@gmail.com

Dra. C. Xiomara García Navarro²

Email: xgarcia@ucf.edu.cu

MSc. Ivis Lourdes Bermúdez López²

Email: ibermudez@ucf.edu.cu

¹Institución Educativa María Inmaculada. República de Colombia.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Largo Arenas, E. A., García Navarro, X., & Bermúdez López, I. L. (2018). La preparación del docente de la zona rural. Premisa para una educación inclusiva. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 190-194. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad, que representa responder a la diversidad de las necesidades presentes de todos los educandos, desde una educación inclusiva, que significa igualdad, dignidad, derecho. De manera particular se precisa detenerse en la atención educativa integral a escolares con trastornos de aprendizaje en el primer ciclo de la básica primaria, en tanto forman parte de una heterogeneidad de escolares que, por sus características, requieren de la creación de condiciones y recursos para la formación integral. El trabajo que se presenta se deriva de la experiencia laboral en la Institución Educativa María Inmaculada, ubicada en la zona Rural Ulloa, Valle del Cauca, para lo cual se requiere de un sistema de formación continua de los directivos docentes y docentes que demuestren, durante su práctica pedagógica, conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar este reto. En tal sentido el artículo tiene como objetivo: proponer algunas consideraciones en relación con la Educación Inclusiva como contenido de la preparación de los docentes de la zona rural en Ulloa, Valle, Colombia.

Palabras clave: Educación inclusiva, preparación de docentes de la zona rural.

ABSTRACT

Education systems around the world face the challenge of providing children and young people with quality education, which means responding to the diversity of the present needs of all learners, from an inclusive education, which means equality, dignity, in particular, it is necessary to focus on comprehensive educational care for schoolchildren with learning disorders in the first cycle of primary education, as they form part of a heterogeneity of schoolchildren who, due to their characteristics, require the creation of conditions and resources for Comprehensive training. The work presented is derived from the introduction of results of a doctoral thesis that has a level of application in the High school Immaculate located in the suburban area Ulloa in which a system of continuous training of teaching and teaching managers is required, which demonstrates during their pedagogical practice knowledge, skills and attitudes to face this challenge. In this sense the work aims to: propose some considerations in relation to Inclusive Education as content of the preparation of the teachers of the rural area in Ulloa, Valle Colombia.

Keywords: Inclusive education, preparation of teachers in the suburban areas.

INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al reto de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad, que representa responder a la diversidad de las necesidades presentes de todos los educandos, desde una educación inclusiva, que significa igualdad, dignidad, derecho, de manera particular se precisa detenerse en la atención educativa integral a escolares con trastornos de aprendizaje en el primer ciclo de la básica primaria, en tanto forman parte de una heterogeneidad de escolares que, por sus características, requieren de la creación de condiciones y recursos para la formación integral. Abordar el proceso y el fenómeno de la educación inclusiva es ponerse frente a un problema y un reto de la actualidad y del futuro que ha venido gestándose a partir de las demandas sociales a la ciencia, la tecnología y la práctica educativa.

En el caso del Gobierno Nacional de Colombia, en su Constitución Política Nacional de 1991, establece en los artículos 13, 67 y 68 esencialmente que “... *el estado promoverá condiciones para que la igualdad sea real y establece la educación como un derecho de la persona y un servicio público con una función social, además que, la sociedad, el estado y la familia son responsables de la educación*”.

A pesar de las normas establecidas, aún subsisten muchas insatisfacciones en relación con la preparación de los docentes, en particular en la zona rural para su aplicación; entre ellas:

- El acceso a la educación de todos los niños en edad escolar con trastornos de aprendizaje en primer ciclo de la básica primaria es limitado.
- La falta de preparación técnico-científica de los docentes para enfrentar la diversidad escolar no parte de sus necesidades individuales y exigencias del desarrollo cultural en correspondencia con los objetivos generales de la educación, mediante la utilización de diferentes tecnologías en determinadas condiciones, que adoptan sus propias particularidades en dependencia de las cuales establece exigencias y niveles de aspiración para el logro del desarrollo profesional.
- Las respuestas a la diversidad de escolares que se asumen desde la práctica pedagógica no rebasan el enfoque de la integración.
- No se asumen actitudes positivas por parte de la población hacia la diversidad de los escolares.
- Poco dominio del diagnóstico psicopedagógico de los escolares con trastornos de aprendizaje.

- Dificultades en la administración de los niveles de ayuda, a partir de reconocer la heterogeneidad del grupo, pues un mismo espacio físico lo comparten, situación que compromete las amplias posibilidades de aprender y desarrollarse al máximo, desde una perspectiva personalizada, positiva y optimista.
- Insuficiente trabajo comunitario y de orientación a la familia de los escolares, en particular con trastornos de aprendizaje en el primer ciclo de básica primaria en la zona rural.
- En el medio rural, el servicio educativo se ha visto influido por las condiciones socio-económicas, culturales y de infraestructura en las poblaciones rurales; es una escuela caracterizada como un establecimiento pobre, estropeado, con poca dotación y mobiliario poco funcional, como condiciones de ausencia de estado en las políticas de medio rural.

Lo anteriormente planteado precisa la necesidad de profundizar en el comportamiento de las prácticas educativas en la zona rural de Ulloa, Valle del Cauca, Colombia, por lo que se plantea como objetivo del trabajo: proponer algunas consideraciones en relación con la Educación Inclusiva como contenido de la preparación de los directivos docentes y docentes.

DESARROLLO

La educación inclusiva es una aspiración y una necesidad de la escuela actual que debe tener como principio básico la implicación de todos, la aceptación mutua, lo que no se cumple espontáneamente, se enseña y se aprende, como parte de la vida. En una sociedad, en las comunidades, en una escuela, en un grupo, en un sujeto debe existir la capacidad para la aceptación, la convivencia, la ayuda, la tolerancia y el espíritu de superación.

El centro de atención se sitúa en la creación de entornos inclusivos, lo cual implica: el respeto, la comprensión y la atención a la diversidad cultural, social e individual, así como el acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad, entre otras cuestiones. Por ello cuando se habla de educación inclusiva se está pensando en sociedades inclusivas, en una sociedad que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales en un mundo de oportunidades reales y trascender la escuela para convertirla en un fenómeno social que requiere una permanente transformación y la esencia está en la aceptación de todos desde los diferentes agentes y contextos. Se presentan algunas características de la Inclusión desde el punto de vista científico como parte fundamental en la preparación docente ausente en nuestro sistema educativo colombiano.

- Es una creencia fundamental que considera a cada persona un miembro importante, aceptado en la escuela y la comunidad.
- La inclusión es solución-orientadora que significa que todo el personal de la escuela, estudiantes y padres trabajan juntos como un equipo en la sociedad - no en el aislamiento.
- Es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que se debe dar respuesta en la escuela a la diversidad, donde los actores principales son estudiantes segregados por el sistema educativo, que aún no dimensiona la necesidad de incluirlos y el reto pedagógico, organizativo y metodológico desde el mismo sistema escolar.
- La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos y no sólo de aquellos calificados como con necesidades educativas especiales (NEE).

De acuerdo con el objetivo de este trabajo, los autores consideran la necesaria preparación de los docentes, de manera particular, en la zona rural, a partir del necesario vínculo entre la *dimensión instructiva y educativa* que contribuya al crecimiento profesional y personal de estos.

La dimensión instructiva supone la apropiación de los conocimientos y las habilidades necesarios en relación con los conceptos esenciales que sustentan la educación inclusiva, aplicables a nuestra realidad para asumir su rol como educador, lo cual presupone desarrollar en él las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso en la institución educativa.

La dimensión educativa implica la formación de un profesional con un elevado sentido de justicia, humanismo y profesionalidad, que garantice la calidad y equidad, comprometido con su obra, como forma de favorecer a la transformación dialéctica de la sociedad en que vive.

Sin dudas, estos fundamentos jurídicos, políticos y pedagógicos revelan la necesidad de proponer algunas consideraciones en relación con la Educación Inclusiva como contenido de la preparación de los docentes de la zona rural para unido a la familia y a otros miembros de la comunidad educativa, asumir este encargo social desde su papel mediador, lo cual precisa que demuestren durante su práctica pedagógica.

Conocimientos respecto a:

- Los conceptos esenciales que sustentan la educación inclusiva. Marco legal que sustentan la educación inclusiva.
- Fundamentos teóricos acerca con la atención del escolar con trastornos de aprendizaje.
- Conocerse a sí mismo.

- La diversidad educativa con la que trabaja: el diagnóstico pedagógico integral del escolar con trastornos de aprendizaje.

El papel de la escuela teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Es el centro de recursos y apoyos puestos a disposición de estos, de las familias y de los docentes, que favorezca la preparación de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva.
- Diseña, ejecuta, evalúa y ofrece un seguimiento al sistema de influencias con un enfoque integrador, participativo, coherente con las potencialidades y necesidades de los escolares que a ella asisten.
- Su carácter socializador, potencia el sistema de relaciones, tanto internas como externas, con énfasis en la familia, la comunidad para la materialización de todas las influencias educativas.
- Fomenta la participación de todo el colectivo en la toma de decisiones.

Habilidades para:

- Determinar las potencialidades y necesidades de sus escolares con la aplicación del psicopedagógico y un enfoque participativo, mediante el diseño, niveles de ayuda.
- Estructurar y dirigir un sistema de acciones didácticas y educativas, con un enfoque preventivo, correctivo, compensatorio y desarrollador para dar respuesta a las variadas y complejas necesidades particulares y específicas de la diversidad de su grupo-clase y ofrecer un seguimiento a las acciones diseñadas.
- Orientar a la familia y coordinar con personas e instituciones de la comunidad para su implicación en una atención integral a los escolares.
- Ofrecer el seguimiento a las acciones diseñadas. La evaluación y actualización del diagnóstico inicial le imprime el carácter de proceso que permiten la satisfacción de las necesidades identificadas y la generación de otras nuevas.
- Emplear el lenguaje instrumental de la Pedagogía: la Didáctica.

Actitudes que favorezcan:

- Asumir una postura optimista al reconocer las amplias posibilidades de aprender y desarrollar al máximo a la heterogeneidad del grupo y responsable, porque debe estar consciente de que los resultados de la formación integral de cada escolar dependen de la influencia de los diferentes contextos.
- La creación de un clima emocional que favorezca la relación interpersonal, una disposición afectiva

favorable para interactuar, colaborar, de manera que se potencie la autoestima, la seguridad, la independencia física y cognoscitiva.

- La creatividad, el espíritu investigativo no solo para dar solución a los diversos problemas que enfrenta en su práctica educativa sino para identificarlos, que solo se logran con procesos de preparación que impliquen la investigación educativa desde el propio salón de clases como principal laboratorio.
- Implicarse en la realidad social que le sirve de contexto, desde el punto de vista económico, social, científico y las regularidades de los esfuerzos por lograr un desarrollo sostenible a nivel global desde una perspectiva local.

La selección de los contenidos debe responder a las exigencias sociales, a las necesidades colectivas e individuales de los docentes de la zona rural, los conocimientos previos, experiencias vivenciales, expectativas, las motivaciones que le dan significación para asumir los cambios y transformaciones educacionales.

La secuenciación de los contenidos facilita la graduación ascendente y continua de estos, que respondan a las ciencias pedagógicas y propicia atender el desarrollo profesional y personal de los directivos docentes y docentes.

Una vez determinado los contenidos se definieron las formas organizativas de la preparación que respondieran a las necesidades de los docentes: la autoperseparación y el taller.

Los talleres profesionales permitieron, sobre la base de la preparación teórica obtenida mediante la autoperseparación y la experiencia que aportaron los docentes de la zona rural, promover un hacer-haciendo en el proceso de preparación, lo cual propició el intercambio de puntos de vistas, opiniones, juicios, experiencias y vivencias, así como la socialización de los conocimientos, las habilidades y las actitudes.

Lo anteriormente posibilitó determinar y ordenar los contenidos que fueron objeto de tratamiento en la preparación, se procedió a la elaboración del programa de los talleres profesionales mediante el trabajo en grupo, el intercambio y la colaboración de los profesores responsables de la implementación de dicho programa, para precisar su estructura, planificación y evaluación, lo que conllevó a ajustar las decisiones a las condiciones de los docentes y al contexto donde se desarrolló.

Elaboración del Programa de los talleres profesionales. "Talleres sobre Educación inclusiva en la zona rural" permitió la confrontación de ideas, saberes y experiencias que evidenciaron el crecimiento profesional y personal

mediante el empleo de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en el proceso de preparación.

Los temas para el desarrollo de los talleres profesionales fueron:

Tema 1. La clase para escolares con trastornos de aprendizaje en el primer ciclo de la básica primaria, con un enfoque psicopedagógico.

Tema 2. Intercambio de las mejores prácticas y experiencias relacionadas con la preparación a la familia y la comunidad de escolares con trastornos de aprendizaje para que contribuyan, desde este contexto, a la atención integral a sus hijos.

Tema 3. Caracterización, diseño e implementación de estrategias psicopedagógicas con un enfoque individual y multilateral dirigidas a las necesidades y potencialidades identificadas en este tipo de escolar, en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Para el desarrollo de los talleres se proponen tres momentos:

1. Momento de apertura. Se presentan el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo; se recogen criterios acerca de la preparación realizada; se toman las expectativas de los participantes; se dan a conocer las reglas del trabajo en grupo; entre otros.
2. Momento de desarrollo. Amplio debate crítico y creativo del grupo. Se comparten las mejores prácticas y experiencias, las mejores propuestas y soluciones innovadoras. Se sigue una dinámica de reflexión que va de la reflexión individual del trabajo de creación previo, a la reflexión grupal colaborativa, y de esta a la reflexión individual enriquecida por los aportes del trabajo colaborativo.
3. Momento de cierre. Se valoran y recuperan los mejores aciertos, propuestas y soluciones; se atiende la satisfacción de las expectativas y se orienta el próximo taller.

La evaluación de los talleres profesionales se realizó de forma sistemática, a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que demostró cada participante.

CONCLUSIONES

Las consideraciones emanadas en relación con la Educación Inclusiva, como contenido de la preparación de directivo docente y docente de la zona rural para la atención de escolares con trastornos de aprendizaje, posibilitaron comprender la necesidad de perfeccionarla, de forma tal, que la gestión del conocimiento, durante su práctica pedagógica, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes tributen al cumplimiento del modelo escuela nueva en el proceso educativo rural.

La tendencia contemporánea de la formación rural contempla nuevos referentes que se deben orientar a la educación rural como una premisa que atiende las particularidades y las diferencias individuales presentes en el contexto actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bell Rodríguez, R. (1997a). Educación Especial. Visión actual y Desafíos. La Habana: Pueblo y Educación

Bell Rodríguez, R. (1997b). Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Pueblo y Educación.

Ferrer Madrazo, M. T., et al. (1992). Selección de temas de Pedagogía Especial. La Habana: Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

Jiménez, P. (1999). De educación especial a Educación en la diversidad. Alcoy: Aljibe.

López Machín, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales: Fundamentos y actualidad, La Habana: Pueblo y Educación

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). Marco de Acción de Dakar de Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas. París: UNESCO.

Vygotsky, L.S. (1982). Obras Completas. Tomo V. La Habana: Pueblo y Educación.

26

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

INCIDENCIA DE LOS RECURSOS

DEL ENTORNO APLICADOS AL APRENDIZAJE DE GEOMETRÍA EN LA EDUCACIÓN: PODER Y CIUDADANÍA

IMPACT OF ENVIRONMENT RESOURCES APPLIED TO THE LEARNING OF GEOMETRY IN EDUCATION: POWER AND CITIZENSHIP

MSc. Roosevelt Barros Morales¹

E-mail: mscrooseveltbarros@hotmail.com

Jorge Luis Granda Morocho¹

E-mail: jorgeluis_g_m@hotmail.co

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Barros Morales, R., & Granda Morocho, J. L. (2018). Incidencia de los recursos del entorno aplicados al aprendizaje de geometría en la educación: poder y ciudadanía. *Universidad y Sociedad, 10(3)*, 195-200. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El artículo está basado en la Educación Poder y Ciudadanía relacionada con la problemática educativa y social, en donde el eje transversal para el tema son los recursos del entorno aplicados en el aprendizaje de la geometría, ocasionando un gran impacto en el proceso de enseñanza, pues se considera que, en los actuales momentos, la educación debe ser interactiva con respecto al medio ambiente. En los últimos años, en el sistema educativo se ha podido percibir que, en áreas científicas, como la Geometría, el estudiante ha sido únicamente un receptor de contenidos conceptuales provistos de textos y páginas de internet, dejando de lado la interacción del educando con el entorno que lo rodea. Los estudios realizados mediante encuestas elaboradas a base de la escala likert, las mismas que se manejaron con preguntas en un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para los encuestados nos demostraron que si se logra fusionar correctamente la utilidad de los recursos del entorno con las áreas científicas, despertaría mayor captación de conocimientos e interés por parte de los estudiantes especialmente en el área de geometría. La propuesta se basa en un cambio del modelo pedagógico actual con un diseño más atractivo, donde los jóvenes logren una cercanía con el objeto de estudio como los recursos del aula.

Palabras clave: Interactividad, educación, ambiente.

ABSTRACT

The article is based on the Power Education and Citizenship related to educational and social problems, where the axis for the issue are environmental resources applied to learning geometry, causing a great impact on the teaching process, as it is considered that, at the present time, education should be interactive with respect to the environment. In recent years, the education system has been able to perceive that, in scientific areas such as geometry, the student has been only a receiver of provided conceptual contents of texts and websites, leaving aside the interaction of the learner with the surrounding environment. Studies using surveys conducted based on the Likert scale, the same that were directed with questions in a simple and easily understanding by respondents language showed us that if it can successfully merge the utility of environmental resources with scientific areas, arouse greater uptake of knowledge and interest among students especially in the area of geometry. The proposal is based on a change in the current educational model with a more attractive design, where young people achieve a closeness to the object of study.

Keywords: Interactivity, education, environment.

INTRODUCCIÓN

La Educación el poder y la ciudadanía necesita de una sociedad preparada en todos los aspectos pero especialmente en áreas de lógica, matemáticas y dentro de ellas la geometría. El proyecto está basado en una problemática educativa y social en los actuales momentos, la educación debe ser interactiva con respecto a la Educación el poder de los seres humanos.

En los últimos años el proceso de enseñanza de geometría aplicado al sistema educativo ha venido decayendo por la poca importancia que se le da a las estrategias que permitan preparar el camino para alcanzar el conocimiento; es muy común observar que aun viviendo una época de la tecnología se sigue preparando clases tradicionales basada en contenido dejando en segundo plano las estrategias del poder y ciudadanía del ser.

El sistema educativo tiene la finalidad de formar al ser humano por medio de estructuras de enseñanza que organicen formalmente su aprendizaje significativo y el poder ciudadano que necesita de una educación de calidad y calidez para enfrentar los retos que día a día la sociedad presenta en los diferentes niveles de conocimientos.

En el contexto de la investigación planteada visualizamos la importancia de plasmar dicha información a estudiantes de la básica superior por cuanto es la etapa en la que se evalúan los contenidos respecto al reconocimiento de figura geométrica, ya que en esos rangos de edad los estudiantes han completado la motricidad y destrezas necesarias para definir, interpretar y relacionar la teoría con su entorno. Este artículo provocará cambios positivos en la educación porque en un futuro tendremos jóvenes estudiantes con criterios formados, capaces de resolver conflictos que se le presenten en su transitar por la vida, además será un cambio favorable para la sociedad en la cual se desenvuelve.

Uno de los conflictos que se vienen presentando, en la educación básica superior, con los contenidos de geometría en la educación poder y ciudadanía, es que son presentados a los estudiantes como una asignatura totalmente teórica, pues la enseñanza tradicional de ésta disciplina se ha enfatizado en la memorización de fórmulas para calcular áreas y volúmenes, así como definiciones geométricas, teoremas y propiedades apoyadas en construcciones mecanicistas y descontextualizadas sin un desarrollo de poder.

Debido a la poca enseñanza o una mala práctica pedagógica los jóvenes adquieren conceptos distorsionados o erróneos y en el peor de los casos carecen completamente de dichos conceptos, ocasionando serios problemas

en el proceso de enseñanza en los años de estudios superiores; por lo tanto es importante que los docentes tengan presente que el estudio de Geometría es una descripción e interacción con el espacio en el cual vivimos. En los últimos tiempos la geometría es considerada como una herramienta para el entendimiento, del entorno social donde prevalezca el poder cultural ciudadano.

Las escasas estrategias utilizadas por parte del docente provocan en los estudiantes un desinterés por aprender en forma significativa y es en las evaluaciones donde se reflejan dichos vacíos, también presentan dificultades en el uso de las herramientas tecnológicas ya que si no tienen clara la utilidad de recursos del entorno para la construcción de los conceptos geométricos, se convertiría en una fuente inagotable de obstáculos didácticos que transforman el aprendizaje de esta materia en algo falto de consistencia y rigor. La no utilización de otros recursos o materiales que amplíen el esquema conceptual del alumno, supondría una concepción incompleta del objeto matemático; la identificación o construcción de ejemplos de un concepto supone que hay que tener en cuenta la imagen del concepto (el reflejo en la mente del alumno) y la definición del concepto (verbal) así como aquellas operaciones mentales (ej.: esquemas lógicos) o físicas (ej.: giros de la figura) en las que una comparación con el dibujo mental sea más fácil.

Se justifica la realización de esta trabajo científico por la importancia de adquirir conocimientos de geometría; pues es evidente que si se utilizan los recursos del entorno como eje transversal, se conseguirá que el aprendizaje sea de una forma mucho más significativa y práctica, porque todo lo que nos rodea es simétrico, tiene composición y proporción, de esta forma no solo se está adquiriendo un concepto básico de geometría sino que también se despierta en el estudiante la cultura de la criticidad y síntesis, siendo capaces de analizar y sintetizar el mundo que los rodea.

El objetivo general de esta investigación es identificar la influencia de la utilización de los recursos del entorno en el aprendizaje de Geometría de la educación poder y ciudadanía, mediante una investigación de campo, que permitan obtener posibles soluciones para aportar al desarrollo de mejores concepciones geométricas a través de talleres recreativos.

DESARROLLO

La Geometría es uno de los temas de las Matemáticas que tiene más importancia para la humanidad y su desarrollo. Se relaciona, de manera directa o indirecta, con múltiples actividades que se realizan ya sea para el progreso de la

sociedad, el estudio o para la recreación. Si bien es cierto la enseñanza de la geometría en el ámbito educativo responde, en primer lugar, al papel que la geometría desempeña en la vida cotidiana del estudiante siendo este indispensable para desenvolverse en su diario vivir, para orientarse reflexivamente en el espacio; para hacer estimaciones sobre formas y distancias; para hacer apreciaciones y cálculos relativos a la distribución de los objetos en el espacio, además está presente en múltiples ámbitos del sistema productivo de nuestras actuales sociedades (producción industrial, diseño, arquitectura y topografía).

La enseñanza de la Geometría ha tenido tradicionalmente un fuerte carácter deductivo. En educación secundaria, la Geometría se ha venido apoyando en el lenguaje del álgebra, en el álgebra vectorial. En la básica, aún sin ese carácter algebraico, formal, se ha fomentado excesivamente el aprendizaje memorístico de conceptos, teoremas y fórmulas; la simple apoyatura de unos conceptos en otros previos; y la temprana eliminación de la intuición como instrumento de acceso al conocimiento geométrico, tratando de acelerar la adquisición de tales conceptos, teoremas y fórmulas, como si en ellas estuviera condensado el verdadero saber geométrico.

Por otra parte, en el contexto de la enseñanza de Geometría, es importante la ubicación en el espacio, dado que, mediante este se adquieren destrezas que afianzan los conceptos teóricos.

Barrantes, Balletbo & Fernández (2014), afirman que *“la capacidad espacial de los alumnos es muchas veces superior a su destreza numérica e impulsar y mejorar esta capacidad junto con el dominio de los conceptos geométricos y el lenguaje les posibilita para aprender mejor las ideas numéricas, las de medición e incluso otros temas más avanzados”*. (p. 3)

De esta manera se afianza la conjetura de que el desarrollo espacial de los estudiantes es mejor que su habilidad al calcular con números, por eso es necesario motivar y optimizar la ubicación en el espacio, ligándolo con los conocimientos adquiridos de Geometría con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

Por otra parte, Gómez (2002), expone que *“el modelo tradicional es objeto de aproximaciones contradictorias: de una parte, él constituye el principal modo de realización y de representación de la actividad pedagógica, imagen en donde el profesor oficia en una clase bajo el modo de transmisión de lo tradicional _esta cara aparente del trabajo pedagógico encuentra aquí una historia y sus razones-; de otra parte, el modelo tradicional, a menudo es criticado y puesto en tela de juicio”*.

Al respecto, y con la finalidad de dar respuesta a muchas inquietudes, se ha planteado este artículo, con el propósito de sembrar en futuras generaciones un nuevo paradigma de aprendizaje que despierte en los estudiantes el interés y la importancia de adquirir conocimientos de Geometría. Las investigaciones sobre el proceso de construcción del pensamiento geométrico parecen indicar, no obstante, que éste sigue una evolución muy lenta desde unas formas intuitivas iniciales de pensamiento, hasta las formas deductivas finales, y que éstas corresponden a niveles escolares bastante más avanzados que los que estamos considerando aquí. De manera que nosotros entendemos que en Educación Básica hay que escapar de las interpretaciones deductivistas e ir a una geometría de carácter experimental, intuitivo. El espacio del joven está lleno de elementos geométricos, con significado concreto para él: puertas, ventanas, mesas, pelotas, etc. En su entorno cotidiano, en su barrio, en su casa, en su colegio, en sus espacios de juego, aprende a organizar mentalmente el espacio que le rodea, a orientarse en el espacio.

Miguel Díaz (2010), indica que *“la geometría es muy importante debido a que permite enseñar y aprender el arte de razonar, porque es abstracta, pero fácil de visualizar y tiene muchas aplicaciones concretas como por ejemplo, calcular el área de un lote a ser cercado, determinar el volumen de un lata que contiene refresco, construir puentes bien estructurados, estaciones experimentales en el espacio, grandes coliseos deportivos, etc”*.

Luego de analizar lo expuesto se manifiesta que si se utilizan los recursos del entorno como eje transversal se logrará que el aprendizaje sea de una forma mucho más significativa y práctica porque si nos damos cuenta todo lo que nos rodea está compuesto de simetría, composición y proporción, de esta forma no solo estamos adquiriendo un concepto básico de geometría sino que también estamos despertando en el estudiante la cultura de la criticidad y síntesis siendo capaces de analizar y sintetizar el mundo que los rodea.

Huerta (2011), sostiene que *“el análisis de criticidad es una metodología que permite establecer la jerarquía o prioridades de procesos, sistemas y equipos, creando una estructura que facilita la toma de decisiones acertadas y efectivas, direccionando el esfuerzo y los recursos en áreas donde sea más importante y/o necesario mejorar la confiabilidad operacional, basado en la realidad actual”*.

Considerando lo citado se expone que la criticidad dentro del contexto educativo es especialmente útil para desarrollar las enseñanzas geométricas, de una forma que resulte significativa para los alumnos. El estudio de su entorno próximo y familiar, por la motivación e interés que

puede despertar y por ser fuente inagotable de objetos susceptibles de observación y manipulación del poder ciudadano en su entorno.

El punto, como ente geométrico sin dimensiones, carente de forma o con una forma muy regular (esférica), simple indicador de la posición en el espacio, no existe en la realidad material. En la realidad todo ente material tiene un tamaño y una forma: por muy pequeño que dibujemos el punto siempre podrá dividirse en partes más pequeñas; si consideráramos el punto esférico (o circular), esas partes que se obtienen al dividirlo dejan de tener esa forma esférica (o circular). La rectitud tampoco existe en la realidad material.

La noción de paralelismo aparece para los alumnos como una noción difícil, por la infinitud de la línea recta. Los alumnos de estas edades no captan con facilidad el carácter infinito de la recta. En primer lugar por un problema de fijación mental derivada de sus propias percepciones. Y en segundo lugar por un problema de capacidad lógica, ya que el alumno se encuentra en estas edades en el período llamado por Piaget de "lógica concreta", en el que no cabe la consideración de entidades tan abstractas como la infinitud. Esta misma dificultad es la que aparece al considerar los ángulos. No les resulta fácil comprender la independencia del ángulo respecto a la longitud de sus lados, en primer lugar por cuestiones de tipo perceptivo, y en segundo lugar por ese problema conceptual de la infinitud de la recta que se está señalando.

González (2008), afirma que *"más allá de los contenidos matemáticos, los docentes de los primeros niveles de la escuela básica deben tener presente que lo más importante es hacer que en las mentes infantiles se inicie el proceso de pensamiento que conduce a la creación de ideas y a la expresión verbal y simbólica de las mismas"*. De esta manera, desde la perspectiva constructivista, el docente como mediador del aprendizaje, es el más llamado a brindar al estudiante estrategias con contenidos contextualizados e interrelacionados, con el entorno y que conduzcan al logro de aprendizajes significativos y permanentes.

En realidad, estos ejemplos vienen a indicar la dificultad de enseñanza de la geometría en la Básica Superior, por la contradicción existente entre el fuerte carácter abstracto de esta materia (que como toda disciplina matemática aparece como un sistema conceptual abstracto, formal, independiente de la realidad física) y la necesidad de aproximarla de una forma intuitiva, experimental a los alumnos, lo que obliga a una simplificación de sus elementos conceptuales.

El material didáctico desempeña un papel primordial en esta metodología de enseñanza. Hay que diferenciar entre el material pensado para ser usado en las sesiones de psicomotricidad, en una sala espaciosa, amplia, y el material pensado para ser utilizado en el aula normal de clase, sobre los pupitres. Respecto al primer tipo de material podemos destacar en primer lugar materiales típicos de psicomotricidad, como cuerdas, aros, pelotas, papel, etc., que además de su valor específico para el juego psicomotriz tienen también interés para el desarrollo de conceptos geométricos. Por ejemplo, las cuerdas pueden ser utilizadas para la construcción de líneas, caminos, redes, etc.; los aros para la formación de circunferencias, cilindros, conos, para juegos de giros, etc.; las pelotas para materializar esferas, para juegos de giros, para juegos trayectorias, etc.; el papel para formar diferentes formas superficiales, para formar las caras de los poliedros contruidos con otros materiales, etc.

Un material estructurado, especialmente diseñado para estos fines, es el de los polígonos y poliedros articulados. Se trata de varillas de madera, de longitudes diferentes (variando de decímetro en decímetro, desde uno hasta diez, hasta completar el metro), que pueden ser unidas por articulaciones flexibles o rígidas. Las articulaciones flexibles se pueden conseguir al mantener juntos, con un nudo de alambre, pequeños trozos de tubos de goma, en cuyas bocas conectan varillas de madera, con lo que se obtiene en vértice de una estructura poliédrica.

Como materiales complementarios de mesa, para utilizar en el aula, se pueden introducir por un lado materiales de uso corriente (en principio no matemático), y por otro materiales especialmente diseñados para la enseñanza de la geometría. Dentro del primer tipo podríamos citar palillos, varillas de madera, cuerdas, alambres, pajitas de refrescos, plastilina, corcho, etc., con los cuales se pueden construir, también, estructuras poligonales y poliédricas. Como materiales de uso específicamente geométrico destacamos básicamente el geoplano y los poliedros troquelados. El geoplano permite formar, con gomillas pequeñas, figuras equivalentes a las que resultan en el juego psicomotor con las cintas elásticas, y dar una continuidad, ya en el plano de la reflexión teórica, a las actividades de carácter lúdico.

Quintanilla (2012), manifiesta que *"por Tecnología se entiende un conjunto de conocimientos de base científica que permite describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos de forma sistemática y racional"*. Analizando lo expuesto se determina la importancia de la tecnología en la actualidad para la formación de los seres humanos, sin embargo cabe resaltar la necesidad que tienen los estudiantes de interactuar con los

recursos del entorno, pues estos producen aprendizajes significativos y duraderos en cualquier área de estudio.

Ausubel (2011), plantea que el individuo aprende mediante "Aprendizaje Significativo", que no es más que la incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto creara una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje.

Estas ideas se enmarcan en los principios de globalización, interrelación e interdisciplinariedad de la Educación Básica, en relación con las disciplinas del saber y las áreas del conocimiento, particularmente sobre la interdisciplinariedad en las dos primeras etapas de la Educación Básica,

Para la ejecución de este artículo científico se realizó una investigación de campo en la Unidad Educativa "Adolfo H, Simmonds" donde se emplearon encuestas de tipo estructuradas y cerradas que permitieron mostrar la importancia de la elaboración de una guía de procedimientos. Las encuestas fueron elaboradas a base de la escala de Likert, las preguntas se manejaron con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para los encuestados.

Además se utilizó la Observación, por medio de la cual se pudo evidenciar las características poco satisfactorias de los estudiantes en el momento del aprendizaje de geometría, pues se observa sus pocas ganas de aprender al no ser estimulados con recurso del entorno que motivan su conocimiento en la educación poder y ciudadanía.

La metodología del trabajo científico responde a una investigación aplicada, de campo basada en la observación directa; se aplicará en 2 modalidades de investigación: de campo, bibliográfica, fundamentados en el paradigma cualitativo, porque posibilita la obtención de datos e información que se encuentra en libros, internet, folletos y láminas.

La investigación de campo se aplicó al asistir al colegio "Adolfo H. Simonds" donde se da origen del presenta trabajo. El proyecto mediante este tipo de investigación es para tratar de solucionar la problemática existente en el aprendizaje de la geometría el cual trata de resaltar la importancia de los recursos del entorno en la educación, poder y ciudadanía. La investigación explicativa sirvió para determinar los acontecimientos y hechos que han sido explorados en un lugar y en un tiempo especial para señalar una narración veraz y definitiva, lo cual ha permitido que esta investigación se pueda desarrollar.

La población encuestada fue de **57** padres de familia; **60** estudiantes; **32** docentes. La recolección de la información se la obtuvo con las encuestas al igual que las

fotografías, videos, que permitieron conocer los elementos necesarios para su estudio y análisis estadístico, y que aportaron a la concreción de información válida para el estudio.

Tabla 1. Población.

Nº	ESTRATOS	Población
1	Docentes	32
2	Estudiantes	60
3	Representantes legales	57
Total		149

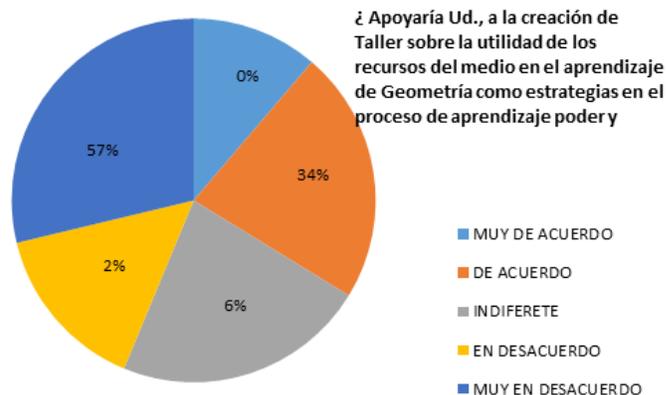


Figura 1. Respuestas de Padres de Familia.

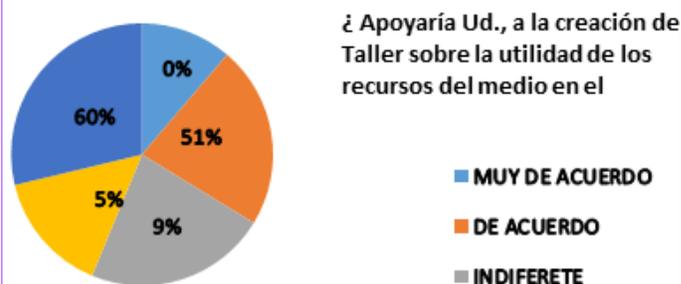


Figura 2. Respuestas de Estudiantes.

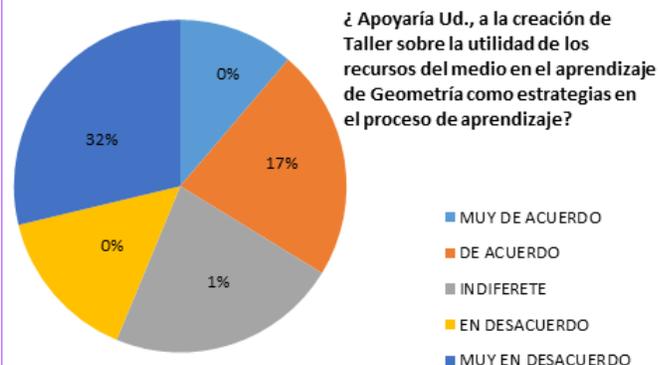


Figura 3. Respuestas de docentes.

El análisis de los resultados se define como satisfactorio para poder analizar la situación problemática que presenta esta investigación en este caso la falta de los recursos del entorno aplicados al aprendizaje de geometría en la educación poder y ciudadanía. Las encuestas demuestran que el 32% de docentes encuestados están muy de acuerdo con la creación de Taller sobre la utilidad de los recursos del medio en el aprendizaje de Geometría como estrategias en el proceso de aprendizaje.

Por otra parte la encuesta ampliaron la información de la problemática pues a través de la observación se logró identificar el problema, pues el 60% de estudiantes tienen la necesidad de utilizar recursos del entorno para fortalecer su aprendizaje de geometría en la educación poder y ciudadanía, pues los métodos tradicionales y tecnológicos no se llenan cada uno de los espacios del conocimiento en una enseñanza de calidad y calidez.

De igual manera por medio de la encuesta realizada a los padres de familia se visualiza la preocupación que ellos sienten en relación al aprendizaje de geometría de sus hijos pues están el 57%, muy de acuerdo con la aplicación de los talleres para incrementar el uso de los recursos del entorno dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

CONCLUSIONES

La necesidad de la enseñanza de la geometría en el ámbito escolar responde, en primer lugar, al papel que la geometría desempeña en la vida cotidiana. Un conocimiento geométrico básico es indispensable para desenvolverse en la vida cotidiana: para orientarse reflexivamente en el espacio; para hacer estimaciones sobre formas y distancias; para hacer apreciaciones y cálculos relativos a la distribución de los objetos en el espacio. La geometría está presente en múltiples ámbitos del sistema productivo de nuestras actuales sociedades (producción industrial, diseño, arquitectura, topografía, etc...). La educación poder y ciudadanía necesita fortalecer cada una de las áreas de estudio especialmente la geometría que actualmente no cumple con el alcance del aprendizaje significativo, por la falta de la aplicación de recursos didácticos del entorno.

El entorno educativo necesita conocer por medio de talleres la forma geométrica, la cual es también un componente esencial del arte, de las artes plásticas, y representa un aspecto importante en el estudio de los elementos de la naturaleza, siendo primordial para alcanzar los objetivos de la educación, poder y ciudadanía.

Se concluye que es indispensable la aplicación de este artículo para lograr identificar la influencia de la utilización de los recursos del entorno en el aprendizaje de

Geometría de la educación poder y ciudadanía, lo cual brinda posibles soluciones para aportar al desarrollo de mejores concepciones geométricas a través de talleres recreativos.

REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

- Barrantes, M., Balletbo, I., & Fernández, M. A. (2013). Enseñar geometría en Secundaria. *Academicus. Revista de Ciencias de la Educación*, 1(3), 26-32. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/54.pdf>
- Gómez Mendoza, M. Á. (2009). La pedagogía: origen y precursores. Recuperado de http://dajimenez1.webs.com/UPN/GomezMiguel_PedagogiaOrigenesPrecursores.pdf
- González, F. (2008). *La enseñanza de la matemática*. El Mácaro: IMPREUPEL.
- Huerta, R. (2011). El Análisis de Criticidad, una Metodología para mejorar la Confiabilidad Operacional. Recuperado de <http://mtto4lisethlopez.blogspot.com/2011/10/el-analisis-de-criticidad.html#comment-form>
- Miguel Díaz, J. I. (2010). Geometría: Conceptos Básicos. Recuperado de http://quiz.uprm.edu/tutorials_master/geometria_part1/geometria_part1_home.html
- Quintanilla, M. Á. (2012). ¿Qué es la Tecnología? Visión Industrial. Recuperado de <http://www.visionindustrial.com.mx/industria/la-tecnica/%C2%BFque-es-la-tecnologia>

27

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

EL TUTOR

EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

THE TUTOR IN VIRTUAL LEARNING ENVIRONMENTS

Dr. C. Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

MSc. Myrian Luz Ricaldi Echevarría²

E-mail: myrianluz@hotmail.com

¹ Universidad Técnica de Machala. República del Ecuador.

² Universidad Femenina del sagrado Corazón. República del Perú.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Espinoza Freira, E. E. (2018). El tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 201-210. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La inserción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el panorama educativo constituye un hito en los modelos educativos, favorecen la enseñanza a distancia que exige novedosas formas de actuación del docente, asignándoles funciones y roles que los significan como tutor on-line. Sin embargo, aún subsisten limitaciones y disidias por falta de conocimiento en la adopción de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), lo que motivó este estudio con el objetivo de la actualización epistemológica del papel del tutor virtual. La estrategia metodológica responde básicamente a un estudio descriptivo de revisión bibliográfica, se sistematiza a través de los métodos de investigación empíricos: observación científica, hermenéutico y el análisis documental, que unidos a los teóricos: analítico-sintético e inductivo-deductivo permitieron actualizar los conocimientos sobre el desempeño del tutor virtual; así como determinar las principales herramientas tecnológicas empleadas, beneficios y desventajas en el e-learning. Aunque las TIC marcan tendencia hacia el aprendizaje a distancia y autónomo su impacto en la formación de valores sociales debe ser evaluado dada la propensión al aislamiento social del estudiante, aspecto a tener en cuenta como campo de estudio.

Palabras clave: Tutor virtual, e-learning, TIC, roles, funciones, ventajas y desventajas.

ABSTRACT

The insertion of Information and Communication Technologies (ICT) in the educational landscape is a milestone in educational models, favoring distance learning that requires innovative ways of teaching, assigning roles and roles that mean them as tutor on-line. However, there are still limitations and dissatisfaction due to lack of knowledge in the adoption of virtual learning environments (EVA), which motivated this study with the objective of epistemological updating of the role of the virtual tutor. The methodological strategy basically responds to a descriptive study of bibliographical review, is systematized through empirical research methods: scientific observation, hermeneutics and documentary analysis, which together with the theoretical: analytical-synthetic and inductive-deductive allowed to update the knowledge about the performance of the virtual tutor; as well as to determine the main technological tools used, benefits and disadvantages in the e-learning. Although ICTs tend towards distance learning and autonomous learning, their impact on the formation of social values must be evaluated given the student's propensity for social isolation, an aspect to be taken into account as a field of study.

Keywords: Virtual tutor, e-learning, ICT, roles, functions, advantages and disadvantages.

INTRODUCCIÓN

La aparición de las TIC ha revolucionado sin duda alguna el comportamiento de la sociedad, evidenciado en el modo de actuación de los ciudadanos alfabetizados en sus códigos. Su incorporación en la educación ha propiciado cambios en la forma en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, surgen así paradigmas, que asignan nuevos roles a los docentes y educandos, estos últimos se convierten en el centro del proceso como protagonistas de la construcción de sus propios saberes y habilidades, situación propicia para el desarrollo del **e-learning** que va ganando terreno entre los distintos ámbitos formativos, con la finalidad de mejorar la enseñanza y el aprendizaje (Cabero, 2006; Llorente, 2006, 2012; Ferro, Martínez & Otero, 2009; Martín-Cuadrado, 2011; Arnaiz, López & Prendes, 2013; Jalil, 2013; y Fernández, 2015).

En este sentido Salinas (1999), señala que una de las principales contribuciones de las TIC, sobre todo de las redes telemáticas, al campo educativo es abrir un abanico de posibilidades en modalidades formativas que pueden situarse tanto en el ámbito de la educación a distancia, como en el de modalidades de enseñanza presencial, entre estas el **e-learning**.

Pero, ¿qué se entiende por **e-learning**?

Para Rosenberg, citado por e-ABC Learning, 2017 a, **e-learning** se refiere al empleo de las TIC, en particular de las herramientas y recursos de Internet para transferir conocimientos; se sustenta en redes informáticas, lo cual permite actualizar, almacenar, consultar, distribuir la información para ser convertida en saberes y colaborar en comunidades de aprendizaje, yendo más allá de los paradigmas educativos; es un entorno virtual de aprendizaje creado con el propósito de facilitar y propiciar la formación y la capacitación a distancia, tanto para empresas como para instituciones educativas. (Chamilo E-Learnig & Collaboration Software, 2015a)

De acuerdo a esta definición, **e-elearnig** está estrechamente vinculado a la gestión del conocimiento, lo que ha permitido su incorporación a los sistemas educativos de muchas universidades del orbe. Propicia el crecimiento y expansión de la universidad como empresa productora de saberes, toda vez que facilita la formación y capacitación sin importar las distancias geográficas, brinda flexibilidad de tiempo y espacio, no se requiere que las personas coincidan para acceder a una instancia de formación o capacitación; este sistema permite la creación de aulas virtuales, en ellas se produce la interacción entre los participantes, la realización de evaluaciones, la verificación de los aprendizajes a través de los **quiz** interactivos con corrección automatizada, el intercambio de archivos, la

participación en foros, **chats**, la posibilidad de contar con videoconferencias en forma sincrónica y asincrónica con expertos localizados en diferentes lugares del mundo, servicios de mensajería electrónica y una amplia gama de herramientas adicionales (Pérez & Dressler, 2007; Chamilo E-Learnig & Collaboration Software, 2015 b; e-ABC Learning, 2017 b).

Indiscutiblemente los entornos virtuales de aprendizaje han revolucionado la educación, adaptando el aprendizaje a las características, ritmo y estilos del estudiante; además facilitan la implementación de modelos pedagógicos colaborativos y constructivista pasando de la transmisión pasiva del conocimiento a la construcción de saberes; es por ello que no sólo se emplean en la modalidad de enseñanza a distancia (**on-line**), también son considerados como recursos didácticos complementarios en los procesos de formación presencial, a través de los llamados cursos mixtos o híbridos, haciendo más eficaces los modelos llamados **tradicionales**, al servirles como sustento material en función de una docencia innovadora (Silva-Quiroz, 2010).

Este tipo de enseñanza potencia el rol de las herramientas tecnológicas como elementos mediadores del proceso, facilitando la interacción y la solución conjunta de los problemas. Se debe tener en cuenta que no basta con poner a un grupo a interactuar para que se produzca el aprendizaje, sino que se deben articular los diferentes elementos para llegar al intercambio y construcción del conocimiento (Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra & Romañá, 2005; Gutiérrez, Yuste, Delgado & Fustes, 2011).

Por lo que, para la adopción de estas tecnologías se requiere no solamente contar con la infraestructura necesaria, sino también con un personal docente altamente calificado en la ciencia que imparte y entrenado en las tecnologías puestas en función de este empeño, él que se ha dado en llamar tutor virtual.

Sin embargo, aún se observan limitaciones en el empleo del **e-elearnig** en la enseñanza superior ecuatoriana, en ocasiones dadas por el desconocimiento de las funciones y características del tutor virtual, falta de preparación y desidia de los docentes; realidad que motivó este trabajo para contribuir a esclarecer las dudas que todavía subsisten y divulgar las potencialidades de la tutoría virtual.

La estrategia metodológica responde básicamente a un estudio descriptivo de revisión bibliográfica, se sistematiza a través de los métodos de investigación empíricos: observación científica, hermenéutico y el análisis documental, que unidos a los teóricos: analítico-sintético e inductivo-deductivo permitieron el cumplimiento del objetivo de actualización epistemológica del papel del tutor

virtual. La observación científica, directa al proceso de tutoría virtual sirvió para identificar las regularidades que motivaron el abordaje del tema; la hermenéutica y el análisis documental facilitaron la revisión, consulta, cotejo e interpretación de una variada y prolifera literatura especializada en el asunto tratado; el analítico-sintético viabilizó el análisis y síntesis de éstos, así como para llevar a cabo el diseño de la investigación, la determinación de los presupuestos teóricos y la formulación de las conclusiones; el inductivo-deductivo se utilizó para establecer generalizaciones sobre la base de análisis y reflexiones.

DESARROLLO

Antes de ahondar en las características que precisa un buen tutor virtual se impone un acercamiento al conocimiento y significando del vocablo tutor.

Según Carr (2000), la figura del tutor se remonta a más de 5 000 años en África, donde existían individuos que actuaban como guías en la preparación de la juventud para asumir los diferentes roles necesarios dentro de la comunidad. Este mismo autor señala que para los griegos un tutor o mentor, significaba un padre adoptivo, una persona que asumía la responsabilidad en el desarrollo físico, social, intelectual y espiritual de los jóvenes, lo que resulta en la actualidad un referente para la implementación de los procesos de tutoría.

Ya en el siglo XVIII con la revolución industrial aparece la figura del tutor como el encargado de garantizar la preparación de trabajadores calificados para el óptimo desempeño laboral, los que fungían como maestros dentro de las agrupaciones de comerciantes y artesanos, caracterizados por la experiencia y conocimiento del oficio en cuestión.

Posteriormente la figura del tutor se encuentra estrechamente ligada a la enseñanza a distancia a través del correo postal; más adelante a la radio y la televisión.

Para García (2001, 2012), el tutor es el sujeto que protege a otra persona menor o necesitada; Pagano (2008), añade que en el contexto educacional actual se considera como tutor al docente, quién brinda apoyo a los alumnos, en un espacio real o virtual, para que éstos desarrollen sus potencialidades cognitivas en el proceso de aprendizaje más allá de la competencia corriente de habilidades que poseen y con las cuales ingresan en la situación de enseñanza.

Estos procesos educativos son basados en la comunicación entre los sujetos participantes (docente-estudiante, estudiante-estudiante); cuando esta comunicación se establece a través de las posibilidades que ofrecen los

recursos de las TIC se está en presencia de la tutoría virtual u *on-line* (Martínez-Clares, Pérez & Martínez, 2016).

Las TIC han modificado el comportamiento de los tutores en el ámbito educacional, quienes en este contexto adquieren nuevas cualidades en su relación con el educando, surge así la denominación de tutor virtual; según Mayo (2009), es el docente encargado de realizar el acompañamiento a los estudiantes en los procesos de aprendizaje y la formación a distancia, mediado por productos tecnológicos con un amplio y sólido carácter pedagógico.

Idea que se corresponde con lo planteado por Arbulú (2009), quien considera que cuando se habla de tutoría virtual está implícita una mediación tecnológica realizada desde la función tutorial que permite a ésta desligarse de las variables espacio y tiempo, adaptándose a las circunstancias y características de los docentes y educandos. En tal sentido, Fandos (2006), expresó: *“La enseñanza flexible y a distancia permite superar las restricciones horarias, así como facilita el aprendizaje al ritmo propio de cada persona”* (p. 2).

En este tipo de tutoría no sólo se vencen las barreras de espacio y tiempo, también se superan otros obstáculos de tipo comunicativo, relacionados con la diferencia de edad y posición entre profesorado y estudiantes, además de permitir un registro sencillo de los aspectos tratados (Montserrat, Gisbert & Isus, 2007; García-Valcárcel, 2008; Giner, Murie, & Toledano, 2013; Martínez-Clares, et al., 2016).

Martínez (2005), plantea que la función del tutor virtual es básicamente la misma que la del formador presencial: acompañar al alumno en su proceso formativo, animándole al aprendizaje y resolviendo sus dudas, con la diferencia que no se encuentran en un mismo espacio físico, ni necesariamente en el mismo tiempo. Opinión coincidente con la de Valverde (2010), quien enfatiza que la función del tutor *on-line* se realiza a través del acompañamiento, la información y el asesoramiento.

Esta postura exige del tutor suficientes y sólidos conocimientos metodológicos y didácticos de las materias que tutela, así como el dominio de las técnicas apropiadas para el desarrollo de las diferentes formas de tutorías, los fundamentos de la formación a distancia, las funciones que debe cumplir y las estrategias a emplear en la mediación pedagógica (Pagano, 2008).

Para Barberá, Badia & Mominó (2001), una de las principales funciones del tutor es el de moderador de la discusión, para la cual señalan tres etapas:

1. Planificación, el tutor prepara la discusión y los elementos que pueden ayudar a moderar el debate, se fundamenta en indicaciones y orientaciones para facilitar y propiciar la intervención de los participantes.
2. Intervención en el desarrollo, se produce el intercambio y construcción del conocimiento, por lo que el moderador (tutor) es el encargado de canalizar la discusión para que tome el rumbo deseado.
3. Cierre de la discusión, se realiza un resumen de los principales aportes que contribuyen a la construcción del aprendizaje colaborativo.

Sobre los roles del tutor virtual (Martínez, 2005; Veuthey, 2009; Silva-Quiroz, 2010) señalan que éste es el encargado de motivar a los alumnos despertando el interés por los contenidos tratados promoviendo su participación. Es el responsable de que los estudiantes interactúen, fomentando a través de la programación de actividades la comunicación e intercambio de experiencias, para ello son efectivos los foros de debate; además, debe propiciar entornos de aprendizaje cooperativo y colaborativos, para que a través de las tareas individuales y compartidas puedan construir los nuevos conocimientos; de esta forma cumple con la función dinamizadora o socializadora.

En esta misma línea de análisis Garrison & Anderson (2005), tipifican los roles del tutor en tres categorías principales: diseño y organización, facilitar el discurso y enseñanza directa. Para estos autores el rol del tutor, es entendido como quien diseña, facilita y orienta los procesos cognitivos y sociales, con el objetivo de obtener resultados educativos significativos tanto para el aprendiz como para el propio docente.

Paulo Vasconcellos, citado por Polivirtual, 2016 concluyó en sus estudios que el nuevo rol del tutor virtual es saber cómo los alumnos aprenden, más que estar preocupado en cómo enseñar, debe adaptarse a las actuales realidades asignadas por los paradigmas educativos en boga, donde la labor de guía del docente debe estar dirigida a las particularidades de cada uno de los estudiantes y a las diferentes formas de entender y aprender los contenidos que se abordan en las clases.

Respecto a los aspectos técnico y administrativo el tutor virtual debe tener habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas que forman parte del EVA, para así poder realizar el seguimiento del participante y administrar los grupos de trabajo.

Además de estas habilidades necesarias desde el punto de vista tecnológico para el cumplimiento de sus funciones debe poseer las siguientes capacidades:

- Ofrecer las posibilidades del medio ambiente social y de las instituciones sociales como objeto de aprendizaje.
- Asesorar al alumno en la organización de su currículo (objetivos, contenidos, recursos y actividades).
- Dominar determinadas técnicas y habilidades para tratar de forma específica los contenidos (escritos, videos, audios, informáticos), integrados dentro de las técnicas del diseño curricular. Utilizar como instrumento las posibilidades del lenguaje total.
- Ser capaz de organizar otras vías de aprendizaje (lecturas, actividades, etc.).
- Enseñar al alumno a adquirir técnicas para el diseño instruccional (como método de aprendizaje y de organizar a través de una estructura).
- Saber utilizar los medios de comunicación social como instrumentos para alcanzar unos fines, aprovechando todas las posibilidades.
- Elaborar diferentes técnicas y procedimientos de evaluación.
- Facilitar la posibilidad de que el alumno autoevalúe su propio proceso de autoaprendizaje. Dominar técnicas de tutoría, ya sean presenciales o a distancia.
- Facilitar al estudiante diferentes técnicas de recuperación y corrección para el logro de los aprendizajes (García, 2001).

Las múltiples funciones y roles que debe desempeñar un tutor en un EVA analizadas hasta aquí pueden ser enmarcadas en cuatro áreas fundamentales clasificadas en:

- Pedagógica: En un entorno *on-line* el tutor debe convertirse en: planificador, organizador, guía, conciliador, evaluador y moderador del proceso. Además, ser promotor de discusiones colectivas y conversaciones privadas con cada estudiante; ha de ser capaz de elaborar materiales didácticos de manera que sean relevantes y significativos y exigir contribuciones de los demás participantes.
- Social: Debe tener la capacidad de crear entornos de aprendizajes cooperativos y colaborativos donde prime el respeto por el otro, el espíritu colectivo y social en el que el aprendizaje que se promueva resulte a su vez esencial para una actividad o tarea de tutorización exitosa y con la que el estudiante se sienta motivado y agrado; ha de ser inclusivo logrando la aceptación de las diferencias cognitivas de cada uno y facilitador de la interactividad entre todos los miembros de la comunidad de aprendizaje.
- Administrativa: El tutor debe estar preparado para establecer directrices y normas de conducta con respecto a los objetivos de las discusiones, de las rutas

teóricas y prácticas que se siguen, así como la toma de decisiones y todas las acciones que se desarrollen con propósito formativo. Debe saber asignar responsabilidades y tareas, así como evaluar los resultados.

- Técnica. El tutor debe tener conocimientos, habilidades y demostrada competencia en el empleo de las tecnologías; ha de ser capaz de crear un clima agradable donde el estudiante pueda sentirse a gusto y hacer la tecnología tan transparente como sea posible para que consiga aprender a través de su uso. Además, debe ayudar a contextualizar esta forma de aprendizaje y facilitar el necesario cambio de paradigma para lograr el impacto deseado (Berge, 1995; Collins & Berge, 1996; Llorente, 2005; Fernández, Mireles & Aguilar, 2010; Valverde, 2010).

Tomando en consideración las funciones y roles que deben cumplir los tutores virtuales, se pueden determinar las características que los singularizan, tanto para la educación a distancia como mixta. La característica principal del tutor virtual es la de incentivar el desarrollo del estudio independiente, es un orientador del aprendizaje del estudiante aislado, solitario y carente de la presencia del docente habitual (García, 2002).

Según Pagano (2008), el tutor enseña, orienta e integra al alumno en el sistema, por lo que debe tener los siguientes atributos:

- Empatía: para lograr sintonizar con sus alumnos a pesar de la disociación del tiempo y el espacio, característica de los procesos de educación a distancia y de la multiplicidad de estilos personales de los alumnos.
- Proacción: para lograr sortear los obstáculos y resistencias que se presenten en tanto de tipo tecnológico como humano.
- Ser buen anfitrión: pues debe ser quien introduzca y mantenga motivados a los alumnos en esta modalidad.
- Maestría comunicativa: ya que debe manejar todas las posibilidades y alternativas de comunicación en los distintos soportes, siendo lo más claro posible a fin de no distorsionar la esencia de los mensajes. Debe, a su vez, ser mediador entre las múltiples comunicaciones generadas por la interacción entre los alumnos y él.
- Maestría didáctica: que le permita seleccionar los contenidos y diseñar las actividades más pertinentes para el logro de los objetivos propuestos ajustándose al perfil del grupo de alumnos (p. 3).

Entre otras de las singularidades de un buen tutor se encuentran la flexibilidad y la exigencia en el cumplimiento de las actividades individuales que el alumno debe realizar; por una parte, ha de considerar que en ocasiones los esfuerzos aislados del discípulo no son suficientes para el logro de un objetivo determinado, pero es importante que

sea cumplido antes de continuar en el ascenso del curso, en este momento el apoyo y maestría del tutor juegan un papel determinante, debe propiciarle el estímulo y orientaciones necesarias para avanzar en la búsqueda de la solución con éxito la tarea encomendada, es cuando la figura del tutor cobra su mayor significado pues asume su rol de orientador brindando ayuda personal e individual. En este sentido Gil-Albarova, Martínez, Tunnicliffe & Miguel (2013); López (2012); y Sanz-Díaz (2012), consideran que esa tutoría particularizada pone de manifiesto la percepción de efectividad de la tutoría virtual.

Por otra parte, debe ser capaz de crear un necesario ambiente de confianza con el estudiante caracterizado por la colaboración, participación, comunicación, comprensión, sensibilidad, compromiso, ayuda y respeto mutuo (Álvarez & Álvarez, 2015); además es necesario que establezca un constante control de los avances.

Pagano (2009), resume estas características del tutor virtual en: sólida formación académica, destreza en el manejo de las herramientas tecnológicas y adecuada experiencia en EVA y saber desarrollar las habilidades sociales.

Entre estas últimas refiere las siguientes: mediación de los materiales, facilitando la lectura y guiando al participante hacia el autoaprendizaje; motivación que genere diálogo y reflexión en el grupo; evitar las ansiedades del estudiante, producto de la distancia; propiciar la interacción entre los participantes apelando a recursos innovadores como talleres virtuales, foros de tipo social e intercambio de experiencias; ponerse permanentemente en el lugar del alumno; instar a la formación de grupos interactivos, mediante el correo electrónico, *chat*, foros de discusión, listas de distribución, entre otras herramientas; promover la inquietud por la investigación y profundización de conocimientos; adaptarse a las dificultades o situaciones diversas que puedan presentarse en el desarrollo del proceso; mantener un trato cordial con el participante; ser atento y paciente en las comunicaciones; tener en cuenta que los tiempos y los procesos de comunicación no son iguales para todos los estudiantes; respetar los ritmos y estilos de aprendizaje; valorar profundamente el entorno virtual donde se desempeñan; explicar los contenidos de manera sencilla y oportuna, ofrecer permanentemente ayuda; incentivar el espíritu de independencia en el desarrollo de las actividades y compartir el proceso de aprendizaje en el grupo (Mazzott, 2009).

Durante el análisis realizado se ha hecho referencia en varias ocasiones al necesario dominio por parte de los tutores y estudiantes de las herramientas tecnológicas, entre las más utilizadas en el *e-learning* se encuentran:

- Correo electrónico o *e-mail*: es un medio de comunicación asíncrona que facilita el intercambio de información y documentación entre diferentes personas, es especialmente útil en la comunicación individual entre estudiantes o alumnos y tutor. El tutor utilizará esta herramienta cuando deba comunicar algo de índole personal a un alumno, como comentarle algo respecto a su aprendizaje, a su ritmo de trabajo o alguna cuestión administrativa o si tuviera que llamarle la atención por el tono de alguna participación. Igualmente es adecuada cuando tenga que comunicar algo sólo a un grupo de alumnos. El alumno podrá utilizar también esta herramienta para plantear sus dudas al tutor o comunicarse en privado con cualquiera de sus compañeros (Veuthey, 2009). Por lo general se utiliza para el envío de texto, sin embargo, también admite el envío de archivos multimedia (imagen, texto, sonido y video).
 - Los foros, como herramienta de comunicación asincrónica facilitan el desarrollo debates o discusiones sobre un tema en particular. A partir de un tópico inicial los participantes realizan sus intervenciones, las cuales pueden ser leídas por los integrantes del curso. Es apropiada para exponer a todos los participantes ideas o dudas sobre un tema concreto. Su condición asincronismo, permite la permanencia del contenido, lo que facilita su consulta en el momento más conveniente; además, permite una mejor elaboración del lenguaje y estructuración en la expresión de las ideas que las herramientas de comunicación sincrónica (Mazzott, 2009; Rodríguez-Hoyos & Calvo, 2011).
 - Tablón de anuncios: algunos EVA cuentan con esta herramienta, similar al tablón de anuncios de los centros de formación presencial, apropiada cuando se quiere comunicar algo a todos los miembros del grupo o cuando se quiere destacar un acontecimiento especial relacionado con la materia que se imparte en el curso (Veuthey, 2009).
 - El *chat*, permite establecer una conversación entre personas; se basa en la comunicación sincrónica, en línea y en tiempo real, puede ser sólo texto o texto y audio, para compartir la discusión o el análisis sobre un tema o recibir orientaciones en grupo por parte del tutor. Esta herramienta es apropiada para conversar sobre un tema previamente acordado, para que el tutor aclare dudas o brindar información. Las comunicaciones a través de esta herramienta favorecen la relación entre los participantes (Feliz, 2012).
 - Videoconferencias. Sistema que permite a varias personas, con independencia de su ubicación geográfica, entablar mediante aplicaciones con soporte de audio y video una conversación prácticamente en tiempo real. Es una herramienta sincrónica que permite la interacción y visualización de varias personas ubicadas en espacios diferentes, de manera que todas pueden participar en la sesión. Tiene la ventaja, frente a las otras herramientas comentadas, de que los participantes pueden verse, lo que favorece la cercanía psicológica y permite también el lenguaje gestual (Veuthey, 2009).
 - Lista de discusión. Propicia espacios para el intercambio de ideas, la discusión, el debate y la ayuda entre los participantes en las múltiples tareas.
 - Plataformas didácticas tecnológicas o plataformas telemáticas. Son recursos informáticos diseñados en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje; son paquetes de *software*, que permiten a través de sus diferentes módulos una guía para el aprendizaje, la comunicación y la evaluación de los estudiantes; posibilitan al profesor el diagnóstico y control, y al estudiante la autoevaluación de los conocimientos. Además, facilita la comunicación entre los participantes construyendo así una comunidad de aprendizaje. Entre otras de las ventajas del empleo de esta herramienta está la posibilidad de dosificar el sistema de conocimientos; así como establecer cuestionarios que precisan de las respuestas por parte de los estudiantes y el otorgamiento de la correspondiente calificación al finalizar cada sección. Permite elaborar diferentes tipos de preguntas, todas ellas se almacenan en una base de datos común, desde donde se pueden copiar a los exámenes individuales que se elaboren en cada momento, estas preguntas se organizan por categorías.
 - Página web es un sistema de información hipermedial, heterogéneo y colaborativo y que se materializa a través de videoconferencias, vídeo en la web, audio en la web y transferencias de archivos (Pagano, 2009). Los sitios Web pueden ser considerados como un espacio o conjunto de páginas en la WWW (Web) que ofrecen información, recursos o materiales relacionados con el campo o ámbito de la educación (Área, 2003). Donde cada página Web tiene una dirección URL (*Uniform Resource Locator*) que la identifica (Marqués, 1998; Comezaña & García, 2005).
- Además del conocimiento de las funciones, roles y características de un tutor virtual es importante identificar los beneficios y desventajas a las que se enfrenta el docente que asume ese papel.
- Después de un exhaustivo análisis de la literatura especializada, los autores coinciden en enunciar las siguientes bondades de esta modalidad *on-line*:
- El estudiante puede acceder a este tipo de educación desde dónde resida e interactuar, discutir y retroalimentarse con sus pares mediante foros y chat desde la casa, el lugar de labor, etc.
 - Mejor y mayor acceso a grandes cantidades de información

- Rapidez al acceso e intercambio de información, rompiendo las barreras espacio temporales
- Mayor interactividad entre los alumnos y las tecnologías
- Flexibilidad horaria y propio manejo del tiempo
- Educación personalizada, el alumno dispone de un tutor que está disponible para guiarlo, acompañarlo, supervisar y corregir de manera individual el aprendizaje
- El aprendizaje se individualiza atendiendo al ritmo y estilo de cada alumno
- Es un método que le enseña al alumno a aprender. Le instruye en las técnicas del autoaprendizaje y la autoformación las cuales reforzadas con la tecnología de la información permiten un aprovechamiento más completo en lo que a contenidos se refiere y una re-actualización continua
- Permite estudiar y trabajar al mismo tiempo
- Estimula en los alumnos el desarrollo de varias habilidades, tales como la de comunicarse (interpretar y producir mensajes) utilizando distintos lenguajes y medios, desarrollar la autonomía personal y el espíritu crítico, lo que le ayuda a convivir en una sociedad multicultural y justa con las innovaciones tecnológicas propias de la época
- Orienta y regula el proceso de aprendizaje y facilita el control al estudiante
- Contribuyen al desarrollo formativo del alumno, de su actividad mental, actitudes y valores. Fomenta la responsabilidad y autonomía
- Potencian el desarrollo de la creatividad
- Ahorro de tiempo y dinero, el alumno no tiene que desplazarse a la institución educativa (la disminución de gastos por transportes para el traslado)
- Ambiente de intercambio cultural
- Obtención de titulación internacional en el caso de estudios fuera del país de residencia
- Los alumnos tienen un papel activo que no se limita a recibir información, sino que forma parte de su propia formación
- Es compatible con la educación presencial en cumplimiento del programa académico
- Es una excelente herramienta para mejorar el desarrollo académico y profesional de la población adulta
- La educación a distancia permite concluir los estudios postergados (Fundación Wikimedia, 2015; Profesion.com, 2015; Colegio Intisana, 2017).

Entre las desventajas se encuentran:

- Desconfianza que se genera ante la falta de comunicación entre el profesor y sus alumnos, sobre todo en el proceso de evaluación del aprendizaje del alumno
- Potencial aislamiento que puede tener el alumno que estudia en esta modalidad pues se corre el riesgo de distanciamiento emocional dado la posible falta de interacción social física; lo que se puede evitar con intervención activa del tutor
- Posible pasividad del alumno frente a este medio, pues lo puede percibir como un medio fácil
- Dificultad de transmitir y conservar determinados valores sociales.
- La flexibilidad de horarios a veces está limitada a ciertos cursos que exigen participación en línea en horarios o espacios específicos
- Esta modalidad de formación académica distinta a la tradicional requiere de cierto nivel de adaptación que puede resultar difícil para algunas personas (Fundación Wikimedia, 2015; Profesion.com, 2015; Colegio Intisana, 2017).

Además de éstas, hay otras desventajas específicas propias de la naturaleza de los distintos campos del saber. Ése es el caso de la enseñanza de idiomas, donde a pesar de haberse registrado una notable evolución tecnológica que ha hecho de la misma una enseñanza más efectiva y atractiva para el estudiante; aún está lejos de transmitir toda la información no verbal que rodea el acto de habla y que forma una parte indispensable del mismo (Profesion.com, 2015).

Para Vasconcellos, citado por Polivirtual (2016), la principal desventaja de la formación *on-line* es el mal uso del internet y las herramientas de aprendizaje que los estudiantes tienen a su alcance, lo que ocasiona que los estudiantes no estén 100% a disposición del curso.

Los dominios de estas particularidades deben ser del dominio del tutor virtual para poder potenciar las ventajas y sortear convenientemente los perjuicios en logro de una buena práctica y desempeño.

CONCLUSIONES

Los autores consultados concuerdan en señalar que las funciones y roles del tutor virtual en los nuevos entornos tecnológicos educativos cobran matices de actuación diferentes a los que se asumen en la tutoría en la modalidad presencial, aunque básicamente su papel es el de acompañar al alumno en su proceso formativo, animándole al aprendizaje y evacuando sus dudas; demanda de novedosas exigencias y competencias comunicativas, organizativas y pedagógicas, así como la de fungir como moderador del proceso.

Los actuales estudios sobre los EVA clasifican los roles del tutor *on-line* en tres categorías: diseño y organización, facilitar el discurso y enseñanza directa.

Estas funciones y roles se enmarcan en cuatro áreas fundamentales: pedagógica, social, administrativa y técnica.

Entre las principales cualidades de los tutores virtuales están la de incentivar el desarrollo del estudio independiente, empatía, proacción, ser buen anfitrión, poseer maestría comunicativa y didáctica, ser flexibles y exigentes con el cumplimiento de las tareas del estudiante.

Las herramientas de las TIC más utilizadas en el *e-learning* son: correo electrónico o e-mail, foros, tablón de anuncios, chat, videoconferencias, lista de discusión, plataformas didácticas tecnológicas o plataformas telemáticas, páginas y sitios web.

Después de un exhaustivo análisis de la literatura especializada los autores coinciden en señalar que los tutores virtuales debe conocer los múltiples beneficios de los EVA, entre otros se mencionan: mejor y mayor acceso a la información, rapidez al acceso e intercambio de información, se rompen con las barreras de espacio y tiempo, interactividad, flexibilidad, educación personalizada, el aprendizaje se individualiza atendiendo al ritmo y estilo de cada participante y contribuyen al desarrollo formativo del alumno. Así, como las desventajas: genera desconfianza ante la falta de comunicación, existe un potencial aislamiento por la carencia de interacción social física, posible pasividad, dificultad de adaptación y para transmitir y conservar determinados valores sociales.

Decididamente la presencia de las TIC constituye un hito en el ámbito educativo, marca tendencia en la enseñanza superior hacia el aprendizaje a distancia y autónomo; no obstante, debe ser evaluado su impacto en la formación de valores sociales dada la propensión al aislamiento social del estudiante, aspecto que debe ser tomado en cuenta como campo de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, I., Ayuste, A., Gros, B., Guerra, V., & Romañá, T. (2005). Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(1). Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1058alvarez.pdf>

Álvarez, M., & Álvarez, J. (2015). La tutoría universitaria: Del modelo actual a un modelo integral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 125-143. Recuperado de <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/2170/217036214010/6>

Arbulú, P. C. (2009). Características del tutor virtual. Recuperado de <https://es.slideshare.net/kamu/caracteristicas-del-tutor-virtual>

Área, M. M. (2003). *De los Webs Educativos al Material Didáctico Web*. Recuperado de <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/sitiosweb.pdf>

Arnaiz, P., López, P., & Prendes, M. P. (2013). Tutoría electrónica en la enseñanza superior: La experiencia de uso en la Universidad de Murcia. *Revista Española de Pedagogía*, 252, 299-319. Recuperado de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3801>

Barberá, E., Badia, A., & Mominó, J. (2001). *La incógnita de la educación a distancia*. Barcelona: ICE /Horsori.

Berge, Z. (1995). The Role of the Online Instructor/Facilitator. *Educational Technology*, 35(1), 22-30. Recuperado de https://courses.dcs.wisc.edu/design-teaching/FacilitationManagement_Spring2016/facilitation-module/1_Online_Instructor_Roles/resources/roi_Berge-Role%20of%20the%20Online%20Instructor.pdf

Cabero, J. (2006). Bases pedagógicas del e-learning. *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1). Recuperado de <https://www.uoc.edu/rusc/3/1/di/esp/cabero.pdf>

Carr, R. (2000). Alcanzando el futuro: el papel de la mentoría ante el nuevo milenio. Recuperado de <http://www.mentors.ca>

Chamilo E-Learnig & Collaboration Software (2015b). Plataforma virtual de aprendizaje o e-learning. Recuperado de <http://www.chamilo.org/es/acerca-de-chamilo>.

Chamilo E-Learnig & Collaboration Software. (2015a). *Manual del profesor-Chamilo 1*(10). Recuperado de <http://www.gnu.org/licenses/quickguidegplv3.html>

Collins, M., & Berge, Z. (1996). *Facilitating Interaction in Computer Mediated On-line Courses*. Recuperado de <http://star.ucc.nau.edu/~mauri/moderate/flcc.html>

Comezana, O., & García, F. (2005). Plataformas para educación basada en web: Herramientas, Herramientas, procesos de evaluación y seguridad. Recuperado de <http://tejo.usal.es/inftec/2005/DPTOIA-IT-tejo.usal.es/inftec/2005/DPTOIA-IT-2005-001.pdf>

e-ABC Learning (2017b). ¿Qué es una plataforma de e-Learning? Recuperado de <http://www.e-abclearning.com/queesunaplataformadeelearning/>

e-ABC Learning. (2017a). ¿Qué es el e-learning? Recuperado de <https://herramientasdelearning.wordpress.com/2010/01/21/que-es-e-learning/>

- Fandos, M. (2006). El reto del cambio educativo: nuevos escenarios y modalidades de formación. *Educación* 38, 243-258. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/72357/82611>
- Feliz, T. (2012). Análisis de contenido de la comunicación asíncrona en la formación universitaria. *Revista de Educación*, 358, 282-309. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos-re358/re35814.pdf?documentId=0901e72b8128267e>
- Fernández, E., Mireles, M., & Aguilar, R. (2010). La enseñanza a distancia y el rol del tutor virtual: una visión desde la Sociedad del Conocimiento. *Revista electrónica Etic@anet*, 7(9). Recuperado de <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>
- Fernández, J. M. (2015). Tutoría en E - Learning . Funciones y Roles del tutor en la formación Online. (Tesis Doctoral). Málaga: Universidad de Málaga.
- Ferro, C., Martínez, A. I. & Otero, M.C. (2009). Ventajas del uso de los TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *Revista electrónica de Tecnología Educativa*, 29. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/451>
- Fundación Wikimedia. (2015). Educación a distancia. Recuperado de <http://www.informaticamilenium.com.mx/es/articulos/soluciones/82-concepto-de-e-learning-educacion-a-distancia.html>
- García, A. L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel.
- García, A. L. (2012). *Sociedad del conocimiento y educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García-Valcárcel, A. (2008). La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora. *Revista Electrónica de Evaluación e Investigación Educativa*, 14(2), 1-13. Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_3.pdf
- Garrison, D. R., & Anderson, T. (2005). *El e-learning en el siglo XXI: investigación y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Gil-Albarova, A., Martínez, A., Tunnicliffe, A., & Miguel, J. (2013). Estudiantes universitarios y calidad del Plan de acción tutorial. Valoraciones y mejoras. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 63-87. Recuperado de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/486/public/486-2366-1-PB.pdf>
- Giner, Y., Muriel, M. J., & Toledano, F.J. (2013). De la tutoría presencial a la virtual: la evolución del proceso de tutorización. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 89-106. Recuperado de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/553/public/553-2367-1-PB.pdf>
- Gutiérrez, E. P., Yuste, T. S., Tosina Delgado, C., & Fustes, L. (2011). Buenas prácticas en el desarrollo de trabajo colaborativo en materias TIC aplicadas a la educación. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev151ART13.pdf>
- Jalil, R. I. (2013). *Aplicaciones al diseño de objetos de aprendizaje validados basadas en tecnologías estándares para soportar e-learning*. (Tesis Doctoral). Vigo: Universidad de Vigo.
- Llorente, M. (2005). La tutoría virtual: técnicas, herramientas y estrategias. Eduweb 2005. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Llorente, M. (2006). El tutor en E-learning: aspectos a tener en cuenta. *Revista electrónica de Tecnología Educativa*, 20. Recuperado de <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec2/llorente.htm>
- Llorente, M. (2012). El e-learning 2.0: de la tecnología a la metodología.@tic. *Revista d'innovació educativa*, 9, 79-86. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/51388183.pdf>
- López, G. E. (2012). La tutoría en la universidad: Una experiencia innovadora en el Grado de Educación Primaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 243-261. Recuperado de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/330/public/330-2374-1-PB.pdf>
- Marqués, G. P. (1998). Usos educativos de Internet (El Tercer Mundo). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martín-Cuadrado, A. (2011). Desarrollo de las competencias informáticas y la ciudadanía del siglo XXI. En D.M.V. Barros, C. Neves, F. Barreto, J.A. Marques, S. Henriques, (Coords.) *Educação e tecnologias: reflexão, inovação e práticas*. Lisboa. Recuperado de <http://livroeducacaoetecnologias.blogspot.com/>
- Martínez, C. M. (2005). *E-learning: el tutor una de las claves de la formación online*. Observatorio para la ciber-sociedad. Recuperado de http://www.cibersociedad.net/congres2004/grups/fitxacom_publica2.php?idioma=es&id=499&grup=18&estil=1

- Martínez-Clares, P., Pérez, C. J., & Martínez, J. M. (2016). Las TICS y el entorno virtual para la tutoría universitaria. *Educación XXI*, 19(1), 287-310. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/13942>
- Mayo, S. J. (2009). ¿Qué es un tutor virtual? Recuperado de https://www.es.slideshare.net/JOHNSANCHEZ?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssite&utm_source=ssslideview
- Mazzott, W. (2009). Prácticas de enseñanza mediadas por la tecnología. Cómo enseñan los docentes en los foros de discusión de cursos que se desarrollan en modalidad a distancia. (Tesis de Maestría en Educación). Montevideo: Universidad ORT Uruguay.
- Montserrat, S., Gisbert, M. & Isus, S. (2007). E-tutoría: Uso de las TICs para la tutoría académica universitaria. *Revista de Teoría de la Educación*, 8(2), 31-54.
- Pagano, C. (2008). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4(2). Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Rusc/article/viewFile/78535/102612>
- Pérez, D. & Dressler M. (2007). Tecnologías de la información para la gestión del conocimiento. *Intangible Capital*, 15(3), 31-59. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/2945/Tecnologias%20de%20la%20informacion.pdf>
- PoliVirtual. (2016). ¿Cuál es el rol actual del tutor virtual en la formación online?. Blog educación virtual E-learning en Colombia. Recuperado de <https://www.blog-educacion-virtual-elearning-en-colombia>
- Profesiones.com. (2015). Ventajas y desventajas de la Educación a Distancia. Recuperado de <http://www.profesiones.com.mx/ventajas-y-desventajas-de-la-educacion-a-distancia.htm>
- República del Ecuador. Colegio Intisana. (2017). *Educación a distancia ventajas y desventajas*. Recuperado de <https://www.intisana.com/para-padres/articulos/padresehijos/1371-educacion-a-distancia-ventajas-y-desventajas>
- Rodríguez-Hoyos, C., & Calvo, A. (2011). La figura del tutor de e-learning. Aportaciones de una investigación con estudios de caso. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(1), 66-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3666684.pdf>
- Salinas, J. (1999). *Internet en la enseñanza presencial*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Sanz-Díaz, M.T. (2012). Estudio de la acción tutorial como paso previo a la implantación del EEES en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Huelva. *Revista de Investigación Educativa*, 30(1), 145-160. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/57976>
- Silva-Quiroz, J. (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Innovación Educativa*, 10(52), 13-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179420763002.pdf>
- Valverde, B. J. (2010). El tutor on-line: funciones, roles y tareas. En M^a.J. Miranda, L., Guerra, M., Fabbri & E. López (Eds.). *Experiencias universitarias de innovación docente hispano-italianas en el Espacio Europeo de Educación Superior* (pp. 43-73). Sevilla: Mergablum.
- Veuthey, M. M. (2009). La labor socializadora del tutor virtual. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Ecuador. Recuperado de https://www.cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/19/19_0865

28

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

PROYECTO FORMATIVO

PARA EL DESEMPEÑO LABORAL EN LA CARRERA DE TURISMO EN ECUADOR: CONSIDERACIONES PARA UNA PROPUESTA

TRAINING PROJECT FOR LABOR PERFORMANCE IN THE TOURIST CAREER IN ECUADOR: CONSIDERATIONS FOR A PROPOSAL

MSc. Lila Pilar Hasing Sánchez¹

E-mail: lila.hasings@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil, República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hasing Sánchez, L. P. (2018). Proyecto formativo para el desempeño laboral en la carrera de Turismo en Ecuador: consideraciones para una propuesta. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 211-216. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.ec/index.php/rus>

RESUMEN

La relación entre la formación del profesional y las exigencias del mercado laboral se identifica como uno de los retos que dinamiza las decisiones en torno al currículo universitario. Unas carreras más que otras están dando respuestas a esta exigencia desde el rediseño de las mallas, pero se coincide en que a pesar de ser necesario, esta posición no es suficiente. Se precisa llevar a cabo iniciativas que impliquen un nivel de concreción de las actividades de aprendizaje en la formación para el desempeño laboral. En este trabajo se explican las concepciones que se han elaborado para el diseño de un proyecto formativo en la carrera de turismo en Ecuador, las cuales en calidad de propuestas que emergen de un estudio empírico y de opinión en el que participaron estudiantes, docentes directivos universitarios y empresariales en el análisis de las condiciones que deben caracterizar un proyecto formativo orientado al desempeño laboral y que se erija como respuesta y contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan nacional del Buen vivir; el cambio en la matriz productiva en el país y a las exigencias del régimen académico universitario orientado al buen vivir pueden servir de guía a nuevas reflexiones en un campo en el cual se advierte posibilidades para la investigación e innovación curricular.

Palabras clave: Formación del profesional, proyecto formativo, currículo, formación del profesional del turismo, diseño curricular universitario.

ABSTRACT

The relationship between the training of the professional and the demands of the labor market is identified as the only one of the challenges that define the decisions about the university resume. Some careers more than others are giving answers to this requirement from the redesign of the meshes, but it does coincide with the fact that it is necessary, this position is not enough. It is necessary to carry out initiatives that involve a specific level of learning activities in training for job performance. This paper explains the conceptions that have been prepared for the design of a training project in the tourism career in Ecuador, which as research proposals that emerge from an empirical study and the opinion in which students participate, university teaching executives and businessmen in the analysis of the conditions that should characterize a training project oriented to work performance and that is erected as a response and contribution to the fulfillment of the objectives of the National Plan of Good Living; the change in the productive matrix in the country and the demands of the university academic regime oriented to good living can serve as a guide to new reflections in a field in which possibilities for curricular research and innovation are noticed.

Keywords: Professional training, training project, curriculum, training of tourism professional, university curricular design.

INTRODUCCIÓN

La formación de los profesionales de la Educación Superior exige una proyección centrada en el desempeño laboral que le permita acceder al mercado del trabajo con las competencias necesarias para desarrollar cualquiera de las actividades del campo profesional en que se forma. Así, la concepción de las carreras universitarias insiste en destacar la necesidad de hacer coincidir los fundamentos teóricos y las praxis con un enfoque integrador y articulado, que facilite la familiarización y fundamentación de los saberes asociados al desempeño laboral.

En particular, la naturaleza de la carrera Licenciatura en Turismo se fundamenta en esta idea y desde el punto de vista epistémico sustenta la necesidad de orientar la formación de los profesionales hacia las competencias básicas del desempeño. Sin embargo, la posición didáctica y pedagógica que caracteriza el currículo aún no justifica la orientación formativa hacia este propósito.

Por lo general, en esta carrera, la praxis y la estructuración de las asignaturas de carácter práctico laboral privilegia el vínculo con las actividades de desempeño, y en este empeño las indicaciones de los organismos superiores de la Educación Superior y los directivos de las universidades exigen al docente responder a dos interrogantes fundamentales: ¿cómo concebir un proyecto formativo orientado al desempeño laboral en el diseño de carrera? y ¿qué características debe poseer un proyecto formativo orientado al desempeño laboral en la carrera Turismo en el contexto de la Educación Superior de Ecuador?.

Estas exigencias en torno a justificar la posición que defiende la autora y el interés por presentar las ideas que pueden ser concebidas como una oportunidad para legitimar las decisiones que en estos momentos se vienen realizando en materia de rediseño curricular.

En este caso se exponen las generalidades del proceso, en el ámbito de la formación del profesional del turismo. Se indagó en las concepciones y prácticas de los docentes y estudiantes acerca de las necesidades asociadas a este tipo de problema, y se defiende la posición que sostiene la autora de este trabajo y que ha venido aplicando en sus prácticas docentes en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad estatal de Guayaquil.

DESARROLLO

El turismo es una actividad globalizada que se visualiza como la industria mundializada en todos los tiempos de la humanidad, porque trata de demostrar a los ciudadanos del mundo la cultura de cada pueblo, esto es la manera de hacer las cosas de cada sitio geográfico de la tierra. Hoy se asisten a un crecimiento sostenido de la actividad

turística que valoriza el desarrollo de las fuerzas productivas, las riquezas naturales y culturales y hacen de estas un componente del desarrollo económico al convertir al país en un destino turístico atractivo, ajustado a las tendencias contemporáneas y al canon que identifica la oferta nacional en este tipo de mercado.

Esta consideración ubica en el centro del proceso la calidad formativa del profesional, la cual, en correspondencia con las demandas de la actividad profesional, debe diseñar y precisar el alcance de los procesos formativos universitarios en interés de concientizar a los futuros profesionales con el encargo social que a ellos se les ha legado por los trabajadores, los cuales en diferentes esferas de la actividad turística han configurado las bases de la profesión.

Bajo esta consideración se configura una imagen profesional y corporativa del trabajador del turismo que incluye exigencias que van desde la postura corporal, el dominio de lenguas extranjeras —necesarias para enfrentar las exigencias del mercado laboral—, el manejo de herramientas tecnológicas, de investigaciones, hasta el dominio de determinados saberes relacionados con la actividad económica y contable, a partir de las cuales podrá hacer uso óptimo de los recursos humanos y materiales disponible.

A estas exigencias se une la prioridad que se le concede a la formación de una visión estética integral de los servicios, que pueden incluirse en una oferta turística. Se connota, además, la perspectiva humanista del profesional del Turismo al considerar que el hombre es el centro de la actividad turística, y por tanto es preciso que el profesional desarrolle la capacidad de valoración de gustos, sentimientos, intereses, conocimientos de los usuarios como base para la proyección de las actividades y las pondere como la principal repercusión económica y comerciales. Este profesional deberá comprender que tiene en sus manos la oportunidad de atender y contribuir a una educación elevada, y a la comprensión internacional —al asumir la posibilidad de convertirse en un medio para fomentar la comprensión, la solidaridad y la amistad entre los hombres y sus pueblos.

En este mismo propósito se identifican los cambios en la valorización del turismo en la proyección económica nacional. Lo cual ha llevado a diversificar la proyección de la oferta turística y colocar a los profesionales ante la responsabilidad de promover la gestión de nuevas ofertas, cada vez más atractivas y autóctonas.

Desde esta perspectiva y con el sello distintivo que reconoce a cada país, provincia o localidad, las carreras de Turismo conciben el perfil del profesional que debe

egresar como un joven consciente de la implicación económica de la actividad turística y de la connotación cultural que posee un desempeño laboral competitivo. Bajo esta exigencia marco se precisa como regularidad que este profesional deberá poseer una amplia cultura, tendencia a la proactividad, actitud y aptitud para prestar un servicio calificado.

Esta posición general logra concreciones en las políticas nacionales y locales que alcanzan mayor o menor connotación, en correspondencia con el lugar que se les adjudica al turismo en la estrategia económica que se lleva a cabo y las precisiones que desde el gobierno ecuatoriano se hacen a la formación de los profesionales universitarios, para que cada vez más la Educación Superior implique una respuesta al cumplimiento de las políticas que sustentan el cambio en la matriz productiva y las exigencias del plan nacional del buen vivir de Ecuador.

En respuesta a los cambios de la matriz productiva, el gobierno ecuatoriano está empeñado en reestructurar las concepciones y prácticas de formación universitaria, preparando a las carreras para ofrecer respuestas a las necesidades del mercado laboral y a los avances en la ciencia y tecnología, que dejan su impronta en la actividad laboral del profesional.

Romper con prácticas formativas rutinarias que no encuentran ubicación en empresas o que no logran, al egresar, adaptarse a la sinergia de los cambios del mercado laboral exige ajustar contenidos curriculares, pero sobre todo, precisan ampliar las actividades académicas, investigativas y prácticas frente al tratamiento de las competencias personales y laborales que constituyan una garantía de profesionalización en sus puestos de trabajo.

Este reclamo se torna imprescindible en los proyectos formativos que se organizan en las carreras y se establece como prioridad la necesidad de ampliar la colaboración de la Empresa (privada y/o estatal) en el diseño y desarrollo de las actividades formativas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que para lograr un proyecto formativo de este alcance es necesario desplegar todo un análisis metodológico de naturaleza psicopedagógica y didáctica, que ubica a los colectivos docentes en una tarea de amplia repercusión curricular, pues los proyectos formativos se identifican como orientados a favorecer en el estudiante la integración de conocimientos, habilidades, técnicas, actitudes y valores esenciales en la competencia laboral básica para el desempeño profesional laboral. Los proyectos formativos se insertan en las asignaturas o en las estrategias educativas de grupo y son diseñadas por los docentes que tienen la responsabilidad de guiar el proceso de formación. Las experiencias en este proceso

aluden a una secuenciación de acciones que por su carácter programático se reconocen como tarea de primer orden de los docentes de las carreras, los cuales deberán seguir determinadas pautas metodológicas.

Según autores como Zabalza, Romero 2011, así como la sistematización a experiencias curriculares en universidades europeas y latinoamericanas, los proyectos o programas formativos deben partir de la identificación de los problemas formativos, lo cual informa de la necesidad que presentan los estudiantes e incluso el proceso de formación. Es desde este referente que se procede a establecer los resultados de formación o aprendizaje, los cuales se consideran desde la estructura de las competencias que se quieren formar al considerar que estas se expresan en la manera en cómo son utilizados los conocimientos, las habilidades y las actitudes asociadas a la profesión, con el fin de manejar y resolver adecuadamente las situaciones de la práctica profesional, la cual permite evaluar el desempeño alcanzado, así como el desarrollo de habilidades profesionales.

Luego, en función de los resultados del aprendizaje fijados, se procede a establecer el contenido del proyecto o programa formativo, los cuales pueden identificarse como un constructo o contenido integrador que se vincula a la actividad profesional. Es desde la naturaleza del constructo o contenido integrador que se establecen las rutas de formación, las cuales incluyen los procedimientos y metodologías que facilitarán el proceso, y también precisa los recursos y tipos de resultados que se convierten en criterios para valorar qué y cómo se están cumpliendo los resultados de aprendizaje que orientan las decisiones que configuran el proyecto formativo.

La implementación de estas acciones de carácter metodológico curricular se adecua a las condiciones y prácticas de los colectivos de carrera y en particular de los docentes implicados, los cuales al sistematizar los resultados deben informar de las decisiones que pueden y deben ser consideradas como líneas de trabajo de la carrera. De manera particular, la experiencia que se asume en los aspectos planteados hasta aquí como referente para responder a la interrogantes planteadas en la introducción.

En principio, al responder cómo concebir un proyecto formativo orientado al desempeño laboral en el diseño de carrera se advierten al menos tres requisitos básicos: conseguir un acercamiento cada vez más objetivo de la carrera con la empresa, identificar la competencia laboral básica y las posibilidades del currículo para lograrla y diseñar las acciones formativas como un proyecto que se inserta en el currículo, tanto a nivel de las asignaturas como del trabajo educativo del grupo en el semestre.

Se entiende entonces que el proyecto formativo orientado al desempeño laboral se asume como una propuesta de acciones y actividades de aprendizaje que se valorizan en el currículo en función de lograr la formación de un profesional más comprometido y consciente con la actividad profesional que desarrolla y que desde él participa y se identifica con la búsqueda de solución a los problemas profesionales del cambio laboral.

Desde esta posición teórica y metodológica se concibe el diseño del proyecto como una responsabilidad del docente universitario en y con la carrera. El proceso, sin embargo, no debe excluir la posición de los estudiantes, directivos educacionales y empresariales que están participando de la formación del profesional.

Asimismo, en respuesta a la segunda interrogante acerca de las características que debe poseer un proyecto formativo orientado al desempeño laboral en la carrera Turismo en el contexto de la Educación Superior de Ecuador, se realizó un estudio de opinión que se amparó en métodos del nivel empírico, los cuales permitieron combinar análisis cualitativos y cuantitativos, favoreciendo la participación de los implicados en la toma de decisiones al respecto. De estos resultados se expone en el apartado que sigue.

La toma de decisiones como un proceso compartida

La búsqueda de la participación de los actores implicados en el proceso formativo del Licenciado en Turismo en Ecuador es complejo, por tanto, la ubicación del estudio desde las condiciones de la Universidad Estatal de Guayaquil resulta un ejercicio de rigor que pretende adjudicarle credibilidad al estudio y validez a los resultados, si se toma en cuenta la historia y dinámica de participación de especialistas del Consejo de Educación Superior del país y de otros países del América latina que despliegan sus servicios y conocimientos en el ámbito del diseño y desarrollo del currículo de la Educación superior en Ecuador.

En este mismo orden la tradición formativa de la carrera Turismo por más de veinte años y la valoración conjunta de los ventajas y limitaciones con que contribuye la carrera a la solución de las demandas del sector en el país se ha identificado como un tema de atención en los encuentros formales e informales desarrollados con hoteleros, agentes de viajes y tour operadores del área de la actividad turística. Estas prerrogativas que se identificaron como criterio marco para la determinación del estudio también se avalan en el hecho de que la investigación se relaciona con los estudios de tesis en opción al grado de Máster en Diseño curricular que la autora concluyó en 2014, y que sirvió de marco para las reflexiones y decisiones que hoy se socializan.

En particular, las muestras estratificadas en general fueron intencionales y en correspondencia al alcance real del investigador. La aplicación como encuestas, observaciones directas y entrevistas caracterizó el proceso cuyo objetivo se centró en develar las concepciones y características de las prácticas formativas orientadas al desempeño laboral del estudiante e identificar los criterios básicos para el diseño del proyecto formativo orientado hacia este fin. Las regularidades del estudio se presentan aquí como conclusión del estudio empírico y son resultados de las técnicas aplicadas.

En este caso el 63% de los estudiantes encuestados (84 de los 134 encuestados) expresan que los conocimientos recibidos en la carrera son útiles para la práctica, pero no se considera que faltan actividades para asegurar el dominio en las técnicas actualizadas, lo cual no les permitirá ser versátiles y acoplarse a la diversidad de actividades turísticas y a los diferentes tipos de turistas que frecuentan las instalaciones nacionales y locales.

En la observación participante de 45 actividades prácticas con estudiantes que se encuentran entre el 3^{er} y el 8^{vo} semestres se evidenció que en el 96% de estas se presentaron fallas en el dominio de los conocimientos del proceder según el tipo de actividad turística que desarrollaban. Esta situación se confirmó en entrevistas a los empresarios, los que perciben que los estudiantes cumplen con las actividades de la práctica, pero no logran superar las dificultades en las habilidades propias de la actividad profesional, lo cual limita la competencia del egresado para el desempeño de las diversas áreas de la actividad turística.

En entrevistas grupales e individuales los docentes, directivos universitarios y empresarios coincidieron en la necesidad del priorizar la formación hacia el desempeño laboral como clave del proceso de formación del profesional, pues al concluir las actividades áulicas o rendir informe de las prácticas es evidente que aún no se logra que el desempeño de los estudiantes se corresponda con las exigencias de la actividad turística sobre todo con la preparación para que puedan influir en el incremento y diversificación de las fuentes de ingreso en esta área de los servicios para la economía nacional. Se evidencia la falta excelencia y compromiso para el desempeño exitoso de las actividades turísticas.

De este modo, al indagar acerca de las características que debe reunir el proyecto formativo de la carrera se concluyó que esta deberá centrarse en las competencias básicas del profesional, regular el aprendizaje en la práctica pre-profesionales y promover con este fin las posibilidades, tanto de las actividades de aprendizaje áulico

como el aprendizaje en la práctica. Todo esto implicaba un mayor vínculo con la empresa y mayor participación de los docentes de la carrera.

Las precisiones acerca de cómo concebir el proyecto formativo fueron consultadas con directivos universitarios y empresariales, docentes, estudiantes y especialistas del currículo. En esta caso fue recurrente que se insistiera en la necesidad de estructurar las asignaturas y actividades que aseguran el desarrollo de la competencia profesional de gestión de la actividad turística como una vía para responder a los cambios de la matriz productiva y las demandas del Plan Nacional del buen vivir, en tanto el estudiante pueda aplicar e integrar los conocimientos y técnicas que resultan condición necesaria para planificar, organizar, ejecutar y evaluar los resultados de su desempeño, a partir de la actividad profesional en la que se forman.

En este empeño los especialistas del currículo consultados exhortaron que en los diseños de carrera se identificaran asignaturas que por su alcance tributan directamente a la formación práctica del profesional, pues según Fuentes (1995), incluyen las esferas de actuación del profesional, y mediante ellas el estudiante aprende los aspectos científicos y tecnológicos de la profesión, que además consideran las relaciones sociales, humanas y administrativas adherentes a su profesión. En ellas el estudiante aprende a desarrollar sus habilidades y valores profesionales, y puede llegar a participar en la solución de problemas simulados o reales, promoviendo una visión objetiva y comprometida de su modo de actuación en el desempeño laboral y ciudadano que corresponde a estos tiempos de cambio.

La identificación de estas asignaturas resulta esencial para elaborar proyectos formativos orientados a la práctica. Estos se convierten en una oportunidad para integrar saberes que trascienden el espacio áulico y connotan la experiencia laboral, ya sea desde los espacios de práctica pre-profesional o desde actividades curriculares dentro de los programas de enseñanza aprendizaje de la asignatura.

En este caso las consideraciones para diseñar el proyecto formativo de la carrera Turismo en Ecuador deberá sustentarse en una relación directa con las agencias de viajes, operadoras nacionales e internacionales y hoteles, pues resultan esenciales atender a las experiencias que allí pueden tener para la formación y el cumplimiento de una premisa del currículo universitario: el vínculo entre lo académico, lo laboral e investigativo como procesos sustanciales de la educación superior.

Además, se identifica la asignatura Gestión de agencias de viajes como asignatura integradora de los conocimientos que este egresado debe tener: geografía turística, servicios y recursos turísticos, servicio al cliente, administración turística, turismo en áreas protegidas, gastronomía, técnicas de guiar, hotelería e inglés técnico, porque le permite el acercamiento a la vida y a la realidad concreta del turismo ecuatoriano, por eso en ella debe primar el componente laboral en estrecha relación con lo académico e investigativo.

En esta asignatura es necesario que el proyecto formativo integre la teoría a la práctica para fortalecer y unificar los conocimientos, llevando a un nivel de aplicabilidad de los mismos que tribute a las competencias que establece el proceso formativo, y el perfil de egreso del futuro Licenciado en Turismo.

Los especialistas del currículo coinciden también en que la propuesta de un proyecto formativo como eje curricular integrador para fortalecer el futuro desempeño laboral de los estudiantes debe ajustarse a los contextos y a la situación real del desarrollo turístico a nivel mundial y local, de manera que se evite la irrelevancia de los conocimientos y habilidades que reciben los estudiantes, que distan de las exigencias y las demandas de los empleadores, principalmente aquellos que pertenecen al sector privado.

Sin embargo, la preocupación fundamental que surgió en este contexto se relaciona con la desconexión, desfase y la disfuncionalidad entre los programas académicos ofrecidos por la mayoría de las universidades con los requerimientos y exigencias que demanda de los profesionales el Plan Nacional del Buen vivir y el cambio en la matriz productiva en la cual. La actividad del turismo se convierte en una fuente clave de ingresos y exportaciones de los productos nacionales y un espacio para consolidar la cultura de paz, solidaridad en un marco multicultural de convivencia armónica con la naturaleza como proclama el Plan Nacional del Buen vivir.

Esta situación se agrava ante la necesidad de que el profesional del turismo sea capaz de promover y generar nuevas ofertas y empleos al valorizar las potencialidades de la naturaleza y la cultura nacional como atractivo y componente esencial de la actividad turística. Por tanto, se identifican tres dimensiones esenciales para el proyecto formativo orientado al desempeño laboral en la carrera Turismo en Ecuador. La primera —llamada dimensión cognitiva— focaliza el tratamiento del contenido cultural que sirve de marco para las decisiones de gestión del profesional del turismo en cualquiera de sus áreas de desempeño laboral: patrimonio turístico del Ecuador, patrimonio cultural, gastronomía, diseño de productos y servicios turísticos.

La segunda dimensión tecnológica está asociada al dominio de las habilidades para la gestión de la actividad turística en la que se identifica los saberes vinculados a la operación turística en general, así como el funcionamiento de las agencias de viajes para que pueda concebir desde la integralidad del servicio la calidad que le es condición necesaria.

La tercera que se denomina dimensión personal alude a las influencia para reconocer y aprender las actitudes y valores necesarios para el ejercicio exitoso de la profesión, por tanto informa de los aspectos más relacionados con los sentimientos, los valores, las actitudes y disposiciones para el emprendimiento, la atención al cliente y el aprovechamiento estético de los recursos disponibles.

Desde el punto de vista formal es consensuada la idea de que el diseño del proyecto deberá desplegarse desde cada una de las asignaturas, pero estableciendo redes y relaciones con la asignatura Operación turística y agencia de viajes como integradora. Es desde estas redes que se establece la organización de las experiencias de aprendizajes antes, durante y después del proceso, las cuales deberán incluir el problema real que enfrenta el profesional, los resultados de aprendizaje, los criterios metodológicos para el desarrollo de las actividades a realizar por el estudiante y los de evaluación.

Las actividades a incluir en el proyecto deberán integrar en su concepción las dimensiones y presentarse como acciones o actividades que incluyen en su estructura el procedimiento para guiar al estudiante en su concreción. Por tanto sirven como referente para evaluar el aprendizaje.

Sin embargo, la factibilidad de la implementación del proyecto estará sustentada en la necesidad latente del sector empresarial turístico para organizar las prácticas pre-profesionales como espacios de integración de saberes, desde los que se logrará una mayor influencia para revalorizar la responsabilidad del profesional en el desarrollo económico del país.

Asimismo, la concepción interdisciplinar para responder a las demandas de los diferentes campos de actuación profesional necesita que el proyecto formativo se asuma como un elemento dinamizador del currículo y asegure su interrelación con los problemas de la profesión en escenarios locales y globales.

Por tanto, la concepción de la formación sustentada en el proyecto formativo asume la gestión de la actividad turística como competencia orientada a la resolución de problema ante la incertidumbre y las dinámicas del campo profesional, pero insiste en el fortalecimiento de los

valores identitarios de la profesión, desde la perspectiva de los cambios de la matriz productiva y el compromiso social de contribuir al Buen vivir.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la posición que hasta aquí se defiende se puede concluir que el proyecto formativo orientado al desempeño laboral constituye un alternativa para consolidar la formación del profesional del turismo si se concibe como expresión de las decisiones curriculares desde un enfoque integrador del saber. Este enfoque valoriza la operación turística como contenido y la gestión de la actividad turística como competencia rectora e incluye una secuencia de acciones o actividades a realizar por el estudiante en las prácticas pre-profesionales, en las que se les enfrenta a problemas que develan y contribuyen a ofrecer respuestas a los cambios en la matriz productiva. Tal consideración exige una relación cada vez más directa con la empresa y los profesionales del turismo en ejercicio. Tarea que implica desarrollar a las carreras como parte de su proyección en el cumplimiento de la responsabilidad social de la universidad.

Las ideas aquí expuestas se consideran un punto de partida para reflexiones y propuestas que demandan mayor integración de los docentes de la carrera a nivel de universidad y de país. En la unidad epistémica y metodológica con que enfrenten el currículo estaremos más cerca de ofrecer propuesta curriculares más coherentes en relación con las exigencias de la actividad turística de estos tiempos y del futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bound, G., & Woods, J. (2004). *Supervision Touristic*. México: Thomson.
- Costa, J. (2001). *Turismo en el siglo XXI*. Barcelona: La Crujía.
- Figueroa, M. (1986), *Teoría Económica del Turismo*. Madrid: Alianza.
- Santamaría Andrade, D. A. (2015). Evaluación del desempeño laboral de los egresados y graduados de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en las organizaciones del sector turístico y hotelero del Distrito Metropolitano de Quito. Plan de Tesis. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

29

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA INFLUENCIA NEGATIVA

DE LA MIGRACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MACHALA

THE NEGATIVE INFLUENCE OF MIGRATION IN THE EDUCATIONAL PROCESS OF THE CITY OF MACHALA

MSc. Miguel Ángel Ramón Pineda¹

E-mail: mramon@utmachala.edu.ec

MSc. Laura Alexandra Guahichullca Ordoñez¹

E-mail: iguachichullca@utmachala.edu.ec

¹ Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ramón Pineda, M. A., & Guahichullca Ordoñez, L. A. (2018). La influencia negativa de la migración en el proceso educativo de la ciudad de Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 217-225. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La migración como fenómeno social ha dado su alcance mundial. También representa un reto para el sistema educacional de la ciudad de Machala. Las consecuencias negativas para los procesos educativos aún son insuficientemente investigadas y divulgadas, razón que motivó este estudio descriptivo. La estrategia metodológica asumida se sistematizó a través de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas. La consulta a los registros y documentos de las secretarías de 20 escuelas seleccionadas aleatoriamente permitieron concluir que los alumnos afectados por la migración solo alcanzan un 39,8% de aprovechamiento escolar y representan el 73% de los escolares que abandonan las aulas. Para contribuir a revertir esta situación las instituciones escolares deben propiciar un ambiente escolar de apoyo, multicultural y de atención a las necesidades educativas específicas de este tipo de alumnado, basado en los principios de integración, igualdad e interculturalidad.

Palabras clave: Migración, educación, consecuencias.

ABSTRACT

Migration as a social phenomenon given its global scope also represents a challenge for the educational system of the city of Machala. The negative consequences for the educational processes are still insufficiently investigated and disclosed, reason that motivated this descriptive study. The assumed methodological strategy was systematized through quantum-quantitative methods and techniques, such as scientific observation, hermeneutics, documentary analysis and statistics. The consultation of the registries and documents of the secretaries of 20 randomly selected schools allowed concluding that the students affected by the migration only reach a 39.8% of school achievement and represent 73% of the schoolchildren who leave the classrooms. To help to reverse this situation, school institutions must promote a supportive, multicultural school environment and attention to the specific educational needs of this type of student, based on the principles of integration, equality and interculturality.

Keywords: Migration, education, consequences.

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad está marcada por las migraciones, inició cuando el *homo erectus* dejó a los territorios africanos para asentarse en otros parajes. Luego se puede aseverar que la población mundial es descendiente de emigrantes.

La migración como suceso de globalización social ha alcanzado en las últimas décadas niveles sin precedentes, este fenómeno cosmopolita ha aumentado en más del doble, afectando tanto a los países emisores como a los receptores, según algunas estimaciones se han movilizado más de 150 millones de personas que actualmente no residen en su país de origen (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016).

Pero no solo este flujo de personas entre países forma parte del proceso de globalización, también el desplazamiento dentro de las fronteras, particularmente desde zonas rurales hacia las concentraciones urbanas se ha incrementado. Esta movilidad humana ha alcanzado los niveles más altos de la historia, según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016), uno de cada siete habitantes del planeta es un migrante, lo que equivale a unos mil millones de personas en el mundo.

Las tasas internas, particularmente de los países de América Latina, reflejan un creciente éxodo hacia naciones del primer mundo y de mano de obra agraria hacia las concentraciones urbanas. Esta migración demanda servicios sociales, de viviendas, de salud y educacionales, entre otros. Contexto que agudiza la crisis económica por la que atraviesan estos territorios receptores y no en todos los casos existen diseñadas e implementadas políticas para afrontar esta realidad (Adams & Kirova, 2008; Alba-Rico, 2015).

Este acontecimiento, dada su magnitud y dinámica, requiere un estudio desde múltiples perspectivas y disciplinas como la Economía, la Demografía, la Historia, la Geografía, la Sociología, la Psicología, el Derecho, la Ecología, la Ciencia Política y la Antropología. Diversos autores han abordado las causas de la decisión de emigrar, entre ellos están Martínez, 2001; Sánchez, 2006; Aruj, 2008; Vera, González & Alejo, 2011; Coronel, 2013 & Tacurí, 2016, quienes enumeran las siguientes:

- Los problemas socioeconómicos.
- La búsqueda de desarrollo individual o familiar.
- La falta de trabajo.

- La persecución político-ideológica. Los conflictos políticos que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país.
- La inseguridad producto de la violencia.
- Las guerras.
- La persecución étnico religiosa.
- El mejoramiento de la calidad de vida.
- Oportunidades de empleo y educación.
- las disparidades de ingreso entre distintas regiones y dentro de una misma región.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales; los desplazados por este motivo, en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero.
- El éxodo de profesionales o migración de los jóvenes más educados de países en desarrollo para llenar las lagunas de la fuerza laboral de los países industrializados.

Los autores consultados afirman que la explicación a este fenómeno no puede ser analizado desde posiciones reduccionistas, todo lo contrario, debe ser asumida como un complejo proceso que responde a múltiples factores de carácter endógenos y exógenos; la decisión migratoria, está basada en una múltiple combinación de estos componentes. Entre las causas internas se apuntan con mayor regularidad:

- Frustración en las expectativas de vida.
- Frustración en la realización personal.
- Mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar.
- Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior.
- Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.
- Como causas externas se señalan:
- Falta de alternativas para los logros ocupacionales.
- Incertidumbre social sobre el futuro económico.
- Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia.
- Necesidades básicas insatisfechas.

En este sentido Maslow (1953), afirma que el ser humano está objetivamente orientado hacia la búsqueda de metas y objetivos para la satisfacción de sus necesidades y

aspiraciones, tanto biológicas como cognitivas; lo que, unido a las condiciones económicas, sociales y políticas de los países de origen, donde estos propósitos de superación se ven lastrados por la situación de crisis permanente y violencia, condicionan e impulsan la emigración como vía de escape ante tal situación.

Estos desplazamientos provocan cambios que tienen consecuencias importantes para la educación. Sin embargo, no son suficientes los estudios que abordan los resultados de esta migración en este contexto, donde toma matices singulares, toda vez que se involucran en el proceso los niños(as) y jóvenes que se identifican con sus propias culturas originarias. Por lo que las estrategias que se adopten para su instrucción en los centros educativos deben respetar sus creencias y valores. Situación no ajena a la sociedad ecuatoriana y en particular a la población de la ciudad de Machala, que en ocasiones es poco divulgada y conocida.

El presente trabajo tiene como propósito abordar este actual y problemático fenómeno de carácter mundial, pero con una mirada centrada en los acontecimientos que se producen en la esfera educativa de la ciudad de Machala, para divulgar y propiciar el debate que se genera en torno a las secuelas o efectos negativos que ocasiona la concentración escolar de hijos de padres emigrantes y de la población escolar inmigrante, desde una perspectiva sociológica y científica.

La estrategia metodológica responde a un estudio fundamentalmente descriptivo, sistematizado a través de métodos y técnicas cuanti-cualitativas, tales como la observación científica directa al proceso educativo de los niños(as) y jóvenes aquejados por la migración, que sirvió para identificar las regularidades presentes en su desarrollo; la hermenéutica y el análisis documental facilitaron la revisión, examen, cotejo e interpretación de la literatura especializada en el tema tratado, así como la consulta a los registros estadísticos de 20 escuelas de la ciudad de Machala seleccionadas aleatoriamente. Además, se contó con los recursos y herramientas del método estadístico; las observaciones realizadas fueron cuantificadas y resumidas en frecuencias absolutas y relativas, mostradas a través de gráficos descriptivos.

DESARROLLO

Los procesos migratorios son predisposiciones inherentes a la especie humana y a muchas otras especies que nacen del instinto de conservación, y surge como consecuencia de la evaluación comparativa del entorno donde se vive en cuanto a los recursos y posibilidades con que se cuenta, y de un entorno diferente en el que existe una

percepción de que esos recursos y posibilidades pueden ser mayores y mejores (Capriles, 2009; Izquierdo, 2016). Estos procesos migratorios, que no son más que el desplazamiento de personas de un lugar a otro, pueden ser analizados desde dos perspectivas: una, como emigración, comprendida como la salida de personas de un país, región o lugar determinados para dirigirse a otro destino y la otra como inmigración, que es la entrada a un país, región o lugar de destino procedentes de otras partes. Luego un emigrante a su llegada a otros parajes se convierte en inmigrante.

La inmigración es uno de los problemas más graves que enfrenta hoy la humanidad, el derecho a la igualdad se ha tornado un factor de polémica no sólo entre países, estados o regiones, sino entre los propios individuos y grupos étnicos. Entre estos conflictos se encuentra lo relativo a los procesos educativos: ¿cuáles son los derechos de los inmigrantes a una educación de calidad?, ¿cuáles son las principales problemáticas que presentan los alumnos inmigrantes y de padres emigrantes en las escuelas?, ¿cuáles son las consecuencias de la migración en los procesos educativos? Estas y otras interrogantes han sido tratadas por diversos investigadores.

Entre los estudiosos que se han aproximado a las influencias de la migración en los procesos educativos se pueden mencionar por su interés para este estudio: Carbonell, 1995; Aragonés, 2000; Liebkind, 2001; Capps, Fix, Ost, Reardon-Anderson & Passe, 2004; Lall, Selod & Zmarak, 2006; Pardo, 2008; Leiva, 2009; Palanco López, 2009; Garrido & Cebolla, 2010; Vera, Gonzales & Alejo, 2011; Ortiz, 2012; Izquierdo, 2017.

En sus hallazgos estos autores han coincidido en que los migrantes, en su mayoría, no cuentan con una adecuada información sobre las oportunidades laborales en el lugar de destino, esta falta de orientación constituye una desventaja para insertarse en la vida laboral, la que en muchos casos es paliada con el uso de redes familiares y de amistades, no completamente informadas (Pardo, 2008; Cárdenas, Medina & Trejos, 2010); lo que ocasiona, en un primer momento, que las aspiraciones de mejoría económica no se materializan, hecho que provoca que los jóvenes no puedan insertarse plenamente en la vida escolar y tengan que dedicar tiempo a otras labores para solventar los problemas económicos de la familia.

También concuerdan en que la emigración hacia países del primer mundo genera las remesas que en principio son un beneficio económico, pero puede tener un costo aún mayor para las familias que quedan en sus lugares de origen, sus miembros más jóvenes corren el riesgo de dejar de estudiar. Algunos menores consideran que

invertir en educación no vale la pena, ya que esperan emigrar más adelante para unirse a su padre o madre y dedicarse a trabajos que requieren pocas calificaciones. Estas investigaciones afirman que existe una relación directa entre la proporción de personas sin educación y el volumen migratorio.

La condición de ser migrante trae consigo implicaciones sobre el desempeño escolar. Estos estudiantes deben adaptarse al nuevo entorno escolar, a los nuevos compañeros de aula, a las nuevas exigencias de los sistemas educativos, entre otros factores que genera el lógico estrés del duelo migratorio.

Por otro lado, las escuelas receptoras de migrantes enfrentan la problemática de contar con grupos más heterogéneos de alumnos (lengua, condición étnica, educación de los padres) y probablemente con niveles académicos y condiciones socioeconómicas diferentes.

En este sentido San Román (1986, 1992), expresa que el proceso de apropiación cultural que sufren los inmigrantes al encontrarse en una situación de minoría implica una desigualdad de oportunidades respecto a los residentes, en términos de necesidades básicas y prestaciones sociales, sin mencionar el rechazo que pueden sufrir en muchas ocasiones. Por tanto, el estudiante inmigrante en este contexto no vivirá ni su cultura de origen ni la cultura del grupo social en el que se halla inmerso.

Siguiendo esta línea de análisis Phinney, Horenczyk, Liebkind & Vedder (2001), analizan en sus investigaciones, las interrelaciones entre la identidad étnica, la identificación nacional y el bienestar psicológico de los inmigrantes, llegando a la conclusión que la integración de su propia identidad étnica y la adaptación a la nueva sociedad simultáneamente es la manera más adaptativa, y que conduce a su bienestar e inserción lo menos traumática a su nueva realidad. Criterio compartido por Liebkind (2001), quien considera que propiciar un proceso de asimilación cultural exitoso permite a los inmigrantes experimentar salud mental y física, satisfacción psicológica y alta autoestima, repercutiendo así en un desempeño escolar competente.

Por el contrario un ambiente hostil, viviendo con una calidad de vida inferior a la de los residentes y con el sufrimiento del duelo migratorio, el desarraigo y la pérdida de las relaciones familiares, así como la privación del sentimiento de protección y seguridad por no estar inmersos en su propia cultura, el nuevo modelo cultural que crean los migrantes en el lugar de destino implica aspectos negativos en cuanto a distorsiones de la personalidad en las relaciones sociales y en la percepción de sí mismos (Carbonell, 1995). De mantenerse este estado de

marginalización destructivo puede desembocar en actitudes antisociales, consumo de drogas, filiación a grupos marginales. En las adolescentes puede ocurrir el embarazo precoz, con las concebidas consecuencias para ella y sus tutores. Aspectos que deben ser tenidos en consideración por los docentes en esta etapa de adaptación al nuevo contexto. Sin un adecuado tratamiento por las autoridades escolares los resultados posteriores en sentido académico suelen ser nefastos, se produce la apatía ante el estudio, la reprobación y el abandono escolar.

Bajo estas circunstancias el niño(a) pasará por un proceso de adquisición de su propia cultura bajo la influencia de sus padres y de la adopción de la nueva cultura del lugar de destino, propiciada por la escuela básicamente (Cárdenas, Medina & Trejos, 2010). El alumno migrante en el nuevo ambiente estará en situación más crítica cuanto mayor sea la diferencia cultural.

Carbonell (1995), argumenta que, en este sentido, es fundamental la calidad de la acogida del grupo de condiscípulos para de esta manera minimizar los riesgos de enfrentar la discriminación o desigualdades sociales provocadas por su diversidad étnica. Este proceso debe ser sin presiones, donde la tarea de los docentes debe ser la de facilitar recursos y herramientas para allanar el camino de adquisición cultural, pero sin imposiciones. Los educadores deben ser previsores e identificar actitudes de apertura o clausura hacia la diversidad por parte de los estudiantes, para en caso negativo adoptar estrategias a favor de la aceptación del recién llegado, para lo cual deben adoptar una visión *pluralista* con relación al proceso de aculturación de los inmigrantes; se ha de tener tacto y cuidado pues una actitud *asimilacionista*, cuando se trata del contexto educativo, puede ser perjudicial, pues podría estar conduciendo a la marginalidad de los estudiantes inmigrantes y evitando que los alumnos residentes se beneficien de la diversidad.

En las escuelas receptoras de migrantes también existe un impacto considerable, pues el entorno escolar en presencia de nuevos estudiantes inmigrantes puede presentar cambios importantes. Entre otros aspectos, estos dependerán de la tolerancia a la diversidad que se genere en el aula. Carbonell (1995), argumenta que, si los contactos afectivos y psicosociales con la diversidad han sido desarrollados en un entorno de confianza y de seguridad, el umbral de aceptación a lo *distinto* será más amplio y abierto. Varios estudios demuestran que un mejor desempeño escolar está asociado con una orientación bicultural, es decir, que los estudiantes tengan dominio de su lengua madre, pero también de la lengua oficial de la nueva sociedad (Phinney, Horenczyk, Liebkind y Vedder, 2001). Al observar los logros de aprendizaje comparados

entre estudiantes migrantes y no migrantes se aprecian claras diferencias entre ambos; los niños no migrantes alcanzan niveles más altos de desempeño.

Pero no sólo hay que tener en cuenta el estudiante inmigrante, sino también aquellos que producto a la emigración han visto sus familias fraccionadas, en muchos casos uno de los padres es quien queda a cargo del niño(a) o joven y en otros un familiar cercano. A estos en muchos casos se le ha hecho difícil enfrentar esta realidad, asociada al abandono filial, desestructuración de la familia y a profundos impactos emocionales (Carrillo, 2004).

En ambos casos la migración genera un panorama psicológico donde el miedo, la soledad y la nostalgia generan en los niños, niñas y jóvenes inseguridades y manifestaciones de timidez, que en muchos casos se da de manera brusca, lo que repercute en sus relaciones interpersonales y sus formas de aprendizaje. Además, los estudiantes inmigrantes tienen que lidiar con los procesos de asimilación de una nueva cultura; por su parte, los infantes y jóvenes cuyos padres han tenido que emigrar en ocasiones asumen posturas antisociales, manifestaciones de rebeldía, confrontación con sus condiscípulos e indisciplinas en las clases.

Ante esta situación y dado que el panorama migratorio posee una tendencia creciente, el docente, debe desarrollar formas de intervención en base a herramientas de investigación y diagnóstico, para lograr una integración lo más armónica posible de estos estudiantes al entorno, en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje y en actividades escolares donde prime la atención a las individualidades, el sentimiento de importar a los demás, el reconocimiento al otro y la atención a la diversidad cultural en base al diálogo respetuoso y comunión de saberes (Coronel, 2013).

Estos elementos singularizan el tratamiento a los niños(as) y jóvenes afectados por los procesos migratorios, lo que exige del docente el despliegue de sus capacidades pedagógicas y didácticas, además del reconocimiento de las complicaciones de este proceso de adaptación en el caso de los inmigrantes que tienen que ver sobre todo con la discriminación, la xenofobia y la distinción de clase, para sobre este conocimiento poder desarrollar acciones de intervención desde la escuela que contribuyan a mejorar esta transformación adaptativa dirigida hacia el establecimiento de una relación donde los conocimientos sean intercambiados de manera armónica, originando un diálogo de saberes, donde todos aprenden de todos y nadie impone sus saberes-conocimientos. Las clases deben estar orientadas a un adecuado tratamiento a la diversidad, tomando en cuenta las diferencias lingüísticas, religiosas, cognitivas, culturales. En este sentido y debido a la gran complejidad de trayectorias migratorias

que cada vez van en aumento se hace necesario desarrollar estrategias de enseñanza que permitan la incorporación armónica en base al diálogo y reconocimiento al otro (Coronel, 2013).

Otros aspectos a considerar, en el caso de los niños(as) migrantes, son las características socioeconómicas de los padres que influyen sobre el resultado escolar de sus hijos. Para Vera, González & Alejo (2011); Coronel (2013); y Barragán (2016), el rendimiento educativo es el determinante más importante en la posición socioeconómica y la integración cultural; las diferencias en los logros educativos de los hijos de padres migrantes procedentes de diferentes orígenes y etnias pueden surgir de la discriminación en términos de acceso y calidad de la educación, reprobación y probabilidad de encontrar trabajos más calificados y mejor remunerados. Las aptitudes y habilidades de los padres, que a su vez dependen de su lugar de origen, del lugar de donde realizaron sus estudios y del dominio de la lengua del país de destino, explican de manera importante las diferencias en los resultados educativos de sus hijos.

Influencias de la inmigración en el sistema educacional de la ciudad de Machala

Este complejo asunto también ha sido abordado por investigadores ecuatorianos como: Herrera, Carillo & Torres, 2005; Flores, 2010; Suárez, Cuenca & Hurtado, 2012; Correa, 2013; Gallegos, 2014; Ortega, Macas & Buele Maldonado, 2014; Baño, 2016, & Tacurí, 2016, los que concuerdan de una manera u otra que en Ecuador la migración está marcada por la creciente emigración a otros países y la interna que reviste un singular papel; los migrantes de áreas rurales enfrentan la discriminación y la dificultad en el acceso a créditos y servicios públicos. La influencia de la inmigración interna ha sido estudiada básicamente en relación con los efectos económicos; sin embargo, no ha sido así en la identificación de los posibles efectos de la migración sobre la calidad de la educación en las ciudades receptoras; es una de las problemáticas más acuciantes en estos momentos, que es objeto de análisis y debate; y deben serlo con mayor profundidad para revertir la reprobación y abandono de estos estudiantes inmigrantes; de igual forma es de interés el abordaje de las consecuencias en el plano educativo que genera la emigración de los padres.

Los aspectos analizados anteriormente son comunes a la situación que se presenta en el ámbito educativo de la ciudad de Machala. En particular es de interés para este estudio el creciente número de estudiantes cuyos padres emigran a otros lugares y el desplazamiento de la población rural indígena que se ha experimentado durante los últimos años;

movimiento que ha generado, entre otros efectos cambios en la composición étnica y social en el sistema educacional, las que, a su vez, han provocado efectos sobre el rendimiento académico individual de los alumnos.

A través de la observación al proceso de enseñanza-aprendizaje y revisión de los registros estadísticos de 20 escuelas seleccionadas aleatoriamente en la ciudad de Machala se pudo identificar que:

La reprobación de los estudiantes inmigrantes y de padres emigrantes es superior aproximadamente en un 30% respecto a los resultados académicos de los originarios, como muestra la siguiente gráfica 1.

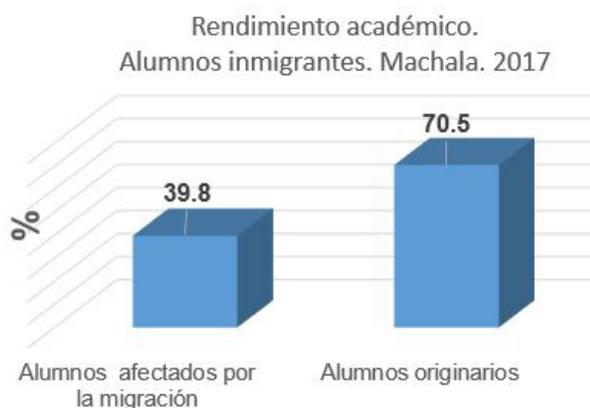


Figura 1. Comparación resultados académicos. Alumnos afectados por los procesos migratorios y originarios.

Como se aprecia los resultados de aprovechamiento de los estudiantes originarios es de un 70,5% en comparación con los afectados por los procesos de migración que sólo alcanzaron el 39,8% de aprobación.

Por otra parte, el abandono escolar se da en mayor proporción entre los alumnos de padres emigrantes y los procedentes de otros lugares en comparación con los originarios, tal como se aprecia en el gráfico 2.



Figura 2. Comparación abandono escolar. Alumnos afectados por los procesos migratorios y originarios.

Del total de escolares que abandonan los estudios en los centros educativos de la ciudad de Machala el 73% corresponde a los inmigrantes e hijos de padres emigrantes, mientras que el 27% restante a los originarios. Resultados que se corresponden con los hallazgos de los estudios de Carbonel, 1995; Phinney, Horenczyk, Liebkind & Vedder, 2001; Coronel, 2013 & Aysa-Lastra & Cachón, 2016, & Izquierdo, 2017, quienes determinaron que los estudiantes afectados por la migración son más vulnerables a la reprobación y abandono escolar, dado a su bajo nivel de integración y entorno socioeconómico.

Estos dos parámetros dan la medida de la situación que se presenta en las instituciones educativas de la ciudad de Machala; a la vez que es una alerta a los docentes y autoridades escolares para la revisión y perfeccionamiento de las estrategias que se llevan a cabo en las escuelas.

La escuela, dada su importante función, desde el punto de vista formativo brinda herramientas necesarias para preparar al niño(a) para la vida tanto desde la cognición como desde lo axiológico, de la labor del docente dependerá en gran medida la vida futura del educando. La migración representa un reto para la educación de la ciudad de Machala, dadas sus consecuencias tanto para los inmigrantes como para aquellos que quedan solos por la emigración de sus padres; en este sentido es vital el rol que deben jugar el educador en la atención y tratamiento desde el punto de vista psicopedagógico.

En tal sentido los educadores deben adoptar las estrategias necesarias para abordar problemáticas como el rendimiento escolar, las relaciones interpersonales, dificultades en el aprendizaje de cada estudiante para lograr una integración lo más armónica posible. En este sentido los docentes se constituyen en los verdaderos agentes de transformación y cambio educativo, al intervenir directa y activamente en la adecuada integración de los alumnos inmigrante y de aquellos que se quedan sin sus padres en los lugares de origen.

En el caso de los estudiantes inmigrantes, la escuela debe trabajar en función de facilitar la participación de las distintas identidades, contribuyendo a su desarrollo, donde la educación intercultural debe jugar un rol fundamental desde la concepción del diseño y desarrollo curricular, para contribuir a que los niños(as) puedan aceptar de la mejor manera la diversidad étnica-cultural (Carbonell, 1995; Vera, González & Alejo, 2011).

Siguiendo esta misma línea de análisis Palanco López (2009), explica que la educación debe adaptarse a un contexto multicultural y atender a las necesidades educativas específicas de este tipo de alumnado, basado en los principios de integración, igualdad e interculturalidad.

Estos principios se encuentran estrechamente relacionados; la integración escolar está en consonancia con el derecho a la igualdad en la educación y el objetivo de contribuir a la cohesión social. La forma más coherente de aplicar este principio y de lograr ese objetivo con el alumnado de diferentes culturas es la educación intercultural, es decir, en la igualdad y en el respeto a la diversidad. La igualdad, se expresa en las relaciones de aceptación del grupo mayoritario, que acepten a los inmigrantes como iguales.

Para situar en plano de igualdad a todas las personas, Palanco López (2009), propone:

- Potenciar el éxito escolar del alumnado, eliminando las barreras que lo dificulte.
- Implicar a personas significativas de distintas culturas en los órganos de participación del centro o en actividades escolares.
- Favorecer el diálogo con las familias de culturas minoritarias.
- Estar atentos a las actitudes discriminatorias y trabajar en su modificación.
- Resolver mediante el diálogo los conflictos derivados de la diversidad cultural.

Además, expresa que la interculturalidad se puede lograr a través de un diálogo en condiciones de igualdad y reciprocidad, que permita la convivencia respetuosa de la diversidad. El alumnado inmigrante ha de ver que tiene cabida en el grupo, que se le aprecia, que se valora su lengua y su cultura.

Para ello, este autor propone:

- Incluir en el currículo, contenidos referidos a otras culturas, haciendo hincapié en lo que nos une, no en lo que nos separa.
- Utilizar elementos culturales distintos en las actividades didácticas o realizarlas en grupos culturalmente heterogéneos.
- Reflejar en la vida del centro la presencia de distintas culturas y lenguas.
- Facilitar a todos los accesos a las culturas minoritarias.

Con la puesta en práctica de estos postulados se puede contribuir a lograr en las escuelas de Machala la integración de los estudiantes afectados por la migración y contribuir a revertir la situación desfavorable que se presenta en la reprobación y retención de estos alumnos.

CONCLUSIONES

Las indagaciones realizadas a través de la consulta a la literatura especializada permiten aseverar que los estudiosos de las consecuencias de la migración en la educación concuerdan en que los alumnos inmigrantes están en desventaja con respecto a los originarios; y que además aquellos afectados por la ausencia de sus padres experimentan trastornos psicológicos que repercuten en su vida estudiantil. El rendimiento académico y el abandono escolar es el determinante más importante en la posición socioeconómica y la integración cultural de los inmigrantes; las diferencias en los logros educativos de los hijos de padres migrantes pueden ser consecuencias de la discriminación en términos de acceso y calidad de la educación.

El fenómeno migratorio en la ciudad de Machala tiene la peculiaridad de estar asociado a los hijos de padres emigrantes que han dejado atrás a su prole en busca de mejores condiciones de vida para sus familias y a los educandos inmigrantes indígenas de procedencia rural. Estos alumnos sólo alcanzan un 39,8% de aprovechamiento escolar y representan el 73% de los escolares que abandonan sus estudios. Para paliar esta situación las instituciones escolares de Machala deben atender a las necesidades psicopedagógicas específicas de este tipo de alumnado y propiciar un ambiente escolar de apoyo y multicultural basado en los principios de integración, igualdad e interculturalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, L. D., & Kirova, A. (2008). *Global Migration and Education: schools, children and families*. Hillsdale, NJ: *Lawrence Erlbaum Associates*, Inc.
- Alba-Rico, S. (2015). *Islamofobia. Nosotros, los otros, el miedo*. Barcelona: Icaria.
- Aragonés, C. A. (2000). *Migración Internacional de Trabajadores: Una perspectiva histórica*. México: Plaza y Valdés.
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. Recuperado de <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=11205505&cid=25576>
- Aysa-Lastra, M., & Cachón, L. (2016). Resistencia desde la vulnerabilidad: inmigrantes latinos en España y Estados Unidos. En J. Arango, R. Mahía, D. Moya y E. Sánchez-Montijano (dirs.), *El año de los refugiados*. (140-163). Barcelona. CIDOB.

- Baño, M. A., Vega, J. R. (2016). La migración como factor de influencia en la pérdida de la identidad cultural de los estudiantes del colegio "Jatari Unancha" de la comunidad de Tigua Yahuartoa de la parroquia Guanguaje del cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2013-2014. Tesis presentada previo a la obtención del Título de Licenciados en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica. Lacatunga: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Barragán, C. (2016). *Factores sociofamiliares y pedagógicos del éxito escolar en chicos y chicas inmigrantes*. Almería: Universidad Almería.
- Capps, R., Fix, M., Ost, J., Reardon-Anderson, J., & Passé, J. S. (2004). The Health & Well Being of Young Children of Immigrants. Recuperado de <https://www.urban.org/sites/default/files/publication/51501/311139-The-Health-and-Well-Being-of-Young-Children-of-Immigrants.PDF>
- Capriles, M. A. (2009). *Del viaje al maltrato*. Caracas: El Universal.
- Carbonell, F. (1995). Integración: diversidad cultural, desigualdad social y educación. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Cárdenas, M., Medina, C. & Trejos, A. (2010). Measuring Economic and Social Impacts of Migration. Bogotá: Banco de la República.
- Carrillo, M. C. (2004). El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos. Recuperado de <http://www.ecuadormigrante.org/documentos/articulos/EI%20espejo%20distante.pdf>
- Coronel, B. F. (2013). Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela. *Revista de Investigación Educativa*, 6(1). Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a04.pdf>
- Correa, A. A. (2013). Del Caribe a la Mitad del Mundo: inserción laboral y producción de espacios. Migración cubana en Ecuador. Quito: FLACSO.
- Flores, M. J. (2010). *Estudio sobre las familias emigrantes y su incidencia en las relaciones escolares y familiares de los hijos*. Tesis de licenciatura. Cuenca: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Gallegos, P. S. (2014). Estudio sobre las familias migrantes y la incidencia en las relaciones escolares y familiares de los hijos, realizado en el 67º. y 7mo. año de educación general básica, Paralelo "A" Y "B" Del I.S.M. Quito: International Academy.
- Garrido, L., & Cebolla, H. (2010). Rendimiento educativo y concentración de inmigrantes en las escuelas españolas: PISA 2006. Presupuestos y gastos público, 61(4), 159-176. Recuperado de http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gas-to_publico/61_10.pdf
- Herrera, G., Carrillo, M., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO.
- Izquierdo, A. (2017). *La política inmigratoria española en el nuevo escenario: consideraciones y propuestas*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Lall, S., Selod, H., & Zmarak, S. (2006). Rural-Urban Migration in Developing Countries: A Survey of Theoretical Prediction and Empirical Findings. En: Development Research Group, The World Bank USA and INRA (Paris-Jourdan), Paris: REST and CEPR.
- Leiva, O. J. (2009). Educación y conflicto en escuelas interculturales: valores y concepción pedagógicas del profesorado sobre convivencia y diversidad cultural. *Revista Educación y diversidad*, 3, 107-149. Recuperado de http://www.grupo-edi.com/descargar_anuario.php?id=36
- Liebkind, K. (2001). Acculturation En, R. Brown y S. Gaertner (Eds), Blackwell Handbook of Social Psychology: Intergroup Processes. Oxford: Backwell.
- Martínez, J. (2001). Demografía en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/2/dem.htm>
- Maslow, A. (1953). *Toward psychology of being*. New York: Van Nostrand Company Editions.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016) ¿Qué afecta el aprendizaje de los niños migrantes? Santiago de Chile: Oficina Regional de *Educación para* América Latina y el Caribe.

- Ortega, M. C., Macas R. E., & Buele Maldonado, M. (2014). El hecho migratorio y sus implicaciones socioeconómicas y educativas, en el colegio nacional nocturno Catamayo de la ciudad de Catamayo, provincia de Loja durante el año escolar 2004- 2005. Tesis de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Cuenca: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ortiz, C. M. (2012). Efectos escolares de la inmigración: discursos sobre concentración. *Revista Iberoamericana de Educación/ Revista Ibero-americana de Educação*, 59(1). Recuperado de <http://rieoei.org/deloslectores/4101Ortiz.pdf>
- Palanco López, N. M. (2009). La Escuela y la Migración. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/03/nmpl.htm>
- Pardo, F. (2008). La inmigración y el devenir de las sociedades multiculturales. En: S. Novick, *Las migraciones en América Latina, políticas, culturas y Estrategias*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Phinney, J., Horenczyk, G., Liebkind, K., & Vedder P. (2001). Ethnic Identity, Immigration and Well-Being: An Interactional Perspective. *Journal of Social Issues*, 57(3) 493–511. Recuperado de <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/16666>
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2016). Éxito y fracaso escolar de la primera y segunda generación de estudiantes de origen inmigrante. *Estudios sobre Educación*, 19, 97-118. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4582>
- San Román, T. (1986). *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza.
- San Román, T. (1992). Pluriculturalidad y marginación. Sobre interculturalidad. Girona: Fundación SER.
- Sánchez, H. A. (2006). Efectos de la inmigración en el rendimiento educativo: El caso español. *Universitat de Barcelona*. Recuperado de <http://www.ieb.ub.edu/aplicacio/fixers/184090ACT264.pdf>
- Suárez, M., Cuenca, R., & Hurtado, D. (2012). Incidencia de la emigración familiar en el ámbito escolar y emocional en los niños/as de las provincias de Imbabura y Carchi-Ecuador. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(3). Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num3/art7.pdf>
- Iacurí, S. F. (2016). *Factores que producen impacto negativo en el incremento de la migración del campo a la ciudad en el Ecuador*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Vera, M., González, S., & Alejo, J. (2011). *Migración y educación. Causas, efectos y propuestas de cambio para la situación actual de migración escolar*. La Paz: Fundación PIEB.
- Zimmerman, D. (2003). Peer Effects in Academic Outcomes: Evidence from a Natural Experiment. *Review of Economics and Statistics*, 85(1), 9-23. Recuperado de <http://theunbrokenwindow.com/Higher%20Ed/Readings/zimmerman%20peer%20effects.pdf>

30

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA HISTORIA

DEL DEPORTE DE VELA. UN APOORTE HISTÓRICO DEPORTIVO DE CIENFUEGOS

THE HISTORY OF THE SPORT OF SAILING. A HISTORIC CONTRIBUTION OF CIENFUEGOS

MSc. Jiosbel Jesús Lóriga Socorro¹

E-mail: jloriga@ucf.edu.cu

MSc. Oreste Hourroutiner Font¹

E-mail: ohfont@ucf.edu.cu

MSc. Marianela Utrera Alonso¹

E-mail: mutrera@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Lóriga Socorro, J. J., Hourroutiner Font, O., & Utrera Alonso, M. (2018). La historia del deporte de vela. Un aporte histórico deportivo de Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 226-234. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Por la importancia que hoy tiene el rescate de la memoria histórica del deporte en la localidad cienfueguera y la necesidad de evidenciarlo a través del conocimiento de la vida y trayectoria de figuras representativas, así como el desarrollo de variados sucesos deportivos, se muestra la posibilidad de poder mostrar los hechos más significativos de la trayectoria de destacados deportes como la vela, la cual ha expuesto resultados relevantes en los últimos años. La investigación histórica es el camino fundamental para conocer la historia en su esencia, es el legado cultural e ideológico más significativo para las futuras generaciones, la necesidad de investigar y de divulgar la historia de lo autóctono de nuestra identidad cultural. Se emplearon métodos del nivel teórico y del nivel empírico, lo que permitió rescatar la información de los resultados deportivos de este valioso deporte náutico considerado uno de los baluartes de la provincia, evidenciándose en los resultados obtenidos.

Palabras clave: Deporte de vela, historia local, memoria histórica, hecho histórico deportivo.

ABSTRACT

For the importance that today has the rescue of the historical memory of the sport of our town and the necessity of evidencing it through the knowledge of the life and trajectory of representative figures and of the development of varied sport events that facilitates to be able to show the most significant facts in the trajectory of certain sports that stand out like it is the case of Sailing in the town that has shown excellent results in the last years. The historical investigation, is the fundamental way to know the history in its essence, it is the most significant cultural and ideological legacy for the future generations, the necessity to investigate and of disclosing the history of the autochthonous things of our cultural identity. For that reason, methods of the theoretical level and of the empiric level were used, which allowed to rescue the information of the sport results of this valuable considered nautical sport, one of the ramparts of our country, being evidenced in the results obtained by sportsmen of the swimming sports.

Keywords: Sailing, local history, historical memory, historical fact.

INTRODUCCIÓN

Rescatar las raíces, defender lo autóctono y la identidad de cada pueblo es defendernos con éxito de ese peligro que nos acecha por borrar la memoria histórica de todos los pueblos. El conocimiento, dominio y uso del pensamiento universal y nacional, a través de la interrelación de la Historia Local con la Historia de Cuba permite fortalecer los valores morales y humanos de los hombres de hoy teniendo como referente los valores demostrados por importantes personalidades históricas del pasado. El deporte como fenómeno sociocultural de la nación cubana permite que se indaguen, estudien y muestren los logros alcanzados por aquellos hombres que supieron alzar la gloria de Cuba en diferentes eventos internacionales.

El pensamiento histórico se caracteriza por el estudio del objeto histórico en su desarrollo, o sea, supone la reflexión del movimiento social del mismo en el tiempo y en el espacio, teniendo en cuenta categorías u operadores del tiempo histórico como cronología, duración, frecuencia, sucesión, continuidad, cambio, periodización, simultaneidad, momento de inicio y terminación, ritmo, ámbito o atmosfera, y del espacio histórico como escenario, itinerario, ruta, distancia, accesibilidad, origen-destino.

Reyes González (1999), considera que *“la memoria histórica como la facultad que se tiene para conservar los acontecimientos, los fenómenos, los sentimientos, los ideales, las normas, las costumbres y los valores autóctonos, genuinos que caracterizan a una nación y trasladarlos al plano de la conciencia histórica”*.

Díaz Pendás (2004), expone que *“la cultura histórica básica es una pieza imprescindible en la cultura general integral que nos proponemos alcanzar los maestros y profesores para dar respuesta a las exigencias de la formación de las nuevas generaciones”*.

La historia del deporte de cada nación, localidad juegan un papel fundamental para solidificar las bases de la historia del movimiento deportivo desde los tiempos antiguos hasta la actualidad, lo que permite elevar el conocimiento de los hechos más relevantes acontecidos en el mundo deportivo desde su surgimiento. La historia del deporte como parte de la llamada historia social, no sólo nos aporta conocimientos de la localidad, visto desde un ámbito deportivo, el análisis histórico nos nutre del completamiento de la historia propiamente dicha, cuando a esta última se suma el deporte. El deporte es fruto histórico de nuestro proceso revolucionario y todo lo que en su radio de acción ha acontecido forma parte indisoluble de nuestra historia. La historia es un valioso testimonio, dentro del cual sería el deporte un complemento esencial

y dentro de este el conocimiento de la historia de los deportistas como sus indiscutibles protagonistas.

La Historia del Deporte aporta conocimientos, es además el complemento de la historia propiamente dicha, y cuando a esta última se suma, el deporte y todo lo que en su radio de acción ha acontecido hoy, es entonces un apreciable testimonio dentro del cual sería el deporte y su historia un complemento esencial.

Montero Quesada (2013), expone un enfoque particular para el estudio de la historia del deporte requiere de un meticuloso análisis teórico interdisciplinar y multidisciplinar en el que deben figurar las concepciones de los orígenes del deporte, la historiografía universal, las teorías para el tratamiento del deporte desde diversas perspectivas de ciencia, a saber: sociológico, culturoológico, antropológico, psicologista, literario, periodístico, estadístico, entre otros; esto implica que no se pretende presentar esta tecnología como un producto acabado, es solo un acercamiento que será ampliado en posteriores trabajos.

Montero Quesada (2007), aborda que existen múltiples acepciones sobre hecho histórico, pero no especifica en la naturaleza propia del hecho histórico de tipo deportivo, de ahí que se formule un concepto que permita, de modo concreto, un acercamiento a la particularidad de esta variable desde el prisma del deporte, definiendo *como hecho histórico deportivo*: el fenómeno histórico social estructurado desde la temporalidad y la espacialidad, donde acontecen los complejos de relaciones sucesivas y tendenciales de los sujetos participantes en la actividad deportiva y sus similares, enmarcados en los límites mentales en que se concreta la conciencia y la cultura deportiva a través del decursar histórico de la humanidad; hecho que se registra, evalúa, construye y reconstruye, condicionado por las influencias que emergen de los diversos contextos, circunstancias y escenarios en que se desarrollan los distintos sistemas deportivos mundiales, nacionales, regionales y locales.

Teniendo en cuenta la importancia que representa el conocimiento de la historia del deporte en la formación de los futuros profesionales de la Cultura Física se han realizado diferentes investigaciones acerca de figuras, instalaciones y disciplinas deportivas lo que ha permitido constatar que aún falta mucho por rescatar de la historia de las glorias deportivas y del deporte del territorio y en particular, el caso de la vela en Cienfuegos, por lo que se muestra que los estudios realizados hasta la fecha aún no son suficientes.

DESARROLLO

La vela es un deporte náutico que consiste en controlar la dinámica de un barco propulsado solamente por el viento en sus velas. La navegación a vela, como deporte, puede ser de recreo o de competición. Las competiciones de vela se llaman regatas, y las embarcaciones veleros. La vela exige la utilización de una terminología muy específica que evita en gran medida la posibilidad de cometer errores o malentendidos en sus complejas maniobras. Este deporte se practica en el mar, se sitúan en un puerto y su meta se localizará en otro punto distinto.

Los orígenes de la navegación a vela son confusos. En los grabados egipcios se han encontrado formas de barcos impulsados por una vela y remos que, según se cree, navegaban por el Nilo y el Mar Rojo transportando cereales y ganado. Los iberos, celtas y griegos siguieron sus pasos en la navegación, los fenicios fueron un pueblo comerciante por excelencia que utilizó embarcaciones para poder desplazarse, mientras que los romanos los empleaban como armas de guerra.

La navegación a vela como deporte y actividad de ocio se inició en el siglo XVII en los Países Bajos, aunque no fue hasta mitad del siglo XX que se convirtió en un deporte popular.

Fue el rey Carlos II de Inglaterra quien estando exiliado en Holanda descubrió este deporte y lo llevó a su país. La primera regata de la que se tiene constancia tuvo lugar en el río Támesis, entre Greenwich y Gravesend, compitiendo los navíos de Carlos II y su hermano el duque de York. En Estados Unidos tuvo gran desarrollo, y en 1851 el Club de Yates de Nueva York mandó un barco llamado *América* para competir contra embarcaciones británicas. El *América* ganó contra 17 rivales y se llevó la copa, dando nombre a la famosa competición. Con la llegada del motor de vapor la vela perdió su importancia como medio de transporte y se acrecentó su aspecto lúdico.

La evolución en los materiales ha provocado también cambios muy importantes durante el siglo XX en la construcción de los barcos, el empleo de fibra de carbono, aluminio, del contraplacado, ha dotado a las embarcaciones de mucha mayor velocidad.

Las primeras regatas internacionales comenzaron en 1851 cuando varios miembros del New York Yacht Club construyeron una goleta de 30m denominada América. El velero puso rumbo a Inglaterra, donde consiguió el trofeo Hundred Guineas, tras participar en una regata alrededor de la Isla de Wright, organizada por el Royal Yacht Squadron. Este trofeo fue posteriormente rebautizado con el nombre de Copa América en honor de la goleta y no,

como se piensa normalmente, en honor de los Estados Unidos. El trofeo estuvo en poder del New York Yacht Club hasta 1983, cuando un velero australiano se alzó con la victoria.

La vela se incorpora en los Juegos Olímpicos de París 1900, cuatro años antes estaba previsto su debut en Atenas pero las malas condiciones meteorológicas lo impidieron. Han competido en todas las Olimpiadas excepto en las de 1904.

En los Juegos Olímpicos de Londres de 1908 compitieron embarcaciones de 12, 8, 7 y 6 metros, barcos de fórmula internacional que con ligeras variantes se mantuvieron en sucesivas olimpiadas junto con un monotipo tripulado por un solo hombre:

- La clase Finn olímpica desde 1920 y reservada para la categoría masculina.
- La Clase Snowbird, introducida en Los Ángeles en 1932.
- La clase Star, mixta. Olímpica desde 1932 en Los Ángeles hasta Múnich 1972 y vuelta a introducir en los Juegos de Moscú de 1980.
- En los Juegos de Berlín de 1936, las regatas se celebraron en aguas de Kiel y como monotipo olímpico se empleó la clase Yola.
- En los Juegos de Londres de 1948 se introdujo una nueva serie, la Dragón, que se mantuvo hasta los Juegos de Múnich de 1972.
- En 1956 se introdujo en Melbourne la clase 5,5 que fue el último barco de fórmula internacional y que se mantuvo hasta los Juegos de México de 1968.
- La clase Flying Dutchmar, mixta y olímpica desde los Juegos de 1960 disputados en Roma.
- En los Juegos de Múnich de 1972 aparecieron como novedades las clases Soling mixta y la Tempest, que figuró hasta los Juegos de Montreal de 1976.
- La clase 470 olímpica desde 1976 en categoría masculina y desde 1988 en categoría femenina.
- La clase Tornado mixta olímpica desde 1976 en Montreal.
- En Montreal 1976 también se introduce la clase 470.
- La tabla a vela ('windsurf') en categoría masculina, olímpica también desde 1976 y en categoría femenina desde los Juegos de Barcelona 1992.
- La clase Tornado, primer catamarán en ser aceptado como serie olímpica.
- En Seúl 1988 se introdujo la clase 470 femenina y la tabla a vela T.D.V. En los Juegos de Barcelona en 1992

aparecieron las clases Europa, de categoría femenina y la tabla Lechner en categoría masculina y femenina.

- En los Juegos de Atlanta de 1996 fueron introducidas las clases Laser y Mistral en categoría masculina y femenina.
- En las olimpiadas de Sídney 2000 se introdujo la clase 49.
- Para las Olimpiadas de Atenas 2004, la Asociación Internacional de Federaciones de Vela (ISAF en sus siglas en inglés), reunida en Edimburgo el 9 de noviembre de 2000, decidió las clases olímpicas para ese año y el 24 equipamiento de las mismas.

Así, para la mencionada Olimpiada las clases de competición y equipamiento seleccionado fue el siguiente:

Windsurf masculino: clase Mistral de diseño único.

Windsurf femenino: clase Mistral de diseño único.

Competición abierta: clase Tornado (catamarán) con spinnaker y doble trapecio. Tiene una eslora de 6,10 metros y una manga de 3,048 metros, la vela mayor y el foque tienen una superficie de 21,8 metros cuadrados.

Competición embarcación individual femenina: clase Europa. Tiene una eslora de 3,25 metros y una manga de 1,45 metros, la vela mayor tiene una superficie de 7 metros cuadrados.

Competición embarcación doble femenina: clase 470. Tiene una eslora de 4,70 metros y una manga de 1,68 metros, la vela mayor y el foque tienen una superficie de 12,7 metros cuadrados y el spinnaker 18 metros cuadrados.

Competición embarcación individual masculina: clase Finn. Tiene una eslora de 4,50 metros y una manga de 1,51 metros, la vela mayor tiene una superficie de 10 metros cuadrados.

Competición embarcación doble masculina: clase 470. Mismas características que la clase 470 femenina.

Competición abierta embarcaciones dobles: clase 49.

Competición abierta: clase Laser.

Competición keelboat masculina: clase Star. Tiene dos tripulantes. La eslora es de 6,92 metros y la manga es de 1,73 metros, la vela mayor y el foque tienen una superficie de 26 metros cuadrados.

Competición Keelboat femenina: clase Ynling.

- La gran figura de la vela ha sido el danés Paul Bert Elvstrom, que ganó cuatro medallas de oro en la clase finn desde 1948 hasta 1960. Posteriormente llegó a competir junto a su hija, ya sin tanta fortuna. La británica Frances Rivett-Carnac fue la primera mujer que

consiguió una medalla de oro, lográndola junto a su esposo en 1908 en la categoría de siete metros. Desde 1984 hay pruebas específicas para mujeres aparte de las categorías open.

El medallero olímpico tras la última olimpiada en Londres 2012, culminó con la participación en este deporte de 44 naciones entre las que se destacan en los primeros lugares, Reino Unido, Estados Unidos, Noruega, España, Francia, Dinamarca, Suecia, Australia, Brasil, entre otros de la región europea, de África, Asia, América Latina y el Caribe donde se muestra el resultado del deporte de vela cubano ocupando el lugar 33 compartida con 4 naciones.

Características del deporte de vela.

Se dividen en las siguientes categorías o modalidades:

- **Europa:** Lo maniobra 1 tripulante y sólo participan mujeres, clase yola en solitario, también llamado el **pequeño Finn**, puesto que se trata de una embarcación de clase olímpica, utilizada para competiciones femeninas. Figura en el programa olímpico desde 1992. La eslora mide 3,35m y la superficie de la vela mayor 7 m². El regatista debe pesar entre 45 y 63 kg.
- **Finn:** Lo maniobra 1 tripulante y sólo participan hombres, clase yola en solitario, utilizado sólo en pruebas olímpicas masculinas. Figura en el programa desde 1952. La eslora mide 4,50m y la superficie de la vela mayor 10 m². El peso del regatista debe situarse entre los 70 y los 100 kg.
- **49er:** Lo maniobran 2 tripulantes y la participación es mixta, clase yola doble muy rápida, también conocida como Fortyniner, utilizada en competiciones olímpicas masculinas y femeninas. La tripulación puede ser mixta. Figura en el programa olímpico desde el 2000. La eslora mide 4,99 m, la superficie de la vela mayor 15 m² y el foque 6 m². El patrón y el tripulante deben pesar entre 63 y 75 kg.
- **470:** Lo maniobran 2 tripulantes y la participación es mixta, clase yola doble utilizada para competiciones masculinas y femeninas de los Juegos Olímpicos. Las pruebas femeninas existen desde las Olimpiadas de 1988. La eslora mide 4,70 m, la superficie de la vela mayor 9,88 m² y el foque 3,76 m². El patrón y el tripulante deben pesar entre 50 y 70 kg.
- **Lasser:** Lo maniobra 1 tripulante y pueden participar hombre y mujeres, clase de deriva rápida en solitario. Se trata del velero más popular del mundo. Se utiliza en competiciones olímpicas mixtas. Figura en el programa de los Juegos Olímpicos desde 1996. La eslora mide 4,23 m y la superficie de la vela mayor 7,06 m². El patrón y el tripulante deben pesar entre 70 y 90 kg.
- **Soling:** Lo maniobran 3 tripulantes y la participación es mixta, esta embarcación dotada de una quilla fija

es el velero olímpico más grande, utilizado para competiciones masculinas y femeninas. La tripulación de 3 personas puede ser mixta. Figura en el programa desde 1972. La eslora mide 8,20m y la superficie de la vela mayor 13,60 m² y el foque 8,10 m². El peso del patrón debe situarse entre 85 y 110 kg.

- **Star:** Lo maniobran 2 tripulantes y la participación es mixta, velero doble con quilla fija, mucho más ligero que el Soling. Se utiliza en competiciones olímpicas masculinas y femeninas. La tripulación puede ser mixta. Figura en el programa olímpico desde 1932. La eslora mide 6,92m, la superficie de la vela mayor 22,35 m² y el foque 6,50 m². El patrón debe tener un peso entre 75 y 100 kg, y los tripulantes, entre 95 y 135 kg.
- **Tornado:** Lo maniobran 3 tripulantes y la participación es mixta, clase catamarán doble, considerado como el velero olímpico más rápido, utilizado en competiciones masculinas y femeninas. La tripulación de 3 miembros puede ser mixta. Es el único multicasco que figura en el programa olímpico desde 1976. El peso del patrón y del tripulante se sitúa entre 60 y 70 kg.
- **Mistral:** Lo maniobra 1 tripulante y pueden participar hombres y mujeres, tabla de windsurf conocida por el nombre del fabricante. Utilizada en las pruebas masculinas y femeninas de los Juegos Olímpicos desde 1984. La eslora mide 3,70m y la superficie de la vela mayor 7,40 m². El windsurfista debe pesar entre 50 y 70 kg.

Los atletas deben llevar un chaleco salvavidas homologado por la Comisión Europea de Normalización (CEN), cuyas normas le exigen una flotabilidad de 50 newton para una persona de 70 kg de peso. En algunos casos se puede usar traje de neopreno para combatir la hipotermia. Se debe llevar guantes para evitar rozaduras.

Composición de las embarcaciones.

La arboladura, los palos, Palo mayor, Botavara, La jarcia, Obenques: Estayes, La Jarcia de labor, Drizas, Escotas, Braza, Amantillo, Contra, Aparejo, las velas donde se destacan la vela mayor y el Foque, también se encuentra el Spinnaker:

Se realizan dos tipos de carreras y la puntuación es diferente en cada una de ellas: **Carrera de flotas y la Carrera de eliminación**

Carrera de flotas: Es la competición consta de once carreras salvo en la clase 49er, que son 16. Las embarcaciones consiguen puntos en cada carrera según el puesto en que finalicen. La primera logra 1 punto, la segunda 2, la tercera 3, y así sucesivamente. Los barcos que no terminan la carrera obtienen un punto más que el número de barcos que si la han terminado. Después de cinco carreras cada embarcación descarta su peor resultado, y tras

nueve se descartan los dos peores. Gana el barco que al final de todas las carreras acumula menor puntuación.

Carrera de eliminación: Este tipo de carrera sólo se da en la clase soling. En las fases finales los mejores barcos van avanzando en las eliminatorias hasta llegar a la final y determinar al ganador.

¿Cuánto dura la competición?

El recorrido está marcado por boyas. Las embarcaciones deben tomar las boyas por un orden preestablecido. La distancia entre boyas varía según el tipo de embarcación que participa. Algunos tipos de recorrido son: Recorrido barlovento-sotavento; Recorrido de ceñida, empopada y largos; recorrido con bucle por fuera y Recorrido con bucle por dentro. La competición dura lo que tarde la embarcación en llegar a la meta, habiendo recorrido las distancias marcadas.

El deporte de vela en Cuba.

Las primeras manifestaciones de navegación deportiva a la vela surgen alrededor del año 1886 con la creación del **Havana Yacht Club**. Es necesario destacar que la navegación a velas y sus competencias, desde su aparición fueron exclusivas de la burguesía media y alta criolla, ya que la práctica de este deporte requería que cada deportista se costeara la embarcación, velas, herrajes, así como la propia participación en competencias.

En el año 1925 se comienza a navegar en barcos de clase **Star** y el auge se extiende a muchos clubes privados. A partir de la década de los años '30. Cuba participa en competencias de nivel internacional en esta clase, obteniendo por medio del acaudalado Charles De Cárdenas, dos títulos mundiales, así como la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Londres en 1948.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, y al producirse la creación del Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER) en 1961, el deporte de navegación a velas, al igual que el resto de los deportes, adquiere la posibilidad de que sea practicado por el pueblo, instaurándose bases náuticas en todas las provincias y adquiriéndose embarcaciones gracias a la ayuda de los países socialistas, con la cual, este deporte que era exclusivo de ricos, puede ser practicado por cualquiera sin distinción social o racial.

Los comienzos del deporte de vela en Cienfuegos.

Antes del Triunfo de La Revolución se practicaba la Vela en Cienfuegos en el **Cienfuegos Yacht Club**, por medio de la antigua dueña del Central Soledad, hoy Pepito Tey, en la modalidad de Snipe. Allí se competía con los diferentes

clubes del país. Después del Triunfo de la Revolución se celebró la regata de hermanamiento entre las ciudades de Cienfuegos y Sant Nice (Francia) que se le llamó Regata en Solitario, que por primera vez se realizó en una ciudad de Cuba, la cual se celebró en abril de 2004, participando 12 embarcaciones.

La vela en Cienfuegos comienza de forma organizada en 1978-1979, en el área del Circulo Juvenil en la categoría escolar. Navegándose en las modalidades de optimist - Cadete- Finn. En el 1983-1984 el área se traslada para el CV Deportivo, manteniéndose las mismas modalidades. En ese mismo curso comienzan las modalidades de bote 470 y Lance 2da.

Los resultados en cuanto al deporte de Vela en la provincia comienzan en el curso 82-83, donde se obtiene el oncenavo lugar, pues en este mismo año es cuando se inicia en la EIDE Provincial, con una matrícula de 20 atletas con dos entrenadores. Con la ayuda de la provincia de Villa Clara en cuanto a Topes y competencias se eleva el nivel técnico de los atletas y se aumenta el conocimiento del deporte. Ya en 1989 se obtiene el Primer Lugar Nacional en la Categoría Escolar, siendo la primera provincia que supera a Villa Clara.

Objetivos Competitivos del ciclo (2001-2004).

Categoría	2001		2002		2003		2004	
	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado
Escolar	6	5	6	6	6	7	6	6
Juvenil	6	6	6	6	6	6	6	6
1ra Categoría	7	5	6	6	-	-	-	-

En este ciclo 2001-2004 se cumplen los pronósticos competitivos de acuerdo a lo planificado aunque en el 2003 no cumplió la categoría escolar debido a las condiciones de competencia con vientos muy fuertes y las embarcaciones en mal estado, no se pudo terminar y dar puntos en la modalidad del Optimist, en los demás años se cumplió con los objetivos competitivos. Se demuestra con los resultados de este ciclo que la vela destaca la relación pronóstico y resultado final por años, aunque no se encuentra dentro de las discusiones de medallas.

En los objetivos previstos para este ciclo (2005-2008) se trata de estabilizar los resultados alcanzados en el ciclo anterior y se superaron los resultados en algunas modalidades, con lo cual se pudo alcanzar resultados superiores durante los 4 años de competencias y lograr la adecuada preparación, superación y estabilidad de los atletas para categorías posteriores logrando mantener el 5to lugar por provincias alcanzado en el ciclo anterior.

La categoría juvenil comienza en 1985 obteniendo el 6to Lugar General, siendo esta la de mejores resultados.

Este deporte en la provincia ha tenido resultados internacionales como por ejemplo el cuarto lugar en la modalidad de 470 femenino en los Panamericanos del 91, celebrados en *La Habana*, el 6to en optimist en *Martinica*.

Los primeros entrenadores que tuvo la provincia fueron José Pérez Grille, Francisco Rodríguez, Pedro Santana y la primera entrenadora femenina de la localidad fue la compañera Marilis Mesa Fonseca.

Los atletas más destacados durante la historia de la vela cienfueguera son Yudit Palacio, Belkis Cepero, Laura García, Yoandry Rodríguez, quienes fueron varias veces Campeones Nacionales tanto en juegos escolares, juveniles y sociales.

Resultados del deporte de vela en Cienfuegos desde el año 2001 hasta 2013

El deporte de vela ha logrado estabilizar los resultados competitivos en los últimos años y muestra de ello son los resultados que se revelan en cada uno de los ciclos competitivos que se ejecutaron desde el año 2001 hasta el 2013, donde en las diferentes modalidades de la vela se resaltan los resultados significativos logrados en cada una de las categorías.

Se obtienen resultados valiosos en las diferentes categorías por equipo como son 8 - 5to lugares, un 4to. Se logran un total de 23 medallas en las tres categorías competitivas logrando 2 de oro, 4 de plata y 17 de bronce. Destacándose la categoría escolar con el aporte de 10 medallas, 2 de plata y 8 de bronce.

Categoría Escolar – Medallas

Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2005			2	2
2006			2	2
2007		1	2	3
2008		1	2	3
Total		2	8	10

Categoría Juvenil --- Medallas

Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2005			2	2
2006			3	3
2007			1	1
2008			2	2
Total			8	8

Liga Estudiantil--- Medallas

Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2005	-	-	-	-
2006	1	2	1	4
2007	-	-	-	-
2008	1			1
Total	2	2	1	5

Los objetivos competitivos del año 2006 en los Juegos Juveniles Nacionales se logró al superar el 5to lugar del año anterior, logrando así el 4to lugar por provincias con los resultados logrados por 10 atletas. 4 femeninos y 6 masculinos

Embarcaciones en que se participó. **Femenino** - Lasser, Lasser Radial y Tabla Open

Masculino - Lasser II, Lasser Radial, Tabla Open y Finn

Ubicación general por provincias

- | | | |
|------------------------|---------------------|-------------------|
| 1. Villa Clara | 5. Holguín | 9. Ciego de Ávila |
| 2. Matanzas | 6. Guantánamo | 10. Las Tunas |
| 3. Ciudad De la Habana | 7. Santiago de Cuba | 11. La Habana |
| 4. Cienfuegos | 8. Pinar del Río | |

Los resultados de la vela en este año fueron relevantes pues se alcanzó el 4to lugar por provincia en la ubicación general y se destacan por cada uno de los sexos, pues en el femenino se alcanza el 3er lugar con 66 puntos, obteniendo una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce para un 100% de efectividad en esta etapa. En el masculino se alcanzó el 4to lugar con 93 puntos en la ubicación general.

2006. Juegos Escolares Nacionales

Se cumplió con un 75% de efectividad, pues se logró el 5to lugar en la ubicación general con 69 puntos, pues hubo deficiencias técnicas que no permitieron participar en la modalidad de la Tabla Open. Se participó con 8 atletas en la modalidad de optimist sub 16, Tabla sub 16 y cadetes sub 16-17 masculino y femenino

La ubicación por embarcación.

modalidad	sexo	lugar
Cadete 16-17 años	masculino	6to lugar.
Cadete 16-17 años	femenino	4to lugar.
Tabla sub 16	masculino	5to lugar.
Tabla sub 16	femenino	6to lugar.
Optimist sub 16		12 -13 lugares.

Ubicación general por provincias.

- | | | |
|------------------------|---------------------|--------------------|
| 1. Villa Clara | 5. Cienfuegos | 9. La Habana |
| 2. Matanzas | 6. Guantánamo | 10. Ciego de Ávila |
| 3. Ciudad de la Habana | 7. Pinar del Río | 11. Las Tunas |
| 4. Holguín | 8. Santiago de Cuba | |

La liga estudiantil se desarrolló por primera vez en el país en este año 2006 y se logró la medalla de Oro individual y general en cadete femenino y medalla de plata individual y bronce general en Cadete masculino.

2007 En los juegos juveniles nacionales de este año se superan los resultados alcanzados en ciclos anteriores lográndose:

Medalla de oro en el Lasser Radial (Laura García García)

Medalla de oro Lasser II masculino (Frank Guerra Pardo y Fernando Fernández Deben)

Medalla de oro Lasser II femenino (Beatriz Treto Monzón y Débora Cabrera Heredia)

Medalla de plata Lasser II masculino. (Heriberto Santana Lazo y Daned Horta Capote)

Medalla de Bronce Tabla Open .femenino. (Giselle Aloma Ferrer)

1ra Categoría. Ciudad Habana. -Frank Guerra Pardo, Fernando Javier Fernández Deben

Objetivo Competitivo del Ciclo (2009-2012).

Categoría	2009		2010		2011		2012	
	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado
Juegos Juveniles	3ro	5to	3ro	N/c	3ro	4to	3ro	3ro

En los objetivos previstos para este ciclo se trata de estabilizar los resultados alcanzados en el ciclo anterior y se superan los resultados en algunas modalidades. Se logra la preparación, superación y estabilidad de los atletas para categorías posteriores. En las diferentes modalidades se logran resultados superiores al ciclo anterior, pues se obtienen mayor número de medallas sobre todo de plata y de bronce.

Pronósticos de medallas y resultados por categorías en el ciclo (2009-2012) Categoría Juvenil.

Año	Oro		Plata		Bronce		Total	
	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado	Pronóstico	Resultado
2009	1	-	3	1	2	2	6	3
2010		-	2		2		4	
2011		-	2		2		4	
2012		3	2	5	2	3	4	11
	1	3	9	6	8	5	18	14

En el ciclo 2009- 2012 se pronosticó un total de 18 posibilidades de medallas y se obtuvo 14, de ellas, 3 de oro, 6 de plata y 5 de bronce lo que muestra un nivel real de efectividad de 77.7 %, mostrando el año 2012 como el año de mejores resultados logrando quedar Cienfuegos en el 3er lugar por provincias.

2009. Juegos Juveniles

Lasser II Masculino - Medallistas de plata. (Alain Águila Yanes y Ray Pérez Carballo)

Lasser II Femenino - Medallistas de Bronce (Greter Sotolongo Delgado y Yenifer Gutiérrez Berria)

Lasser Estándar - Medallista de Bronce (José Carlos García Ácea)

Ubicación General por Provincia.

1. Villa Clara 5 - Cienfuegos 9- Pinar del Rio

2. Matanzas 6- Santiago De Cuba 10- Ciego de Ávila

3. Holguín 7- Camagüey 11- La Habana

4. Ciudad La Habana 8- *Las Tunas*

En el año 2010 la vela no participó en juveniles ni escolares pues este año este deporte fue excluido de dichas competencias a nivel Nacional.

En el 2011 los resultados no fueron los esperados según lo pronosticado, pues el nivel de competencias no fue lo suficientemente adecuado.

2012. Resultados Individuales

Este es uno de los mejores resultados del deporte de vela al lograr un total de 9 medallas por el equipo de la provincia, de ellas 3 de oro, 5 de Plata y 1 de Bronce y la efectividad se comportó a un 86% y se alcanza el 3er lugar por provincias.

Optimist:

Masculino - Ronald Pérez Ávila – Medalla de Bronce y Víctor M. Sosa Suárez 4to lugar.

Femenino - Roxana Soto Rodríguez: 6to y Marelis Galtera Rodríguez: 10mo lugar.

Optimist 14-15

Masculino - Ernesto Álvarez Chávez: Medalla de Plata individual y General

Femenino - Karla Capote Delgado 4to lugar.

Cadete 14-15- Masculino. Medallas de Oro Individual y General. (Raúl Guerrero Pérez y Eduardo Tang Martínez)

Femenino - medalla de Plata Individual (Lissette Portal Geroy y Melissa de León García).

X-14- Masculino - Medalla de Oro (Eduardo Marrero Blanco) y Jaime Portal Carrillo: 7mo lugar

Femenino - Medalla de Bronce (Indira Cabrera García). - Martha Acuña Caballero. No compitió

El Equipo de Optimist obtuvo la medalla de plata de forma general.

Lugares General por Provincias.

1. Villa Clara 5- Pinar del Río 9- Santiago de Cuba

2. Holguín 6- Artemisa 10-Guantánamo

3. Cienfuegos 7- Las Tunas 11-Ciego de Ávila

4. La Habana 8- Matanzas

En el ciclo competitivo del 2013- 2016, la vela se propone superara los resultados logrados hasta la fecha, pues mantiene una buena estabilidad competitiva de los atletas ya que en su mayoría continúan por un período de 2 años, aunque cambian de categoría, lo cual es muy satisfactorio para los resultados generales de la provincia.

2013. Resultados Individuales en la Categoría Juvenil

No	Nombre del Atleta	Modalidad	Pronóstico	Resultados
1	Omar Varens Santos	470	3ro	3ro
2	Carlos A Brito Valladares	470	3ro	3ro
3	Álvaro Marturelo García	Hobit-Cat	3ro	2do
4	Raúl E Guerrero Pérez	Hobit- Cat	3ro	2do
5	Richard Granda Perenzuela	Lasser	3ro	8vo
6	Eduardo Marrero Blanco	Lasser	4to	9no
7	Carlos J Fuentes Barberis	Lasser	7mo	10mo
8	Ernesto J Álvarez Chávez	Hobi-Cat	5to	5to
9	Jaime A Porttal Carrillo	Hobi-Cat	5to	5to
10	Giselle Rossell Seoane	470	3ro	5to
11	Patricia Zamora Canto	470	3ro	4to
12	Gabriela Álvarez Fernández	Lasser R	2do	4to
13	Indira Cabrera García	Lasser R	4to	9no
14	Ana K Hernández Curbelo	Lasser R	8vo	10mo

Se logra una efectividad del 71,4 %, obteniendo el **4to lugar** en la ubicación general por provincias, a pesar de dificultades que se presentaron con la transportación de los botes lo cual propició que por su llegada tardía a la competencia se perdieran dos regatas en dos modalidades diferentes donde se tenían grandes posibilidades y se perdieran los puntos respectivos y bajar en la tabla de ubicación por provincias.

Compitieron 14 atletas de ellos cinco féminas quienes lograron un 2do, dos 3ro, un 4to y un 8vo lugar y 9 representantes en el masculino alcanzando, cinco 3ro, un 4to,

dos 5to y un 7mo lugar tributando varias medallas en las diferentes modalidades.

Año	Oro	Plata	Bronce	Total	
2013		1	2	3	Femenino
			5	5	Masculino
Total	1		7	8	

El atleta Álvaro Marturelo García se seleccionó para formar parte del equipo nacional de vela y participa en eventos relevantes de carácter nacional e internacional.

CONCLUSIONES

La caracterización de la trayectoria deportiva del deporte de vela permite rescatar la memoria histórica, y mostrarlo como una disciplina deportiva con resultados en los últimos años en la localidad

Las investigaciones actuales del deporte desde su concepción local todavía son bastante escasas, a partir de indagar en hechos deportivos permitirá a los profesionales de la Cultura Física a que puedan investigar desde cualquier óptica deportiva para rescatar y elevar los valores históricos e identitarios del deporte en la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Díaz Pendás, H. (2002). *Enseñanza de la Historia. Selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Estévez Cuellar, M. (1987). *Algunas particularidades de la Investigación histórica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leal García, H. (2000). *Pensar, reflexionar y sentir en la clase de Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez De Osaba, J. (1997). *Cultura Física y deporte: Génesis de Evolución y Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Montero Quesada, J. G. (2009). *Enfoque para el estudio del hecho histórico deportivo, con énfasis en los deportes de combate*. (Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster). Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo" Centro de Estudios Nacional de Deportes de Combate, Holguín.
- Pérez González, S. N. (1974). *Metodología de la enseñanza de la Historia*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Reyes González, J. I., Palomo Alemán, A. G., Díaz Pendás, H., & Romero Ramudo, M. (2011). *Enseñanza de la historia nacional: un enfoque desde lo local*. La Habana: Educación Cubana.

31

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

MARKETING TURÍSTICO

EN LOS BALNEARIOS DE AGUA DULCE DE LA PARROQUIA “LA AVANZADA”

TOURIST MARKETING IN THE FRESHWATER SPAS OF THE PARISH “LA AVANZADA”

Ing. Lenin Alexander Novillo Diaz¹

E-mail: lnovillodiaz@gmail.com

MSc. Johanna Verónica Mocha Román¹

E-mail: verito_jo@hotmail.com

Ing. Stalin Paul Dioses Chiles¹

E-mail: sdioses3012@hotmail.com

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Novillo Diaz, L. A., Mocha Román, J. V., & Dioses Chiles, S. P. (2018). Marketing turístico en los balnearios de agua dulce de la parroquia “La Avanzada”. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 235-240. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El desarrollo sistemático del sector turístico del país se evidencia a través del crecimiento de la demanda de los centros de recreación y de sano esparcimiento que, en general, poseen un alto grado de posicionamiento en el target al cual están dirigidos. Concretamente en la parroquia “La Avanzada” ubicada en el cantón Santa Rosa de la Provincia de El Oro se observa que poseen 3 balnearios públicos de agua dulce, que se han visto en decaída en relación a la fluctuación de turistas debido al posicionamiento del Terminal Terrestre Binacional y el Aeropuerto Regional del cantón que es visitado frecuentemente por turistas propios y de otras procedencias. Mediante la elaboración de una propuesta que permita estructurar un plan de marketing turístico adecuando herramientas digitales y publicitarias se pretende potenciar el turismo en la parroquia antes nombrada. A través de los medios publicitarios necesarios como las herramientas tecnológicas y bajo un enfoque de marketing turístico, además de la utilización de lineamientos de publicidad ATL y BTL se busca la captación o reposicionamiento de estos balnearios en correspondencia a la aceptación y posterior incremento de la demanda en su uso.

Palabras clave: Turismo, marketing, ATL, BTL, digitales, Ecuador, La Avanzada.

ABSTRACT

The systematic development of the country's tourism sector is evidenced by the growth in demand for recreation centers and healthy recreation, which generally have a high degree of positioning in the target to which they are directed. Specifically in the parish “La Avanzada” located in Santa Rosa city of the Province of El Oro, it is observed that it has 3 public freshwater spas, which have been declining in relation to the fluctuation of tourists due to the positioning of the Terminal Terrestrial Binational and the Regional Airport of the canton that is frequently visited by tourists of their own and other origins. By means of the elaboration of a proposal that allows to structure a tourism marketing plan adapting digital and advertising tools, it is intended to promote tourism in the aforementioned parish. Through the necessary advertising media such as technological tools and under a tourism marketing approach, in addition to the use of ATL and BTL advertising guidelines, the collection or repositioning of these spas is sought in accordance with the acceptance and subsequent increase in demand in its use.

Keywords: Tourism, marketing, ATL, BTL, digital, Ecuador, La Avanzada.

INTRODUCCIÓN

Actualmente se contemplan diversas metodologías para fortalecer el sector turístico del Ecuador, contemplando áreas que en su mayoría se enfocan a los medios digitales como las herramientas de mayor demanda para establecer los lineamientos necesarios para la propagación de la información.

El ámbito de la mercadotecnia juega un papel importante en la estructuración de propuestas que desencadenen en la maximización del turismo en la región, a través de planes que conlleven al mejoramiento en cuanto a adecuación y formación de directrices necesarias para el posicionamiento de los sitios de recreación y sano esparcimiento.

Como parte del desarrollo turístico en la provincia de El Oro se plantea la posibilidad de potenciar los centros de recreación que tiene este sector mediante la difusión masiva de estos lugares. En conjugación con las herramientas mercadológicas y digitales se llegará al incremento de usuarios que visiten los centros turísticos o balnearios públicos que posee la provincia antes mencionada.

En la parroquia “La Avanzada” ubicada en el cantón Santa Rosa se evidencia que el estado actual del turismo en los balnearios de agua dulce, que se localizan junto al carretero principal, como lo son “Limón Playa”, “El Vado” y “Las Colinas”, se encuentra en decadencia debido a la poca fluctuación de usuarios en estas localidades.

Por ello, se plantea la propuesta de estructurar un plan de marketing turístico a través de medios digitales y publicidad ATL para lograr una mayor captación de individuos que generen un amplio crecimiento del turismo en la Parroquia La Avanzada y contribuyendo al cantón Santa Rosa en sí.

Se determinarán los factores necesarios para desarrollar la elaboración del plan en consideración, tomando como punto de partida la problemática de fomentar el turismo en la región nombrada previamente, y usando para ello las herramientas que se suscriben dentro del marketing turístico.

DESARROLLO

En el ámbito del turismo a menudo se tergiversa que marketing y ventas son terminologías prácticamente iguales que comparten las mismas características y cuyo objetivo es el mismo, (Kotler, De Madariaga, Flores & Makens, 2011), en contraste a ello se manifiesta que las ventas y publicidades son atributos que se suscriben dentro del marketing y que por lo tanto, la naturaleza de ambos

contribuye a la generación de estrategias que potencian diversos sectores de interés social o personal.

El modelo característico de las cuatro P conlleva a los mercados a tomar decisiones en función del producto, establecer la normativa de fijación de precios, los canales de distribución a utilizar y elegir los métodos necesarios para promocionarlo.

Como parte del desarrollo integral del marketing en el sector turístico, es necesario comprender tanto al mercado meta, como las necesidades del cliente en general; los deseos, demandas y gustos en sí comprenden la caracterización del consumidor como tal, a su vez, las ofertas, experiencias, servicios, intercambios y valor para el cliente se suscriben dentro de los componentes que se conjugan en el target.

El marketing turístico por lo tanto, engloba toda una conjugación de atributos que rodean al mercado y consumidores en general, para diversificar la oferta que un sitio o lugar puede tener, en función de obtener ventajas competitivas mediante la difusión masiva de éste entorno, contemplando enfoques basados en la localidad y en darle un valor significativo a la propuesta brindada a través de los medios necesarios.

Dado el alto nivel competitivo que existe en los sectores dedicados al turismo a nivel de Latinoamérica, es comprensible el hecho de reconocer cómo éstos lugares se pueden vender a sí mismos; la necesidad de un enfoque ascendente en función de potenciar los sectores turísticos que comprenden un entorno determinado, centra sus bases en la elaboración de tácticas que orienten al consumidor o usuario final a la visita de estos lugares.

La influencia de organizaciones de índole multinacional y la aparición de la globalización generan en las comunidades la necesidad de valorar su identidad como tal (Kotler, Rein & Haider, 2007), esto se contempla dentro de las estrategias que estas comunas desarrollan para potenciar sus centros de recreación, tomando como base para ello las aportaciones dadas por los gobiernos de turno de cada nación.

El turismo es una actividad económica que comprende una alta tasa de competitividad en relación a atractivos turísticos, en consecuencia a ello se requiere de una gestión que garantice una eficiente y eficaz administración de los elementos que forman parte del destino turístico.

El escenario competitivo del turismo abarca una amplia gama de nuevas tendencias que generan cambios importantes en cuanto a gustos y preferencias de los usuarios y consumidores en general. Para los turistas el conocer nuevos destinos o centros vacacionales es el reflejo

de la demanda constante y cambiante que ellos poseen (Ejarque, 2016).

Los paradigmas en los que tradicionalmente se basó el turismo han evolucionado abismalmente, adaptándose según el comportamiento de los usuarios, tomando como referencia los gustos y preferencias de ellos para adecuar las tácticas necesarias para el posicionamiento de estos destinos turísticos.

Los destinos turísticos han sufrido un cambio considerable, pasando de ser un simple atractivo que se fundamentaba en un simple objeto visual, convirtiéndose en atractivos donde se viven experiencias causadas por una demanda que cada día exige más y más.

La difusión de las tecnologías y su masivo uso a causa de la globalización han condicionado sobremanera a los gustos de los consumidores. El empleo de estas herramientas facilita enormemente las gestiones que el marketing turístico realiza en función de potenciar los lugares con mayor atractivo de una región determinada.

Tal como lo expresa Ejarque (2016), un destino turístico necesita mantener un nivel de statu quo adecuado y por sobre todo un nivel económico y de dirección que garantice el éxito de los mismos.

En el desarrollo turístico convergen diversos campos de actividad que se interrelacionan de manera dependiente como el urbanismo, la infraestructura, las tributaciones mismas que tienen franca correspondencia con las actividades del ámbito turístico.

En relación a lo estipulado con anterioridad se determina que las actividades que se suscriben dentro del marketing turístico se centran en la diversificación de la oferta por parte de los centros dedicados al turismo, evolucionando acorde a las tendencias que exigen los demandantes pasando de simples atractivos visuales a experiencias únicas que condicionen al consumidor a disfrutar plenamente de éstas vivencias.

Por tanto, se menciona que el producto turístico es fruto de la conjugación de atractivos tanto tangibles como intangibles, que en esencia constituyen la razón principal por la que el usuario se desplaza desde su lugar de residencia hasta el punto territorio de preferencia, gestionado a través del marketing turístico.

Siendo el Ecuador uno de los países más megadiversos del mundo en relación a su flora y fauna, por consiguiente el sector turístico dentro de la nación debe ser por obligación una de las normativas necesarias para el crecimiento económico y sostenible del mismo.

El amplio territorio que cubre el Ecuador abarca un sinnúmero de sectores dedicados al turismo, o que por naturaleza poseen el atractivo necesario para centrar sus funciones en acaparar turistas tanto de origen extranjero como nacional.

La Región Insular en su mayoría posee una significativa y diversa fauna, fruto de la ubicación geográfica en la que se encuentra Islas Galápagos. Por lo tanto, concentran una variedad inmensa de atractivos visuales gustosos al turista por naturaleza, así mismo, tanto la región costa, sierra y amazonia en conjunto presentan un sinnúmero de factores que atraen a la sociedad en sí.

El turismo en el Ecuador, por lo tanto, representa significativamente uno de los principales sectores que predominan en la economía de la nación. El Plan Integral de Marketing Turístico, elaborado por el Ministerio del Turismo plantea el destino de los "4 mundos" que oferta el país. (República del Ecuador. Ministerio de Turismo, 2014). Siendo las regiones mencionadas con anterioridad los portaestandartes para que el turismo en la nación se mueva a pasos agigantados.

Sin embargo, según datos procedentes del Banco Central, el turismo en el Ecuador no incide significativamente en la economía del país, esto tomando como evidencia que los frutos del turismo en la nación cubrieron alrededor de un 2% del PIB en los últimos 20 años.¹

En contraposición a ello el flujo de divisas que se obtiene por motivos del turismo en el país ha crecido exponencialmente, siendo la quinta fuente más rentable y únicamente superada por las exportaciones de petróleo, banano, remesas de emigrantes y derivados del petróleo en general, evidenciando que el sector del turismo en la nación aún se mantiene latente y persiste, pese a los cambios en los gustos y preferencias de los usuarios, quienes cada día exigen más en relación a disfrutar de experiencias únicas en cuanto al turismo se refiere.

Enseñar, compartir, cooperar y multiplicar los resultados son fruto de la intención que tiene el país por impulsar el turismo. Es por ello que ve la luz campañas como *"All you need is Ecuador"*, una de las campañas más fuertes en los últimos años, que ha contado con alcance y reconocimiento internacional, se ha hecho presente en 19 destinos alrededor del mundo.

A 3 años de su posicionamiento dejó resultados fructíferos para la nación. El origen de la campaña se centra en el imaginario mundial de sentir y compartir experiencias

¹ (Banco Central del Ecuador, 2017)

únicas en torno a los destinos y centros turísticos naturales y no naturales que posee el país.

“*Feel Again*” o “*Volver a sentir*” es la segunda fase de la campaña nombrada previamente, consta de la difusión de las 4 regiones del país a través de artistas de índole internacional, con perspectivas a explotar masivamente la diversificación en cuanto a flora y fauna que posee el Ecuador. Así lo confirma la Revista *Ekos*, en 2015.

Una de las provincias con mayor fluctuación de turistas a nivel nacional es El Oro, la cual se caracteriza por poseer suelos de carácter minero y fértil para las actividades agrícolas.

Según datos del Ministerio de Turismo, 2014 la provincia de El Oro tuvo entre los años 2009 a 2014 alrededor de 800 mil turistas. En franca correspondencia a los atractivos que posee, los mismos que en su mayoría centran sus actividades económicas en la comercialización de productos de origen acuático, y por la ubicación de la provincia los lugares que recogen la mayor parte de estos turistas son localidades cercanas al perfil costanero del país, como: Puerto Jelí, Puerto Bolívar, Puerto Hualtaco, Jambelí, etc.

Dado que El Oro se encuentra ubicado en una zona geográfica que facilita el tránsito de turistas fácilmente, las localidades cercanas tiene la obligación de desarrollar tácticas que condicionen al usuario a la fidelidad y frecuencia de visita hacia estos lugares.

Precisamente, en el cantón Santa Rosa, donde el ámbito del turismo es dominado ampliamente por las Islas Jambelí y Puerto Jelí, los balnearios de agua dulce pertenecientes a la parroquia “La Avanzada” del mismo cantón se han quedado rezagados en cuanto al tránsito de turistas se refiere.

En la Parroquia “La Avanzada” en función de potenciar al sector turístico de esta región se evidencia que posee 3 balnearios de agua dulce que se localizan en el carretero principal y en dirección vía al cantón Piñas, estos son:

Balneario Limón Playa

Este Balneario se encuentra a escasos kilómetros de la parroquia La Avanzada.

Como parte de la problemática a considerar dentro de este balneario es que no posee el asesoramiento y motivación para el desarrollo de nuevas ideas para mejorar el atractivo turístico de la localidad.

Balneario El Vado

Este Balneario se localiza antes de llegar al balneario Limón playa a escasos kilómetros de la parroquia La

Avanzada, en particular este atractivo turístico tiene una formación geográfica única ya que se encuentra esparcida por grandes rocas con ondulaciones donde forman pequeñas posas de aguas y que forma pequeñas vertientes de agua.

Balneario La Colina

Este Balneario es el primero que se encuentra muy cerca de la junta parroquial de La Avanzada en la vía a Piñas, a muy escasos metros de distancia de la misma. Se evidenció que dentro de esta localidad el sector del comercio es un tanto desleal, debido a que en épocas de carnaval los comerciantes informales imponen sus pequeños locales comerciales en contraste a los locales ya establecidos dentro de este sector (República del Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa, 2016).

La descripción de los balnearios de agua dulce de la parroquia “La Avanzada” del cantón Santa Rosa sirve como base para enmarcar una referencia y enfocar directamente un plan de marketing turístico que condicione al usuario del sector popular más que todo, a la visita frecuente de estas localidades fomentando al turismo de la región y la parroquia en general.

La publicidad y las promociones jugarán un papel determinante, debido a que se potenciará a los balnearios para que ofrezcan a los usuarios experiencias únicas en torno a la diversión sana.

El desarrollo integral de la publicidad direccionada al sector turístico tiene como objetivo el condicionar a los usuarios a la visita concurrente de los balnearios de agua dulce en la localidad mencionada previamente.

Se toma como base el planteamiento de desarrollar estrategias que se encuentran inmersas dentro de los lineamientos de la publicidad ATL, en función de obtener una captación de usuarios que frecuenten masivamente estas localidades. Debido a que se han quedado rezagadas con el pasar del tiempo debido principalmente a que en el cantón Santa Rosa, el Aeropuerto Regional y el Terminal Terrestre Binacional han acaparado a la mayor parte de los turistas del sector.

Es así que la elaboración del plan de marketing turístico se distribuirá de la siguiente manera:

Se establecerá un benchmarking en relación a los balnearios más recreativos y llamativos de la zona, como lo son “San Mateo”, “Selva Alegre”, “Brisas del Río”. Esto en función de adecuar los planeamientos que tienen estos centros, por consiguiente se adecuarán presentaciones

de artistas reconocidos provincial y nacionalmente logrando captar una mayor cantidad de usuarios.

En correspondencia a la publicidad ATL, los atributos a utilizar son en su mayoría los medios difusores de información tradicionales, como lo son la radio, la TV, la prensa escrita y los medios digitales a través de internet.

En Radio se asociará a la radio más posicionada y conocida del cantón santarroseño, como lo es Radio Benemérita, tomando como punto de partida la locución en cuanto a difusión masiva de los balnearios de agua dulce de la parroquia la Avanzada.

Seguidamente, la utilización de la prensa escrita correrá por manos de Diarios como "El Nacional", "El Comercio", "La Verdad".

Siendo periódicos que en su mayoría se encuentran enfocados hacia el sector popular, la difusión de los balnearios de la parroquia "La Avanzada" será con un alcance más significativo y eficaz.

Respecto a la utilización de la televisión nacional, se utilizará los canales de televisión de señal abierta de El Oro, como Multicanal de Santa Rosa, Ok TV de Machala, TV Oro y Orovisión, etc.

Dentro de la televisión se enfocarán spots publicitarios cuyo centro será el sector popular, haciendo clara referencia al target que visitará con frecuencia los balnearios de agua dulce del cantón Santa Rosa.

Finalmente, la utilización de las redes sociales jugará un papel clave, la activación del *fan page* de *Facebook*, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa, servirá como catapulta o empuje para la propagación mayoritaria de las gestiones que se realizarán en los balnearios previamente nombrados.

A la vez se desarrollará la creación de una *fan page* en *instagram* como estrategia para lograr una mayor extensión de la información y la elaboración de *hashtags* que se conviertan en tendencia nivel de provincia logrará una mayor captación de público.

Como estrategias publicitarias en función de la promoción dentro de la semana de carnaval se realizarán festividades en torno a la cultura popular, siendo la elección de la Reina del Carnaval uno de los más influyentes. Se realizará en el balneario El Vado debido a su ubicación, reconocimiento y acceso a la información planteada y debida.

La realización de un festival de música tropical enaltecerá al sector debido a que los géneros utilizados en la festividad son escuchados mayoritariamente por el target

que visita los balnearios, satisfaciendo plenamente sus gustos musicales.

Se realizarán las gestiones necesarias para establecer alianzas estrategias con "Pilsener" y "La europea", como parte del desarrollo turístico, contemplando la elaboración de un concurso de micheladas y cheladas, bebidas que en su mayoría son consumidas masivamente por parte del target local. Además, La Europea servirá como sponsor dentro de las carpas que tendrán como objetivo las acciones para la elaboración del concurso de micheladas y cheladas, logrando captar una gran cantidad de gente y por sobre todo, fomentando al turismo dentro de la localidad.

En función de contemplar la maximización de la localidad, los principios de intangibilidad e inseparabilidad que se suscriben dentro del marketing de servicios dan las pautas necesarias para crear experiencias únicas en torno a la utilización plena de los balnearios de agua dulce de la parroquia "La Avanzada". Bajo un enfoque del marketing turístico se determina que, efectivamente, sin el cliente o usuario que visite estas localidades no habría posibilidad alguna de aplicar las tácticas nombradas previamente.

Finalmente, el concepto de familia y nostalgia efectivamente dan al usuario una de las necesidades más significativas para la visita hacia los balnearios, principalmente evocando emociones que giren en torno a la familia, el compartir momentos únicos y que por sobre todo, el sentimiento de unión y amor familiar sea lo primordial para el sano esparcimiento y diversión.

CONCLUSIONES

Al término del presente artículo, y bajo la fundamentación teórica de prevista y analizada, se concluye que el turismo en el Ecuador abarca innumerables destinos que tanto el turista extranjero como nacional puede frecuentar. En los últimos años se ha observado que la fluctuación de divisas fruto del turismo es una de las fuentes más rentables económicamente hablando del país.

En la provincia de El Oro, concretamente en el cantón Santa Rosa, el turismo se relaciona en función del Aeropuerto Regional y el Terminal Terrestre Binacional, acaparando a una gran cantidad de usuarios y clientes que generalmente frecuentan otros destinos turísticos alejados del cantón antes mencionado. En la parroquia "La Avanzada", lugar donde residen los balnearios de agua dulce más característicos del sector, se han quedado rezagados a la falta de visita en cuanto a turistas se refiere.

La elaboración de un plan de marketing turístico, enaltecerá y logrará captar la atención necesaria de los clientes del target al cual está dirigido, siendo el sector popular el

que resulte beneficiado de estas tácticas que conlleven al mejoramiento continuo en cuanto a las visitas frecuentes y masivas hacia estas localidades.

Bajo un enfoque en la utilización de medios digitales y activaciones ATL y BTL se logrará efectivamente la masiva concurrencia de usuarios hacia los balnearios del cantón Santa Rosa, fomentando al turismo y convirtiendo al cantón previamente nombrado en una fuente principal para el sector turístico de la Provincia de El Oro y el Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ejarque, J. (2016). *Marketing y gestión de destinos turísticos: Nuevos modelos y estrategias 2.0*. Madrid: Pirámide.

Kotler, P. G., Rein, I., & Haider, D. (2007). *Marketing Internacional de lugares y destinos*. México: Pearson Educación.

Kotler, P., De Madariaga, J., Flores, J., Bowen, J., & Makens, J. (2011). *Marketing Turístico*. Madrid: Pearson Educación. S.A.

República del Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Rosa. (2016). Turismo, información. Recuperado de <http://www.santarosa.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.santarosa.gob.ec/index.php/turismo/informacion>

República del Ecuador. Ministerio de Turismo. (2014). Turismo ecuatoriano, en su mejor momento. Quito: MIN-TUR.

32

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Y LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. ANÁLISIS DE MODALIDAD A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

DISTANCE EDUCATION AND INVOLVEMENT WITH SOCIETY. ANALYSIS OF DISTANCE MODE AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF LOJA

Dra. C. Catalina Serrano Cordero¹

Dra. C. Verónica Paulina Condor Bermeo²

E-mail: vccondor@umet.edu.ec

¹ Universidad del Azuay, República del Ecuador.

² Universidad Metropolitana, República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Serrano Cordero, C., & Condor Bermeo, V. P. (2018). La educación a distancia y la vinculación con la sociedad. Análisis de modalidad a distancia de la Universidad Nacional de Loja. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 241-246. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El objetivo fue la implementación de un programa de capacitación a través de cursos de Ofimática a los ex-alumnos de la Modalidad de Estudios a Distancia MED de la Universidad Nacional de Loja UNL., para lo cual se utilizó la investigación descriptiva con un diseño de campo. Como técnicas de recolección de los datos se usaron la entrevista y la encuesta, los instrumentos fueron entrevistas semi-estructuradas y cuestionarios. La muestra se integró por 30 egresados y 10 empleadores. Los principales hallazgos se pueden resumir en la verificación de la calidad de los ex-alumnos de la MED-UNL., y en su interés por realizar actividades de actualización y perfeccionamiento profesional. Como una actividad de vinculación social de esta institución se propuso un programa de capacitación a través de cursos de Ofimática, para lo cual se empleó el método de talleres y contenidos en herramientas informáticas innovadoras, las cuales mejoran las capacidades en el procesamiento de la información y por ende inciden en la productividad de las empresas.

Palabras clave: Modalidad de estudios a distancia, vinculación universitaria, ofimática.

ABSTRACT

The objective of this work was the implementation of a training program through courses of Office Automation to the ex-students of the MED-UNL, in which descriptive research was used with a field design. As data collection techniques were used the interview and the survey, the instruments were semi-structured interviews and questionnaires. The sample was composed of 30 graduates and 10 employers. The main findings can be summarized in the verification of the quality of the students of the MED-UNL, and in their interest to carry out updating and professional development activities. As a social linking activity of this institution, a training program was proposed through courses in Office automation, using the workshop method and contents in innovative computer tools, which improve the capacities in information processing and thus affecting the productivity of companies.

Keywords: Mode of distance studies, university linkage, office automation.

INTRODUCCION

Este artículo hace referencia a la labor de la Modalidad de Estudios a Distancia de la Universidad Nacional de Loja en relación a las acciones de sus graduados y como se vincula con la sociedad.

La educación a distancia tiene una vigencia mayor, los aportes de García (2001), quien la conceptualiza como una teoría integradora, apoyada en el diálogo didáctico mediado, que la hace coherente, articulada y flexible. También se vale del diálogo simulado y asíncrono, real y síncrono. De modo que emplea la comunicación a través de los medios propiciando el auto- estudio, para lograr la interactividad necesaria entre tutores, textos y estudiantes.

Entonces, se está en presencia de una modalidad que no requiere una relación de continuidad presencial en recintos determinados, prevalece la autonomía del que aprende, las conductas docentes acontecen aparte de los discentes y la comunicación puede darse por diversos medios (Vilar, et al., 2010). De igual forma, requiere de todas las condiciones generales de los sistemas de instrucción-planificación y orientación; pero subordinadas a las posibilidades y límites del medio del cual se valga la comunicación, utiliza estrategias de aprendizaje que favorecen la responsabilidad y autoformación para que el estudiante trabaje en distintos ambientes de aprendizaje.

DESARROLLO

El tema educativo en un mundo en donde todo está interrelacionado, de acuerdo con Gacel (2003), hace pensar en la estrecha relación con aspectos importantes como los cambios tecnológicos, la globalización económica, las transformaciones sociales, la participación en los conflictos mundiales, el surgimiento de nuevos liderazgos, el debate acerca de los temas ambientales y la avalancha de información a través de internet, cuya cantidad no garantiza su calidad ni su acceso por igual a todas las personas.

Se debe agregar que hablar de educación conduce a reflexionar acerca de los problemas de desigualdad social, que impiden que todos los seres humanos tengan iguales oportunidades de acceso a los bienes y servicios.

Es por esto que han ganado terreno novedosas formas de acceso a la educación, adaptadas a las exigencias actuales de una sociedad en continuo cambio para permitir se ofrezca educación a lo largo de la vida.

En este contexto la educación superior ha tenido que adaptarse a esas transformaciones impulsando la modalidad abierta y a distancia, la cual ya contribuye con

el objetivo de formar ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Al respecto, es pertinente referir a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1999), cuando precisa que *“el aprendizaje abierto y a distancia, es una fuerza que contribuye claramente al desarrollo social y económico, es actualmente uno de los campos de la educación con mayor crecimiento. Por ello, se está convirtiendo rápidamente en una parte indispensable de la educación, que ha ido ganando aceptación dentro de los sistemas educativos tradicionales, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, pero particularmente en estos últimos”*.(p.21)

Sin duda que en Latinoamérica, el arraigo de la educación a distancia ha enfrentado obstáculos debido a la resistencia de los actores, a las inercias institucionales y al carácter altamente conflictual de las discusiones sobre identidad cultural y autonomía universitaria. Sin embargo, ya se cuenta con instituciones que son referencia en esta modalidad, como es el caso de la Universidad Nacional de Loja (UTPL) en Ecuador y la Universidad Nacional Abierta en Venezuela (UNA).

En cuanto a Ecuador, las primeras iniciativas de la educación a distancia corresponden al Sistema de Educación Radiofónico Bicultural Shuar (1972), con el objeto de formar en Educación Básica a los adultos que hablaban la lengua Shuar. Dos años más tarde se instala en la ciudad de Guayaquil el Instituto Radiofónico Fe y Alegría para la educación de adultos. Para 1977, la Universidad Particular de Loja, arranca con una matrícula de 1266 estudiantes e instala 34 centros asociados en el país, muchos de ellos solicitados y financiados por los cantones donde se establecieron.

En lo que respecta a la Universidad Nacional de Loja ofrece estudios en la modalidad a distancia y en poco tiempo se ha convertido en un ejemplo de alto prestigio de la educación superior en la Región Sur y en el país. Así que esta institución es la pionera de la educación a distancia a nivel universitario en el Ecuador, respaldada por el modelo educativo de la UNED de España, pero ajustado a la realidad ecuatoriana. Actualmente la UTPL cuenta con 86 centros universitarios en el Ecuador y en el extranjero en Roma, Madrid y Nueva York (Romero & Rubio, 2002).

Desde luego que el tema de la vinculación con el entorno es una de las funciones inherentes a la universidad que requiere de una gran atención y esfuerzo. De manera que la vinculación con la sociedad, en opinión de Vallaeys

(2004), se entiende como la interacción de la Universidad con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, formación de recursos humanos, solución de problemas específicos y respuesta a las situaciones de pobreza en el país.

En consecuencia, se impone como exigencia a las universidades cumplir cabalmente con las actividades de vinculación ya que estas instituciones enfrentan el reto de salir de las aulas para impactar positivamente en los contextos comunitarios que las albergan. Sin duda que una manera de lograrlo es hacer seguimiento a los egresados para conocer sus actividades laborales y ofertarles programas de actualización que optimicen su desempeño profesional.

Ubicados en esta perspectiva es importante precisar que los objetivos de este estudio son:

A. Resultados del cuestionario aplicado a los egresados de la MED- UNL.

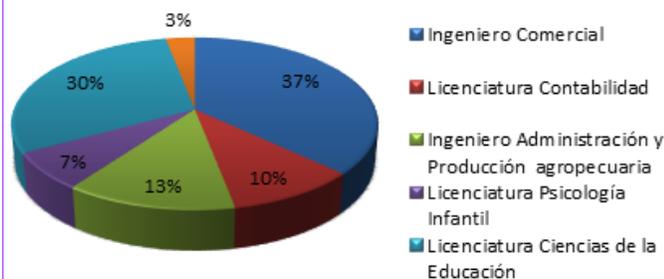


Figura 1. Título obtenido en la MED-UN.

Como se puede observar en el gráfico N°2, los porcentajes ubican a la mayor cantidad de egresados en la carrera de Ingeniería Comercial (37%), seguidos por la Licenciatura en Ciencias de la Educación (30%), e Ingeniería en Administración y Producción Agropecuaria (13%). Datos que evidencian que la MED-UNL, cubre la demanda de estudios superiores que le plantea la población, ya que oferta carreras que forman a los profesionales requeridos para el desarrollo de la región.

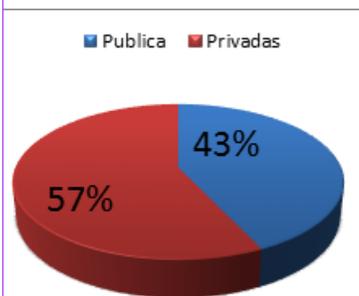


Figura 2. Ubicación de los graduados en el sector laboral Público o Privado.

En cuanto a la ubicación de los profesionales en el sector laboral, el 43 % de los graduados se encuentra laborando en entidades del sector público y el 57 % en el sector privado. Es destacable el incremento de la empresa privada como fuente de trabajo, esto revela el grado de desarrollo de la región que va cambiando progresivamente, desde un modelo con dependencia absoluta del Estado como único proveedor de fuentes de trabajo, hacia un modelo compartido con el sector privado. Por lo que es necesario explotar las iniciativas para instalar empresas sostenibles y sustentables con el aporte del talento humano considerado actualmente como principio y fin de las organizaciones.

■ Muy pocas ■ Algunas ■ Bastantes

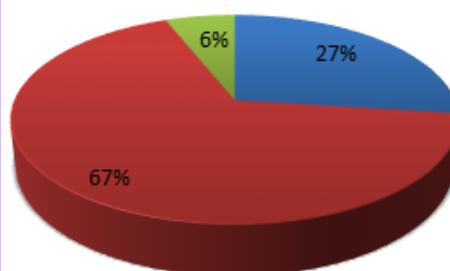


Figura 3. Posibilidades laborales para los egresados de la MED-UNL.

En lo referente a las posibilidades de trabajo, los encuestados indicaron que tuvieron **Muy Pocas** (27%) posibilidades de trabajo, algunos integrantes de este grupo logró insertarse en empresas del sector privado, mientras que otros se dedicaron a la creación o reforzamiento de negocios propios o familiares. Por otra parte, el 67% de los profesionales precisaron que tuvieron **Algunas** posibilidades dentro de la misma institución donde se encontraban laborando al momento de obtener la titulación.

Por otro lado, el 6% señaló haber tenido **Bastantes** posibilidades de trabajo, son los que se encuentran laborando en el sector público y privado y en ejercicio libre de la profesión



Figura 4. Alternativas luego de obtener título profesional

En cuanto a las alternativas que se le presentaron a los encuestados, una vez graduados, el 67% confirmó que logró obtener un puesto acorde con su titulación, dentro de la empresa donde había ingresado previo a su profesionalización, en la que cumplía funciones de menor calificación.

Lo cual es muy comprensible, pues debido a la crisis económica, es común que las personas, muy tempranamente, se inserten en las empresas para desempeñarse en cargos como servicios generales. Para este tipo de labor no se exige mayor preparación académica específica, pero una vez graduados, generalmente, se ubican en cargos relacionados con la profesión.

Mientras que el 13%, luego de la titulación, obtuvo ascensos, en algunos casos la reubicación fue inmediata y en otros casos debieron esperar hasta 3 años para acceder a los beneficios producto de los ascensos de categoría.

Por otra parte, el 7%, al titularse, logró un incremento salarial. Lo cual fue posible gracias a que la Modalidad de Educación a Distancia, les permitió continuar laborando, hasta la culminación de la carrera, con los consiguientes beneficios, a nivel personal y, para la empresa.

Finalmente, el 13% de los encuestados, señala que al no conseguir insertarse con empresa alguna, optaron por crear y/o reforzar un negocio familiar relacionado con la profesión, lo que representó importantes beneficios y optimizó el emprendimiento particular. Sin duda que el conocimiento logrado a través del estudio universitario les abrió nuevas oportunidades.

Este reto es recomendable por los expertos en economía y muy aplicable en el momento actual en todos los ámbitos donde la oferta de fuentes de trabajo es limitada y altamente competitiva. Al crear y manejar empresas propias, obviamente, se esfuerzan por mantenerlas productivas, generando fuentes de trabajo, esto colabora con la solución del grave problema social de la desocupación.

A. Resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los empleadores

Se encuestó a 10 empleadores, de los cuales 4 pertenecen al sector público y 6 al sector privado: Asistente administrativo del Centro de Atención Ambulatoria del IESS L, Gerente de la Importadora Tomebamba de Loja, Gerente del Banco de Machala Sucursal de Loja, Director del Hospital Provincial del IESS de Loja, entre otros. Estos entrevistados aportaron datos acerca del desempeño de los egresados de la MED relativos a: expectativas, preparación, satisfacciones, evidencias de cambio, preferencias. Estos resultados se analizan a continuación:

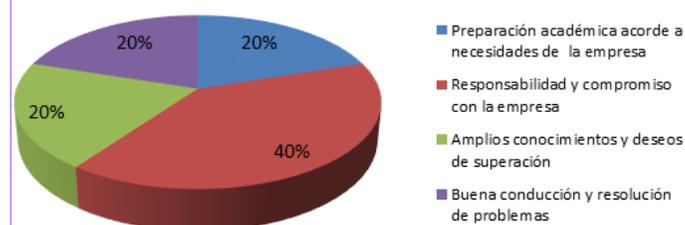


Figura 5. Cumplimiento de expectativas por parte de los graduados en la MED.

En general existe satisfacción plena del grupo de empleadores por el desempeño laboral de los graduados de la MED de la UNL en las diferentes empresas. El 100% de ellos contestan que los egresados de la MED, sí cumplen y lo argumentan a través de:

- 20%, evidencia preparación académica acorde con las necesidades de la empresa
- 40%, muestra responsabilidad y compromiso con la empresa
- 20%, posee amplios conocimientos y deseos de superación
- 20%, realiza buena conducción del área de trabajo y solución de problemas

Estos resultados son satisfactorios y permiten calificar a los profesionales como poseedores de sólidos conocimientos acordes a las necesidades empresariales, se comprometen con su accionar, identifican sus objetivos y las características del espacio laboral, establecen la relación de los factores endógenos y exógenos que determinan los diferentes comportamientos humanos. También definen y aplican estrategias eficaces para el logro de objetivos, permanecen atentos a las oportunidades de superación y lo realizan por iniciativa propia y/o con auspicio de la empresa u otros patrocinadores. El grupo de empleadores encuestados, consideran a este grupo privilegiado al haber logrado una fuente de trabajo que

aunque están bajo presión y en competencia, realizan un desempeño satisfactorio.

Asimismo, se indagó acerca de los cambios introducidos en la empresa por los trabajadores, éste es un indicador de eficiencia, los resultados indican lo siguiente:



Figura 6. Aporte de los graduados a la empresa.

El 100 % de los empleadores abordados respondió que la actividad cumplida por los profesionales contratados sí introduce cambios en la empresa debido a estas razones:

Los aspectos expresados por los empleadores resumen los factores indispensables para propiciar cambios. Señalan que, a nivel personal, los empleados buscan su desarrollo personal a través de la incorporación de valores institucionales, de conocimientos útiles para procurarse la mejor calidad de vida para sí mismo y para su familia; además, procuran obtener los conocimientos que le acreditan para un desempeño eficiente a nivel empresarial y se alinean con los equipos para lograr los objetivos.

También expresan que los titulados en la MED de la UNL conocen y apoyan los proyectos de la empresa, se comprometen y esfuerzan para el cumplimiento de sus objetivos, aportan con sugerencias y recomendaciones que orientan para que los directivos establezcan acertadas estrategias para lograr las metas planteadas, así como buscan la superación profesional en todo orden.

En resumen, los encuestados indican que en las empresas existe satisfacción por el trabajo que realizan los profesionales de la UNL debido a que estos cumplen con lo siguiente: responsabilidad y compromiso con los objetivos de la empresa, preparación académica acorde con las necesidades de la empresa, poseen amplios conocimientos y deseos de superación, realizan buena conducción del área asignada y resolución eficaz de problemas.

CONCLUSIONES

Entre los hallazgos más relevantes se pueden puntualizar:

La educación a distancia constituye una modalidad de enseñanza que se ha posicionado como una importante alternativa de formación para dar respuesta a muchas de las exigencias que la sociedad actual plantea a las universidades. Sus variadas estrategias y formas de estudio excluyen la contigüidad física de profesores y estudiantes en las aulas tradicionales y las etapas interactiva y pre-activa de la enseñanza se gestiona a través de medios impresos o recursos tecnológicos innovadores. El estudiante es el centro del proceso de aprendizaje y se caracteriza por su autogestión, responsabilidad y autoinstrucción.

En el ámbito mundial, latinoamericano y del Ecuador la educación formal ha encontrado en la educación a distancia la alternativa más viable para diversificar y hacer llegar los beneficios de la ciencia y la cultura a la gran mayoría de la población.

La Universidad Nacional de Loja, al implementar la modalidad a distancia, llenó un vacío social que favoreció democratizar la educación universitaria y propiciar la igualdad de oportunidades sociales, culturales, geográficas, fue la mejor herramienta para participar activamente en el desarrollo de las comunidades.

De acuerdo con los empleadores entrevistados los graduados de la modalidad de estudios a distancia de la Universidad Nacional de Loja, han demostrado en su desempeño responsabilidad y compromiso ante las exigencias de la empresa, formación académica acorde con las necesidades de la empresa, disponen de amplios conocimientos deseos de superación y son proactivos. Así como efectúan una buena conducción del área asignada y son eficaces en la resolución de problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Caracas: Episteme.
- Gacel, J. (2003). *La internacionalización de la educación superior: paradigma para la ciudadanía global*. México: Universidad de Guadalajara.
- García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1999). *Aprendizaje Abierto y a Distancia. Perspectivas y consideraciones políticas*. Madrid: UNESCO.

República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Registro Oficial n° 298. Quito: CES.

República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2007). Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja. Loja: Universidad Nacional de Loja.

Romero, L., & Rubio, M. (2002). *Lineamientos generales para la educación a distancia*. Loja-Ecuador: UTPL.

Vallaesys, F. (2004). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf

Vilar, M., Almerich, G., Cifuentes, J., Grimaldo, M., Martí, J., Merino, C., & Puerta, I. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria: Estudio Iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad*. Técnica Administrativa, 10(3). Recuperado de <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>

33

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

IMPLICACIONES

DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTILOS DE LIDERAZGO

IMPLICATIONS OF EMOTIONAL INTELLIGENCE IN LEADERSHIP STYLES

MSc. Raúl Ruperto Silva Idrovo¹

E-mail: raul.silvai@ug.edu.ec

MSc. Fanny Nefertiti Pino Morán¹

E-mail: fanny.pinom@ug.edu.ec

MSc. Eduardo Andrés Guzmán Barquet¹

E-mail: eduardo.guzmanb@ug.edu.ec

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Silva Idrovo, R. R., Pino Morán, F. N., & Guzmán Barquet, E. A. (2018). Implicaciones de la inteligencia emocional en los estilos de liderazgo. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 247-254. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se realizará una revisión sobre el estado del arte de la incidencia que tiene la inteligencia emocional sobre el estilo de liderazgo de las personas. Por tal motivo, se realizó una selección de artículos académicos relevantes que tratan el tema propuesto y que permiten mostrar un panorama general de la relación entre ambas variables descritas. La importancia de las personas en los negocios es inmedible, y es que aunque las empresas o negocios constantemente automaticen sus procesos, tecnifiquen sus operaciones y monitoreen actividades a través de sistemas inteligentes, siempre dependerán de las decisiones de profesionales que manejen y dirijan las actividades empresariales. En esta toma de decisiones efectiva está involucrada como factor clave la inteligencia emocional de la persona con rol de líder.

Palabras clave: Inteligencia emocional, estilos de liderazgo, liderazgo transformacional.

ABSTRACT

In the present research work a review will be made on the state of the art of the incidence that emotional intelligence has on the leadership style of the people. For this reason, a selection of relevant academic articles dealing with the proposed topic was made, which allow to show a general panorama of the relationship between both described variables. The importance of people in business is immeasurable, and is that although companies or businesses constantly automate their processes, to become technical their operations and monitor activities through intelligent systems, always depend on the decisions of professionals who manage and direct business activities. In this effective decision making is involved as a key factor emotional intelligence of the person with the role of leader.

Keywords: Emotional intelligence, leadership styles, transformational leadership.

INTRODUCCIÓN

Las personas son sujetos emocionales por naturaleza, los cuales viven día a día coordinando sentimientos con pensamientos en cualquier situación que se les presente. La persona es racional, con ello se entiende la capacidad de raciocinio, pensamiento, decisión; pero también toda persona posee información dentro de su cerebro, misma que fue adquirida por los sentidos, ya sea la visión, la audición, el tacto, el olfato o el gusto. Las informaciones son receptadas por el cerebro y son almacenadas en distintas zonas del mismo, haciendo que la persona posea mayor cantidad de datos para la toma de decisiones futuras ante eventos y situaciones variadas. De hecho se puede afirmar que cada persona es un ente completamente distinto a otro, toda vez que cada persona ha alimentado de manera distinta la información que posee en su cerebro, ya sea a través de experiencias vividas, así como de información captada por los sentidos; eso hace que existan habilidades complejas para la comprensión de las emociones de las personas, toda vez que las emociones son reacciones que las personas tienen a diferentes estímulos y alteran la atención, haciendo que se activen redes asociativas del cerebro (experiencias, conocimientos, creencias, cultural, etc.); las emociones pueden ser expresadas a través de gestos y expresiones de las personas, generalmente faciales, las cuales evidencian un cambio en la atención, y que a través del reconocimiento de dichas expresiones, se puede conocer el tipo de sentimiento que la persona está experimentando en dicho momento.

La investigación en estos tópicos (Altında & Köse, 2015; Ata & Ceylan, 2015; Bar-On, 1996; Bar-on, 1997; Dulewicz & Higgs, 2000) ha realizado innumerables aportes en el área estratégica y de decisiones sobre las personas que lideran las empresas, pues su actuar y liderazgo suponen grandes ejemplos de éxito o fracaso, plasmados en estudios de casos, que a su vez dan cuenta de los errores o aciertos de las personas acerca de su manera de liderar a personas y su contexto empresarial. Es importante señalar que el liderazgo ha sido ampliamente estudiado como un componente de las ciencias administrativas; así por ejemplo Robbins (2004), indicó que el liderazgo es *“la capacidad de influir en un grupo para que se logren las metas propuestas en una organización”* (p. 310). El liderazgo, visto como un fenómeno social, en este caso empresarial, se construye a través de la interacción social de las personas y emerge como resultado de las acciones y negociaciones de ciertos individuos, que de manera explícita o implícita, renuncian a su poder para que otro, que posee mayor experiencia, carisma, lidere una determinada actividad (Berger & Luckmann, 1966;

citado en Smircich & Morgan, 1982). Influir sobre otras personas se ha dado en diferentes formas a través del tiempo, entre ellas está aquel líder que inspira a otros a cambiar para el bien común (con su ejemplo), así como el líder autoritario – dictatorial, entre otros.

Una persona, que sea considerada como líder, tiene que tener la capacidad de poder motivar e impulsar a otras personas a cumplir con un objetivo o meta establecida. Debido a que el liderazgo es un tema que ha despertado el interés de muchos autores, se han descubierto una variedad de estilos que una persona, considerada como líder, pueda tener. Adicional a esto, también se han considerado diferentes factores que puedan afectar al estilo de liderazgo tales como personalidad, ética, inteligencia emocional, entre otros. En este trabajo se analizará las implicaciones de la inteligencia emocional sobre los estilos de liderazgo del individuo y cómo esto afecta al desempeño organizacional de los colaboradores, basándose en estudios realizados por investigadores especialistas en el tema para así demostrar los resultados que ellos obtuvieron al investigar acerca de este tema.

DESARROLLO

Al parecer, según Dulewicz & Higgs (2000), exponen que las raíces que del desarrollo del concepto de inteligencia emocional parecen situarse en la aparente incapacidad de, las medidas tradicionales de pensamiento racional, para predecir quién tendrá éxito en la vida. En su artículo Atak & Ceylan (2015), quienes citan a Mayer & Salovey (1993), definen inteligencia emocional como una subforma de inteligencia social (por ejemplo pruebas de cociente intelectual, pruebas de evaluación académica, calificaciones, etc.), la cual está relacionada con la habilidad del individuo de examinar sus sentidos y emociones para hacer diferenciación entre estos y utilizar estos datos obtenidos de este proceso en su consideración y comportamientos. Es por esto que independientemente de las situaciones de vida del individuo, entre mayor sea su inteligencia emocional tienden a sentir más satisfacción en su vida personal (Escoda & Alegre, 2016).

Baceren & Ozdemir (2010) indican que la inteligencia de una persona es la capacidad de producir ideas invaluable en un ambiente único o multicultural, además de ser la habilidad que descubre la complejidad de los problemas que necesitan ser resueltos. En su estudio, Dulewicz & Higgs (2012), quienes citan a Gardner & Hatch (1989), mencionan que se han desarrollado y explorado el concepto de múltiples tipos de inteligencia y no encontraron ningún tipo de relación con las medidas del cociente intelectual. La inteligencia emocional se la ha propuesto como un tipo diferente de inteligencia marcada por la

intersección entre los sistemas cognitivos y emocionales, con esto, se ha encontrado que se la debe de separar de los otros tipos de inteligencias tales como auditiva, capacidad visual-espacial e inteligencia cristalizada (Holinka, 2015).

El rendimiento de una persona puede ser descrito como un esfuerzo efectivo realizado para alcanzar una meta o el éxito de cumplir un trabajo, efectivamente, de la ejecución y terminación (Altindag & Kosedagi, 2015). Debido a que las empresas sufren problemas internos con sus colaboradores, por ejemplo mantener un buen desempeño laboral del personal, es necesario que estas midan el nivel de influencia que pueda tener un gerente o supervisor de área con respecto a los colaboradores que tiene a cargo. Para poder medir el rendimiento laboral de un colaborador, se lo hace por medio de una evaluación de desempeño, cuyo propósito es de mejorar la productividad del individuo y tomar decisiones administrativas tales como salarios, promociones, despidos de acuerdo a los resultados obtenidos (Altindag & Kosedagi, 2015).

Es por esto que, en la actualidad las organizaciones toman mucha consideración, el nivel de inteligencia emocional de cada uno de los colaboradores, más aún de los que tienen cargos gerenciales. Los gerentes y supervisores pueden contribuir a los resultados de sus colaboradores al utilizar cuatro subconjuntos de comportamientos en el campo de inteligencia emocional, es por esto, que se considera de gran importancia entender el vínculo entre los resultados en el trabajo y los atributos de la inteligencia emocional (Webb, 2013). Según los resultados encontrados en un estudio realizado por Ramanauskas (2016), indican que la inteligencia emocional de un gerente afecta al índice de efectividad de las organizaciones. Otro de los resultados que se puede destacar es que se recomienda a las empresas a prestar atención al desarrollo de la inteligencia emocional de los directivos, ya que se ha podido confirmar su eficiencia en la obtención de resultados positivos para las compañías (Ramanauskas, 2016).

Se espera que el individuo que esté ocupando un cargo con poder de decisión, sea considerado líder por sus colaboradores para así lograr que todos se comprometan con el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa. La inteligencia emocional se la ha abordado en el contexto de liderazgo por varios autores, esto se debe a que la suposición principal de ellos es que líderes, con un alto grado de inteligencia emocional, son más capaces de manejar las emociones de los colaboradores para facilitar el cumplimiento de los objetivos establecidos (Ashkanasy, & Dasborough, 2003). Cada una de las tareas que debe de realizar un colaborador, en donde algunas de estas pueden parecerle estresantes, sin embargo,

la función del líder es lograr el cumplimiento de esta labor de forma eficiente.

Así como se encuentran autores que recalcan la importancia de que un líder debe de tener inteligencia emocional, hay otros que no comparten esta afirmación. Antonakis, Ashkanasy, & Dasborough (2009), indican que lo que convierte a una persona en un buen líder, depende de cuán inteligente sean, ya que esto es importante para diferentes procesos, identificando debilidades, formulando planes tácticos y estratégicos, comunicando visión y si tienen las características de personalidad correctas, estos son, alta extraversión, apertura, bajo neuroticismo la forma cómo ellos usan sus diferencias personales para movilizar a sus seguidores. La inteligencia emocional, al ser un tema tratado desde 1990, existe una limitada base de datos acerca de los estudios realizados de este concepto, es por esto que una investigación hecha por Davies, Stankov & Roberts (1998), citados por Caruso, Bhalerao & Karve (2016), muestran que la mayoría de medidas de la inteligencia emocional son auto-reportadas y algunas tienen poca credibilidad y tienden a superponerse con los factores de personalidad que se encuentran bien establecidos.

Aunque existen diferentes tipos de estilo de liderazgo, en la actualidad, los que llaman la atención en investigaciones son el liderazgo transformacional y el liderazgo transaccional (Judge & Bono, 2000). En un estudio realizado por Turner, Barling, Epitropaki, Butcher, & Milner (2002), ellos realizan la diferencia entre estos dos estilos de liderazgo, en donde, la persona que tiene un estilo de liderazgo transformacional tiene la capacidad de comunicar una visión colectiva e inspira a los seguidores a mirar más allá de sus intereses personales por el bien del grupo. Mientras que, por otro lado, el liderazgo transaccional es visto, principalmente, como un medio de controlar los comportamientos de los seguidores y eliminar los problemas mediante el uso de las transacciones correctivas entre líder y colaborador (Turner, et al., 2002).

Cabe recalcar, que un líder no es solo aquella persona que logra inspirar o mover masas de gente, sino también la efectividad del mismo para cumplir con los objetivos establecidos. Los científicos del comportamiento han intentado descubrir cómo las características, habilidades, conductas, fuentes de poder o aspectos de situaciones determinan qué tan bien el líder está en la capacidad de influir a sus seguidores a cumplir con las metas dadas (Aronson, 2001). En la teoría del estilo de liderazgo creado por Bales (1951, 1953), quien es citado por Korabik (1990), señala que hay dos tipos de liderazgo especializado, los cuales son tarea-orientada y social-emocional.

Estos dos tipos de liderazgo especializado, tarea – orientada y socio-emocional, podrían estar fácilmente relacionadas con liderazgo transformacional y liderazgo transaccional. El liderazgo transaccional puede tener similitudes con el liderazgo especializado tarea orientada, ya que ambos se preocupan del control de las circunstancias de los otros individuos para alcanzar el objetivo planteado. Mientras que el liderazgo transformacional, puede ir ligado con la pericia social-emocional del individuo, al ser aquella persona que inspira y se preocupa por otras personas dentro del grupo. Se cree que para poder tener un liderazgo apropiado, se requiere de la habilidad de adaptarse a cualquier situación, haciendo uso de los elementos esenciales para así tratar de forma diferente a problemas que es posible considerarlos similares (Baesu & Bejinaru, 2015).

Es importante que un líder sepa manejar su inteligencia emocional para poder influir a las masas que lo siguen. Es normal que en las organizaciones se coloque como gerente o jefe de área a aquella persona considerada como líder por sus colaboradores, además de cumplir con los requisitos para este tipo de puestos. Para esto, se han desarrollado estudios donde se investiga acerca de los diferentes estilos de liderazgo, cuáles son los factores que influyen en el estilo de liderazgo del individuo, cómo ayuda esto al rendimiento laboral del colaborador y los beneficios que obtiene la organización de esto. Uno de los temas que ha despertado el interés de diversos investigadores es demostrar la implicación de la inteligencia emocional sobre los estilos de liderazgo.

Para poder realizar el estudio de este tema, frecuentemente se hace uso de cuestionarios como el Cuestionario Multifactor de Liderazgo y la Escala de Inteligencia Emocional de Wong (San Lam & O'Higgins, 2012). Por otro lado, existen autores que crearon un modelo basado en las emociones que debe de tener un líder al momento de presentarse una situación, es por esto que el modelo propuesto clarifica cómo la regulación emocional influencia las variaciones personales del líder a desarrollar la percepción del comportamiento del líder en distintas situaciones (Jordan & Lindebaum, 2015). Además, hay un modelo que divide la inteligencia emocional en cuatro categorías haciendo uso del formato de encuesta llamado Cuestionario de Características de Inteligencia Emocional (Webb, 2013).

Existen diferentes tipos de estilos de liderazgo que están positivamente influenciados por la inteligencia emocional, tales como el visionario, el afiliativo, democrático y el entrenador (Baesu & Bejinaru, 2015). Otro de los estudios que se hizo acerca del tema ya mencionado, indicó que existe una correlación positiva entre la inteligencia

emocional y el liderazgo transformacional, dicha investigación fue realizada en China e incluyó a los colaboradores y gerentes de una empresa (San Lam & O'Higgins, 2012). Una de las características principales de la inteligencia emocional en el control laboral, fiable a través del género, indican que la percepción subjetiva de controlar las emociones propias y de las otras personas se relaciona positivamente con una sensación percibida de control en el lugar de trabajo (Petrides & Furnham, 2006).

Por su parte, Bass (1985), determinó que existen nueve dimensiones para identificar el estilo de liderazgo de las personas, de acuerdo a los comportamientos medidos. Entre los estilos de liderazgo que destacan en la literatura están: (a) el liderazgo transformacional, (b) el liderazgo transaccional y (c) el liderazgo laissez-faire. El liderazgo transformacional se caracteriza por contar con líderes muy preocupados por el bienestar de sus subordinados, son líderes proactivos y se involucran con sus seguidores para elevar sus niveles de motivación y final cumplimiento del objetivo común (D' Alessio, 2010); para Bass (1985), existen cuatro factores que engloban este estilo, los cuales son: carisma, liderazgo inspirador, estimulación intelectual y consideración individualizada.

Por otro lado, el liderazgo transaccional se caracteriza por contar con líderes que muestran comportamientos direccionados a transacciones correctivas y constructivas, aquellos que planifican objetivos y promueven adecuadamente el funcionamiento de la organización para el respectivo cumplimiento de los mismos (D' Alessio, 2010); son líderes que se preocupan por el manejo eficiente de la organización y de sus procesos (Bass, 1985), sus comportamientos están orientados al control de sus subordinados (Bass & Avolio, 1993). Finalmente, el liderazgo laissez-faire (sin contar con una aproximación válida en el idioma Español), que se caracteriza por ser un líder liberal, que tiene un papel pasivo y son los subordinados los que poseen un poder mayor de decisión, evitando de alguna manera la responsabilidad de liderar (Bass & Avolio, 1993). Para una mayor comprensión y estudio de los estilos de liderazgo en las organizaciones, Bowers & Seashore (1966), crearon cuatro tipos de dimensiones para su efecto, las cuales son: respaldo, facilidad de interacción, énfasis en el cumplimiento de las metas y facilidad de trabajo.

Las personas toman decisiones, dirigen, realizan actividades y demás operaciones (rutinarias o no rutinarias) respondiendo a la conexión de sus conocimientos, con sus experiencias previas, sus convicciones o tendencias personales o de línea empresarial, sus motivaciones, sensibilidad, integridad, etc., que se interrelacionan en su interior. La inteligencia emocional es un componente

de las personas que ha sido estudiado por muchos autores, entre ellos destacan Salovey & Mayer (1990); Bar-On (1997); Goleman (1995); Weisinger (1998). De acuerdo con Salovey & Mayer (1990); y Goleman (1995), la inteligencia emocional se comprende por cinco características fundamentales: (1) entendimiento de las emociones personales; (2) conocimiento del manejo efectivo de aquellas emociones; (3) auto control emocional, que incluye la habilidad para manejar la gratificación o reconocimiento; (4) entendimiento adecuado de las emociones de otras personas, o empatía; y (5) manejo adecuado de las relaciones con otras personas.

Baceren & Ozdemir (2010), indican que la inteligencia de una persona es la capacidad de producir ideas invaluables en un ambiente único o multicultural, además de ser la habilidad que descubre la complejidad de los problemas que necesitan ser resueltos. Se ha desarrollado y explorado el ideal de múltiples tipos de inteligencia y no encontró ningún tipo de relación con las medidas del cociente intelectual (Gardner & Hatch, 1989; citados en Dulewicz & Higgs, 2012). La inteligencia emocional se la ha propuesto como un tipo diferente de inteligencia, marcada por la intersección entre los sistemas cognitivos y emocionales. La inteligencia emocional debe separarse de los otros tipos de inteligencias tales como: auditiva, capacidad visual-espacial e inteligencia cristalizada (Holinka, 2015).

Goleman (1998a, 1998b), argumentó con fuerte convicción que la inteligencia emocional es un prerrequisito para cualquier líder exitoso; Barling, Slater & Kelloway (2000), siguiendo el argumento anterior expuesto por Goleman, afirman que hay muchas razones para asegurar que las personas que poseen una elevada inteligencia emocional son más propensas a tener comportamientos transformacionales, lo que implica que pueden manejar un estilo de liderazgo transformacional. Barling, et al. (2000), refuerzan su argumento a través de los siguientes enunciados: (a) los líderes que conocen y pueden manejar sus propias emociones y que además pueden controlar y retrasar la aspiración por el reconocimiento o gratificación, pueden servir de modelo para sus empleados o seguidores, mejorando con esto la confianza y respeto por los líderes (influencia); (b) en relación con el entendimiento de las emociones de los otros, los líderes con un nivel elevado de inteligencia emocional logran darse cuenta hasta qué punto se han planteado las expectativas de los seguidores o empleados, son un sello de motivación inspiradora para los otros; y (c) la consideración individual es la habilidad de entender las necesidades de los demás y de interactuar teniéndolas presente, un líder con una gran inteligencia emocional justamente logra considerar las

necesidades de los demás a través de su empatía y habilidad de entender y escuchar a sus seguidores.

En la actualidad se consideran como habilidades efectivas y principales de los líderes: el entendimiento de las emociones de sus seguidores así como sus habilidades asociadas con el nivel de inteligencia emocional (Cooper & Sawaf, 1997; Goleman, 1998a; Ryback, 1998). En muchos contextos empresariales, el liderazgo transformacional comparado con el transaccional es considerado como el estilo de liderazgo más efectivo y es consistente con la promoción del desarrollo organizacional de la entidad (Lowe & Kroeck, 1996). De acuerdo con Yammarino y Dubinski (1994), el liderazgo transformacional comparado con el liderazgo transaccional, tiene una base fuertemente emocional y niveles de inteligencia emocional altamente elevados. En un estudio de Palmer, Walls, Burgess & Stough (2001), en el cual se mide la inteligencia emocional sobre la base del estudio de dos habilidades: (a) manejo adecuado de las emociones propias, y (b) manejo adecuado de las emociones de los demás; el instrumento utilizado fue el cuestionario multifactor del liderazgo MLQ y entre los resultados más relevantes estuvo la fuerte correlación entre algunos elementos del liderazgo transformacional y el manejo de emociones personales.

Líderes emocionalmente inteligentes tienden a ser líderes más felices y mayormente comprometidos con la organización (Abraham, 2000); logran mejores éxitos empresariales (Miller, 1999); tienen un mejor desempeño laboral en sus organizaciones (Goleman, 1998a; Watkin, 2000); toma ventaja y utiliza positivamente sus emociones para realizar o proponer mejoras importantes en el funcionamiento organizacional de la empresa (George, 2000); y utiliza sus emociones para mejorar la toma de sus decisiones, inculca un sentido de entusiasmo, confianza y cooperación en otros empleados a través de las relaciones interpersonales (George, 2000).

En el estudio planteado por Mandell & Pherwani (2003), sobre la relación entre el estilo de liderazgo transformacional y la inteligencia emocional, y la comparación respectiva de género (en búsqueda de diferencias en el estilo de liderazgo y la inteligencia emocional), participaron 32 empleados (entre hombres y mujeres, voluntarios) de grandes organizaciones del noreste de los Estados Unidos, y utilizaron el cuestionario multifactor del liderazgo MLQ para determinar el estilo de liderazgo, así como también se utilizó el Inventario de cociente intelectual de Bar-On (EQ-i; Bar-On, 1996), cociente que mide los puntajes o niveles de inteligencia emocional de los líderes. Los autores de este estudio concluyen luego de las regresiones estadísticas realizadas y sus hallazgos, que existen diferencias sustanciales entre el la inteligencia

emocional entre géneros; pero también indican que no poseen suficiente evidencia para afirmar que hay diferencias entre géneros acerca de la relación entre el liderazgo transformacional y la inteligencia emocional.

Existen diferentes tipos de organizaciones en el mundo empresarial, una diferente al resto es la organización sin fin de lucro, y existe fuerte evidencia que los líderes con un alto nivel de inteligencia emocional son aquellos que deben estar en este tipo de organizaciones, justamente por el sentido y fin social organizacional. Hess & Bacigalupo (2013), muestran en su estudio como los comportamientos asociados a la inteligencia emocional pueden fungir como un filtro adecuado para la toma de decisiones acertadas en entornos de empresas sin fines de lucro. Este estudio se realiza con la aplicación de un check list de decisión aplicando la inteligencia emocional (a través de la realización de preguntas); sobre la conclusión más importante que arroja el estudio, Hess & Bacigalupo (2013), indican: la aplicación de la inteligencia emocional en las empresas sin fines de lucro es decisoria, pues se trata de un contexto de fin social, de altruismo, y las emociones así como el sentido común, deben primar en la toma de decisión del líder de la organización.

Esta revisión de literatura demuestra que el uso de la inteligencia emocional de un líder es importante para influir a las masas que lo siguen, ya que buscan la forma de inspirarlas y motivarlas a cumplir un objetivo en común. Saber llegar a las personas y lograr trabajar en equipo, requiere que el líder pueda manejar sus emociones para realizar decisiones adecuadas que impacten de forma positiva al trabajo que se esté efectuando. Sin embargo, se debe de estar atentos a que este individuo, que se lo considera como líder, no use su inteligencia emocional para manipular a otras personas, ya que esto puede tener una percepción negativa del grupo de personas que lo identifican como líder. Los resultados obtenidos en los diversos estudios acerca de la inteligencia emocional y los estilos de liderazgo, muestran que hay una mayor relación con el estilo transformacional, ya que involucra la parte socio-emocional del individuo y esto llega a inspirar a otras personas.

CONCLUSIONES

Finalizando este trabajo de revisión del estado del arte sobre el tema planteado, es importante resaltar que la gran mayoría de artículos académicos muestran la relación entre la inteligencia emocional con el estilo de liderazgo transformacional, y no con los demás. La inteligencia emocional juega un papel preponderante en el líder, pues es parte de su bagaje de información y herramientas para la toma acertada de decisiones en la organización

empresarial. Se puede afirmar que la inteligencia emocional sí influye en el estilo de liderazgo del individuo, ya que al considerarse las emociones de las personas a quienes lideran, lo hacen más sensible y empático, característica principal del líder transformacional. Aunque el tema de inteligencia emocional se ha estado investigado recientemente, aún se hace evidente la necesidad de nuevos estudios descriptivos y experimentales que permitan tener más información acerca del tema y cuyos datos obtenidos puedan dar un aporte sustancial al mejoramiento de las organizaciones, donde la presencia de líderes es importante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abraham, R. (2000). The role of job control as a moderator of emotional dissonance and emotional intelligence – outcome relationships. *The Journal of Psychology*, 134(2), 169-184. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00223980009600860>
- Altında , E., & Köseada ı, Y. (2015). The Relationship Between Emotional Intelligence of Managers, Innovative Corporate Culture and Employee Performance. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 210, 270-282. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/286541389_The_Relationship_Between_Emotional_Intelligence_of_Managers_Innovative_Corporate_Culture_and_Employee_Performance
- Aronson, E. (2001). Integrating leadership styles and ethical perspectives. *Canadian Journal of Administrative Sciences/Revue Canadienne des Sciences de l'Administration*, 18(4), 244-256. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/230058688_Integrating_Leadership_Styles_and_Ethical_Perspectives
- Ashkanasy, N. M., & Dasborough, M. T. (2003). Emotional awareness and emotional intelligence in leadership teaching. *Journal of Education for Business*, 79(1), 18-22. Recuperado de <https://espace.library.uq.edu.au/view/UQ:13697>
- Atak, M., & Ceylan, . (2015). Use of emotional intelligence in the selection of human resources. *Is, Guc: The Journal of Industrial Relations & Human Resources*, 17(4).
- Barling, J., Weber, T., & Kelloway, E. (1996). Effects of transformational leadership training on attitudinal and fiscal outcomes: a field experiment. *Journal of Applied Psychology*, 81, 827-832. Recuperado de <https://espace.library.uq.edu.au/view/UQ:13697>
- <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.493.5154&rep=rep1&type=pdf>

- Bar-On, R. (1996). *The Emotional Quotient Inventory: A measure of emotional intelligence*. Toronto: Multi Health Systems.
- Bar-on, R. (1997). *Bar-on Emotional Quotient Inventory: Technical Manual*. New York: Multi-Health Systems.
- Bass, B. M. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. New York: Free Press.
- Bass, B., & Avolio, B. (1993). Transformational leadership and organizational culture. *Public Administration Quarterly*, 17(1), 112-121. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.921.5307&rep=rep1&type=pdf>
- Beu, C., & Bejinaru, R. (2015). Innovative leadership styles and the influence of emotional intelligence. *The USV Annals of Economics and Public Administration*, 15(3), 136-145. Recuperado de <http://annals.seap.usv.ro/index.php/annals/article/viewPDFInterstitial/814/733>
- Beceran, B. Ö., & Özdemir, A. A. (2010). The comparison of prospective preschool teachers' thinking styles and intelligence types. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 2131-2136. Recuperado de <http://79.123.169.199/ojs/index.php/Kefdergi/article/view/1501/0>
- Bowers, D., & Seashore, S. (1966). Predicting organizational effectiveness with a four-factor theory of leadership. *Administrative Science Quarterly*, 238-263. Recuperado de [http://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/References-Papers.aspx?ReferenceID=1722932](http://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/References-Papers.aspx?ReferenceID=1722932)
- Caruso, D. R., Bhalariao, H., & Karve, S. (2016). Special Issue on Emotional Intelligence. *Business Perspectives and Research*, 4(1), 9-12. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2278533715609205>
- Cooper, R., & Sawaf, A. (1997). *Executive EQ: Emotional Intelligence in Leadership and Organisations*. New York: Grosset/Putnum.
- D'Alessio, F. (2010). *Liderazgo y atributos gerenciales: una visión global y estratégica*. Lima: Pearson Educación.
- Dulewicz, V., & Higgs, M. (2000). Emotional intelligence- A review and evaluation study. *Journal of Managerial Psychology*, 15(4), 341-372. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/full/10.1108/02683940010330993?src=recsys>
- Escoda, N., & Alegre, A. (2016). Does Emotional Intelligence Moderate the Relationship between Satisfaction in Specific Domains and Life Satisfaction? *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 16(2), 131-140. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/53c5/5fe24bb51d8fe65cd44a6613116790ae6c7f.pdf>
- George, J. (2000). Emotions and leadership: the role of emotional intelligence. *Human Relations*, 53, 1027-1041. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0018726700538001>
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York: Bantam Books.
- Goleman, D. (1998a). What makes a leader? *Harvard Business Review*, 76(6), 93-10. Recuperado de <https://hbr.org/2004/01/what-makes-a-leader>
- Goleman, D. (1998b). The Emotional Intelligence of leaders. *Leader to Leader*, Fall, 20-26. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/tl.40619981008>
- Hess, J., & Bacigalupo, A. (2013). Applying Emotional Intelligence Skills to Leadership and Decision Making in Non-Profit Organizations. *Administrative Sciences*, 3(4), 202-220. Recuperado de <http://www.mdpi.com/2076-3387/3/4/202/pdf>
- Holinka, C. (2015). Stress, emotional intelligence, and life satisfaction in college students. *College Student Journal*, 49(2), 300-311. Recuperado de http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/hea.12061_42/pdf
- Jordan, P. J., & Lindebaum, D. (2015). A model of within person variation in leadership: Emotion regulation and scripts as predictors of situation appropriate leadership. *The Leadership Quarterly*, 26(4), 594-605. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/0ed1/f04f0b822a611be1ee142e75d32d0323d9b9.pdf>
- Judge, T., & Bono, J. (2000). Five-factor model of personality and transformational leadership. *Journal of applied psychology*, 85(5), 751. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11055147>
- Korabik, K. (1990). Androgyny and leadership style. *Journal of Business Ethics*, 9(4-5), 283-292. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00380328>
- Lowe, K., & Kroeck, K. (1996). Effectiveness correlates of transformational and transactional leadership: a meta-analytic review. *Leadership Quarterly*, 7, 385-426. Recuperado de https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/K_Lowe_Effectiveness_1996.pdf

- Mandell, B., & Pherwani, S. (2003). Relationship between emotional intelligence and transformational leadership style: a gender comparison. *Journal of Business and Psychology*, 17(3), 387-404. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1022816409059>
- Miller, M. (1999). Emotional intelligence helps managers succeed. *Credit Union Magazine*, 65, 25-26.
- Palmer, B., Walls, M., Burgess, Z., & Stough, C. (2001). Emotional intelligence and effective leadership. *Leadership & Organization Development Journal*, 22(1), 5-10. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/01437730110380174>
- Petrides, K., & Furnham, A. (2006). The Role of Trait Emotional Intelligence in a Gender-Specific Model of Organizational Variables 1. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(2), 552-569. Recuperado de [http://www.psychometriclab.com/adminsdata/files/JASP%20-%20EI%20\(2006\).pdf](http://www.psychometriclab.com/adminsdata/files/JASP%20-%20EI%20(2006).pdf)
- Ramanauskas, K. (2016). The impact of the manager's emotional intelligence on organisational performance. *Management Theory and Studies for Rural Business and Infrastructure Development*, 38(1), 58-69.
- Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional*. México, D.F: Pearson.
- Ryback, D. (1998). *Putting Emotional Intelligence to Work: Successful Leadership Is More than IQ*, Woburn: Butterworth-Heinemann.
- Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9, 185-211. Recuperado de [http://www.psychometriclab.com/adminsdata/files/JASP%20-%20EI%20\(2006\).pdf](http://www.psychometriclab.com/adminsdata/files/JASP%20-%20EI%20(2006).pdf)
- <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- San Lam, C., & O'Higgins, E. (2013). Emotional intelligence and leadership styles in China. *Asia Pacific Management Review*, 18(4), 441-465. Recuperado de <http://apmr.management.ncku.edu.tw/comm/updown/DW1312125820.pdf>
- Smircich, L., & Morgan, G. (1982). Leadership: The Management of Meaning. *The Journal of Applied behavioral science*, 18(3), 257-273. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/002188638201800303>
- Turner, N., Barling, J., Epitropaki, O., Butcher, V., & Milner, C. (2002). Transformational leadership and moral reasoning. *Journal of applied Psychology*, 87(2), 304. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pub-med/12002958>
- Watkin, C. (2000). Developing emotional intelligence. *International Journal of Selection and Assessment*, 8, 89-92. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1468-2389.00137>
- Webb, K. S. (2013). How Managers' Emotional Intelligence Impacts Employees' Satisfaction and Commitment: A Structural Equation Model. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2236390
- Weisinger, H. (1998). *Emotional Intelligence at Work*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Yammarino, F., & Dubinsky, A. (1994). Transformational leadership theory: using levels of analysis to determine boundary conditions. *Personnel Psychology*, 47, 787-811.

34

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA MENTORÍA

EN EL NIVEL UNIVERSITARIO: ETAPAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN **MENTORING AT THE UNIVERSITY LEVEL: STAGES FOR ITS IMPLEMENTATION**

MSc. Nancy Lorena Aguilar Aguilar¹

E-mail: naguilar39@alumno.uned.es

Dra. C. Nuria Manzano Soto¹

E-mail: nmanzano@edu.uned.es

¹Universidad Nacional de Educación a Distancia. España.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Aguilar Aguilar, N. L., & Manzano Soto, N. (2018). La mentoría en el nivel universitario: etapas para su implementación. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 255-262. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La mentoría es una estrategia de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso para efectivizar la integración académica y social en estudiantes que transitan de un nivel educativo a otro; el presente artículo tiene como objetivo proponer etapas para la implementación de programas de mentoría. El enfoque metodológico es cualitativo, apoyándose de los métodos: bibliográfico, histórico lógico, analítico, sintético y descriptivo; entre los principales resultados se destaca que la mentoría es una estrategia que se aplica de manera informal a largo de la vida y formal cuando es planeada; como también es necesario disponer de etapas para la organización del programa de mentoría; lo que permite concluir que la mentoría aporta en reducir limitaciones de adaptación en nuevos escenarios educativos, al mismo tiempo evita afectaciones en el rendimiento académico, lo que implica diseñar programas de mentoría organizados a partir de: conformación del equipo mentor, diagnóstico de estudiantes de recién ingreso, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del programa de mentoría; cada una registra detalles para facilitar el proceso de orientación estudiantil.

Palabras clave: Mentoría, tipos de mentoría, programa de mentoría.

ABSTRACT

Mentoring is a strategy to support new students to effect the academic and social integration of students who move from one educational level to another. The objective of this article is to propose stages for the implementation of mentoring programs. The methodological approach is qualitative, relying on the methods: bibliographical, historical-logical, analytical-synthetic and descriptive. Among the main results, it is emphasized that mentoring is a strategy that is applied informally throughout life and formally when it is planned; as it is also necessary to have stages for the organization of the mentoring program; which allows us to conclude that mentoring contributes in reducing adaptation limitations in new educational scenarios, at the same time avoiding impacts on academic performance, which implies designing mentoring programs organized from: conformation of the mentor team, diagnosis of fresh students income, design, execution, monitoring and evaluation of the mentoring program; each one records details to facilitate the student orientation process.

Keywords: Mentoring, types of mentoring, mentoring program.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a la mentoría en el nivel universitario, llegando a proponer etapas para su implementación en ese nivel, que conlleve a reducir brechas en la transición del nivel de bachillerato al nivel superior, con el propósito de disminuir la inseguridad en los estudiantes al enfrentarse a nuevos escenarios educativos, nuevos docentes, nuevas asignaturas, nuevas estrategias y nuevos compañeros; todos estos fenómenos resulta una aventura e incertidumbre en ellos; y desde esta perspectiva, el ambiente socioeducativo a experimentar es desconocido y en consecuencia estresante, dificultando una pronta superación para pasar a un estado de adaptación aceptable.

Las instituciones educativas en los diferentes niveles deben demostrar preocupación ante la realidad de los estudiantes, quienes transitan de un nivel a otro, con la finalidad de apoyarlos a superar esta etapa de adaptación, evitando dejar marcas que influyen en la estabilidad emocional y resultados académicos ulteriores, cuyo efecto es el bajo rendimiento académico, desmotivación, deserción, poco interés en el estudio, retraso en el aprendizaje, bajo nivel de investigación, incumplimiento de tareas, poca capacidad para la integración de saberes, entre otros aspectos.

Por lo expuesto se desprende que el presente trabajo se constituye en relevante, porque en él se pretende dar respuesta a las necesidades que demandan los estudiantes por diferentes razones, en especial cuando se ven obligados a cambiar de rutina, en los aspectos: académicos, sociales y administrativos, que por naturaleza en su condición de noveles en el nivel que hayan accedido, tienden a generar problemas de adaptación y en consecuencia inestabilidad e inseguridad en el nuevo escenario educativo.

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas semestralmente o anual, reclutan estudiantes que proceden de diferentes ambientes educativos, (a quienes llamamos estudiantes noveles o de recién ingreso) deben implementar estrategias de apoyo y orientación como procesos de acogida desde el inicio de clases, previamente requieren disponer de una estructura que aporte como horizonte la construcción de programas de mentoría; por tal razón, el objetivo se dispone a: proponer etapas para la implementación de programas de mentoría, que sitúe la ejecución de actividades de apoyo y acompañamiento a estudiantes que acceden al nivel superior.

Para plantear las etapas de programas de mentoría se ha explorado varios aportes de investigadores interesados en procesos, determinando que en diversos países

han desarrollado significativos programas en el tema que ocupa esta investigación; favoreciendo la inserción y acompañamiento en estudiantes de recién ingreso. Es necesario tener presente que al nivel universitario acceden estudiantes embarazadas, madres de familia, como también, jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad (Ministerio de Educación, 2012); y de acuerdo a la motivación en esta comunicación, hacemos hincapié de los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior.

La implementen de programas de mentoría en las universidades es muy necesaria con la finalidad de brindar a sus estudiantes una adecuada acogida, disponiendo de etapas que guíe a las instituciones educativas en procedimientos a seguir, con las respectivas variantes en función a la realidad del contexto educativo para que el equipo mentor disponga de un horizonte en el diseño de un cronograma de actividades que viabilice su desarrollo, considerando las siguientes etapas: conformar el equipo mentor, diagnóstico de estudiantes de recién ingreso, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del programa.

La metodología utilizada para efectuar la revisión bibliográfica sobre la mentoría en el nivel universitario, hasta llegar a proponer las etapas para la implementación de programas de orientación estudiantil, se centró en los siguientes métodos: bibliográfico, histórico lógico, analítico, sintético y descriptivo, mismos que aportaron en enfocar los problemas para la búsqueda de información y a la vez sustentar respuestas.

La búsqueda de información posibilitó conocer los antecedentes y procesos de mentoría, su organización, estructura y cómo determinar su eficiencia; por otra parte, con el método analítico se identificó los elementos que definen la realidad del objeto de estudio en el contexto universitario; asimismo, facilitó alcanzar el objetivo propuesto; el método sintético contribuyó al proceso de razonamiento a partir de los elementos identificados mediante el método analítico; en el caso del método descriptivo se aplicó con el propósito de describir las realidades y afirmaciones alrededor de la mentoría, en cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso; finalmente corresponde referirnos al método histórico-lógico que permitió conocer el surgimiento y evolución de la mentoría desde su historia y su aplicación en diferentes universidades de Europa.

Por último, la información obtenida permitió llegar a la fundamentación y visión clara para proponer seis etapas de manera sistemática, desde su inicio hasta el cierre del programa de mentoría, que oriente la implementación de procesos lógicos dirigidos a estudiantes de recién ingreso en el nivel universitario.

DESARROLLO

Para insertarnos en la comprensión de la mentoría, hasta llegar a la propuesta de etapas para el diseño de un programa, se expone algunos tópicos importantes que sustentan las bases teóricas de esta investigación; desde antecedentes, definiciones, tipos y programa de mentoría.

Antecedentes de la mentoría

Haciendo un recorrido para exponer el antecedente de la mentoría, hace presencia el método histórico lógico, que es parte de la metodología considerada en esta investigación, se movilizan teorías propuesta por varios autores. De acuerdo a la revisión literaria, ha sido interesante analizar los aportes del Dr. Rey Carr, en el documento denominado "Alcanzando el futuro: el papel de la mentoría en el nuevo milenio" publicado en 1999, con importante contribución en el tema; así mismo la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, a través de sus docentes tributa significativamente en el tema, como material bibliográfico para futuras investigaciones; y otras importantes universidades de Europa con mucha incidencia; por otra parte, América con algunos aportes notables.

La mentoría presenta sucesos a lo largo de la historia, no se trata de manifestaciones actuales, el tiempo recoge un sinnúmero de hechos, que claramente se puede construir una línea de tiempo, desde sus raíces en África hasta la actualidad, que según revisión literaria se identifica varios modelos, sistemas y programas de mentoría, implementados especialmente en universidades, mismas que han sido referente para el apoyo a estudiantes en los diferentes niveles de estudio.

La mentoría no solamente se identifica en las instituciones educativas, también se concibe en el entorno familiar, cuando los padres o hermanos mayores intervienen en la formación de los menores o más pequeños, como es el caso del apoyo en las tareas, despejar dudas, formación en valores, cultura en la alimentación y otras manifestaciones propias del buen comportamiento humano, que se asocian a la pedagogía como formación informal que reciben las personas en el transcurso de su vida, complementándose con la formal, basada en un currículo con contenidos predeterminados, en los diferentes niveles educativos.

Carr (1999), trae a la mentoría remontándose a más de 5.000 años, en referencia a fenómenos suscitados en África, como a guías que se ocupaban de mostrar el camino a la juventud; el mismo Carr, moviliza conocimientos, señalando que:

Un milenio más tarde, Homero narró la historia de Ulises, Rey de Itaca, quien se dirigió a su leal amigo Mentor (disfrazado de la diosa Atena) para pedirle que velara por su hijo mientras él iba a luchar en la Guerra de Troya". Para los griegos, un mentor era considerado un padre adoptivo, una persona responsable del desarrollo físico, social, intelectual y espiritual de los jóvenes. (

Las universidades europeas acogieron las bondades de la mentoría como mecanismo de apoyo en la educación de las personas, administrando como ejemplo a la Universidad de Oxford, que instituyó "tutores o Dons" como mentores; pero su función de compromiso los llevó a radicarse en las instalaciones de la universidad para vivir de cerca la realidad de los estudiantes y a la vez instruir en aspectos relevantes en la adaptación del estudiante. La mentoría fue activa en el siglo XVI; además, cuando iniciaron las agrupaciones comerciales, artesanales y profesionales, se sintió la necesidad de mano de obra calificada para la renovación industrial, requiriendo personal como maestros en una relación maestro/aprendiz, cuyo enfoque fue poner mayor atención en el trabajador novel para impulsarlo al desarrollo de aptitudes necesarias en busca del éxito (Carr, 1999). Es así, que los trabajadores eran formados en el desarrollo de sus competencias y desempeños, en el lugar de trabajo, más no en la escuela.

Asimismo, la mentoría se visualiza en la revolución industrial, que inició durante la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1780) en Inglaterra, se extendió unas décadas después a Europa occidental y Norteamérica (Chaves, 2004). Las transformaciones dieron paso a la mano de obra calificada para la producción en serie, ocasionando especificaciones en la fabricación; ante esta realidad en el transcurrir del tiempo los trabajadores noveles se constituyeron en aprendices, teniendo como apoyo a aquellos trabajadores con experiencia, quienes acompañaban y apoyaban al nuevo trabajador hasta que hayan desarrollado sus competencias para el ideal desempeño.

A pesar de que la mentoría ha sido una tradición a lo largo de la historia, en diferentes contextos y situaciones, no ha llegado a posicionarse hasta finales de la década de los 70, porque es a partir de aquel tiempo que se visualiza algunas publicaciones en revistas científicas, orientadas al ámbito empresarial en acompañamiento a trabajadores noveles, promoviendo grandes ventajas en el personal, quienes lograron mejorar sus condiciones de vida (Carr, 1999).

En conclusión, podría decirse que la mentoría inicia en África, luego, se sitúa en Grecia con el Rey de Itaca; por otra parte, la Sagrada Biblia nos proporciona información

relevante, en cuanto a orientación y acompañamiento que suministró Jesús a sus discípulos; como también no podemos dejar de lado a la familia, constituida en célula original de la vida social, donde el individuo se prepara para su vida en la sociedad; al respecto Loscertales (2014) se refiere a la crianza “o **proceso de socialización**” (p.3), comprendiéndose que la familia se manifiesta en el desarrollo de la personalidad e higiene mental, en aspectos biológicos, de salud, y temas escolares académicos y preparación de roles y formación de actitudes; desde esta perspectiva, entre mejor organizada se encuentre la familia, más sólida y aceptable será la organización social.

La mentoría, desde sus acontecimientos a lo largo de la vida de la humanidad, se incluye las intervenciones de diversas instituciones educativas, de nivel superior de Europa; como es el caso de la red de mentoría, que se involucran las siguientes universidades: la Universidad Politécnica de Madrid, coordinando la red, la Universidad Europea de Madrid, la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, la Universidad de Oviedo, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad de Granada, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Málaga y la Universidad de Castilla - La Mancha (Sánchez Ávila, 2012) .

Asimismo, diversas universidades plantean programas de orientación estudiantil, sin necesidad de ser parte de una red de mentoría, con el fin de poner en marcha mecanismos de asistencia, orientación y formación a estudiantes de nuevo ingreso, centrando su interés en la ayuda al alumno en mención; y a la vez, en la formación del alumno que asume el rol de mentor, potenciando en él capacidades sociales, en cuanto a liderazgo; como también, aspectos académicos, principalmente estrategias metodológicas para llegar al aprendiz con energía (Carr; Malderez & Bodóczy, 1999; Valverde, Ruiz, García & Romero, 2004; y Díaz & Bastías, 2013).

Como se puede demostrar a través de la revisión bibliográfica, la mentoría no es un tema reciente, sin embargo, aproximadamente en los años 70 se difunde en el campo empresarial y en lo ulterior ha sido adoptada con mayor interés en el ámbito educativo, donde un adulto (mentor) acompaña a un menor (mentorizado). De la información compilada, se concluye que esta estrategia ha tenido mayor incidencia en el nivel universitario con estudiantes de nuevo ingreso.

La mentoría

Para Valverde, Ruiz, García & Romero (2004), la mentoría es el “**proceso de ayudar al aprendizaje con distintas variantes y modelos de desarrollo**” (p. 4); quienes consideran a la mentoría como una estrategia, dando lugar a que una persona experimentada enseñe, aconseje, guíe y ayude a otra en su desarrollo, invirtiendo, tiempo, energía y conocimientos.

Por su parte Sánchez (2013), hace referencia a la mentoría entre iguales como una estrategia de orientación, tratándose de alumnos de nivel superior con experiencia, ayudando a estudiantes de recién ingreso, para facilitarles la pronta adaptación en el nuevo escenario educativo, con la supervisión de un docente tutor, quien orienta, guía y acompaña al mentor para el logro de objetivos, según planeación.

Por otra parte, para Manzano, Martín, Sánchez, Ríquez & Suárez (2012), la mentoría se asocia con una relación vertical, esto es cuando el mentor es una persona de mayor status y el mentorizado se encuentra en una posición menor, sea por su edad o nivel de conocimientos; asimismo expresan que la mentoría también se presenta de manera horizontal y esto ocurre cuando el apoyo es brindado por un par de mayor experiencia, pero cursa el mismo nivel educativo, pudiendo ser un compañero experimentado o un compañero de ciclos superiores.

En definitiva, la mentoría es el apoyo que recibe el estudiante novel, que ingresa por primera vez a un nuevo ambiente educativo, debiendo enfrentar aspectos académicos, sociales y personales, que, sin una adecuada acogida por parte de directivos, docentes y compañeros de mayor experiencia, tomarán más tiempo de lo necesario para adaptarse al nuevo lugar de estudio.

Para Dubon, Navarro, Segura, Pakhrou, y Sepulcre (2011), el concepto de mentoría “**fue considerado por primera vez por Lancaster en 1801**” (p. 2); por otra parte, traen al escenario a Diane Finkelsztejn, quien en el año 1994 reactualizó la idea de mentoría, con el nombre de “monitorat”, visualizándola como algo complejo, porque no se trata simplemente de poner al frente a los mejores estudiantes para ayudar a quienes aprenden con dificultad o que requieren más tiempo para alcanzar los aprendizajes, como también se refiere a las implicaciones de poner a los buenos a enseñar a los malos; otra comparación que reflexiona es: los hermanos mayores enseñando a los hermanos pequeños. Se refieren a la mentoría como un método que no responde a un conjunto de recetas, porque debe ser planeada y adaptada a las necesidades, intereses y realidades de cada escenario educativo.

Para complementar el aporte de los autores mencionados en el párrafo anterior, es importante destacar la formalización de la mentoría en los contextos educativos, tomado en cuenta aspectos relevantes como: académicos, sociales, políticos, culturales, psicológicos y otros que se podrá identificar a través del diálogo, test, conversatorios u otras técnicas que funcionen con las características del grupo involucrado para acceder a programas de mentoría, con procesos organizados y coordinados, aplicando métodos, técnicas, instrumentos de apoyo entre las partes involucradas en la inserción, acogimiento y apoyo a estudiantes de recién ingreso.

Tipos de mentoría

Según Valverde (2004), la mentoría informal es conocida como natural o tradicional, no requiere planeación, es espontáneo, surge en cualquier momento, dependiendo de las circunstancias y necesidades de apoyo de alguien con experiencia sobre un asunto o tema hacia alguien de menor experiencia. A pesar de ser la más utilizada, no es visualizada y en consecuencia no tiene reconocimiento, porque surge de manera natural e imprevista, se manifiesta a través de consejos, orientaciones, sugerencias dadas por un adulto, como el padre a su hijo, hermanos mayores a su hermano menor, o cualquier persona con buenas intenciones en la formación del aprendiz, puede ser adulto o par con mayor experiencia dispuesto ayudar. Este tipo de mentoría no precisa reclutamiento o selección de mentores, ni de procesos de asignación, por el mismo hecho de presentarse de manera natural, dependiendo del contexto y necesidades que presenta el aprendiz, por lo que tampoco es necesario un seguimiento de la relación entre mentor y mentorizado.

Por otra parte, la mentoría formal es intencionada y en consecuencia planeada sistemática y deliberadora, se prevé de objetivos delimitados, reflejando los beneficios y logros a alcanzar; además planea el control y seguimiento en todo el proceso.

Para la organización, MENTOR/National Mentoring Partnership (2005) existen cinco tipos de mentoría, presentadas de la siguiente manera:

Mentoría tradicional uno a uno:

Ubica al adulto en una relación con un joven, debiendo reunirse el mentor y el aprendiz regularmente al menos cuatro horas al mes, recomendando un mínimo de un año de intervención; además es importante señalar que los programas de mentoría deben organizarse dependiendo de los contextos y realidades de cada institución. Este tipo de mentoría se caracteriza por ser de corte tradicional

La mentoría tradicional denominada también natural, según Carr (1999), “*se caracteriza por alguna clase de vínculo, química personal o atracción que mantiene a una pareja unida. Este vínculo es interrumpido sólo cuando la disponibilidad del mentor desaparece o cuando el asociado declara su independencia*” (p. 8), esta ausencia puede presentarse cuando el mentorizado considera que ha alcanzado o ha superado al mentor.

Mentoría grupal

Este tipo de mentoría involucra un mentor coordinando y apoyando a un grupo de estudiantes, MENTOR/National Mentoring Partnership (2005), propone no superar cuatro miembros en el grupo y el tiempo debe ser prolongado. Consideran que este tipo de mentoría tiene como propósito construir una relación firme para el intercambio de información, consecución de metas y profundización de compromisos. Enlazando los dos aportes se comprende que el número de participantes del grupo de mentoría y el tiempo de permanencia es elemental para el logro de objetivos propuestos en un programa de mentoría.

Por otra parte, Mullen & Lick (citados por Pineda & Pedraza, 2011) exponen sobre la “co-mentoría, la cual implica trabajo en grupos o entre individuos que se comprometen en procesos recíprocos de enseñanza aprendizaje para transformar estructuras de poder y estimular la igualdad”; es decir, planificar y ejecutar acciones conjuntas en el marco del trabajo colaborativo para el desarrollo de la megahabilidad y trabajar colaborativamente, rompiendo barreras sociales y niveles de conocimiento.

Mentoría en equipo

Este tipo de mentoría involucra varios adultos trabajando con grupos pequeños de personas jóvenes, con una proporción adulto – joven, su propósito es orientar a los aprendices a comprender y a adaptarse en escenarios con diversos mentores para despejar dudas y evitar el abandono en sus estudios, el mentorizado dispone del apoyo de algunos formadores, quienes organizan acciones para el acompañamiento.

Mentoría de compañeros

Se trata de la relación entre compañeros (pares) con la característica que el mentor se relaciona con un compañero de menor edad o de menor experiencia, con el propósito de orientar y enseñar lo que el aprendiz no ha logrado asimilar. Esta estrategia permite que entre compañeros compartan experiencias debidamente programadas por la institución educativa, cuyas acciones académicas estén inmersas en el currículo institucional; además debe existir compromiso entre las partes, en dedicación y tiempo

programado por la institución a través del directivo y docentes que orientan el proceso de mentoría.

Mentoría electrónica o e-mentoría

Se han creado varias agencias para aunar esfuerzos, crear y mantener programas de mentoría para ofrecer apoyo a poblaciones diversas, colocando como ejemplo a: National Mentoring Partnership, National Mentoring Centre, Aimhigher National Mentoring Scheme y Mentoring and Befriending Foundation. Esto implica que la mentoría de manera general tiene una notable acogida a nivel mundial, especialmente en el sector universitario, con resultados favorables, como es en España en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Complutense, y en Irlanda la Universidad de Limerick.

La e-mentoría enlaza al mentor y mentorizado, desde diferentes contextos y escenarios, manejando un sistema de comunicación informático, entre un adulto y un joven, los vínculos se efectúan mediante internet con una periodicidad instituida en el programa, lo ideal sería una vez por semana, durante un periodo académico, siendo este: ciclos o año lectivo, esto implica 6 meses a un año; a más de las sesiones en línea, sean estas sincronizadas o no sincronizadas, podrá organizarse sesiones de trabajo presencial (al inicio, intermedio y al finalizar el periodo), cada sesión presencial tendrá su propósito, como de orientación, recabar inquietudes y sugerencias, seguimiento y evaluación final del periodo.

La e-mentoría, llamada también mentoría electrónicas o mentoría en línea, cuenta con un mentor, quién cumple el rol de orientador, resultando de mucha importancia la calidad del mensaje entre el emisor y receptor, para despejar dudas en el aprendiz. Este tipo de mentoría tiene sus propias bondades porque no requiere de espacios específicos; como también, permite actuar en foros de discusión, email, skype, en espacios establecidos y diferidos.

En conclusión, no se trata de comparar los tipos de mentoría, para valorarlas y definir cuál es mejor, sino cómo aporta cada uno, cuáles son sus bondades para apoyar a estudiantes de reciente ingreso y cuál se acopla mejor en función a tiempos y escenarios de desenvolvimiento. Por lo expuesto, es importante tener presente el tipo de mentoría a considerar para la implementación de un programa de mentoría.

Equipo mentor

Los programas de mentoría deben contemplar el equipo mentor, que pondrá en marcha las acciones planeadas, al respecto Sánchez (2013) en una publicación que corresponde al Proyecto Alfa-III denominada Gestión

Universitaria Integral del Abandono, expone desde una experiencia la estructura de mentoría entre iguales entre entornos universitarios.

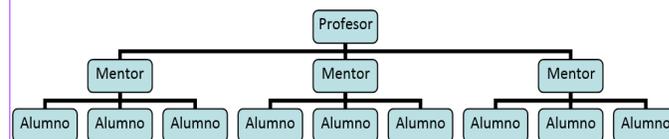


Figura 1. Estructura del equipo de mentoría.

Fuente: Sánchez (2013), adaptación de autores.

No existe un modelo único de estructura para la conformación del equipo mentor; sin embargo no existe mayores diferencias; al respecto Manzano, Martín, Sánchez y otros (2012), proponen *“una relación triádica, en la que intervienen el consejero, el compañero-mentor y el estudiante mentorizado”* (p. 4, 5); asimismo, Valverde, Ruiz, García & Romero (2004), presentan una relación básica en el proceso de mentorización en el que involucra: tutor, mentor y mentorizado; que comparando con lo expuesto por Sánchez existe estrecha relación.

Programa de mentoría

Los procesos de mentoría formal parten de programas diseñados con un objetivo organizacional, dirigido al perfil del aprendiz, asegurando acciones que conlleve a la formación de los mentores, las reuniones periódicas del consejero/tutor con mentores; por otra parte, el mentor con mentorizados, como también, incluir en la programación la evaluación final del proceso de mentoría. Además, debe reflejar tiempo de inicio y final con indicadores que permita medir los resultados alcanzados, situación compartida por diferentes investigadores (Center for Health Leadership & Practice, 2003; Manzano, Martín, Sánchez, Ríquez & Suárez, 2012; La columna de FOZ, 2015; MENTOR/National Mentoring Partnership, 2005; Sánchez, 2013; Sánchez, 2012; Valverde, Ruiz, García, & Romero, 2004; Casado, 2015; Universidad Técnica de Guadaluajara, 2013; Ferré, Córdoba, Armas & Tobajas, 2009).

Propuesta de etapas para la implementación de programas de mentoría dirigida a estudiantes de recién ingreso

La propuesta para diseñar un programa de mentoría, se compone de seis etapas, mismas que tienen una secuencia sistemática desde su inicio hasta el cierre del programa implementado.

Primera etapa: Conformar el equipo mentor

- Designar a los consejeros (esta función puede cumplirla el docente).

- Reclutar a estudiantes voluntarios que deseen cumplir el rol de mentores (inscripción).
- Selección definitiva de mentores.
- Firma de carta de compromiso de consejeros y mentores.

Segunda etapa: diagnóstico de estudiantes de recién ingreso

- Reclutar estudiantes de recién ingreso (inscripción).
- Aplicar test a estudiantes de recién ingreso para determinar sus necesidades de atención.
- Definir las necesidades de atención de los estudiantes: académica, vocacional, personal, social, económica, preferencias, situación del hogar, administrativa, otras.
- Elaborar una matriz de requerimientos con estrategias para reducir conflictos (estos resultados serán considerados en el diseño del programa de mentoría).

Tercera etapa: Diseño del programa de mentoría

- Selección de estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos a aplicar por el consejero y mentor en el desarrollo del programa de mentoría, considerando los resultados del diagnóstico.
- Analizar individual y colectivamente los tipos de mentoría previo a la selección (autoridades, consejeros y mentores).
- Acordar el tipo de mentoría a aplicar, entre autoridades, equipo mentor y estudiantes que cursan el primer periodo académico.
- Definir el tipo de mentoría a aplicar (puede ser mixta).
- Diseño del programa de mentoría, según las características y necesidades del estudiante, teniendo en cuenta las esferas de la formación académica, vocacional, personal, social, económica, preferencias, situación del hogar, administrativa, otras.

Cuarta etapa: Ejecución del programa de mentoría

- Capacitar al equipo mentor con reuniones periódicas.
- Aplicar la primera sesión de trabajo mediante un taller de inducción para familiarización de estudiantes de recién ingreso, mentores y consejeros, sobre los ambientes físicos y virtuales del nuevo contexto educativo, conocimiento de las estrategias metodológicas que aplican los docentes (reflejadas en los syllabus); además, se dispondrá de tiempo para despejar dudas del mentorizado.
- Desarrollo de reuniones periódicas entre mentor y mentorizados, cumpliendo de manera sistemática el cronograma planteado en el programa de mentoría.

Quinta etapa: seguimiento a la ejecución del programa de mentoría

- Verificar el cumplimiento de actividades y fechas programadas en el cronograma preestablecido para el efecto.
- Revisar los medios de verificación implementados durante el desarrollo del programa.
- Redactar un informe que evidencia el seguimiento al cumplimiento de acciones planeadas

Sexta etapa: Evaluación

- Diseño de una lista maestra (check list) que contenga las etapas para la construcción del programa de mentoría con criterios de evaluación, escalas valorativas y conclusiones.
- Aplicación de la lista maestra.
- Recopilación de medios de verificación.
- Análisis de resultados.
- Redacción del informe final de evaluación del programa de mentoría.

CONCLUSIONES

Los programas de mentoría en el nivel superior han sido aplicados en varias universidades a nivel mundial, con el propósito de lograr una pronta adaptación en estudiantes de recién ingreso, pero se requiere de la implementación de programas de mentoría, como horizonte en el acogimiento de estudiantes noveles, quienes transitan de un nivel educativo a otro, logrando disminuir la inseguridad en los estudiantes al enfrentarse a nuevos escenarios educativos, nuevos docentes, nuevas asignaturas, nuevas estrategias y nuevos compañeros para una pronta adaptación en el nuevo escenario educativo, evitando dejar marcas que influyen en la estabilidad emocional y resultados académicos ulteriores.

Para fomentar el diseño y la puesta en marcha programas de mentoría en el nivel universitario, en este trabajo de investigación se concluye con una propuesta de etapas para el diseño de programas de mentoría, mismas que se desglosan en detalle y de manera sistemática para facilitar la organización, construcción y ejecución del programa, hasta la redacción del informe final que servirá para tomar en cuenta fortalezas y debilidades en posteriores diseños de programas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carr, R. (1999). Alcanzando el futuro: el papel de la mentoría en el nuevo milenio. Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (PROLID). Recuperado de <http://www.peer.ca/spanish1.pdf>
- Casado, R. (2015). Diez pasos clave en el desarrollo de un programa de mentoría. *Revista Electrónica Educar*, 19(2), 155-180. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5053319.pdf>
- Center for Health Leadership & Practice. (2003). Guía de Mentoría. Recuperado de <https://nationaalethicscenter.org/resources/7245/download/55.pdf>
- Chaves, J. (2004). Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial. *Revista de historia*, 17, 93-109; Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1158936>
- Díaz, C., & Bastías, C. (2013). Los procesos de mentoría en la formación inicial docente. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 9(2), 301-315. Recuperado de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v9n2/v9n2a09.pdf>
- Dubon, E., Navarro, J., Segura, L., Pakhrou, T., & Sepulcre, J. (2011). La mentoría como herramienta para la mejora de la calidad. *Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria* (9). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4131641>
- Ferré, X., Córdoba, M., Armas, V., & Tobajas, F. (2009). Guía para la puesta en marcha de un programa de mentoría en un centro universitario. *Mentoring & Coaching - Universidad y Empresa*, 2, 133-151.. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4537954>
- Loscertales Abril, F. (2014). Familia, «escuela» y sociedad: Una esperanzada propuesta de futuro. *Aularia*, 3(2), 9-16. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=la+familia+como+c%C3%A9lula+de+la+sociedad
- Manzano, N., Martín, A., Sánchez, M., Ríquez, A., & Suárez, M. (2012). El rol del mentor en un proceo de mentoría universitaria. *Educación XX1*, 15(2), 93-118. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/128/94>
- MENTOR/National Mentoring Partnership. (2005). Cómo construir un programa de mentoría exitoso. Recuperado de <http://fliphtml5.com/ytam/pvlq/basic>
- Pineda, C., & Pedraza, A. (2011). Persistencia y graduación. Cundinamarca: Universidad de La Sabana.
- República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2012). Marco Legal. Quito: Ministerio de Educación.
- Sánchez Ávila, C. (2012). Red de mentoría en entornos universitarios españoles: presente y futuro. VII Jornadas de Mentoring & Coaching Universidad-Empresa. Recuperado de http://oa.upm.es/20581/1/INVE_MEM_2012_143487.pdf
- Sánchez, C. (2013). Red de Mentorías en Latinoamérica. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Valverde, A., Ruiz, C., García, E., & Romero, S. (2004). Innovación en la orientación universitaria: la mentoría como respuesta. 6-7, 87-111. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1049470.pdf>

35

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

MODELO DE NEGOCIO

DE INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE CORRESPONSALES NO BANCARIOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ECUADOR

BUSINESS MODEL OF FINANCIAL INCLUSION THROUGH NON-BANKING CORRESPONDENTS IN THE CITY OF GUAYAQUIL, ECUADOR

MSc. Marjorie Marcela Acosta Véliz¹

E-mail: marjorie.acostav@ug.edu.ec

MSc. Verónica Carolina Coronel Pérez¹

E-mail: veronica.coronelp@ug.edu.ec

MSc. Christian Wladimir Bermúdez Gallegos¹

E-mail: christian.bermudezg@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Acosta Véliz, M.M., Coronel Pérez, V. C., & Bermúdez Gallego, C. W. (2018). Modelo de negocio de inclusión financiera a través de corresponsales no bancarios en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 263-268. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.ec/index.php/rus>

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo evidenciar la evolución de los corresponsales bancarios en el Ecuador y como su crecimiento se ha convertido en un mecanismo de inversión de varios emprendedores, aportando a la inclusión financiera en el país mediante el acceso a los servicios bancarios sin tener que trasladarse a una institución financiera. Para el desarrollo del objetivo se utilizó una metodología inductiva y deductiva con revisión documental e investigación de campo utilizando como método de recolección de datos una encuesta aplicada a 384 ciudadanos de la ciudad de Guayaquil mediante un muestra aleatoria simple ya que la intención no es diferenciar los resultados entre grupos poblacionales sino más bien describir la utilidad de los corresponsales en los individuos. Los resultados muestran evidencia que a pesar de no estar familiarizada con el término corresponsal, casi el 70% ha usado alguna vez el servicio porque opina que un aspecto clave es la rapidez en las transacciones realizadas. Con el estudio se concluyen factores de mejoramiento para promover el crecimiento y fortalecimiento del servicio.

Palabras clave: Banca, corresponsal no bancario, emprendimiento, inclusión.

ABSTRACT

The objective of this study is to show the evolution of banking correspondents in Ecuador and how their growth has become an investment mechanism of several entrepreneurs, contributing to financial inclusion in the country through access to banking services without having to move to a financial institution. For the development of the objective, an inductive and deductive methodology with documentary review and field research was used, using a data survey method applied to 384 citizens of the city of Guayaquil using a simple random sample since the intention is not to differentiate the results among population groups but rather describe the utility of the correspondents in the individuals. The results show evidence that despite not being familiar with the correspondent term, almost 70% have ever used the service because it is believed that a key aspect is the speed of transactions made. The study concludes improvement factors to promote the growth and strengthening of the service.

Keywords: Banking, non-banking correspondent, entrepreneurship, inclusion.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades en la actualidad favorecidas por la aplicabilidad de la tecnología en distintos ámbitos. En países como Brasil, los corresponsales bancarios conectan alrededor de 45 millones de personas al sistema financiero (Assuncao, 2013). Apoyan al desarrollo de las actividades cotidianas y productivas con servicios de ventanillas especializadas, Vip, cash management, cajeros automáticos, banca virtual, banca electrónica, banca móvil, entre muchas muchos otros. Según Alide (2014), el nivel de bancarización es muy bajo en América Latina y el Caribe, en relación a otros países y por tal motivo es uno de los retos para que se incrementen nuevos servicios financieros, productos innovadores y con costos competitivos para que sean accesibles a un mayor número de personas.

Los corresponsales no bancarios, son uno de los medios que ha revolucionado el mercado bancario y constituye "una cadena de distribución con costes muy inferiores al de una agencia bancaria" (Méndez, 2008), estos forman parte a su vez de una gran cadena de emprendimientos en este sentido, que generan inclusión financiera para los sectores más apartados y desatendidos de la población a través de su ingreso en el mercado. La implementación de los CNB lleva mucho tiempo en Brasil con el banco pionero Lemonbank, en Perú por el Banco de Crédito y también en Colombia con varias entidades, permitiendo que millones de usuarios accedan a estos servicios y disfruten de sus beneficios. En Colombia desde *"la implementación de la corresponsalía se han visto los frutos y ha sido una excelente opción como modelo exitoso de acercamiento a la población y ha demostrado adicionalmente tener un gran potencial de crecimiento"* (Moreno, 2017)

La comodidad de realizar transacciones básica como depósitos, retiros o pagos de servicios básicos, buscar facilitar al usuario el acceso desde el sector donde vive o trabaja sin tener que acudir a una agencia bancaria dentro de las zonas urbanas destinadas a las instituciones como principales polos bancarios o centros comerciales. Esto sin duda ha mejorado para el país sus indicadores de inclusión financiera en Brasil, donde más de 150.000 corresponsales sobrepasando el número de bancos pero aún son parte de los desafíos de la bancarización regional. La tecnología ha sido el factor más importante, su contribución a los sectores de toda índole y el financiero han brindado al usuario la oportunidad de utilizarla de acuerdo a sus necesidades con la calidad y aseguramiento que genera la tecnología a menores costos (Kumar, Nair, Parsons, & Urdapilleta, 2006).

DESARROLLO

En la construcción de este análisis es necesario abordar algo de historia de la banca ecuatoriana, para así conocer su evolución y desarrollo a lo largo de la historia del Ecuador. Carriel (2013), resume la historia de la banca en el siguiente esquema:

Organización económica republicana y primeros bancos

La formación y consolidación del sistema bancario fue lenta hasta los años cuarenta del siglo XIX. En 1853 el comercio experimento una fuerte dinamización que facilitó el nacimiento de un sistema bancario. Para el año 1960 el Gobierno de García Moreno faculta la creación de los billetes a partir del funcionamiento de una caja de amortización. Manuel Antonio de Luzárraga logro fundar otro banco en esa misma fecha en Guayaquil, este banco fue auspiciado por 50 comerciantes del puerto con emisión autorizada del gobierno de 600.000 pesos billetes inconvertibles.

La circulación de billetes complicó más el panorama monetario del País porque eran papales sin ningún respaldo económico y equivalían a un vale o recibo de papel ordinario. El 5 de noviembre de 1968 abrió sus puertas el nuevo Banco de Guayaquil. En los primeros meses del 72 se instala en Guayaquil el banco hipotecario.

Los Bancos a finales del siglo XIX

Se experimenta el fenómeno de expansión y el auge cacaotero representó en un 60 y 70% del volumen del comercio exterior. Gran Bretaña suplantó a España como la contraparte comercial más importante del Ecuador, se estableció el Banco de Quito, el Banco de la Unión en 1880. En febrero de 1885 se crea el Banco Internacional. Para 1895 a 1925 el Banco Comercial y Agrícola del Ecuador genera alianzas con los gobiernos liberales y el sector cacaotero.

Auge cacaotero, expansión y vigencia del Patrón oro

El país aparece en el escenario internacional gracias al Cacao, convirtiendo a Guayaquil en el nuevo eje económico y haciendo que se convierta en el puerto principal y circularon las monedas de oro bajo la presidencia de Eloy Alfaro.

La Ley Moratoria y el fin del Primer Patrón Oro

Aquí se empiezan a evidenciar los problemas generados por la Primera Guerra Mundial y se expide esta Ley Moratoria ilegalmente por parte del Ejecutivo en 1914. La convertibilidad del billete tenía como objetivo evitar su depreciación debido al excesivo circulante.

La crisis financiera de los 20

Malestar social debido a la crisis que afectó las exportaciones de cacao, siendo uno de sus principales responsables el Banco Comercial y Agrícola.

La Gran crisis de los 30

Los agentes económicos del Ecuador fueron afectados seriamente debido a las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y esto se manifestó en forma gradual.

Segunda Guerra Mundial, Expansión Financiera e Inflación

Se reactivan las exportaciones entre 1939 y 1944, existieron problemas de transporte para las importaciones del país, registrando quiebras de algunos bancos pequeños ya que en esta etapa se generó un proceso de inflación y también malas políticas de crédito.

Auge bananero, estabilidad institucional y crecimiento bancario

Al caer el gobierno de Velasco Ibarra en 1947 empieza en el país un período de estabilidad política, estableciéndose sobre una mejora en la exportación a través del banano y propiciando un crecimiento económico.

Crisis Bananera Al Auge Petrolero Con Expansión Financiera

Los años sesenta representan grandes cambios para el Ecuador, comienza una nueva etapa de crisis, que incluso llega a rupturas diplomáticas. En este momento crucial de la historia del Ecuador se descubre el petróleo y se inicia su explotación y venta.

De la crisis de la deuda externa a la crisis del Feriado Bancario: 1982-1999

En este período se generan los principales problemas para el Ecuador y que han generado hasta la presente fecha desconfianza en la banca ecuatoriana. Influyen el conflicto militar de 1981, el Fenómeno del Niño, La Guerra del Cenepa, inestabilidad política, la falta de liquidez de los bancos y la corrupción, llevando al país a una Feriado nefasto para la historia nacional.

Domínguez Andrade, Freire Jama & Noboa Arámbulo (2012), indicó que entre el año 2000 hasta el 2006 Ecuador tuvo aún mucha inestabilidad política; un sistema de banco criticado y débil ante la opinión pública, muchas entidades cerraron y actualmente existen algunas que sobrevivieron a la crisis y otras que se han fusionado y han aparecido capitales nuevos con banca de representación exterior.

A pesar de la crisis que ha atravesado el sector bancario, éste se reactiva y se aprecia en la Tabla 1, los miembros del mercado financiero nacional entre públicos y privados

actuales, los mismos brindan todo tipo de servicios financieros y también el acceso a CNB

Tabla 1. Bancos privados, extranjeros y Entidades del Estado del Ecuador.

Bancos Privados Nacionales	Bancos Privados Extranjeros	Entidades Del Estado
Banco Solidario Banco Produbanco Banco Pichincha Banco Internacional Banco Amazonas Banco Procredit Banco de Guayaquil Banco General Rumiñahui Banco del Pacifico Banco de Loja Banco del Austro Banco Bolivariano Banco de Machala Banco Del Bank Banco Capital Banco Comercial de Manabí Banco Cooperativa Nacional Banco D-Miro Banco Finca Banco Litoral BancoDesarrollo	CITIBANK	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Banco Ecuatoriano de la Vivienda Instituto de Fomento al Talento Humano Corporación Financiera Nacional Banco Nacional de Fomento Banco de Desarrollo del Ecuador

La normativa legal vigente puede trasladar esta prestación del servicio que brindan los bancos a un tercero denominado Corresponsal no Bancario CNB, constituyéndose en un intermediador. Acorde a la resolución de la Junta Bancaria publicada al 2008 proporciona la definición exacta de los CNB en el artículo 8, la cual se enuncia a continuación:

Los corresponsales no bancarios son canales mediante los cuales las instituciones financieras, bajo su entera responsabilidad, pueden prestar sus servicios a través de terceros que estén conectados mediante sistemas de transmisión de datos, previamente autorizados, identificados y que cumplan con todas las condiciones de control interno, seguridades físicas y de tecnología de información, entre otras (República del Ecuador. Banco Central, 2008).

Los CNB tienen un potencial de crecimiento que aún no se ha desarrollado a su máxima capacidad, según Serrano Toro (2013), y en el país se ha incremento progresivamente llegando a más usuarios cada vez.

Revisión literaria

El sistema financiero contribuye al desarrollo de las familias brindando la posibilidad de adquirir bienes

pagaderos en un mediano plazo, o de sus ahorros generar rendimientos competitivos (Peña & Vázquez, 2012). Sin embargo, en zonas rurales o en sitios alejados del núcleo de una metrópolis el acceso de la población a las entidades financieras se ve limitado debido a que el volumen de transacciones no compensa los costos de apertura y mantenimiento de una agencia bancaria (De Oloqui, Andrade, & Herrera, 2015). Por tal razón, los autores El sistema financiero diseñó un modelo de inclusión financiera para atender dicha necesidad, llamada como corresponsal no bancario, ó simplemente corresponsales, corresponsalías, o agentes bancarios en otros países de América Latina.

El corresponsal no bancario es definido por Salazar (2016), como *“un tercero contratado por una institución financiera con el propósito de prestar servicios a sus clientes y usuarios”* (p.1). Este tercero contratado se refiere a un supermercado, una farmacia, una agencia de envíos, en general, que cumpla con las políticas del banco, en todos los aspectos de confianza seguridad y tranquilidad para el usuario. Convirtiéndose en una alternativa de mayor acceso para los usuarios en zonas perimetrales, son una inversión de costo inferior a una sucursal de banco. Con esta alternativa de negocio los individuos y las empresas tienen acceso a una gama de servicios financieros ofrecidos a un precio razonable y de una manera responsable utilizándolos eficazmente (Huilca & Jiménez, 2015).

Por otro lado, Rodríguez (2017), propone un modelo que promueve la inclusión financiera con responsabilidad social aplicable a entidades bancarias colombianas. En el cual refleja dos vías de desarrollo de la inclusión financiera, una mediante la masificación de microcréditos y la segunda mediante la potencialización de corresponsales no bancarios CNB. En la Figura 1 se esquematiza el modelo de inclusión financiera con responsabilidad social.

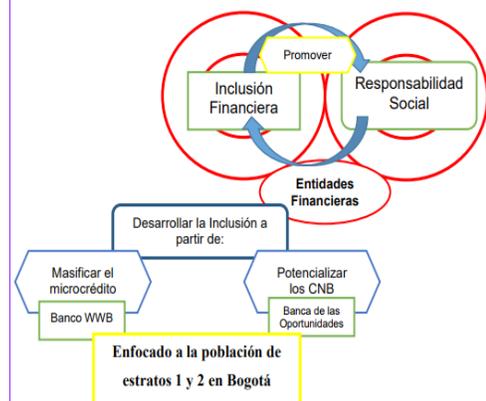


Figura 1. Esquema de análisis para planeamiento de propuestas de inclusión financiera dentro de la Responsabilidad Social de Entidades Bancarias.

Fuente: Rodríguez (2017).

Varios autores en la literatura han tratado de esquematizar el modelo de negocios de los corresponsales en distintos contextos de estudio. Así Leonardi, Bailey, Diniz, Sholler & Nardi (2016), proponen un modelo en donde integra la entidad financiera pública o privada con la red de tiendas, bancos comunitarios, y oficinas postales para ofrecer al cliente los diversos servicios que necesita la comunidad. [En base la revisión de la literatura se propone un esquema general en la Figura 2, que explica el modelo de negocios de los corresponsales no bancarios en Ecuador.

Las empresas de servicio a través de las entidades financieras públicas o privadas facilitan el pago de las facturas mensuales de agua, luz, telefonía, internet a través de los distintos tipos de corresponsales como tiendas, oficina postal, bancos de barrio. La red integradora es la mediadora entre los corresponsales y la entidad financiera, y ofrece el soporte técnico necesario ante alguna eventualidad.

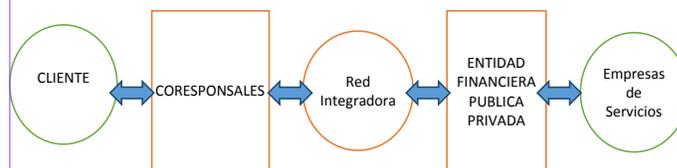


Figura 2. Modelo de Negocios de Corresponsales no Bancarios.

Tomando la información disponible en la página de la Superintendencia de Bancos, se elaboró la gráfica que muestra el crecimiento de los corresponsales bancario de forma casi sostenida durante el período 2015 a 2016. Los datos se reflejan en la Figura 3

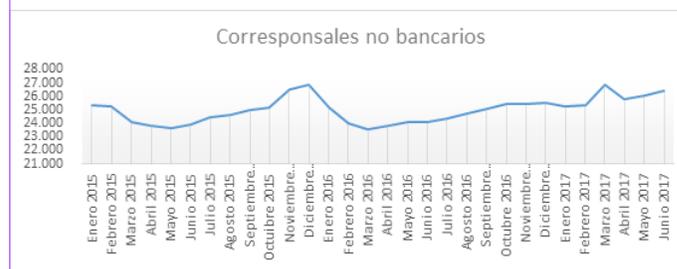


Figura 3. Evolución del Número de Corresponsales a Nivel Nacional desde el año 2015.

La Superintendencia además resume la cantidad de corresponsales que hay en el Ecuador con fecha de corte 30 de junio del 2017 en sus datos más actualizados, en la Tabla 2 se presenta la estadística total de los corresponsales no bancarios en el Ecuador que a esta fecha totalizan 26.406 corresponsales no bancarios a nivel nacional.

Tabla 2. Corresponsales no Bancarios en el Ecuador.

Entidad	Banco	CNB
Mi Vecino	Banco Pichincha	9.040
Mi Banco Banco Aquí	Banco Pacífico	10.219
Banco del Barrio	Banco Guayaquil	5.200
Pago Ágil	Servipagos	1.762
Punto BB	Banco Bolivariano	184
Banco Delbank		1

En la Figura 4 consta la proporción gráfica de la participación de los CNB por provincia, evidenciando que Pichincha y Guayas son las provincias de mayor participación con un total de 25% y 21% respectivamente, las provincias restantes representan un 64% y el resto del Ecuador un porcentaje menor.

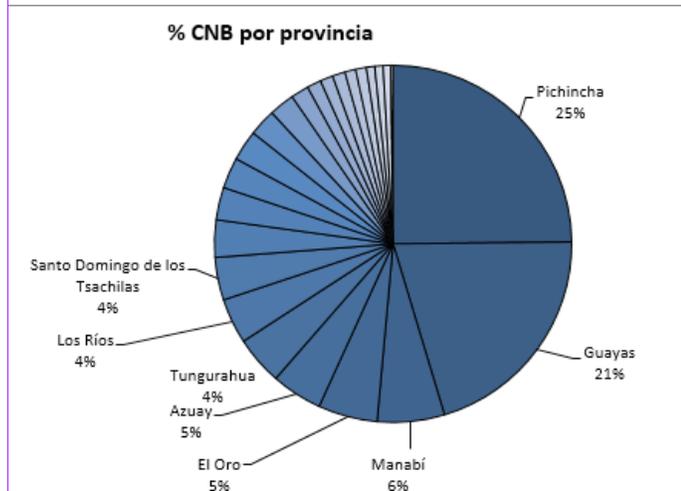


Figura 4. Participación de los Corresponsales Bancarios por Provincia.

De acuerdo a la investigación de Acosta & Jiménez (2017), acorde a la resolución de la Junta Bancaria, solo determinados servicios se pueden gestionar a través de CNB, estos son:

- Depósitos en efectivo de cuentas corrientes y cuentas de ahorros, así como transferencias de fondos que afecten dichas cuentas;
- Consultas de saldos en cuenta corriente o de ahorros;
- Retiros con tarjeta de débito;
- Desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito;
- Pago de servicios básicos;
- Pago del bono de desarrollo humano.

- Los beneficios que encuentran los clientes al acceder al corresponsal son:
- Amplia cobertura de locales para realizar las transacciones establecidas por la ley
- Flexibilidad en los horarios de atención
- En cuanto a los beneficios para el corresponsal se enlistan:
- Incrementar el tráfico en el local afiliado (tiendas, farmacias, cybers, etc.)
- Alianza entre instituciones de prestigio
- Nueva fuente de ingresos
- Incremento de Ventas y transacciones en el local.

La investigación permite según Acosta & Jiménez (2017) resumir los principales aspectos conceptuales del funcionamiento del corresponsal no bancario, ya que los bancos han aprovechado sus bondades y como *“una herramienta para hacer crecer sus coberturas y las dinámicas empresariales a través de negocios como farmacias, bazares, locutorios, tiendas de abarrotes, supermercados y demás establecimientos comerciales con el objeto de aumentar su presencia y posicionamiento en el mercado.”* (p. 8)

Se constituye en el esquema o bosquejo de la investigación y se fundamenta en revisiones bibliográfica, la hemerográfica y la archivística para determinar los aspectos claves del marco teórico de la investigación con una metodología inductiva-deductiva, analítico-sintética e histórica-lógica.

Tipo de Investigación cuantitativa de índole Descriptiva ya que *“su objetivo es describir el estado, las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma sin explicar las relaciones que se identifiquen”* (Bermúdez, 2013), puesto que se persigue caracterizar el mercado de los corresponsales no bancarios en el Ecuador.

CONCLUSIONES

La banca debe seguir innovando y brindando nuevos servicios y los corresponsales no bancarios aportan en gran medida a que estos productos financieros tengan menor costo de inversión entre infraestructura y los equipos necesarios, lo que proporciona rentabilidad a la banca.

La descongestión es otro aspecto que gradualmente esperan se logra a través del impulso a los corresponsales no bancarios, ya que las agencias y sucursales proporcionarían servicios más especializados y la banca corresponsal crecería en cantidad y calidad de servicios.

Debe existir mayor difusión de todos los servicios ofrecidos y a los que puede acceder el usuario, tomando en consideración que la encuesta proporcionó datos importantes evidenciando el desconocimiento de los términos, lo que implica una campaña estratégica de social media para aprovechar los dispositivos digitales en los cuales están inmersos los clientes.

Es recomendable realizar una investigación nacional que determine los factores de éxito y fracaso en las implementaciones de los CNB a nivel país, para mejorar los aspectos de variables de control, que el banco y el CNB puede administrar y generar así mayor cobertura y dinámica en estos mercados y lograr una bancarización nacional que en la actualidad no sobrepasa el 60%, quedando aún una importante brecha por cubrir.

La inclusión es un objetivo clave, los emprendimientos que conlleven la conversión a corresponsales deben verse incentivados para que los factores de responsabilidad social se vean evidenciados en dichos negocios y así generar un mayor crecimiento del CNB en el Ecuador como reflejo del apoyo al emprendedor ecuatoriano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, M., & Jiménez, M. (2017). Evolución de los corresponsales no bancarios en el Ecuador durante el periodo 2015-2017. IV Congreso Internacional de Administración de Empresas. Manta: Casa Editora del Polo.

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Científica* (6ta ed.). Caracas: Episteme.

Bermúdez, L. R. (2013). *Investigación en la Gestión Empresarial*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Carriel, R. (2013). *Breve Historia Bancaria del Ecuador*. Recuperado de <https://prezi.com/jdght-jx52cu/breve-historia-bancaria-del-ecuador/>

De Olloqui, F., Andrade, G., & Herrera, D. (2015). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: coyuntura actual y desafíos para los próximos años*. Inter-American Development Bank. Recuperado de https://publications.iadb.org/bitstream/.../CMF_DP_Inclusion_financiera_en_ALC.pdf

Domínguez Andrade, J. M., Freire Jama, J. F., & Noboa Arámbulo, O. A. (2012). *La gestión de la banca privada ecuatoriana*. Recuperado de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/335/1/597.pdf>

Guerra, D. (2015). *Plan de Marketing para los corresponsales no bancarios del Banco del Pichincha en el Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: ESPE.

Huilca, S., & Jiménez, C. (2015). *Los corresponsales no bancarios (Banco del Barrio y Mi Vecino) y su incidencia en la inclusión financiera en el sector de pequeños comercios de la ciudad de Riobamba*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.

Leonardi, P. M., Bailey, D. E., Diniz, E. H., Sholler, D., & Nardi, B. A. (2016). Multiplex Appropriation in Complex Systems Implementation: The Case of Brazil's Correspondent Banking System. *MIS Quarterly*, 40(2), 461-473. Recuperado de https://portal.fgv.br/sites/portal.fgv.br/files/pdf_eduardo_diniz_multiplex_appropriation_in_correspondent_banking_system.pdf

Méndez, M. (2008). Los corresponsales no bancarios disminuyen los costos. *Gestión*, 30-31. Recuperado de <http://www.marielamendezprado.com/2010/03/corresponsales-no-bancarios-en-ecuador.html>

Moreno Orjuela, J. A. (2017). *Corresponsales bancarios como socio estratégico del sector financiero y facilitador en el aumento de niveles de bancarización* (Bachelor's thesis). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Peña, P., & Vázquez, A. (2012). El Impacto de los Corresponsales Bancarios en la inclusión financiera: una primera evaluación. *Estudios Económicos CNBV*, 1. Recuperado de http://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Estudios%20de%20investigacion/Impacto_Corresponsales_Bancarios.pdf

República del Ecuador. Banco Central. (2008). *Resolución No. JB2008-1150*. Quito: Junta Bancaria del Ecuador. Recuperado de http://www.superbancos.gob.ec/medios/.../2008/Junta_Bancaria/resol_JB-2008-1150.pdf

Rodríguez Sierra, L. N. (2017). La inclusión financiera como práctica de responsabilidad social en entidades bancarias de la ciudad de Bogotá DC para estratos 1 y 2. Tesis de Pregrado en Administración de Empresas. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Salazar, B. (2016). *Corresponsales bancarios*. Recuperado de <https://www.abcfinanzas.com/finanzas-personales/productos-financieros/corresponsales-bancarios>

Serrano Toro, M. G. (2013). Publicación de estadísticas sobre canales transaccionales en la página electrónica del Banco Central de Venezuela. *Boletín Económico*, 18. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/bcvozecon062013.pdf>

36

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DESARROLLO DE UN MODELO

DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO PARA EL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE DEL CANTÓN DAULE, ZONA 5-GUAYAS

DEVELOPMENT OF AN ADMINISTRATIVE MANAGEMENT MODEL FOR THE SYSTEM OF CONNECTION WITH THE COMMUNITY OF THE HIGHER TECHNOLOGICAL INSTITUTE JUAN BAUTISTA AGUIRRE OF THE CANTON DAULE, ZONE 5-GUAYAS

MSc. Marlene N. Solís Sierra¹

E-mail: marlene.soliss@ug.edu.ec

MSc. Ida Ivete Campi Mayorga¹

E-mail: idadcampimayorga@hotmail.com

Ing. John Emmanuel Tobar Litardo¹

E-mail: jetobar1@hotmail.com

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Solís Sierra, M. N., Campi Mayorga, I., & Luna Álvarez, H. E. (2018). Desarrollo de un modelo de gestión administrativo para el sistema de vinculación con la comunidad, del Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, Zona 5-Guayas. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 269-276. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el siguiente artículo se diseña un modelo de gestión administrativo para el sistema de vinculación con la comunidad donde se encuentra ubicado el Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre del cantón Daule, Zona 5-Guayas, que incluye un cuadro de mando integral como propuesta de proyecto, para sistematizar e integrar los procesos del departamento de vinculación con la comunidad y obtener un panorama real de los procesos.

Palabras clave: Modelo de gestión administrativo, comunidad, proyectos de vinculación.

ABSTRACT

The following article will design an administrative management model for the system of connection with the community where the Higher Technological Institute Juan Bautista Aguirre of the Daule canton, Zone 5- Guayas, is located, which includes an integral control panel as a project proposal to systematize and integrate the processes of the connection department with the community and to obtain a real overview of the processes.

Keywords: Administrative management model, community, connection projects.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la gerencia administrativa se presentan ante un constante cambio e innovación por el cual es necesario la aplicación y desarrollo de herramientas capaces de sistematizar e integrar los procesos administrativos para mostrar así una visualización eficiente de lo que en realidad hace la institución, esto desde el punto de vista de la gerencia.

La necesidad de utilizar una herramienta para gestionar de forma eficiente es imperativo considerar modelos de gestión donde la estrategia se diseña en función de la misión, visión y valores de la institución, esto involucra la concepción y el futuro de la misma.

El Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre del cantón Daule, Zona 5 – Guayas, gestiona 10 carreras técnicas y tecnológicas con modalidades presencial, enfocadas y duales. Esto requiere que dicho departamento desarrolle un sistema de gestión capaz de sistematizar de forma eficiente las estrategias para dinamizar y que se integren los procesos en función del contexto de la vinculación con la comunidad.

Esta propuesta aportará en la gestión de los procesos orientados a la pertinencia de la zona como para la comunidad y donde la IES consolidará la relación entre Academia – Empresa – Comunidad.

DESARROLLO

En 1992, David Norton y Robert Kaplan desarrollaron el Balanced Scorecard, también denominado Cuadro de Mando Integral, brindando un enfoque nuevo a los sistemas de medición, en el que se articula que la implementación eficaz de una estrategia requiere no sólo un enfoque financiero sino un enfoque multidimensional. El BSC establece los objetivos y medidas de rendimiento en cuatro perspectivas: Financiera, cliente, proceso interno y aprendizaje y crecimiento.

El Balanced Scorecard es un modelo de gestión que convierte la estrategia en objetivos relacionados los cuales son medidos a través de indicadores y ligados a planes de acción que permiten alinear el procedimiento de los miembros del departamento o unidad organizacional (Fernández, 2001).

Según Fernández (2001), la utilidad del Balanced Scorecard no depende del tipo de organización, sino de las necesidades o problemas a los que se enfrenta. El Cuadro de Mando Integral se ha implementado en organizaciones grandes y pequeñas, en sectores regulados, no regulados, en organizaciones con y sin ánimo de lucro, así como en organizaciones públicas y privadas. El

cambio depende del grado de satisfacción con el actual modelo de gestión y con la comprensión de la estrategia de la organización que demuestran las personas del departamento o unidad organizacional. La aplicación del BSC permitirá a través de la relación coherente entre sus elementos, se conseguirá simplificar la gestión, priorizar lo importante, alinear la organización y promover el aprendizaje en ella.

EL BSC es un instrumento que simplifica, mejora la planificación y la gestión a través de la optimización del modelo de negocio, dar prioridad a lo importante y consistencia a los diferentes elementos que conforman el Balanced Scorecard, elementos de los cuales muchas organizaciones carecen.

De acuerdo a Latin American and Caribbean Conference (2011), en la primera etapa de la implementación del BSC los primeros elementos son los objetivos y metas derivados de la elaboración previa de un mapa estratégico que contemple las perspectivas del departamento o unidad organizacional. La elección de indicadores es un proceso subjetivo ya que está influido por los procesos habituales del departamento o unidad organizacional y del sector al que pertenece.

La construcción de un mapa estratégico se realiza por etapas. En la primera, la organización debe reconocer y establecer el marco estratégico, es decir, los temas estratégicos que dan origen a todo el proceso de construcción e implantación del Balanced Scorecard. Estos temas son: misión, visión, valores, competencias críticas y las líneas estratégicas, entre otros.

En la segunda etapa, se definen los objetivos estratégicos, que resultan de la estrategia previamente establecida. Se trata de fines deseados, esenciales para la organización y para la consecución de su visión.

Una vez definidos los objetivos, se inicia la tercera etapa, en la que se establecen para cada uno de ellos los siguientes componentes, que permitirán llevar a cabo la implementación y el seguimiento de la estrategia: los indicadores, las metas y los proyectos.

- Misión, visión y valores.

Dentro de la primera etapa para la implementación del Balanced Scorecard, se define la misión, visión y valores del departamento o unidad organizacional. Cabe recalcar, que la estrategia de la organización sólo será consistente si se han conceptualizado esos elementos. La o las estrategias pueden ser representadas en forma de mapas estratégicos o conceptualizadas (Fernández, 2001).

- Perspectivas, mapas estratégicos y objetivos.

Se denomina mapa estratégico a los objetivos estratégicos relacionados entre sí, conectados a través de una cadena de relaciones causa – efecto que expresa la estrategia a seguir y a su vez refleja el conjunto de actividades que direccionarán a la organización hacia el cumplimiento de su visión. Los mapas estratégicos aportan significativamente al Balanced Scorecard y contribuyen a la comprensión de la interrelación entre los objetivos estratégicos, visualizando de manera gráfica la estrategia del departamento o unidad organizacional (Yetano, 2005).

Dado que el Balanced Scorecard es comprensible, corresponde efectuar la identificación de objetivos estratégicos bajo el criterio de prioridad. Es fundamental definir la propuesta de valor al cliente, es decir, lo que diferencia a la organización ante los usuarios o clientes. Diferentes expertos de la estrategia han distinguido formas de competir.

Kaplan & Norton (1996), el resumen, siguiendo la clasificación de Treacy y Wieserma, en:

Tabla 1. Clasificación de Estrategias.

Liderazgo de producto	Relación con el cliente	Excelencia operativa
Se centra en la excelencia de sus productos y servicios, que ofrecen la máxima calidad y funcionalidad.	Se centra en la capacidad para generar vínculos con usuarios o clientes, para conocerlos y proporcionarles productos y servicios que respondan a sus necesidades.	Se centra en proporcionar productos y servicios competitivos en calidad y funcionalidad que ofrecen.

Elaborado por: el autor

Los indicadores son parámetros o medidas que permiten valorar el cumplimiento de los objetivos específicos, Alberto Fernández, define dos tipos de indicadores donde los resultados y causas donde se miden la consecución de los objetivos estratégicos y la medición del resultado de las acciones respectivamente (Fernández, 2001).

Este autor define dos tipos de indicadores que se describen en la tabla siguiente.

Tabla 2. Tipos de Indicadores.

Indicadores de resultado	Indicadores de causa
Miden la consecución del objetivo estratégico. También se les llama indicadores de efecto, y en inglés, lag indicators u outcome measures.	Miden el resultado de las acciones que permiten su consecución. También se llaman indicadores inductores, y en inglés, lead indicators o performance drivers.

Las iniciativas estratégicas son las actividades o acciones de proyectos en las que la organización se enfocará para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el mapa estratégico. La planificación de las actividades debe realizarse siguiendo un cronograma y presupuesto institucional con la finalidad de prevenir el exceso de iniciativas y proyectos con falta de recursos y tiempo para su cumplimiento.

Según Balanced Scorecard Institute (2017):

El número de Iniciativas Estratégicas varía para cada organización. Normalmente, a nivel de toda la organización (denominado Nivel 1), el número de Iniciativas Estratégicas prioritarias asciende entre 8 y 15 proyectos.

Una vez seleccionadas (basadas en algún esquema de priorización), las Iniciativas Estratégicas deben convertirse en proyectos administrados por riesgo y deben ser rastreadas para asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos. Se recomienda seguir la adherencia del plan de seguimiento, el costo (recursos) en función del presupuesto, el alcance y el riesgo.

Es importante contar con una planificación racional que permita que para cada una de las iniciativas necesarias para lograr los objetivos se establezcan los recursos necesarios para realizarlas, es decir, un presupuesto acorde con nuestro Plan Estratégico (Yetano, 2005).

Una vez establecidos los objetivos, indicadores e iniciativas, se deberá establecer un responsable de cada gestión establecida dentro del mapa estratégico, a su vez se determinará un líder que verifique del cumplimiento integral del mapa estratégico. Como pilar fundamental en la implementación del Balanced Scorecard se deberán asignar los recursos necesarios para el desarrollo de las iniciativas estratégicas. En cuanto a los recursos humanos, como se mencionó inicialmente, es necesario establecer los equipos responsables de cada iniciativa, así como las funciones de cada uno de ellos, proporcionando los recursos necesarios para su cumplimiento. Es recomendable que el presupuesto contenga las partidas presupuestarias correspondientes a las iniciativas estratégicas planteadas en el mapa estratégico diferenciadas del presupuesto operativo, del presupuesto de inversiones y de otros presupuestos que utilizan las organizaciones.

La evaluación subjetiva permite analizar la valoración de los indicadores en función de las estrategias, aportando para cada elemento un análisis y retroalimentación en donde se fortalezca, modifique y corrija los procesos. En consecuencia dicha evaluación permitirá una flexibilidad en cuanto los indicadores del este modelo (Fernández, 2001).

En general los modelos de gestión desarrollan estructuras administrativas con un fin de crear valor desde el punto de vista financiero, sin embargo debido a los requerimientos de políticas públicas, esto obliga a las IES a desarrollar e implementar herramientas innovadoras y tecnológicas. En consecuencia el presente proyecto propone un modelo de gestión piloto como Balance Core Card (Cuadro de Mando Integral), donde se integre los procesos en función de la eficiencia del departamento de Vinculación con la Comunidad.

Según Fernández (2001), Profesor Adjunto del IESE en el Departamento de Contabilidad y Control en su estudio titulado "*El Balanced Scorecard: ayudando a implantar la estrategia*". (2001), determina que la aplicación del Cuadro de Mando Integral puede ser utilizados para empresas grandes y pequeñas, en sectores regulados y no regulados, también en organizaciones con o sin fines de lucro, como también con empresas que presentan utilidades y las que están con problemas financieros.

Las instituciones públicas como la IES no queda fuera de los diferentes retos y desafíos que requiere la globalización y la problemática financiera, que se encuentran envuelta de forma real las organizaciones. Franco, Arango & Gómez (2010), presentan un estudio sobre la aplicaciones de un cuadro de mando integral para para el sector público y concluye que las administraciones públicas deben diseñar planes de direccionamiento estratégico que determinen los parámetros y lineamientos necesarios para orientar la entidad hacia el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en los planes de desarrollo.

Según Auto (2003), en el estudio titulado "*From values to metrics: implementation of the balanced scorecard at a university library*" el desarrollo de un cuadro de mando integral es un esfuerzo para desarrollar una cultura de la evaluación, en este artículo presenta los resultados de la implementación de este modelo en el departamento de Biblioteca de la Universidad de Virginia desde el 2001. Este modelo permitió que el departamento se centre en la evaluación y las actividades estadísticas, y para identificar y desarrollar esas mediciones que realmente hacen la diferencia.

Philbin (2011), desarrolló un diseño titulado "Design and implementation of the Balanced Scorecard at a university institute" en el cual determina que el propósito está en identificar cómo la gestión de los institutos universitarios se puede mejorar mediante la adopción de un sistema de medición del desempeño integral basado en el cuadro de mando integral.

En la investigación realizada en el Reino Unido en los últimos años "*Performance management in UK universities:*

implementing the Balanced Scorecard" (2012), indican que las universidades del Reino Unido se presentan en la necesidad de innovar en la área de gestión del rendimiento. Esta tendencia refleja la creciente competencia y la mercantilización en la educación superior, y las crecientes necesidades de rendición de cuentas. En respuesta, las instituciones han comenzado a explorar la aplicación de metodologías formales para la gestión del rendimiento, inicialmente desarrollado en los negocios y la industria. Uno de ellos es el cuadro de mando integral, impacto de esta técnica en la formación, el seguimiento y la evaluación de la estrategia y la política; También se consideran las cuestiones de la motivación, la aplicación y el formato. El documento ofrece una visión de la aplicación de nuevas técnicas de gestión dentro de la educación superior e identifica cuestiones clave que deben abordarse dentro del proceso.

En relación a la adaptación de modelos de gestión en IES, Amaranto José Pájaro Maya propone un diseño de aproximación del Cuadro de Mando Integral para las diferentes gestiones de la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá (2011). El autor determina que el Cuadro de Mando Integral debe estar basado bajo la metodología de mejora continua, debido que no constituye en sí un cuadro de mando definitivo por excelencia, y está sujeto a cambios en el proceso de implantación y desarrollo por parte de la organización, en consecuencia se presenta la lógica del Balanced Score Card como modelo de gestión y aprendizaje.

La Ley Orgánica de Educación Superior de la República del Ecuador (2010), señala: Artículo 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del sistema de educación superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.

Con respecto al origen de los recursos en el presupuesto de los proyectos de vinculación en el Artículo 24, literal a), numeral 4 señala: Art. 24.- Distribución de los recursos.- Los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las instituciones de educación superior públicas se distribuirán de la siguiente forma:

a) Instituciones de educaciones superiores públicas nacionales.- En el caso de las instituciones de educación superior públicas nacionales, los recursos destinados anualmente por parte del Estado se distribuirán con base a criterios de calidad, pertinencia, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica, que entre otros parámetros prevalecerán los siguientes:

4. Vinculación con la sociedad e interculturalidad;

De igual forma en el Artículo 107.- Principio de pertinencia.- el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias de mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

El Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores indica en el Artículo 28.- De los convenios a suscribirse con el sector productivo.- Los institutos y conservatorios superiores, para el cumplimiento de su misión institucional, podrán suscribir convenios con actores del sector productivo en el marco del ordenamiento jurídico vigente.

Dichos convenios se circunscribirán, exclusivamente, a temas de investigación y de desarrollo de proyectos de vinculación con la colectividad o de proyectos productivos relacionados a la oferta académica vigente del instituto o conservatorio superior.

En caso de que los resultados de ejecución de estos convenios generen beneficios económicos, dichos ingresos complementarios deberán ser destinados para el mejoramiento de la gestión del instituto o conservatorio superior.

Asimismo, señala en el Artículo 107.- La vinculación del instituto o conservatorio superior con la comunidad se concretará mediante la realización de actividades que promuevan el desarrollo comunitario, la responsabilidad social, la articulación con los sectores productivos y la educación continua.

Tendrá como fin el fortalecimiento, desarrollo y promoción de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que se circunscriban en su ámbito de acción con la comunidad y el sector productivo.

La gestión de la vinculación con la comunidad, considerará los avances científicos y tecnológicos en los programas de educación continua, investigación, desarrollo y gestión académica, así como también el nivel de organización ciudadana que le permitan optimizar la gestión.

El Reglamento de Régimen Académico señala: Artículo 77.- Pertinencia de las carreras y programas académicos.- Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a las articulaciones de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del buen vivir, del Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento. El CES priorizará la aprobación de carreras y programas académicos en concordancia con los lineamientos de pertinencia establecidos en la respectiva normativa.

Adicionalmente indica en el Artículo 82.- Vinculación con la sociedad y educación continua.- La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público.

Misión

Facilitar y gestionar a través de sus unidades académicas proyectos o programas donde se articule la IES, empresas y comunidad con el fin de transferir conocimiento que ayuden a dar soluciones a las problemáticas sociales, tecnológicos, ambientales y económicos.

Visión

Para el 2018 el instituto Juan Bautista Aguirre mediante el modelo de gestión será capaz de gestionar proyectos y programas innovadores de manera eficiente y eficaz, pertinentes en el contexto de los problemas específicos de una comunidad.

Valores

A fin de guiar y orientar las gestiones en los métodos de enseñanzas-aprendizaje, generando conocimiento e innovación tecnológica, adoptando los siguientes valores que permiten el cumplimiento de la misión y visión del instituto Juan Bautista Aguirre.

- Integridad.
- Responsabilidad social.
- Espíritu de servicio.
- Liderazgo.

- Ética profesional.
- Pensamiento innovador.
- Trabajo en Equipo.
- Respeto al medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.

Objetivo general

Implementar un nuevo modelo de gestión a través de un cuadro de mando integral con el fin de mejorar la efectividad de los procesos que lleva a cabo el departamento de vinculación con la comunidad.

Objetivos específicos

Identificar falencias en la gestión del departamento de vinculación.

Mejorar la gestión en los procesos de proyectos de vinculación.

Establecer estrategias que permitan la participación continua de todos los actores en los procesos de vinculación

Posicionar de manera oportuna a los estudiantes en procesos de vinculación.

Metas.

Cuantificar las falencias de gestión en el departamento.

Hacer que la gestión en los procesos de vinculación sean eficientes.

Incrementar los proyectos de vinculación en la zona.

Tabla 3. Cuadro de Mando Integral.

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
Responsabilidad Social IES	Dar a conocer al IES de manera social.	Nº de proyectos pertinentes que ayuden a la problemática social.	Aumentar el número de proyectos en un 5% anual.

Estado	Garantiza el aprendizaje a los sectores más vulnerables	Nº de capacitaciones, talleres, charlas y actividades emprendedoras.	Incrementación en un 40% de número beneficiarios
	Promover la participación de instituciones públicas y privadas en los procesos de vinculación.	Nº de convenios inter-institucionales	Aumentar las alianzas entre las instituciones públicas y privadas en función del número de estudiantes
Usuario	Incrementar el grado de satisfacción de los usuarios.	Nº de estudiantes satisfechos	Mejorar en un 20% anual en la satisfacción de los estudiantes.
		Porcentaje de deserción de estudiantes.	Bajar el índice de deserción a menos del 5% del total de estudiantes matriculados.
	Insertar a los estudiantes a los diferentes proyectos.	Nº de estudiantes que participen en los diferentes proyectos sociales.	Incrementar gradualmente el número de estudiantes en los procesos de vinculación
Proceso	Establecer el modelo de gestión administrativo para el sistema de vinculación con la comunidad.	Nº de capacitaciones en temas de vinculación o proyectos, para los docentes involucrados en el área.	El número de capacitaciones por docentes supere las 60 horas anuales.
	Fortalecer el nexo académico y administrativo para brindar servicios educativos de calidad	Nº de docentes que estén mejorando el nivel académico	EL 90% de docentes ya contratados obtengan maestrías y postgrados a fin de elevar el nivel académico.

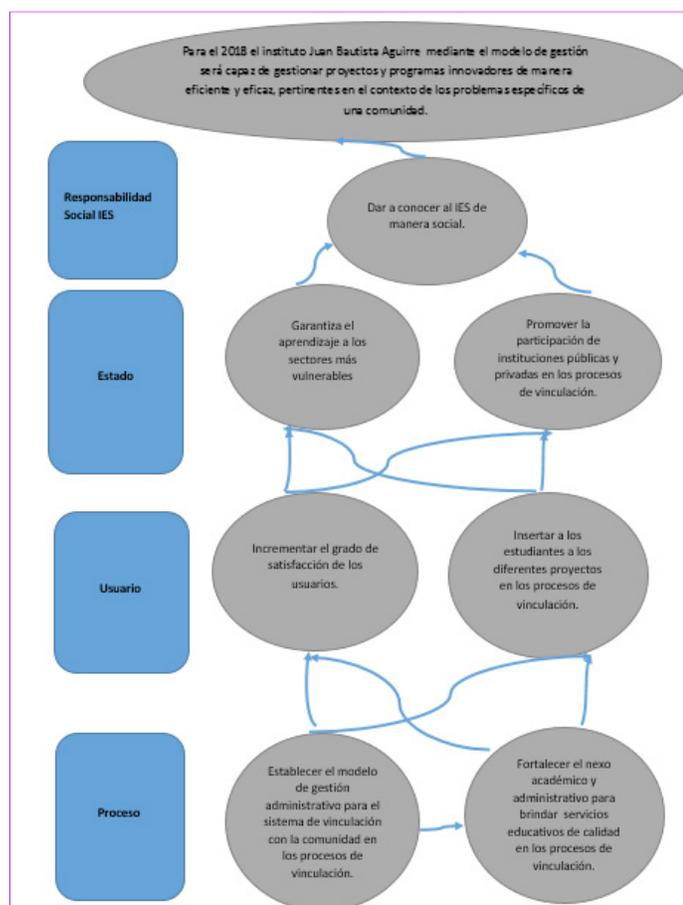


Figura 1. Mapa Estratégico.

Fuente: elaborada por los autores.

CONCLUSIONES

Mediante la búsqueda de fuentes primarias y secundarias como revistas, libros y proyectos presentados en diferentes repositorios, se pudo constatar que no existe una implementación válida del cuadro de mando integral en el sector público, sin embargo en otros países como Colombia y Estados Unidos en América y en el Reino Unido en Europa se encontró antecedentes positivos de la aplicación de este modelo en pro de la mejora de la administración en instituciones de educación superior, ofreciendo como bases para el desarrollo del presente proyecto.

En el presente proyecto se desarrolló un cuadro de mando integral donde las perspectivas representan la gestión y procesos que se deben llevar a cabo considerando las respectivas estrategias que serán medibles y se podrá evaluar el cumplimiento de dichas metas establecidas, en un periodo anual.

La información desarrollada en la presente investigación ofrece a los lectores o consultores una propuesta que

según las consultas realizadas no se ha aplicado en una institución pública y que en consecuencia ofrecer un recurso de importancia para futuras investigaciones relacionadas con modelos de gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Auto, J. (2003). From values to metrics: implementation of the balanced scorecard at a university library. *Performance Measurement and Metrics*, 4(2), 57-63. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/14678040310486891>

García-Millán, S., & Rodríguez-Monroy, C. (2011). Balanced Scorecard adaptado para el Director de proyectos. *Ninth LACCEI Latin American and Caribbean Conference (LACCEI'2011)*. Medellín. Recuperado de http://www.laccei.org/LACCEI2011-Medellin/published/PM293_Garcia.pdf

Fernández, A. (2001). El Balanced Scorecard: ayudando a implantar la estrategia. *Revista de antiguos alumnos*, 32-42. Recuperado de <https://es.slideshare.net/hernanmauriciopaez2009/2-el-balanced-scorecard-ayudando-a-implantar-la-estrategia>

Franco, D., Arango, S., & Ronald, G. (2010). Cuadro de mando integral para el sector público: el caso de las alcaldías del Valle de Aburrá. *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública*, 1-64. Recuperado de http://www.cedus.cl/files/cmi_analisis_modelo.pdf

Balanced Scorecard Institute. (2017). Balanced Scorecard Strategic Initiatives. Recuperado de <http://www.balancedscorecard.org/Institute-Discussion-Board/forumid/32/postid/31/scope/posts>

Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2007). Usar el Balanced Scorecard como un sistema de gestión estratégica. Boston: Harvard Business School Publishing Corporation.

Philbin, S. P. (2011). Design and implementation of the Balanced Scorecard at a university institute. *Measuring Business Excellence*, 15(3), 34-45. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/13683041111161148>

Robert S. Kaplan, D. P. (1996). *The Balanced Scorecard: Translating strategy into action*. Boston: Harvard Business Press.

Taylor, J., & Baines, C. (2012). Performance management in UK universities: implementing the Balanced Scorecard. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 34(2), 111-124. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1360080X.2012.662737>

Yetano, A. (2005). El cuadro de mando integral (Balance Scorecard) en la administración local. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28093792_El_cuadro_de_mando_integralbalance_scorecarden_la_Administracion_Local

37

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA AUDITORÍA

DE COMUNICACIÓN INTERNA, HERRAMIENTA DE ESCUCHA PARA GESTIONAR EL CAMBIO EN UNIVERSIDADES

THE INTERNAL COMMUNICATION AUDIT, LISTENING TOOL TO MANAGE THE CHANGE IN UNIVERSITIES

MSc. Miryam Gabriela Pacheco Rodríguez¹

E-mail: miryam.pachecor@ug.edu.ec

Dra. C. Lelia Zapata Palacios²

E-mail: leliazapata@talentosreunidos.com

Ing. Andy Efraín Albán Chang³

E-mail: aalban@itsgg.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

² Talentos Reunidos. República de España.

³ Instituto Tecnológico Superior Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pacheco Rodríguez, M. G., Zapata Palacios, L., & Albán Chang, A.E. (2018). La auditoría de comunicación interna, herramienta de escucha para gestionar el cambio en universidades. *Universidad y Sociedad, 10(3)*, 277-283. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Así como muchas instituciones tienen como norma, al finalizar su ejercicio anual, efectuar una auditoría contable para conocer su situación y su gestión económica, la dirección de cualquier institución también debería interesarse respecto al valor añadido que aporta una auditoría sobre la realidad y gestión de su comunicación interna. La auditoría de comunicación interna es una herramienta de escucha y verificación sobre la forma cómo se está gestionando la comunicación interna, indispensable para establecer mejoras y más aún, si la entidad educativa está abocada a un modelo de excelencia institucional. El presente artículo ilustra acerca de la importancia de la auditoría de la comunicación interna en instituciones de educación superior.

Palabras clave: Universidad, auditoría de comunicación interna, evaluación de la comunicación interna.

ABSTRACT

As many institutions have as a standard, at the end of their annual exercise, perform an accounting audit to know their situation and economic management, the management of any institution should also be interested in the added value of an audit on the reality and management of their internal communication. The internal communication audit is a tool for listening and verifying the way in which internal communication is being managed, indispensable for establishing improvements and even more, if the educational institution is committed to a model of institutional excellence. This article illustrates the importance of auditing internal communication in higher education institutions.

Keywords: University, internal communication audit, evaluation of internal communication.

INTRODUCCIÓN

Se entiende como auditoría de comunicación interna *“al conjunto de métodos de investigación y análisis con el objetivo de identificar, definir, revisar y evaluar el contenido y desarrollo de la función. Constituye un sistema de control de la gestión efectuada”* (Saló, 2005). Como afirma García Jiménez (1998), las comunicaciones internas que se desarrollan dentro de cualquier institución necesitan ser revisadas de modo que, *“de acuerdo con los pormenores, ha de permitir obtener evidencias en orden a formular diagnóstico; formular opiniones fundadas, recomendaciones, previsiones para corregir las desviaciones observadas y convertir el trabajo de auditoría en una guía para la acción gerencial”*. (p. 132)

Auditar la comunicación es, pues, una actividad clave para generar credibilidad y eficacia en los procesos de comunicación. La auditoría de comunicación interna podría considerarse como el balance obligado del estado actual de ese tipo de comunicación, con el fin de examinar de forma metódica la calidad y el impacto de las comunicaciones internas. *“Este conocimiento objetivo será el punto de partida para establecer una estrategia de empresa coherente y adecuada para proceder a los cambios y a las transformaciones necesarias para adaptarse continuamente al entorno externo e interno”*. (Saló, 2005, p. 97)

Según Krohling Kunsch (2015), el interés por las auditorías de comunicación ha ido en aumento en las organizaciones, las cuales demandan diferentes tipos de auditorías, siendo las de cultura organizacional, imagen y monitoreo de ambiente las mediciones más demandadas con el fin de conocer el nivel de aceptación de las organizaciones respecto a sus públicos.

DESARROLLO

La auditoría de comunicación interna que se realizó en la Universidad de Guayaquil abarcó tres áreas: visual, cultural y de mensajes. Este artículo detalla el caso de la auditoría cultural que se aplicó a dos facultades de la Universidad de Guayaquil, a modo de prueba piloto. Su metodología empleada y la consecución de los objetivos constituyen un precedente para seguir avanzando en materia de comunicación interna en universidades. Le ha permitido a la Universidad de Guayaquil: escuchar puntos de vista y percepciones de los diferentes actores comunicacionales, tener en cuenta sus apreciaciones, atender a las carencias y lagunas comunicativas, así como señalar y describir las principales dificultades latentes y los puntos fuertes que conviene reforzar desde un plan estratégico de comunicación interna. El plan estratégico

de comunicación interna se realiza a largo plazo y se concreta en planes anuales de comunicación y sus correspondientes planes puntuales (Saló, 2005).

Schein (2006), define la auditoría cultural como un modelo para delimitar las acciones a tomarse, para su posterior modificación. Precisamente, su intervención es el proceso que se corrige y/o modifica el saber. Toda cultura, está integrada por: artificios (códigos de vestimenta, disposición de oficina, las señales que captará un extraño) valores (credos, reglas, normas, estrategias y objetivos) y supuestos (ideas compartidas respecto a la conducta social organizacional. Estos supuestos son claves para modificar la cultura). La cultura corporativa puede ser cambiada, pero esto toma tiempo. Siguiendo los lineamientos de Schein (2006), describe cinco áreas claves, esenciales que deben entender los colaboradores para conseguir los objetivos de la organización:

- Misión ¿en qué negocio estamos y por qué?
- Objetivos: del negocio y los concretos de cada colaborador.
- Medios: planes para conseguir objetivos. Aquí se deben incluir los sistemas de reconocimiento e incentivos.
- Evaluaciones: el seguimiento de la gestión a través de informes y retroalimentación.
- Plan de contingencia: Las acciones estratégicas que deben seguirse cuando el negocio va mal.

¿Para qué realizar una auditoría de comunicación interna en la universidad?

La auditoría es una herramienta de escucha imprescindible para conocer cómo se está comunicando, qué recursos se están empleando y qué impacto y resultados se están consiguiendo. Las auditorías de comunicación interna dejan a la luz la realidad de la organización: la validez de los procedimientos implantados, cómo fluyen los mensajes, su contenido, la oportunidad de su difusión, si se da importancia a la difusión de valores, cómo es el liderazgo, el trabajo en equipo, cómo se comparte conocimiento, en definitiva, se orienta a conocer el estado actual de la gestión de la comunicación interna y la imagen interna que se ha generado dentro de la organización (Saló, 2005).

Las auditorías se justifican en las instituciones universitarias para garantizar un servicio de calidad, el cual no es negociable debido a que su carencia es penalizada por los estudiantes, por la sociedad y por el Estado, con efectos nocivos a la marca interna y a la motivación del talento

interno que, a fin de cuentas, hace posible la excelencia académica. Desde esta visión, las auditorías sirven para promover la responsabilidad en los actores y para avivar el compromiso de mejora permanente. Rebolloso, Fernández, Cantón & Pozo (2001), plantean que la calidad es una estrategia penetrante y se extiende más allá de la corrección de bienes o servicios, alcanzando los beneficios relacionados con los costos, la productividad, y la implicación y el desarrollo de las personas, todos ellos objetivos complementarios y no excluyentes.

Enfatiza García (1998), que la gestión de la calidad de la comunicación y la imagen interna no puede encomendarse al azar, ni a la buena fe de sus actores y protagonistas. Trabajar con buena intención desde la Dirección o desde un área de comunicación interna, no es suficiente. Es necesario que su efectividad sea objeto de un estudio riguroso. De otro lado, si una entidad tiene la intención de mejorar la gestión de su calidad total, debe pensar en optimizar sus comunicaciones internas ya que estas tienen efectos en la dinámica organizacional y en una mejor toma de decisiones. De acuerdo a Kreps (1990), citado por Mellado Ruiz, (2005), la comunicación es la condición necesaria para que la entidad sobreviva, destaque y, por medio de ella la gente reciba y proporcione información a otros, determinando así la dinámica de la organización en donde se requiere que su personal coopere y participe.

Por último, un estudio de auditoría es apremiante en caso de que no exista un responsable de comunicación interna. Si la comunicación interna no está formalizada, o carece de una estructura y de un responsable, probablemente se esté perjudicando a la marca interna y además a la externa, ya que el personal es prescriptor de la marca universidad en el exterior y ella es uno de los activos más valiosos de la organización que debe atender. Por tanto, cuando una universidad decide mejorar su marca externa, el primer aspecto que debe revisar es su marca interna, a partir de un diagnóstico global. Desde esta perspectiva de conocimiento objetivo, *“La entidad se sitúa en una encrucijada entre el pasado, por una parte, en el sentido de que evalúa la eficacia y los resultados de la política de comunicación llevada a cabo hasta entonces, y, por otra parte, las repercusiones sobre el futuro, intentando diseñar el itinerario de esta progresión”* (Saló, 2005, p. 98).

Las universidades en el Ecuador viven un proceso de transformación constante, y es importante mediar la comunicación interna que se genera dentro de ella para lo cual se utiliza como medio las auditorías internas. Esta situación no es una práctica reciente en las organizaciones, pero en las universidades es un trámite nuevo. De acuerdo con Quintana (1993), la auditoría cumple dos funciones:

1. Controlar la eficacia de las políticas y los medios que utiliza la empresa descubriendo cualquier desviación sobre lo planificado.
2. Recomendar las medidas adecuadas para corregir o mejorar determinadas actuaciones.

Según Albizu Gallastegi (1992), la finalidad de la auditoría interna es la mejora de los resultados de la empresa a través de la evaluación de acontecimientos y de las condiciones que se han producido durante un determinado período. De igual manera, el diseño y puesta en práctica de cualquier tipo de auditorías responde a la necesidad de validación de todos los procedimientos desarrollados en una empresa.

Los responsables de la comunicación interna no pueden limitarse a ser transmisores de información entre los diferentes órganos y personas que forman la empresa. El sistema de comunicación precisa ser analizado al objeto de conocer su realidad, la causa de sus posibles problemas y el acierto de su gestión en función de los principios de economía, eficiencia y eficacia.

La auditoría de comunicación interna revela las disfunciones en el aspecto comunicativo y las causas que las generan. Basado en este análisis se extraen conclusiones para mejorar la comunicación interna y así alcanzar los objetivos de la empresa de una forma efectiva (García, Ruiz, & Ventura, 1999). Además si se maneja una correcta aplicación de la auditoría de la comunicación interna cambiará el concepto del rol pasivo de la comunicación interna enfocada solo en transmitir información y convertirse en una herramienta valiosa para el alcance de los objetivos finales de la empresa. Es por esto que se considera a la auditoría de comunicación interna clave en las instituciones de educación superior que les permita generar una imagen interna sólida que será transmitida a los clientes externos de forma positiva.

La imagen interna como elemento básico a indagar en una auditoría de comunicación interna

La universidad como entidad comprometida con la excelencia está obligada a medir de forma periódica su imagen y la auditoría de comunicación interna es una oportunidad para acceder a ese conocimiento. La imagen como una entidad es percibida desde el interior por sus miembros, es un examen periódico y necesario para todo tipo de organización. Según Villafañe (1993), *“la imagen de una empresa es el resultado interactivo que un amplio conjunto de comportamientos de aquella, producen en la mente de sus públicos”*(p.3). Para él, la imagen corporativa posee tres dimensiones que hay que analizar sistemáticamente para poder construirla y gestionarla Estas son: la autoimagen, la imagen intencional y la imagen pública.

Según García (1998), *“los estudios de imagen interna deberían servir para comprometer y rectificar en las desviaciones observadas. Así el diagnóstico de la comunicación y de la imagen interna permite poner los pies sobre la tierra, pisar firme y saber qué y para qué nos referimos cuando hablamos de comunicación y de imagen”* (p. 140). Finalizado el estudio de imagen interna se puede tener un diagnóstico favorable o desfavorable. Los resultados finales pueden arrojar algunas de las once siguientes posibilidades de imagen, de acuerdo a lo planteado por García (1998):

1) Imagen positiva/neutral/negativa

-Positiva: Implica una opinión y un juicio de valor más o menos favorable.

-Neutra: Implica una opinión y un juicio de valor, ni favorable ni desfavorable.

-Negativa: Implica una opinión y un juicio de valor más o menos desfavorable.

2) Imagen difundida/ no difundida

-Difundida: Grado variable de su penetración en el tejido social.

-No difundida: Puramente voluntarista y que no ha llegado en grado apreciable al tejido social.

3) Imagen conocida/desconocida

-Conocida: Percepción y valoración positiva o negativa, que los públicos internos tienen de la empresa y que manifiestan de un modo más o menos diferenciado. La imagen es en este caso el significado de una comunicación.

-Desconocida: Ausencia o manifestación indiferenciada de la opinión.

4) Potente/débil

-Potente: Imagen mental, que resulta de la valoración positiva y muy positiva, negativa y muy negativa.

-Débil: Imagen mental que resulta de la valoración cero o las contigüidades del cero.

5) Imagen coherente/incoherente

-Coherente: Imagen de un segmento de los públicos internos, que tiende a coincidir con la de otro.

-Incoherente: La imagen de un segmento (por ejemplo, los técnicos) se muestra consistente y claramente diferenciada respecto a la de otro (por ejemplo, los mandos intermedios).

6) Imagen unívoca/ equívoca

-Unívoca: Imagen que resulta de una valoración positiva de ítems relacionados con la identidad y personalidad de la empresa.

-Equívoca: Imagen que resulta de una valoración negativa o neutra de los ítems que en el cuestionario se relacionan con la identidad y personalidad de la empresa.

7) Imagen rígida/flexible

-Rígida: La que resulta de un alto porcentaje de respuestas iguales o muy próximas, considerando los diferentes ítems (perfiles verticales con pocas oscilaciones).

-Flexible: La que resulta de un alto porcentaje de respuestas diversas (perfiles quebrados con fuertes oscilaciones).

8) Imagen única/ doble

-Única: La imagen, en cuanto positiva o negativa, es compartida en el seno de un mismo público, en alto grado.

-Doble: Coexistencia de imágenes positivas y negativas en grado muy significativo y en el seno de un mismo público.

9) Imagen completa/ parcial

-Completa: Sucede al comprobar que hay respuesta diferenciada en lo que concierne a todos los elementos definitorios de la identidad de la empresa, a sus dimensiones operativas y de gestión y a las diferentes áreas de aplicación, siguiendo el organigrama.

-Parcial: En alguno de los elementos mencionados, o no hay respuesta o no está diferenciada.

10) Imagen arraigada/ sin arraigar

-Arraigada: Resulta por parte del cliente, de su experiencia histórica y de un alto grado y duración de su fidelidad.

-Sin arraigar: Ocurre por parte del no cliente, o del cliente, de su escasa experiencia o de su precaria o reciente fidelidad.

11) Imagen controlada/ incontrolada

-Controlada: La imagen corporativa, definida por los documentos fundacionales e institucionales y por la alta dirección de la entidad, no difiere sustancialmente de la imagen que tienen de ella los públicos y los medios de comunicación.

-Incontrolada: Las imágenes mencionadas difieren sustancialmente.

Prioridades universitarias en el marco universitario europeo y herramientas de comunicación para su implantación

Las principales líneas de acción de futuro en materia universitaria que necesitan de una política de comunicación para su desarrollo son:

-Las universidades son elementos motores para la recuperación económica mediante la investigación y la innovación. Por tanto, necesitan medidas que potencien la investigación (becas, proyectos, infraestructura investigadora) y la transferencia de resultados (relaciones Universidad-empresa)

-Los proyectos de futuro no obtienen resultados a corto plazo, por ello se debe invertir en la actual generación de jóvenes investigadores: fomento de la investigación y becas estables.

-Es necesario un compromiso con el aprendizaje continuo en toda la enseñanza: transversalidad en los procesos de enseñanza.

-Renovar las instalaciones universitarias y las infraestructuras de los campus a la búsqueda de la excelencia (campus de excelencia europea y otras inversiones)

-Necesidad de movilidad universitaria: profesores, investigadores y alumnos (becas, oferta de plazas y estudio de idiomas)

-Programas de estudios innovadores y consistentes que garanticen la convergencia: crédito europeo

-Reconocimiento del título que garantice la movilidad de los trabajadores: suplemento europeo

-Relación con su entorno responsable

-Mejora de la relación con la sociedad en la que se asientan que garantice el conocimiento de sus actuaciones (transparencia informativa interna y externa, aplicación de una clara política de relaciones instituciones y con los medios de comunicación)

-Independencia económica (programas gerenciales e investigadores para la obtención de recursos)

-Necesario reforzamiento de la autonomía universitaria.

Los órganos de la Universidad - entre ellos el de comunicación - le corresponden llevar a cabo diversas acciones de manera paralela y consecutiva, que permitan la correcta implantación y funcionamiento de estas líneas mencionadas. Propiciando además una divulgación efectiva hacia la comunidad académica y el entorno en general. Las áreas de comunicación deben asegurar el asesoramiento para que tales planes de difusión de resultados de cada línea se hagan de la manera indicada. En la siguiente tabla se recogen esas líneas y las acciones de comunicación que están utilizándose para estos fines en las universidades europeas:

Tabla 1. Principales líneas de comunicación en las universidades europeas.

Principales líneas de acción (declaraciones de Bolonia y de Praga)	Acciones de comunicación más usadas por las universidades europeas (noviembre de 2009)
Fomento de la investigación y la innovación. Especial incidencia en jóvenes investigado	Difusión de las convocatorias de becas y proyectos. Establecimiento de un directorio de investigadores y sus líneas de trabajo. Seminarios y reuniones informativas sobre investigación. Difusión de las ayudas propias para la investigación.
Una mayor especialización curricular en programas de estudios innovadores y que garanticen la convergencia	Difusión de los programas docentes mediante web o publicaciones corporativas. Listados de programas con sus posibilidades de homologación en otras universidades. Listado y difusión de los convenios de movilidad.
Transferencia de conocimientos	Apoyo a las oficinas de transferencia de resultados de investigación (OTRI o similar). Publicidad de los resultados (medios de comunicación general, medios especializados). Creación de unidades de divulgación científica especializadas. Organización de actos especializados. Reuniones entre grupos de investigación y representantes sectoriales.
Renovación de las instalaciones universitarias y las infraestructuras de los campus	Publicidad de las actualizaciones realizadas en materia de infraestructura y confección de planes de difusión de esas acciones.
Independencia económica	Publicidad de las acciones gerenciales para la consecución de fondos.
Información al alumno y enseñanza personalizada	Puntos de información universitaria (en web, telefónicos, redes sociales y presenciales). Herramientas de comunicación en los centros (pantallas, tableros, etcétera), uso informativo de las redes sociales y el móvil, campus virtuales de enseñanza tutorizados.

Especial valoración del trabajo que realiza el alumno	Manuales de bienvenida que recojan el funcionamiento universitario y las tareas a realizar por el alumnado
Movilidad universitaria	Publicación de convenios de intercambio y movilidad. Publicidad y asesoramiento de becas. Puntos de información universitaria.
Relación con su entorno responsable	Comunicación de las políticas generales de la Universidad (publicidad, publicaciones, jornadas, seminarios, página web). Comunicación de las políticas de sostenibilidad (publicidad, publicaciones, jornadas, seminarios, página web).
Independencia económica	Publicaciones de subvenciones y becas (papel o electrónicas).
Mejora de las relaciones con el entorno	Relaciones con los medios a través de los gabinetes de prensa (notas, comunicados, salas de prensa virtuales), políticas programadas de relaciones Institucionales, página web, publicaciones periódicas de divulgación (sobre todo se realizan de tipo cultural y de investigación), cursos y jornadas de divulgación (puertas abiertas, stands y ferias informativas para futuros alumnos). Puntos de información universitaria (en web, telefónicos, redes sociales y presenciales).
Transparencia informativa interna	Intranets informativas, directorios universitarios, paneles informativos, administración electrónica, reuniones informativas, implantación de sistemas de calidad y control. Puntos de información universitaria (en web y físicos).
Mejora de la información interna	Auditorías de comunicación para la mejora, la detección de lagunas y la adecuación de las herramientas de comunicación.

Fuente: Aguilera, Farías, & Baraybar (2010).

CONCLUSIONES

La auditoría de comunicación interna permite conocer si la mentalidad actual con la que se opera facilita los procesos de información y qué barreras existen, además facilitan información acerca de los valores que son compartidos. Hace posible la revisión de la mentalidad actual para plantear ajustes o cambios. La auditoría de comunicación interna se consagra como una herramienta de escucha que permite emprender acciones de cambio y establecer acciones de mejora para caminar hacia la excelencia académica. Estas mediciones periódicas ofrecerán información a las Autoridades Universitarias sobre los avances, debilidades y amenazas del sistema de comunicación actual. Las auditorías también permiten conocer si existe congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, tanto por parte de los niveles directivos como por parte del recurso humano de una empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albizu Gallastegi, E. (1992). El plan de comunicación interna; un paso adelante. *Cuadernos de gestión*, (14), 103-115. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=164040>

Aguilera, M., Farías, P., & Baraybar, A. (2010). La comunicación universitaria: Modelos, tendencias y herramientas para una nueva relación con sus públicos. *Revista ICONO 14*, 8(2), 90-124. Recuperado de <https://icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/248>

García, J., Ruíz, A., & Ventura, R. (1999). La auditoría de comunicación interna: Una aproximación conceptual y metodológica. *Revista Latina de comunicación Social*, (18). Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/biblio/icom98/81haba3.htm>

García Jiménez, J. (1998). *La comunicación interna*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Krohling Kunsch, M. M. (2015). La comunicación en la gestión de la sostenibilidad en las organizaciones. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 6(2), 29-62. Recuperado de <https://www.mediterranea-comunicacion.org/article/view/2015-v6-n2-la-comunicacion-en-la-gestion-de-la-sostenibilidad-en-las-organizaciones>

Mellado Ruiz, C. (2005). *El proceso comunicativo al interior de la pequeña empresa industrial: clima, liderazgo y realidad organizacional*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

- Quintana, M. A. (1993). La auditoría de Mercadotecnia como técnica para desarrollar las estrategias de marketing. *Esic market*, (79), 27-63. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/9099>
- Reboloso, E., Fernández, B., Cantón, P., & Pozo, C. (2001). Metaevaluación del sistema de evaluación integral de calidad. *Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones. Journal of work and organizational psychology*, 17(1), 21-44. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=154859>
- Saló, N. (2005). *Aprender a comunicarse en las organizaciones*. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
- Schein, E. H. (2006). *Organizational Culture and Leadership*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Villafañe, J. (1993). *Imagen positiva: gestión estratégica de la imagen de las empresas*. Madrid: Pirámide.

38

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

DE LA LABOR EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES

STRATEGIC DIAGNOSIS OF THE PROFESSIONAL TRAINING PROCESS

Dr. C. Michel Tamayo Saborit¹

E-mail: mtamayo@umet.edu.ec

MSc. Erika Angulo Bennett¹

E-mail: angulobennetterikaec@gmail.com

Lic. Hirlys de la Caridad Palleija Gibson²

E-mail: hpalleijag@udg.co.cu

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad de Granma. Bayamo. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Tamayo Saborit, M., Angulo Bennett, E., & Palleija Gibson, H. C. (2018). Diagnóstico estratégico de la labor educativa en la formación de profesionales. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 284-295. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo se sustenta en la lógica de un procedimiento de diagnóstico estratégico para la labor educativa del proceso de formación de profesionales, su validación se orientó a la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Granma, como parte del perfeccionamiento de los programas de carrera en el ascenso a categorías de acreditación. La investigación incorpora preceptos teóricos de la dirección estratégica y su vinculación con la educación superior, así como los elementos a considerar en un diagnóstico estratégico con visión futura, en los marcos del avance del desarrollo de los programas en la Universidad. En el estudio se emplean métodos científicos y técnicas de captación de información, desde la observación de los indicadores de calidad de la formación, hasta los elementos que dinamizan la estrategia educativa; el procesamiento estadístico de los datos a partir del empleo del software profesional Spss y el Método de Análisis Estructural (MIC – MAC) en la determinación de los factores clave que son objeto de atención por el colectivo de profesores y estudiantes de la carrera.

Palabras clave: Diagnóstico estratégico, prospectiva, labor educativa, formación de profesionales.

ABSTRACT

The present work is based on the logic of a strategic diagnostic procedure for the educational work of the process of training professionals; its validation was oriented to the Economics Career of the Faculty of Economic and Social Sciences of the University of Granma, as part of the improvement of the career programs in the promotion to accreditation categories. The research incorporates theoretical precepts of strategic management and its linkage with higher education, as well as the elements to be considered in a strategic diagnosis with a future vision, within the framework of the advancement of the development of programs at the University. The study uses scientific methods and techniques to capture information, from the observation of the quality indicators of training, to the elements that dynamize the educational strategy; the statistical processing of data from the use of professional software Spss and the method of structural analysis MIC - MAC in the determination of key variables that are the object of attention by the group of teachers and students of the career.

Keywords: Strategic diagnosis, prospective, educational work, training of professionals.

INTRODUCCIÓN

La dinámica del mundo empresarial y el progreso científico – técnico en todas las esferas exige a las organizaciones mayores retos en función de alcanzar la satisfacción cada vez más creciente del cliente. En este sentido, la dirección estratégica como área del conocimiento enlazada a la gestión de procesos organizacionales refiere la toma de decisiones sobre los problemas más importantes que se presentan, pero también ha de procurar la formulación de acciones conducentes a la materialización de los objetivos trazados.

La dirección estratégica, a juicio de Johnson & Scholes (1996), aparece con el objetivo de abarcar la totalidad del problema estratégico, en donde la fase de formulación de la estrategia empresarial recoge básicamente el planteamiento de la planificación estratégica, si bien ampliando el alcance del análisis desde las variables hard (técnico-económicas) hasta las variables soft (socio – político culturales), aspecto que debe ser argumentado desde la fase de diagnóstico de la estrategia.

Los centros de educación superior, inmersos en estas realidades y los que en correspondencia con su época y su responsabilidad deben transformarse en el tiempo, tienen el encargo social de la formación de profesionales y con ello la preservación, desarrollo y difusión de la cultura regional, nacional y universal. En los últimos años, estas instituciones han perfeccionado sus procesos estratégicos; sobre todo por adaptar los programas de formación y superación a las necesidades de la comunidad, a tono con las exigencias gubernamentales. En este contexto, la tendencia hacia un mayor control por las instancias superiores, la obligación moral de rendir cuenta de sus acciones y de los recursos empleados y la exigencia de someterse a procesos de acreditación institucional orientados a una mayor competencia y pertinencia profesional, resultan variables a atender, con la finalidad de hacer sostenibles la calidad y el reconocimiento social.

En este marco se encuentran las carreras de Ciencias Económicas, las que además de constituir parte del producto que se ofrece por las instituciones educativas de nivel superior, cuentan con las herramientas que permiten conducir los procesos de diagnóstico con enfoque estratégico, tanto en su relación bidireccional con el entorno, con la capacitación y superación de especialistas del ámbito empresarial (público o privado), como en su interrelación con el conjunto de unidades organizativas que responden a las carreras.

La necesidad de diagnóstico parte de la manifestación de diversas situaciones problemáticas, las que pudieran ser: los resultados de las prácticas pre-profesionales en

un año académico, no mostraron, tanto en el documento escrito, como en la exposición de los resultados por los educandos, el cumplimiento del sistema de habilidades y objetivos a alcanzar en el período; la insuficiente integración Universidad – Sociedad desde el componente académico – investigativo - laboral; los indicadores docentes, que explican la calidad del proceso de formación, aún no muestran crecimiento en una cohorte académica, razón por la cual no es posible explicar que el proceso de formación profesional se perfecciona; entre otras cuestiones, las que están enlazadas desde una perspectiva global con la pertinencia social y a su vez, con la necesidad de perfeccionar el desempeño profesional.

Lo anterior conduce a estudios de diagnósticos con enfoque estratégicos que independientemente de identificar las causas que propician las posibles manifestaciones en el proceso de gestión, proyecten con visión prospectiva los factores clave a considerar para lograr sostenibilidad en la estrategia de formación de profesionales, pues lo cierto es que, si no se logra un profundo análisis estratégico hacia el interior de la carrera, será inconcebible una proyección estratégica a tono con el éxito del proceso de formación, que a su vez incidirá desfavorablemente en los objetivos proyectados por la institución.

La intención de los autores está en mostrar la lógica de un procedimiento de diagnóstico estratégico orientado a la labor educativa, como parte del proceso de formación de profesionales. La concepción metodológica fue aplicada a la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad de Granma.

DESARROLLO

La intención de incorporar el carácter estratégico al proceso de gestión educativa en la educación superior parte de la interacción de los factores que convergen en el diseño, dinámica y evaluación de la estrategia educativa de la carrera. Los aspectos de carácter estratégico han sido evaluados por los implicados de la dirección desde la óptica de una unidad organizativa, dígase un departamento, unidad de negocio, empresa o institución; pero lo cierto es, que si resulta importante y necesario atender la planeación estratégica desde la institución, resulta imprescindible observar con enfoque prospectivo los objetivos de nivel inferior que explicarán el éxito de la misión organizacional; en este contexto se encuentra la estrategia educativa de carrera.

Toda estrategia no puede estar alejada de una actitud emprendedora ante los cambios organizacionales, pues estos se lograrán con un equipo de trabajo cohesionado

y con una dirección enfocada a las metas de resultado. En este sentido Menguzzato & Renau (1995), expresan que *“es necesario por lo tanto una actitud no solamente reactiva, sino activa y voluntarista, basada en el convencimiento de que el futuro de la empresa se puede moldear con una acción adecuada, y en el rechazo a la pasividad y a la neutralidad directiva”*(p.77). Por otro lado, Bartoli & Hermel (1989), en su estudio exponen la necesidad del intento de mejorar la dirección mediante el uso de la estrategia como guiar para sus acciones, pero sin dejar de pasar por alto la integración de las opciones de preparación y asignación de recursos.

En ambos criterios se plasma la filosofía de liderazgo para la conducción del proceso de gestión; en el caso del primero, se destacan elementos vinculados a la comunicación que se debe generar, el sentido de pertenencia, así como la visión de futuro y de perfeccionamiento para el logro de mejores resultados; sin embargo, en el segundo, se hace hincapié en los materiales necesarios para lograrlos y las premisas para su desarrollo; que no debe incluir solamente recursos económicos y financieros, sino espacio de entrenamiento y superación de los implicados en la gestión. Estas concepciones son reflejadas por Corona (2010), cuando se explica la pertinencia de un pensamiento estratégico y la necesidad de visualizar el futuro.

Según Bueno & Dalmau (1993), el soporte conceptual de la dirección estratégica parte de las siguientes consideraciones:

-La complejidad, diversidad y ambigüedad del entorno, creador de nuevos retos para la dirección de la empresa.

-La propia complejidad interna de la organización, que se acrecienta por su interrelación con las amenazas y oportunidades del entorno, lo que lleva a una exigencia de flexibilidad y de creatividad en el proceso directivo.

-La mayor necesidad de servicios directivos en cada una de las fases o funciones del proceso, requiriéndose de una integración total, horizontal y vertical entre los elementos de la organización.

-La necesidad de una capacidad de respuesta rápida, para evitar mayores costes e impactos negativos, dada la velocidad de los cambios, que pueden incrementar la aparición de sorpresas estratégicas no deseadas.

Lo anterior propicia la aparición y desarrollo de un proceso, que independientemente de las metodologías que aportan otros autores a la temática, donde se implican miembros y expertos internos y externos, se considere:

-Un análisis estratégico que presente la caracterización de los aspectos del entorno interno y externo, donde confluyen debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

-La formulación de los aspectos que contendrá la estrategia, entre los que se encuentran la misión, objetivos de corto plazo a alcanzar, tareas y metas de resultado, los cuales están implícitos en un proceso de planificación; a su vez, el plan debe contemplar una mirada hacia el futuro (Drucker, 2002; Chiavenato 2014).

-La implantación y el control, alineado al éxito de los resultados a priori y las correspondientes mejoras a priori o a posteriori, como parte de la retroalimentación del proceso.

Por tanto, la dirección estratégica requiere de una planificación y una dinámica continua en la toma de decisiones; los estudios buscan la determinación de las características en la relación planificación-eficacia, donde en la práctica se ha demostrado que juega un importante papel el diagnóstico estratégico, pues revela las particularidades específicas del sistema en cuestión. Se sostiene la tarea de realizar un análisis del entorno y hacia lo interno de toda la organización, lo que va orientado a que la toma de decisiones sea más compleja.

Algunos autores hablan de diagnóstico estratégico para hacer referencia al inicio imprescindible de la planeación de la dirección estratégica, denominado también análisis externo e interno. En la actualidad se impulsa a la implementación de estos análisis con el empleo de dinámicas grupales auxiliadas por técnicas como la tormenta de ideas, que al final muestran como resultado una lista de amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, donde se requiere de impactos entre cruzados; éstos, a su vez, condicionarán la etapa de formulación del plan.

La dirección estratégica frente a los nuevos retos de la Universidad se da a conocer como un instrumento necesario y beneficioso para proporcionar el ajuste sucesivo a nuevas circunstancias y su progreso a nivel institucional debe suscitar el conocimiento de la institución, ver los factibles cambios en el componente educativo y proporcionar su permanente ajuste organizativo.

De igual manera, el diagnóstico, dentro de este proceso accederá a las áreas que deben abarcar sus servicios y la identificación de cuál es su verdadera misión. Los objetivos institucionales de carácter global serán traducidos a nivel de cada centro, departamento, unidad o servicio, que delinearán sus adecuados planes operativos.

El direccionamiento de los procesos estratégicos en la educación superior depende en gran medida de la capacidad que se tenga para pronosticar los cambios y

construir de manera proactiva el futuro, lo cual es posible mediante la utilización de los métodos prospectivos. Es por ello que la prospectiva es empleada en este contexto como una herramienta de planeación a largo plazo, utilizada para el análisis de variables y/o factores de cambio.

Según Godet (2000), la prospectiva permite hacer del futuro la herramienta del presente; por tanto, admite la anticipación y prepara las acciones con menores dosis de riesgo e incertidumbre para años venideros; puede ser considerada como un acto de toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual. Todo ello no significa solamente mirar hacia adelante, también requiere, como plantean Quintero, López & Rivero (2015), en la etapa 2 del diagnóstico de su estudio, un análisis retrospectivo y por cada uno de los subprocesos que comprometen la actividad fundamental de la dirección. En otro orden de aspectos, es muy valorada referente a la innovación, pues como agrega Aguirre (2015), facilita el encuentro de la oferta científica y tecnológica, con las necesidades actuales y futuras de los mercados y del entorno social.

Este enfoque configura la realidad como un sistema dinámico, que permite el análisis de las variables y/o factores propios que lo explican, destacando las posibles alternativas de evolución del mismo, así como sus grados de libertad.

Es una herramienta fundamental y previa a la toma de decisiones estratégicas, pues como bien apunta Gabiña (1997), es movilizadora y le permite a cada actor brindar mayor posición y sentido a la acción, al tiempo que moviliza a todos los trabajadores de las empresas y les prepara mejor para afrontar, con flexibilidad y anticipación, los retos que depara el futuro.

Atendiendo a lo planteado anteriormente, en el proceso de formación de profesionales están presente estas concepciones, pues independientemente de implicarse el educando en el ejercicio de la actividad laboral, está inmerso en el diseño de una personalidad acorde con el escenario de actuación y con ello el de influencias educativas, donde está implícita la formación de valores que debe caracterizar al egresado de la sociedad actual. Estas cualidades tornan más complejo el proceso, pues le incorporan a la labor educativa la meta de graduar a un profesional integral (Horruitiner, 2003; Costa Nunes & Patrus-Pena, 2011). Por otro lado, plantea Orozco (2002), *“la educación que ofrecen las instituciones... es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional”* (p.26). Siendo así, la visión de alcanzar el éxito debe estar intencionada desde el

diagnóstico, sobre todo si se desea formar un profesional alineado a competencias según las prácticas actuales y acorde con las necesidades en las localidades.

Todo esto conlleva a comprender al diagnóstico como un proceso que permite investigar, describir, explicar y valorar las causas y su nivel de dificultad, necesidades, logros y potencialidades de un sujeto, un objeto o un proceso. El mismo debe partir de un problema que se desea confirmar y que deberá concluir con ideas esenciales, interpretándose estas como resultados que ascienden a un estado superior. Apoyado en los criterios del autor anterior, en el diagnóstico se deberán analizar disponibilidades materiales, con el propósito de que los resultados que se obtengan sean lo más amplio posible acorde con las necesidades del presente.

Como elementos distintivos, independientemente de todos los métodos e instrumentos a emplear, el estudio debe estar centrado, dirigido a temáticas específicas, independientemente de que éstas posteriormente sean conjunto de un todo. Es por ello que cabe señalar las dos dimensiones más importantes del proceso: profesores y estudiantes.

En *profesores* se centra la calidad del desempeño profesional; la influencia formativa que logra en sus estudiantes; la relación con el instructor de la institución o la empresa y con los profesores y directivos de la universidad; el desarrollo de actividades metodológicas en los niveles organizativos de dirección que luego son traducidas al nivel del estudiante; la satisfacción de las necesidades de superación en lo individual y en el contexto y la efectividad en el proceso de dirección de la superación del personal docente.

Por otro lado, la dimensión *estudiante* se conduce a la calidad de su aprendizaje y nivel de motivación profesional que posee en función de lo que estudia, el grado en que se manifiesta la relación con los profesores en lo relacionado a la influencia que reciben en lo educativo, la calidad de la preparación profesional que reciben para enfrentar y resolver ejercicios integradores de la especialidad, y su relación escuela – organización (institución o empresa) durante el desarrollo del proceso de formación profesional.

El procedimiento consta de seis etapas, estructurado metodológicamente en función de identificar las insuficiencias que obstaculizan el éxito de la gestión del proceso de formación de profesionales, en correspondencia con los indicadores de resultado que persigue el centro y la pertinencia del profesional en el territorio.

En la primera etapa, con la intención de ofrecer información sobre los orígenes, condiciones y rasgos distintivos de la carrera en el centro donde se desarrolla, se llevará a cabo una caracterización del programa de formación. En el mismo es preciso involucrar al equipo de trabajo conformado por el director o coordinador de la carrera; los profesores principales de años académicos, que a su vez integran el colectivo de la disciplina principal integradora y los líderes estudiantiles por año.

Este primer estudio no puede involucrar solamente a los responsables por año o nivel de estudio, la comunidad universitaria tiene que estar involucrada, tanto desde la dirección y control de las tareas, como en la gestión y suministro de información. Las lluvias de ideas en torno a las problemáticas y resultados alcanzados por cohortes académicas deben ser de especial atención en el análisis.

Entre los elementos a observar se encuentran: síntesis de los objetivos y habilidades del modelo del profesional acorde al plan de estudios y esferas de actuación del graduado (con la finalidad de observar el desarrollo y pertinencia de la carrera en el contexto económico y social de la provincia); resultados de los cursos impartidos (donde se incluyan cantidad de graduados nacionales y extranjeros), evidencias del estado de satisfacción del proceso; composición del claustro de profesores por categoría docente, académica y/o científica, resultados investigativos e impactos socioeconómicos y medioambientales alcanzados; principales misiones o tareas de impactos derivadas de proyectos con fines sociales y/o económicos; entre otros elementos a atender, teniendo en cuenta las metas del colectivos de directivos y formadores del centro.

Los estudios a efectuar en esta etapa deben considerar una delimitación del período a analizar, partiendo de la necesaria actualización de la información. De la misma forma, se orienta a la cuantificación de la información estadística apoyado en técnicas de muestreo o estudios de series de datos; lo cual conduce a justificar científicamente la veracidad de los argumentos encontrados en base al problema de investigación correspondiente.

La segunda etapa está encaminada al análisis de la efectividad de la estrategia educativa en la comunidad universitaria de año académico y cómo ello tributa a la formación integral del estudiante universitario. Es importante resaltar, que independientemente de la finalidad del programa de formación orientado a lograr un graduado con habilidades y/o competencias para el ejercicio profesional, el mismo debe viabilizar desde la dinámica del proceso, el empleo de modos de actuación que le

permitan al egresado interactuar coherentemente con la sociedad y enfrentar los retos y perspectivas que le impone el entorno nacional e internacional.

Esta etapa se apoya en el concepto de que es el año académico la célula fundamental del proceso docente educativo en la Universidad, es por ello que constituye una tarea de investigación: la determinación del nivel de satisfacción que ha alcanzado el estudiantado con la implementación de la estrategia educativa.

Como parte de los indicadores que explican el diseño e implementación de esta herramienta, poderosa en la gestión de la enseñanza, se proponen los siguientes: nivel de importancia que el estudiante atribuye a la estrategia educativa, nivel de implicación en la formulación del proyecto, necesidades educativas individuales que se asumen, consultas o tutorías en las asignaturas de mayor complejidad, atención a las habilidades de formación general (expresión oral y escrita, idioma, historia de la localidad, informática, medio ambiente, formación jurídica, entre otras), fortalecimiento de los valores ético – morales y de la profesión, participación en actividades de integración (referentes a extensión o bienestar estudiantil, actitudes para el arte, la literatura, el deporte), satisfacción sobre el nivel de orientación y/o asesoría investigativa, asesoría o entrenamiento en las prácticas de vinculación laboral.

Paralelo con ello, se debe aplicar una encuesta donde se incluya en las observaciones el criterio del profesor principal y una muestra estratificada de docentes de la carrera (obviando, como es lógico, la identificación del encuestado) con el objetivo de identificar los principales factores que pueden debilitar o impulsar la calidad de la ejecución de la estrategia. Los resultados alcanzados en este apartado, podrán ser articulados con los ofrecidos por los educando en el paso anterior.

Atendiendo a las necesidades del plan de estudios y en relación con las tareas anteriores, la tercera etapa está dirigida a medir el nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso docente educativo, con el objetivo de identificar nuevos problemas, corroborar otros ya existentes o posibles causas manifiestas. Para ello se sugiere el período en que finaliza el primer semestre del curso, momento oportuno para el análisis de la percepción del estudiantado en cuanto a la satisfacción del proceso docente recibido hasta la fecha, con la intención de alinear objetivos y ajustar elementos que puedan estar entorpeciendo el éxito de los resultados docentes.

El empleo de la encuesta con preguntas de escalas likert propiciará mayor rapidez de respuesta y captación de información. Entre los criterios a medir, se presentan: actualización del sistema bibliográfico (la diversidad de

formas de contenidos expresados en soporte impreso, digital, virtual) y su amplitud en varios idiomas; el diseño e implementación de la práctica pre-profesional; la ejecución exitosa de la estrategia educativa de la carrera; la calidad y ejemplaridad de los docentes; el trabajo con el sistema de valores definidos en la estrategia educativa. El instrumento a emplear debe propiciar la argumentación de otros criterios relevantes, definidos por el encuestado o permitir comparaciones con variables ya observadas en la etapa de análisis de la estrategia.

La etapa cuatro tiene como objetivo identificar las principales dificultades encontradas según la lógica del trabajo metodológico concebida en la institución o el programa de estudios. En este sentido, serán objeto de revisión los documentos que constituyen la planificación, ejecución y control del trabajo docente – metodológico de la carrera; las disciplinas, según la organización del trabajo metodológico en el departamento carrera y los colectivos de año académico. Cabe destacar el rol que ocupa la disciplina principal integradora, en la organización de la práctica pre-profesional en los años que corresponde, así como incorporar los objetivos y las habilidades a desarrollar en cada año académico acorde con los modos de actuación del profesional en formación.

Los resultados de esta etapa pueden contrastarse con el nivel de satisfacción de los estudiantes mostrado en las primera y segunda etapas, teniendo en cuenta el proceso de interacción constante entre educadores y educandos. La evidencia del trabajo metodológico puede estar impactando en los resultados docentes y por ende en la gestión educativa.

Los resultados del componente académico–laboral–investigativo deben conducir al estudiante a un estado superior en su proceso de formación profesional, por lo que implica observar todos aquellos indicadores que en relación a la eficiencia académica reportan puntos críticos de atención en el proceso y se conducen a la búsqueda de las causas reales del problema. Este proceder constituye el centro de la quinta etapa de diagnóstico.

En este momento del primer ciclo de estudio se determinarán los indicadores de resultado definidos por la dirección del programa o la institución, nos obstante es válido aclarar que los cálculos son valederos primeramente a nivel de año académico y carrera, para luego hacer determinaciones globales. En este ámbito se comprenden:

- Promoción Total, asociado a la cantidad de estudiantes aprobados por año y/o período académico (el dato puede estar calculado en base a la matrícula aprobada y expresado en porciento).

- Promoción Limpia, comprendido como el dato de la cantidad de estudiantes aprobados sin asignaturas pendientes en el período establecido (calculado en base a la matrícula aprobada y expresado en porciento).

- Eficiencia Vertical, asociada a la información cuantitativa de la promoción total por año académico y/o período de estudios (la multiplicación de todos los coeficientes de promoción total).

- Eficiencia Académica, representación de la cantidad de egresados con respecto a la matrícula inicial al cursar el primer año o período de estudios. Este dato puede ser resultado de la multiplicación de los coeficientes de promoción total de cada año o periodo, dentro de la misma cohorte universitaria.

Independientemente de la determinación de los indicadores, debe considerarse el resultado de los ejercicios de práctica pre-profesional realizados en las etapas correspondientes (las habilidades y/o competencias profesionales empleadas y los resultados que impactan en la práctica social; alineado a ello, el avance en las temáticas de investigación o ejercicios integradores, según las perspectivas de formación del programa.

La última etapa del procedimiento, denominada: Resultados en gestión del proceso de formación de profesionales, tiene como objetivo la interpretación de los resultados, una vez analizados los elementos estratégicos que actúan como variables internas y externas del contexto educativo y que conducirán, una vez aplicadas las técnicas de avanzada, a contar con información suficiente para la gestión estratégica del proceso de formación de profesionales en la Universidad. La figura del anexo 1 presenta la lógica del procedimiento.

Como se ha expuesto, luego del análisis de cada una de las etapas del diagnóstico, es preciso resumir los principales aspectos que pueden constituir dificultades o potencialidades a considerar en la labor educativa de la carrera, estos pueden resultar factores cualitativos o cuantitativos del proceso, teniendo en cuenta la cualidad de que sean medibles o no. Atendiendo a ello, se presentará una lista de éstos, los cuales serán discutidos con los directivos y docentes del programa en cuestión.

Con la finalidad de declarar los más influyentes en el estudio, es preciso no expresar el grado positivo o negativo de los mismos; si las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas están definidas, lo que se espera del análisis prospectivo es observar el comportamiento y articulación presente y futuro de las mismas, posteriormente, en el plan de acción o medidas de riesgos, se llevará a cabo la formulación correspondiente.

La tarea siguiente conduce a la evaluación, considerando una escala (1 – 5) significando la relación que guardan cada uno de ellos con el objetivo analizado, evitando reiteraciones o redundancias, de modo que si la puntuación se acerca más a cinco puntos, se guarda mayor relación con las metas de resultado a alcanzar.

Con la intención de validar con criterios de especialistas los resultados obtenidos, se le aplicará el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W) y se tendrá una similitud en cuanto a las opiniones presentadas por los diferentes integrantes del análisis (si se comprueba un nivel de experticia, antes del procedimiento, los resultados en este paso adquieren mayor validez. Con un Kendall (W ≥ 0.60) se aceptarán aquellos factores que superen un promedio de 3,5 puntos en las votaciones.

La aplicación del Método de Análisis Estructural mediante el empleo de la Matriz de Impactos Cruzados (MIC – MAC), dentro del marco de los estudios de prospectiva estratégica planteados por Godet (2000), será la siguiente tarea. Los factores seleccionados se clasifican en internos y externos, según el grado de alcance del objetivo de la estrategia educativa. Teniendo en cuenta ello, se establece el sistema de interrelaciones y se determinan los más significativos por cada uno de los cuadrantes de la matriz.

El objetivo de este método es identificar los factores motrices (explicativos del sistema) y dependientes (su comportamiento depende de la evolución de los motrices) dentro del conjunto que condicionan el perfeccionamiento de la labor educativa, construyendo una tipología de factores mediante clasificaciones directas e indirectas. Se puntualiza en la necesidad de que el participante en el procesamiento considere tanto la influencia actual, como potencial, lo que podría ser muy importante a la hora de planificar las acciones a llevar a cabo en el proceso de gestión, atender aquellos elementos que no están actualmente registrados y que potencialmente pueden incidir favorable o desfavorablemente sobre el objetivo.

El conjunto elementos analizados, de acuerdo con el indicador de motricidad y dependencia, puede situarse en un plano de motricidad – dependencia, como expone el MIC – MAC; en función del sistema de relaciones que se establecen entre los factores que se analizan. En este ámbito se presenta la siguiente clasificación por sectores:

Sector 1: lo conforman los factores muy motrices y poco dependientes, definidos como los más explicativas del estudio y condicionantes del resto de los elementos que convergen.

Sector 2: presenta los factores muy motrices y a la vez, simultáneamente muy dependientes, con la consiguiente argumentación que cualquier acción sobre éstos, repercutirá sobre los restantes, a su vez tendrá un efecto boomerang sobre ellos mismos.

Sector 3: factores poco motrices y muy dependientes, declarados como resultantes, cuya evolución viene dada por la acción de los vinculados a los sectores anteriores.

Sector 4: factores poco motrices y poco dependientes; considerados como relativamente autónomos, donde su acción no depende de la manifestación de los restantes.

El segundo resultado a considerar en el análisis es el gráfico de relaciones indirectas, a partir de la intensidad de correlaciones de factores. Se puntualiza la necesidad de no mostrar el 100% de los mismos, en función de hacer hincapié en los más significativos, pues por una relación de Pareto requieren mayor prioridad. Esta valoración es conducente a alcanzar mayor certeza de pronóstico en el futuro de la gestión.

Los resultados del diagnóstico y la validez del análisis estructural permiten conducir la toma de decisiones hacia el conjunto de propuestas de mejora, como respuesta a la jerarquización mostrada. Las acciones serán tomadas en cuenta como retroalimentación del proceso, considerando que, una vez implementadas acorde al sistema de trabajo, aportarán paulatinamente a la calidad de la labor educativa en el proceso de formación de profesionales.

La carrera de Economía tiene su génesis en el antiguo Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de Bayamo (ISCAB), donde se inició la carrera de Economía Agropecuaria, especialidad autorizada tona con el desarrollo de la actividad agrícola del territorio y la actuación de las empresas agrícolas e industriales en los sectores agropecuario y cañero–azucareros.

La ampliación de los estudios de nivel superior en la provincia, con la apertura de otras especialidades en el área de las Ciencias Económicas, dio lugar a la aprobación de la carrera de Economía en el curso 2003–2004, la cual ha ido ascendiendo en cantidad y calidad del graduado, titulación académica y científica del claustro, perfeccionamiento de los planes de estudios y pertinencia socioeconómica en el territorio. Actualmente es reconocida por las principales instituciones y empresas de la localidad, así como a nivel gubernamental.

Una vez llevado a cabo la aplicación de las técnicas e instrumentos del diagnóstico estratégico de la labor educativa, se consideraron los factores que presenta la tabla 1.

Tabla 1. Lista de factores obtenidos del diagnóstico estratégico.

No	Denominación	Nombre corto	Clasificación
1	Nivel de satisfacción del proceso docente	NSPD	Interno
2	Desarrollo exitoso de la práctica laboral	DEPL	Interno
3	Entrega pedagógica de los años académicos	EPAA	Interno
4	Organización metodológica de la carrera, disciplinas y años	OMCDA	Interno
5	Experiencia profesional del colectivo pedagógico	EPCP	Interno
6	Sentido de pertinencia del claustro	SPC	Interno
7	Calidad de la docencia que se imparte	CDI	Interno
8	Manejo exitoso de las estrategias curriculares de la carrera	MEECC	Interno
9	Habilidad de análisis e interpretación de los procesos económicos	HAIFE	Interno
10	Habilidades directivas por el personal administrativo	HD	Interno
11	Enfoque investigativo en la formación profesional	EIFP	Interno
12	Utilización de instrumentos económicos para el diseño de estrategias	UIEDE	Interno
13	Perfeccionamiento de la gestión de la eficiencia académica	PGEA	Interno
14	Fortalecimiento de los valores éticos - profesionales	FVEP	Interno
15	Conductas acorde a los principios políticos de la nación	CAPRC	Interno
16	Sistematicidad en la evaluación de la integralidad de los estudiantes	SEIA	Interno
17	Movimiento de alumnos ayudantes y grupos científicos estudiantil	MAAGCE	Interno
18	Habilidades de gestión de la eficiencia empresarial y su integración con el plan de la economía nacional (IEEPEN)	IEEPEN	Interno
19	Lejanía de la Universidad y la ciudad	LUC	Externo
20	Aseguramiento material para el desarrollo de la docencia	AMDD	Externo

De igual forma se realizó el análisis de conjunto con el grupo de especialistas, y se construyó la matriz de doble entrada para establecer los impactos entre los factores estudiados.

Se aplicó el Método MIC – MAC respondiendo a la interrogante que establece el sistema de relaciones de motricidad y dependencia. Se obtuvo como resultado los factores que resultan ser motrices y dependientes en este proceso. En este sentido, los resultados del análisis estructural se presentan en el anexo 2.

A continuación se enumeran los factores por cada uno de los sectores de la matriz.

Sector 1. Factores muy motrices y poco dependientes (explicativos)

- Experiencia profesional del colectivo pedagógico (EPCP).

- Sentido de pertinencia del claustro (SPC).

Éstos resultan los de mayor incidencia sobre el Sector 3 (cuadrante resultante), lo que explica que constituyen los causales de la labor educativa, dentro del proceso de formación de profesionales de la carrera de Economía.

En el Sector 2, asociados a los factores muy motrices y muy dependiente (de enlace) se encuentran las siguientes:

- Organización metodológica de la carrera, disciplinas y años (OMCDA).

- Calidad de la docencia que se imparte (CDI).

- Conductas acorde a los principios políticos de la nación (CAPRC).

- Perfeccionamiento de la gestión de la eficiencia académica (PGEA).

- Enfoque investigativo en la formación profesional (EIFP).

- Desarrollo exitoso de la práctica laboral (DEPL).

- Manejo exitoso de las estrategias curriculares de la carrera (MEECC).

En este cuadrante cualquier dificultad en su gestión compromete la calidad de los resultados. Ello implica un mayor control de los insumos que propician su dinámica.

A continuación se presentan los factores del Sector 3: Poco motrices y muy dependientes (resultantes):

- Sistematicidad en la evaluación de la integralidad de los estudiantes (SEIA).

- Fortalecimiento de los valores éticos - profesionales (FVEP).

- Nivel de satisfacción del proceso docente (NSPD).

- Movimiento de alumnos ayudantes y grupos científicos estudiantil (MAAGCE).

- Habilidades directivas por el personal administrativo (HD).

- Habilidades de gestión de la eficiencia empresarial y su integración con el plan de la economía nacional (IEEPEN).

- Utilización de instrumentos económicos para el diseño de estrategias (UIEDE).

- Habilidad de análisis e interpretación de los procesos económicos (HAPE).

En estos últimos descansa el perfeccionamiento de la labor educativa, lo que exige un mayor control y monitoreo de los resultados, referidos a: evaluaciones satisfactorias de la integralidad, calidad de la docencia, resultados de las investigaciones, cantidad y preparación de graduados, entre otras.

Por último, como parte del Sector 4. Factores poco motrices y poco dependientes, se tienen los siguientes:

- Lejanía de la Universidad y la ciudad (LUC).
- Aseguramiento material para el desarrollo de la docencia (AMDD).
- Entrega pedagógica de los años académicos (EPAA).

El efecto de poca influencia y dependencia del resto de los factores del sistema, explica que el proceso de formación de profesionales se desarrolle independientemente del efecto que puedan causar dichas variables; aunque en la realidad se requiera en cierta medida de ellas para lograr mayor calidad y satisfacción en la formación del profesional.

Propuestas de acciones de mejora

- Perfeccionar el trabajo docente y científico metodológico del colectivo pedagógico en función de incrementar el nivel de satisfacción del proceso docente – educativo.
- Trabajar en las líneas de investigación de la carrera, partiendo del empleo de habilidades de análisis e interpretación de los procesos económicos.
- Aplicar con un enfoque sistémico el manejo exitoso de las estrategias curriculares de la carrera.
- Perfeccionar el trabajo educativo y metodológico referido al diseño, ejecución y control de la práctica laboral investigativa, en correspondencia con los objetivos del año académico y los intereses del territorio.
- Formular un plan de medidas, por cada uno de los años académicos, para el seguimiento de los resultados del proceso de evaluación del desempeño de los estudiantes, que permita mostrar el avance educativo y formativo de profesional.

CONCLUSIONES

El proceso de diagnóstico estratégico constituye herramienta indispensable de la dirección, por cuanto propicia la determinación de las principales dificultades encontradas en los marcos de la gestión, que analizadas desde una visión prospectiva, permiten distinguir las variables

de mayor prioridad para el perfeccionamiento del proceso de planificación. Su derivación al perfeccionamiento de la labor educativa, conduce el estudio hacia el análisis de los factores que explican el éxito de la eficiencia académica de la carrera.

La lógica del procedimiento propuesto se estructura en seis etapas, en respuesta al enfoque prospectivo de la dirección y adaptado a la gestión de la estrategia educativa, como parte del proceso de formación de profesionales en la educación superior.

El análisis efectuado en la carrera de Economía de la Universidad de Granma permitió identificar las principales dificultades que inciden en el proceso de formación de profesionales, teniendo como resultado las prioridades, que con visión futura se atenderán en función de la mejora continua del programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J. (2015). *Inteligencia estratégica: un sistema para gestionar la innovación*. Estudios Gerenciales 31 (134), 100-110. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592314001594>
- Bartoli, A., & Hermel, P. (1989). *Le développement de l'entreprise*. París: Económica.
- Bueno Campos, E., & Dalmau Porta, J. I. (1993). *Fundamentos teóricos de la dirección estratégica*. Valencia: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- Corona Jiménez, M. Á. (2010). Desarrollo de pensamiento estratégico en la escuela de negocios. Contaduría y Administración, 57(1), 103-122. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5284442.pdf>
- Costa Nunes, S., & Patrus-Pena, R. (2011). The Pedagogy of Competencies in a Business Administration Undergraduate Course: the challenge presented by the transition from a pedagogical project to the teaching practice. *Revista Brasileña de Gestión de Negocios*. Recuperado de <https://rbgn.fecap.br/RBGN/article/view/727/776>
- Chiavenato, I. (2014). *Teoría general de la administración*. México: McGraw Hill Interamericana Editores, SA de CV.
- Drucker, P. (2002). *La gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Gabiña, J. (1997). *El futuro Revisitado*. Bogotá: Alfa-omega.
- Godet, M. (2000). *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. México: Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura, A.C.

Horrutiner, S. P. (2003). La Formación de Profesionales en la Educación Superior Cubana. *Revista Pedagógica Universitaria*, 11(3). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/368/359>

Johnson, G., & Scholes, K. (1996). *Dirección estratégica*. Madrid: Prentice Hall.

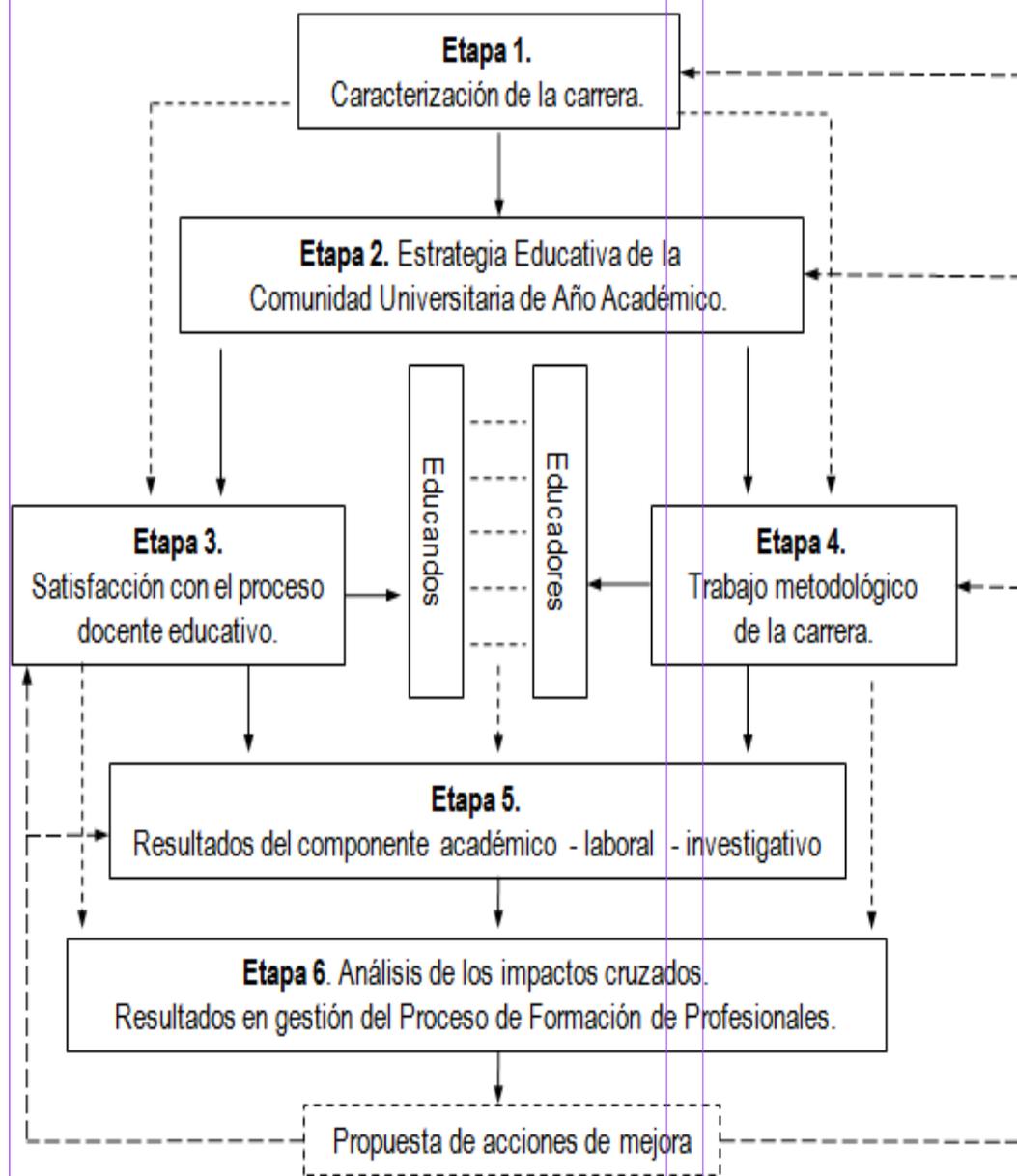
Menguzzato, M., & Renau, J. (1995). *La dirección estratégica de la empresa. Un enfoque innovador del management*. Barcelona: Ariel.

Orozco, L. (2002). La formación integral como base para definir estrategias de un pensamiento lúcido y pertinente. *Revista Debates*, (32), 26-38.

Quintero Barrizonte, J. L., López Bastida, E. J., & Rivero Alonso, K. (2015). Planeación estratégica con enfoque prospectivo para la editorial Universo Sur. *Universidad y Sociedad*, 17(3), 160-167. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n3/rus23315.pdf>

ANEXOS

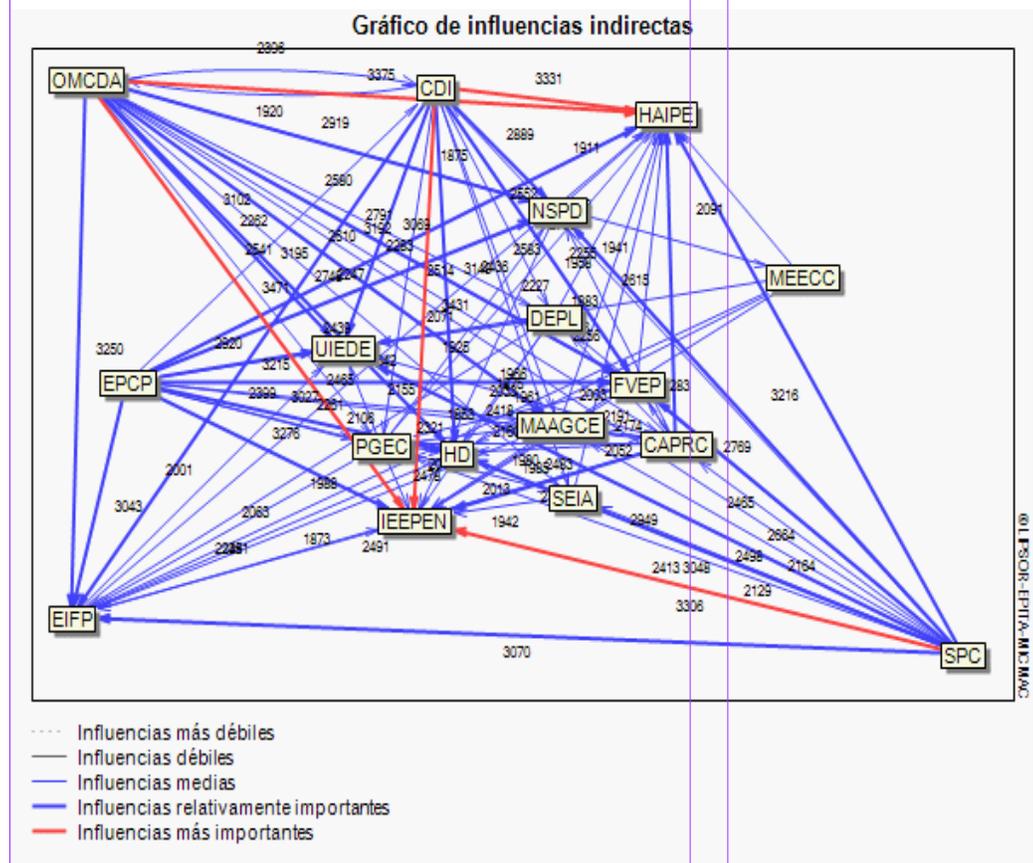
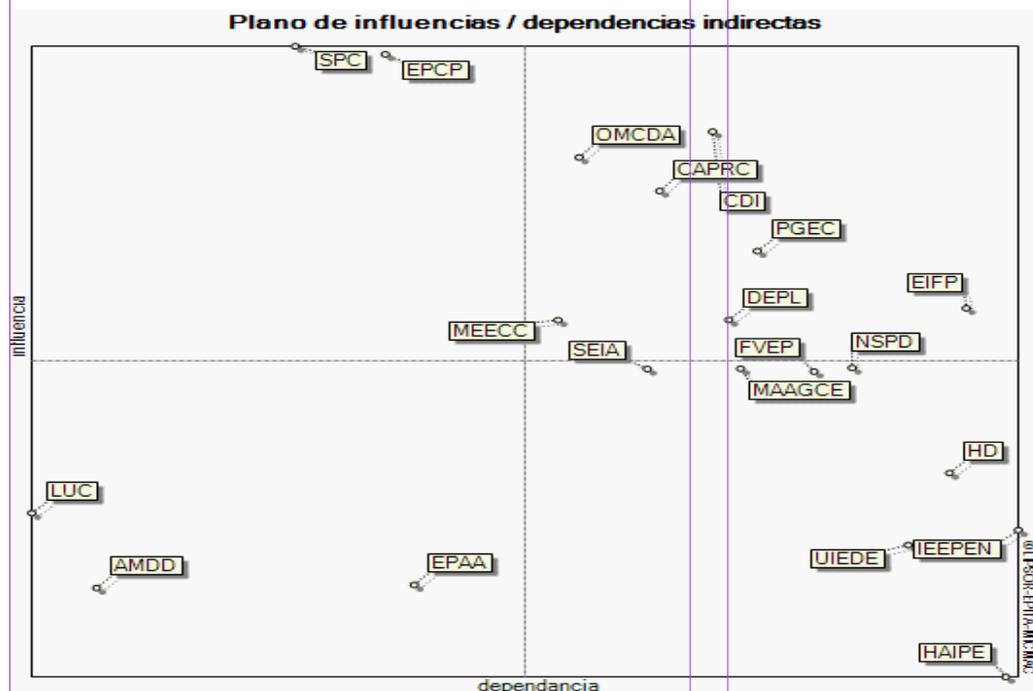
A. 1. Esquema del procedimiento de diagnóstico estratégico de la labor educativa en la formación de profesionales.
Fuente: Elaborado por los autores.



Leyenda

- > Flujo directo de información
- - - -> Flujo indirecto de información
- - - -> Retroalimentación
- - - -> Interacción

A.2. Plano y gráfico de influencias indirectas.



39

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN: ROL DE LA ACADEMIA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO **LINKAGE AND RESEARCH: ROLE OF THE ACADEMY AGAINST GENDER-BASED VIOLENCE**

MSc. Libertad Machado López¹

E-mail: dulcinea1360@gmail.com

MSc. Rolando Medina Peña¹

E-mail: rolandormp74@gmail.com

Dra. C. Lianet Goyas Céspedes¹

E-mail: lianetgoyascspedes@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Machado López, L., Medina Peña, R., & Goyas Céspedes, L. (2018). Vinculación e investigación: rol de la academia frente a la violencia de género. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 296-301. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Las injusticias socioeconómicas y culturales tradicionalmente han colocado a grupos de personas en desventaja frente a otros. Para desterrarlas es necesario que se produzcan transformaciones económicas y cambios de patrones sociales que produzcan modificaciones en la autoconsciencia de todos. La violencia de género ha sido un flagelo desde el inicio de la historia de la humanidad hasta nuestro tiempo. En particular la violencia hacia las mujeres se vive en todos los espacios, en el ámbito público y privado y asume distintas formas, desde la violencia verbal hasta su forma más extrema, el femicidio. La violencia de género parte de un conflicto construido a partir de la asimetría en las relaciones de poder, basadas en el género. Debe ser entendida desde las relaciones sociales que le dan su nacimiento. Es una relación social plural e histórica. La violencia contra la mujer constituye una expresión de desigualdad que sufre la sociedad y es entendida como una violación de los derechos humanos. Este trabajo pretende mostrar el papel preponderante de la academia a través de los procesos de investigación y vinculación con la sociedad, en las transformaciones sociales y cambios de conducta de los ciudadanos a partir de estudios teóricos y de acciones de capacitación que integren a los actores sociales implicados en el tema, en comunidades del municipio de Machala.

Palabras clave: Violencia, mujer, género, investigación, vinculación, sociedad.

ABSTRACT

Socio-economic and cultural injustices have traditionally placed on disadvantages against other groups. To banish them is necessary to produce economic transformations and changes in social patterns that produce changes in the selfconsciousness of all. Violence against women is a scourge since the beginning of the history of mankind up to our time. In particular, violence against women exists in every public and private spaces and it assumes various forms, from verbal violence to its most extreme form, femicide. Gender-based violence is based on conflict built from the asymmetry in power relations, gender-based. It should be understood from the social relations in which they arise. It is a plural and historical social relationship. It is understood as a violation of the human rights. This work aims to show the dominating role of the Academy through the processes of research and relates them with the society in the social transformations and changes of conduct of the citizens, starting from theoretical studies and actions of training that integrate to them social actors involved in the theme in communities of the municipality of Machala.

Keywords: Violence, women, gender, research, linking, society.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer por razones de género se entenderá como toda violencia contra una mujer por su condición femenina o que afecte a las mujeres de manera desproporcionada y deberá entenderse como una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación que implica daños física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.

Si bien en los últimos tiempos existen avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, observamos que continúan siendo constantes las violaciones a sus derechos humanos.

Los movimientos feministas y la voluntad política de los Estados ha permitido la implementación de transformaciones legislativas y desarrollo de políticas públicas dirigidas a la mitigación y erradicación de la violencia por razones de género, pero aún en la realidad ecuatoriana y mundial persisten diferencias estructurales de poder y oportunidades en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, subsiste el menoscabo individual y colectivo que suponen la tipificación y reproducción de roles tradicionales de género basado en la biología de los sexos que consagra prácticas de discriminación a nivel familiar, social, laboral, educativo y económico.

Este trabajo tiene como objetivo mostrar el papel de la academia, propiciado por la investigación y la vinculación con la sociedad y su incidencia en las transformaciones sociales y cambios de actitud frente a la violencia de género contra la mujer. La investigación tiene un carácter cualitativo no experimental, dialéctico e histórico lógico, con un enfoque exploratorio y descriptivo en tanto se utilizaron instrumentos de diagnóstico de un grupo seleccionado como punto de partida.

DESARROLLO

Es muy usual que se considere la violencia de género como un tema manido, considerando que con el desarrollo experimentado por la sociedad, éste no constituya un fenómeno preocupante y en franco ascenso y descontrol. Pero a contrario sensu, de tal reflexión, el tema de la violencia se empina como roble en medio del asfalto que guía a la sociedad hacia nuevas metas, inmersas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La violencia hacia el ser humano ha sido y es sin lugar a dudas un fenómeno de ocurrencia mundial, en el que la mujer es el grupo más vulnerable, afectando su bienestar, seguridad, posibilidades de educación y de desarrollo personal. Actualmente, existe consenso en asumir al 'género' como una construcción histórica y social que entraña

un conjunto de creencias, normas y atribuciones basadas en la diferencia sexual, las mismas que reglamentan la convivencia humana. Esta construcción cultural y simbólica, evoluciona en el tiempo. Lo simbólico es la institución (desde las estructuras de poder) de códigos culturales que moldean las percepciones y el comportamiento individual y social, dando significado a la diferencia sexual.

El género expresa pautas de prácticas sociales 'aceptables' en un determinado grupo social que, hoy por hoy, son portadoras de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y las personas de diversas identidades sexo-genéricas. Al ser construido socialmente, es también susceptible de ser transformado. De construirlo es un proceso que entraña implicaciones políticas (poder, institucionalidad), estructurales (relaciones económicas) e ideológico- culturales (representaciones). Solo mediante su deconstrucción en cuanto fundamento de discriminación, opresión y violencia en función del género es posible acercarse a la igualdad y al respeto a las personas. En ello, el factor decisivo es la actuación desde la sociedad civil, la academia y el Estado (Herdoiza, 2015).

La sociedad ecuatoriana ha impulsado políticas transformadoras para la erradicación de la discriminación por el sólo hecho de la diferencia de sexo. Se ha propuesto contribuir a la protección de la mujer contra la violencia de género a la que se expone, desarrollando acciones de carácter investigativo, de capacitación, que a partir de los procesos de vinculación con la sociedad impacten positivamente en el conocimiento, de las políticas públicas, creando una cultura de prevención. La propuesta va dirigida a establecer pautas de comportamiento de relaciones familiares basadas en la equidad de género y a lograr la concientización e integración de las políticas públicas, en la prevención de la violencia contra la mujer.

Avanzar hacia la igualdad y reducir las situaciones de violencia y discriminación social exigen cambios legislativos, cambios en la mentalidad de los operadores jurídicos que deben aplicar la ley, y sobre todo cambios institucionales que permitan el control democrático de la socialización del modelo individuo-ciudadano-sujeto de derecho, de manera que todos sin distinción tengan garantizados y reconocidos sus derechos y libertades fundamentales y no exista discriminación alguna por razón de edad, sexo, religión, origen étnico, etc. (Rubio, 2003). Valle (2015), se afilia a la teoría de Fraser, respecto a la igualdad en la existencia de injusticias socioeconómicas y culturales que se entrelazan, y están arraigadas en procesos y prácticas que sistemáticamente ponen a unos grupos de personas en desventaja frente a otros. Tales injusticias deben ser remediadas para lo cual es preciso la transformación de estructuras económicas básicas que

impliquen la redistribución del ingreso y la reorganización de la división del trabajo. Para la injusticia social se requiere la transformación total de los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación, creando cambios en la autoconsciencia de todos.

Aseveró Cobo Bedia en su acertado prólogo al Cuaderno solidario No 5 sobre estudios de género que en esta tarea de las transformaciones en pos de la igualdad tiene un papel crucial la universidad en general y las académicas en estudios de género y estudios feministas en particular. Las expertas en género y feminismo han trabajado durante décadas en develar las relaciones de dominación entre hombres y mujeres en sus múltiples manifestaciones. Se ha investigado sobre la falta de representación política de las mujeres, sobre la construcción de los Estados sin la participación de la mitad de la sociedad, sobre la violencia de género, en todas sus formas; de autonomía personal de las mujeres y cómo este hecho dificulta su capacidad de negociación en la vida familiar con los varones, entre otros temas. Desde la universidad se ha ido construyendo lentamente, como han hecho siempre las feministas, una línea de investigación sobre género y desarrollo que ha partido del supuesto de que las buenas políticas se sustentan en buenos análisis teóricos. De modo que desde esta disciplina se identifican los problemas y se proponen líneas de acción (Abad, 2009).

Esa es precisamente la óptica de nuestras líneas de investigación y de nuestros propósitos de participación en los procesos de vinculación con la sociedad, en la primera proporcionando los estudios teóricos necesarios para abrir paso a nuevos estándares de vida con prevalencia de igualdad de oportunidades y de destierro de la violencia contra la mujer en todos los sentidos y en la segunda brindando asesoría a los sectores que por razones económicas no avanzan a acceder a la justicia, logrando llevar el conocimiento y la solución de los conflictos legales en sus relaciones familiares a los sectores prioritarios carentes de recursos para ello.

2. Sustento legal de investigación y vinculación con la sociedad, en la academia

La legislación ecuatoriana respalda a través de sus preceptos la perspectiva de género en cada uno de los aspectos que conforman la sociedad y sus acciones, sustentando este catálogo de derecho con políticas públicas dirigidas a su eficaz ejecución. La Constitución de la República del Ecuador prevé la educación como una garantía de desarrollo integral del ser humano enmarcada en el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. Le imprime carácter de obligatoriedad, participativo, democrático, incluyente y diversa, en consonancia con el impulso a la equidad de género, la justicia y la solidaridad de manera que estos valores y principios presidan todo acto de formación y desarrollo académico de los profesionales que se preparan

para enfrentar los retos de la sociedad (República del Ecuador. Asamblea Nacional, 2011)

La Ley orgánica de educación superior (LOES) tiene entre sus funciones garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. Plantea que el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013).

No es posible lograr la igualdad de oportunidades si no existe la igualdad de género. Al decir de Astelarra la igualdad de oportunidades implica que todos los individuos deben tener la misma oportunidad y que las desigualdades se producen por los diferentes méritos de las personas. Estas desigualdades se tornan injustas cuando no se ha tenido el mismo punto de partida. Es por ello que manifiesta que constituye una limitación a las políticas el que las mujeres no sean iguales en el punto de partida, algo que debe ser corregido (Astelarra, 2015)

En la realidad ecuatoriana y mundial aún persisten diferencias de oportunidades en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, así como un irrespeto a las diversidades e identidades sexo-genéricas. Actualmente subsiste el menoscabo individual y colectivo que suponen la tipificación y reproducción de roles tradicionales de género.

El derecho a la educación lleva implícito el derecho a la igualdad, es por ello que los procesos de vinculación e investigación de la academia son concebidos y orientados desde la perspectiva de género. Los procesos de vinculación con la sociedad están diseñados para la comunidad universitaria a través de políticas que respondan a las expectativas y necesidades de la sociedad, según el contexto de sus sedes y están alineadas con estrategias e indicadores señalados en el plan estratégico de cada institución, atendiendo a los objetivos propuestos en el reglamento de régimen académico para la educación superior¹(República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2015).

Las instituciones de educación superior a partir del Régimen Académico se pronuncian emitiendo el reglamento de vinculación con la sociedad, ajustándolo a su entorno social local. La Universidad Metropolitana (UMET) no es ajena a este importante principio y enfoca sus objetivos en una organización de la vinculación e investigación destinada a beneficiar a sectores marginados de la población,

¹ El Consejo de Educación superior en el Reglamento de Régimen Académico se ha propuesto entre sus objetivos garantizar la excelencia y pertinencia en la formación profesional mediante su articulación a las necesidades de la transformación y participación social, elementos fundamentales para alcanzar el buen vivir haciéndose imprescindible regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje encaminados a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.

en correspondencia con la naturaleza de cada escuela/carrera, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.

Según este enfoque, la universidad a través de sus escenarios elabora proyectos integradores a partir de un marco lógico y bajo el principio fundamental de lograr impactos sociales que respondan a indicadores objetivamente verificables según la planificación efectuada. Estos proyectos están dotados de acciones que coadyuven a viabilizar las demandas sociales del contexto territorial en que se enmarca cada sede, y a lograr que éstas se conviertan en el sentido de actuación de profesores y estudiantes en el diseño, ejecución y evaluación de los procesos y sus actividades. Esta propuesta persigue además, fomentar una cultura universitaria de vinculación con la sociedad en función de brindar respuestas más efectivas a las necesidades sociales existentes, fortaleciendo a su vez la formación profesional de estudiantes y docentes.

3. Procesos de investigación y vinculación con la sociedad en la Universidad Metropolitana. Experiencia de la Escuela de Derecho

La UMET Machala se encuentra inmersa en el desarrollo de varios proyectos de vinculación con la sociedad en especial la Escuela de Derecho lidera 2 proyectos de vinculación uno de participación ciudadana y otro de asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos ambos en el cantón Machala. Estos procesos de vinculación sirven de soporte al proyecto de investigación referido al Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género en el Estado constitucional de derecho de la República de Ecuador, que responde a la línea de investigación número 2 de la Universidad Metropolitana sobre reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.

El Proyecto de vinculación Asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala se articula a través del Consultorio Jurídico Gratuito de la UMET que funciona por mandato constitucional² (República del Ecuador. Asamblea Nacional, 2008).

Su objetivo es provocar un cambio en la sociedad, proporcionando medios para que la ciudadanía y en especial la comunidad machaleña de escasos recursos económicos cuente con un espacio para recibir asesoramiento y solución a sus conflictos familiares de forma gratuita además de formar competencias y valores humanos en

² El artículo 193 de la Constitución de la república de Ecuador dispone que las facultades de Derecho de las universidades, organizarán y mantendrán servicios de defensa y asesoría jurídica a personas de escasos recursos económicos y grupos que requieran atención prioritaria... Este precepto constitucional da basamento legal a los servicios de los consultorios jurídicos en las escuelas de derecho.

los futuros profesionales. Propósito que se corresponde con el objetivo número 6 del Plan Nacional del Buen Vivir, **“consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”**. (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

El proyecto de investigación dedicado al tema de prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género surge a partir de su comportamiento actual en la provincia El Oro. La prevalencia de la violencia dirigida a la mujer, en la sociedad ecuatoriana es un problema perturbador, el censo efectuado en el 2010 muestra alarmantes resultados³ (República del Ecuador. Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, 2014).

A la luz de esta investigación que se ha propuesto la Universidad Metropolitana y apoyados en el proyecto de vinculación de asesoría y patrocinio gratuito a los sectores vulnerables del cantón Machala, se desarrollaron acciones a través de la extensión del servicio con la apertura de un consultorio itinerante en la parroquia de Puerto Bolívar, en acuerdo conjunto con el GAD municipal de Machala y en alianza con el proyecto **Adolescentes Urbanos construyendo su futuro**. Esta alianza ha logrado potenciar una estrategia que imprime fortaleza al desarrollo tanto de los proyectos de vinculación con la sociedad, como los de investigación en especial sobre el tema de la violencia dentro de la familia.

Puerto Bolívar constituye una parroquia que por su densidad poblacional representa un 10% de la población del cantón, su mayoritaria composición de mujeres (de 27,001 habitantes 13,495 son mujeres), y las condiciones socio culturales de esta comunidad que tiene como actividad fundamental la pesca y la recolección de crustáceos, por lo que es obvio que en ella se concentra una población de escasos recursos. El consultorio itinerante funciona en la parroquia los sábados y a partir del acercamiento de los usuarios en busca de asesoría en temas de familia y de violencia, se realizó una exploración a través de encuestas sobre la violencia hacia la mujer. Estudiantes de la carrera de derecho y promotores del proyecto del GAD aplicaron las encuestas a través de un cuestionario de preguntas de selección múltiple en una muestra de 300 mujeres de la parroquia de Puerto Bolívar entre 15 y 60 años de edad. Su fin el abordaje del tema de la violencia

³ La encuesta nacional de 2010 enuncia que la violencia ha afectado a 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas, en los diferentes tipos de violencia ya sea, violencia psicológica (amenazas, manipulación, acoso, chantaje, aislamiento, humillación, vigilancia), física (manifestaciones de violencia que causan lesión), sexual (actos sexuales forzados) y patrimonial (control, sustracción o destrucción de valores, derechos o recursos económicos)

intrafamiliar en el área y manejo de los derechos de los ciudadanos desde el punto de vista cognoscitivo, que permitiera establecer prioridades para acciones de capacitación y de investigación en estos sectores. El 50% de las mujeres encuestadas poseen nivel universitario, el 36% son amas de casa por lo que no poseen autonomía financiera, el 55% conoce a mujeres cercanas que han sido violentadas y el 53% han sido propiamente víctimas de violencia.

Parece manifiesto que las causales del fenómeno de la violencia transitan por un proceso sociocultural y a pesar de la existencia de unidades especializadas, que tienen la función de amparar a las mujeres violentadas y ayudarlas a salir de ese estado de indefensión aprendida, subsisten en nuestra sociedad hechos de violencia de todo tipo contra la mujer.

Teniendo en cuenta estos resultados se desarrolló un taller con la participación de miembros de la comunidad porteña. Las capacitaciones fueron impartidas por abogados, jueces, trabajadoras sociales y psicólogas de la Defensoría Pública, la Unidad especializada de violencia contra la mujer y otros miembros del grupo familiar y el movimiento de mujeres de El Oro. Los debates despejaron muchas interrogantes de los participantes sobre el derecho a denunciar actos de violencia hacia su persona y de personas cercanas de su comunidad, los mecanismos legales a utilizar, el reclamo de alimentos, comunicación y tenencia de hijos menores. Estos talleres produjeron un impacto positivo, en tanto familias de la comunidad asistieron con su núcleo en pleno y lograron con sus interrogantes satisfacer sus inquietudes y conocer dónde acudir para recibir asesoramiento personalizado.

Las acciones de capacitación no presuponen la solución de los problemas de la violencia, pero forman parte de la labor de concientización a la población para el cambio de pensamiento y de conducta que es necesario acompañar a la ejecución de las políticas públicas generadas institucionalmente por el Estado. Afirmó acertadamente Jalkh Roben (2016), *"las políticas públicas son el resultado del empuje de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones de mujeres que son la conciencia política y colectiva del Estado. Es obligación de todos los integrantes de las sociedades del planeta erradicar la violencia contra la mujer, nadie es mejor que otros, todos juntos somos mejores por lo tanto cada uno debe cumplir su rol"*.⁴

4 Del discurso pronunciado el 25 de noviembre de 2015 en la Corte Provincial de Guayas con motivo de la celebración el 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer por Gustavo Jalkh Presidente del Consejo de la Judicatura de la República de Ecuador.

Se ha planteado por la SENESCYT la necesidad de transversalizar el eje de igualdad de género en la educación superior, asumiendo las IES este liderazgo (educativo y social) que debe producir un doble impacto. Por una parte, el rol de la academia como actor social que interactúa con otros actores con capacidad de influenciarlos, académicos y estudiantes pueden inspirar y motivar al conjunto social, asumiendo un rol decidido de liderazgo en la promoción de la igualdad de género. Por otra parte, la academia posee la capacidad de usar y desarrollar el pensamiento teórico teniendo en sus manos la posibilidad de generar el avance de las teorías de género y su incidencia en la formación e investigación en diversas áreas del conocimiento (Herdoiza, 2015).

Es por ello que consideramos un importante reto la participación de la academia en las transformaciones sociales con su inmersión en los procesos de investigación y de vinculación con la sociedad que forman un binomio y punto de partida para potenciar los cambios.

CONCLUSIONES

La violencia contra la mujer constituye una expresión de desigualdad que sufre la sociedad y es entendida como una violación de los derechos humanos, para erradicarla es preciso involucrar a todos los actores sociales, en acciones que modifiquen la conciencia y la conducta humana de los ciudadanos.

La academia tiene la capacidad de usar y desarrollar el pensamiento teórico y a su vez influenciar a otros actores sociales, por lo que su reto es asumir el liderazgo educativo y social de las transformaciones, cambiar el escenario de las desigualdades de género, a través de los procesos de investigación y de vinculación con la sociedad, brindando respuestas efectivas a las necesidades sociales existentes y fortaleciendo a su vez la formación profesional de estudiantes y docentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, E. M. (2009). *Estudios de Género y Desarrollo. Balances y Propuestas*. Madrid: R.B. Editoriales S.A.
- Astelarra, J. (2015). *Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España*. Valencia: Cátedra Universitat de Valencia Instituto de la Mujer.
- Herdoiza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentos y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. Quito: Senescyt /Unesco.

- Jalkh, G. (2016). Los retos de vida no pueden perderse por perversas estructuras de una sociedad patriarcal. *Justicia para todos*, 43-51.
- República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2011). *Reglamento General de la LOES*. Quito: CES.
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2013). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: CES.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito: SENPLADES.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género. Quito: SENPLADES.
- Rubio, A. (2003). Las Políticas de Igualdad: de la Igualdad formal al Maestring. Sevilla: Consejería de Justicia y Administración Pública.
- Valle, G. (2015). *Población Desarrollo y Género*. Zacatecas: eumedet.net.

40

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA UNIVERSIDAD

EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DE COMUNIDADES COSTERAS. ESTUDIO DE CASO

THE UNIVERSITY IN THE TRADITIONAL KNOWLEDGE MANAGEMENT OF COASTAL COMMUNITIES. CASE STUDY

MSc. Roberto Yasiel García Dueñas¹

E-mail: rgduenas@ucf.edu.cu

Dra. C. Marianela Morales Calatayud¹

E-mail: mcmora@ucf.edu.cu

Dr. C. Joaquín Alonso Freire²

E-mail: joaquin@uclv.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

García Dueñas, R. Y., Morales Calatayud, M., & Alonso Freire, J. (2018). La universidad en la gestión del conocimiento tradicional de comunidades costeras. Estudio de caso. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 302-308. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Las investigaciones vinculadas a la gestión del conocimiento tradicional se convierten cada vez más en objeto de trabajo y una necesidad existencial de las instituciones docentes y científicas, sin embargo, no siempre se consigue hacerla de una manera productiva y eficiente. De ahí la urgencia de realizar medidas encaminadas a garantizar la viabilidad y la gestión del conocimiento tradicional desde los procesos sustantivos de la universidad, la formación, la extensión y la investigación al tener en cuenta que la universidad es uno de los eslabones claves para el desarrollo local y comunitario, a partir de la gestión universitaria del conocimiento científico y tradicional, y a su vez la desmitificación de la ciencia, del conocimiento científico y del conocimiento tradicional. El presente trabajo persigue desde una visión de la gestión universitaria de la ciencia y la tecnología para la innovación, identificar las particularidades de la gestión de los conocimientos tradicionales en comunidades costeras, argumentar las contribuciones del conocimiento tradicional de las comunidades y a su vez socializar las experiencias obtenidas en dos comunidades Castillo de Jagua-Perché y Las Minas como estudios de casos.

Palabras clave: Universidad cubana, conocimientos tradicionales, gestión del conocimiento tradicional, saberes tecnoproducidos, comunidades costeras.

ABSTRACT

This research is linked to the management of traditional knowledge that is increasingly becoming an object of work and an existential need of teaching and scientific institutions, however, it is not always possible to do it in a productive and efficient way. Hence the urgency of taking measures to ensure the viability and management of traditional knowledge from the substantive processes of the university, training, extension and research, taking into account that the university is one of the key links for local and community development, from the university management of scientific and traditional knowledge, and in turn the demystification of science, scientific knowledge and traditional knowledge. The present work pursues from a vision of the university management of the science and the technology for the innovation, to identify the particularities of the management of the traditional knowledge in coastal communities, to argue the contributions of the traditional knowledge of the communities and at the same time to socialize the experiences obtained in two communities Castillo de Jagua-Perché and Las Minas as case studies.

Keywords: Cuban university, traditional knowledge, traditional knowledge management, technoproduced knowledge, coastal communities.

INTRODUCCIÓN

La cultura occidental, hizo creer a la humanidad, la invalidez de otras formas de configuración del conocimiento que no sea aquella que interpreta que todas las cosas y seres están separados y que dicho proceso se realiza por la acción del sujeto conocedor que somete al objeto a su acción de conocer; siendo un proceso unidireccional, donde el objeto por conocer es pasivo. La expansión y dominio de este enfoque cognoscitivo, asociado al modelo económico y político consumista y explotador, con carácter excluyente trajo consigo el conocimiento tradicional fuese marginado, consideración esta inaceptable porque el hecho de que la cultura tradicional no domine el método científico, no quiere decir como plantea Núñez & Montalvo (2006), que sea anticientífico.

De modo que en la actualidad al no poder seguir aceptando que el desarrollo esté basado solamente en el conocimiento científico y tecnológico y se continúe socializando que es el único para avanzar por las rutas del progreso humano y social. Es urgente reconfigurar y renovar el conocimiento tradicional desde la integralidad de la cultura y del sujeto, según tiempo y espacios determinados.

La universidad cubana actual, al tener una misión integral, y con carácter humanista, encuentra en este movimiento social nuevos campos de investigación en pos del desarrollo sostenible de las comunidades donde la participación es un factor trascendental. A la vez desde el proceso de gestión del conocimiento tradicional se dinamizan y se contribuye a su salvaguarda. El tener en cuenta el conocimiento tradicional, constituye razones poderosas para el desarrollo, en tanto, remite a la historia, valores, creencias, deseos, sabiduría, formas de organización familiar y comunitaria, y relaciones inter y extracomunitarias, elementos estos que no pueden ser obviados porque conforman su universo de conocimientos, el cual está en constante diversificación, actualización y transformación. Estas razones fundamentan la necesidad de su estudio, pues la ciencia se mueve entre grandes aciertos, pero también con límites y desaciertos, que pueden ser resueltos con otras lógicas del saber.

Es por ello que en la actualidad los portadores del conocimiento tradicional, levantan su voz como respuesta de resistencia cultural, que por demás es histórica, ante el actual y vertiginoso desarrollo del conocimiento científico, por lo que el presente trabajo persigue desde una visión de la gestión universitaria de la ciencia y la tecnología para la innovación, identificar las particularidades de la gestión de los conocimientos tradicionales en comunidades costeras, argumentar las contribuciones del conocimiento tradicional de las comunidades y a su vez

socializar las experiencias obtenidas en dos comunidades Castillo de Jagua-Perché y Las Minas como estudios de casos.

DESARROLLO

La universidad cubana en las últimas cinco décadas ha llevado a cabo su labor en un contexto de profundos cambios sociales que han tenido un impacto sobresaliente en la vida de la propia universidad, así como en la relación universidad-sociedad. Esta relación va a estar dada por las funciones y la misión de la universidad, la cual precisa ***“preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos, en plena integración con la sociedad; llegando con ella a todos los ciudadanos, con pertinencia y calidad y contribuir así al desarrollo sostenible del país”***. (Horruitiner, 2008, p. 6)

Según Horruitiner (2008), desde esta perspectiva de la misión de la universidad cubana se debe tener en consideración que preservar la cultura es, ante todo, garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra. Además, se plantea que unido a la necesidad de preservar la cultura se requiere un trabajo orgánico de las universidades, para desarrollarla desde sus procesos sustantivos. Desarrollar la cultura es una condición indispensable de la universidad moderna y una de sus diferencias esenciales con etapas anteriores. Para este autor el modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica, por eso a la universidad moderna le es igualmente consustancial el quehacer investigativo.

De este modo, las universidades, a la vez de formar a las nuevas generaciones, preservar y desarrollar la cultura en estas, le corresponde también promover la cultura en su entorno, llevarla a toda la sociedad. Visto así, la universidad cubana está colocada ante nuevas exigencias; y de igual manera el conocimiento universitario que genera. De acuerdo con Saborido (2018), el mayor desafío que tienen las universidades actualmente, radica ***“en una mayor integración con las sociedades, sectores productivos, territorios y comunidades”***. (p.16)

Precisamente una de esas exigencias en los entornos locales de hoy, está en el reconocimiento y estudio del conocimiento tradicional (CT), pues la hegemónica racionalidad occidental ha demostrado durante siglos no haber resuelto todos los problemas de la humanidad lo que ha conllevado a la actual crisis ambiental que vive el planeta. Encontrándose precisamente en los conocimientos tradicionales otras miradas de ver, entender y estudiar la cosmovisión del mundo y de las comunidades, lo que garantizaría una mayor participación e inclusión.

Es necesario aclarar que el término de *conocimiento tradicional* no ha sido aceptado unánimemente, encontrándose en la literatura científica expresiones como: saberes locales, sabiduría popular, folclore, saberes tradicionales y conocimientos tradicionales ecológicos. De forma general, una espiral de discusiones semánticas que generalizan y aceptan, sin mucha discusión, la dicotomía ciencia-conocimiento tradicional, referenciada a grandes sistemas de conocimiento, de un lado la sociedad moderna y de otro el de las sociedades tradicionales.

Desde hace algunas décadas existen organizaciones internacionales que dedican esfuerzos a la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de los conocimientos tradicionales; destacándose en estos esfuerzos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la cual desde el 2001 hasta la fecha ha incentivado la salvaguardia de estos conocimientos como Patrimonio Cultural Inmaterial¹.

Dentro de definiciones de CT más aceptadas se encuentra la que ofrece esta organización, la cual lo reconoce como *“el conjunto acumulado y dinámico del saber teórico, la experiencia práctica y las representaciones que poseen los pueblos con una larga historia de interacción con su medio natural. La posesión de esos conocimientos, que están estrechamente vinculados al lenguaje, las relaciones sociales, la espiritualidad y la visión del mundo, suele ser colectiva”*. (MEMOBPI, 2006)

Según Brito & Miranda (2008), *“el conocimiento tradicional expresado en prácticas socioculturales concretas, está siendo revitalizado, por los intentos de superar los determinismos imperantes hasta la década del setenta del siglo pasado, que limitaba el papel de hombres y mujeres como agentes de cambio”* (p. 17). El tenerlo en cuenta constituye razones poderosas para el desarrollo, en tanto, remite a la historia, valores, creencias, deseos, sabiduría, formas de organización familiar y comunitaria, y relaciones inter y extracomunitarias, elementos estos que no pueden ser obviados porque conforman su universo de conocimientos, el cual está en constante diversificación, actualización y transformación.

El conocimiento tradicional representa una herencia de los antepasados en experiencias con el ambiente natural. Las formas tradicionales de transmisión de este tipo de

¹ Esta Convención en su artículo 2 define por patrimonio cultural inmaterial, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

conocimientos están íntimamente vinculadas a los conocimientos propiamente dichos, si se parte que la lengua vernácula es un vector de transmisión fundamental dentro de una determinada comunidad lingüística, una lengua de comunicación más extendida -que puede ser un idioma nacional u oficial- permite un aprovechamiento compartido de los conocimientos con otros grupos culturales. La consulta y el diálogo mutuos entre los poseedores y los “no poseedores” de conocimientos tradicionales, son una condición imprescindible para promover y preservar los conocimientos tradicionales y locales (MEMOBPI, 2006).

El CT de las comunidades se pone de manifiesto a partir de los saberes populares y tradicionales que poseen los miembros de estas, convirtiéndolos en portadores de estos conocimientos. Varios estudios vinculados a los saberes tradicionales (Brito & Miranda, 2008; García, 2008; Lhamas, 2008; MEMOBPI, 2006; Miranda, 2008; Soler & Ochoa, 2003), coinciden que estos son base del conocimiento de los individuos, que parten de los entornos familiares y los contextos locales a partir de la socialización el individuo en círculos cercanos donde experimenta una dinámica de aprendizaje, acción e interacción muy particular que se objetiviza en la práctica cotidiana, formación experiencial con las cuales el sujeto interactúa y se personaliza. Desde esas prácticas el individuo expresa determinadas formas o modos de comportamiento que los sistematiza en el contexto social y la vida cotidiana.

Los CT constituyen un fenómeno dinámico, se consideran como un reflejo particular de la realidad social, económica y cultural en que vive el hombre en constante cambio y transformación, manifestándose en formas diversas, en relación con las actividades fundamentales que realizan y los modos de organizarse y transmitir conocimientos. Su peculiaridad reside en la aceptación, así como en maneras y niveles diversos del conocimiento popular. Como parte del CT, se encuentran los “saberes tecnoproductivos”, los cuales son *“las producciones y relaciones de producción locales ajustadas a las formas dinámicas individuales y grupalmente de rendimiento sostenible, con el fin de elevar el nivel socioeconómico de la familias y con ellos de los pobladores, mediante la puesta en práctica de tecnológicas a favor del desarrollo, prestando una atención particular a la conservación, utilización racional de las herramientas y procesos productivos pesqueros vinculados a los ecosistemas, de donde se nutren por medio de la recontextualización sistemática a partir de la eficiencia de estos procesos tecnológicos”*. (Soler, 2009)

En este orden de comprensión, el conocimiento como parte de la cultura de la cotidianidad, se involucra en escenarios múltiples que determinan los procesos de decisión y de desarrollo de individuos y grupos desde sus

propios intereses; pero ¿cómo se ha logrado salvaguardar el conocimiento tradicional?, ¿cuáles son sus riquezas cognitivas?, ¿cuáles son las especificidades técnicas o particularidades cognitivas de estos saberes?

Por tanto, promover este diálogo de saberes desde el pensamiento científico, lleva implícito, desmontarse de las bases ideológicas que sustentan la racionalidad clásica para adentrarse al contexto donde se produce la gestión del conocimiento tradicional y así construir un conocimiento relevante para el desarrollo local.

El conocimiento es clave para mantener una actitud abierta hacia el cambio y hacia una mejora constante, por tanto, es una fuente segura de desarrollo (Prieto, 2003). Sin embargo, no siempre se gestiona adecuadamente o simplemente no se gestiona, lo que revela la necesidad de promover y fortalecer la Política Social del Conocimiento, pues la gestión solo puede entenderse y definirse dentro de una política como expresión de una dimensión de la estrategia global del desarrollo (Fumero, 2008). Tal reconocimiento implica coincidir en que, sin política, la gestión es ciega y no discute rumbos; sin gestión la política deviene retórica (Albornoz, 1997).

De esta manera, la gestión del conocimiento tiene como objetivo apoyar el desarrollo, adquisición y aplicación del conocimiento que se necesita para enfrentar la dinámica del desarrollo social (Pavez, 2000). La gestión del conocimiento a nivel local debe comprenderse como un proceso complejo de generación, asimilación, administración y circulación de informaciones, datos, saberes y valores necesarios que garanticen en su aplicación la solución de los problemas de carácter local y contribuyan así a la elevación de la calidad de vida de la población sobre la base del desarrollo sostenible y la participación ciudadana (Núñez y Montalvo, 2006).

Canals (2003), asevera que en la gestión del conocimiento hay dos procesos fundamentales, donde cada uno de ellos se subdivide en otros, pero los básicos son dos, uno es *la creación de conocimiento* y el otro, *la transmisión de conocimiento*. Procesos estos que se manifiestan constantemente en las comunidades locales, pues muchos de sus miembros son portadores de un cúmulo de conocimientos que poseen gran relevancia, pues en ellos hay un saber acumulado muy útil para el desarrollo local, por ello, hoy se le presta atención al conocimiento tradicional comunitario expresado a través de las prácticas socio-culturales, e interacciones sociales, por tanto debe ser gestionado y más aún debe ser estudiado para conocer como de manera empírica se dan estos procesos.

En este sentido, cabe preguntarse ¿qué se entiende por gestión del conocimiento tradicional? La gestión del

conocimiento tradicional es *“un proceso sistemático que ocurre dentro y fuera de las comunidades locales, encaminada a la realización de acciones coordinadas en relación con la investigación, preservación y promoción de los conocimientos vinculados a prácticas individuales o comunitarias por conseguir compartirlos entre todos; donde el centro de la gestión lo constituye los grupos portadores del conocimiento, sabiduría popular o saberes tecnoproductivos tradicionales adquiridos a través de la experiencia acumulada, no solo individual sino también comunitaria y que se encuentran en estrecha relación con los entornos naturales y sociales, pues depende esencialmente de la voluntad y motivación de las personas. Su propósito es contribuir, mantener, resignificar y promover las prácticas tradicionales sostenibles con el fin de conservar la diversidad cultural, la biodiversidad, los diferentes ecosistemas naturales y todo ello en franco diálogo de saberes”*.(García, 2012)

Al tener en cuenta las investigaciones diferentes investigaciones (Brooking, 1997; Muñoz y Riverola, 1997), así como otras fuentes sobre el tema de la gestión del conocimiento tradicional, como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003). García (2012), propone una serie de pasos a seguir para gestionar el conocimiento tradicional de las comunidades y que a la vez guardan estrecho vínculo con las medidas encaminadas a garantizar la salvaguardia de este tipo de patrimonio cultural inmaterial. Estos pasos permitirán asegurar un mejor desarrollo del proceso:

- I. Identificación, documentación e investigación de los conocimientos tradicionales y sus funciones.
- II. Conservación, protección, promoción de los conocimientos tradicionales.
- III. Valorización y transmisión de los conocimientos tradicionales.
- IV. Revitalización de los conocimientos tradicionales.

La Universidad de Cienfuegos (UCF) es un Centro de Educación Superior que tiene sus orígenes en 1972, cuando se crea la Filial Universitaria, que más tarde, por acuerdo del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba, en 1979 se convierte en Instituto Superior Técnico de Cienfuegos (INSTECH) en respuesta a las necesidades de una sociedad en construcción y despegue, y a la intención estratégica de convertir a Cienfuegos en un fuerte polo industrial que impulsaría el desarrollo del país. Sus primeras facultades fueron Mecánica y Economía, por

tanto, su trayectoria como institución desde sus orígenes estuvo fuertemente ligada al desarrollo de estas disciplinas. No obstante con el paso del tiempo se ha ido consolidando como universidad y fortaleciendo el claustro de profesores, pudiéndose contar hoy día con siete facultades² tras el proceso de integración de universidades que se lleva a cabo a nivel nacional, como parte de la política de reordenamiento del Ministerio de Educación Superior (MES) y el cumplimiento de los Lineamientos de la política económica y social de la Revolución.

Como parte del trabajo desarrollado por la antigua Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, hoy Facultad de Ciencias Sociales se encuentran un sin fin de investigaciones realizadas en el área del trabajo comunitario desde diferentes enfoques, y en estrecho vínculo con instituciones del territorio cienfueguero³. Esto ha condicionado un acercamiento al estudio de las comunidades costeras en el litoral sur de la provincia y sobre todo a las que se ubican en torno a la bahía mayormente.

Estas investigaciones han estado relacionadas con estudios socioeconómicos, de educación ambiental y de prácticas socioculturales desde diferentes dimensiones en estos espacios comunitarios y por intereses de proyectos tanto territoriales y financiados por el CITMA como: Gente de Costa, Lito Sur, Luna, así como internacionales: Red de Comunidades Costeras Saludables, Red de MRCBC, Red GESTCON en Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras.

Es válido señalar que, en Cienfuegos, se vienen desarrollando desde la década del 90 del siglo pasado, acciones para el desarrollo de la zona costera. Las cuales se han ido perfeccionando gracias a la aplicación y profundización del Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) implementado en el territorio a partir de la institucionalización de un Programa de Maestría en esta área del conocimiento, y a la política ambiental que se lleva a cabo en el territorio.

Entre las comunidades costeras (y más tradicionales) que han sido investigadas se encuentran: la comunidad de Reina, O'Bourque, Las Minas; Guanaroca y el Castillo de Jagua-Perché; siendo esta última la más estudiada y en la cual se han llevado a cabo diversos estudios desde diferentes perspectivas. Particularmente estas comunidades

2 Actualmente la Universidad de Cienfuegos Carlos R. Rodríguez cuenta con las siguientes facultades: Ciencias Sociales; Ingeniería; Ciencias de la Cultura Física y el Deporte; Historia, Artes y Lenguas; Ciencias Pedagógicas, Ciencias Agrarias y Ciencias Económicas y Empresariales.

3 La Facultad de Ciencias Sociales, posee estrechos vínculos con instituciones del territorio, tales como: el Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos (CEAC), el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos (CPPC), la red de museos, las direcciones de cultura, los gobiernos municipales, entre otras.

se caracterizan por ser costeras y pesqueras en pequeña escala, mediadas por la tradición de la pesca como elemento que va a distinguir a sus pobladores.

Son comunidades que mantienen una relación directa con la bahía y su litoral adyacente, aprovechando los recursos naturales que les proporciona. Además, que se han caracterizado por ser comunidades resilientes ante las adversidades naturales y tecnológicas, lo que ha conllevado a que continúen ostentando una identidad marino-costera asociada a prácticas tecnoproductivas de pesca.

Los pobladores de estas comunidades costeras y pesqueras en pequeña escala son gentes de mar: sencillos, comunicativos, entusiastas y dispuestos a cooperar. Tienen arraigado, un profundo sentido de pertenencia y no se conciben fuera de la actividad económica que les sirve de sustento: la pesca.

Para el proceso de inventarización del conocimiento tradicional, se empleó el método etnográfico, y técnicas como la observación participante y entrevistas, durante un proceso de investigación que se desarrolló en cuatro etapas. En la etapa inicial o preparación del trabajo del campo se realizó a través de visitas a la comunidad creando en este inicio el rapport con la comunidad, se llevaron a cabo observaciones no estandarizadas, lecturas documentales, observación de videos, fotografías, reconocimientos sociológicos y descripciones de escenarios. La segunda etapa o entrada al campo se inició con la observación participante del trabajo tecnoproductivo de los pescadores y las conversaciones informales en el campo, además se realizó la descripción del ambiente de forma detallada, a partir del trabajo de campo, se aplicó los instrumentos de investigación a través de los cuales se fue identificando y sistematizando el conocimiento, elaborando el registro, describiendo y describiendo los saberes y su empleo. La tercera etapa, de análisis de la información, se desplegó a partir de los procesos interpretativos que se desarrollaron desde las unidades de análisis y la reconstrucción de los registros, interpretaciones de las buenas prácticas de pesca, los procesos de transmisión, empleo y sistematización de estas prácticas. Se procedió a la determinación y jerarquización de los saberes tecnoproductivos de pesca seleccionados y con muestras confirmativas y de oportunidades se buscó el consenso y aprobación de aquellos que podían constituir saberes tradicionales de impronta y jerarquía comunitaria, y que visualizaran el sistema de relación con los ecosistemas.

Esta metodología de inventarización del conocimiento tradicional se empleó en las comunidades Castillo de Jagua-Perché, Las Minas y Reina y permitió crear una ficha de inventarización (tabla 1).

Tabla 1. Ficha empleada para inventariar los conocimientos tradicionales de pesca en las comunidades estudio de caso.

FICHA DE INVENTARIO								
Localización:								
Denominación:								
Periodicidad:								
Relaciones institucionales:								
Elementos con valores intangibles:								
Relación del patrimonio tangible vinculado a la pesca:								
Responsabilidad institucional para la salvaguarda:								
Financiamiento:								
Registro de los principales saberes tecnoproductivos								
Actividad tecnoproductiva:								
Saberes tecnoproductivos identificados:								
Otros indicadores:								
<table border="0"> <tr> <td>Descripción del saber tecnoproductivo</td> <td>Empleo o uso en la actividad económica y productiva</td> <td>Principales términos empleados durante la actividad</td> <td>Patrones de interacción socio-cultural</td> <td>Formas de transmisión</td> <td>Importancia en la actividad tecnoproductiva</td> <td>Buenas prácticas asociadas al saber tecnoproductivo</td> </tr> </table>	Descripción del saber tecnoproductivo	Empleo o uso en la actividad económica y productiva	Principales términos empleados durante la actividad	Patrones de interacción socio-cultural	Formas de transmisión	Importancia en la actividad tecnoproductiva	Buenas prácticas asociadas al saber tecnoproductivo	
Descripción del saber tecnoproductivo	Empleo o uso en la actividad económica y productiva	Principales términos empleados durante la actividad	Patrones de interacción socio-cultural	Formas de transmisión	Importancia en la actividad tecnoproductiva	Buenas prácticas asociadas al saber tecnoproductivo		
Recogida iconográfica y fílmica:								
Recogida de datos de campo:								
<p>Dicho inventario permitió identificar, caracterizar y analizar los diferentes saberes tecnoproductivos tradicionales de pesca que tipifican estas comunidades costeras. La ficha de inventario permite identificar un cúmulo de información acerca del conocimiento tradicional de los pescadores el cual necesita de una adecuada clasificación e identificación desde una perspectiva más compleja e integradora.</p>	<p>locales, encaminada a la realización de acciones coordinadas en relación con la investigación, preservación y promoción de los conocimientos vinculados a prácticas individuales o comunitarias por conseguir compartirlos entre todos; donde el centro de la gestión lo constituye los grupos portadores del conocimiento, sabiduría popular o saberes tecnoproductivos tradicionales adquiridos a través de la experiencia acumulada, no solo individual sino también comunitaria y que se encuentran en estrecha relación con los entornos naturales y sociales, pues depende esencialmente de la voluntad y motivación de las personas. Su propósito es contribuir, mantener, resignificar y promover las prácticas tradicionales sostenibles con el fin de conservar la diversidad cultural, la biodiversidad, los diferentes ecosistemas naturales y todo ello en franco diálogo de saberes.</p>							
<p>CONCLUSIONES</p> <p>La universidad cubana actual desarrolla a cabo su labor en un contexto de profundos cambios sociales que han tenido un impacto sobresaliente en la vida de la propia universidad, así como en la relación universidad-sociedad.</p> <p>Un aspecto importante en la comprensión del papel del conocimiento tradicional lo constituye la interrelación de las universidades con el entorno local, proceso que se ve favorecido por las funciones y misión de la universidad cubana actual, a partir de sus procesos sustantivos fundamentales los cuales propician la desmitificación de la ciencia y del conocimiento científico y el conocimiento tradicional.</p> <p>La gestión del conocimiento tradicional es un proceso sistemático que ocurre dentro y fuera de las comunidades</p>	<p>La gestión del conocimiento tradicional es una auténtica necesidad actual, pues son las comunidades las que deben ser capaces de revalorizar los diversos saberes tradicionales que poseen acerca de las prácticas socio-culturales que realizan. El reto radica en conseguir el reconocimiento, el respeto, y la integración como vías para la salvaguarda de este patrimonio cultural inmaterial de las comunidades.</p>							

La ficha creada y utilizada para el inventario del conocimiento tradicional de las comunidades costeras estudiadas, permitió identificar, caracterizar y analizar los diferentes conocimientos tradicionales y saberes tradicionales tecnoproductivos vinculados con actividad de la pesca que tipifican estas comunidades costeras. La ficha de inventario permite identificar un cúmulo de información acerca del conocimiento tradicional de los pescadores el cual necesita de una adecuada clasificación e identificación desde una perspectiva más compleja e integradora para su justificación como patrimonio cultural inmaterial de las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, M. (1997). La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único. *Redes*, 4(10), 95-115. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711303003>
- Brito, J. M., & Miranda, C. E. (2008). Actores sociales y roles en las redes de conocimiento. Algunas consideraciones a partir de las experiencias de la Red Iberoamericana de Gestión del Conocimiento Tradicional en Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras. En F, Silva Vallejo, *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red GESTCON*. (pp. 12–15). Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Brooking, A. (1997). *El capital intelectual. El principal activo de las empresas del tercer milenio*. Madrid: Paidós.
- Canals, A. (2003). *La gestión del conocimiento. En: Acto de presentación del libro Gestión del conocimiento*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Fumero, L. (2008). Los retos de la gestión universitaria del conocimiento tradicional para la Universidad de Cienfuegos: apuntes para un estudio. En F, Silva Vallejo, *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red GESTCON*. (pp. 73–87). Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- García, R. Y. (2008). *Los saberes populares sobre las tecnologías comunitarias de pesca en la comunidad marinera El Castillo de Jagua*. Trabajo de diploma. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez."
- García, R. Y. (2012). *El papel de los saberes tecnoproductivos tradicionales de pesca para el Manejo integrado de Zonas Costeras. Estudio de caso en la comunidad Castillo de Jagua-Perché*. Tesis de Maestría. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez."
- Horrutiner, P. (2008). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Lhamas, G. (2008). Conocimiento tradicional, salud y desarrollo turístico. En F, Silva Vallejo, *Gestión del conocimiento tradicional. Experiencias desde la Red GESTCON*. (pp. 219–244). Bogotá, D.C.: Gente Nueva Editorial.
- MEMOBPI. (2006). Conocimientos tradicionales. Paris: Oficina de Información Pública (memobpi).
- Miranda, C. E., et al. (2011). Programa de Manejo Integrado Costero: Bahía de Cienfuegos. Cienfuegos: Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos.
- Miranda, G. (2008). *El conocimiento tradicional y la propuesta de educación y cultura ambiental en la gestión ejidal ecoturística del parque San Nicolás Totolapan, ciudad de México*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Muñoz, B., & Riverola, J. (1997). Gestión del conocimiento. Madrid: Biblioteca IESE de Gestión de Empresas.
- Núñez, J., & Montalvo, F. (2006). *La gestión de conocimiento, la nueva información y la innovación tecnológica para el desarrollo local. La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Paris: UNESCO.
- Pavez, A. (2000). *Modelo de de implantación de gestión del conocimiento y Tecnologías de la Información para la generación de ventajas competitivas*. Universidad Técnica Federico Santa María.
- Prieto, I. M. (2003). *Una valorización para la gestión del conocimiento para el desarrollo de la capacidad de aprendizaje en las organizaciones: Propuesta de un Modelo Integrador*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Saborido, J. R. (2018). La Universidad y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. XI Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2018. La Habana: MES.
- Soler, S. D. (2009). Prácticas tecnoproductivas. Metodología utilitaria: Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Capacitación Cuba-Ecuador. Cienfuegos.
- Soler, S. D., & Ochoa, H. (2003). Fundamentación del Proyecto Luna. Cienfuegos: Centro Provincial de Patrimonio Cultural Cienfuegos.

41

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

METODOLOGÍAS DE EMPRENDIMIENTO

USADAS EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA: EL CASO DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ORENSE

ENTREPRENEURIAL METHODOLOGIES USED IN THE ECUADORIAN UNIVERSITY: THE CASE OF AN INSTITUTION OF ORENSE HIGHER EDUCATION

MSc. Patricia Uriguen Aguirre¹

E-mail: puriguen@utmachala.edu.ec

MSc. Johanna Pizarro Romero¹

E-mail: jpizarro@utmachala.edu.ec

MSc. Jeannynne Eileen Cedeño Flores¹

E-mail: jcedeno@utmachala.edu.ec

¹Universidad Técnica de Machala. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Uriguen Aguirre, P., Pizarro Romero, J., & Cedeño Flores, J. E. (2018). Metodologías de emprendimiento usadas en la universidad ecuatoriana: el caso de una Institución de Educación Superior Orense. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 309-315. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El propósito de este documento es explorar y evaluar el uso en educación de las metodologías de emprendimiento en la universidad ecuatoriana tomando el caso de la Universidad Técnica de Machala ubicada en la provincia de El Oro. El estudio usa información obtenida de treinta y un docentes de las diferentes Unidades Académicas de la misma institución. Se utilizó un cuestionario para recopilar información sobre los antecedentes de los instructores de emprendimiento, métodos de enseñanza y de evaluación empleados por los docentes en las asignaturas de emprendimiento y afines que imparten. Los resultados muestran que el uso en educación superior de las metodologías de emprendimiento está en su fase inicial de desarrollo, con limitadas metodologías, y uso de herramientas web 2.0. La investigación sugiere la necesidad de incorporar a la educación universitaria en emprendimiento, una metodología guía que posibilite a los docentes mantener estrategias similares en búsqueda de producir emprendimientos de largo alcance, además, los resultados también sugieren la necesidad de mejorar la capacidad de los académicos involucrados en la enseñanza de emprendimiento.

Palabras clave: Universidad, docentes, emprendimiento, metodologías de emprendimiento, enseñanza.

ABSTRACT

The purpose of the current research is to explore and to evaluate the education of the entrepreneurship methodologies used in the Ecuadorian University such as Technical University of Machala located in El Oro province of Ecuador. The study is based on information from thirty-one professors of all colleges belonging to the same University. A questionnaire was applied to gather information about the use of instructions, teaching methods and evaluation used in classrooms in entrepreneurship. The results show that the methodologies of entrepreneurship education are in its initial phase of development with limited methodologies and the use of technological resources web 2.0. The study is based on the analysis, patterns of education, implantation of programs of studies and evaluation of professors involved in the teaching of methodologies of entrepreneurship. The research suggests the need to incorporate to the entrepreneurial education, methodologies to improve the methods of teaching and evaluation in the classrooms and encourage the production of long term entrepreneurship projects, besides the results it also suggest the need to improve the capability of academic staff involved in the teaching of entrepreneurship.

Keywords: University, professors, entrepreneurship, methodologies, teaching.

INTRODUCCIÓN

Aunque parece algo muy común hablar de metodologías para enseñanza-aprendizaje en estos tiempos. En el caso de emprendimiento, estas no dejan de recibir aportes para su constante mejoría. El grave problema del desempleo, sumado a la incapacidad de los gobiernos para enfrentar este fenómeno, está justificando las crecientes investigaciones y artículos publicados sobre todo lo concerniente a esta temática. Rada (2014), confirma la importancia de enfrentar este problema y señala que el emprendimiento es un proceso que con el transcurso del tiempo causa un impacto positivo en la creación de empresas, y que coadyuva a su generación.

Haciendo un recorrido temporal en el siglo XX, desde los años setenta se viene trabajando en la enseñanza de emprender en las universidades (Kuratko, 2005; Aldana, Ibarra, Santa, & Loewenstein, 2011). Siendo las carreras en administración de empresas las que logran formar un ambiente apropiado para promover el emprendimiento, es normal presenciar concursos y diversas propuestas que apuntan a la creación de negocios. Juliá (2014), menciona que la universidad aporta a la generación del ecosistema de emprendimiento, como un ambiente favorable que integra a diversos actores públicos y privados.

La siguiente década (1980), genera un boom de cursos introductorios relacionados al emprendimiento, reportándose que más de trescientas universidades realizan tareas en este sentido (Aldana, et al., 2011), a estos años se los conoce como los años de la educación emprendedora.

Años más tarde, en 1991 el crecimiento de programas de emprendimiento incrementó la demanda de estudiantes, producto del impulso de la década pasada; sin embargo, Postigo, Kantis, Federico & Tamborini (2002), manifiestan, que la falta de programas académicos formales representó la falta de compromiso por parte de las instituciones. Con lo que se puede deducir, que el boom de fomentar el emprendimiento, no se hizo ordenadamente dando paso más a una moda que a procedimientos ordenados y de alta calidad.

Fayolle (2013), al revisar el siglo XXI, señala que se debe analizar la educación en emprendimiento, la que para él, debe ser direccionada a la creación natural de un negocio, diferenciándola de la educación en negocios y de la dirección de negocios, con lo que se entiende que es necesario menos teoría y más práctica.

La historia entonces confirma, que los modelos de emprendimiento en su mayoría nacen desde la academia (Aldana, et al., 2011; Wompner, 2012). En este contexto donde el progresivo interés de la relación entre el

emprendimiento con las universidades (Postigo, et al., 2002), demuestra la importancia de que las universidades deben buscar formar empresarios (Tarapuez Chamorro & Osorio Cevallos, 2013).

Con estos antecedentes, esta investigación analiza al emprendimiento y las metodologías que imparten docentes universitarios desde las aulas, como una estrategia clave para el desarrollo social y económico de las ciudades. Adicionalmente, al estar inmersa en el currículo ecuatoriano universitario y siendo impartida en distintos niveles, se vuelve prioritario para quienes dirigen universidades conocer cuáles son las metodologías activas que están siendo utilizadas para la creación de emprendimientos, o si se siguen esquemas tradicionales de poco impacto en la formación emprendedora, como lecturas de libros y artículos, conferencias magistrales, y la utilización de texto guía (Arteaga & Lasio, 2011). Información que se convertirá en un insumo valioso para intervenir desde lo educativo, en beneficio de quienes toman asignaturas o cursos orientados a la creación de negocios.

Hoy, las universidades del Ecuador tienen la ardua tarea de capacitar a la planta docente en el uso de herramientas efectivas para desarrollar los programas educativos de emprendimiento ya establecidos o proponer programas experimentales de acuerdo a la realidad local. En el caso de la Universidad Técnica de Machala único centro académico público con 48 años de existencia recientemente categorizada en B la provincia de El Oro, cuenta con casi ocho mil estudiantes legalmente matriculados para el 2017, y recibe alrededor de 3,000 estudiantes anualmente de todo el país. Tiene el permanente desafío con sus cinco unidades académicas (Ciencias Empresariales, Ciencias Sociales, Ciencias Químicas y de la Salud, Ingeniería Civil y Agropecuarias), de no solo educar, sino de formar en la práctica jóvenes profesionales emprendedores, con lo que se ratifica la necesidad de conocer las debilidades existentes en la enseñanza de la asignatura de emprendimiento por parte de sus docentes.

Países como Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay y México ya han puesto en marcha programas de educación en emprendimiento efectivo obteniendo resultados alentadores en el desarrollo económico (Rada, 2014).

DESARROLLO

El emprendimiento puede considerarse como una disciplina emergente, que se ha impuesto en las dos últimas décadas, tal vez, producto del agotamiento del modelo del Estado productor de empleo y de la misma empresa privada incapaz de dar empleo a todas las personas en edad de trabajar.

Morales Rubiano, Pineda Márquez & Ávila Martínez (2012), ratifican a Rada, en cuanto a la oportunidad que genera el emprendimiento para reducir la tasa de desempleo e incrementar el autoempleo, permitiendo al individuo ser un agente activo e independiente, con ideas innovadoras y revolucionarias, capaz de crear un negocio diferente y por ende involucrado en el desarrollo local. En este sentido, es importante analizar al emprendedor como parte del desarrollo local, en lugar de ser solo un creador de negocios, por lo que su impacto ya es dinámico, estratégico y sinérgico. Con lo que se rompe el esquema de fomentar solo la creación de negocios desde la universidad, por otro holístico, que apunta al desarrollo de empresas clave para el cambio productivo local según lo manifiestan las agendas de desarrollo del gobierno nacional.

Se vuelve imperativo entonces, analizar la relación entre el emprendimiento y la educación. Que Fiet (2000), la define como la estructura formal que transporta las competencias de emprendimiento, las cuales se refieren a conceptos, destrezas, y la conciencia usada por los individuos durante el inicio y desarrollo de su crecimiento orientado a las aventuras.

Sobre las bases de las ideas expuestas, se podría determinar que el fin de educar en emprendimiento al individuo, no solo involucra conceptos, procesos o estructuras para la creación de una empresa, sino el hecho de fomentar la inspiración para el futuro emprendedor sin olvidar la realidad en la que cohabita.

La educación en emprendimiento desde las universidades; y tal vez, desde los primeros niveles formativos puede forjar actitudes emprendedoras, que sustenten una ventaja competitiva en una economía global que cada vez es presionada por la innovación. Dentro de este marco se tiene presente que el rol de la calidad en la educación en emprendimiento es nutrir el potencial en los jóvenes (Rasheed, 2000).

De acuerdo a Kuratko (2005) theoretically grounded research questions, the knowledge about corporate entrepreneurship (CE, el emprendiendo si puede ser aprendido, sin embargo otros profesionales en negocios no están de acuerdo, ya que argumentan que el emprendedor posee habilidades y potencialidades innatas que fueron desarrolladas por el ambiente que le rodea. Un criterio, que puede ser discutido considerando diferentes casos y opiniones de expertos en materia de emprendimiento, que incluso se contraponen a las propuestas de concursos o de presentación de proyectos para negocios, que habitualmente están presentes en muchos países del mundo.

El no creer en el determinismo del emprendimiento, hace que las universidades en todo el mundo incorporen, o

están tratando de incorporar en sus planes de estudios y perfiles profesionales, las competencias necesarias que hagan del futuro profesional un emprendedor dinámico, que forme empresas, genere oportunidades laborales y contribuya al desarrollo económico de su país, tal como se señaló anteriormente.

De acuerdo con lo antes mencionado, las instituciones de Educación Superior son las llamadas a fomentar el espíritu emprendedor y mentalidad empresarial en los estudiantes, con resultados positivos en los individuos, las empresas y la sociedad, enseñándoles entre otras cosas a:

1. Confiar en sus habilidades y capacidades
2. Conocer todo su contexto
3. Resolver problemas
4. Mejorar ideas de negocios
5. Tener seguridad y confianza al exponer sus ideas.
6. Analizar ideas de negocio rentables
7. Financiar ideas de negocios

Para la enseñanza de emprendimiento, en la actualidad existen cursos “*online*” gratis para la capacitación continua, tanto de profesores que imparten la cátedra de emprendimiento, como futuros emprendedores, que necesitan estar al tanto de lo último en innovación y desarrollo, ya que el desarrollo y el fomento del emprendimiento desde las universidades es una función académica cada vez más valorada (Martínez, Bretones & Mielgo, 2014) detallando en la tabla 1 varias propuestas:

Tabla 1. Curso de metodología de emprendimiento dictados en distintos países.

UNIVERSIDADES	DESCRIPCIÓN
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY	Cuenta con Startups de todo el mundo e imparte cursos de comercio internacional
CAMBRIDGE	Presta servicios de consultoría, transferencia de tecnología a pymes, préstamos semilla para proyectos emprendedores
OXFORD (Reino Unido)	Se encarga de formar futuros empresarios y emprendedores en todo el mundo
IMPERIAL COLLEGE (Reino Unido)	Brinda los mejores cursos de MBA
IE BUSSINESS SCHOOL (España)	Fundada por emprendedores y está comprometida con la promoción del espíritu emprendedor

ESTOCOLMO (Suecia)	Facilita la estrecha colaboración entre estudiantes y empresas reales.
CIENCIAS APLICADAS DE MÚNICH	Ofrece condiciones para empresas potenciales
INSTITUTO INDIO DE TECNOLOGÍA (India)	Referente internacional para futuros emprendedores
TEL AVIV (Israel)	Cuenta con su propia incubadora de empresas denominada Star Tau.

De acuerdo a la investigación se ha establecido que existen distintos métodos que se utilizan para desarrollar las competencias requeridas o deseadas en los emprendedores, por lo que los encargados en educación recorren una tradición pedagógica, empleando gestión y educación. De acuerdo a Solomon (2007), el tipo de método de enseñanza en cursos de emprendimiento, contiene la creación de planes de negocio en cursos de pregrado. Mitchell (2006), hacen énfasis en la conferencia, creación de planes de negocio, discusiones, caso de estudio. La enseñanza de manera tradicional está sometida a diferentes puntos de vista, en el aprendizaje teórico, algunos investigadores como Collins & Robertson (2003); y Hytti & O'Gorman (2004), incluyen las habilidades: desarrollo, capacidades y atributos del curso de emprendimiento. Es por esto que se hace necesario la interacción con los empresarios, con el aprendizaje de experiencia (McKeown, et al., 2006, Pittaway & Cope, 2007, Garavan & O'Conneide, 1994) considerándose como los métodos oportunos para educar a los emprendedores, con la presencia de actores privados, se puede obtener experiencias exitosas.

La presente investigación toma como base la propuesta de Tessema Gerba (2012), el que sugiere la importancia de incorporar los cursos de emprendimiento en los colegios de ingeniería y en facultades de ciencias, con lo que las ideas que surgen en los centros educativos pueden ser mejoradas, Streeter, Jaquette & Hovis (2004), sustentan que las universidades tienen como objetivo ampliar la alternativa de educación emprendedora a todos los estudiantes en la universidad, indistintamente de la unidad académica. Para el caso de la provincia de El Oro se realizó la investigación en la Universidad Técnica de Machala, institución de educación superior pionera en la provincia y única en la provincia. Por lo que se consideró como población objetiva para este estudio los docentes que imparten la cátedra de Emprendimiento en la Unidad Académica de Ciencias Empresariales, al ser la Unidad

Académica más grande cuya orientación a los negocios está definida en todas sus Carreras.

La metodología usada es de tipo descriptiva, con la finalidad de determinar si los docentes que imparten la cátedra de emprendimiento en la Unidad Académica de Ciencias Empresariales que es la que entrega la mejor muestra, se encuentran actualizados respecto a nuevas metodologías para la enseñanza de emprendimiento; para ello, se formularon reactivos con preguntas abiertas, cerradas y mixtas que permitan identificar, qué tipo de metodologías se están enseñando y con qué frecuencia se capacitan los docentes con respecto a las nuevas metodologías. Para lo cual se hizo la revisión de literatura que incluyó trabajos de investigaciones anteriores publicadas en distintos idiomas.

Primera etapa: identificación de los atributos y creación del instrumento

Esta etapa se realizó una revisión bibliográfica para determinar investigaciones relacionadas y establecer las metodologías de emprendimiento en universidades del exterior, con lo que se elaboró un cuestionario preliminar que fue aplicado a un total de treintauno docentes que imparten cátedras de emprendimiento y otras altamente relacionadas.

Segunda etapa: Aplicación del cuestionario, captura de la información y validación del instrumento

En esta etapa se invitó por correo electrónico a todos los docentes de la muestra a contestar el cuestionario, de los cuales solo se obtuvo la respuesta de seis docentes, al resto de docentes se le procedió a realizar la encuesta de forma presencial veinticinco, obteniendo el total de la muestra planteada.

De manera inmediata se capturó y tabuló la información con los datos de las variables con la ayuda del programa estadístico, SPSS Statistics versión 22.

Resultados

Los resultados de la investigación son los siguientes, el perfil de los docentes que están inmersos en las metodologías de emprendimiento se presentan en la tabla 2, la que señala que de los docentes que dictan cátedras relacionadas con metodología de emprendimiento, la mayoría de ellos, el 90,32% cuentan con título académico de maestría. Los hombres constituyen alrededor del 64,52% de los docentes involucrados en la enseñanza de metodología de emprendimiento. En cuanto a la experiencia en años, el 80,65% de los docentes manifestaron que se encuentran dictando la cátedra más de un año,

evidenciando que la mayoría tiene experiencia en el manejo de las metodologías de emprendimiento.

En cuanto a la condición laboral de los docentes ya sea esta contratado o titular, el mayor número de ellos; es decir, el 83,87%, son titulares con nombramiento permanente en la institución. Lo que garantiza continuidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con lo que respecta a la utilización de internet como facilitador del trabajo docente, el 61,29% de ellos mencionaron que si utilizan las herramientas Web 2.0 en la interacción de sus conocimientos.

Tabla 2. Perfil de los docentes consultados.

CATEGORIAS		
TITULOS ACADEMICOS	NÚMERO	PORCENTAJE
LICENCIATURA	1	3.23%
ESPECIALIZACIÓN	1	3.23%
MAESTRIA	28	90.32%
DOCTORADO	1	3.23%
SEXO		
MASCULINO	20	64.52%
FEMENINO	11	35.48%
TIEMPO EN LA CATEDRA		
0-6 meses	5	16.13%
7-12 meses	1	3.23%
más de 1 año	25	80.65%
CONDICION LABORAL		
CONTRATADO	5	16.13%
TITULAR	26	83.87%
UTILIZA HERRAMIENTAS WEB 2.0 PARA IMPARTIR CLASES		
NO	5	16.13%
SI	19	61.29%
NINGUNA	7	22.58%

Las principales metodologías utilizadas por los docentes en la universidad orense, se presentan en la Tabla 3. Como se indica en el cuadro, el 32,26% no ocupan ninguna metodología, seguido por el modelo CANVAS con 12,90% y estudio de casos 9,68% son los más utilizados.

Tabla 3. Tipo de metodologías usadas por los docentes.

METODOLOGIA UTILIZA EN CLASE	NÚMERO	PORCENTAJE
CANVAS	4	12.90%
NINGUNA	10	32.26%

ESTUDIO DE CASOS	3	9.68%
BLOOK DE ASIGNATURAS	3	9.68%
EXPERIENCIA LABORAL	2	6.45%
JAV	2	6.45%
P.N.	2	6.45%
TICS	2	6.45%
TEAM GROUP, COOPERATIVOS,	2	6.45%
BASADO EN OPORTUNIDADES	1	3.23%

Se solicitó a los docentes de los cursos que dictan cátedras afines a emprendimiento que informaran sobre otra metodología que conozcan, el 40% de los docentes mencionaron que no conoce ninguna otra metodología referente al tema de emprendimiento, el 8% tiene conocimiento de start up y un pequeño porcentaje de docentes, que es el 4% informaron que conocen de varios temas como lean thinking, doce pasos para emprendimiento Harvard, ejercicios interactivos, modelo de Timmons, Networking, enseñanza basada en problemas, se tu propio jefe, Power Point, DesignThinking, colaborativos, el lógico. En la Tabla 4 se observa de manera detallada detalles. Evidenciado la realidad que es un cuarenta por ciento de docentes que desconocen alguna otra metodología de emprendimiento.

Tabla 4. ¿Qué otras metodologías de emprendimiento usted conoce, señale por lo menos una más?

METODOLOGIAS QUE CONOCEN	NÚMERO	PORCENTAJE
LEAN THINKING	1	4.00%
12 PASOS PARA EMPRENDIMIENTO HARVARD	1	4.00%
NINGUNA	10	40.00%
EJERCICIOS INTERACTIVOS	1	4.00%
ARTICULOS CIENTIFICOS	1	4.00%
ESPACIOS INTERACTIVOS	1	4.00%
MODELO DE TIMMONS	1	4.00%
NETWORKING	1	4.00%
ENSEÑANZA BASADA EN PROBLEMAS	1	4.00%
SE TU PROPIO JEFE	1	4.00%
POWER POINT	1	4.00%
DESIGN THINKING	1	4.00%
COLABORATIVOS	1	4.00%

EL LOGICO	1	4.00%
START UP	2	8.00%

Se le pidió al docente que anote por lo menos una herramienta web 2,0 por lo que menciono que no conoce ninguna teniendo una tasa de respuesta del 48,39%, seguido por redes sociales con un 38,71% y la más mínima con un 12,90% en aulas virtuales. Lo que pone en evidencia que el docente tiene un bajo conocimiento de los distintos espacios educativos de aprendizaje virtual, de herramientas informáticas y recursos en línea que posibilitan la interacción didáctica y el aprendizaje de las distintas metodologías de emprendimiento.

Tabla 5 ¿Qué herramientas web 2.0 aplica?

DETALLAR HERRAMIENTA WEB 2,0		
NINGUNA	15	48.39%
AULA VIRTUAL	4	12.90%
REDES SOCIALES	12	38.71%

Capacitaciones de los docentes en metodologías de emprendimiento o en técnicas relacionadas

Los docentes mencionaron que la frecuencia con que se capacitaban era una vez cada semestre con el 61,29%, y una vez al año con el 22,58% lo que se evidencia que los docentes se capacitan al menos una vez cada semestre, aunque no precisan cuál es la metodología en la que se capacitan.

Tabla 6. ¿Con qué frecuencia se capacita en emprendimiento o en técnicas relacionadas?

CAPACITACION EN EMPRENDIMIENTO		
NUNCA	5	16.13%
UNA VEZ CADA SEMESTRE	19	61.29%
UNA VEZ AL AÑO	7	22.58%

Al preguntar con qué recursos realizaban las capacitaciones los docentes mencionaron que el 48,39% lo hacían con recursos propios, el 25,81% lo hacían con recursos de la universidad o no realizaban capacitaciones.

Tabla 7. ¿Cuándo se capacita, habitualmente lo hace?

LUGAR DE CAPACITACION		
UNIVERSIDAD	8	25.81%
RECURSOS PROPIOS	15	48.39%
NINGUNA	8	25.81%

CONCLUSIONES

El estudio investiga el contexto de las metodologías de emprendimiento usadas en la universidad pública orense, revisando perfil de los docentes universitarios, tiempo de impartir la cátedra, condición laboral, metodologías de emprendimientos usadas, herramientas web, frecuencia de capacitación con sus recursos. Revelando que, la distribución de las metodologías de emprendimiento utilizadas por los docentes no es uniforme, y que en la Universidad Técnica de Machala no se dan cursos sobre cómo trabajar la asignatura de emprendimiento, hay aislamiento tecnológico. Vale señalar que en la universidad ecuatoriana, los cursos o asignaturas no están totalmente integrados.

Por lo que hay necesidad de anexar los cursos de metodologías de emprendimiento desde los cursos iniciales de la universidad orense, distintos investigadores confirman que existe la necesidad de incorporar los curso de metodologías de emprendimiento a todos los graduados en todas la disciplinas de la universidades (Streeter, et al., 2004).

Sin embargo, para el caso de la Universidad Técnica de Machala, el hecho no es constante, ofreciendo asignaturas de emprendimiento en casi todas las Carreras con pocas horas o con duración de cuatro créditos (64 horas/clase), siendo dudosa la eficacia del curso por el poco tiempo de enseñanza y la pérdida de continuidad del proceso. Los cursos de metodologías de emprendimiento en un tiempo corto en escuelas de negocios, no tienen los mismos resultados que se encuentran en cursos de mayor duración (Friedrich & Visser, 2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, M. E., & Lasio, V. (2011). *Educación en emprendimiento*. Guayaquil: ESPAE –ESPOL.
- Fayolle, A. (2013). Personal views on the future of entrepreneurship education. *Entrepreneurship & Regional Development*, 25(7–8), 692–701. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08985626.2013.821318>
- Fiet, J. O. (2000). Theoretical Side of Teaching Entrepreneurship Theory. *Journal of Business Venturing*, 16(1), 1–24. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/4967865_The_Theoretical_Side_of_Teaching_Entrepreneurship
- Friedrich, C., & Visser, K. (2004). The challenges of entrepreneurship education at university: evidence from a longitudinal study survey. Bellville: University of Western Cape.

- Kuratko, D. (2005). The Emergence of Entrepreneurship Education: Development, Trends, and Challenges. *ET&P*, 29, 491–516. Recuperado de <http://www.uma.pt/filipejmsousa/emp/Kuratko.%202005.pdf>
- Kuratko, D. F., Hornsby, J. S., & Bishop, J. W. (2005). Managers' Corporate Entrepreneurial Actions and Job Satisfaction. *The International Entrepreneurship and Management Journal*, 1(3), 275–291. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11365-005-2589-1>
- Martínez, J. C., Bretones, F. D., & Mielgo, N. L. (2014). Factores para la puesta en marcha y el éxito de microempresas asociativas creadas por jóvenes egresados universitarios. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (112), 66-94.
- Morales Rubiano, M., Pineda Márquez, K., & Ávila Martínez, K. (2012). Organizaciones innovadoras a partir de la interacción con la universidad: casos exitosos. *Estudios Gerenciales*, 28(101), 363–374. Recuperado de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/1493
- Postigo, S., Kantis, H., Federico, J., & Tamborini, F. (2002). El surgimiento de emprendedores de base universitaria: ¿En qué se diferencian? Evidencias empíricas para el caso de Argentina. RENT XVI Conference, Barcelona.
- Rada, H. (2014). Emprendimiento en América Latina y su impacto. *Revista Dimension Empresarial*, 12(2), 95-106. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632014000200008
- Rasheed, H. (2000). Developing entrepreneurial characteristics in youth: the effects of education and enterprise experience. *International Journal of Entrepreneurship Education*, 4202(3403), 1–23. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/ecfa/f96b8bc7520c1e-c9cb00d4bbf8db0fbd6c7f.pdf>
- Streeter, D. H., Jaquette, J. P., & Hovis, K. (2004). University-wide entrepreneurship education: Alternative models and current trends. *Southern Rural Sociology*, 20(2), 44 – 71. Recuperado de <http://journalofrural-socialsciences.org/pages/Articles/SRS%202004%2020/2/SRS%202004%2020%202%2044-71.pdf>
- Solomon, G. (2007). An examination of entrepreneurship education in the United States. *Journal of small business and enterprise development*, 14(2). 168-182. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/14626000710746637>
- Irapuez Chamorro, E., Osorio Cevallos, H., & Botero Villa, J. J. (2013). Política de emprendimiento en Colombia, 2002-2010. *Estudios Gerenciales*, 29(128), 274–283. Recuperado de https://icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/1711
- Tessema Gerba, D. (2012). The context of entrepreneurship education in Ethiopian universities. *Management Research Review*, 35(3/4), 225-244. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/01409171211210136>

42

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS

DE MARKETING EMPLEADAS POR LA INDUSTRIA DE BEBIDAS DEL ECUADOR. CASO: QUICORNAC

ANALYSIS OF THE MARKETING STRATEGIES USED BY THE BEVERAGE INDUSTRY OF ECUADOR. CASE: QUICORNAC

MSc. Miryam Pacheco Rodríguez¹

E-mail: miryam.pachecor@ug.edu.ec

MSc. Janet Patricia Pantoja Rodríguez²

E-mail: jpantoja@itsgg.edu.ec

MSc. Ana Rosa Troya Alvarado¹

E-mail: ana.troyaa@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

² Instituto Tecnológico Superior Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pacheco Rodríguez, M., Pantoja Rodríguez, J., & Troya Alvarado, A. R. (2018). Análisis de las estrategias de marketing empleadas por la industria de bebidas del Ecuador. Caso: Quicornac. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 316-324. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El estudio tiene como objetivo analizar las estrategias de marketing empleadas por la industria de bebidas del Ecuador, con énfasis en la empresa Quicornac S.A. de la ciudad Guayaquil. La metodología aplicada en el proceso de investigación fue exploratoria mediante técnicas e instrumentos de investigación cualitativa llevando a cabo dos entrevistas a profundidad efectuadas a la Subgerente Comercial de Quicornac S.A. y a un experto en Marketing, además de la técnica de observación directa en los puntos de venta. Por último, se realiza una investigación descriptiva a través de encuestas realizadas a un grupo definido de personas que compra jugos envasados, logrando de esta enriquecer el estudio con un enfoque mixto de investigación. Con la información recolectada se plantearon las conclusiones del estudio.

Palabras clave: Estrategias de marketing, marketing mix, sector industrial de bebidas.

ABSTRACT

The objective of the study is to analyze the marketing strategies employed by the beverage industry in Ecuador, with emphasis on the company Quicornac S.A. of the city of Guayaquil. The methodology applied in the research process was exploratory using qualitative research techniques and instruments, carrying out two in-depth interviews with the Commercial Assistant Manager of Quicornac S.A. and an expert in Marketing, in addition to the technique of direct observation at the points of sale. Finally, a descriptive research is carried out through surveys on a defined group of people who buy packaged juices, thus enriching the study with a mixed research approach. With the information collected, the conclusions of the study were presented.

Keywords: Marketing strategies, marketing mix, industrial beverage industry.

INTRODUCCIÓN

El mercado de bebidas a través de los años se ha ido incrementando debido a la entrada de nuevas empresas que incursionan en este sector. Por ello, las empresas no deben quedarse sin diseñar un plan de marketing que ayude a mantener su marca en el mercado y a su vez incrementar sus utilidades. De acuerdo al análisis que se realizó se escogió a la empresa Quicornac S.A. puesto que posee un producto con un gran potencial como lo es Sunny, sin embargo se ha observado como nuevas marcas están ganando participación en el mercado de bebidas, quedando Sunny como otra opción más del consumidor. Esta investigación tendrá como objetivo principal diseñar estrategias de marketing para incrementar las ventas de la marca Sunny.

Quicornac S.A. es una empresa ecuatoriana que se dedica a la fabricación de jugos y néctares de fruta hace más de 20 años. Dentro de sus líneas de negocios tiene definida una categoría de productos de jugos envasados bajo las marcas Sunny, Refresh y Solamente con las cuales compete en el mercado de bebidas en el Ecuador. El primer producto que formó parte de la cartera de Quicornac S.A. fue Sunny en el año de 1996, el cual tenía una presentación en "Doypack" cuyo mercado meta eran las madres preocupadas por la salud de sus niños. El siguiente producto lanzado fue Refresh en el 2008 bajo la primicia de refrescar al consumidor con un producto natural, este producto se encuentra dirigido a un segmento medio-alto.

Las variaciones que se han dado en las ventas de la cartera de productos de Quicornac S.A. significaron en el año 2014 con una contracción del 3%, para el 2015 las ventas mejoraron en un 67% lo cual es muy significativo para el giro del negocio, pero no obstante con el lanzamiento de la marca Solamente en el 2016, estas ventas no continuaron su curso, debido a que tuvieron una contracción del 54%. Por otra parte, las ventas por marcas de los productos de Quicornac S.A. han sido representativas, tomando en cuenta que Sunny tiene el mayor volumen de ventas con una participación del 50% de ventas anuales con respecto a las otras marcas. Sin embargo, la marca Sunny para el 2016 tuvo una variación negativa de -27%, lo cual se da por la falta de estrategias de marketing y a su vez, por la entrada de nuevos competidores en este mercado, que cada vez está en crecimiento. A pesar de que la marca Sunny es asociada como una imagen fresca y saludable, con ingredientes de néctar de fruta 100% natural, sin preservantes ni colorantes, actualmente la empresa no está realizando ninguna campaña publicitaria ni promocional del producto. Según Revista EKOS (2015) en reporte de las marcas más recordadas por los consumidores donde la calificación es sobre 20 expone:

la marca pionera Natura de Nestlé tiene un puntaje sobre 20 con respecto a la competencia, Del Valle con 13,20 y Sunny con 11,20.

DESARROLLO

De acuerdo con Mintezberg (1972), las estrategias son acciones que se presentan como:

- Estrategia como un plan. Las empresas realizan una estrategia como un plan para darse a conocer en el mercado o para captar clientes. Es una planificación de actividades para lograr un objetivo.
- Estrategia como pauta de acción. En este caso la estrategia se define con la finalidad de combatir a los competidores de las organizaciones, para ello realizan planes ficticios para amenazar a la competencia y con esto hacen que los competidores disuelvan sus objetivos y se planteen nuevos.
- Estrategia como un patrón. Un patrón se lo puede definir como una frecuencia de sucesos basado en el concepto de patrón. La estrategia puede ser conceptualizada como un patrón en un flujo de decisiones, con la anotación que una decisión es definida como un compromiso a la acción, normalmente un compromiso de recursos.
- Estrategia como posición. Se concibe a la estrategia como posicionamiento. El entorno es muy dinámico y competitivo es por ello que las empresas se enfocan en realizar una planificación estratégica de la relación entre la organización y el medio ambiente, es decir lo externo y lo interno con la finalidad de interactuar con el resto de organizaciones.
- Estrategia como una perspectiva. En estas estrategias se manifiesta como la empresa se define y cuál es la identidad de la misma.

Los diferentes conceptos de estrategia aparecieron con el objetivo de atender la necesidad de una mayor comprensión del concepto de la estrategia para que las empresas o personas puedan reconocer con mayor exactitud el campo al cual se dirigen.

Los enfoques estratégicos se han ido desarrollando, antes de la segunda guerra mundial los productos se realizaban bajo los conceptos orientados a la producción, y después de este evento se enfocaron en la satisfacción del consumidor, y posteriormente esto llevo al análisis de las 4P (producto, precio, plaza y promoción) que actualmente se lo denomina como Marketing Mix.

Según Espinosa (2015), las estrategias de marketing son las que definen como se logrará cumplir un objetivo comercial de una empresa. Para ello se necesita conocer cuáles son los productos que tienen gran potencial y

rentabilidad para a los mismos definirles el público al cual se dirigen y así trabajar de manera estratégica con las variables que forman parte del marketing mix.

En el libro Estrategias de Marketing, Schnaars (1994) afirma *“las empresas han decidido tomar decisiones de acuerdo a algunos criterios que consideran importantes, por ejemplo uno de ellos es el creciente interés de la competencia, y el interés en los mercados y productos”* (p. 5). Se estudia estos criterios con la finalidad de alcanzar el objetivo de la empresa en este caso se realiza el análisis de la competencia ya que ayuda a testear la forma del negocio y analiza que pasos la empresa debe seguir para introducirse en ese mercado. Esta misma fuente indica que la contribución del marketing a las estrategias se fundamenta ampliamente en el natural interés de esta disciplina en todas las variables del marketing mix que más adelante se describen.

El comportamiento del consumidor es la conducta que las personas adquieren en el momento de realizar una compra. Schiffman & Kanuk (2010), exponen que el comportamiento del consumidor es la manera en que se comporta el cliente al buscar, comprar, utilizar, evaluar, y desechar los productos y servicios que se consideran que satisfacen las necesidades de cada uno de ellos.

Es necesario el estudio del comportamiento del consumidor ya que hoy en día los consumidores tienen mayor acceso a la información que antes, pues con la llegada de la tecnología ellos pueden buscar los productos que necesitan por medio del internet hasta incluso los pueden comparar con los productos de la competencia, de ahí viene la importancia de saber comunicar el producto o servicio que se ofrece para captar al cliente.

De acuerdo a La Revista Vistazo (2015), hoy en día la industria de bebidas está en un gran crecimiento tanto en marcas y sabores y poco a poco ha ido generando un impacto positivo en la sociedad, puesto que estas industrias están aportando en fuentes de trabajo en la nación. Existe una clasificación de jugos en donde cada producto se diferencia por su proceso de elaboración y el contenido de jugo de fruta que lleva dentro cada uno de ellos, en los cuales se encuentran las bebidas, los néctares y los jugos que son 100% naturales.

- **Bebida:** Una bebida contiene el menor contenido de jugo de fruta en su producto y está compuesto por un 90% de agua, aditivos, saborizantes y otros azúcares.
- **Néctar:** Los productos de la clasificación néctar son los que contienen generalmente desde un 25% de jugo natural en adelante y el restante está compuesto por azúcar, colorantes y sodio.

- **Jugo:** Es completamente el extracto de una fruta como tal, ya sea exprimida por medio de un proceso manual o empleando un proceso mecánico, es decir que requiera un instrumento electrónico u maquinaria.

El Semáforo nutricional se encuentra diseñado por la Food Standard Agency del Reino Unido. Andrade, Solís, Rodríguez, Calderón & Domínguez (2017), expresan que al semáforo nutricional se lo creó con el objetivo de mejorar el entendimiento del etiquetado nutricional en los alimentos procesados. Este semáforo se basa en la asignación de un color para cada elemento de la información nutricional, los colores que con frecuencia son utilizados a nivel mundial son el rojo amarillo y verde. El color rojo representa un nivel alto del elemento que se consume y de acuerdo con esta advertencia se debe consumir de manera moderada el producto, el color amarillo representa un nivel medio, el consumidor debe ser precavido con el consumo de ese producto, mientras que el color verde significa que el producto es un poco más saludable con niveles buenos para tener una alimentación equilibrada.

En la actualidad los consumidores están sumamente informados acerca de los productos que compran y consumen. Gracias a la Ley de Semaforización para los productos alimenticios y bebidas, hoy deciden alimentarse de manera saludable y es por este motivo que muchas empresas deciden cambiar o modificar sus fórmulas con la finalidad de satisfacer al consumidor que cada día se vuelve exigente. De acuerdo con la entrevista que se realizó a la Sub Gerente Comercial de Quicornac S.A. manifiesta que la empresa se preocupa por tener productos de calidad pensados en el cliente final que lo consume, es por ello que la empresa brinda al consumidor productos de calidad que no sean perjudiciales para la salud.

La metodología aplicada para el diseño de las estrategias de marketing para la marca Sunny de la empresa Quicornac S.A se basa en el análisis de factores internos y externos con la finalidad de recabar información que sea útil para el planteamiento de las estrategias mencionadas y a su vez que contribuya al incremento del volumen de ventas del producto. Según Hernández, Baptista & Collado (2010), *“la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno”* (p. 4)

A través de la investigación de la investigación exploratoria y descriptiva se recopilará información con el objetivo de analizar la situación actual de la marca Sunny, los hábitos de compra y preferencias de consumo de jugos envasados en el mercado dentro de la ciudad de Guayaquil. Adicionalmente, las estrategias de marketing adecuadas para la marca bajo la percepción de un experto en el área

de marketing que ha manejado grandes marcas de bebidas nacionales e internacionales.

La técnica de investigación para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos que se utilizará para el desarrollo de estrategias de marketing que permitan incrementar las ventas de los productos Sunny. Las técnicas a utilizar son las siguientes:

- Entrevista Estructurada.
- Observación directa.
- Encuestas.

El mercado en estudio será la ciudad de Guayaquil, la cual cuenta con una población de 2'644.891 habitantes proyectada para el 2017 según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Dentro del mercado objetivo para la investigación un 47% de los habitantes estratificados por edades, las cuales se ha considerado un rango de edad de 15 a 64 años, quienes forman parte del grupo de personas que consumen jugos envasados.

Un total de 845.383 habitantes entre hombres y mujeres serán divididos por los segmentos al cual está dirigida la marca Sunny, correspondiente a la estratificación del nivel socioeconómico obtenido del INEC, se muestra la población por edades.

El cálculo de la población a ser objeto de estudio será bajo el porcentaje de los segmentos B del 11,2% y C+ del 22.8%. El total de la población por edades es de 845.383, dividida por estratos sociales sería tomada en cuenta una población finita de 287.429 habitantes en la ciudad de Guayaquil.

Por medio del cálculo de población finita se definió la cantidad de personas quienes serán impactadas para realizar el estudio de mercado. A continuación se detalla la fórmula estadística para el cálculo de la muestra finita.

$$n = \frac{N * pq * Z^2}{N\epsilon^2 + pq Z^2} \quad (1)$$

Donde:

N = 287.429 (población por estratos sociales)

P = q = 0.5 (probabilidad de compra de jugos envasados)

Z = 95% = 1.96 (probabilidad de No comprar jugos envasados)

e = 5% (margen de error)

La muestra estratificada considerada es de 384 habitantes, siendo un 33% parte del segmento B con un total de 127 personas a encuestar y un 67% parte del segmento

C+ con un total de 257 personas quienes formarán parte del estudio de mercado para que no exista sesgamiento de información y así obtener información relevante.

Se realizarán 384 encuestas en todos los sectores de la ciudad de Guayaquil, obteniendo datos referentes a las 4P's del marketing para la aplicación de estrategias y tácticas de marketing.

Análisis de los resultados de la Investigación

Entrevista a la Subgerente Comercial de Quicornac

La entrevista se realizó el 19 de diciembre del 2017 a la Subgerente Comercial de la empresa Quicornac quien tiene un amplio conocimiento del manejo de la marca Sunny.

Datos del entrevistado

Nombre: María Teresa Feraud

Empresa: Quicornac S.A

Cargo: Subgerente Comercial

Resultados obtenidos

Tabla 1. Resultados de la entrevista a la Subgerente Comercial de Quicornac S.A.

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuáles fueron las últimas campañas realizadas en los últimos 5 años para esta marca?	La Subgerente Comercial de Quicornac manifestó que la última campaña que realizaron durante los últimos 5 años fue la Campaña de "Hijuefrutas" la cual se basó en tener un vínculo más cercano con el consumidor.
2. ¿Qué concepto trataron de comunicar en las campañas realizadas anteriormente?	El concepto que siempre pretenden vender con Sunny es que es un producto de calidad.
3. ¿Ha cambiado el concepto de marca de Sunny actualmente?	No, María Feraud manifestó que lo único que ha cambiado del producto es su slogan que actualmente es "Se ve lo bueno".
4. ¿Cuál de las marcas de jugos envasados existentes en el mercado ustedes consideran como competencia directa?	Sunny considera competencia a Del Valle, Deli, Real ya que se encuentran en la misma categoría dentro del mercado, sin embargo expuso que a Natura le consideran ser el mayor competidor, puesto que ellos también brindan calidad al consumidor.

5. ¿En qué medios tanto tradicionales como modernos han ido comunicando la marca Sunny?	La marca Sunny se ha comunicado por medios masivos cuando existen campañas publicitarias de por medio, pero por el momento solo están manejando redes sociales.
6. ¿Dentro del canal de distribución centrado a los autoservicios, ustedes pretendían introducirse a las tiendas al detalle en todas sus presentaciones?	Sunny si llega a las tiendas al detalle por medio de vendedores y que la idea es introducirse con todos los tamaños a las tiendas al detalle, pero que sin embargo el contenido de Sunny en 1 litro si demora en venderse porque pocos son los compradores de este tipo de presentación del producto en las tiendas.
7. ¿Por qué decidieron realizar diferentes presentaciones en los productos de la marca Sunny tanto en empaque y contenido?	Se realizaron diferentes presentaciones para satisfacer al mercado y más que todo el tiempo de consumo, es decir que si una persona está en su break puede tomar la presentación personal, y si está en la casa con su familia puede adquirir la presentación de 1 litro.
8. ¿Cuál de las presentaciones es la más vendida en el mercado?	La presentación de 300 ml es la más vendida en sabor de durazno.
9. ¿La empresa ha realizado cambios en la marca Sunny actualmente con relación al precio? Envase, etiquetado e ingredientes.	Simplemente han realizado cambios de logo del producto pero han sido pequeñas modificaciones, sin embargo existen envases de plástico actualmente de la marca.
10. ¿Cuál es su perspectiva futura o proyección de la marca Sunny? ¿Emplearán otra línea de negocio?	La proyección que tienen con Sunny es grande porque es una de las marcas fuertes de jugos que presenta la empresa como María Teresa comentó "Para el 2018 vamos a meter gol" se refiere a que van a ir con todo en el próximo año.

Fuente: Elaboración propia

Como conclusión de la entrevista se obtuvo que Sunny antes poseía el semáforo en rojo pero de acuerdo a la Ley de Semaforización tuvieron que realizar un cambio en sus fórmulas para poder tener semáforo amarillo, sin embargo aún existe la presentación del producto con semáforo en rojo ya que es muy pedido por el consumidor por su consistencia y sabor. Y por último se cristalizó la duda que como estudiantes nos preguntábamos acerca

de la presentación de 200 ml del producto en un envase de vidrio si estaba dirigido para niños, pues la respuesta fue que no, que esta presentación se la realizó con la finalidad de que sea un producto "On the Go", es decir listo para llevar.

Entrevista al experto.

La entrevista que se realizó el 02 de diciembre del 2017 al experto con más de 10 años de experiencia, especialista en Creación de nuevos productos y marcas para Cervecería Nacional.

Datos del entrevistado

Nombre: Luis Miguel Patiño Galán

Empresa: Cognitiva

Cargo: Director de industria – Consumer Packaged Goods

Nivel de experticia del entrevistado: Ing. Industrial (10 años en el área de Planeación Estratégica de Cervecería Nacional)

Resultados obtenidos

Tabla 2. Resultados de la entrevista a un experto en marketing de bebidas.

Preguntas	Respuestas
1. ¿En qué se basa el éxito de las estrategias de marketing de un producto?	El Ing. Patiño recomienda a la empresa que debe realizar un entendimiento "Insight", el cual se basa en datos, hechos y cosas tangibles y reales no en supuestos, a su vez se debe que realizar un diagnóstico de la empresa para determinar cuáles son las cosas que está haciendo bien y en qué se están equivocando, en que parte la empresa es mejor que la competencia y en que parte está por debajo de la misma e identificar la oportunidad de crecimiento estudiando las 4P's del marketing mix.
2. ¿Qué estrategias de marketing usted aplicaría a la marca de jugos RTD "Sunny" para mejorar sus ventas?	Debe mejorar los canales por donde mayor se vende el productos, puede aliarse con restaurantes y ofrecer su producto, también se puede brindar a los distribuidores descuentos para que mayor sea su compra.

<p>3. En épocas de crisis en el entorno ¿Qué estrategias de marketing usted considera efectivas para promover las ventas de la marca Sunny?</p> <p>4. Cuando el presupuesto de una empresa es limitado ¿Qué estrategias permitirían mantener la marca Sunny en el mercado?</p> <p>5. ¿Cómo usted considera el desarrollo de las industrias de bebidas, especialmente en los jugos RTD?</p> <p>6. ¿Cree usted que el mercado de bebidas está en crecimiento o decayendo actualmente?</p>	<p>En épocas de crisis él recomienda que se puede vender el mismo producto al mismo precio a los distribuidores, pero que tal vez será 10 centavos más caro al mercado. Así la empresa vende más y el distribuidor estará interesado en comprar el producto por que obtendrá mayor ganancia al venderlo.</p> <p>El Ingeniero recomienda que se debe lograr que la gente hable del producto realizando mucha publicidad BTL y manejando las redes sociales que hoy en día tienen un gran impacto.</p> <p>De acuerdo a su experiencia explica que el mercado de bebidas si se está contrayendo y este puede ser por dos razones: las personas no tienen suficiente dinero para estar gastando, o que los consumidores están migrando a otras categorías en este caso podría ser que están optando por el lado 100% natural, y esto se puede dar por la concientización que hoy en día existe con la Ley del Semáforo Nutricional.</p> <p>Dijo que él no podía responder eso porque no era un experto como tal en bebidas en estos tiempos, actualmente no tiene ni una base ni datos reales de este dato. De lo que anteriormente conocía el mercado de bebidas si se estaba contrayendo, porque la economía también se está contrayendo.</p>	<p>(La Garzota), Mi comisariato (Riocentro Sur) y Tía (Centro), los cuales fueron escogidos por ser los que tienen mayor afluencia de clientes quienes a menudo van a realizar sus compras. La observación fue enfocada en la sección de jugos, para poder analizar cómo se encuentran ubicadas los productos de las diferentes marcas en la percha y el espacio que hay entre estas marcas para que el consumidor puede adquirirlos de mejor manera.</p>
<p>Fuente: Elaboración propia</p> <p>La entrevista al Ing. Luis Miguel Patiño dio como resultado que la empresa Quicornac como primer punto debe analizar cuáles son las debilidades y oportunidades del mercado a través de un respectivo análisis FODA con la finalidad de entender el entorno competitivo en el que se encuentra actualmente el sector de bebida y así poder obtener un producto diferenciador que se oferte al mercado.</p> <p>Análisis de la observación</p> <p>La observación directa realizada en 3 supermercados principales en la ciudad de Guayaquil, como Supermaxi</p>		<p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Los días visitados en los supermercados fueron los fines de semana donde se pudo notar que el espacio en percha por competidores se encontraba distribuido de la siguiente manera: Pulp y Natura tienen una mayor fortaleza en percha, seguido de la marca Del Valle y por último Sunny y Deli que tienen una menor debilidad al no tener mucho espacio en percha. Esta información recolectada indica que al ofertar mayores productos en percha, el consumidor tiene mayor visibilidad para adquirir Pulp y Natura en la percha. No obstante, la marca Del Valle está abarcando espacio para ofertar más productos al consumidor dejando a un costado a Sunny y Deli. Dentro de las perchas de los 3 supermercados se pudo observar que la presentación que más predomina como primer empaque es Tetrapack, le sigue plásticos y por último vidrio, esto indica que las marcas competidoras buscan ofertar al mercado productos con mayor practicidad para transportar donde sea. Por lo tanto, Sunny no está orientado de la misma manera dado que su presentación es vidrio y plástico. La publicidad que se realiza en las perchas es escasa para todos los jugos envasados, no se utilizan colgantes, ni poseen una percha personalizada para mostrar sus productos. Se pudo observar que en Mi Comisariato, Pulp cuenta con una percha principal en la zona caliente del establecimiento, mientras que Sunny comparte una percha principal con la categoría de yogurt. El uso de góndolas personalizadas se aprecia muy poco en los supermercados. Las promociones observadas en los 3 supermercados fueron "lleva 6 y paga 5" de los productos Sunny en presentación mediana (300ml) y Deli en presentación pequeña (200ml), las demás marcas de jugos no realizan promociones actualmente. En el punto de venta no se observó ningún tipo de activaciones de marca ni de Sunny ni de la competencia. Para conocer el manejo de los precios de los jugos envasados de las diferentes marcas en los supermercados se pudo observar los siguientes precios de cada presentación en percha como se detalla en la tabla 3.

Tabla 3. Precios de las marcas de jugos envasados en supermercados

Marca	Tamaño	Costo
Sunny	300 ml	\$0.86
	1ltr.	\$2.24
Pulp	200 ml	\$0.46
	1 ltr.	\$1.17
Del Valle	250 ml	\$0.36
	1 ltr.	\$1.73
Natura	275 ml	\$0.75
	1 ltr.	\$2.12
Deli	250 ml.	\$0.58

Fuente: Elaboración propia

Los precios de la marca Sunny y Natura son altos en comparación a las demás marcas analizadas, tomando en cuenta que Sunny oferta productos en presentaciones de vidrio cuyo costo de venta es mayor y Natura en tetrapack que su costo de venta no es elevado.

Análisis de las encuestas

¿Qué tipo de jugos usted suele comprar con mayor frecuencia?

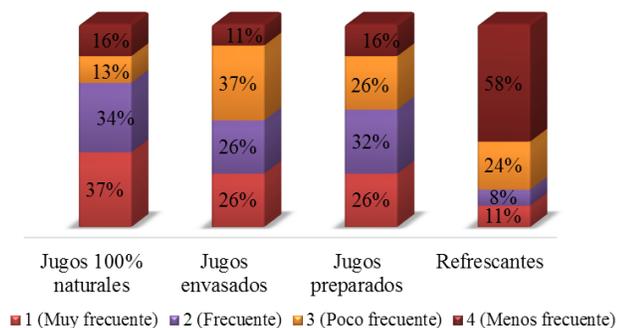


Figura 1. ¿Qué tipo de jugos usted suele comprar con mayor frecuencia?

Fuente: Elaboración propia.

Las encuestas realizadas exponen que las personas suelen comprar jugos 100% naturales con mayor frecuencia con un 37%, quedando de segundo plano con un 26% los jugos envasados y jugos preparados. En conclusión, los resultados obtenidos confirman que el mercado de bebidas se está contrayendo, es decir, las personas están

migrando a otras categorías específicamente a jugos 100% naturales como lo explicaba el experto en marketing en la entrevista realizada. Por ello, se comprueba el cambio de hábitos de consumo en los clientes hacia bebidas que otorguen un beneficio natural que no contengan colorantes ni preservantes.

De las siguientes marcas de jugos envasados ¿Cuál suele comprar con mayor frecuencia?

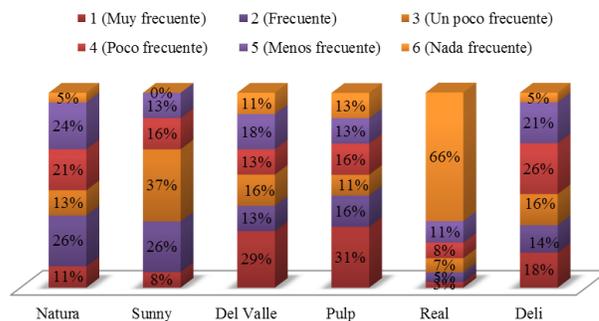


Figura 2. De las siguientes marcas de jugos envasados ¿Cuál suele comprar con mayor frecuencia?

Fuente: Elaboración propia.

De las 384 personas encuestadas que consumen jugos en la ciudad de Guayaquil, el 31% decide comprar con mayor frecuencia la marca Pulp, siguiéndole con un 29% Del valle, con 18% Deli y quedando como cuarta opción Sunny con un 8%. Con estos datos se concluye que los consumidores prefieren otras marcas antes que Sunny, ya que está quedando como cuarta opción del consumidor al momento de adquirir un jugo, lo cual se refleja en su utilidad puesto que los ingresos de Sunny han disminuido después de la aparición de nuevas marcas.

¿Qué factor usted considera importante al momento de comprar el jugo envasado en néctar?

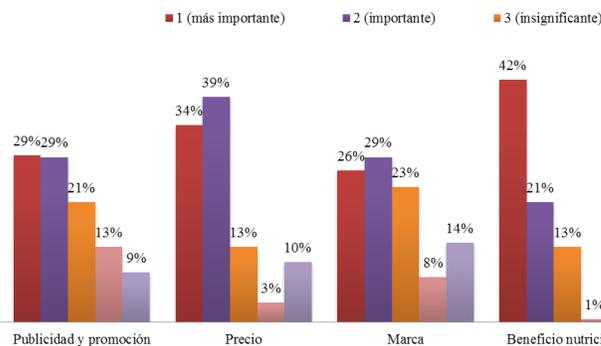


Figura 3. ¿Qué factor usted considera importante al momento de comprar el jugo envasado en néctar?

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar cada una de las variables a encuestar se obtuvieron los siguientes resultados: con respecto a la calidad y beneficio nutricional los encuestados manifiestan que un factor muy importante al momento de comprar, seguido del precio con un 39% de importancia y por último la publicidad, promoción y semáforo nutricional son un factor importante al momento de comprar jugos envasados en néctar. Por lo tanto, se puede concluir que los factores predominantes en esta categoría de jugos envasados en néctar se basan en la calidad y beneficios nutricionales que le otorgue al consumidor, siendo evaluados por los mismos consumidores a la hora de la toma de decisión de su jugo de preferencia.

¿A través de qué medios usted se entera de las promociones de la marca de su preferencia?

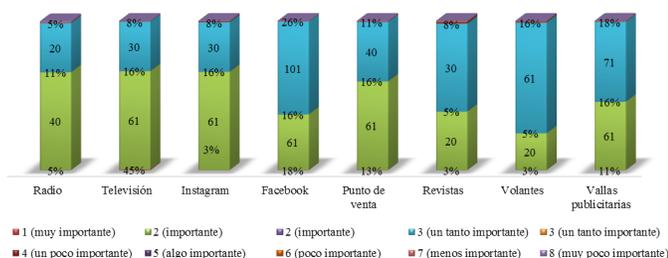


Figura 4. ¿A través de qué medios usted se entera de las promociones de la marca de su preferencia?

Fuente: Elaboración propia.

El 45% de los encuestados indican que el medio más importante por el cual ellos se enteran de las publicidades y promociones de ciertos productos es el medio televisivo, el 18% de los mismos encuestados explican que Facebook es una herramienta que está en crecimiento y se enteran de las promociones en esta página de cada uno de los productos. Además, de las revistas con un 18% donde pueden observar aquellas presentaciones y sabores de los jugos envasados en néctar. Por lo tanto, se concluye que en estos 3 medios que son los más relevantes donde se puede publicitar u ofrecer al consumidor una promoción, la cual sea efectiva para la marca Sunny y otorgue el objetivo de estudio siendo este el incremento de las ventas de sus productos.

¿En qué punto de venta suele comprar con mayor frecuencia el jugo de fruta envasado?

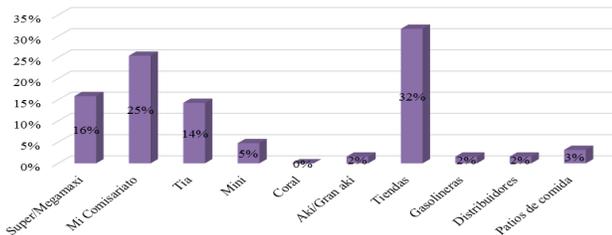


Figura 5. ¿En qué punto de venta suele comprar con mayor frecuencia el jugo de fruta envasado?

Fuente: Elaboración propia.

El 32% de las personas encuestadas en la ciudad de Guayaquil indican que suelen comprar con mayor frecuencia el jugo envasado en las tiendas, el 25% de los mismos dicen que adquieren el producto en Mi Comisariato, por otro lado, donde menos adquieren los jugos envasados es en Gran Akí y donde no suelen comprar es en el supermercado El Coral. Con esto, se concluye que los clientes suelen comprar más en tiendas y supermercados por lo que la marca Sunny se ve perjudicada en las tiendas debido a que hay pocos productos ofertados a los tenderos para comercializar el producto, mientras que en los supermercados el espacio en percha es reducido en comparación a la marca Pulp y Natura que tienen más productos en percha de mayor visibilidad al consumidor.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se concluye que la marca Sunny debe mantener un constante manejo de estrategias de marketing para mantener a sus clientes potenciales y a su vez captar nuevos clientes para no verse afectados en las ventas futuras al finalizar el período fiscal. Sunny posee un claro y específico concepto de marca que en la actualidad no ha sabido comunicar de manera efectiva a sus clientes potenciales, lo cual causó una baja rotación del producto en percha y por ende, una pérdida en el volumen de ventas de sus diferentes productos.

Por otra parte, los competidores han dinamizado el mercado con presentaciones muy prácticas de transportar y tamaños, estos productos están dirigidos al segmento de las madres de familia que compran el jugo envasado para que sus hijos lleven el desayuno en su lonchería. Con dicha información, se concluye que la marca debe enfocarse a ese segmento de mercado obteniendo un representativo aumento en sus ventas, sin dejar a un lado su segmento actual optando por ofrecer presentaciones pequeñas a un módico precio manteniendo la calidad del producto. Asimismo, se concluye que para el desarrollo de nuevos productos la empresa Quicornac S.A. debe conocer sus fortalezas y debilidades dentro de su cadena de valor, el entorno competitivo con relación a la entrada de nuevos competidores y productos. Además, comprender las necesidades del consumidor, sus hábitos de consumo y preferencias acerca de los productos que les gustan consumir a diario. Con ello, la marca logrará mantenerse en el mercado guayaquileño con su mismo valor agregado que captó a muchos clientes desde su primer producto lanzado en 1996.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade M. J., Solís, A., Rodríguez, M., Calderón, C., & Domínguez, D. (2017). Semáforo nutricional una ventana hacia el cuidado de la salud en el Ecuador. *Cien-ciAmerica*, 6(2). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163771.pdf>
- EKOS. (2015). Recordar para existir Top Marcas. *EKOS*, 114.
- Espinosa, R. (2015). *Blog de Marketing y Ventas*. Recuperado de <http://robertoepinosa.es/2015/01/16/estrategias-de-marketing-conceptotipos/>
- Hernández, R., Baptista, C., & Collado, P. (2010). Metodología de la investigación. Mexico: McGraw-Hill.
- Mintzberg, H. (1972). Research on Strategy-Making. *Academy of Management Proceedings*, 1, 90-94. Recuperado de <http://proceedings.aom.org/content/1972/1/90.abstract>
- Schiffman, L., & Kanuk, L. L. (2010). Consumer Behavior, Global Tenth Edition. New York: Pearson Education.
- Schnaars, S. P. (1994). *Managing Imitation Strategy*. New York: Free Press.
- Vistazo. (2015). Bebidas “La industria se fortalece con calidad”. *Vistazo*, 6.

43

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

DESARROLLO DE UN MODELO

DE GESTIÓN DE PROCESOS CON BASE EN EL CUADRO DE MANDO INSTITUCIONAL PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS PÚBLICOS

DEVELOPMENT OF A PROCESS MANAGEMENT MODEL BASED ON THE INSTITUTIONAL CONTROL PANEL FOR PUBLIC TECHNICAL AND TECHNOLOGICAL INSTITUTES

Ing. John Emmanuel Tobar Litardo¹

E-mail: jetobar1@hotmail.com

MSc. Marlene N. Solís Sierra¹

E-mail: marlene.soliss@ug.edu.ec

MSc. Ida Ivete Campi Mayorga¹

E-mail: idacampimayorga@hotmail.com

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Tobar Litardo, J. E., Solís Sierra, M. N., & Campi Mayorga, I. I. (2018). Desarrollo de un modelo de gestión de procesos con base en el cuadro de mando institucional para institutos técnicos y tecnológicos públicos. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 325-332. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Esta investigación muestra la descripción e integración de áreas administrativas y académicas según la propuesta del modelo de gestión de procesos desarrollado por el Consejo de Educación Superior (CES), en la cual define los subsistemas y procesos del Macro-Procesos del Sistema de Gestión Universitaria. Por lo tanto la propuesta presenta una armonía concatenada en la adaptación de las perspectivas estratégicas del cuadro de mando institucional con lo desarrollado en el macro-procesos y que en conjunto con políticas internas, manuales de funciones y aportaciones del talento humano del ISTT "Juan Bautista Aguirre" como muestra no probabilística, a la determinación de los objetivos estratégicos. Sin embargo, para medir dichos objetivos la alineación fue efectiva y total a los cincuenta indicadores determinados por el Informe General de la Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos presentado en el 2016 por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Palabras clave: Cuadro de mando integral, cuadro de mando institucional, modelo de gestión de procesos.

ABSTRACT

This research shows the description and integration of administrative and academic areas according to the proposal of the process management model developed by the Higher Education Council (CES), in which it defines the subsystems and processes of the Macro-Processes of the University Management System. Therefore, the proposal presents a harmony linked in the adaptation of the strategic perspectives of the institutional control panel with the development in the macro-processes and that in conjunction with internal policies, manuals of functions and contributions of the human talent of the ISTT "Juan Bautista Aguirre" as a non-probabilistic sample, to the determination of strategic objectives. However, to measure these objectives the alignment was effective and total to the fifty indicators determined by the General Report of the Evaluation of the Higher Technical and Technological Institutes presented in 2016 by the Evaluation Committee, Accreditation and Securing of the quality of Higher education.

Keywords: Integral control panel, institutional control panel, process management model.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se presentan diferentes problemáticas bajo el contexto de una gestión administrativa efectiva, esto debido al cambio de era que las organizaciones están desarrollando, es decir de una era industrializada a una era de la información. A partir de las décadas de los 90's se han implementado diferentes modelos de gestión donde consideran parte del plan estratégico, estrategias relacionadas con el aprendizaje de los colaboradores, los procesos, los clientes y la perspectiva financiera (Kaplan & Norton, 2007). Por lo tanto en América Latina, hasta la década del 80's, la Educación Superior ha sido predominantemente estatal, con autonomía académica e institucional, a inicios de los años 90, sin embargo se han desarrollado diferentes fenómenos como el crecimiento de la comunidad académica, los parámetros de evaluación, la acreditación de las Instituciones de Educación Superior, que hacen cada vez más competitivos y complejos de gestionar (Norberto, 2012).

Como punto de partida es importante determinar el concepto de gestión educativa y establecer algunas diferencias que suelen hacerse entre gestión y administración. Aunque para la teoría de la administración, desde la década de los años sesenta, el concepto de gestión ha estado asociado con el término de gerencia y, en especial, sobre cómo gerenciar organizaciones, empresas productivas y de servicios (Botero, 2007). Sin embargo, en el presente estudio tiene como enfoque diseñar un Modelo de Gestión de Procesos para el Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre del cantón Daule, en la cual sistematice de forma integral todos los procesos administrativos y académicos.

DESARROLLO

El modelo de evaluación institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos cuenta con cinco criterios: Pertinencia, Currículo, Calidad de la docencia, Infraestructura y Ambiente institucional.

Según el Informe General de la Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (2016), presenta el valor de desempeño relativo en los cinco criterios del modelo de evaluación, de los cuartiles Q25, Q50, Q75, el valor máximo y el valor promedio de los ISTT. Como se puede observar en la tabla 1, el valor máximo contiene al del Q75, y así sucesivamente. De igual manera, el valor promedio es generalmente próximo al correspondiente a Q50. Es importante señalar que para cada criterio se formaron cuartiles propios en función de la serie de valores que tuvieron los ISTT en ese criterio.

Tabla 1. Valores de desempeño (resultados) relativos en los criterios del modelo de evaluación según diferentes niveles de desempeño.

Criterio	Nivel de Desempeño				
	Q25	Q50	Q75	Máximo	Promedio
Pertinencia	0.000	0.2469	0.4911	1.000	0.2971
Currículo	0.3785	0.6460	0.8725	1.000	0.5931
Calidad de la Docencia	0.2099	0.3312	0.4491	0.7225	0.3264
Infraestructura	0.3429	0.5158	0.6887	0.9582	0.5039
Ambiente Institucional	0.0850	0.2169	0.4826	0.9562	0.2962

En la tabla 1 describe que el valor sobresaliente está ubicado en los criterios Pertinencia y Currículo. Existe al menos un instituto que alcanzó el valor referencial (peso) del criterio, al presentarse un resultado relativo igual a 1. Paradójicamente, es en el mismo criterio Pertinencia, junto a Ambiente institucional, en los que se alcanzan los menores resultados en sentido general (República del Ecuador. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2016).

Por lo tanto ante el poco tiempo que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tiene a cargo la responsabilidad de velar por los ISTT, no existe en la actualidad un modelo de gestión teórico adaptado a los procesos y objetivos que tienen estas instituciones, en consecuencia la propuesta está a más de desarrollar el modelo teórico, también en realizar el diseño de un sistema de información gerencial que sirva como propuesta para los ISTT del país.

La gestión a través de las mediciones de desempeño ha desarrollado un aporte de importancia para los gerentes y organizaciones, de esta forma quien gerencia la organización puede diagnosticar una situación y conocer más sobre ella y alinear a la organización dentro de un plan estratégico. Esto implica que la dirección por objetivo se convirtió en una herramienta de gestión muy utilizada para alinear las acciones gerenciales con los objetivos de la organización entre los años 1960 1970. Sin embargo en la década de los 80's empezaron a modificar y actualizar otras herramientas de medición de desempeño como el EVA donde apunta a maximizar los retornos financieros y la metodología benchmarking que funciona como un sistema de diagnóstico comparativo. Por lo tanto esta continua evolución en la gestión de procesos ha permitido que investigadores como Norton y Kaplan en 1992

presentaran el Cuadro de Mando Integral y que hasta la actualidad muchas compañías en el mundo lo utilizan como una herramienta de gestión útil (Ballvé, 2006).

Muchas de las firmas que operan en mercados industrializados y cuentan con un entorno de negocios relativamente estable, han considerado al BSC como una herramienta útil para reducir su estrategia a factores e indicadores clave. Muchas de ellas han logrado implementar su estrategia a través de la implementación del BSC a nivel operativo. Por lo tanto, en el siguiente gráfico resume la evolución señalada, mostrando cómo en países industrializados los sistemas de medición de desempeño han avanzado sobre la gestión informal: de ser una herramientas de diagnóstico para una dirección por excepción pasaron a convertirse en una de alineación para una dirección por objetivos y a una de implementación estratégica para una dirección por modelos de negocios a través del BSC.

En las décadas de los noventa Kaplan y Norton desarrollaron el Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard), este es un sistema de gestión estratégica, que sirve para medir los objetivos estratégicos, que definan la misión y visión de la organización, a través de una batería de indicadores, que actúa como un panel de control de la organización. También es una herramienta para la comunicación de la estrategia (Pastor Tejedor, Pastor Tejedor, Calcedo Ascoz & Royo, 2013).

Según Kaplan & Norton (2009), el modelo del Cuadro de Mando Integral (CMI), dinamiza los objetivos de las unidades operativas y administrativas más allá que en la anterior era industrial, esta era se enfocaba en la contabilidad de los coste histórico aportando tan solo en hechos y sucesos históricos para los cuales las inversiones en capacidades y relaciones con los usuarios a mediano y largo plazo eran irrelevantes, sin embargo en la actual era de la información, las corporaciones necesitan proyectar el valor de una organización desde diferentes perspectivas que parten de la *visión* y *estrategias*. Por lo tanto, el desarrollo de las organizaciones contemplan cuatro perspectivas la financiera: *la de clientes, la del proceso interno y la de formación y crecimiento (aprendizaje)*.

Sin embargo, el CMI presenta en la práctica adaptaciones según las necesidades y pertinencias de la naturaleza de la organización, por lo tanto para este estudio se desarrolla una adaptación a las pertinencias de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológico (ISTT), adaptando el Cuadro de Mando Integral (CMI) en Cuadro de Mando Institucional como se describe en la siguiente figura.

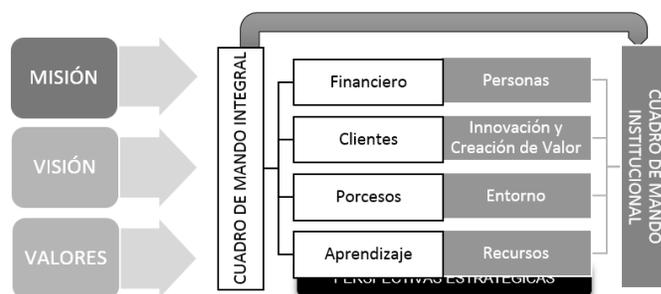


Figura 1. Adaptación al modelo de Cuadro de Mando Institucional.

El modelo del Cuadro de Mando Institucional es aplicable para una Institución de Educación Superior (IES), por medio de un desglose del objetivo estratégico general, por el cual se selecciona los objetivos estratégicos más relevantes en cada una de las perspectivas estratégicas siguiente:

- Recursos
- Entorno
- Innovación y creación de Valor
- Personas

Objetivos del Cuadro de Mando Institucional:

- Desarrollar objetivos en los diferentes ámbitos de actividad y unidades funcionales.
- Establecer indicadores y metas a todos los niveles
- Conectar los objetivos entre sí, considerando cada perspectiva, de modo que asegure su equilibrio.
- Priorizar planes de acción para cada objetivo seleccionado
- Alinear, mediante los instrumentos e incentivos adecuados, los objetivos propios de las diferentes unidades con los globales de la IES.

Con base al planteamiento de la estrategia institucional, se recomienda plantear los objetivos estratégicos en función de los siguientes parámetros:

Objetivos Estratégicos

Perspectiva de los recursos

- Mantener al menos el número de estudiante
- Cumplir con Objetivos que se pacten en el marco del plan plurianual de financiación.
- Rentabilizar los recursos propios a través de la oferta de servicios a terceros.

Perspectiva del entorno

- Mejorar la imagen percibida por el entorno
- Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y entidades (nacionales y extranjeras) que sirvan para emplear capacidades que permiten desarrollar los productos y servicios propios.
- Mejorar la calidad percibida por el estudiante
- Mejorar el grado de satisfacción.
- Perspectiva de la innovación y creación de valor
- Analizar y asegurar la coherencia de la estructura de los procedimientos de los sistemas y de las políticas de gestión en los requerimientos de implantación del plan estratégico
- Incentivar el número de nuevos productos y servicios educativos y culturales (títulos propios, posgrados, programas máster, formación no presencial, etc.).
- Mejorar la eficacia en todos los procesos: gestión, docencia, investigación, creación de productos y servicios.

Perspectiva de las personas

- Mejorar la empleabilidad del estudiantado.
- Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades docentes, investigadoras de innovación de toda la institución.
- Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar la calificación profesional.
- Introducir cursos de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades directivas de los gestores.

Procesos para los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Públicos

Para que los componentes científico-tecnológico-artístico y humanísticos, funcionen de manera adecuada y tengan un impacto positivo en la sociedad, es necesario que las actividades de formación, vinculación e investigación se enfoquen en los temas clave de la colectividad, sin excluir asuntos regionales y nacionales para los cuales serán fundamentales los convenios con organismos públicos y privados.

Todos estos procesos deben armonizar con un ambiente de trabajo que refleje la sincronización de los eventos a realizar en cada departamento y que permitirán lograr los objetivos propuestos en la institución, esto se sustenta en cuatro pilares que son parte del horizonte de sentido como son el ámbito social, político, cultural y económico.

Este enfoque fuerza al Instituto a que identifique y trabaje con bases claras con sus aliados estratégicos, esto

es con el sector privado (moderno, popular y solidario grande, mediano, pequeño), sector público (en especial con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD provinciales, cantonales, parroquiales) y el mundo de la academia nacional con la sociedad civil, en busca del Buen Vivir, el desarrollo y las equidades sociales, económicas, de género, territoriales, así como la excelencia académica.

Esto se articula con algunos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el mismo que según el Art. 208 de la Constitución, es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos

Los Objetivos Nacionales para el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 que se alinean a la educación superior son:

- Objetivo 1: "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular".
- Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y racial, en la diversidad".
- Objetivo 4: "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía"
- Objetivo 9. "Garantizar el trabajo digno en todas sus formas"
- Objetivo 10. "Impulsar la transformación de la matriz productiva"
- Objetivo 11. "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica"

Desarrollo del Modelo de Gestión de Procesos del Instituto Tecnológico Superior

Según el Consejo de Educación Superior (2017), determina una propuesta entorno a al desarrollo de un modelo de gestión para las IES, sin embargo, dicha propuesta presentan la integración de varios reglamentos y constructos que definen las perspectivas estratégicas del modelo, dando lugar la dinamización de todos las unidades que intervienen en los procesos tanto académicos como administrativos o de apoyo.

Considerando el modelo de gestión propuesto por el CES, se da paso a la desagregación de las variables para el desarrollo de los objetivos estratégicos, dichas variables están distribuidas en subsistemas que enmarcan los procesos prioritarios para la gestión en la educación superior, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 2. Subsistemas y Procesos del Modelo de Gestión.

SUBSISTEMAS	PROCESOS
SUBSISTEMA DE FORMACIÓN	Admisión
	Gestión pedagógica y curricular
	Gestión de ambientes de aprendizaje
	Graduación
	Gestión del personal académico
SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN	Generación del conocimiento y saberes
	Fortalecimiento de la masa crítica
	Gestión del conocimiento, innovación y transferencia tecnológica
	Redes del conocimiento, investigación e innovación
SUBSISTEMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Gestión social del conocimiento
	Cooperación, desarrollo y emprendimiento
	Internacionalización
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Gestión administrativa (talento humano, jurídica y mediación de
	Conflictos, comunicación, mantenimiento, riesgos, auditoría)
	Gestión financiera
	Gestión de la información y sistemas informáticos
	Gestión estratégica
SUBSISTEMA DE CULTURA Y BUEN VIVIR	Servicios del buen vivir e interculturalidad
	Inclusión social y económica
	Fortalecimiento del arte y las humanidades

En consecuencia a la determinación de los procesos de la gestión de educación superior, se realiza la adaptación al modelo del Cuadro de Mando Institucional contemplando las perspectivas estratégicas que se alinean a los subsistemas y procesos que propician al desarrollo de los objetivos estratégicos, como se describe a continuación en la siguiente figura.

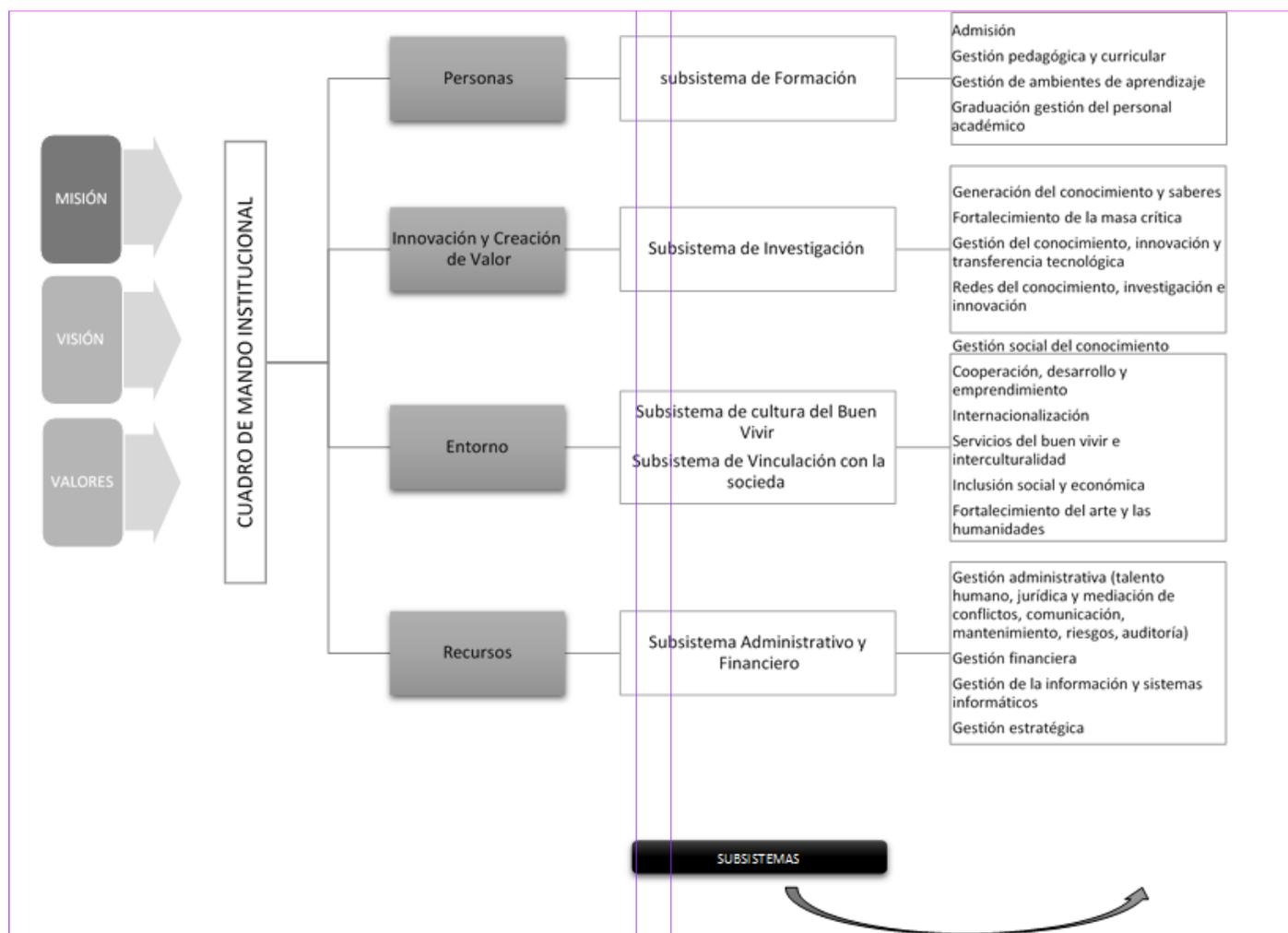


Figura 3. Interrelación entre Perspectivas Estratégicas – Subsistemas – Procesos.

Con la adaptación del modelo el siguiente paso es determinar el desarrollo de los objetivos estratégicos, por lo tanto, para este tipo de estudio se utilizará el análisis FO-FA-DO-DA a partir del FODA institucional de los ISTT, desarrollando así objetivos smart’s (realistas, medibles y trazables). Como ejemplo de estudio se muestra los objetivos estratégicos del Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre para la aplicación del modelo de gestión.

Tabla 3. Objetivos estratégicos – Modelo de Gestión de Procesos.

PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS	SUBSISTEMA	PROCESO	OBJETIVO ESTRATEGICOS
PERSONAS	SUBSISTEMA DE FORMACION	ADMISION	Detallar un sistema de gestión que garantice las condiciones y requisitos al momento de la admisión a las carreras que el instituto oferta y asegurando la correcta ejecución del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
		PROCESO GESTION PEDAGOGICA Y CURRICULAR	Definir una oferta de educación superior que garantice los criterios de calidad y pertinencia, con el objetivo de cubrir las necesidades de la sociedad para su desarrollo, que esté actualizada y cumpla con la normativa vigente

De esta forma se concluye enlazando por medio de indicadores y los objetivos estratégicos, para que estos puedan ser evaluados y medir el desempeño de los objetivos estratégicos. Sin embargo, para este estudio la determinación de los indicadores serán los indicadores presentados en el informe de evaluación de los ISTT (2016).

Tabla 4. Indicadores del Modelo.

Código	Nombre	Tipo	Código	Nombre	Tipo
1	Proyecto institucional	CUALITATIVA	26	Producción técnica	CUANTITATIVA
2	Seguimiento implementado	CUALITATIVA	27	Estructura de investigación	CUALITATIVA
3	Proyectos de vinculación	CUANTITATIVA	28	Proyectos de investigación	CUANTITATIVA
4	Actividades de vinculación	CUANTITATIVA	29	Títulos	CUANTITATIVA
5	Perfiles de egreso	CUANTITATIVA	30	Espacios en bibliotecas	CUANTITATIVA
6	Perfiles consultados	CUANTITATIVA	31	Funcionalidad de la biblioteca	CUALITATIVA
7	Plan curricular curricular	CUANTITATIVA	32	Puestos de trabajo docentes TC	CUANTITATIVA
8	Programas de estudio de las asignaturas (PEA)	CUANTITATIVA	33	Seguridad	CUALITATIVA
9	Prácticas Pre profesionales	CUALITATIVA	34	Accesibilidad	CUALITATIVA
10	Suficiencia docentes TC-MT	CUANTITATIVA	35	Aulas	CUANTITATIVA
11	Carga horaria docentes TC	CUANTITATIVA	36	Servicios Higiénicos	CUALITATIVA
12	Carga horaria docentes MT	CUANTITATIVA	37	Espacios de bienestar	CUALITATIVA
13	Selección de docentes	CUANTITATIVA	38	Ancho de banda	CUANTITATIVA
14	Evaluación de docentes	CUALITATIVA	39	Ambiente Virtual	CUALITATIVA
15	Afinidad formación docencia	CUANTITATIVA	40	Funcionalidad 1	CUANTITATIVA
16	Ejercicio profesional de docentes MT-TP	CUANTITATIVA	41	Suficiencia 1	CUANTITATIVA
17	Remuneración promedio mensual TC	CUANTITATIVA	42	Funcionalidad 2	CUALITATIVA
18	Remuneración promedio por hora TP	CUANTITATIVA	43	Suficiencia 2	CUALITATIVA
19	Título de tercer nivel	CUANTITATIVA	44	Rendición	CUALITATIVA
20	Docentes tecnólogos	CUANTITATIVA	45	Acción afirmativa	CUALITATIVA
21	Formación de posgrado	CUANTITATIVA	46	Equidad de Género en dirección	CUANTITATIVA
22	Entrenamiento tecnológico posgrado	CUANTITATIVA	47	Equidad de género en docencia	CUANTITATIVA
23	Formación académico en curso	CUANTITATIVA	48	Eficiencia terminal	CUANTITATIVA
24	Actualización profesional	CUANTITATIVA	49	Proceso de admisión	CUALITATIVA
25	Publicaciones	CUANTITATIVA	50	Convenios Vigentes	CUANTITATIVA

CONCLUSIONES

Los factores relevantes para este estudio están relacionados con la necesidad de mejorar la gestión de los procesos y la acreditación, encontrar un modelo de gestión que alinee los objetivos estratégicos con base en los subsistemas propuestos por CES y con los indicadores que miden el desempeño y el cumplimiento determinado por los indicadores del organismo de control (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior).

El modelo de gestión propuesto está desarrollado con la adaptación en primera instancia del modelo del Cuadro de Mando Integral de Norton & Kaplan (2007), al modelo del Cuadro de Mando Institucional planteado por Apaza (2010), de esta forma modificando las perspectivas estratégicas empresariales a institucionales como la de la educación superior, se dio paso al desarrollo del Modelo de Gestión de Procesos para los ISTT en la cual se propone una armonía

entre las perspectivas estratégicas de Apaza con los sub-sistemas propuestos por el modelo de gestión de procesos del Consejo de Educación Superior (2017), en la cual se identificaron los procesos alineados a las pertinencias académicas y administrativas de las Instituciones de la Educación Superior.

Los resultados obtenidos por la adaptación del modelo dan frutos en el desarrollo de objetivos estratégicos con bases en el FODA institucional, en consecuencia luego del desarrollo del análisis FO-FA-DO-DA se construyen los objetivos estratégicos con formatos Smart's (realistas, medibles y trazables) que consolidaría el modelo por la medición de desempeño de los indicadores que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior determina en las evaluaciones a las ISTT y que se presentan en el informe de evaluación (2016).

De esta forma el presente estudio muestra la adaptación de un modelo de gestión empresarial a uno institucional como la educación superior de los ISTT alineando cada factor relevante de tal forma que presente el control de los procesos integrados de todas las áreas administrativas como académicas y que los resultados satisfagan y guarden una estrecha relación con la evaluación realizada periódicamente por el organismo de evaluador, utilizando los mismos indicadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, M. (2010). *Balanced Scorecard Gerencia estratégica y del Valor*. Breña: Pacífico Editores.
- Ballvé, A. (2006). Creando conocimiento en las organizaciones con el Cuadro de Mando Integral y el Tablero de Control. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 3, 13-38. Recuperado de http://www.accid.org/revista/documents/tendencias_castellano_013-038.pdf
- Botero, C. (2007). Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Politécnica*, 5, 17-31. Recuperado de <http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/71/57>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2007). Usar el Balanced Scorecard como un sistema de gestión estratégica. Boston: Harvard Business School Publishing Corporation.
- Kaplan, R., & Norton, D. (2009). *El Cuadro de Mando Integral*. Barcelona: Centro de Libros PAPP, S.L.U.

Norberto, F. (2012). La Educación Superior en América Latina. *Debate Universitario*, 1(1). Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/1603>

Pastor Tejedor, A. C., Pastor Tejedor, J., Calcedo Ascoz, J. M., & Royo. (2013). Comparación de los modelos de evaluación de la excelencia empresarial. *Tourism & Management Studies*, 4, 1058-1072. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4788913>

República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2017). RPC-SO-03-No.056-2017. Quito: CES. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/images/noticias/2017/RPC-SO-03-No.056-2017.pdf>

República del Ecuador. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2016). *Informe General de la Evaluación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos*. Quito: Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos Superiores.

44

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA EVALUACIÓN

DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ERA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES: UNA TRANSFORMACIÓN EN SU CONCEPCIÓN METODOLÓGICA EN EL PROCESO PEDAGÓGICO

THE EVALUATION OF SCHOOL LEARNING IN THE AGE OF AUDIOVISUAL TEACHING AIDS: A TRANSFORMATION IN ITS METHODOLOGICAL CONCEPTION IN THE PEDAGOGICAL PROCESS

MSc. Mabel Morales Cruz¹

E-mail: mmorales@ucf.edu.cu

Dr. C. José Luis Gil Álvarez²

E-mail: jluis8962@gmail.com

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

² Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Morales Cruz, M., & Gil Álvarez, J. L. (2018). La evaluación del aprendizaje escolar en la era de los medios audiovisuales: Una transformación en su concepción metodológica en el proceso pedagógico. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 333-338. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El vertiginoso avance del uso de los medios audiovisuales en el proceso pedagógico suele constituir un motivo preponderante para los estudiantes y actúa como un mecanismo de motivación para el desarrollo de sus capacidades. Este trabajo ofrece estudios realizados, donde se toma como referencia la evaluación con la inclusión de estos, lo que genera un aprendizaje revelador en el alumno y a la vez una cultura informacional en el docente por su influencia en el modelo comunicativo – evaluativo del aula. Se parte de que en la evaluación del aprendizaje, la modificación del cómo evaluar, a partir de que se visualice el contenido de la evaluación, a través dichos medios, permite elevar la eficiencia y la efectividad del proceso evaluativo y por consiguiente influye en nuevas formas de aprender y enseñar.

Palabras clave: Evaluación escolar, evaluación del aprendizaje, aprendizaje escolar, medios audiovisuales, proceso pedagógico.

ABSTRACT

The vertiginous advance of the use of the audiovisual teaching aids in the pedagogical process tends to be a preponderant motive for the students and it acts as a mechanism of motivation for the development of their capacities. This work offers studies, where the evaluation is taken as a reference with the inclusion of these, which generates a revealing learning in the students and at the same time an informational culture in the teachers due to its influence in the communicative - evaluative model of the classroom. It is assumed that in the evaluation of learning, the modification of how to evaluate, based on the visualization of the content of the evaluation, through these means, allows to increase the efficiency and effectiveness of the evaluation process and therefore influences new ways to learn and teach.

Keywords: Escolar evaluation, evaluation of learning, school learning, audiovisual teaching aids, pedagogical process.

INTRODUCCIÓN

Un elemento decisivo para desarrollar activamente el proceso pedagógico es la utilización de los medios audiovisuales. Es por ello, que es necesario a partir de su análisis, determinar qué contenidos permiten su empleo y por otra parte la eficiencia y efectividad con su utilización. De ahí que la evaluación sea un elemento esencial, ya sea en el debate didáctico o en las preocupaciones de la vida escolar. La educación es una práctica social y la evaluación uno de sus principales episodios.

Evaluar es valorar y su connotación pedagógica tiene peso en el comportamiento de todos los que participan. Desde el punto de vista técnico, es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables para enriquecer el proceso pedagógico.

Es necesario hacer referencia a que la evaluación educativa no debe confundirse con la evaluación escolar, la primera se dirige a valorar la marcha del sistema educativo y la segunda a los resultados de la formación integral e individual de los estudiantes. Por otra parte, también la evaluación del aprendizaje como un campo de la evaluación educativa, permite considerar aspectos teóricos y metodológicos, que por su nivel de esencia son comunes y válidos para cualquier caso u objeto dentro de dicho campo. De ahí las reiteradas referencias que se harán en este trabajo, a la evaluación educativa en general al tratar la del aprendizaje, sin ignorar la especificidad de esta.

Al adentrarse en la evaluación escolar se puede definir, como aquella que se materializa en la escuela y se dirige a la formación integral de los escolares a partir de la relación que se establece entre el propio proceso y los resultados de dicha formación, lo que conlleva de manera integral al desempeño escolar y que se manifiesta en lo cognitivo, afectivo, volitivo y actitudinal, así como se caracteriza por ser interdisciplinar, desarrolladora que diagnóstica y estimula las potencialidades.

La evaluación escolar no debe ser un complemento del proceso pedagógico, sino que es parte del mismo como proceso continuo formativo. A través de la evaluación del proceso y los resultados, se puede determinar el grado de cercanía y el progreso tanto de la enseñanza como el aprendizaje. Sus resultados no deben ser utilizados para realizar comparaciones de territorios, escuelas y estudiantes, sino para el análisis pedagógico de los objetivos y contenidos curriculares y educativos más afectados, posibles causas y las recomendaciones necesarias.

En el análisis de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, dentro de la evaluación escolar, al centrarse en la primera década del siglo XXI, y tomando como punto de

partida lo abordado con anterioridad, se sigue el criterio de que:

“Hoy, es necesario unir la Pedagogía y la Didáctica en un mismo corpus teórico, lo que representa el reto de enfrentar el desarrollo histórico de ambas desde una perspectiva diferente a la actual”. (Chávez, 2017, p.1)

Por otra parte, como se está abordando el aprendizaje se hace referencia a que *“un lugar común entre los autores que estudian e investigan el tema de la evaluación del aprendizaje es que pocas veces se detienen a definir el concepto de aprendizaje del que parten, dando por sentado que el lector intuirá la concepción de aprendizaje que subyace en su postura. Pero esto no es un asunto menor, sobre todo si se considera que el aprendizaje es, precisamente, la materia prima de la evaluación, toda vez que los profesores, cuando evalúan a sus alumnos, no lo hacen en el vacío, sino que justo lo que valoran es su aprendizaje”.* (Moreno, 2016, p. 38)

Las tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyen a transformar el tratamiento de los contenidos en la escuela. Concebirla como una aplicación sistemática de los conocimientos científico-técnico, en el proceso pedagógico, responde al propósito más profundo a partir de una concepción diferente en dicho proceso, por lo que deben constituir un medio facilitador del aprendizaje y no el centro del proceso, pero a la vez con su empleo resulta imprescindible la evaluación del aprendizaje.

Los medios audiovisuales brindan al hombre la oportunidad de actividades totalmente nuevas. Ahora: ¿Cómo enfrentar estos desafíos en la escuela?, ¿Cómo utilizarlos para mejorar el proceso pedagógico. ¿Cómo evaluar el aprendizaje escolar con su utilización?

La respuesta está en la innovación, explotando su potencial para abrir nuevas perspectivas tanto para docentes como para estudiantes pero constituye una herramienta fundamental cuya influencia debe ser evaluada. Es el propósito de este trabajo ofrecer elementos teóricos y metodológicos en esta dirección desde los estudios sistemáticos y la experiencia pedagógica.

DESARROLLO

Se considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y determina el desempeño, rendimiento o logro del estudiante pero a la vez y la eficiencia de los recursos que emplea el docente (enseñanza), a partir de los objetivos de formación que se esperan alcanzar. Todo esto permite tomar decisiones que acomoden los aprendizajes y perfeccionen el trabajo del docente.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos tiene una función primordial dentro del proceso pedagógico, pues por medio de ella se retroalimenta el mismo. Conjuntamente con los conocimientos, las habilidades y los hábitos es necesario evaluar el nivel de desarrollo integral de la personalidad que alcanza el estudiante. Ello no significa viciar la valoración y calificación del rendimiento con criterios supuestamente educativos referidos, por ejemplo: a la asistencia, a la disciplina, entre otros, pero que nada tienen que ver con el desarrollo de las habilidades alcanzadas entre ellas, por citar algunas: explicar un hecho, o argumentar la solución de un problema.

La evaluación tiene la función de motor que impulsa el aprendizaje pues sin evaluar y regular los aciertos y errores, no habría progreso en el aprendizaje de los alumnos, ni acción efectiva de los docentes.

Ralph W. Tyler murió el 18 de febrero de 1994, tras siete décadas de aportaciones y servicios a la evaluación, a la investigación y a la educación en general. Unos meses antes, en abril de 1993, Pamela Perfumo, una estudiante graduada de la Universidad de Stanford, entrevistó a Tyler con el propósito de conocer su pensamiento acerca del desarrollo de la evaluación en aquel momento. Esta entrevista, destaca el pensamiento de Tyler al final de sus días donde manifestó lo siguiente:

“El propósito más importante en la evaluación de los alumnos es guiar su aprendizaje, esto es, ayudarles a que aprendan. Para ello es necesaria una evaluación comprensiva de todos los aspectos significativos de su rendimiento; no basta con asegurarse que hacen regularmente el trabajo diario.” (Escudero, 2003, p. 6)

En resumen, evaluar cuando lo evaluado es el aprendizaje escolar, depende en gran medida del sujeto del mismo, de la relación evaluado-evaluador, así como de la relación como estudiante- materia de enseñanza. Ahora, imaginar el proceso pedagógico sin evaluación, sería como transitar hacia un lugar determinado, pero sin preocuparse por analizar si se va por el camino adecuado.

Evaluar, no es más que aglutinar todas las evidencias posibles que se puedan encontrar a favor o en contra de cada una de las actividades que se están desarrollando dentro del proceso pedagógico.

Por otra parte, los medios audiovisuales son tan amplios que hacen difícil la elección de criterios para su clasificación, se puede tener en cuenta su esencia, el uso al que se destinan o los fines pedagógicos- didácticos que pretenden. No obstante, estos deben:

» Despertar la atención y el interés del alumno.

- » Ayudar a la comprensión de un tema.
- » Motivar al alumno hacia nuevos contenidos.
- » Facilitar la apreciación de fenómenos, hechos, sucesos o procesos.

En la actualidad las instituciones educativas manifiestan permanentes transformaciones para llevar a niveles superiores los resultados de la labor educativa y en particular el aprendizaje. Estas abarcan cambios desde la concepción escolar, la instrumentación del trabajo metodológico, la superación del personal docente y por supuesto: el uso de los medios audiovisuales y la evaluación del aprendizaje.

Ahora, ¿cuáles son las funciones que se le atribuyen a los medios audiovisuales en el contexto del proceso pedagógico?. Un breve análisis al respecto considera las siguientes

- Función Informativa: Permite el estudio de la realidad a que se hace referencia y la describe lo más objetivamente posible.
- Función Motivadora: Pretender suscitar emociones y afectos, estimular el estudio y la búsqueda de nuevos conocimientos.
- Función Lúdica: Pretende el goce del aprendizaje mediante el juego, fundamentalmente en los primeros grados.
- Función Investigadora: Contribuye a incentivar la necesidad de encontrar nuevas alternativas para el conocimiento científico.
- Función Evaluativa: Posibilita utilizarlos para el control de los aprendizajes logrados por los estudiantes durante todo el proceso educativo.

Para elevar la calidad del proceso pedagógico hoy se cuenta con los medios audiovisuales: tele clases, vídeo clases, películas, animaciones, multimedia, entre otros, donde los estudiantes reciben información del contenido que se les imparte y el profesor dirige y conduce en el aula la actividad docente con su implementación. Estos constituyen un componente importante en la introducción y sistematización de los contenidos, pero un factor determinante a considerar es el diseño de la evaluación del aprendizaje que considere su empleo.

Por último, para referirse al futuro de la evaluación es importante señalar en este apartado lo siguiente:

“Es posible considerar dos futuros posibles: uno que prolongaría los aspectos negativos actualmente

presentes en el uso de pruebas estandarizadas, y otro que, además de aprovechar el potencial de la tecnología, en particular de la informática, enriquecería la visión de los alcances y límites de las evaluaciones en gran escala, viéndolas no como sustituto del maestro, sino como complemento de la tarea de unos docentes profesionales, cuyo trabajo es irremplazable tanto para promover el desarrollo cognitivo e integral de los alumnos como para evaluar de manera integral también su desempeño, en especial con un enfoque formativo” (Martínez Rizo, 2013, p. 4)

1. Propuesta de metodología de evaluación del aprendizaje en el proceso pedagógico, con el empleo de medios audiovisuales.

Su fundamentación parte de la relación entre las diferentes áreas del conocimiento, que se materializan a través de las asignaturas del currículum (¿Qué evaluar?), y además en su articulación también se toman como referencia ejes transversales que penetran en las mismas. Estos últimos, constituyen temáticas que completan o perfeccionan los programas y que pueden encontrarse en una gran variedad de medios audiovisuales. Estos ejes son: educación ambiental, educación nutricional, educación energética, educación sexual, entre otros. Obsérvese en el siguiente esquema su relación:



Por citar un ejemplo, el estudio de las Disciplinas que conforman las Ciencias Naturales (Biología, Química, Geografía), en el bachillerato, vincula los conocimientos que son objeto de estudio de cada una con aspectos básicos del desarrollo socioeconómico, industrial, de la salud, del medio ambiente, entre otros y van desde estudios a nivel internacional como en lo particular del país, por lo que es muy recomendable para ilustra todo esto, utilizar, videos como medios de enseñanza audiovisual pero tomando en consideración potencialidades e indicadores que permitan evaluar el proceso y los resultados de aprendizaje.

Por otra parte, la Metodología de evaluación tiene sus etapas con las acciones correspondientes (¿Cómo evaluar?). Las mismas se reflejan a continuación:

PRIMERA ETAPA. Preparación y base orientadora.

ACCION

- Diagnosticar el aprendizaje de los estudiantes sobre la base del sistema de conocimientos y el sistema de habilidades precedente.

SEGUNDA ETAPA. Implementación de los medios audiovisuales.

ACCION

- Observar el grupo de estudiantes en el momento de la implementación de los medios audiovisuales.

TERCERA ETAPA. Control y evaluación.

ACCION

- Sistematizar el contenido tratado con los medios audiovisuales

Los indicadores a evaluar en cada una de las etapas se reflejan a continuación:

No	Etapas	Indicadores
I	Preparación y base orientadora	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos previos para el contenido. Saber. - Habilidades previas. Saber Hacer - Estilos de aprendizajes - Preparación para la comunicación del mensaje-contenido
II	Implementación de los medios audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Atención - Toma de notas - Motivaciones - Interés
III	Implementación de los medios audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Apropiación de conocimientos - Desarrollo de habilidades - Cumplimiento de los objetivos propuestos - Pensamiento independiente y creación sobre la base de las actividades - Valoraciones sobre la toma de notas - Comprensión de la comunicación del mensaje-contenido

Una breve explicación de los componentes de la metodología de evaluación del aprendizaje se desarrolla a continuación:

- **Etapas y acciones (¿Qué se debe hacer?):** Conforman la secuencia lógica de actuación para el docente y el alumno considerando la nueva concepción de la clase y la dinámica de evaluación del aprendizaje con el empleo de medios audiovisuales en el alumno durante el proceso de aprendizaje.
- **Indicadores de aprendizaje (¿Qué evaluar?):** Son aquellos que posibilitan niveles de información en el acto de aprendizaje tanto para el docente como para el alumno.

- **Procedimientos evaluativos (¿Cómo evaluar?):** Constituyen las vías que permiten la obtención de la información para emitir criterios valorativos.
- **Escalas valorativas (¿Cómo determinar criterios evaluativos?):** Determinan niveles de calidad que permite ubicar el acto y los resultados de aprendizaje.
- **Aseguramiento (¿Bajo qué condiciones?):** Factores objetivos y subjetivos a tener en cuenta en la evaluación del aprendizaje.

Obsérvese a continuación en el siguiente cuadro la relación de todos los componentes de la metodología que se presenta:

Acciones ¿Qué se debe hacer?	Indicadores de aprendizaje ¿Qué evaluar?	Procedimientos evaluativos ¿Cómo evaluar?	Escalas valorativas ¿Qué criterios evaluativos se deben seguir?	Aseguramiento ¿Bajo qué condiciones?
Diagnosticar el aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta el sistema de conocimientos y el sistema de habilidades.	Conocimientos previos. Saber. Habilidades previas. Saber Hacer	Registro de respuestas o solución a las preguntas o actividades realizadas.	Calidad de las respuestas : Excelente: Manifiesta un alto nivel de ideas o soluciones completas, en correspondencia con el nivel de asimilación. Bien: coherencia, ideas o soluciones completas, en correspondencia con el nivel de asimilación. Regular: coherencia, ideas o soluciones aunque imprecisiones según el nivel de asimilación. Mal: no se cumplen los elementos anteriores.	Sobre la base de: .Conocimientos. .Habilidades. .Valores
Observar el grupo de estudiantes.	Atención Toma de notas	Registro de observación	Calidad de los indicadores Atención Alto: Mantiene una concentración constante. Medio: Mantiene concentración aunque en ocasiones desvía su atención y no muestra interés. Bajo: No cumple con los elementos anteriores. Toma de notas Alto: Se aprecia una redacción lógica de ideas sobre lo que se proyecta, con gran independencia y creatividad. (Esquemas lógicos, resumen etc.) Medio: Recoge ideas esenciales aunque con algunas limitaciones en la independencia y creatividad. Bajo: No cumple los elementos anteriores.	Del medio audiovisual: Imagen percibida con calidad. Claridad de sonido y diálogos. Adecuado tamaño de textos y carteles. Suficiente tiempo de exposición de los textos. Ejemplos abordados. Del profesor: Habilidades para la observación
Sistematizar el contenido tratado.	Apropiación de conocimientos. Desarrollo de habilidades (Nivel de asimilación consciente, qué y cómo aprende).	Registro de valoración	Calidad de las respuestas: E, B, R y M. Similares a los criterios evaluativos planteados para diagnosticar.	A partir de los elementos del conocimiento y las habilidades que se incorporan. Dirección del profesor. Intercambios de opiniones.

Todo lo anteriormente expuesto reflejan la obtención de información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, sobre la generalidad y la individualidad de los alumnos y acerca del cumplimiento de los objetivos, para así determinar si es necesario introducir correcciones en el sistema de clases, variar el método, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas tareas o ejercicios de consolidación, estructurar pequeños grupos para el trabajo correctivo o de atención individual a algunos alumnos.

CONCLUSIONES

Al evaluar el aprendizaje de los estudiantes con el empleo de medios audiovisuales en el proceso pedagógico, donde se realizan transformaciones curriculares de envergadura, se necesita de juicios valorativos permanentes del proceso y en particular de los resultados que se obtienen.

La metodología propuesta permite evaluar el aprendizaje de los estudiantes a partir del empleo de medios audiovisuales, lo que fortalece el análisis conjunto de la utilización de estos medios con el acto de aprender y los resultados alcanzados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chávez Rodríguez, J. A. (2007). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. La Habana: Instituto Central de Ciencias *Pedagógicas*.

Escudero Escorza, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE), 9(1). Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm

[Moreno Olivos, T. \(2016\). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. México: Universidad Autónoma Metropolitana. México.](#)

Martínez Rizo, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Sinéctica*, 40, 1-11. Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/45>

45

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

PROBLEMATIC ISSUES

OF THE DEFINITION OF DANGEROUS DRIVING

PROBLEMAS PROBLEMÁTICOS DE LA DEFINICIÓN DE CONDUCCIÓN

Ph. D. Kseniya E. Kovalenko¹

E-mail: kovalenko1288@mail.ru

MSc. Natalia E. Kovalenko¹

E-mail: kke@email.asu.ru

¹ Altai State University. Barnaul. Russian Federation.

Suggested citation (APA, sixth edition)

Kovalenko, K. E., & Kovalenko, N. E. (2017). Problematic issues of the definition of dangerous driving. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 339-342. Retrieved from <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

ABSTRACT

The relevance of the topic is due to the recent change in legislation, in terms of adding the definition of “dangerous driving”. The experience of assessing dangerous driving in the domestic legislation is limited in that it covers only the driver’s sphere of responsibility in one way or another, without taking into account their subjective factors: age, sex of drivers and others. It is necessary to analyze the causes of dangerous driving and to develop standards of reasonable behavior of drivers, which will be a positive example for both beginners and experienced drivers.

Keywords: Road traffic, dangerous driving, reasonable behavior, legislation, psychology of drivers.

RESUMEN

La relevancia del tema se debe al cambio reciente en la legislación, en términos de agregar la definición de “conducción peligrosa”. La experiencia de evaluar conductas peligrosas en la legislación interna es limitada, ya que solo cubre la esfera de responsabilidad del conductor de una manera u otra, sin tener en cuenta sus factores subjetivos: la edad, el sexo de los conductores y otros. Es necesario analizar las causas de una conducción peligrosa y desarrollar estándares de comportamiento razonable de los conductores, lo que será un ejemplo positivo tanto para los conductores principiantes como para los experimentados.

Palabras clave: Tráfico por carretera, conducción peligrosa, comportamiento razonable, legislación, psicología de los conductores.

INTRODUCTION

The scope of road safety is a set of diverse interacting functional elements, related to the overall goal of functioning - improving road safety, i.e. has signs of complex systems. It applies to all system attributes: the goal, structure, process (algorithm), quality (efficiency) of functioning, as well as technical, technological and other realizability. The objects of road safety include vehicles, road users, roads and roadside devices and equipment, technical equipment, traffic management and traffic management specialists, etc.

According to the general theory of systems, the functioning of the system is a process of achieving the set goal in the presence of resources, a certain organizational structure, technological processes and environmental conditions. Under ideal conditions with optimal organizational structure, compliance with all regulatory requirements and the absence of negative external influences (or rapid adaptation to the system) the goal will be achieved.

Current methods and information and analytical support are characterized by inconsistency and the lack of systematic uniform legislation and practice. Practically, the assessment of the psychological state of persons passing exams for the right to drive by a car is not carried out at an adequate level, and legislative initiatives in the field of road safety are not evaluated.

DEVELOPMENT

In traffic rules it is stated that dangerous driving is the repeated execution of one or several successive actions if these actions resulted in the creation by the driver in the process of traffic situation in which his movement and (or) movement of other road users in the same direction and with the same speed creates a threat of death or injury to people, damage to vehicles, structures, cargo or other material damage.

In the study of the psychological aspects of risky driving, Kabalevskaya and Dontsov considered road safety as a social attribute of the interaction of road safety actors.

Questions of the psychology of road traffic are considered in transport psychology (Bonkalo & Petrova, 2013; Ermolaev, Makushina & Chetverikova, 2013; Ermolaev, Makushina & Chetverikova, 2013), while the psychological aspect of road safety is not sufficiently investigated.

The experience of assessing dangerous (aggressive) driving in the domestic legislation is limited in that it covers only the driver's sphere of responsibility in one way or another, without taking into account their subjective factors, age, sex of drivers and others. It is necessary

to analyze the causes of dangerous (aggressive) driving and develop certain norms of reasonable behavior of drivers, which will be a positive example for both beginners and experienced drivers. Current methods and information and analytical support are characterized by inconsistency and the lack of systematic uniform legislation and practice. Practically, the assessment of the psychological state of persons passing exams for the right to drive by a car is not carried out at an adequate level, and legislative initiatives in the field of road safety are not evaluated.

The experience of such an assessment of dangerous driving in other countries (the United States, Great Britain, etc.) makes it possible to analyze the consequences of both the psychological qualities of the driver, the actions of legal norms and the implementation of government programs, while significantly reducing costs. Carrying out scientific and practical research in the field of assessing dangerous driving will make it possible to increase not only the quality of norm-setting activities, but also the legal culture of road users. It is most expedient to carry out such studies in the field of road safety, since current state policy is aimed at forming a healthy generation, preventing and suppressing deaths and injuries, including children, introducing new technologies and regulations, improving the quality of education and improving public spending.

Most authors study the activity of "the driver and psychological causes that reduce his professional reliability". The extreme nature of the actions of drivers is determined by the "personal factor" in ensuring road safety (hereinafter referred to as "road safety").

Denisova (2010); and Golubichina & Goncharova (2014), determine the personal abilities and abilities of the driver to react in extreme situations. According to N. Naritsyn, stability and discipline are the elements of safety on the road.

In the works of Ermolaev, Makushina & Chetverikova (2013), reveals the problem of aggression as a means of resolving an intrapersonal conflict. Lobanova studies the style of driving, V.E. Petrov conducts a psychological analysis of the style of driving a vehicle. Bulygina, Dubinsky, Shport & Kalinkin (2016), are studying high-risk driving.

Bonkalo & Petrova (2013), distinguishes and describes the driving styles: 1) reliable or safe; 2) polite or adaptive; 3) aggressive or selfish; 4) anxious or unstable.

The most understandable crime criteria and methods of punishment for inadequate driving behavior are in many US states, where three violations of the rules in a row

committed in front of a policeman are considered dangerous driving. For example, speeding, sloppy rebuilding and non-compliance with a safe distance. Such a complex violation is not only punishable by a fine in the amount of 500 to 2500 dollars, but it can also lead the driver behind bars in case of a relapse. At the same time, the violator may lose the right to drive the vehicle for a period of one month to six months. Moreover, US law describes the concept of road rage (Road rage), for which also provides for criminal punishment. You can go to prison for aggressive driving and openly boorish behavior, including rude gestures, insults and threats against other road users, as well as attempts to inflict damage or to teach someone a lesson using your own car.

In the list of forbidden there are elements of sport driving - you can not pass turns with a "hand" on public roads.

The UK legislation is very strict and the list of dangerous maneuvers is wider than American ones. The official wording is this: "Driving is considered dangerous in such a manner that the risk of serious injuries or property damage becomes evident to the competent driver". A competent driver is, for example, a policeman. To careless driving here are even eating at the wheel and studying navigational charts while driving. And still in the list of forbidden there are elements of sports driving - it is impossible to pass turns with "hand" on public roads. The fine reaches 5000 pounds, and the guilty more will be sent to training trainings. The aggressive driver is not only deprived of the right to manage, but is also sent to re-take the exam for rights. And in the event of causing death or injury to other road users, an inadequate driver will go to jail for up to five years.

In Australia, for an aggressive style of driving a driver can be fined up to \$ 5,500 dollars or deprived of a driver's license for a period of three years. For a repeated violation of the driver can wait for the deprivation of a driver's license for a period of five years or administrative arrest. But in traditionally motorized Germany and Japan, the legislation is more liberal. In Germany, aggressive driving style is estimated at 250 euros, but the driver at the same time risks losing the rights for three months. Dangerous driving costs more - 600 euros. The penalty for dangerous driving in Japan does not exceed \$ 400, but it is often added to corrective work for up to six months.

A dangerous management style is advisable to define as a set of actions of the driver for driving a vehicle associated with the intentional creation of interference that threatens the life and health of others or increases the likelihood of traffic accidents. Examples of this are: frequent maneuvering, sudden braking after acceleration, non-observance

of distance or interval, etc. However, aggressiveness in the style of management should be seen not only as an activity aspect, but also as a characteristic of the personality of the driver. In it, as in many other extreme situations, there is a wide range of latent personality traits.

In contrast to dangerous driving, you can identify the reliability of vehicle management as an integral quality of the individual and the style associated with accident-free operation and reducing the risk of a dangerous traffic situation, with the exclusion of interference for other drivers, their respect, predictability of behavior on the road, etc. Reliability is associated with presence (including degree of severity) or lack of certain individual psychological characteristics of the driver. Despite the absence at present of a single point of view on the list of such qualities, it is legitimate to single out the personality characteristics that constrain or contribute to dangerous driving.

Depending on the activity of the driver, the position he occupies when choosing the features of driving should be distinguished:

- Active style - this is a driver's activity, which is consciously displayed by the driver when choosing the style of driving.
- Reactive style is the driver's behavior when driving a vehicle, which is the adaptation or response to a particular traffic situation, as well as the behavior of other road users.

Thus, by the majority of authors driving like activity, behavior and style characteristic. In turn, diagnostics of the driving style is important first of all for conducting preventive work with regard to probable road accidents (road accidents), since to a certain extent it allows predicting the safety-insecurity of a particular driver.

CONCLUSIONS

It is possible to consider the driving style as typical, well-established features of the driver's road behavior, the system of ways and means to carry out his activities, as well as emotional feelings and interactions with other road users that predetermine the driver's safety level and are determined by a number of factors.

Driving style is a habitually-peculiar to the driver's road behavior (in which the attitude towards other road users, in particular, the level of the driver's transport culture in general) is manifested, including the established system of ways and means of driving as a combined multicomponent activity, predetermining the level of safety (or accident) of the driver, on the one hand, and determined by a number of stable and variable factors.

Driving style can be considered as a style of behavior, which includes the style of activity. The style of driving is also manifested in the driver's attentiveness, in the degree of his confidence in himself, and also in the general system of personal values that manifest themselves in the peculiarities of road behavior.

Thus, by the majority of authors driving as an activity, behavior and style characteristic. It is necessary to analyze how the style of driving depends not only on the individual characteristics of the driver, but also largely depends on the relationship of the individual to the norms in legal consciousness. The legal consciousness of the driver can lead to the consolidation of certain combinations of dynamic stereotypes necessary for the implementation of control actions (that is, the formation and a certain style of driving).

ACKNOWLEDGMENT

This study was supported by the Ministry of Education and Science of the Russian Federation, grant MK-5088.2018.6 of the President of the Russian Federation for State Support of Young Russian Scientists.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Bonkalo, S.V., & Petrova, M. I. (2013). Individual-typological determinants of the style of behavior of professional drivers on the roads. *Uchenye zapiski RGSU, 1(2)*.
- Bulygina, V.G., Dubinsky, A. A., Shport, S. V., & Kalinkin, D.S. (2016). Psychology of high-risk driving (review of foreign studies). *Psychology and the right, 6(2), 72-92*. Retrieved from https://psyjournals.ru/files/81662/psylaw_2016_n2.pdf
- Golubichina, Y. Y., & Goncharova, N. A. (2014). Reliability of professional activity of drivers of extreme profile. *Psychopedagogy in law enforcement bodies, 3 (58)*.
- Denisova, Y. V. (2010). Psychological basis of safe vehicle management. M: MAASH.
- Ermolaev, V. V., Makushina, O. P., & Chetverikova, A. I. (2013). Socio-psychological determinants of the manifestation of aggression by drivers of passenger transport on Russian roads. *Social psychology and society, 2*.

46

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

PROCEDIMIENTO

DE DIRECCIÓN PARA LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

PROCEDURE OF DIRECTION FOR THE INTEGRAL IMPROVEMENT OF UNIVERSITY PROFESSORS

Dr. C. Leonardo Cruz Cabrera¹

E-mail: lcruz@cuij.edu.cu

Ing. Adrián Cánova Herrandiz¹

E-mail: acanova@cuij.edu.cu

MSc. Uliser Vecino Rondan¹

E-mail: uvecino@cuij.edu.cu

¹ Universidad de la Isla de la Juventud. Nueva Gerona. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Cruz Cabrera, L., Cánova Herrandiz, A., & Vecino Rondan, U. (2018). Procedimiento de dirección para la superación integral de los profesores universitarios. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 343-348. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La investigación se desarrolló con el objetivo de proponer un Procedimiento de dirección para la superación integral que contribuya a la mejora del desempeño profesional del profesor universitario en la Universidad de la Isla de la Juventud. Entre los métodos utilizados del nivel teórico se encuentran: histórico y lógico, sistémico estructural, análisis y síntesis, modelación y del nivel empírico el análisis documental y un diagnóstico inicial, los que permitieron analizar las transformaciones de la educación superior antes del entorno cambiante y de manera general. Como resultado de la investigación se señalan los componentes que se interrelacionan entre sí dialécticamente para conformar el procedimiento, lo cual se sustenta en los fundamentos elaborados que caracterizan a este proceso, el cual guarda estrecha relación con la concepción estratégica de la universidad. El procedimiento identifica las funciones de dirección a desarrollar en cada fase y etapa, encaminado a lograr la instrumentación del sistema de superación integral para los profesores de la Universidad de la Isla de la Juventud, desde el proceso de dirección bajo el principio de la gestión del conocimiento.

Palabras clave: Desempeño, educación superior, proceso de dirección.

ABSTRACT

The research was conducted with the aim of proposing a management procedure for the comprehensive improvement that contributes to improving the professional performance of university professors at the University of Isla de la Juventud. Among the methods of theoretical level they are: historical - logical, structural, systemic, analytic - synthetic, modeling and from the empirical level the document analysis and an initial diagnosis, which allowed to analyze the transformations of higher education before changing environment. As a result of research components they interrelate dialectically to form the procedure laid down, which is based on the elaborate foundations that characterize this process, which is closely related to the strategic conception of the university. The procedure identifies management functions to develop in each phase and stage, aimed at achieving the implementation of the system of comprehensive improvement for teachers of the University of Isla de la Juventud, from the management process on the principle of management knowledge.

Keywords: Performance, higher education, management process.

INTRODUCCIÓN

La competitividad de las organizaciones descansa en la capacidad para adaptarse, anticiparse y responder de forma creativa a los cambios que se producen en su entorno turbulento y dinámico, es por ello que la superación profesional y la capacitación constituyen un factor importante para que el trabajador brinde el mejor aporte en el puesto o cargo asignado, ya que es un proceso que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, lo que contribuye a elevar el rendimiento, la moral y su ingenio creativo.

En Cuba, la educación deviene en importante motor del desarrollo social y personal, es por ello que se le plantean al docente exigencias muy altas, a partir de la concepción del maestro como educador y modelo para sus estudiantes. Es así que se concretan requerimientos profesionales y humanos, especialmente éticos, políticos, e ideológicos que deben estar presentes en el desempeño de su labor (Ojalvo, 2012).

En la revisión de la literatura sobre el tema de la superación profesional, se identificó a varios autores que han disertado al respecto, entre ellos: Horruitiner (2006); Villalobos & Melo (2008); Neira (2010); Bozu & Imbernon (2012); Almuiñas Rivero, Felipe González & Morales Batista (2013); Briones Cabrera, Muñoz Aguilar & Tamarit Medrano (2014); González (2015); y Ramos Bañobre, García Rodríguez, Dorta Martínez & Marichal Guevara (2015). Los autores de la presente investigación consideran que, se deba seguir trabajando en el tema porque se encuentra en constante transformaciones en el sector de la educación superior.

La educación superior cubana está destinada a desempeñar un rol fundamental en el proceso de formación del capital humano, contribuir al cambio de mentalidad y a la aplicación de nuevos métodos y estilos de gestión, no solamente en el sector empresarial, sino también dentro de sus escenarios educativos, sobre todo, si realizan cambios importantes en sus estructuras, en sus sistemas organizacionales y en su administración.

En este contexto, la Universidad de la Isla de la Juventud tuvo sus inicios como parte de las Instituciones de la Educación Superior hace más de 35 años, en este período ha desarrollado una intensa actividad en la formación profesional en las ciencias técnicas, humanísticas y sociales, esto ha contribuido al reconocimiento territorial en el impacto manifiesto hacia la formación del postgrado en el territorio.

Como parte del experimento de integración de los centros de educación superior, iniciado en el Municipio Especial

de la Isla de la Juventud en el año 2012, se ejecutó un proyecto de innovación organizacional con el propósito de desarrollar un programa de cambio que permitiese mejorar los procesos sustantivos y como consecuencia, las relaciones entre la universidad y la sociedad a partir del proceso de demanda de asesoría técnica y capacitación.

Se identifica como situación problemática de la presente investigación, el hecho que, el proceso formación académica y científica del claustro universitario ha sido lento, lo que limita alcanzar los estándares establecidos por la educación superior cubana, al no contar con un desarrollo sostenido y acelerado de sus recursos humanos, que posibilite elevar la calidad de los indicadores de acreditación que caracterizan a la universidad actual y las transformaciones que requiere la propia organización como consecuencia de limitaciones en la preparación y calificación de estos recursos.

En esta institución se definió un sistema de superación integral del claustro, con el objetivo de contribuir al desarrollo del personal, a partir de un grupo de cursos coordinados entre los departamentos y aprobados en el año 2014. Si bien este proceso persigue la formación académica y científica del claustro, aún no se ha logrado consolidar su instrumentación a nivel de departamentos y facultades, algunas áreas han aplicado el diagnóstico de necesidades de superación, mientras que otras se han concentrado en la ejecución de las 28 modalidades de cursos aprobadas en este sistema.

En los análisis hechos a los objetivos de postgrado de la institución pinera, se constata que se ha experimentado en los últimos tres años, un incremento de la preparación de los profesores, expresado en la evolución de las categorías académicas y docentes, no obstante, no se avanza con la celeridad que exigen los estándares de la educación superior cubana. Esto se debe a que la estrategia de doctorado y maestría, no se concibe como un sistema de crecimiento progresivo y basado en una política de seguimiento y control a nivel de los departamentos.

La investigación define como objetivo general: proponer un Procedimiento de dirección para la superación integral que contribuya a la mejora del desempeño profesional del profesor universitario en la Universidad de la Isla de la Juventud.

DESARROLLO

Los autores de la presente investigación, conceptualizan:

- La gestión del conocimiento como: el proceso que posibilita la creación de valor a partir de los activos intangibles de una organización, teniendo en cuenta las habilidades del colectivo de una organización para

capturar en bases de datos, papel, o la mente de las personas los mejores resultados y llevar el conocimiento en la forma y el momento oportuno la persona adecuada para que pueda comprenderlo y tomar las mejores decisiones.

- Procedimiento de dirección para la superación integral del profesor universitario como: un proceso de enseñanza aprendizaje que posee un carácter estratégico, sistemático y organizado cuyo contenido científico-técnico, político-ideológico, cultural y económico, está encaminado a resolver las insuficiencias en el desempeño de los profesores universitarios y elevar la profesionalidad de estos, implicando responsabilidad y compromiso individual y de la organización en el logro de los resultados y en la transferencia en el puesto de trabajo de los aprendizajes adquiridos.
- El desempeño profesional, como: el individuo manifiesta las competencias laborales alcanzadas en las que se integran, como un sistema, conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores que contribuyen a alcanzar los resultados que se esperan, en correspondencia con las exigencias técnicas, productivas y de servicios de la empresa.

La universidad es considerada como el espacio social por excelencia donde confluyen las ideas, las reflexiones y el intelecto, que contribuyen a transformar el ser y el quehacer de la sociedad. Ello no sería posible sin el papel protagónico del claustro de profesores, ellos son los que aportan el mayor cúmulo de conocimientos y generan los profundos cambios en el sistema educativo, con la participación consciente del resto de la comunidad universitaria.

En Cuba es el Ministerio de Educación Superior, quien regula y controla el trabajo de las Instituciones de Educación Superior y traza las políticas y las estrategias en términos de capacitación de la comunidad universitaria. Es por ello que; la superación del personal es un componente fundamental en el sistema de trabajo, dado a la diferencia entre el desempeño real y el requerido en determinada área de actividad del sistema organizativo. Por tanto, el desarrollo profesional constituye la manera más económica de eliminar esa diferencia, con la ejecución de planes de carrera para el trabajador y con el total entendimiento del mismo.

A partir de los preceptos se expresa que, la formación y desarrollo benefician a la organización, a los individuos y a las relaciones humanas ya que disminuye las insuficiencias en el desempeño laboral, garantiza un personal calificado para alcanzar los objetivos y ayuda a los trabajadores a identificar las metas programadas.

La conceptualización de este proceso posibilita revelar la dialéctica de las contradicciones presentes, determinadas

por las necesidades, aspiraciones y objetivos de la institución y estas mismas razones en el nivel del profesor como ente individual, determinando el carácter personalizado de los programas de formación y superación para cada universidad, en lo que se tomarán en cuenta los postulados de educar durante toda la vida desde los pilares del conocimiento; saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

Se refiere que, la superación profesional es aquel subsistema del postgrado, relacionado con la formación permanente y actualización de los graduados, mientras que la formación académica se relaciona con la educación postgraduada para el logro de una competencia profesional elevada y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación. Mientras la superación profesional adopta formas organizativas como el curso, entrenamiento, diplomado y otras que las complementan como auto-preparación, conferencia especializada, seminario, taller y debate; la formación académica se encarga de otras formas organizativas como la especialidad de postgrado, maestrías y doctorados.

Se confirmó que, en la actual sociedad del conocimiento y la información se requiere con urgencia definir nuevos parámetros que sirvan como marco referencial a la labor del profesor universitario que ayuden a mejorar su desempeño y la eficacia de los distintos métodos de aprendizaje, por ello la superación profesional debe ser un factor vital para un acelerado desarrollo de los profesionales.

Principios del Procedimiento de dirección para la superación integral de los profesores universitarios

Se propone que para la gestión de la superación del profesor universitario como sistema, esta debe sustentarse en principios, cuyo cumplimiento permite optimizar los resultados esperados, estos son:

- El sentido de identidad: como expresión de que todos los miembros de la comunidad universitaria comparten la visión, los conocimientos y tienen claro los fines que se persiguen y cuáles son sus funciones y misión.
- La capacidad de ver la realidad: como la habilidad de informarse y percibir e interpretar correctamente las directivas y regulaciones del trabajo en la educación superior por la importancia para el funcionamiento de la entidad.
- La adaptabilidad: como la habilidad de resolver problemas y reaccionar con flexibilidad ante las exigencias cambiantes del medio.
- La integración: para articular e integrar las funciones y que todos se dirijan a fines comunes, aprovechando las potencialidades de todas las partes implicadas.

- La preparación para el trabajo en grupo: es la naturaleza democrática en el quehacer cotidiano de la entidad, que se aprende a tomar decisiones en grupo, garantizando la participación de todos.
- Se concibió el procedimiento metodológico, que consta de cuatro fases: planificación, implementación, monitoreo y evaluación y seguimiento y mejora continua; con 11 etapas, que integran herramientas para su verificación y análisis, articulada con la planificación estratégica y del análisis de los grupos de interés (A. 1).

Fase I – Planificación

En la planificación se recolecta información e ideas, para la toma de decisiones, con el objetivo de estructurar el camino a seguir, en consideración al estado actual de la institución universitaria y el estado que se pretende alcanzar posterior a la implementación Riveros (2007); Kaplan & Norton (2008); Medina León, Nogueira Rivera, Hernández Nariño & Viteri Moya (2010); y Viteri (2012).

En esta fase a partir de la creación del grupo gestor, se definen las áreas que formaran parte del proyecto de innovación, para decidir la participación de expertos y los temas a desarrollar en la preparación de los miembros de grupo. Para el análisis de los grupos de interés, se utilizará una matriz de datos, en la cual se recolecta la información que aparece en los expedientes académicos de los profesores, respecto a la actividad de posgrado desarrollada durante su vida laboral.

Se realiza la conformación del equipo de trabajo, integrado por los máximos responsables de la organización, coordinadores y representantes de los procesos sustantivos y la caracterización de la organización y su ámbito de acción, apoyada en el análisis del objeto social y el contexto legal en que está enmarcado el objeto de estudio.

Adicionalmente, debe establecerse un cronograma de trabajo para el desarrollo del proyecto y recopilarse información sobre los posibles especialistas cuyos criterios y conocimientos sobre superación profesoral, serán esenciales en la identificación y priorización de los grupos de interés y análisis de indicadores.

Fase II – Implementación

En esta fase involucra a todas las personas y procesos sustantivos de la organización, incluidas las dos perspectivas: ambiental y comunicacional, en la ejecución de los planes proyectados, con la utilización eficaz y eficiente de los recursos; de ello depende el éxito de la estrategia formulada anteriormente.

Para la ejecución del sistema de superación se tuvo en cuenta aplicación de las acciones y medidas necesarias para ejecutar los procesos definidos en la planificación,

con los recursos asignados y la delegación de tareas que permitan lograr con mayor eficacia la aplicación del plan e impulsen la consecución de los objetivos.

Fase III – Monitoreo y evaluación

Garantizar el cumplimiento de la estrategia proyectada requiere de la supervisión del desempeño de los planes implementados para alcanzar lo planificado. En esta fase se comprueba el cumplimiento de los objetivos y se evalúa la ejecución de estos, a través del desarrollo del Sistema de superación integral del claustro de profesores.

Se verifica la consecución de los objetivos. En algunos casos es preciso realizar reajustes para garantizar su cumplimiento, por lo tanto, aquí se ejecutan todas las actividades de gestión que permitan asegurar que los resultados actuales respondan a los proyectados.

Fase IV – Seguimiento y mejora continúa

En esta fase se establece una retroalimentación sobre los impactos generados en los procesos sustantivos, con la implementación y los resultados esperados, que comprende la detección de posibles desviaciones para, consecuentemente, efectuar ajustes, acciones de mejora y las actualizaciones correspondientes en las fases precedentes.

Luego de la evaluación de los resultados alcanzados en el desarrollo del Sistema de superación integral del claustro de profesores, se identifican desviaciones y analizan las causas de las mismas, lo que permita corregir el desempeño y establecer normas de actuación.

Una vez comprobada la efectividad de las medidas implementadas se establecen las normas de actuación de los procesos, así como se formulan los planes de mejora. En esta etapa se estudian los resultados obtenidos en el seguimiento, para: modificar los procesos, dar soluciones a los problemas, identificar cambios y redefinir objetivos de mejora continua. Todas estas acciones forman parte del plan de mejora, que permite una gestión eficiente y eficaz en busca de alcanzar los resultados esperados.

CONCLUSIONES

En el análisis del proceso de gestión de la superación se identifican los componentes que se interrelacionan entre sí dialécticamente para conformar el procedimiento, lo cual se sustenta en los fundamentos elaborados que caracterizan a este proceso, el cual guarda estrecha relación con la concepción estratégica de la universidad.

El procedimiento identifica las funciones de dirección a desarrollar en cada fase y etapa, encaminado a lograr la instrumentación del sistema de superación integral para

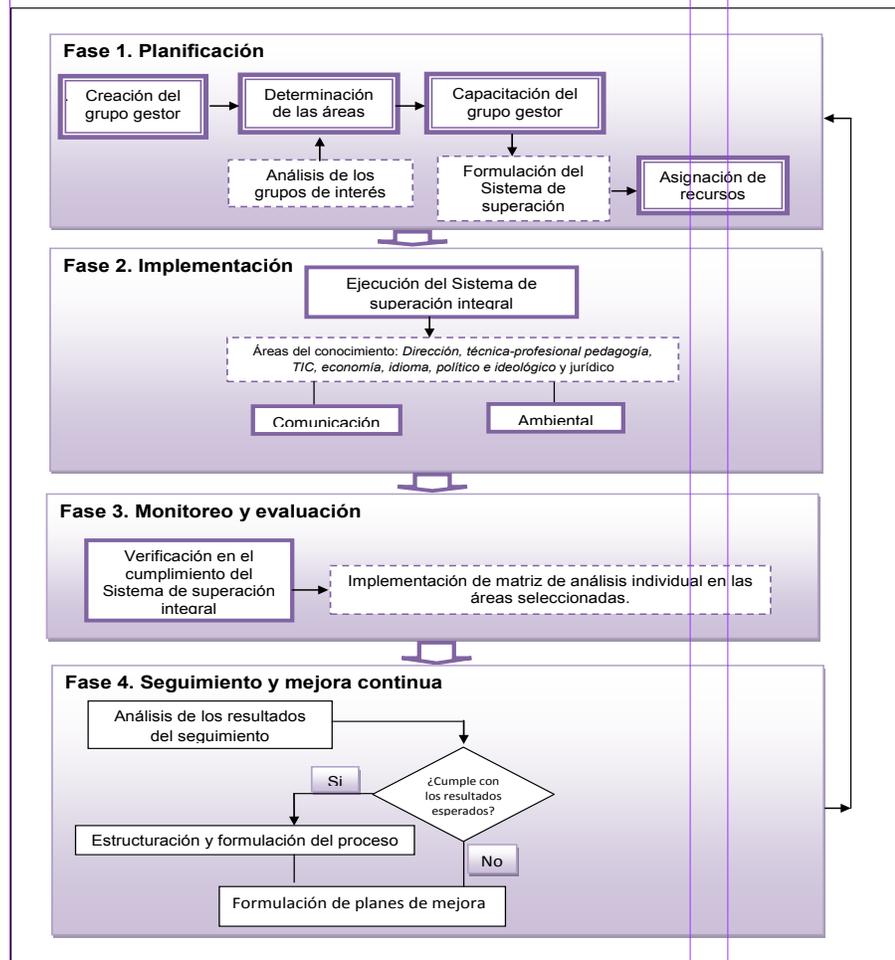
los profesores de la Universidad de la Isla de la Juventud, desde el proceso de dirección bajo el principio de la gestión del conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almuiñas Rivero, J. L., Felipe González, R., & Morales Batista, D. (2013). El control estratégico: una perspectiva en construcción en las instituciones de educación superior. Strategic control: a perspective construction in higher education institutions. Congreso Universidad 2013. La Habana: MES.
- Bozu, Z., & Imbernon Muñoz, F. (2012). El portafolio docente como estrategia formativa innovadora del profesorado novel universitario. Un estudio de casos. Universidad de Barcelona. *Educación*, 358, 1-16. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/358_077.pdf
- Briones Cabrera, C. G., Muñoz Aguilar, I., & Tamarit Medrano, R. (2014). La superación profesional una necesidad para el profesor de Educación Física y Salud en Chile. *EFDeportes.com, Digital*, 19(196). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd196/la-superacion-profesional-educacion-fisica-en-chile.htm>
- González González, A. (2015). La dirección del trabajo metodológico de la disciplina en el eslabón de base de la educación superior. *Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación*, 217-225.
- Horrutiner Silva, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2008). *The execution premium: integrando la estrategia y las operaciones para lograr ventajas competitivas*. Barcelona: Deusto.
- Medina León, A., Nogueira Rivera, D., Hernández Nariño, A., & Viteri Moya, J. R. (2010). Relevancia de la gestión por procesos en la planificación estratégica y la mejora continua. *EIDOS*. (2), 1-13.
- Neira Fernández, E. (2010). Perfil del buen docente universitario. Recuperado de <http://webdelprofesor.ula.ve/cjuridicas/neirae/pdf/ensayos/>
- Ojalvo Mitrany, V. (2012). ¿Está capacitado el profesor universitario para la formación integral del estudiante? Congreso Universidad 2012. La Habana: MES.
- Ramos Bañobre, J. R., García Rodríguez, J. A., Dorta Martínez, M. E., & Marichal Guevara, O. C. (2015). Gestión de la formación permanente de directivos educacionales. *Iberoamericana de Educación*, 69, 157-185. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie69a07.pdf>
- Riveros Silva, P. (2007). *Sistemas de gestión de la calidad del servicio* (3ª ed.). Bogotá: Ecoe.
- Villalobos Clavería, A., & Melo Hermosilla, Y. (2008). La formación del profesor universitario: Aportes para su discusión. *Universidades*, (39), 3-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37312911002.pdf>
- Viteri Moya, J. R. (2012). La universidad debe responder a expectativas y necesidades de la sociedad. *Campus UTE*. (57), 4. Recuperado de <http://www.repositorio.ute.edu.ec/>

ANEXOS

1. Procedimiento de dirección para la superación integral.



47

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL AÑO ACADÉMICO

PEDAGOGICAL CONCEPTION OF THE PROCESS OF FORMATION FOR MANAGING UNIVERSITY EXTENSION AT THE ACADEMIC YEAR LEVEL

MSc. Aylén Rojas Valdés¹

E-mail: aylen@upr.edu.cu

Dra. C. Mercedes González Fernández¹

E-mail: mglez@mes.gob.cu

Dra. C. Alina Martínez Hernández¹

E-mail: alinillamartinez2309@gmail.com

¹ Universidad de Pinar del Río. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Rojas Valdés, A., González Fernández, M., & Martínez Hernández, A. (2018). Concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 349-359. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La investigación está dirigida al perfeccionamiento del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico, como uno de los niveles de integración de la carrera. Se establecen los fundamentos del citado proceso, y su definición conceptual. Se proponen las tesis que conforman la concepción pedagógica. Se utilizaron principalmente métodos teóricos y empíricos para arribar al objetivo planteado. La propuesta concibe la formación para gestionar la extensión universitaria, como un proceso sistémico y contextualizado, en el que se manifiestan relaciones esenciales, dimensiones y se estructura en tres etapas.

Palabras clave: Extensión universitaria, gestión, proceso de formación, año académico.

ABSTRACT

The research aims at improving the formation for managing university extension at the academic year level as one of the levels of integration in any degree program. The foundations for this process are established and its conceptual definition is presented. Finally a group of these, shaping our pedagogical conception is outlined. Theoretical and empirical methods were mainly used during the research. The training for managing university extension is seen in this proposal as a systemic contextualized process which shows essential relationships articulated through didactic components and it is structured in three stages.

Keywords: University extension, management, formation process, academic year level.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la educación superior ha venido desarrollándose con base en una serie de conceptos, enfoques y características que tienen como fin fundamentar y crear premisas que contribuyan a perfeccionar los procesos fundamentales que en ella se fomentan: docencia, investigación y extensión.

Estos enfoques tienen como objetivo ratificar la misión primordial de las universidades: *“La función formadora de la universidad no se limita al conocimiento de habilidades, sino también, y a la par, a la formación y consolidación de valores. Las universidades deben ganar cada vez mayor conciencia de que los retos son académicos, morales, científicos y éticos.”* (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2004, p. 2)

“Las universidades históricamente han tenido la misión de preservar, promover y desarrollar la cultura a partir de la formación de personas que puedan apropiarse de ella, la apliquen, la enriquezcan dando respuesta así a las demandas del desarrollo económico y social, para cumplir con su encomienda social.” (Horruitiner, 2006, p. 12)

La Universidad, como institución cultural, ha de contribuir a la formación social, a la reafirmación de la identidad cultural y nacional, a demostrar la superioridad humanista del socialismo y a la formación de valores que implican mejorar la calidad de vida, promoviendo cultura, tanto en la comunidad intrauniversitaria como en la de su entorno, con énfasis en la preparación de los futuros profesionales con una cultura general más integral.

La universidad tiene un compromiso irrevocable con la sociedad en que se desenvuelve porque forma parte de ella. Un compromiso que debe reflejarse en una actuación constante para mejorar los aspectos de la vida. En tal sentido, hacerlo desde los procesos de docencia e investigación solamente sería reducirla a un marco muy estrecho. Se necesita, además, de la extensión, para que se dé cumplimiento real a su misión social y contribuya a la elevación del nivel cultural a partir de la participación del hombre y la mujer como agentes de su propio desarrollo. Tanto la comunidad extrauniversitaria como la de estudiantes, profesores y trabajadores, es decir, la intrauniversitaria, cada una con sus particularidades, forman parte del objeto de acción de la extensión. Es importante resaltar que el hecho de trabajar en una u otra no las limita a un espacio determinado, ambas accionan estrechamente ligadas y pueden hacerlo en cualquier espacio, al margen de su lugar originario. *“Tanto la extensión intra como extrauniversitaria deben desarrollarse a la vez, aunque la primera ha de consolidarse para potenciar el*

desarrollo pleno de la segunda.” (González Fernández-Larrea, 2002, p. 23)

Dentro de este esquema se hace lógico que la universidad dé una respuesta que satisfaga una necesidad no solo de su comunidad en particular, sino que vaya más allá y se vincule también al país en sentido general.

Se coincide con Horruitiner (2006), quien considera la extensión universitaria, como un pilar conceptual e ideológico de la universidad, junto a la enseñanza y la investigación, y apunta que desarrolla y multiplica su actividad y su alcance, en este inicio de siglo/milenio, transitando quizás, por su momento más importante.

La universidad cubana se ha caracterizado por una búsqueda constante del perfeccionamiento del proceso extensionista, lo cual se ha manifestado entre otros aspectos, en el desarrollo de acciones y estrategias en los órdenes cultural, deportivo, recreativo y artístico, aún carentes de la integralidad e identidad cualificadoras de su naturaleza formativa como vehículo para el logro de manera ordenada, sistemática y eficiente de la preparación del profesional, no solo para ofrecer lo que sabe, sino para contribuir a mejorar la realidad sociocultural de los territorios, desde su cultura propia.

Desde esta perspectiva, se percibe la existencia de vacíos en la comprensión teórica del proceso de extensión universitaria en los actores sociales que llevan a cabo esta labor en el en todos los niveles (estudiantes, profesores, directivos, trabajadores y miembros de la comunidad extrauniversitaria) la cual requiere de una argumentación científica en el orden epistemológico y práctico para comprender la extensión en toda su dimensión y potencialidad y favorecer el desarrollo cultural intra y extrauniversitario en su dinámica de interacción con la comunidad.

Como parte del diagnóstico se corroboró que la formación para la gestión de la extensión universitaria, manifiesta entre sus carencias más significativas, las siguientes: no se proyecta en toda su amplitud y potencialidad como un proceso formativo. Los trabajos existentes relacionados con la temática no están encaminados al estudio de los sistemas categoriales o conceptuales de este proceso, ni tampoco de sus posibles herramientas metodológicas.

El colectivo pedagógico no aprovecha la naturaleza formativa de la gestión extensionista. No se logra una coherente articulación entre el año académico, el departamento y la facultad en el proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria (PFGEU). No se ha logrado establecer un diálogo a través de la gestión de la extensión universitaria con la comunidad extrauniversitaria.

Paralelo a ello se puede plantear que el PNEU recoge entre sus lineamientos *“Perfeccionar el desarrollo de los recursos humanos de la comunidad universitaria para asumir la labor extensionista... estimular el desarrollo de la extensión desde las formas organizativas del proceso docente”* (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2004, p. 5). Por lo que se hace urgente fundamentar un proceso formativo que le permita a los actores de la extensión, gestionar, coherentemente el proceso en las universidades.

Teniendo en cuenta esta necesidad, el artículo propone una concepción pedagógica encaminada a la formación para la gestión extensionista en el año académico como nivel de gestión donde, a través de las estrategias educativas, confluyen todos los actores sociales antes mencionados.

DESARROLLO

Se considera pertinente, para los fines de estudio, tomar en consideración los criterios de Valle Lima (2007), cuando acota que la concepción está ligada a conceptos esenciales o categorías, pero que no se limita a su articulación, sino expresa de algún modo los principios en que se sustentan dichos conceptos y categorías, el punto de origen o partida para la elaboración de dicho marco conceptual o categorial, así como la caracterización de los elementos que son trascendentes en el cambio del objeto.

Se han tenido en cuenta además, los criterios de Breijo (2009), quien apunta que *“una concepción pedagógica, es la expresión de un sistema de ideas científicas, que fundamentan un proceso de formación con un carácter integral y contextualizado, que se dinamiza a través de leyes pedagógicas, garantizando la pertinencia de dicho proceso”*. (p. 34)

En esta investigación, se define como concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria (PFGEU) en el año académico, al conjunto de ideas científicamente argumentadas que secuenciadas en etapas, fundamentan dicho proceso, sustentado en la relación entre el papel del profesor y del estudiante y en las dimensiones curricular y extracurricular, garantizando la calidad y pertinencia de la extensión universitaria.

Ideas científicas que sustentan la concepción pedagógica encaminada a la formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico.

1- El PFGEU en el año académico en la universidad debe desarrollarse desde una concepción holística de la

cultura como concepto transdisciplinar y en función de la formación cultural integral como eje transversal.

Las transformaciones sociales y económicas, la dinámica del conocimiento y el desarrollo tecnológico que caracterizan la sociedad actual, se constituyen en los principales elementos dinamizadores y motivadores de los cambios en los enfoques y procesos de formación a nivel de las instituciones de educación superior, que plantean una propuesta de formación integral, en busca de garantizar en el egresado un desempeño idóneo ante las exigencias y retos que le plantea el siglo XXI.

Para responder a las exigencias antes planteadas es necesario partir de la sociedad, quien provee la información de sus requerimientos como garantía de que el diseño o reforma de los proyectos educativos desde las instituciones, responden a la realidad en donde se desenvuelven los individuos que han sido formados. En un momento posterior es esta misma sociedad la que le retroalimenta respecto a la pertinencia del proyecto educativo en su desempeño integral como profesional. Esto implica que los procesos de formación no han de dedicarse exclusivamente a la adquisición del conocimiento. Antes bien, por tratarse de la búsqueda de un “desempeño idóneo” deben pretender la consolidación de actitudes y valores que le permitan al joven egresado ubicarse y actuar con un alto nivel de calidad en su ámbito profesional, pero principalmente, en la sociedad, como ciudadano y como persona.

La extensión universitaria juega un papel fundamental para el logro de estos fines, por ser la interfase que mejor permite el vínculo universidad-sociedad; en tal sentido, desarrollar acciones desde sus supuestos teóricos constituye un reto todavía para fomentar, desde este proceso, la formación cultural integral.

Durante mucho tiempo se ha cuestionado la necesidad de que los profesionales de un área profundicen en el estudio de otras disciplinas, diferentes a la propia, o que desarrollen actividades de perfiles diferentes al de su formación y se ha argumentado que no se aplican directamente, y no tienen una repercusión inmediata en el ejercicio de la profesión juzgándolos, en consecuencia, innecesarios.

La práctica pedagógica, coherente con las necesidades de la sociedad actual, ha demostrado que se debe seguir trabajando para lograr nuevos cambios en la formación de los estudiantes e incorporar disciplinas y acciones extensionistas que incidan en su actuación profesional una vez graduados. De esta manera, la universidad será verdaderamente humanista porque estará más orientada

hacia la formación cultural integral, hacia el desarrollo humano, hacia la calidad de vida.

La formación integral es ante todo formar individuos humanamente competentes y autónomos en la solución de los problemas reales, personales, institucionales y familiares en el marco de un determinado contexto. Asumirla como principio y meta de la actuación pedagógica implica *“ver la educación superior más que como una herramienta, como la máxima posibilidad de desarrollo que tiene la región, para lo cual hay que apoyarse en una experiencia educativa de pensamiento complejo desde la perspectiva de la didáctica, la pedagogía y la forma de abordar el conocimiento que permita constituir la enseñanza no solo como un acto que forma profesionales, sino también como formación integral”* (Londoño, 2000, p. 13). Desde esta perspectiva cada día se impone la necesidad de una formación multidisciplinaria, para una mejor comprensión de la realidad en correspondencia con los paradigmas educativos humanista y sociocultural los cuales desembocan en un proceso centrado en el estudiante para el desarrollo integral de la personalidad, donde, además de conocimientos y habilidades, existe un proceso de establecimiento de valores acordes con la sociedad en que vive.

A partir de las reflexiones anteriores, potenciar el desarrollo de una cultura humanística —entendida por Rosseau (1999), como el modo de perfeccionamiento humano o del individuo, que permite el diseño de una personalidad humana plena por medio del desarrollo armónico y completo de la persona—, en la formación de los estudiantes responde a las ansias lograr respuestas más rápidas, flexibles, competitivas, y creativas por parte de los futuros egresados en correspondencia con los cambios científicos, técnicos, sociales, económicos y políticas que emergen en la sociedad.

La formación cultural integral implica también una cultura ético-social dirigida al desarrollo de valores para el desempeño profesional responsable solidario con los grupos humanos y con la comunidad, justo en sus apreciaciones y acciones, basados en el trato y respeto de los derechos de los demás. El cumplimiento de este objetivo permitirá que el futuro egresado sea capaz de ser honrado y honesto, que garantice seriedad y confianza en el desempeño de su profesión y en el desenvolvimiento diario de su trabajo.

Debe ser un objetivo de este proceso de formación, también el desarrollo de una cultura lúdica, entran dentro de esta categoría prácticas relacionadas directamente con el esparcimiento, la diversión, recreación y los juegos, el deporte como expresión de actitudes y comportamientos

culturales. En sus diferentes manifestaciones deberán contribuir al desarrollo y fortalecimiento corporal y mental para poner a este futuro profesional en contacto directo con los valores físicos. Los estudiantes deben participar en estas actividades en todos los semestres, quedando a su elección participar en una o varias de ellas en cada semestre, pudiendo cambiar en los siguientes semestres.

Un aspecto relevante para la preparación profesional es la parte humana. Saber presentar el trabajo realizado de forma veraz y atractiva, defender su labor y convencer a los demás de que ésta es correcta y necesaria, utilizar adecuadamente el lenguaje articulado, establecer un buen acto de comunicación, constituye una faceta importante en el quehacer profesional y que, con mucha frecuencia, se descuida en la enseñanza.

Otras aristas de la formación cultural integral como la educación cívica-jurídica, el buen uso del lenguaje, la cultura política-ideológica, educación ético-ambiental, son ejes transversales que tienen punto de contacto con el resto de las formas de cultura antes mencionadas, y todas tributan a ella.

El análisis anterior brinda una mirada de la cultura desde un enfoque holístico y para seguir desarrollando esta línea se impone hacer un análisis epistemológico del término cultura para lo Freyre (2002), plantea que definirla siempre es correr el riesgo de omitir a muchos de sus ángulos de análisis. Ciertamente, la versatilidad en los enfoques de la definición de cultura enriquece la categoría, siempre que ella contribuya a ampliar su concepción, hay que concebirla desde lo multidisciplinar y transdisciplinar, sea mediante la refutación o el reforzamiento de una definición con otra.

Asumir la idea de la versatilidad de las definiciones de cultura como factor de desarrollo de su concepción amplia, no impide, sino que refuerza, la necesidad de detenerse en el análisis de la concepción amplia de cultura que debe sustentar la universidad en el cumplimiento de su misión.

En la práctica científica este concepto es ampliamente utilizado y difundido; sin embargo, su polisemia terminológica no agota su complejidad teórica que obedece a causas científicas y socio-históricas.

Pablo Guadarrama & Nicolai Pereliguin (2004), plantean que *“comprende todo el sistema de creación del hombre, tanto material como espiritual que adquiere significación social y como categoría revela la medida en que el hombre domina sus condiciones de existencia, a través de formas histórico-concretas”*. (p. 83)

Por su parte Canclini (1995), la define como *“la producción de fenómenos que contribuye mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a reproducir o transformar el sistema social”*. (p. 12)

Esta definición de cultura ofrece una mirada más abierta en torno a sus significados, no la reduce exclusivamente al componente artístico, es un concepto que refleja de manera concreta todos o casi todos los elementos que forman la cultura.

Por su parte Deriche (2012), apunta que *“un elemento cardinal de la cultura vista en tanto proceso, es la transformación del individuo, su formación real-histórica como personalidad activa, creadora, condicionada y condicionante de su propia práctica. El sujeto de la actividad que hace posible la existencia de la cultura puede ser solamente el sujeto social, es decir, el ser humano, el conjunto de sus relaciones y vínculos, lo que determina que la cultura se exprese como proceso, como actividad realizada socialmente y no como algo puramente espiritual existente solamente en los marcos de la conciencia. La cultura en su sentido más amplio, sin reducirla a lo puramente artístico; es una condición de la existencia del hombre, un proceso integral e integrador, de avances y retrocesos, de expresión de las contradicciones de la vida cotidiana”*. (p. 16)

La presente investigación asume estos significados abordados por Deriche (2012), en torno a la cultura, pues la aborda en su acepción más amplia, entendida como matriz generadora de valores, comportamientos, actitudes, códigos de lenguaje, hábitos que son compartidas por un grupo, por la sociedad, en general y está presente en todos y cada uno de los momentos de la vida del hombre como ente social.

En este sentido, entonces la formación cultural integral va a constituir un proceso donde el hombre recrea la cultura desde todos o casi todas sus dimensiones, va a nutrirlo de los valores, actitudes y habilidades necesarias para expresarse individual y colectivamente.

Así, la formación cultural integral se presenta como un proceso que se genera y se dinamiza a través de acciones orientadas hacia la transformación de los sujetos desde disímiles ángulos; por ello afirma Barbier (1993), que *“las actividades de formación forman parte de las actividades o de los procesos más generales de transformación de los individuos”*. (p. 15)

Apuntando a una caracterización de ese proceso denominado formación, Honore (2008), describe una dinámica que refleja quizá la esencia misma del concepto: *“la formación puede ser concebida como una actividad por*

la cual se busca, con el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad”.

Es importante agregarle a lo anterior, y una idea que defiende la presente investigación es que la formación cultural integral es un eje transversal que está presente en todos los momentos de la vida del ser humano no es algo que se adquiere de una vez por todas, que es posesión de algunos, que se consigue sólo con un título profesional o con el estudio de una carrera. No concibe al hombre/mujer como sujeto de formación sólo porque debe estar preparado para un desempeño profesional. Es una especie de función propia del ser humano que se cultiva y puede desarrollarse durante toda la vida, de ahí que sea importante que la universidad le brinde las herramientas necesarias a los estudiantes para que ellos sean capaces de gestionarla. Es por ello que se hace mucho énfasis en las potencialidades que ofrece la extensión universitaria y sobre todo la gestión para fomentar estos fines.

Desde esta perspectiva se puede concebir como un proceso mediante el cual se da el desarrollo global de las potencialidades del ser humano en una dinámica que es al mismo tiempo personificación y socialización, que compromete la mayoría de las dimensiones de la vida del hombre: el desarrollo personal, las relaciones sociales e institucionales, el trabajo, la cultura, entre otros, en tanto que, en todos estos ámbitos, el hombre encuentra y/o puede propiciar experiencias formativas.

Para este análisis es válido tener en cuenta uno de los rasgos principales de la universidad cubana identificado por el Ministerio de Educación Superior Cubano: la formación de una cultura general integral; y delimita como aspectos esenciales dentro de ella desarrollar la personalidad del estudiante, mediante una formación profesional integral que contemple una elevada competencia profesional, amplia plataforma humanística, desarrollo político-ideológico, defensa con criterios propios la obra de la Revolución y alto nivel de compromiso social, con el propósito de lograr que los egresados asuman a cabalidad los retos de la época actual y participen activamente en el desarrollo económico y social del país. Este enfoque responde al carácter pertinente de la educación superior en Cuba y traza el camino para formar profesionales más que respondan a los imperativos de su tiempo.

2- El PFGEU en el año académico se sustenta en la relación triádica entre el papel del profesory del estudiante, la participación y el trabajo grupal en el año académico.

Considerando la educación desde la perspectiva de la gestión, esta es la actividad que se lleva a cabo entre

los educadores y sus educandos mediante la cual los primeros influyen en la formación del pensamiento y los sentimientos de los segundos. En este sentido, el profesor es el representante de las aspiraciones sociales, pero los que van a ser objeto de transformación son los estudiantes y esto es un proceso no solo consciente sino motivado. Por esa razón los alumnos tienen que participar activamente en la gestión de su aprendizaje y deben llegar a auto dirigirse.

Los procesos educativos que focalizan el aprendizaje como centro ubican al estudiante como principal protagonista, que deja de ser un receptor pasivo de un contenido y se convierte en participante activo en su propio proceso de aprendizaje donde se generen cambios individuales en su experiencia propiciados por el desarrollo de aprendizajes cognitivos, emocionales y psicomotores.

De ahí que en un proceso formación para la gestión extensionista es preciso resaltar, no solo el papel de los conocimientos y habilidades, sino también la flexibilidad, la creatividad y la preparación y disposición para el propio cambio.

En este orden los procesos educativos que focalizan al estudiante como centro, conciben la enseñanza más proactiva y menos dependiente del profesor, quien se convierte en un facilitador de experiencias de aprendizaje, y por otro lado el estudiante considerado como un gestor de su aprendizaje. Es decir, ***“el aprendizaje se ve como una actividad que los estudiantes realizan por ellos mismos de manera activa, y no como un evento esotérico que les sucede como resultado de experiencias de enseñanza”***. (Zimmerman, 1998, p. 45)

Desde este análisis es preciso pasar de ser simples espectadores del proceso educativo a protagonistas de su propio desarrollo integral, implicarse en todo el proceso desde la planificación hasta el control de cualquier forma de organización extensionista.

Entonces, el reto esencial que tiene planteado hoy día la extensión universitaria, es alcanzar niveles superiores de efectividad y eficiencia, posibles sólo a través de una gestión estructurada desde bases científicas y acorde con las exigencias de los nuevos tiempos. Desde la perspectiva anterior, cada día se apunta hacia la posibilidad real de que los estudiantes se conviertan en protagonistas, partícipes de su propio desarrollo. ***“Participar es algo más que asistir o estar presente, aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse... Supone, en consecuencia, que la presencia es activa, comprometiendo a la persona, en mayor o menor***

medida” (De la Riva, 1994, p.58). De lo que se trata es que gestionen la labor extensionista.

Aunque la aplicación de los postulados de la gestión del aprendizaje han sido más recurrentes en las investigaciones afines con el proceso docente, también cobran gran pertinencia en estudios relacionados con la gestión de la extensión universitaria, especialmente en aquellos que asumen al estudiante como un actor potencialmente capaz de adoptar una actitud proactiva frente a su desarrollo cultural.

Esta concepción establece un rol diferente a cada agente en la relación entre estudiante-profesor, se retoma un paradigma diferente de la educación frente a los tradicionales o positivistas, donde se corre el centro de la actividad educativa de la instrucción a las experiencias de aprendizaje. Y es que el papel tradicional del profesor pasa de simple transmisor a administrador de experiencias de aprendizaje para la consecución de objetivos enmarcados en un contexto de colaboración, de relevancia, de auto-dirección, de mejora continua, de uso de tecnologías recientes y de formación integral (Castro, 2002).

Se trata de establecer las vías necesarias para que fluya la comunicación y propiciar la participación que requiere de mucho diálogo, lo cual significa que las personas compartan sus propias percepciones acerca de un problema, que proponen sus propias opiniones, ideas y que tienen la oportunidad de tomar decisiones y hacer recomendaciones. Así, el aprendizaje comienza cuando en la mente del individuo surge una necesidad, una respuesta inconclusa o un estado de confusión e incertidumbre. Comienza también cuando la persona acepta el reto de lo desconocido, de lo controvertible y se lanza a buscar soluciones.

Se trata de un ejercicio de participación que como plantea Linares (2004), ***“es decidir sobre los objetivos, metas, planes y acciones en cada una de las etapas del proceso, así como la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones en las diferentes fases de la búsqueda de soluciones en el trazado de una estrategia, en la ejecución de un programa y sus beneficios”***. (p. 32)

Atendiendo a esta perspectiva es válido repensar en el papel que deben asumir el estudiante y profesor para lograr el desarrollo de profesionales plenos. Desde este punto de vista se espera:

Papel del estudiante en el proceso de formación cultural integral

Los estudiantes deben estar comprometidos con el proceso de su formación, gestionar acciones que respondan al desarrollo de habilidades, actitudes y valores

vinculados no solo al proceso docente y, en específico, con las asignaturas básicas de la carrera, es preciso que tomen partido en su formación cultural integral. El estudiante deberá ser independiente y autónomo en cada uno de los procesos de la universidad donde se desempeñe. De acuerdo con lo señalado por Segura en la construcción de este enfoque se asume el estudiante como *“un sujeto que se construye y reconstruye a partir de las múltiples relaciones que establece en su espacio cultural y que hace de la actividad de conocer una posibilidad para criticar permanentemente aquello socialmente válido. Un sujeto que elabore formas creativas de relacionarse consigo mismo, con los otros y con su entorno, que es capaz de emocionarse con el conocimiento”* (2002, p. 60)

Papel del profesor como promotor cultural

El papel del docente está centrado en construir y afianzar la formación de los estudiantes desde los tres procesos de la universidad. Debe estimular la independencia en las tareas y la autonomía en la toma de decisiones, al tiempo que le confieren a los estudiantes las herramientas necesarias para garantizar la gestión de la labor extensionista que propicie una formación cultural integral. Este esquema implica que el docente se haga parte activa de este proceso como guía, asesor, orientador del desarrollo pleno de los estudiantes y que se involucre en sus metas, sin perder de vista su rol como docente.

En todos los tiempos el profesor se forma y actúa sobre la base de un contexto social e histórico determinado. La actualidad recaba la necesidad de cambios en sus actitudes y concepciones, en sus cualidades y competencias, teniendo en cuenta las condiciones en que se desenvuelve su trabajo en el mundo de hoy, por lo que se considera que tanto el profesor como las instituciones y los directivos tienen la necesidad y la responsabilidad de desarrollar las cualidades y competencias profesionales de los docentes como una de las vías de mayor importancia para lograr la calidad de la educación.

La universidad, como organización, y los profesores, como individuos, han de desarrollar capacidades que no se pueden reducir a las tradicionales de transmisores de conocimientos en las esferas docente-educativa y de investigación porque el docente, dada su misión social, es parte fundamental del desarrollo cultural, socio-económico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones, por lo que está comprometido con el futuro inmediato de la humanidad y la necesidad de cambio.

Por otro lado, la sociedad en la actualidad padece una profunda crisis de valores. El profesor universitario está llamado a potenciar los principios de espiritualidad y

contribuir desde su clase al rescate de la identidad del pueblo cubano, imprescindibles para su sobrevivencia, por lo que su misión es formar a profesionales de las ciencias con un profundo sentido humanista, al servicio de la sociedad.

Ciertamente, en todos esos procesos, tiene un peso decisivo la calidad y las cualidades del profesor universitario como promotor cultural y formador de los nuevos profesionales del futuro, por lo que se considera que hay necesidad de profesionalizar el trabajo del docente, quien para cumplir sus funciones no solo debe tener una sólida preparación en la asignatura que enseña y en la pedagogía, sino también un elevado nivel cultural.

Sólo la educación y la cultura pueden salvar al mundo y en ello todos hemos de estar absolutamente convencidos (Castro, 2002). Este planteamiento está en la base de la concepción pedagógica que propone este artículo.

Las funciones generales del profesor responden a tres actividades sustantivas de la vida universitaria, ellas son: la docente, la investigativa y la de extensión. Se coincide con Blanco Pérez & Recarey (1999), cuando expresan que esas funciones determinan un modelo de profesor que recoge las cualidades educativas derivadas de sus funciones, y que están presentes en los procesos pedagógico-instructivo y formativo.

El trabajo en grupos y la importancia del año académico como nivel de gestión del proceso extensionista. En las tareas de la extensión universitaria, el objetivo de formar un equipo de base, por pequeño que sea, ha de convertirse en prioritario y más para el desarrollo de procesos de formación. ¿Qué ventajas trae consigo el trabajo grupal?

Es preciso iniciar la reflexión planteando que la actividad del individuo no puede verse fuera del contexto de relaciones con la sociedad, puesto que es en este marco donde se produce la actividad humana en general. De esta manera, en su interacción se incluye el intercambio con otros sujetos, cuestión que propicia auto transformación del sujeto en un mayor o menor grado, ocurriendo un proceso de socialización.

Para Blanco (2000), la socialización comprende *“todo cuanto activa o pasivamente concurra en la inserción del individuo en los grupos sociales y más particularmente, desde el punto de vista sociológico, se refiere a todo elemento de la compleja relación existente entre la estructura social y la formación de la personalidad”* (p. 66)

Este concepto nos adentra en la condición del hombre como un ser biosicosocial que necesita de las relaciones humanas para la adquisición de un comportamiento concreto que viene determinado por las normas del grupo.

Este proceso se da a lo largo de la vida abarcando tres aspectos fundamentales (Alemán, 2003):

- a. Uno vertical, referido a los agentes (familia y educadores de todo tipo) que inciden en la persona para configurarla.
- b. Otro horizontal, constituido por la interacción con los grupos de pares y con los grupos correspondientes al propio status.
- c. Otro proyeccional, en tanto que el sujeto se forma en función de los valores que deberá desempeñar en el futuro.

El individuo contacta con la sociedad a través de grupos, siendo más fuerte la interacción del grupo sobre el individuo que viceversa, pues el grupo moldea psicológicamente a sus miembros y la comunidad moldea sociológica y culturalmente a los grupos. Por ello en el PFGEU es necesario tener en cuenta que cada sujeto se encuentra inserto en grupos primarios (hogar, familia, amigos) que actúan sobre él de manera inmediata y personal.

El trabajo en grupo puede convertirse en uno de los instrumentos metodológicos más potentes de los que se dispone en el quehacer sociocultural. Ante tal hecho cobra significación la teoría de la socialización del grupo de pares, tanto en su existencia formal como informal.

El grupo en general es más creativo que los individuos que trabajan aisladamente, pues permite abordar más y mejores soluciones a los problemas, a la vez que asume más fácilmente los riesgos.

Con una adecuada división y coordinación del trabajo, el grupo tiene acceso a la realización de tareas más complejas y de mayor alcance. La mera presencia de otras personas eleva el nivel de motivación de los estudiantes que realizarán la tarea, sobre todo si esta tiene la expectativa de ser evaluada en su rendimiento. Lo que somete al grupo a un peculiar sistema de autocontrol colectivo, nada desdeñable desde el punto de vista del rendimiento del grupo.

Se podría mencionar más ventajas en cuanto al trabajo con el grupo, sin embargo no se pueden dejar de mencionar dos más: el trabajo en interlocución permanente es en general más agradable dinámico, flexible, adaptativo, enriquecedor y sobre todo no es posible apostar por el cambio social si este trabajo no se hace en sociedad.

A decir de Imbernón (2010), la formación del profesorado universitario es una actividad compleja que no goza, además, de uniformidad, es eminentemente contextual y requiere de un nuevo planteamiento epistemológico que considere aspectos relacionados con el funcionamiento institucional (el año académico, la disciplina, la carrera)

desde sus aristas comunicativas, relacionales, jerárquicas y de participación (la cooperación y colaboración).

La formación extensionista del docente y el estudiante universitario es parte de su identidad profesional, es un proceso continuo que promueve el desarrollo profesional con carácter integral, personalizado, desarrollador, contextual y dialógico, que genera una perspectiva interdisciplinaria y sistémica en la apropiación de los conocimientos (psicológicos, pedagógicos, científicos, culturales, didácticos, metodológicos) que favorezcan el desempeño exitoso de las funciones que se derivan del rol profesional Santana (2011).

Autores como González Fernández-Larrea (2004); y Del Huerto (2007), sostienen la idea que se da una relación entre la formación extensionista del profesorado y el desempeño exitoso de las funciones docentes desde el nivel del año académico, lo que debe favorecer la formación integral del estudiante. En relación a la formación para la gestión extensionista se puede acotar que existen insatisfacciones con la formación que poseen los docentes para cumplir con su rol profesional y precisan como factores que limitan la formación: la falta de acción institucional, limitadas relaciones entre docentes, carencia de gestión del año académico y carencia de programas de formación extensionistas que respondan a las necesidades y exigencias actuales del contexto contemporáneo.

Se reconoce que el año académico es un espacio donde confluyen las relaciones interdisciplinarias, pero carece de acciones que desarrollen el proceso extensionista. El trabajo en materia de extensión del docente prima en solitario, en lo fundamental. Además existe insatisfacción con el resultado del proceso extensionista y el desempeño docente en sus funciones para la formación integral del estudiante y se asumen concepciones pedagógicas y psicológicas diferentes, que no se debaten en el año académico.

A juicio de la autora, el hecho de reconocer la necesidad de formación para gestionar el proceso extensionista de los actores sociales para el cual el año académico es un espacio de desarrollo profesional y en el que existen necesidades formativas del proceso demuestra que el año académico es un nivel organizativo que puede y debe promover la formación y desarrollo de los docentes para sí mismos, y contribuir con la formación del otro (estudiante), que es el espacio donde los procesos de reflexión y autorreflexión se forman y desarrollan cualidades o formaciones psicológicas (conocimientos, habilidades, sentimientos, actitudes y valores, que contribuyan con la formación del profesional competente y comprometido con su sociedad.

Se coincide con Imberón (2010), cuando expresa que las universidades no están convencidas de la importancia de este tipo de formación en el plano extensionista. De esta manera, Del Huerto (2007), destaca la formación extensionista en la profesionalización docente, y Herrera (2013), señala el papel del año académico en el desarrollo profesional docente, sustentado en el eje profesional docente para la formación integral del estudiante.

Considerando así al año académico como célula básica de la labor instructiva y educativa en la formación del profesional y como nivel organizativo del proceso docente en cada año de la carrera Cabrera & Gallardo (2012), es que adquiere importancia atender la formación extensionista de sus docentes para favorecer el sistema de influencias educativas sobre la base de una concepción psicopedagógica en función de la formación del estudiante Jiménez (2008), además de tener en cuenta que es donde se concretan las relaciones de cooperación docente, las relaciones interdisciplinarias y el diagnóstico de la brigada.

El año gestiona la superación docente en las necesidades sentidas, donde la relación entre el proceso docente educativo y el modelo del profesional se convierten en objeto del proceso de formación extensionista (Cabrera & Gallardo, 2012). Tal razonamiento hace considerar al año académico como célula en la implementación de estrategias y formas de superación profesional.

3-El proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria desde lo curricular y extracurricular atendiendo a etapas.

Estas dimensiones se significan a fin de fundamentar una concepción del PFGEU en el año académico, que trascienda los marcos del espacio curricular y prepare a los estudiantes para enfrentar las exigencias de su futuro desempeño.

El PFGEU es analizado en esta investigación en sus dos dimensiones: la dimensión curricular y extracurricular.

Primera etapa: Familiarización.

Abarca el primer año de la carrera y prepara al estudiante para enfrentarse al PFGEU. Esta etapa se caracteriza por los siguientes indicadores:

- Los estudiantes y profesores se familiarizan con el proceso extensionista, lo que permite diagnosticar las necesidades culturales específicas en relación con el perfil de la profesión y en relación con los demás procesos universitarios.
- Los estudiantes y profesores identifican los principales problemas que presenta el año académico en materia de extensión universitaria.

- Comienzan la elaboración de un grupo de ideas para asumir acciones extensionistas como, por ejemplo, la participación creativa en el diseño de la dimensión extracurricular en el proyecto educativo de la brigada y la caracterización de las instituciones de la comunidad donde desarrollarán su componente laboral.
- Los estudiantes se familiarizan con la problemática de su carrera, objeto de la profesión, esferas de actuación, objeto de trabajo y modos de actuación a partir de la detección de las características, problemáticas, potencialidades y recursos que caracterizan el contexto donde ejercerán como egresados.

Segunda etapa: Formación

Abarca el segundo año de la carrera. Se caracteriza por los siguientes indicadores:

- Los estudiantes y profesores del año académico se identifican mucho más con el perfil del profesional y la cultura de la profesión lo que trae consigo que se conviertan en promotores culturales de la ciencia que imparten y estudian.
- Se identifican con los problemas socioculturales particulares de la universidad detectan sus necesidades culturales.

Se desarrollan a través del PFGEU en el año académico en función de las siguientes acciones:

- Rediseñar los proyectos educativos de las brigadas y en consecuencia el de los departamentos docentes.
- Proponer diversas vías de solución a los problemas detectados.
- Fundamentar las propuestas.
- Realizar un trabajo especializado en la comunidad universitaria.
- Capacitar al grupo gestor que emprenderá el trabajo en el año académico.
- Gestionar proyectos socioculturales en el año académico y la facultad.
- Gestionar acciones socioculturales a partir de las manifestaciones artísticas.
- Establecer espacios de promoción de la ciencia que estudian (debates, peñas, mesas redondas, paneles)
- Realizar de manera sistemática actividades para la apreciación de la cultura en el marco del año académico.

Tercera Etapa: Creación

Etapa de creación: Abarca el tercer y cuarto años de la carrera. Se caracteriza por los siguientes aspectos:

En esta etapa se consolida el proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico, los estudiantes y profesores deben mostrar un desarrollo significativo en la gestión de los proyectos extensionistas encaminados a la solución de los problemas de la profesión.

- Los estudiantes logran participar activamente en el diseño del proyecto educativo.
- Se logra la integración entre el proyecto extensionista del departamento docente y los proyectos educativos de la brigada.
- Se conforman brigadas de promotores culturales a nivel de año académico.

A partir del desarrollo de esta etapa, el educando debe ser capaz de dar una opinión razonada, de asumir una postura crítica, de superar la cultura de la inmediatez, y transitar hacia una situación de debate, reflexión y confrontación de criterios en torno al arte, la cultura y su papel en la educación. Esto supone fomentar en el educando la capacidad de comprenderse, de comprender a los demás y comprender al mundo, como una de las formas de coadyuvar a su permanente mejora y transformación.

Una vez analizadas las ideas científicas se puede acotar que el proceso de formación para la gestión extensionista en el año académico expresa como síntesis:

- Relación sistémica entre formación y cultura.
- Relación de subordinación del PFGEU en el año académico al proceso de formación general integral.
- Relación de contextualización y sistematización de los componentes y el contenido de la formación para la gestión de la extensión universitaria determinado por las condiciones socioculturales del contexto.

CONCLUSIONES

La sistematización de las teorías asumidas en esta investigación y los resultados del diagnóstico realizado permitieron fundamentar la concepción pedagógica del PFGEU en el año académico como expresión de un sistema de ideas científicas que posibilitaron establecer las relaciones, dimensiones y etapas del mismo.

La concepción pedagógica del PFGEU en el año académico se define como el sistema de ideas científicas acerca de este proceso, que fundamentan las etapas por las que transitan los estudiantes y profesores, en las dimensiones curricular y extracurricular; que contribuyen a la formación integral de los estudiantes universitarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso Alemán, P. (2003). *Fundamentos de un modelo de formación para el cooperativismo agropecuario en Pinar del Río*. (Tesis de doctorado). Pinar del Río: universidad de Pinar del Río.
- Barbier, J. M. (1999) *La evaluación en los procesos de formación*. Barcelona: Paidós.
- Blanco Pérez, A., & Recarey, S. (1999). Sobre el rol profesional del maestro. En *Temas de Introducción a la formación pedagógica*. (pp.205-231). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2000). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Breijo Worosz T. (2009). *Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial: Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río*. (Tesis de doctorado). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Cabrera, I., & Gallardo, T. (2008). Superación en educación intercultural: hacia el perfeccionamiento pedagógico del colectivo del año académico. *Revista Pedagogía Universitaria*, 13(5). Recuperado de <http://bives.mes.edu.cu/greenstone/collect/bidi/index/assoc/D1609480/808509.dir/1609480808509.pdf><http://bives.mes.edu.cu/greenstone/collect/bidi/index/assoc/D1609480/808509.dir/1609480808509.pdf>
- Castro Ruz, F. (2002). Intervención. Primera Reunión Intergubernamental del *Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe*. La Habana.
- De la Riva, F. (1994). *Equipo Claves. Gestión participativa de las asociaciones*. Madrid: Popular, S.A.
- Del Huerto Marimón, M. E. (2007). *Propuesta de proyección estratégica para la extensión universitaria en la Facultad de Industrial-Economía de la UMCC*. (Tesis de maestría). La Habana: Instituto Superior de Arte.
- Deriche Redondo, Y. (2012). *Cultura y desarrollo comunitario sostenible: un propósito, tres caminos*. (Tesis de doctorado). La Habana: Instituto Superior de Arte.
- Freyre Roach, E. (2004) ¿Qué son los estudios socioculturales? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Gainza, M. (2012) *Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la Universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la Universalización*. (Tesis de doctorado). Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
- González Fernández-Larrea, M. (2002). *Un modelo de gestión para la extensión universitaria en la Universidad de Pinar del Río*. (Tesis de doctorado). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Guadarrama G, P., & Nicolai Pereliguin. (1989) *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Herrera G. (2013) *Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas relacionadas con los modos de actuación profesional en estudiantes de la carrera de medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. (Tesis de doctorado). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Horrutiner da Silva, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Revista Pedagogía Universitaria*, 11(32). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/368>
- Imbernón, F. (2009). Una nueva formación permanente del profesorado para un nuevo desarrollo profesional y colectivo. Universidad de Barcelona. *Revista Brasileira de formação de professores*, 1(1), 31-42.
- Jiménez, L. (2008). *La interdisciplinariedad desde un enfoque profesional pedagógico: un modelo para el colectivo de año*. (Tesis de doctorado). Matanzas: Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello".
- Linares Fleites, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Temas*, 36.
- Londoño, O. (2000) *Formando al sujeto que necesita la sociedad contemporánea. El macro currículo como experiencia de pensamiento complejo*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. La Habana: MES.
- Rosseau Pupo, B. (1999). *Instrumentos teóricos metodológicos para la gestión cultural*. Barranquilla: Universidad de Atlántico.
- Segura, D. (2002). Información y conocimientos: una diferencia enriquecedora. *Museolúdica. Museo de la Ciencia y el Juego*, 5(9).
- Valle Lima, A. (2007). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica*. La Habana: ICCP-MES.
- Zimmerman, B. J., & Schunk, D. H. (1998). *Self-regulated learning: From teaching to self-reflective practice*. New York: Guilford.

48

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA CULTURA ECONÓMICA, UNA MIRADA ACTUAL **ECONOMIC CULTURE, A CURRENT LOOK**

MSc. Leticia León González¹

E-mail: lgonzalez@ucf.edu.cu

MSc. José Andrés García del Sol¹

MSc. Odelays Chavarri González¹

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

León González, L., García del Sol, J.A., & Chavarri González, O. (2017). La cultura económica una mirada actual. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 360-364. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El ejercicio matemático más efectivo para el hombre, consiste en la práctica diaria de cómo puede convertir el valor de su trabajo en bienestar material o en riqueza mercantil. El presente artículo expresa algunas reflexiones sobre la base de los principios fundamentales que representan la economía, haciendo énfasis en los conceptos que hacen la mayor fuerza en el mercado y que constituyen una temática de interés para un grupo social. Por lo tanto es necesario analizarlos desde su propio entorno social de manera que se pueda entender su comportamiento en el mundo contemporáneo. Entre los conceptos analizados se encuentran: Producto interno bruto, mercancía, dinero, valor, valor de uso, oferta y demanda, trabajo, riqueza, rentas, capital y otros que consiguen dejar una ventana abierta al interés por distinguir el progreso económico global e individual. La amplia difusión del concepto de cultura, caracterizado además por una disonancia en la definición e interpretación del mismo, nos permitirá la utilización del término referente a las temáticas abordadas y reflexionar en los distintos elementos de interés con el propósito de elevar la misma desde el punto de vista económica y a su vez responder a las expectativas sociales del presente siglo.

Palabras clave: Cultura económica, conceptos mercancía, dinero, valor, oferta y demanda.

ABSTRACT

The most effective mathematical exercise for man consists in the daily practice of how he can convert the value of his work into material wealth or mercantile wealth. This article expresses some reflections on the basis of the fundamental principles that represent the economy, with emphasis in the concepts that make the greatest force in the market and that constitute a topic of interest for a social group. It is therefore necessary to analyze them from their own social environment so that their behavior in the contemporary world can be understood. Among the analyzed concepts are: Gross domestic product, merchandise, money, value, use value, supply and demand, labor, wealth, income, capital and others that manage to leave a window open to the interest of distinguishing global and individual economic progress. The wide diffusion of the concept of culture, characterized by a dissonance in the definition and interpretation of the same, will allow us to use the term referring to the focused topics and to reflect on the different elements of interest with the purpose of raising it from the economic point of view and in turn to respond to the social expectations of the present century.

Keywords: Economic culture, commodity concepts, money, value, supply and demand.

INTRODUCCION

La cultura económica entendida como el conjunto de conocimiento y experiencia que a lo largo del decursar de la historia han influido en el desarrollo de los procesos de producción, distribución, comercialización, y consumo de bienes y servicios, que se revelan a través del pensamiento económico. Son también las tradiciones valores y actitudes que se manifiestan en la práctica histórica- concreta de cada individuo, pudiendo ser utilizada en beneficio de todos y con responsabilidad social, Sin embargo ¿se podrá entender esta última expresión del concepto cultura económica?

Es de vital importancia para el análisis del actual orden mundial que evidentemente está conformado de un mundo unipolar, acentuado no solo en el poder económico de un grupo de países que se alistan entre bloques de poder liderados por Estados unidos analizar, si es esta la esencia del concepto. La cultura económica heredada por el presente siglo es una muy diferente a las anteriores, no obstante existen dos puntos de vistas para su análisis e incorporación a la cultura individual de los hombres y mujeres del nuevo milenio, que es muy similar por cierto a todos los anteriores: Uno que no excluye la posibilidad de enriquecimiento y el otro aquellos que aunque no se enriquecen están al margen de estos. Precisamente por ello como mismo las concepciones económicas burguesas no pueden estar al margen de las leyes económicas, postulado y tesis descubiertas por el marxismo, los marxistas no podemos desechar todo lo que ha surgido y puede surgir en materia económica en la nueva sociedad.

La cultura económica es parte importante del momento que vive la humanidad pues los términos que se practican como por ejemplo especulación financiera, capitales golondrinas, economías fluctuantes, consumo, privatización o socialización, de los cuales no conocen los ciudadanos naturales, sino los jurídicos no es señal precisamente de crecimiento económico, ni de cultura económica , como dicen algunos economistas del primer mundo tanto es así que el producto nacional de los países más desarrollado del mundo no crece lo que debía o sencillamente es lento con relación al desarrollo de estas economías, entonces

¿Por qué juzgar a los menos desarrollados?

Las primeras investigaciones del sociólogo Max Weber versaron sobre temas económicos, algunas de ellas realizadas por cuenta de los intelectuales reformistas conocidos como «socialistas de cátedra. En ellas Weber distingue las clases de dominación según sus pretensiones típicas de legitimidad en tres tipos en base a la diferente relación de dominio:

1. Dominación tradicional basada en la creencia en la santidad de los ordenamientos, dominio patriarcal
2. Dominación carismática se basa en la devoción afectiva a la persona del señor, dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo.
3. Dominación legal-racional basada en la aprobación de un estatuto legal, dominación burocrática.

Es decir quedo claro que para que una legitimidad convezna a la gente depende de: satisfacciones que conlleve el sistema que se quiera legitimar y la fuerza justificativa de tal legitimación. De otra manera no se puede declarar el entendimiento de una cultura económica como parte imprescindible de la sociedad actual, sin embargo Karl Marx relacionó los procesos de la historia con el desarrollo de la economía y la política con efecto de formular una interpretación materialista de la historia y de la estructura social que permitiese instaurar una sociedad más justa y mejor.

DESARROLLO

Por eso comenzamos abordar el tema partir de lo expresa en su obra, El capital a cerca de los diferentes procesos y categorías económicos que existen en cualquier sociedad como lo es por ejemplo lamercancía.

La mercancía es, en primer término, un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas, de cualquier clase que ellas sean el carácter de estas necesidades, las que broten por ejemplo del estómago o de la fantasía, no interesa en lo más mínimo para estos efectos. Ni interesa tampoco, **cómo** ese objeto satisface las necesidades humanas, si directamente, como medio de vida, es decir como objeto de disfrute o indirectamente como medio de producción. Todo objeto útil, el hierro, el papel, etc., puede considerarse desde dos puntos de vista: atendiendo a su calidad o a su cantidad.

Cada objeto de éstos representa un conjunto de las más diversas propiedades y puede emplearse por tanto, en los más diversos aspectos y por tanto, de las diferentes modalidades de uso de las cosas, lo cual constituye un hecho histórico. Otro tanto acontece con la invención de las **medidas** sociales para expresar la cantidad de los objetos útiles. Unas veces la diversidad que se advierte en las medidas de las mercancías responde a la diversa naturaleza de los objetos que se trata de medir y otras veces es fruto de la convención. Dando lugar a que la utilidad de un objeto lo convierta en el **valor de uso el cual** está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía, pero que pueden no siempre ser producto del trabajo, como es el caso de los valores propios de la naturaleza no obstante este carácter de la mercancía no depende de que la apropiación de sus cualidades útiles cueste al hombre mucho o poco

trabajo. Al apreciar un valor de uso, se le supone siempre concretado en una cantidad por ejemplo, una *docena* de relojes, una *vara* de lienzo, *una tonelada de* hierro, etc. Formando *el contenido material de la* riqueza cualquiera *que* sea la forma social de ésta.

En cualquier tipo de sociedad los valores de uso son además el soporte material del valor de cambio, el cual se presenta como algo totalmente independiente de sus valores de uso. Otro de la tan litigada comprensión de la categoría económica mercancía, es lo del precio de costo, el cual en muchas ocasiones no tiene absolutamente nada que ver con la creación del valor de la mercancía ni con el proceso de valorización del capital. Sin embargo lo que parece el precio de costo reviste la falsa apariencia de otra categoría propia de la producción mundial, se trata del importante dinero, cuyas funciones se diferencian en correspondencia con el modos de producción: por ejemplo el capitalismo se utiliza fundamentalmente como ley del valor, es decir su esencia es cambiar mercancías y su valor se expresa en la fluctuación espontánea de los precios del mercado justo lo que se aparta del valor social debido a la competencia.

Es entonces muy probable que no se reconozca que el trabajo es la fuente toda riqueza y de toda cultura, e incluso de la económica y que las clases sociales dependen de diferencias económicas que se reflejan precisamente en la adquisición de esa mercancía y que en una buena parte de los casos uno de esos objetos convertidos en mercancías es, el hombre y que a su vez este existe porque tienen que existir otros que son precisamente aquellos referente a la mercancía espiritual como por ejemplo el empleo decoroso, la cultura, educación, salud, seguridad, el acceso a la recreación y garantías legales). De los cuales existe una carencia exacerbada aun en un siglo de un elevado y vertiginoso desarrollo tecnológico y por su puesto económico. Por ejemplo el desempleo es un hecho que marginaliza la sociedades, y es uno de las causas primarias de que hoy vivan en el mundo 214 millones de personas vivan fuera de su país. Pero si investigamos cuáles son esos objetos que hoy son mercancía de primer orden para una parte del mundo actual. Pues por ejemplo todo lo relacionado con la comunicación y la tecnología (Teléfonos, Tablet, equipos de música), entonces estamos en presencia de otra categoría económica asociada a la mercancía, la ganancia de la producción mercantil de los países que lo fabrican y lo venden.

Sin embargo el valor de cambio está muy por encima del valor de uso, entonces estamos en presencia de la usura de un importante grupo; mientras otro sigue a la espera de otras mercancía de un primer orden que pasaron a ser de uno a ningún orden, como es el caso de lo reflejado en los índices de desarrollo humano o índice de pobreza de las capacidades, cuyos aspectos básicos son: tener vida saludable, con adecuada alimentación, tener posibilidad de procreación en condiciones de seguridad e higiene, tener

derecho a la educación inclusiva lo cual está asociado a un comportamiento del mundo actual de la siguiente forma: el 20% de niños menores de cinco años nacen con peso insuficiente, el porcentaje de parto sin asistencia médica capacitada, equivale a un 46% y la mortalidad infantil de un 49 % en el 2014 y el aumento del porcentaje de mujeres analfabetas de 15 años en lo adelante, esta última refleja no una dimensión específica, sino que convierte una medida de género en una medida global del desarrollo cuya veracidad está África subsahariana, donde la mitad de la población del continente vive en extrema pobreza, cifra que no ha cambiado en 28 años expresando que los índices de capacidades básicas y donde los niños tienen una probabilidad de morir antes de los cinco años 14 veces mayor que los niños de los países de ingresos altos.

Según las estimaciones, unos 5,9 millones de niños murieron antes de cumplir cinco años en 2015.

- Más de la mitad de esas muertes prematuras se deben a enfermedades que se podrían evitar o tratar si hubiera acceso a intervenciones simples y asequibles.
- Las principales causas de muerte entre los menores de cinco años son la neumonía, las complicaciones por parto prematuro, la asfixia perinatal y la malaria. Aproximadamente 45% de las muertes infantiles están asociadas a problemas de malnutrición.

En América Latina posee la tasa más baja del orden con 6 muertes en niños menores de 5 años por cada 1000 siguiéndole Chile, con una tasa de 8 por cada 1000 (Los 20 países con peores tasas de mortalidad infantil pertenecen todos al África, siendo Níger el que registra la peor del mundo con 154 y 262 % respectivamente. En América Latina es Haití el país con los peores índices (76 y 118), y en Asia es Yemen (82 y 113).

Es precisamente fácil de percibir porque un número importante de países sigue estancado o de muy lento avance aparejado a la situación de la moneda en las operaciones de transacción económica empleando las divisas externas como medio de pago, desestimando el uso de la moneda local.

También ocurren en distintos escenarios la esencia del porque existen países aun con grandes crisis económicas nos referimos a la sustitución de activo que ocurre cuando se emplea las divisas como reserva de valor ante la posibilidad de riesgos y en busca de mayor rentabilidad, en lo esencial, cuando se trata de estimular y proteger un programa de inversiones y por tanto en el cual es favorecido un pequeño grupo de ricos.

En la economía actual es muy debatido dolarización extraoficial cuya primera etapa conocida como sustitución de activos. Es decir cuando los individuos conservan sus

bonos extranjeros, otros activos monetarios y depósitos en monedas extranjera en el exterior como reserva de valor con el objetivo de protegerse de la inflación de la moneda doméstica y la segunda etapa de la dolarización la denominada sustitución monetaria es cuando los individuos centran sus acciones en realizar depósitos en monedas extranjeras en el sistema de bancario nacional cuando este se encuentre autorizado en billetes extranjeros como medio de pago para conservar su valor y la tercera etapa es cuando los individuos actúan según las exigencias impuestas por la moneda extranjera y los precios de la moneda doméstica estarán en relación con el índice del tipo de cambio prevaleciente en la práctica es decir la doble circulación de moneda de forma restringida trayendo como resultado la acentuación de la desigualdad, Pero la otra forma es denominada dolarización oficial la cual se considera cuando el gobierno de un país le confiere a la moneda extranjera el status de curso legal exclusivo y en consecuencia deja de emitirse al moneda doméstica total o parcialmente cuestión que afecta entonces aquellos países sin una avalada base económica, sin embargo la dolarización analizada desde la oferta tiene el origen en la decisión autónoma de la nación y analizada desde el punto vista de la demanda parte de las decisiones de la composición de la cartera de los agentes económicos y puede diferenciar dos vías para su realización.

El ejemplo típico para analizar esta categoría lo tenemos en Bolivia. Cuyos parámetros coinciden con estos factores:

1. La persistencia de la inflación en los años 80.
2. La apertura de los mercados capitales. Y la autorización para operar cuentas bancarias en moneda extranjera durante el periodo de pos estabilización.
3. Profunda crisis económica entre 1980 -1985, incrementó el grado de dolarización.

La propiedad es otra interesante categoría económica de la pocas veces se hace un análisis exhaustivo, digamos que la sociedades están basada en el tipo de propiedad, la privada, donde la obtención de plusvalía es el tesoro máspreciado y el obrero ni se percata prácticamente de la explotación en que está sumergido, (lo cual a pena se discute como elemento económico fundamental de explotación capitalista) puesto que no rigen los criterios de mercado. Marx creía que la maduración del capitalismo industrial traería consigo la persistencia de la pobreza en los países industrializados y la continuación de las desigualdades de riqueza y renta a gran escala.

Se equivocó al creer que la renta de la mayoría permanecería extremadamente baja. El hecho de que las personas se hallan mejor materialmente que los grupos comparables de la época de Marx se debe a los cambios producidos en la

distribución de la riqueza y renta desde el siglo pasado. La característica esencial de la propiedad es la *desigualdad* de la misma. Economistas y sociólogos distinguen entre *renta* y *riqueza* que la riqueza se refiere a todos los activos que poseen los individuos, la forman las propiedades inmobiliarias, los bonos, los artículos que se pueden comprar, acciones y participaciones la información fiable acerca de la riqueza es difícil de obtener, siempre hay implicada una cantidad considerable de adivinación. Los ricos no publican normalmente la cuantía completa de sus activos.

Lo que sí sabemos es que la riqueza se concentra en muy pocas manos y una cantidad considerable se obtiene mediante la categoría económica muy conocida en el mundo como rentas.

La renta es el conjunto de los pagos y salarios que reciben los individuos por las ocupaciones remuneradas que realizan y también forma parte aquel dinero que se deriva de los dividendos por inversiones en acciones.

Los ricos adquieren el grueso de su renta de las inversiones. Sin embargo uno de los cambios más significativos en los países occidentales ha sido el crecimiento de la renta real de la mayoría de la población trabajadora y de las desigualdades en la posesión y control de los recursos económicos comunes, los cuales influyen fuertemente sobre el estilo de vida ¿pero el estilo de vida de quiénes? En fin de los que hoy imponen las leyes de mercado, como la oferta y la demanda quienes son precisamente dentro del mercado las fuerzas que hacen de las economías la dureza y fortalezas estas determinan la cantidad que se produce de cada bien y el precio al que debe venderse. Y esto lo hacen al interactuar en los mercados, entendiendo por mercado toda institución social en la que los bienes y servicios así como los factores productivos, se intercambian los compradores y vendedores se ponen de acuerdo sobre el precio de un bien o un servicio, entonces al precio acordado se producirá el intercambio de cantidades determinadas de ese bien o servicio por una cantidad de dinero también determinada.

Los precios coordinan las decisiones de los productores y los consumidores en el mercado y los precios bajos estimulan el consumo y desaniman la producción, mientras que los precios altos tienden a reducir el consumo y estimulan la producción. Los precios actúan como el mecanismo equilibrador del mercado y por ende fijando precios para todos los bienes, el mercado permite la coordinación de compradores y vendedores y, por tanto, asegura la viabilidad de un sistema de economía de mercado.

Pero como funciona esa oferta si sabemos que Oferta es la cantidad de un bien que los vendedores quieren y pueden vender. Y la demanda es cantidad de un bien que

los compradores quieren (y pueden) comprar en cada circunstancia posible. ¿Dónde está el punto de equilibrio? ¿Acaso no son los gobiernos quienes tienen que revisar y encontrar alternativas del desarrollo sobre la base de la igualdad? Lo que deja bien expresado que el mundo económico actual tiene como condición las ofertas a la demanda de los que tienen mayor poder adquisitivo. ¿Cuáles son los poseedores de la mayor adquisición? Pues aquellos que tienen mayor acceso a los bienes y servicios, para medir esto tomamos como referente el producto nacional bruto (PNB) cuya categoría económica mide el valor total de los bienes y servicios producidos en el país sin contar a los que sean producidos por residentes extranjeros pero contando al valor de los bienes y servicios producidos por personas nacionales fuera del país. Este es el Indicador que caracteriza en dinero el volumen total de producción de las empresas, agropecuarias, ramas de la economía nacional en conjunto, se computa en ramas de la producción material. (Industrial, agricultura, construcción, transporte, comunicaciones, comercio, abastecimiento material y técnico material a precios comparables y corrientes.

La producción bruta determinada constituye el resultado inmediato y útil de la su actividad productiva en forma de producto o de trabajo de carácter industrial, la producción bruta de una rama representa el monto del resultado final de la actividad productiva de las empresas que la integran durante el periodo de balance, en esta se incluye el valor de producto terminados relaciones personales de deber u obligación, también el PBI nominal mide el valor total de bienes y servicios comercializados tomando en cuenta los precios del período de la medición. Si existen variaciones de precios (por ejemplo por inflación), el PBI nominal puede variar aunque no necesariamente varíen la cantidad de bienes y servicios comercializados.

De esta manera el PBI real toma en cuenta los índices de variaciones de precios de tal manera de poder hacer la medición como si los precios no se hubieran modificado y el PBI per cápita es un indicador que mide la relación (cociente) entre el PBI de un país y la cantidad de habitantes, esta categoría si bien es una medida que ayuda a comprender mejor la riqueza de un país, al igual que el PBI tampoco tiene en cuenta muchos factores que intervienen en la forma de vida de la población, tal educación, salud y seguridad social.

Por tal reflexión concluimos que en términos económicos es muy difícil saber quiénes se distribuyen mejor o peor la riqueza, pero si es fácil determinar que quienes poseen las riquezas son producto de la explotación a quienes no pueden y no tienen como adquirirla. Y que sin dudas la pobreza no es debido al aumento de la población, sino a la

pésima distribución de los bienes de la madre tierra y que una adecuada producción económica puede dar alimento y medios de subsistencia y bienestar a millones de seres humanos que hoy viven en condiciones de vida inhumanas, por diferentes motivos como es desempleo o las enfermedades crónicas que impiden garantizar una vida normal de no obstante con solo aplicarle el 4% de impuesto más a los 70 más ricos del mundo se acabaría la pobreza en el planeta.

CONCLUSIONES

La cultura económica no puede analizarse como simple conocimiento de los factores que permiten el crecimiento y se expansión de esta sino sus vinculación con elementos como la ley de la población, que refleja ante todo el empleo de la fuerza de trabajo, cómo es que se comporta ese crecimiento, cuáles son las condiciones de vida y existencia de los grupos sociales, pues no siempre se puede comparar el desarrollo económico de un país desarrollado a uno subdesarrollado sin tener en cuenta en qué consiste el crecimiento económico de cada uno.

Por tanto se trata de descubrir la capacidad para impulsar hacia delante las fuerzas productivas y la producción y hacer una valoración social de los resultados de dicha cultura. Las categorías económicas abordadas siempre son conocida desde los puntos globales de las naciones pero el conocimiento individual de cada una de ellas representa la vida presente y futura de las nuevas generaciones, Su estudio sirve de base además para una adecuada interpretación acerca de la economía de transición al socialismo desde las economías subdesarrolladas y periféricas como parte importante del desarrollo actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco Caballería, P., Batlle Reyes, L., & Ayrado Céspedes, R. (2003). Selección de lecturas de economía política (contador). La Habana. Pueblo y Educación.
- Castro Fomento, M. (2002). La dolarización, el alca y la unión monetaria en América Latina. La Habana: Ciencias Sociales.
- Hart Dávalos, A. (2006). Ideas para el socialismo del siglo XXI una visión desde Cuba. La Habana. Pueblo y Educación.
- Martínez Martínez, O., & Pichs Madruga, R. (2009). Tendencias actuales de la economía mundial. La Habana: Pueblo y Educación.

49

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

THE DEVELOPMENT OF THE INFORMATION SOCIETY

EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ph. D. Dmitry V. Gribanov¹

E-mail: dvgribanov@yandex.ru

Ph. D. Kseniya E. Kovalenko²

E-mail: kovalenko1288@mail.ru

MSc. Natalia E. Kovalenko²

E-mail: kke@email.asu.ru

¹Ural State Law University, Yekaterinburg, Russian Federation.

²Altai State University, Barnaul, Russian Federation.

Suggested citation (APA, sixth edition)

Gribanov, D. V., Kovalenko, K. E., & Kovalenko, N. E. (2017). The development of the information society. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 365-368. Retrieved from <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

ABSTRACT

In the late XX - early XXI century a qualitatively new stage of its development has begun in the world, characterized by profound changes in all aspects of human existence and the growth of global crisis. In the world of science, these processes are described as globalization, the formation of the postindustrial world, the information society, as a transition to the noospheric development path; accordingly, controversial assessments of what is happening are expressed and various directions for the further development of world civilization are proposed. The development of information technology, and at the same time, the creation of a computer virtual world, is not only an inevitable future, but definitely progress. Global integration of information and telecommunication resources forms a global information infrastructure, the element of which, in particular, is the Russian information structure. The aggregate of all national information structures serves as a prerequisite for the creation of a global knowledge base, which turns out to be the productive force of modern society. However, this situation arose in connection with the expansion of the capabilities of modern technologies. Global technology of society poses the problem of its total technological determination, leading to a change in the existing type of sociability.

Keywords: Global crisis, a virtual world, the Internet, an information society, information, knowledge.

RESUMEN

A fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, ha comenzado en el mundo una etapa cualitativamente nueva de su desarrollo, caracterizada por cambios profundos en todos los aspectos de la existencia humana y el crecimiento de las crisis globales. En el mundo de la ciencia, estos procesos se describen como la globalización, la formación del mundo postindustrial, la sociedad de la información, así como la transición al camino de desarrollo noosférico; en consecuencia, se expresan evaluaciones controvertidas de lo que está sucediendo, se proponen varias direcciones para el desarrollo ulterior de la civilización mundial. El desarrollo de la tecnología de la información y, al mismo tiempo, la creación de un mundo virtual informático, no es solo un futuro inevitable, sino definitivamente un progreso. La integración global de los recursos de información y telecomunicaciones forma una infraestructura de información global, cuyo elemento, en particular. El agregado de todas las estructuras nacionales de información sirve como un requisito previo para la creación de una base de conocimiento global. Sin embargo, esta situación surgió en relación con la expansión de las capacidades de las tecnologías modernas. La tecnología global de la sociedad plantea el problema de su total determinación tecnológica, lo que lleva a un cambio en el tipo de sociabilidad existente.

Palabras clave: Crisis global, un mundo virtual, Internet, una sociedad de la información, información, conocimiento

INTRODUCTION

New information technologies create ever stronger mechanisms of influence on people. Within the framework of this direction, the property, age, educational, gender, territorial and socio-cultural factors of influence of such mechanisms will be investigated.

Active implementation of information technologies leads to the formation of a qualitatively different type of culture, which brings with it a new type of thinking and, accordingly, education. Within the framework of this direction, an analysis will be made of the impact of information technologies on the evolution of the value system and the perception by the person of the surrounding world. It is planned to develop a long-term forecast of the impact of the development of information technologies on culture and everyday life, which should be the subject of broad public discussion, including participation of representatives of human rights organizations and major religious confessions, and the development of a mechanism that hinders the development of negative trends in the use of ICT in the humanitarian sphere.

The developing information society puts forward new requirements to the improvement of legal mechanisms through which it is possible to accelerate and facilitate the process of introducing advanced information technologies. In the framework of this direction, the possibilities of improving tax legislation, as well as modernizing the legislation on the economics of telecommunications networks, the economy of production of information content, the economy of the Internet, the economy of television and radio broadcasting, etc. will be studied. In addition, proposals on legislative regulation of Internet governance will be prepared.

The development of information technology today is the technical basis for the formation of virtual network reality, which is an undeniable progress. However, today's introduction of the ideology of the "information society", based on the substitution of knowledge of information, leads to virtualization is no longer a computer, but a real one, the essence of which is the substitution of a pseudo-reality created by the larger (objective social relations) and subjective (individual and public consciousness) parts of the media. Education, not focused on the formation of a scientific worldview and on cultural meanings, risks becoming one of the institutions of similar crisis of consciousness.

Modern society is increasingly characterized as "information", but the legitimacy of such a character is still in question.

The Internet acquires the status of the second, information reality, in which humanity can live and manifest itself in many spheres more effectively than in physical reality, for example, in state, educational, medical, scientific, industrial, commercial, communication, creative and others. People in such a society will interact with each other within the global information and cultural space of the Network.

So, the power of the state in the information society will be determined primarily by the level of development of culture. A new kind of social reality is already emerging - the network, in the framework of which many areas are emerging and developing - virtual communication, virtual science, virtual education, virtual art, virtual literature, virtual business, virtual politics, etc.

Such a definition is objectionable. First, until the entire Internet network reaches the entire population of the Earth or even a large part of it, it is still very far. Secondly, the forecasts for the countries covered by the network are not so unambiguous. And, thirdly, most importantly, the role of information in modern society, according to the logic of the supporters of this definition, is such that under its influence the essence of a person changes, which in this case becomes only a "communicator".

DEVELOPMENT

Reflecting these doubts, it seems to us, and there was a nominal definition in the encyclopedia mentioned: "The information society is a sociological and futurological concept that considers the production and use of scientific, technical and other information as the main factor of social development. The concept of an information society is a kind of theory of a post-industrial society, the foundation of which was laid In addition to the term "information society", different authors use different names: "enlightened society", risk society" (U. Beck), "post-capitalist society" (P. Drucker) and etc.

All these concepts appeared in the 70-80s, when social reality ceased to fit into the old explanatory schemes. So, A. Toffler believes that, following the first ("agrarian") and second ("industrial") waves of global technical changes, the third one is "informational". The social determinants of the realization of the world, material and spiritual culture are gradually changing. Society with a stable type of social system, traditions, societal values, prevailing stereotypes, paradigms, myths, types of rationality and mentality, conscious social and class interests undergoes an essential change.

So, what is an "information society" - a theoretical concept, a cultural and political project or an objective social reality? To answer this question, you need to understand

what information is? And the defining, essential, in our opinion, is the difference of information from knowledge.

Attributive approach to the category of "information", which assumes that information is an attribute of matter, seems to us the most adequate. This approach is encountered in a number of authors. It is known that even Ukraintsev (1972), relying on Wiener's (1968), thesis on the difference of information from energy and matter, showed that "information causality" can be considered as *"a special form of causal connection that differs from other forms precisely in that it consists not in the determination of matter or energy, but in the determination of structural relations"* Chertov (1993), emphasizes that B. Russell pointed out such a determination of relations at the time, investigating the phenomenon of preserving the structure of the cause in the structure of the investigation, and Kuznetsov (1968), seeing in such a phenomenon the basis for the transmission of information.

But if for simple, physical processes there is enough direct information transfer, then for more complex systems - biological, mental and social - an intermediary is necessary, which is the sign. That's when the concept of "information" is introduced into semantics.

Information chains, writes Chertov (1993), are not reliable, because the longer the chain, the more distortion of information; in this sense, the transmission of information through signs is more reliable. But in this case, the mechanism for transferring information changes radically: the sign becomes a "trigger", the key for launching a reaction "a priori" embedded in the "receiver," and the structure of signals and signs is not connected either with the "transmitter" or with the receiver ". So virtual reality is born. And besides, it is not exclusively in computer networks, which were nothing more than a modern form of virtualization.

Meanwhile, the essential difference between knowledge and information is precisely that knowledge is a social phenomenon. If information can be considered a form of existence of matter, then knowledge is the form of the existence of consciousness. Thus, the loading of knowledge with meaning is essential here: knowledge not only reflects the essential properties and relations of reality (this knowledge would not differ from thinking, but man from the computer), but also the semantic, purposeful relations of man and society to this reality. To reduce knowledge only to thinking, to "formal intelligence" means to greatly simplify the person. It is no accident in psychology, for example, the notion of "social intelligence" is used, which by volume does not coincide with the concept of "formal intelligence".

This significant difference between knowledge and information is implicit in the symbolic concept of culture, where the concept of "symbol" is anthropologized and is essentially an opposition concept of "sign".

In exploring the notions of "information" and "knowledge", it should be noted that if we can say with respect to knowledge: "The more an individual knows, the better", then with respect to information, say "the more information" the individual consciousness "holds, the better", we cannot, because to process information requires a completely different "system" - a computer. The human brain, apparently, is adapted by nature rather for the "processing" of knowledge, and not for processing information. This pathology, like schizophrenia, shows it well: in schizophrenia, the main symptom, along with the giant work of the intellect "within oneself," is the loss of the connection between the patient's personality and social reality-both objective and subjective. Therefore, in principle, there is no knowledge that absolutely destroys; if before us is knowledge, then it will be assimilated, internalized, woven into the subjective reality of a healthy person with a creative intention. Unfortunately, we cannot say the same about information: it can be for the healthy psyche and creative, and destructive, as well as its quantity, passing the barrier of perception and assimilation, destroys the individual, and today also the social consciousness.

Stanislav Lem called this trend another "technological trap" of our time, that is, the time of post-industrialism. The same was said by Sadovnichy in his plenary speech at the IV Russian Philosophical Congress: *"Interference in the evolution of the living is not the only unknown in the complex equation of the future civilization. No less difficult is the forecast for the development of another key process that significantly changes the picture of the world - informatization"*.

CONCLUSIONS

The Internet belongs to a small number of technological inventions of mankind (wheel, steam, electricity), which revolutionized not only the economic structure, but also social life. He logically completed the development of a whole family of information technologies (radio, telephone, television, computer), which led to the emergence of an information society.

The information technologies that predominate at this historical stage in many ways predetermine the structure of power, the type of government and the forms of social life. New relatively cheap and fast ways of printing helped to discredit the tsarist regime in Russia. With the advent of radio, and then television, there was a growing danger of

exposing the population to an external, "hostile" ideology. The development of the mass media, the expansion of the possibility of receiving radio and television channels, the appearance of video recorders, powerful and fast copying equipment shook the totalitarian regimes that did not know other ways of fighting foreign ideology, except for prohibitions and stubs. Eventually, the information war was won by the West, and the totalitarian regimes of Eastern Europe fell.

The development of information technology, and at the same time, the creation of a computer virtual world, is not only an inevitable future, but it is a definitely progress. But against the background of this technological explosion, without sufficient reflection on its essence and its consequences, it is before our eyes that knowledge is replaced by information (for example, through the introduction of the ideology "information society") and, thereby, a virtual, that is, purely information, reality, in what the modern mass media excellently do. And only then, at the level of ideology, and at the level of social psychology, and at the level of social theory, the substitution of objective reality by this virtual reality takes place. But such virtualization of social, and then individual consciousness, and then of social reality as a system of social relations, is fraught with the birth of a society in which there is no place for man as a conscious being. In this regard, the introduction into the structure of public consciousness, and through them - into the individual consciousness of the new ideology, the "information society" appears to be part of the project to create a society without a human being.

The most important task is to show people what's new in their lives, at home, in communication, in healthcare, education, and other spheres that concern everyone, thanks to the promising areas of development of new technologies. To accomplish this task, conferences, round tables will be held, mass media will be actively involved (printed and electronic), specialized Internet sites will be created and promoted, including monitoring and analysis of the Internet media market, booklets, brochures, books including electronic media.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Bell, D. (1979). The *Social Framework of the Information Society*. In M. L., Dertoozos, J, Moses (eds.), *The Computer Age: A 20 Year View*. (pp. 500-549). Cambridge: MIT Press.
- Brodsky, N.I. (1963). Causality and information. *Bulletin of Leningrad University. Series of Economics, Philosophy and Law*, 17(3).

- Chertov, L. F. (1993). *Iconic: experience of theoretical synthesis of ideas about the sign method of information communication*. St. Petersburg.
- Gribanov, D. V., & Kovalenko, K.E. (2016). Realization of reasonability in the right-cutting process. *State and Law*, 4.
- Kuznetsov, I. V. (1968). *The causality principle and its role in the cognition of nature. The problem of causality in modern physics*. Moscow.
- Lem, S. (1968). *The sum of technology*. Moscow.
- Russell, B. (1957). *Human cognition. Its scope and boundaries*. Moscow.
- Sadovnichiy, V. A. (2005). *Knowledge and wisdom in a globalizing world. Plenary report at the IV Russian Philosophical Congress "Philosophy and the future of civilization"*. Moscow.
- Toffler, A. (1980). *The Third Wave*. New York: Morrow.
- Ukrainsev, B.S. (1972). *Self-governing systems and causality*. Moscow: Mysl Publisher.
- Wiener, N. (1968). *Cybernetics, or Control and Communication in Animal and Machine*. Moscow: RAGS.

50

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA CIUDAD EN LA CREATIVIDAD

DEL ARTISTA Y EL ENSEÑANTE DE HISTORIA: LO MARAVILLOSO DE LO REAL

THE CITY IN THE CREATIVITY OF THE ARTIST AND THE TEACHER OF HISTORY: THE WONDERFUL OF THE REAL

Dra. C. María Caridad Bestard González¹

E-mail: mbestard@ucf.edu.cu

Dr. C. Juan Eligio López García¹

E-mail: jelopez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Bestard González, M. C., & López García, J. E. (2018). La ciudad en la creatividad del artista y el enseñante de Historia: Lo maravilloso de lo real. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 369-374. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La relación de continuidad que puede vislumbrarse en el proceso creativo de artistas y docentes utilizando un protagónico espacio: la ciudad, favorece a la enseñanza de la Historia, dadas las disímiles potencialidades educativas que tienen las obras artísticas ubicadas en los espacios públicos de la ciudad. La comunicación entrega como resultado de experiencias pedagógicas una sistematización conformada por la aproximación a la realidad pedagógica desde el paradigma humanista, donde la mirada al objeto de estudio, conduce a las tareas docentes de observar, interpretar, comprender, describir, como evidencia de esa marcada relación de continuidad, mediada por el necesario proceso de interpretación patrimonial de carácter pedagógico, que el docente, durante el proceso creativo de su clase, puede dar a esa obra creada y expuesta por el artista.

Palabras clave: Creatividad, hermenéutica, patrimonio, historia.

ABSTRACT

The relationship of continuity that can be discerned in the creative process of artists and teachers using a leading space: the city, favors the teaching of History, given the different educational potential of artworks located in the public spaces of the city. Communication provides as a result of pedagogical experiences a systematization conformed by the approach to pedagogical reality from the humanist paradigm, where the look at the object of study, leads to the teaching tasks of observing, interpreting, understanding, describing, as evidence of that marked relationship of continuity, mediated by the necessary process of patrimonial interpretation of a pedagogical nature, that the teacher, during the creative process of his class can give to that work created and exposed by the artist.

Keywords: Creativity, hermeneutics, heritage, history.

INTRODUCCIÓN

De la misma manera que los artistas crean sus obras, en las diferentes manifestaciones del arte, los docentes, cuando enseñan, (al decir de Freire) ponen en juego **una especialidad humana** que se traduce en una obra creativa. Es un producto creativo, es decir, la parte visible de la acción de crear a través del proceso creativo (González Cubillán, 2008). La creatividad no es patrimonio solo de los artistas o de determinado grupo de personas. Es fruto de la interacción entre los pensamientos de una persona y un contexto sociocultural (Pascale, 2005). Mientras que el artista crea en su ámbito artístico, cuando se siente atraído por su inspiración, para expresar sus ideas, imaginación, sentimientos, sin saber qué trascendencia tendrá su obra; el docente para su clase, en su ámbito educativo, también se inspira, y selecciona entre las obras creadas por los artistas, aquellas que les facilitan el proceso de enseñanza de su asignatura. Es decir, el docente asume una **actitud creativa** en que al decir de Landau, 1987, **“la persona procesa la información y la reutiliza de manera novedosa dentro de un proceso de análisis relacional más amplio, complejo y alternativo”** citado por González (2008). En ese momento el docente, sabe para qué, cómo y por qué, selecciona la obra, y finalmente, crea su clase. Es lo que consideramos el **descubrimiento creativo** por parte del docente.

De tal manera se tienen en cuenta las percepciones docentes de las realidades educativas relacionadas con la enseñanza de la Historia, en el intento de ofrecer alguna alternativa de solución al problema de cómo enseñar la Historia. Un **“factor importante en el acto de creación, [consiste en] el dominio de conocimientos que permitan a una persona solucionar un problema”** (Martínez Llantada, 1998). Uno de los principales problemas que tradicionalmente preocupa a los docentes en la enseñanza de la Historia está principalmente relacionado con el cómo lograr un aprendizaje más motivado de esta asignatura por parte de los estudiantes.

Desde el enfoque metodológico cualitativo, en concreto, la hermenéutica, en la comunicación se describen tres miradas para la enseñanza de la Historia: la mirada creativa, que conducirá a la mirada pedagógica y de esta a su vez, la mirada educativa, que contiene a la forma de obtener información histórica desde la obra de arte, pero a la vez, la educación del gusto, aprender a hacer juicios sensibles, potenciar la capacidad imaginativa, fomentar la comprensión de las emociones, todos como parte del conjunto de aprendizajes ligados a la pedagogía hermenéutica (Planella, 2005).

Con esta comunicación se pretende exponer la relación de continuidad que se aprecia en el proceso creativo de artistas y docentes, y a partir de dicha relación, develar las bondades que, para la enseñanza de la Historia, tienen las obras artísticas ubicadas en los espacios públicos de la ciudad. Para ello se realiza una comparación del trabajo creador entre dos sujetos: el artista y el docente. Se hace referencia al **proceso creativo** que, fruto de la creatividad de dos profesionales, ofrecen a la sociedad, su producto creativo: la obra de arte del artista y la preparación de la clase del docente. **“El acto creativo supone una intensa actividad interna que la persona potencia y que luego puede materializar en una obra específica perteneciente a cualquier campo del saber humano”**. (González Cubillán, 2008)

Al proceder en esta información se utiliza la dimensión relacional entre ellos, para destacar los vínculos de continuidad del trabajo del primero para con el segundo. Para lograrlo se establece un paralelo con un elemento común que une a ambos: el proceso creativo con los motivos y acciones que emprenden al realizar su obra.

DESARROLLO

“El proceso creativo supone la presencia de etapas o fases sucesivas que determinan el inicio y el fin de la producción de una obra. Contiene un conjunto de acciones que van desde la iniciación o primera toma de contacto con la idea o problema a resolver, pasando luego por etapas que van desde la recogida de información, análisis de los componentes del problema o de la idea, hasta la elaboración y presentación final del producto”. (González & González, 2008, p. 119)

Dentro de este proceso es importante, la atención a dos categorías principales para el desarrollo del trabajo creador de los dos: espacio y tiempo. Ambos, protagonistas de su obra, requieren de una ubicación espacio - temporal para desarrollarla. Un **antes y un después** los une en el proceso creativo. El artista crea, provoca el análisis y la reflexión. El docente, desde la observación e interpretación de la obra artística, situada en el espacio público del entorno próximo, acepta el reto: se ilumina en su quehacer pedagógico, interpreta, comprende y describe su obra. **“La posibilidad de que la pedagogía hermenéutica contemple el acceso del sujeto a la belleza (esteticidad) hace posible la referencia a la experiencia del sujeto (docente) frente al objeto artístico. En el transcurso de esta experiencia, el sujeto no se limita a captar el objeto, sino que va más allá de los datos objetivos para poder llegar a captar la plenitud del significado de la obra que transmite ideas de la experiencia vivida por el sujeto y que le permitirá abrir horizontes del sentido siempre nuevos”**. (Planella, 2005, p. 7)

El resultado es una contribución pedagógica, portadora de un análisis y reflexión didácticamente estructurado, y adaptado a la edad y características psicológicas de sus estudiantes. Uno de los beneficiados: el proceso docente educativo, en el que se tiene en cuenta la educación del gusto, la formación de la capacidad del saber estar estéticamente, aprender a hacer juicios sensibles, potenciar la capacidad imaginativa y fundamentar la comprensión de las emociones, que formarían parte del conjunto de aprendizajes ligados a la pedagogía hermenéutica (Planella, 2005).

La comunicación deja para su parte final una ejemplificación a modo de *desvelar, des ocultar la obra de arte*, desde la perspectiva de la enseñanza de la Historia pero *a través de la conciencia estética* (Planella, 2005).

El antes y el después en la conformación de la obra de cada uno de los sujetos mencionados, equiparados a la categoría de creadores, se pone de manifiesto cuando:

- El artista, antes de conformar su obra, necesita per trecharse de los argumentos correspondientes al espacio y al tiempo de lo que busca representar con las imágenes artísticas que la realidad le ha inspirado.
- El docente, si utiliza la obra del artista, ya contextualizada, la observa, la comprende y la interpreta desde su ubicación en los espacios públicos de la ciudad, al comprenderla y describirla puede obtener información y utilizarla como contenido de enseñanza, desde un tiempo seleccionado en su clase para el cumplimiento de unos objetivos previamente definidos.

El momento del encuentro con la obra de arte por parte del docente es un momento clave, porque desde la pedagogía hermenéutica, hace prevalecer como objetivo educativo, la búsqueda de la calidad estética de una obra en relación con los contenidos del resto. (Pagano, 2001, citado por Planella, 2005). Así se coincide con la idea de que *“ser creativo implica que la persona visualiza el mundo de manera particular, de acuerdo con sus intereses, de ahí que la persona crea, idea, innova, en el marco de sus inclinaciones personales, gustos y preferencias”* (González Cubillán & González, 2008, p. 116)

Antes de iniciar su obra, el artista se ubica espacial y temporalmente, por cuanto la imagina, fruto de la percepción de la realidad, a través de imágenes artísticas que complementa con detalles del momento y lugar en que, como *telones de fondo* (Carpentier, 1955, citado por García Zamora, 1997), quiere insertar su narración de la realidad escogida, y transmitir su mensaje.

El docente, como artífice de su clase, al iniciar su preparación, también la imagina previamente. La imaginación docente, fruto de su percepción de la realidad, está además, impregnada de las características de la edad de sus estudiantes, condiciones concretas del nivel de enseñanza y las exigencias sociales para la enseñanza de su asignatura. Pero especialmente, buscará, en esa parte de la realidad que ha de enseñar, (la obra de arte) el contexto sociocultural - espacial que le rodea, para profundizar durante su investigación previa, en cuanto al tiempo en que fue creada la obra, los fines a que respondió su creación, quién fue el artista creador, así como la interpretación que hace de esa obra y el uso social que se le asigna a la misma. También escudriñará en la forma de apropiación sociocultural de que ha sido objeto a través del tiempo para, de ser posible, a través de la explicación del contenido, motivar a sus estudiantes con nuevas formas de apropiación del espacio, a partir de los conocimientos adquiridos y la comprensión lograda, incluidas las sugerencias para su cuidado y conservación, así como su correcta difusión y disfrute. *“En el proceso creativo se conjugan elementos de información, percepción, identificación afectiva con la meta, voluntad para tomar decisiones y optar por las acciones adecuadas al logro de la meta”*. (Marina, 1996, citada por González Cubillán & González, 2008, p. 120)

La previa observación del contexto y la interpretación de las obras de arte allí existentes, constituyen tareas docentes que favorecen la comprensión y la descripción posterior, todas devienen en capacidad pedagógica a desarrollar, durante un proceso de simulación previa, en lo que consiste la preparación de su clase, entendida, en esta comunicación, como su creación artística.

Existe una marcada relación de continuidad entre el artista que expone en espacios públicos, abiertos o cerrados de la ciudad, y el empleo pedagógico que el docente, durante el proceso creativo de su clase, puede dar a esa obra expuesta por el artista, que puede haber sido reconocida además, al menos, como patrimonio cultural de esa ciudad (localidad). Esta relación de continuidad puede identificarse como una comunidad de significado compartido, en la que el docente debe tener conocimientos previos sobre la obra y el artista antes de adentrarse en un proceso dialógico de comprensión. Estos conocimientos previos son significativos en el proceso del círculo hermenéutico. *“Uno de los elementos clave del círculo hermenéutico es el sujeto que interpreta y que se encuentra inmerso en el proceso interpretativo, siendo parte integrante y, por tanto, sin partir de la intencionalidad de aproximarse a la objetividad”*. (Planella, 2005)

El artista, al crear su obra, expresa en ella ideas, mensajes, que deben ser interpretados por diferentes observadores,

transmite conocimientos, ofrece argumentos que, desde la apreciación artística, constituyen un desafío al público que la observa. El docente, para su clase, toma la obra como incentivo para el proceso de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes, pero antes transitará por un momento de interpretación de esa obra artística patrimonial. Un concepto de interpretación del patrimonio, se cita para apreciar una nueva relación de continuidad para el docente: con los *gestores del patrimonio cultural* (Prats, 1997).

“La interpretación del patrimonio es el arte de develar in situ el significado del legado natural y cultural, al público que visita esos lugares en su tiempo libre... es el arte de traducir el lenguaje técnico y a veces complejo de ese legado, a una forma no técnica, casi coloquial y comprensible para los no entendidos... es un tipo de comunicación muy atractiva destinado al público general... en sitios que poseen un valor patrimonial”. (Morales Miranda, 1998)

La segunda relación de continuidad anunciada anteriormente, se materializa en la forma en que los *gestores del patrimonio cultural*, (como representantes de la institución que inicialmente identifica, ordena y localiza los bienes patrimoniales), obtienen una información organizada desde el ámbito de su especialidad. Los docentes, requieren de esta información elaborada para adaptarla a sus condiciones de enseñanza y ofrecerla en las escuelas por diversas vías. Apreciamos en esta relación una necesidad formativa adicional a tener en cuenta en la Formación Permanente de los docentes.

Los docentes deberán saber aprovechar las cualidades del patrimonio cultural en beneficio de revelar la realidad histórico - social de una época determinada de manera integral. Entre los bienes patrimoniales a utilizar se encuentran objetos de la cultura y manifestaciones espirituales relacionadas con la vida política, económica y social de un lugar en un momento dado, que son a la vez testimonios o ejemplares de la creación artística, la religiosidad, las costumbres y otras características de la época (Fernández, 2003). Por consiguiente, el docente que enseña historia, al tomar del espacio público las obras artísticas del patrimonio cultural como recurso material para apoyar su método de enseñanza, tiene necesariamente que nutrirse de información y lograr que el estudiante se sustente a su vez de contenidos que proceden de los resultados científicos de otras disciplinas que pueden estar o no recogidas en su plan de estudio.

La preparación previa del docente al trabajar con obras artísticas ubicadas en espacios públicos de la ciudad, de acuerdo con los fines de esta comunicación, requiere del análisis de dos planos esenciales que deben caracterizar

la obra creadora del docente: su mirada creativa y su mirada pedagógica.

La mirada creativa a la obra del artista por parte del docente es una mirada a obras que, siendo expresión de manifestaciones artísticas, conducen esencialmente a la posibilidad de que el docente puede, en el momento de la percepción del espacio, desarrollar la *mirada educativa* (Calaf Masachs, 1994), por la necesidad de hacer más conscientes y articuladas esas percepciones en aquellas obras que, pueden constituirse o están catalogadas como patrimonio cultural (entendiendo en este concepto su amplitud y diversidad, desde el carácter polisémico con que es apreciado generalmente), ya sea de manifestaciones como la literatura (con sus diferentes géneros), como de otras artes, como la plástica, (con sus especificidades: arquitectura, escultura, pintura, la plástica en general), también el cine, la música, la danza, el teatro. A los ojos de Tielve García (2000), *“ello supone una ampliación de la mirada del arte, estirar los límites de lo que se puede hacer... El énfasis no recae tanto en el objeto artístico que resulta de la acción, sino en la experimentación, en el proceso del hacer, en las relaciones que se producen entre la obra y los sujetos que la experimentan”.*

Se precisa así pensar en las obras con un significado que debe ser percibido. Por tanto, para extraer información histórica a una obra de arte, a una fuente del conocimiento histórico, no basta con aplicar estrategias con un sistema de preguntas ordenadas e interesantes, sino también la *“aplicación de metodologías centradas en los modos de ver, que parten de la percepción visual e insisten en el desarrollo de capacidades de atención visual y análisis”.* (Calaf Masachs, 1996)

El otro plano docente: la mirada pedagógica, está dirigida hacia el *cómo enseñar* del docente esas obras seleccionadas, dentro de aquellas disciplinas y asignaturas, principalmente las que se ubican en el área de Humanidades. Ambos planos necesitan ubicarse en el espacio, y ser apreciados desde un tiempo seleccionado.

En todos los casos el enseñante pone a disposición de los aprendices los elementos de análisis de obras del patrimonio cultural que se encuentran a su alrededor y es cuando entra en juego la apreciación del contexto y con ello, el acto creativo del docente para la búsqueda del desarrollo de la creatividad de los estudiantes durante la clase, porque se enfrentan a una forma de aprender más activa y creadora por su parte. Para ello el docente desarrolla tareas creativas previas como: experimentar personal y previamente, las *miradas a las obras de arte* tal y como quisiera lograrlo en sus estudiantes. Esta acción sucede como una simulación previa del proceso

que prepara y forma parte de la actualización de su propia formación permanente. Es una formación que seguirá incrementándose, porque nuevas *miradas* se aplicarán. Lo maravilloso de esa realidad estará cuando el docente pueda apreciar la creatividad que ha manifestado en cada caso al preparar su clase, y sistematizar creativamente su propia estrategia de enseñanza.

Un ejemplo de contrastación de cómo las obras del patrimonio cultural ubicadas en la ciudad contribuyen al proceso de comprensión-explicación, y con éste, a la mejor interpretación durante la enseñanza de la historia, se expone a continuación a partir de la necesidad de

enseñar en la asignatura Historia de Cuba, el concepto de *comunidad primitiva*, y con él, detalles de la *cultura aborigen de la localidad*, empleando obras artísticas patrimoniales ubicadas en espacios públicos de la ciudad de Cienfuegos. *“Disponer de fuentes será fundamental y deben de considerarse ciertos requisitos tales como la selección previa de qué fuentes y documentación trabajar, para luego plantear el análisis, crítica y relación de conceptos. El docente debe ser hábil en el manejo y valoración del potencial didáctico que ofrece una determinada fuente. Para, finalmente, declararlas como aptas para que el alumno trabaje con ellas”*. (Prats, 2001, citado por Bestard González, 2003)

Tabla 1. Obras artísticas en la ciudad, relacionadas con el concepto Comunidad primitiva.

Concepto histórico: Comunidad Primitiva.							
Obra del patrimonio cultural local a que hace referencia							
Manifestaciones artísticas				Espacios			Investigaciones científicas
Literatura		Artes Plásticas		Nombre de lugares	Espacio natural	Sitio arqueológico	
Leyenda	Poesía	Escultura	Pintura				
Guanaroca	“El hijo que el sol no quiso”.	Guanaroca. Ubicada en la ciudad (ver imagen 1)	Ubicada en una institución de gobierno de la ciudad (ver imagen 3)	Lugares Salón recreativo.	Laguna de Guanaroca. Evidencia histórica del sitio dedicado a la Encomienda que en Cienfuegos tuvo el Padre Las Casas.	Cayo Carenas Hallazgo de pieza (amuleto parte de collar) aborigen. (ver imagen 2) Hoy símbolo local Guanaroca	Publicaciones referidas Rodríguez Matamoros, Marcos E., Pichardo Hortensia.

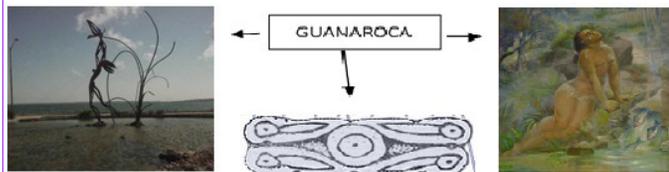


Figura 1. Escultura.

Figura 2. Amuleto.

Figura 3. Pintura.

Para el docente que enseña historia, el espacio público en la ciudad y las obras ubicadas en él, ocupa un lugar preponderante, sólo que tiene que saber descubrirlo y describirlo en función del acontecimiento y del concepto histórico que se propone enseñar: es decir, *documentarlo* (Bestard González, 2009).

Para ello se precisa que el docente logre investigar, leer y descubrir cómo fueron los hechos. La comunidad docente que enseña historia puede auxiliarse de muchas fuentes, entre ellas las previamente seleccionadas en el espacio de la ciudad y aplicando conjuntamente el método: *cómo es el trabajo del historiador* (Prats, 2000).

Ambos, artista y pedagogo, se conceden la misma tarea: utilizar los escenarios autóctonos para ofrecer una expresión contextual necesaria a los fines de cada uno. En esa expresión contextual se concretan los *contextos culturales* (arquitectónicos, plásticos, literarios, musicales, entre otros) acompañados de un gran bloque contextual que Carpentier, citado por García Zamora, alude directamente a los sentidos: *los contextos sensoriales*. La realidad que circunda a los seres vivientes se aprehende mediante los sentidos: auditivos, visuales, táctiles, olor y gustativos. Carpentier concede especial significación a la vista, dentro del contexto sensorial.

Por tanto, un reclamo fundamental se expresa: la tarea de previa interpretación de las obras artísticas ubicadas en la ciudad puede conducir a los docentes la obtención de un producto creativo durante el proceso de creación de su clase.

CONCLUSIONES

Poner a disposición de la comunidad docente la sugerencia de ideas de proceder metodológico fruto de esa relación en la creatividad de artistas-docentes, junto a la

relación de continuidad con los gestores patrimoniales, dejó apreciar las coincidencias del pensamiento creativo entre pedagogos y artistas, al relacionar lo local, desde el ámbito nacional, con lo universal.

Puede comprenderse que al enseñar Historia, los bienes culturales que conforman el patrimonio hay que buscarlos en la localidad, conocerlos, interpretarlos y utilizarlos en la educación, porque la ciudad concentra las huellas de las influencias que se han ido creando en arreglo a determinados valores, imágenes, etc., que influyen en la percepción, en el comportamiento y en la satisfacción. Para la asignatura Historia, en Cuba, en su enseñanza nacional en vínculo con la escala local, la ciudad cobra especial importancia al contar con la posibilidad de ser enseñada curricularmente como la obra humana que mejor refleja el paso del tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bestard González, M. C. (2003). *La formación del profesorado en la enseñanza de la Historia a través del Patrimonio Cultural local: Cienfuegos 1993 -2003*. (Tesis Doctoral. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Bestard González, M. C. (2009). La documentación: acción estratégica integradora del docente para la obtención del conocimiento histórico a partir del patrimonio cultural local. *Revista Universidad y Sociedad, 1(3)*.

Calaf Masachs, R. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia*. Barcelona: OIKUS - TAU.

Calaf Masachs, R. (1996). La enseñanza de la Historia del Arte: entre la borrosidad y la realización posible. *Revista IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 8*, 17 - 24.

García Zamora, Y. (1997). *Los contextos en Paradiso*. La Habana: Letras Cubanas.

González Cubillán, L. Y. (2008). El proceso creativo en estudiantes universitarios. *Creatividad y Sociedad, 12*, 114 -130.

Martínez Llantada, M. (1998). Educación de la creatividad. La Habana: IPLAC.

Morales Miranda, J. (1998). *¿Centros de interpretación? La interpretación del patrimonio cultural: todo un camino por recorrer*. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 6 (25).

Planella, J. (2005). La identidad docente desde una perspectiva hermenéutica. *Revista Iberoamericana de Educación, 36(12)*, 7-9. Recuperado de http://www.academia.edu/5885738/Revista_Iberoamericana_de_Educaci%C3%B3n_ISSN_1681-5653

Prats, J. (1997). La selección de contenidos históricos para la educación secundaria: coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica. Barcelona: GRAO

Tielve García, N. (2000). La ciudad y el arte. Los nuevos comportamientos artísticos en el escenario urbano. *ÁBACO. Revista de Cultura y Ciencias Sociales, 23*, 112 - 118. Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/22552>

51

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LO NUEVO Y DINÁMICO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA **THE NEW AND DYNAMIC OF THE ECONOMIC INTEGRATION PROCESS**

Dr. C. Jaime R. Hurtado¹

E-mail: hurta61@gmail.com

¹ Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hurtado, J. R. (2018). Lo nuevo y dinámico del proceso de integración económica. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 375-380. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el proceso de integración económica que representan las Comunidades Europeas, como consecuencia inevitable de sus objetivos y del marco institucional que le dieron los tratados de París y de Roma, uno de los ordenamientos jurídicos más novedosos y dinámicos de la historia moderna: el derecho comunitario. Lo nuevo y lo dinámico de este ordenamiento jurídico, según se ha podido apreciar en gran parte en este estudio, se revela especialmente cuando se examina su naturaleza, sus fuentes, sus sujetos o destinatarios, sus relaciones con el derecho nacional, en particular en lo concerniente a su jerarquía respecto a este último, y la armonización de las normas internas que él requiere para su más eficaz funcionamiento. El artículo intenta dejar un planteamiento sobre este acontecer lo que permite esclarecer determinados aspectos y sirve de punto de partida para próximos trabajos.

Palabras clave: Procesos de integración económica, comunidades europeas, ordenamiento jurídico.

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze the process of economic integration that the European communities represent, as an inevitable consequence of its objectives and the institutional framework provided by the Paris and Rome treaties, one of the most novel and dynamic legal systems of the European Union. The new and dynamic nature of this legal system, as has been seen in large part in this study, is revealed especially when it examines its nature, its sources, its subjects or addressees, its relations with national law, particularly as regards concerning its hierarchy with respect to the latter, and the harmonization of the internal norms that it requires for its more efficient operation. The article tries to leave an approach on this happening which allows to clarify certain aspects and serves as a starting point for future work.

Keywords: Processes of economic integration, European communities, legal system.

INTRODUCCIÓN

La actual Unión Europea (UE) fue denominada oficialmente Comunidad Económica Europea (CEE) hasta el 31 de octubre de 1993. El 1 de noviembre de 1993 entró en vigencia el Tratado Maastricht o Tratado de la Unión Europea (TUE) que modificó la denominación. Este Tratado amplió las competencias del sistema de integración y profundizó la misma. La Comunidad Europea (CE) tiene actualmente competencia no sólo en el ámbito económico y social sino también en los ámbitos de la ciudadanía europea, de la educación, de la juventud, de la cultura y la salud pública.

En este trabajo el objetivo no es analizar el proceso histórico de la CEE, solo como referencia se deja citado lo anterior para que el lector comprenda que, en adelante, al hacer mención a la CEE, se puede mencionar también como CE o UE.

La CE fue creada por el tratado de Roma, firmado en marzo de 1957 y puesto en vigencia a partir de enero de 1958. Este Tratado tiene duración indefinida al igual que la otra comunidad creada al mismo tiempo. Por el contrario, el Tratado que estableció la Comunidad económica del Carbón y del Acero (CECA), la primera de las comunidades, tiene una duración de cincuenta años y entró en vigencia en julio de 1952, lo que significa que a la fecha esta se ha extinguido por haber fenecido su tiempo de duración.

El sistema europeo de integración está en constante evolución. Las transformaciones que el mismo ha tenido desde sus comienzos han llevado gradualmente a la intensificación o profundización de la integración con una mayor atribución de competencia al sistema. Algunas de estas competencias, fueron ejercidas en un comienzo, de acuerdo al Art. 235 del tratado de Roma y luego fueron incorporadas expresamente en tratados posteriores como fue el caso del Acta Única Europea.

La Comunidad Europea tiene sus bases en las Comunidades Europeas completados con las políticas y formas de cooperación establecidas en el Tratado de Maastricht. La Unión Europea resulta así un sistema complejo de integración con varios subsistemas que consta con tres pilares. A saber:

La CE con la Unión económica y monetaria, la CECA y EURATOM constituyen los subsistemas más comunitarios. La Política Exterior y la Seguridad Común (PESC) están regidas principalmente por el sistema intergubernamental, es decir, sin el procedimiento comunitario, si bien se utilizan algunos de las instituciones comunitarias. El Tribunal de Justicia no tiene competencia sobre la PESC.

La Justicia y la Política Interior son los ámbitos hasta ahora de menor influencia comunitaria, aunque algunos aspectos podrían pasar al pilar (Comunidad Económica Europea, 1964) con la próxima reforma de TUE.

La Unión Europea, que tiene muy amplios objetivos, es también un concepto integrador carente por ahora de personalidad Jurídica propia. En caso de que la Conferencia Intergubernamental otorgue personalidad Jurídica a este Sistema, como algunos Estados miembros consideran que debe hacerse, será esta unión la que negocie y concluya los acuerdos que hasta ahora llevó a cabo la comunidad Europa.

El proceso de integración económica que representan las Comunidades Europeas ha generado, como consecuencia inevitable de sus objetivos y del marco institucional que le dieron los tratados de París y de Roma, uno de los ordenamientos jurídicos más novedosos y dinámicos de la historia moderna: el derecho comunitario. Lo nuevo y lo dinámico de este ordenamiento jurídico, según se ha podido apreciar en gran parte en este estudio, se revela especialmente cuando se examina su naturaleza, sus fuentes, sus sujetos o destinatarios, sus relaciones con el derecho nacional, en particular en lo concerniente a su jerarquía respecto a este último, y la armonización de las normas internas que él requiere para su más eficaz funcionamiento. En los temas que siguen se examinarán, en este orden, esos diferentes aspectos del Derecho Comunitario Europeo.

DESARROLLO

Para definir el derecho comunitario europeo se han afrontado las mismas dificultades y divergencias de opinión que existen para precisar la naturaleza jurídica de las Comunidades y el concepto de la supra- nacionalidad, lo cual es lógico debido a la íntima relación de lo primero con lo segundo. Sin embargo, se han ensayado algunas definiciones que revelan la naturaleza esencial de ese ordenamiento jurídico, y permiten formarse una idea bastante clara del mismo; idea que se aclarará y precisará más aún al examinarse sus fuentes y sus relaciones con el derecho interno.

La idea de un derecho comunitario está íntimamente vinculada al orden jurídico autónomo que emana del conjunto de reglas establecidas por los Tratados de las Comunidades para asegurar, a través de los medios particulares que éstos prevén, la realización de los objetivos que definen. Tal es para este autor la originalidad de los tratados europeos; los cuales no se limitan, como la mayoría de los tratados internacionales, a establecer compromisos recíprocos destinados a regular puntos

concretos de las relaciones entre las Partes contratantes y sin afectar, por lo menos en lo esencial, la competencia de los órganos estatales.

Los tres Tratados “ponen en común” un sector entero de la vida nacional, estableciendo las normas a las que quedarán sometidos y atribuyendo a las instituciones u órganos de las Comunidades las competencias necesarias para aplicar esas normas. Estas competencias se articulan en el marco de una Comunidad que es un sujeto del derecho internacional, distinto de los Estados que la componen, y en virtud de mecanismos inspirados en los principios generales del derecho público vigente en esos Estados.

De ahí resulta que el orden jurídico que rige la vida de las Comunidades es lo suficientemente completo y autónomo como para que se pueda hablar de un “derecho comunitario”, concepto que se extiende al conjunto de las tres Comunidades Europeas en razón de sus estrechos vínculos, los cuales, no obstante, las importantes diferencias en cuanto a los mecanismos, las unen en el plano de los objetivos y de los principios. Este derecho comunitario y sus fuentes caen, esencialmente, dentro de los principios generales del derecho de los Estados miembros, incluso dentro de normas positivas de este derecho, y solo accesoriamente dentro de las del derecho internacional.

Para Hallstein (1964), el orden jurídico de la Comunidad Europea (CEE) es un conjunto completo de principios jurídicos que ha creado el Tratado de Roma y los actos de sus instituciones en aplicación del Tratado. Este derecho comunitario no es un derecho estatal y diferente también del derecho internacional. Agrega, en el mismo sentido que el derecho comunitario debe su nacimiento a un Tratado, que los Estados miembros han concluido según las normas del derecho internacional público.

El derecho internacional público clásico tiene por objeto las relaciones entre los Estados y los otros sujetos de este derecho, en cambio, el derecho comunitario europeo (“derecho común”), se aplica directamente en favor o en contra de cada ciudadano de los Estados miembros. Así como no se puede concebir el derecho comunitario como un simple legajo de acuerdos internacionales, tampoco se le puede considerar como una parte o un apéndice de los ordenamientos jurídicos nacionales. Tal es también la opinión de la propia Corte de Justicia de las Comunidades, la cual ha sostenido “*que, a diferencia de los tratados internacionales corrientes, el Tratado de la CEE ha instituido un orden jurídico propio, que quedó integrado en los sistemas jurídicos de los Estados miembros a partir de la entrada en vigor del Tratado, imponiéndose a sus jurisdicciones*” (Comunidad Económica Europea, 1964). No obstante, los diferentes términos en que estos autores

definen el derecho comunitario, puede observarse que llegan a la misma conclusión: este derecho es inseparable del orden jurídico de las Comunidades; ambos son conceptos estrechamente vinculados. A través del examen de sus fuentes se puede apreciar con mayor nitidez otras de sus características.

Catalano (1966), ha formulado una interesante clasificación de estas fuentes. En primer lugar, distingue entre las fuentes normativas directas y las fuentes normativas subsidiarias. Las primeras están formadas por los Tratados de las Comunidades con sus Anexos y Protocolos, las reglas de derecho relativas a su aplicación, por las decisiones de la alta autoridad de la CECA y los reglamentos adoptados por las instituciones de la CEE y el EURATOM, y los acuerdos concertados por las Comunidades con terceros países en aplicación de la competencia internacional que les otorgan los Tratados. No considera la costumbre como fuente de derecho comunitario, pero sin excluir la posibilidad de recurrir a ella en ciertos casos, particularmente en lo que respecta a las reglas de derecho relativas a la aplicación de los Tratados, y tampoco excluye la hipótesis de que la costumbre llegue a establecerse como fuente en el seno de las Comunidades. Las fuentes normativas subsidiarias, por su parte, están constituidas por las disposiciones legislativas o reglamentarias adoptadas por los Estados miembros, ya sea para cumplir las obligaciones que les corresponden, ya sea para cumplir las recomendaciones, directivas o decisiones adoptadas por las instituciones de las Comunidades.

Catalano (1966), clasifica, a su vez, las fuentes normativas directas en fuentes primarias y fuentes secundarias. Las primarias son los Tratados. Las secundarias, las decisiones de la alta autoridad de la CECA y los reglamentos de la CEE y el EURATOM, en cuanto establecen normas de ejecución o de aplicación relativas a materias que encuentran en los Tratados su regulación fundamental aunque parcial. En caso de que los Tratados sean considerados como verdaderas constituciones, las decisiones y reglamentos pasarían a ser fuentes primarias. Los acuerdos internacionales son clasificados, por analogía, como fuentes secundarias. Si bien se estima que las recomendaciones de la CECA y las directivas o decisiones de la CEE y el EURATOM no tienen carácter normativo, éste puede surgir indirectamente cuando dirigidas a los Estados miembros le imponen, bien la adopción de medidas determinadas de alcance normativo o bien la derogación de normas que ellos han dictado. Aparte de estas fuentes normativas propiamente, existen aquellas normas que se dirigen a sujetos determinados, ligados a las instituciones de las Comunidades por vínculos particulares, como por ejemplo, el estatuto del personal.

Limitará a los tratados y normas de derecho relativas a su aplicación, y a las normas que puedan adoptar las instituciones de la CECA, de la CEE y el EURATOM, En cuanto a los acuerdos internacionales, ya ha habido oportunidad de analizar en el en líneas anteriores la competencia internacional de las Comunidades, así como los principales acuerdos. La costumbre no es considerada como una fuente propiamente dicha y no ha recibido mayor aplicación en el ámbito de las Comunidades. Las disposiciones legislativas y reglamentarias de los Estados serán examinadas a propósito de la jerarquía del derecho comunitario.

Previamente a este análisis conviene precisar que el Tratado de la CECA, por una parte, y los Tratados de la CEE y el EURATOM, por otra, si bien prevén actos o instrumentos prácticamente idénticos, emplean diferentes denominaciones. En efecto, el artículo 14 del Tratado de la CECA faculta a la alta autoridad para adoptar decisiones que *“son obligatorias en todos sus elementos, recomendaciones que importan obligación en los fines que ellas señalan, pero dejan a la elección de quienes son su objeto los medios apropiados para alcanzar esos fines”*(Comunidad Económica Europea, 1964); y consejos, que no obligan. En cambio, los artículos 189 y 161 de los Tratados de la CEE y el EURATOM, respectivamente, facultan al Consejo y a la Comisión para adoptar reglamentos, instrumento que *“tiene un alcance general. Es obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en todo Estado miembro”*; la directiva, que *“obliga a todo Estado miembro destinatario en cuanto al resultado a alcanzar, dejando a las instancias nacionales la competencia en cuanto a la forma y a los medios”*; la decisión, que es *“obligatoria en todos sus elementos para los destinatarios que ella designa”*; y recomendaciones y consejos, que no obligan. Esta similitud permite, entonces, un examen conjunto de las decisiones de la CECA y de los Reglamentos de la CEE y EURATOM; de las Recomendaciones de la CECA y de las Directivas de la CEE y EURATOM; de las decisiones “individuales” de la CECA y decisiones de la CEE y EURATOM, y de los Consejos de la CECA, Recomendaciones y Consejos de la CEE y EURATOM. Esta diversidad terminológica es, sin duda, sumamente inconveniente y puede fácilmente inducir a confusiones.

Los Tratado de Roma de 1957 fueron dos, el de la Comunidad Económica Europea, CEE y el tratado de la Comunidad Económica Europea de la Energía Atómica, EURATOM. Sin embargo es el Tratado CEE (actualmente CE o TUE) el que usualmente se conoce como el Tratado de Roma. A su vez, el Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) es conocido como el Tratado de París (1951).

El Tratado de Roma ha sido modificado varias veces. La reforma más importante además de los dos tratados sobre el presupuesto comunitario, han sido las del Acta Única Europea y las del Tratado de Maastricht.

El Acta Única Europea, fue firmada en 1986 y entró en vigencia en 1987. Este Tratado dispuso la instauración del Mercado Único, a partir de 1993, modificando para ello el proceso de toma de decisiones en relación con las medidas necesarias para el establecimiento del mismo y amplió las facultades legislativas del Parlamento Europeo a través del procedimiento de cooperación para este tipo de decisiones. Estas medidas pudieron, desde entonces, ser tomadas por el Consejo por mayoría cualificada. Asimismo, el Acta Única Europea (AUE) formalizó la Cooperación Política Europea y las reuniones del Consejo Europeo.

El tratado de la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht fue firmado en 1992 y, como señaláramos, entró en vigencia en noviembre de 1993. Este Tratado, además de instaurar la Unión Europea como gran idea integradora y como sistema complejo de integración, profundizó en varios aspectos la integración europea. Entre las medidas de profundización tomadas en relación con la CE estableció dentro del Tratado CE la Unión Económica y Monetaria y amplió sus competencias y las facultades legislativas del Parlamento Europeo a través del procedimiento de co- decisión, además de establecer la figura del Defensor del Pueblo como órgano del Parlamento Europeo.

El TUE, asimismo, dispuso la política exterior y de seguridad común (PESC) que reemplazo la cooperación política anterior y convino la cooperación de los estados miembros en materias de justicia y política interior, finalmente, el Tribunal de Cuentas fue elevado a la categoría de “institución”.

Los Tratados de las Comunidades Europeas son, en cuanto a su origen, verdaderos tratados internacionales; han nacido en virtud de las mismas técnicas y de los mismos procedimientos que cualquier tratado internacional, incluso han estado sujetos al trámite de la ratificación. Son, por lo tanto, de naturaleza convencional. Sin embargo, la estructura y los efectos de estos Tratados difieren radicalmente de los instrumentos internacionales convencionales comunes y corrientes, pues poseen una serie de características que han permitido su denominación de *traite cadre*, tratado marco, que los hace aparecer como una nueva forma de contratación internacional.

Ante todo, los Tratados de las Comunidades implican una evidente limitación a los atributos soberanos de los Estados miembros, ya sea por virtud de una delegación

de soberanía, atribución de competencias a las instituciones de las Comunidades o por virtud de otras fórmulas o razonamientos jurídicos que se han utilizado al respecto.

Se trata de una característica muy peculiar en estos tratados y la base de todo el ordenamiento jurídico que ellos generan. Como consecuencia de ello, los Tratados de París y Roma se limitan a establecer los grandes principios, los grandes objetivos y los pasos indispensables de la integración europea, sin entrar a la regulación detallada ni a la precisión de aquellas materias y mecanismos que caen dentro de estos objetivos y principios básicos.

Esta tarea se ha entregado a las instituciones u órganos comunitarios, a los cuales los Estados han atribuido determinadas competencias por medio de los Tratados respectivos. De ahí que éstos resulten verdaderas “Constituciones” de la integración europea, que determinan su marco general, el cual será completado por las instituciones en el ejercicio de las competencias normativas y de otra índole que se le han conferido. Entre las normas del tratado y las normas de las instituciones de la Comunidad, existe una relación análoga a la que existe entre la Constitución y la ley en un ordenamiento jurídico nacional. Esta característica fundamental es la que se sintetiza en la denominación de *traité cadre*.

Hallstein (1964), refiriéndose al Tratado de la CEE, dice a este respecto:

“El Tratado ha hecho nacer un orden jurídico autónomo, que se distingue radicalmente de los tratados internacionales tradicionales. El Tratado nos hace reflexionar, no sobre un derecho internacional público de obligaciones, es decir una lista de derechos y deberes de los Estados contratantes, sino sobre un derecho de las colectividades públicas. El Tratado de Roma es la carta constitutiva de una nueva persona jurídica.” Y agrega: “En tanto que constitución y ley —cuadro fundamental— el Tratado no prevé, por consiguiente, más que los objetivos de la Comunidad, los órganos motores y un calendario. Los órganos instituidos están encargados de llenar este marco dentro del interés de la Comunidad, y el Tratado les atribuye a este fin competencias legislativas y administrativas.” (Hallstein, 1964)

En el mismo sentido Michel Gaudet, sostiene que *“la ley básica de la Comunidad, más o menos detallada, es establecida en los mismos tratados. Pero ella debe ser completada, posiblemente adaptada y en todo caso ejecutada y aplicada en casos individuales. Dentro de los límites de la competencia y bajo las condiciones de procedimiento determinados por el Tratado para cada materia, el Consejo y los órganos ejecutivos están habilitados para hacerlo”.* (Comunidad Económica Europea, 1964)

Los Tratados determinan, entonces, el marco básico de la integración europea, y son, por lo tanto, la principal fuente del derecho comunitario. Como lo hace notar Catalano (1966), disposiciones de carácter constitucional son las que definen los objetivos, los límites y la orientación de la acción de las Comunidades y establecen los grandes rasgos de su competencia; son las que definen y precisan las atribuciones de las instituciones de las Comunidades; son las que fijan la esfera de acción de las Comunidades en el espacio, respecto de los sujetos y del objeto de los tratados, las que determinan la duración, la entrada en vigor, las modalidades de revisión y de admisión de terceros Estados y las que determinan las definiciones de carácter general. Las disposiciones financieras también son de carácter constitucional.

El mismo autor destaca que junto a las disposiciones de carácter constitucional es posible encontrar en los Tratados disposiciones de carácter legislativo básico; como por ejemplo, las disposiciones económicas y sociales del Título m del Tratado de la CECA, las disposiciones de la parte ni del Tratado de la CEE, que se refieren a la política de la Comunidad, las disposiciones que favorecen el progreso en el campo de la energía nuclear contenidas en el Título n del Tratado de EURATOM y las disposiciones que determinan los límites de la jurisdicción de la Corte de Justicia de las Comunidades y establecen las reglas fundamentales de su procedimiento. Otras disposiciones, como las relativas a la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales en el Tratado de la CEE y las relativas al establecimiento del mercado común nuclear en el Tratado del EURATOM participarían de ambos caracteres; esto es, de un carácter constitucional y de un carácter legislativo.

Señala igualmente Catalano (1966), que aquellas disposiciones que se relacionan con las competencias atribuidas a las Comunidades y a sus instituciones y con las relaciones de éstas con los sujetos de derecho de cada Tratado, son autónomas en cuanto a su aplicación y excluyen toda intervención por parte de los Estados miembros. En cambio, se requerirá de una intervención de los Estados miembros —ejecutiva, administrativa o legislativa— para la aplicación de aquellas disposiciones que establecen obligaciones sin atribuir competencias al respecto en favor de las Comunidades, así como para la adopción de medidas emanadas por las recomendaciones de la CECA, las directivas y decisiones de la CEE y EURATOM. Esto no excluye, por cierto, una acción comunitaria en el sentido de imponer la adopción de determinadas medidas o de controlar la legalidad y la compatibilidad de las medidas adoptadas por los Estados en relación a los Tratados. Esta intervención estatal es la

que el autor citado clasifica como fuente normativa subsidiaria del derecho comunitario. Siendo estos Tratados el ordenamiento constitucional de la integración y la fuente principal del derecho comunitario europeo, ellos primarán sobre las demás normas y no podrán, en ningún caso, ser violadas por ellas. Los Tratados representan la cúspide de un ordenamiento jurídico vertical y jerárquico.

Finalmente, En la última edición de su obra (1966), que es la que por regla general se viene citando, Catalano (1966), formula una nueva clasificación general de estas disposiciones, distinguiendo entre: a) normas de carácter institucional, que son las que prevén la creación y formación de los órganos comunitarios, precisando el alcance de los actos adoptados por ellos, así como los procedimientos para su adopción; b) disposiciones que precisan las competencias atribuidas a la Comunidad, ya sean disposiciones definitivas o que sólo enuncian los principios generales que deben ser aplicados por medio de actos normativos ulteriores; y c) disposiciones de carácter transitorio que tienden a asegurar una gradual y progresiva aplicación de las reglas comunitarias. Otras disposiciones son de carácter complementario, estableciendo obligaciones que incumben a los Estados miembros.

CONCLUSIONES

Lo nuevo y dinámico del ordenamiento jurídico que expone la unión europea se revela especialmente cuando se examina la naturaleza propia de cada sistema, sus fuentes que no dejan de ser producto del propio contexto del que provienen, sus sujetos o destinatarios que juegan el principal papel es este proceso, sus relaciones con el derecho nacional, en particular en lo concerniente a su jerarquía respecto a este último, y la armonización de las normas internas que él requiere para su más eficaz funcionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Catalano, N. (1966). Manual de derecho de las Comunidades Europeas. Buenos Aires: INTAL.

Comunidad Económica Europea. (1964). Corte de Justicia de las Comunidades Europeas. Caso No. 6-64: Costa Vs. Enel. Roma: Tribunal de Justicia.

Hallstein, W, (1964). La Comunidad Europea. Nuevo orden jurídico. Bogotá: Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales.

52

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

LA ATENCIÓN EDUCATIVA

A ESTUDIANTES CON TALENTO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA EN COLOMBIA

EDUCATIONAL ATTENTION TO STUDENTS WITH ACADEMIC TALENT IN SECONDARY BASIC EDUCATION IN COLOMBIA

Lic. Luis José Hernández Carabalí¹

E-mail: luisjosehc@hotmail.com

Dr. C. Jorge Félix Massani Enríquez²

E-mail: jmassani@ucf.edu.cu

¹ Institución Educativa Técnica Industrial “Carlos Holguín Mallarino”. Santiago de Cali. Colombia.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hernández Carabalí, L. J., & Massani Enríquez, J. F. (2018). La atención educativa a estudiantes con talento académico en la educación básica secundaria en Colombia. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 381-386. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La identificación y potenciación del desarrollo de los estudiantes con talento académico constituye un reto para la Psicología y la Pedagogía contemporáneas; en la actualidad existe consenso en cuanto a la necesidad de que las instituciones educativas pongan en práctica estrategias que permitan ofrecer a cada estudiante la atención que demanda, en correspondencia con sus potencialidades y necesidades. Colombia ha legislado significativamente el derecho de los estudiantes con talentos a recibir una educación pertinente y de calidad. El presente artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a la importancia de ofrecer una adecuada atención educativa a estudiantes con talento académico, se presentan consideraciones en torno al talento académico a partir del criterio de diferentes autores y se abordan los elementos esenciales que deben tenerse en cuenta durante la atención educativa a dichos estudiantes.

Palabras clave: Atención educativa, talento académico, atención educativa a estudiantes con talento académico.

ABSTRACT

The identification and empowerment of the development of students with academic talent constitutes a challenge for contemporary Psychology and Pedagogy; at present, there is a consensus on the need for educational institutions to put into practice strategies that allow each student to offer the attention they demand, in accordance with their potential and needs. Colombia has significantly legislated the right of talented students to receive a relevant and quality education. The objective of this article is to reflect on the importance of offering adequate educational attention to students with academic talent, considerations regarding academic talent are presented based on the criteria of different authors and the essential elements that must be taken into account are addressed during the educational attention to said students.

Keywords: Educational attention, academic talent, educational attention to students with academic talent.

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes desafíos de la educación en el siglo XXI, es que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que les permita su pleno desarrollo, aprendizaje y participación en instituciones educativas donde se eduque en la diversidad.

Para la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la comunidad internacional lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida está dentro de sus prioridades; ello ha conducido a la formulación y planteamiento de reformas en las políticas educativas en países de Latinoamérica y del Caribe, para lo cual algunas de las naciones más desarrolladas del planeta efectúan esfuerzos significativos que tienen como propósito mejorar los sistemas de formación tanto de niños y jóvenes, como de adultos.

Colombia no es la excepción, más cuando el presente gobierno tiene una meta educativa que consiste en ser para el año 2025 “el país más educado de América Latina” y donde existe un marco legislativo que demuestra la existencia de esfuerzos por parte de los estamentos políticos por establecer normas que faciliten la atención educativa a estudiantes con talento académico.

Para el Ministerio de Educación en Colombia una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

La noción de necesidades educativas especiales asociadas a la condición de talento está sustentada en la peculiaridad de este grupo de personas, en la expresión de sus características en las esferas cognitiva, afectiva y psicosocial de la personalidad y en las regularidades de su desarrollo.

Es menester acotar que el concepto de necesidades educativas se relaciona directamente con las ayudas pedagógicas o servicios educativos que determinados estudiantes puedan precisar para el logro del máximo crecimiento personal y social.

Sin dudas, para la Psicología y la Pedagogía contemporánea constituye un reto la identificación, atención, y potenciación del desarrollo de las personas con talento académico toda vez que éstos representan un caudal importante para el progreso de la ciencia y la técnica en la sociedad, pues con su fuerza dinamizan y engrandecen el desarrollo humano y económico de las naciones.

El objetivo del presente artículo es: Reflexionar en torno a la necesidad de ofrecer una atención educativa de calidad a los estudiantes con talento académico en la Educación Básica Secundaria en la República de Colombia.

DESARROLLO

El vocablo talento proviene del latín *talentum*, que denomina una moneda antigua empleada por los griegos. Posteriormente se identificó con las aptitudes naturales, las capacidades para hacer alguna cosa, el entendimiento, la inteligencia, entre otras asociaciones, siempre designando las dotes excepcionales humanas; además, se vincula históricamente a la inteligencia.

En la literatura consultada se utiliza de manera indistinta junto al término talento otros como: superdotado, altas capacidades, genio, prodigio y excepcional; sin embargo, estos términos no son sinónimos, aunque son conceptos que tienen nexos de relaciones muy marcados entre sí (Lorenzo, 2006).

En torno a los estudiantes talentosos existen estereotipos que los señalan como aquellos que: tienen alto rendimiento académico; sobresalen por sus excelentes resultados en todas las asignaturas; son disciplinados, responsables, cumplidores; son siempre excepcionalmente inteligentes; son autosuficientes y problemáticos – “un poco raros, locos”; no necesitan estudiar: les basta con su inteligencia; solitarios, introvertidos; no les gusta relacionarse con los demás, en particular con los de su edad; no necesitan ayuda: su talento le basta para salir adelante.

Según De Zubiría (2013), el talento presenta niveles muy altos de aptitud en un campo particular del desarrollo humano y, dados los múltiples campos de la naturaleza humana, de manera muy generalizada podría decirse que el talento es múltiple y que puede corresponder a infinidad de ámbitos humanos.

De igual modo, el concepto de talento académico presenta múltiples concepciones que evidencian el avance de las investigaciones en torno a su uso, y que dependen del contexto donde se desarrollan y las respuestas que se entregan a los alumnos (Llancavil & Lagos, 2016).

Bralic & Romagnoli (2000), establecen que el talento académico se refiere a habilidades o capacidades en comparación con algún referente o estándar que considera a personas de similar edad, experiencia o medio ambiente. Estas habilidades pueden estar latentes y no necesariamente ser reconocidas, por lo que una detección temprana permitiría su atención.

Renzulli (1978), plantea la existencia de seis factores para el desarrollo del talento en sentido general, los cuales se

agrupan en variables personales y ambientales. En el primer grupo, se encuentran la motivación, las habilidades superiores y la creatividad y en el segundo; la familia, el colegio y los pares.

Por su parte, Mönks & Mason (2000), se refieren al concepto de talento académico como el potencial individual asociado a las capacidades y características que están en constante interacción con el medio.

Martínez & Rehbein (2004), concuerdan en que el talento académico se asocia con habilidades de orden superior, aunque enfatizan que, a pesar de desarrollar determinadas competencias en un área, el rendimiento de estos alumnos puede ser normal e incluso deficitario en otros ámbitos.

En relación con la definición conceptual y operacional del talento académico, el Programa PENTA-UC desarrollado en la Universidad Católica de Chile, lo concibe como una capacidad intelectual general o habilidad cognitiva específica en una o más áreas del conocimiento tradicionalmente considerado académico (López, Bralic & Arancibia, 2002).

Arancibia (2009), define el talento académico como *“una habilidad o una capacidad superior en el ámbito de lo que tradicionalmente se considera como “académico”, como lo son: las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales, etc.”*

Más adelante acota, **“los talentos artísticos, los deportivos e interpersonales no quedan incluidos en dicha denominación.”**

Según Ferrándiz, et al (2010), el talento académico, es un tipo de talento complejo, en el cual se combinan recursos elevados de tipo verbal, lógico y de gestión de la memoria. Los talentos académicos manifiestan una gran capacidad para almacenar y recuperar cualquier tipo de información que se pueda expresar verbalmente, suelen tener además una buena organización lógica. Las funciones que manifiestan los talentos académicos son idóneas para los aprendizajes formales. Suelen trabajar bien con tareas verbales, numéricas, espaciales, de memoria y de razonamiento, consideradas todas ellas capacidades mentales primarias, necesarias para lograr el éxito académico.

El talento académico se distribuye homogéneamente en la población sin importar diferencias económicas, culturales, de género, raza u otras, pero como se señaló anteriormente, su manifestación requiere desafiar la propia capacidad en un contexto adecuado y sistemático de aprendizaje.

Sin embargo, a pesar de la existencia de diversas concepciones, existe cierto consenso con respecto a que “el talento académico” es una habilidad significativamente superior que posee una persona en relación con sus pares que le permite un desempeño excepcional en el ámbito académico (Monks, 2000; López, Bralic & Arancibia, 2002; Sánchez & Flores, 2006).

En efecto, la evolución del concepto ha mantenido una estrecha relación con las concepciones contemporáneas sobre la inteligencia, tanto en su conceptualización como en su medición (López, Bralic & Arancibia, 2002).

Estudios realizados por las investigadoras Lorenzo & Martínez (1999), concluyen que las definiciones sobre las personas con talento se pueden agrupar en tres áreas fundamentales: una que hace referencia a los aspectos cuantitativos, donde se destaca el cociente de inteligencia (CI) y que pertenece a la tendencia psicométrica; otra, recoge las definiciones que se adentran en la descripción de los rasgos de personalidad de estas personas y la otra, agrupa las que describen el contenido de la interpretación del concepto de talento.

La posición asumida por Castellanos (2003), con la cual coincide este investigador, toma como punto de partida los fundamentos aportados por las concepciones holísticas y sociales del talento, considerándolo como *“la integración dinámica estructural y funcional de la alta capacidad intelectual general y/o de capacidades particulares, con el desarrollo de una intensa y sostenida motivación del sujeto hacia una o más áreas de la actividad humana, lo cual implica la conjugación activa y sumamente individualizada de los recursos personales, la actualización de las potencialidades creadoras, y su concreción en realizaciones y desempeños de calidad y originalidad en esferas específicas o áreas más generales de la actividad humana”*.

En torno al origen del talento académico, existen múltiples criterios y puntos de vista que han sido objeto de discusión en diferentes épocas y entre distintos investigadores. Uno de ellos, es el carácter innato-ambiental; otro, el carácter interno/potencial – externo/manifiesto de él (López, Bralic & Arancibia, 2002).

El autor de esta tesis considera muy acertados los planteamientos de Lorenzo (2006), cuando declara que, en relación con la proporción de lo biológico y lo social, hoy día prevalecen posiciones interaccionistas que reconocen el papel de ambos, pero no se ha podido determinar qué porcentaje aporta cada una, aunque evidentemente el último predomina.

La afirmación anterior es confirmada por De Zubiria (2013), quien precisa que, la inteligencia y el talento dependen esencialmente de la interacción entre el niño, los mediadores y la cultura.

A juicio de Lorenzo (2006), existen esferas de la actividad humana como la música, la danza y el deporte que necesitan de potencialidades “más biológicas” mientras que otras, como el ámbito intelectual, requieren de potencialidades “más socializadas”.

De igual manera, otros estudios han dirigido sus objetivos a la determinación de las particularidades psicológicas y sociales de las personas con talento académico, pues, según López, Bralic & Arancibia (2002), los niños y jóvenes con talento académico comparten ciertas características y conductas en el plano cognitivo, afectivo y social que permiten distinguirlos e identificarlos.

Se destacan sobre todo, por sus habilidades en el plano cognitivo, presentan una gran facilidad e interés en el aprendizaje (López, Bralic & Arancibia, 2002), lo que se ve expresado, según Van-Tassel-Baska (1997), citado por López, Bralic & Arancibia (2002), por la edad precoz en que adquieren conocimiento, la intensidad en su capacidad de atender y concentrarse en tareas de orden académico y la complejidad al abordar y analizar tareas. Buscan múltiples niveles de análisis y emplean mayores habilidades de pensamiento superior.

Las características anteriores propician que los niños y jóvenes con talentos académicos sean considerados muchas veces “especiales” o “diferentes” pues producen desconcierto, en tanto es frecuente observar en ellos una conducta prácticamente adulta en el plano de la conversación y el pensamiento (López, Bralic & Arancibia, 2002).

Sin dudas, para proyectar la atención educativa a los estudiantes con talento académico, un primer paso es identificarlas, caracterizarlas oportunamente y descubrir sus potencialidades, lo cual permitirá elaborar estrategias educativas desarrolladoras y personalizadas que satisfagan sus necesidades.

En los estudiantes con talento académico, la atención educativa asume diversas formas, dependiendo de las especificidades del sistema educativo en cada país y por tanto del contexto en el cual se realiza.

En la Educación Básica Secundaria (EBS) adquiere una singularidad especial pues a ella asisten estudiantes cuyas características y necesidades educativas son muy variadas y, por lo tanto, generan diversidad de situaciones asociadas al aprendizaje de las diferentes materias.

Según estudios de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2004), citados por Moreno (2006), el profesorado cualificado de enseñanza secundaria se está convirtiendo en un bien escaso en muchos países desarrollados y en desarrollo. Este segmento del profesorado suele ser el que más cuesta atraer a la profesión, el que más cuesta capacitar debidamente y el que resulta más difícil retener en las escuelas. El número de profesores no cualificados suele ser mucho más alto en la enseñanza secundaria que en la primaria, en casi todos los países en desarrollo.

Otros estudios desarrollados por Ferrándiz, et.al., 2010, le han permitido aseverar que, en la mayoría de los textos se pone de manifiesto, en forma legal, lo que en el ámbito de la comunidad educativa se viene entendiendo como una carencia significativa: identificar y valorar las necesidades educativas específicas de los alumnos con altas habilidades, así como garantizar una respuesta educativa integral con las medidas educativas necesarias.

En la actualidad existe consenso en cuanto a la necesidad de identificar oportunamente a las personas con talento académico para su desarrollo consecuente y para que no se desaprovechen sus potencialidades.

Plantea Castellanos (2007), que la intervención educativa para el desarrollo del talento puede comprenderse como un proceso intencional que debe abarcar el diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de un sistema de acciones y/o estrategias de diferente índole dirigidas en particular a instrumentar en la práctica pedagógica una atención diferenciada que propicie el desarrollo del talento de cada estudiante.

Se coincide con la autora antes citada en que, el contexto escolar adquiere una dimensión desarrolladora y estimulante en la medida en que pueda brindar a los estudiantes un sistema de actividades diferenciadas, desafiantes, que den respuesta a la diversidad, y a la vez, a la focalización de sus intereses y necesidades en el área cognitiva, motivacional y psicosocial.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el docente de la Educación Básica Secundaria debe responder a la diversidad de necesidades para propiciar la participación de todos los estudiantes y entre ellos los que poseen talento académico, para lo cual es importante contar con una caracterización integral que contemple no solo al estudiante, sino también a su entorno, que recoja información relacionada con las características de cada familia, con énfasis en las expectativas en relación a éste. Ello constituye una premisa para intervenir oportunamente mediante una enseñanza intencionalmente organizada y dirigida a la satisfacción de las necesidades educativas

que promuevan el desarrollo del talento académico en los estudiantes, así como un aprendizaje exitoso que evite experiencias de fracaso y haga más científica y eficiente la respuesta educativa por parte del docente.

Entre las estrategias más difundidas y aceptadas en la actualidad se destacan en primer lugar, las respuestas de tipo inclusivo en la clase ordinaria que son resultado de la individualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, principalmente a través de modificaciones en los contenidos curriculares, tipos de actividades de aprendizaje y métodos de enseñanza.

En segundo lugar prevalecen programas de enriquecimiento, por un lado dirigidos a los intereses y profundización de las competencias de los estudiantes y por otro contemplando áreas de talento menos desarrolladas y algunas necesidades en ciertos aspectos del desarrollo psicológico.

Para la intervención se sugiere que se les ofrezcan programas de extensión y enriquecimiento curricular, procurando que dichos programas insistan en profundizar en los contenidos curriculares. Los profesores deben disponer de actividades y temas de enriquecimiento, ajustadas al ritmo de aprendizaje.

Se consideran muy acertados los planteamientos de Castellanos (2007), al referirse a principios generales por los que debe regirse la atención educativa en el área del talento, dicha investigadora destaca entre ellos, el empoderamiento del profesorado y perfeccionamiento de su desempeño profesional: donde se concibe la atención educativa como un espacio abierto idóneo para la formación permanente y el aprendizaje desarrollador de los profesionales en pos del crecimiento del sistema conceptual, procedimental y actitudinal en que descansa la auto-transformación y perfeccionamiento de su actuación profesional.

Sin dudas, la atención educativa a estudiantes con talento académico asume diversas formas, dependiendo de las especificidades del sistema educativo en cada país y por tanto del contexto en el cual se realiza, ésta debe constituirse en un sistema de acciones que se llevan a cabo esencialmente en el contexto institucional con la participación de otros agentes educativos (familia y comunidad), y debe tener como propósito contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, donde el docente facilita e integra el conjunto de influencias educativas.

CONCLUSIONES

El talento académico es concebido en la educación como un potencial que requiere ser cultivado y estimulado en los estudiantes, para ello, la atención educativa debe

constituir un proceso organizado y conformados por diversas acciones, donde es preciso tomar en cuenta las potencialidades y necesidades específicas de los estudiantes no solo en el área cognitiva, sino también psicológica y social, así como del entorno familiar donde se desenvuelven todo lo cual debe posibilitar la planificación y puesta en práctica de estrategias educativas individualizadas, ello constituye una premisa básica para garantizar el máximo desarrollo académico y social de dichos estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia, V. (2009). La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile. Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos. Temas de la agenda pública. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Bralic, S., & Romagnoli, C. (2000). Niños y jóvenes con talentos. Una educación de calidad para todos. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Castellanos, D. (2003). La Determinación Social del Talento. In *Inteligencia, Creatividad y Talento*. Debate Actual. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. (2007). Atención a la diversidad y educación para el desarrollo del talento. Curso 29. Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana.: Educación cubana.
- Ferrándiz, C., Prieto, M. D., Fernández, M. C., Soto, G., Ferrando, M., & Badía, Ma del M. (2010). Modelo de identificación de alumnos con altas habilidades de Educación Secundaria. REIFOP, 13(1). Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1268616568.pdf
- Llancavil, D. R., & Lagos, L. F. (2016). Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. *Perspectiva Educacional*. Formación de Profesores, 55(1).
- López, V., Bralic, S., & Arancibia, V. (2002). Representaciones sociales en torno al talento académico: Estudio cualitativo. *Psykhe* 11(1), 183-201. Recuperado de <https://www.psiucv.cl/publicacion/lopez-v-bralic-s-arancibia-v-2002-representaciones-sociales-en-torno-al-talento-academico-estudio-cualitativo-psykhe-11-1-183-201/>

- Lorenzo, R. (2006). ¿A qué se le denomina talento? Estado del arte acerca de su conceptualización. *Intangible Capital*, 2(11), 72–163. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/2933/A%20que%20se%20le%20denomina%20talento.pdf>
- Lorenzo, R., & Martínez, M. (1999). *Talento para la ciencia: estrategia para su desarrollo*. La Habana: Academia.
- Martínez, M., & Rehbein, L. (2004). Educando la excepcionalidad en el aula. En S. Castañeda (Ed.), *Educación, aprendizaje y cognición. Teoría en la práctica* (475-489). México: Manual Moderno.
- Mönks, F.J., & Mason, E. J (2000). *Developmental Psychology and Giftedness: Theories and Research*. *International Handbook of Giftedness and Talent* (2 edition). (pp. 141-155). Oxford: Pergamon.
- Moreno Olmedilla, J. M. (2006). Profesorado de Secundaria y Calidad de la Educación: Un marco de opciones políticas para la formación y el desarrollo profesional docente. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(1). Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/Rev101ART3.pdf>
- Renzulli, J. (1978). What makes giftedness? Re-examining a definition. *Phi Delta Kappan*, 60(3), 180-184. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/003172171109200821>
- Sánchez, B., & Flores, A. (2006). *Guía para Padres de niños con Talento Académico*. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PUC PENTA UC.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los autores interesados en publicar en "Universidad y Sociedad" deberán enviar sus contribuciones en español o inglés al consejo editorial de la revista, a partir de la siguiente dirección electrónica: uys-editor@ucf.edu.cu

Para ser publicados en la revista los artículos no deben haber sido seleccionados para otra publicación, ni estar en proceso de valoración. En nuestra revista no se publicarán trabajos investigativos completos, sino sus resultados en forma de artículo científico, en el que se haga referencia a esa investigación. Por eso no aceptarán ponencias ni tesis completas. A tales efectos los artículos deben cumplir con las normas siguientes:

Estructura

El artículo que se desea publicar contará con una extensión entre 5 y 12 páginas (tipo carta) y se remitirá en formato Word u Open Office. El archivo debe incluir:

- a) Título del artículo en español e inglés (15 palabras como máximo).
- b) Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores, antecedido por el Título académico o científico (se recomienda no incluir más de tres autores por artículo).
- c) Adscripción laboral, ciudad, país, y datos de contacto (correo electrónico).
- d) Resumen en español y en inglés (no excederá las 250 palabras) y palabras clave (de tres a diez en español e inglés).
- e) Introducción (en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación), Desarrollo (con tantos subtítulos como se desee, debidamente organizados), Conclusiones (nunca enumeradas), Recomendaciones (si es de interés del autor) y Referencias bibliográficas. En caso de tener Anexos se incluirán al final del documento.
- f) Las Referencias bibliográficas se elaborarán a partir del estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6ta edición de 2009, y es de carácter obligatorio que solo se mencionen las citadas en el texto y organizadas en orden alfabético, con sangría francesa al final del artículo. Las referencias bibliográficas no deben exceder las 20 citas.

Requisitos

El artículo que se desea publicar debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Las páginas deben enumerarse en la esquina inferior derecha.
- b) Para resaltar elementos del texto se utilizará cursiva, pero nunca "comillas", negrita, versales o mayúsculas. Solo se utilizarán comillas en las citas textuales.
- c) Las fórmulas serán insertadas como imagen, las cuales deben de tener el nombre de la fórmula en la parte inferior. Los números fraccionarios serán insertados como texto editable, nunca como imagen.
- d) Tablas: deben tener interlineado sencillo, con texto editable, nunca insertadas como imagen; su título aparecerá en la parte superior y deberán ser enumeradas según su orden de aparición (Tabla 1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011).
- e) Figuras: se le solicita a los autores que toda información que se pudiera introducir en su artículo en forma de texto, sería de mayor conveniencia para la descarga de la publicación. En caso de utilizar imágenes (en formato de imagen .jpg o .tiff) no excederán los 100 Kb, ni tendrán un ancho superior a los 10 cm. En el texto deberán ser enumeradas, según su orden (Figura 1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011) y su título se colocará en la parte inferior. Las figuras deben ser legibles y se debe entender la información que se quiere transmitir en las mismas si es muy grande la imagen se recomienda que el autor la coloque en los anexos.
- f) Abreviaturas: solo deberán utilizarse las abreviaturas estándar universalmente aceptadas (consultar Units Symbols and Abbreviations). Cuando se decida reducir un término empleado continuamente en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, deberá acompañar al texto la primera vez que aparezca, por ejemplo: Ministerio de Educación Superior (MES). Para mencionar los títulos académicos y científicos alcanzados como forma de culminación de estudios en nuestra editorial, con el propósito de lograr uniformidad de términos usaremos los siguientes, en dependencia de cada especialidad: Licenciado, Lic.; Ingeniero, Ing.; Máster en Ciencias, MSc.; Doctor en Ciencias, Dr. C.
- g) Notas: se localizarán al pie de página, nunca al final del artículo, y estarán enumeradas con números arábigos. Tendrán una extensión de hasta 60 palabras. Se evitarán aquellas que solo contengan citas y referencias bibliográficas.
- h) Anexos: irán enumerados con la letra A seguida de una cifra (A.1., A.2., etc.). Ejemplo: A.1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011.

Estilos

En todos los casos, el formato a emplear es letra Verdana 10, sin espacio entre párrafos, interlineado sencillo, sin sangría ni tabulaciones, con el texto justificado. Los subtítulos se destacarán en negrita. Para las notas a pie de página será en Verdana, 8, interlineado simple, sin sangría ni tabulaciones, alineado izquierda.

ISSN: 2218-3620

Universidad & Sociedad

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 2218-3620
RNPS: 2190

Síguenos en:

<https://universosur.ucf.edu.cu>

<https://rus.ucf.edu.cu/>



Editorial: "Universo Sur".

Universidad de Cienfuegos. Carretera a Rodas, Km 3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430